CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Frena México a China en autos, ropa, acero...
ESTALLA PIPA: 4 MUERTOS Y 90 HERIDOS
Disparará Pemex deuda a nivel récord
Matan a aliado de Trump en universidad de Utah


EL UNIVERSAL
EXPLOTA PIPA DE GAS EN IZTAPALAPA
Hay 8 puertos y 555 empresas ligados al huachicol fiscal
Evalúan cobrar arancel de 50% a los autos chinos el próximo año


EXCELSIOR
TRAGEDIA POR PIPAZO
4 MUERTOS
90 HERIDOS
Pondrán aranceles a productos asiáticos
INVERSIÓN SOCIAL HISTÓRICA
80%


MILENIO
Tomza: historial de siniestros y una pipa con seguro en duda
Hasta de 50%, aranceles a China. Sorcerer 1 y otros en autos, textil, papel, calzado...


La Jornada
Pemex paga la resaca de "la maldita deuda": SHCP y Presidencia
Estalla pipa en Iztapalapa: 4 muertos y 90 heridos


EL FINANCIERO
Busca México elevar arancel a autos chinos hasta el 50%


EL ECONOMISTA
Aranceles pegarán con fuerza a autos de marcas chinas; serán de 50%


EL HERALDO DE MÉXICO
¡EN LLAMAS!


MILLONES PARA LOS MINISTROS EN RETIRO


PIPA DE GAS SIN SEGURO PROVOCA TRAGEDIA
La Razón
México también va a contención de China con 50% de arancel


CRÓNICA
Explota pipa y desata infierno en Iztapalapa; 3 muertos y 70 heridos


El Sol de México
Explota pipa en Zaragoza
Cobrarán arancel de 50% a coches chinos


LA PRENSA
¡INFIERNO!


INDEPENDIENTE
DESIGUALDAD FISCAL, UN LASTRE
DEFENSA Y SEMAR, PILARES DEL ESTADO MEXICANO: SHEINBAUM


Tragedia en Iztapalapa
¡ANCLADO AL PODIO!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Exigen investigación sólida sobre el escándalo del "huachicol fiscal".- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, exigió que en el caso del "huachicol fiscal" se realice una investigación sólida e inteligente y que se dé certeza sobre quiénes son los responsables. "Sin lugar a dudas, el huachicol ha sido un tema lacerante para el país, en términos, evidentemente, primero que nada, de un proceso de ilegalidades que me parece que es necesario que se resuelva por el bien de México y, segundo, por el impacto que tiene en términos económicos y que se deja de cobrar impuestos y se deja, digamos, de tener un ingreso y termina afectando a las y los mexicanos".

La diputada federal del PAN insistió en que es un tema que lastima al país por lo que se tiene que transparentar. [ÍNDIGO / p2]

Entrevista / Kenia López Rabadán (Presidenta de la Cámara de Diputados).- "Sin lugar a dudas, un periodo de sesiones con muchísimos temas. Muy agradecida con todos los grupos parlamentarios que votaron para que una servidora, presida la Cámara de Diputados, en este Segundo Año Legislativo, eso significa que todos los partidos políticos antepusieron la ley, yo diría que tuvieron una altura de miras para que, conforme a lo que establece la ley, y es que la segunda fuerza política, en este caso el PAN, presidiera la Cámara de Diputados. Vienen muchos retos; por ejemplo, la discusión del Paquete Económico, que garantizo será absolutamente transparente, donde todos los legisladores serán escuchados. Que aquello que yo exigía, cuando era debatiente, respeto, pluralidad, hoy lo garantizo como presidenta, seré institucional, que represente a los 500 legisladores". [MILENIO TV]

4T y oposición chocan por el Informe de Gobierno.- En sesión ordinaria, los diputados analizaron el Primer Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, en el que los legisladores de oposición vieron omisiones en temas como *huachicol fiscal* y seguridad, mientras el oficialismo defendió "la transformación".

La diputada de Morena Adriana Belinda Quiroz Gallegos mencionó que en México la transformación avanza con la primera mujer presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien dirige los destinos del país y ha demostrado que con compromiso, honestidad y amor al pueblo es como se debe gobernar. La legisladora Amparo Lilia Olivares Castañeda, del PAN, comentó que "se pretende hacer creer que la nación marcha bien, con justicia y prosperidad, pero la verdad es que el país no avanza como se asegura.

Graciela Ortiz, diputada del PRI, externó su preocupación por el rumbo que ha tomado la política interior del Gobierno federal, que ha sido "pálida, desvanecida y no ha dado buenos resultados; sentimos que la política interior en México está fracasando y el diálogo institucional ha sido sustituido por la imposición de las ideas".

Joaquín Zebadúa (Morena) señaló que, en el tema de *huachicol fiscal*, por primera vez se detuvo a una persona de alto rango como un vicealmirante, lo que deja claro la fortaleza y la resiliencia de las Fuerzas Armadas "porque hay denuncias que están siendo atendidas y permitiendo que se proceda. Estamos viviendo un año luminoso, con retos por supuesto, de la primera mujer Presidenta".

El legislador Miguel Alonso (PRI) dijo que en política interior el balance y resultados para el pueblo son deficitarios; hay instituciones debilitadas, justicia politizada, inseguridad persistente y un clima creciente de desconfianza hacia el Estado. "México se encuentra en medio de una regresión institucional sin precedentes". **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [RAZÓN / p7]

Hacienda resalta autonomía del Poder Judicial para solicitar su presupuesto 2026.- Una de las polémicas que desató la presentación del Paquete Económico 2026 fue el aumento presupuestal de casi mil millones de pesos para el primer año en funciones del nuevo Poder Judicial. Ante esta situación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se deslindó del aumento de recursos para los nuevos ministros de la Suprema Corte y todo el aparato judicial que operará tras la reforma judicial, y atajó que sólo se limitó a integrar al documento el anteproyecto aprobado por uno de los Poderes de la Unión. La autonomía presupuestaria de organismos como la Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentra garantizada por la Constitución Política, resaltó la SHCP. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y del presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. [INFOBAE]

CONCANACO 'palomea' Paquete Económico 2026, pero ve desafío para elevar ingreso de las familias y bajar informalidad.- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR) respaldó el Paquete Económico 2026, que presentó esta semana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, afirmando que el presupuesto busca equilibrar la estabilidad macroeconómica, fomentar la inversión productiva y mantener los programas sociales de alcance nacional.

Sin embargo, el organismo consideró que la eficacia del Paquete Económico se definirá en su aplicación a nivel local, donde persisten desafíos como presiones sobre el ingreso de las familias, dificultades para cubrir la canasta básica y elevados

índices de informalidad. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [INFOBAE]

Paquete Económico 2026 no promete grandes avances.- La asociación civil *Dialoga Mx* consideró que el Paquete Económico 2026 que se presentó a la Cámara de Diputados plantea aumento muy ligero en educación, universidades, ciencia, tecnología y becas. Destaca que el comparativo oficial proyecta alzas deseables en todos los rubros educativos y científicos, aunque los montos definitivos se definirán en el Congreso. El comparativo incluido en los Pre-Criterios de Política Económica 2026 muestra que el Gobierno federal plantea como deseable un incremento en los recursos destinados a educación, universidades, ciencia y tecnología respecto a lo aprobado en 2025. Sin embargo, los especialistas advierten que se trata de un aumento apenas discreto, lo que refleja limitaciones en el margen de maniobra fiscal. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [PRENSA / p10]

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ (PAN)

Mesa de debate / Andrea Chávez (senadora de Morena), Marcela Guerra (diputada del PRI) y Paulina Rubio (diputada del PAN).- "Estoy muy contenta por tres cosas, que se considera un crecimiento económico mayor al que se había previsto desde una serie de consultoras y calificadoras", expuso Andrea Chávez.

"Este Paquete Económico, no puedo decir que es ficticio, pero sí es inconsistente, porque está diseñado sobre un marco macroeconómico poco creíble, porque si bien se proyecta un crecimiento económico entre el 1.8 y el 2.8%, pues no, porque en este año llevamos un 0.4% de crecimiento, se plantea según las estadísticas y los bancos, las calificadoras 1.2% entonces ahí tenemos una pequeña inconsistencia", explicó Marcela Guerra.

"Lo que caracteriza este presupuesto es que número uno, aumentan impuestos y le aumentan impuestos por desgracia a los que menos tienen, porque esa es la gente que tiene que comer con refresco. No incrementan el presupuesto en temas tan sensibles como la salud, hablar de que la partida como tal, aumentó, sería tanto como decir que la gente está muy contenta allá afuera" opinó Paulina Rubio. [RADIOFÓRMULA]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Oposición exige "más diálogo y menos centralismo".- Diputados de PAN, PRI y MC demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum "más diálogo", "menos centralismo del poder", "escuchar a la gente", "reconocer la realidad" y "no maquillar cifras" sobre la inseguridad y la corrupción en el país.

Laura Ballesteros de MC, reprocho que "Morena le está fallando a México. Lo que henos visto hasta ahora es un partido voraz", que inaugura "una nueva clase social compuesta por políticos utramillonarios, que igual viajan en helicóptero, en yate o jet, o que se van de vacaciones de ensueño". [FINANCIERO / p39]

Alerta MC por recorte a medio ambiente.- La bancada de MC en Cámara de Diputados lamentó que el Paquete Económico 2026 contiene en el rubro de medio ambiente una reducción de 300 millones, en comparación al ejercicio de este año.

En conferencia de prensa, las legisladoras Laura Ballesteros e Iraís Reyes señalaron que con ese recorte se mantiene la tendencia a la baja que del 2024 al 2025 fue del 40 por ciento. Dijeron que esa reducción calificada como histórica es directamente proporcional al aumento que se le da a las Fuerzas Armadas para devastar la Selva Maya. [EXCÉLSIOR / p7]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Reforma constitucional de GN va a Diputados.- La Jucopo de la Cámara de Diputados aprobó la realización de dos sesiones del Pleno este miércoles, con el objetivo de atender la propuesta de Morena para debatir y votar una reforma constitucional relacionada con la Guardia Nacional y el uso de lenguaje de género en sus grados.

De acuerdo con lo programado, la primera sesión se llevará a cabo por la mañana y estará enfocada en la toma de protesta de dos jueces que no acudieron a la sesión solemne del 1 de septiembre, así como de las y los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Más tarde, en la sesión vespertina, los legisladores discutirán y votarán el dictamen que plantea modificar los artículos 76 y 78 de la Constitución, a fin de ratificar los grados dentro de la Guardia Nacional y armonizar el lenguaje de género en su normatividad. [CONTRARÉPLICA / p6]

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Diputados prevén aprobar el Paquete Económico 2026 antes del 15 de noviembre.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, el diputado morenista Ricardo Monreal, anunció que será antes del 15 de noviembre cuando el pleno de San Lázaro vote el Paquete Económico 2026. En entrevista con medios, el también coordinador de la banda de Morena destacó que este miércoles comenzaron las reuniones de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, con lo que también arrancan los trabajos del análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

En este contexto, recordó que antes del 20 de octubre, estas comisiones deben dictaminar la Ley de Ingresos, para luego pasar al pleno y ser enviada al Senado, donde tendrán hasta finales del mismo mes para aprobarlo, dado que es una ley en donde ambas Cámaras la aprueban. Añadió que una vez que se apruebe en el Senado, a finales de octubre, como límite, "comenzamos el análisis aquí del Presupuesto, que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, y la someteremos al Pleno antes del 15 de noviembre, que es la fecha que establece la Constitución y la Ley". [ECONOMISTA / p17]

Llama Morena a la Marina a comparecencia.- La Jucopo de la Cámara de Diputados invitará a comparecer a los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; de Defensa, Ricardo Trevilla, y de la Marina, Raymundo Pedro Morales, como parte de la glosa del primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, confirmó el diputado Ricardo Monreal. El legislador morenista sentenció que en gobiernos anteriores del PRI y el PAN no se llamaba a estos altos funcionarios, por el perfil de sus actividades, pero ahora sí se buscará que acudan a reunirse con los diputados federales.

Luego de la muerte de varios marinos y el entramado de corrupción detectado en el llamado *huachicol fiscal,* el legislador federal precisó que no se descarta la posibilidad de llamar a comparecer al titular de la Secretaría de Marina, Raymundo Morales, en el marco de la glosa del primer informe de gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Monreal Ávila enfatizó que hay voluntad política para que acudan los secretarios de Estado que se acuerdan, ya sea en el pleno, a comisiones o a la Jucopo. [OVACIONES / p20] [FINANCIERO / p37] [24 HORAS / p4]

Reformas buscan proteger la producción nacional: Monreal.- El presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que las iniciativas de reformas en materia aduanera y arancelaria tienen como objetivo central fortalecer el control en las aduanas y proteger la producción nacional frente a prácticas de evasión y competencia desleal. El coordinador de Morena mencionó que la evasión y la corrupción han representado un serio problema en el manejo de aduanas, por lo que se busca un cambio profundo en la regulación.

"Todo eso intenta la ley subsanar. Pero vamos a empezar la discusión hoy en la Comisión de Hacienda y Crédito Público con la participación de todos los grupos parlamentarios y vamos a revisarla muy bien con el propósito de enriquecerla", afirmó.

Respecto a la propuesta de establecer aranceles a más de mil 500 fracciones de productos, Monreal Ávila rechazó que ello pueda derivar en un conflicto internacional. "Realmente no hay forma de que se desate una guerra comercial, sobre todo con Asia y con China, porque esa ley arancelaria todavía no nos llega.

Pero la intención sí es establecer aranceles para todos aquellos países cuyas mercancías se introducen a México y no hay tratado comercial con ellos", precisó. [EXCÉLSIOR / p5]

El cobro de aranceles a China no desencadenara una guerra comercial con ese país: Ricardo Monreal.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados negó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para imponer aranceles a la importación de mercancías, principalmente asiáticas, haya sido por encargo de Estados Unidos. Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, señaló que la medida es para fortalecer el mercado interno, descartó que eso desencadene una guerra comercial con China. [MILENIO TV]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Tarifas generarán inflación, alerta Rubén Moreira.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la imposición de nuevos aranceles a países asiáticos y de otras regiones con las que no hay tratados comerciales generará inflación en México y va en contrasentido de la apertura con el mundo. El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira Valdez, sentenció que la nueva ley para incrementar los aranceles a productos, como autos, pueden poner en problemas a la economía mexicana, porque las industrias consumen importantes cantidades de estas mercancías.

"Viene esta nueva serie de aranceles a todo lo que venga de Asia, que a juicio de nosotros va a generar inflación y que, si no se sustituyen las importaciones, pues va a poner en crisis la economía nacional", sentenció en entrevista. [OVACIONES / p23]

Ven falsedad en "impuestos saludables".- La oposición en la Cámara de Diputados denunció "falsedad" en los "impuestos saludables" que se incluyen en el Paquete Económico 2026; aseguró que "no hay salud mientras persisten los recortes en ese sector". Noemí Luna Ayala, vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, dijo que: "Hablan de impuestos saludables a los refrescos, mientras recortan 113 mil millones de pesos a la salud y son la causa del terrible desabasto de medicinas".

El diputado federal del PRI Rubén Moreira Valdez rechazó el argumento de que el aumento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos, cigarros y bebidas alcohólicas, sea para reducir su consumo, por lo que retó al Gobierno federal a crear un fondo para destinar los recursos de esta recaudación a programas para niños con cáncer, bacheo y madres buscadoras.

Moreira dijo que el IEPS recauda anualmente cerca de 740 mil millones de pesos, de los cuales 52 mil millones de pesos provienen sólo de refrescos y cervezas. Sin embargo, aseguró que "esa recaudación no se refleja en un mayor gasto social ni en inversión en salud, educación, infraestructura o campo". [RAZÓN / p4]

Diputados alistan alza de 9.6% a su sueldo.- A pesar de las medidas de austeridad que rigen en el oficialismo, para el año entrante los diputados se darán un incremento de 9.6 por ciento en su dieta, con la anuencia de la mayoría parlamentaria. El monto de dieta para cada uno de los legisladores federales quedará formalizado en el Presupuesto de Egresos de la Cámara baja para el 2026, con percepciones que pasan de un millón 193 mil pesos en el monto bruto anual, a un millón 307 mil pesos, en comparación con el 2025.

Lo anterior se da en medio de las exigencias de la oposición para que se dé luz verde a los incrementos previstos para amplios sectores sociales. El diputado federal Rubén Moreira Valdez y legisladores de MC han exigido que el PEF 2026 contemple recursos suficientes para salarios dignos de policías, enfermeras, médicos, maestros y militares, conforme a la reforma al artículo 123 constitucional, ya aprobada y en espera de publicación. [RAZÓN / p4] [REFORMA / p3]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Entrevista / Héctor Saúl Téllez (Diputado - PAN) con (Carlos Zúñiga Pérez).- "Nosotros hemos sido muy claros, este gobierno había prometido no subir impuestos, no crear nuevos impuestos y ha roto su promesa. En los hechos, en la realidad, el Paquete Económico sí trae aumentos de impuestos y son estos impuestos que van a deteriorar, a empeñar directamente el bolsillo de todos los ciudadanos. "Creemos que sí hay recursos (por el recaudamiento de impuestos a bebidas azucaradas), lo malo es que este gobierno no los ha llevado para mejorar la salud de todos los mexicanos. Por desgracia también ha crecido la obesidad, la desnutrición, la hipertensión y la diabetes, entonces, no podemos creer en ese mensaje engañoso del gobierno". [MILENIO TV]

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN) con (Javier Alatorre).- "Desde que se presentó la nueva estructura programática de Hacienda, nosotros alertamos que la Secretaría de Salud agrupó una serie de programas que significa desaparecerlos presupuestalmente y agruparlos teóricamente en otros programas. Los programas que manejará la Secretaría de Salud para este 2026 tienen 2 mil 623 millones de pesos menos, considerando que fuera 2024, el déficit que tendría esa dependencia sería de 38 mil millones de pesos menos, claramente con eso no le alcanza por más que agrupe o reagrupe". [HERALDO RADIO]

jueves, 11 de septiembre de 2025

Entrevista / Emilio Suárez (Diputado - PRI) con (Juan Pablo de Leo).- "México es el país en Latinoamérica de los líderes en *gaming*, el nivel recaudatorio de 183 millones de pesos comparado con lo que se va a gastar el nuevo Poder Judicial en alimentos, que es de 543 millones de pesos, son centavos. Tenemos un Paquete Económico con fines recaudatorios y yo entendería que la parte de los 183 millones de pesos es un poco para vacunar bajo el esquema de la salud esta medida que es evidentemente recaudatoria". [ADN 40]

Se debe pagar "la maldita deuda corrupta de Pemex.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se quejó ayer de que en el Paquete Económico 2026 se tenga que seguir pagando "la maldita deuda corrupta" de Petróleos Mexicanos (Pemex) generada en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En conferencia, dijo que el próximo año Pemex tendría que pagar "solito" 250 mil millones de pesos de vencimiento. Indicó que no se puede dejar de pagar, pues son compromisos con bancos fondos. [UNIVERSAL / pp., p22] [SOL DE MÉXICO / 13] [CRÓNICA / p6] [24HORAS / p6] [BLOOMBERG]

Gasto social, el más grande de la historia.- El principal rubro del Paquete Económico enviado al Congreso es el gasto en los programas sociales del gobierno federal, que ascenderá a 987 mil millones de pesos, así como la obra pública, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Aseguró que se trata de un paquete económico "responsable y humanista" que mantiene en curso el saneamiento de las finanzas de Pemex y el cumplimiento de los compromisos de la que calificó como "la maldita deuda corrupta" contratada entre 2006 y 2018. [EXCÉLSIOR / pp.,p4] [CONTRA RÉPLICA / p4] [CRÓNICA / pp., p6]

Programa bienestar, el que mayor recurso tiene del presupuesto.- El Presupuesto federal 2026, de 10.1 billones de pesos, concentrará mayores recursos en los Programas de Bienestar (987 mil millones de pesos), salud (966 mil millones), educación (1.1 billones). También se contemplan mayores recursos para el tema de seguridad. Además, habrá más recursos para hacer realidad el programa de vivienda de la presidenta Claudia Sheinbaum (398 mil millones) y obras de infraestructura como trenes, carreteras, obras hidráulicas, Pemex y CFE. [CONTRARÉPLICA / p11] [24 HORAS / p8]

Niega Sheinbaum disminución en recursos para salud y educación.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay recortes generales en sectores como salud y educación, señaló que el Paquete Económico de 2026 presentado ante el Congreso de la Unión es "responsable y humanista", y explicó que, en esta ocasión, hubo una redistribución de recursos de cada rubro en las dependencias responsables. [RAZÓN / p6]

jueves, 11 de septiembre de 2025

Incremento de ingresos se basará en producción: CSP.- La presidenta Claudia Sheinbaum explicó en su conferencia mañanera que el aumento de los ingresos de la federación para 2026 se logrará principalmente a través del fortalecimiento de la producción nacional y el combate a la evasión fiscal, sin depender de mayores recaudaciones por consumo de refrescos o cigarros. [CONTRARÉPLICA / p11]

Paquete Económico 2026: ¿cuáles son los ejes que lo componen? Esta es la lista de programas y proyectos de inversión para México.- El Paquete Económico de 2026 —el segundo que envía Claudia Sheinbaum al Congreso desde que asumió la presidencia el 1 de octubre de 2024— presenta un presupuesto "histórico" en inversión social, informó este miércoles el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador. "Es una muestra de que este es un presupuesto humanista enmarcado en el Plan México, en la gran estrategia económica de la administración que involucra todos los sectores de la sociedad con el objetivo de alcanzar la prosperidad compartida", destacó el funcionario en la mañanera del pueblo de hoy 10 de septiembre. El plan prevé un déficit fiscal de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), ligeramente inferior a su previsión anterior de 4.3%. [LA-LISTA] [INFOBAE]

Vamos a sorprender con el crecimiento de la economía.- Las finanzas públicas están pagando la resaca de lo que fue "la fiesta de la deuda" en los gobiernos neoliberales. Un caso: Petróleos Mexicanos (Pemex) vio crecer sus pasivos de 40 mil a 105 mil millones de dólares entre 2006 y 2018 y eso es lo que ahora representa una presión para el balance público, expone Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Al centro del primer Paquete Económico presentado por la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Hacienda sostiene que la impronta de este presupuesto se hereda: "por el bien de todos, primero los pobres". De ahí que la propuesta entregada al Congreso busca "garantizar los derechos sociales, promover el crecimiento económico y todo esto mientras se mantiene la estricta disciplina fiscal", resume en entrevista con *La Jornada*. [JORNADA / pp., p20]

México alista aranceles de hasta 50% a importaciones chinas y de otros países asiáticos.- México ha subido al carro de la política arancelaria de Estados Unidos y aspira a imponer aranceles de hasta 50% a algunas de sus importaciones, lo que implicará fuertes gravámenes a más de mil 400 productos desde automóviles a cosméticos procedentes de China y otros países asiáticos… La medida mexicana está incluida en la propuesta de presupuesto para 2026, que acaba de iniciar su trámite parlamentario y, previsiblemente, contará con el respaldo del Congreso y en el Senado, porque el partido de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene mayoría en ambas cámaras. [AP] [JORNADA / pp., p17] [UNIVERSAL / p22] [REFORMA / p4] [RAZÓN / pp., p22] [EL PAÍS] [EXCÉLSIOR / pp., p1-2D] [24 HORAS / pp., p15]

jueves, 11 de septiembre de 2025

Reportan 1,500 carpetas en contra de factureras.- Tras diversas denuncias interpuesta por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) contra empresas factureras, hay abiertas cerca de mil 500 carpetas de investigación, aunque sin detenciones, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum. "Hay mil 500 carpetas de investigación contra factureras que, prácticamente, por los jueces, no se había podido obtener. Espero con el nuevo Poder judicial una sola orden de aprehensión", dijo en su conferencia matutina. [REFORMA / p5]

Destaca Sener en presupuesto.- La Secretaría de Energía (Sener) es la dependencia ganadora en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026. La propuesta de Hacienda establece que para el próximo año la Sener obtenga 124.3 mil millones de pesos más que este año, para alcanzar los 267 mil millones de pesos, un incremento real de 86.9 por ciento. [REFORMA / p1N]

Estados y municipios, con premio por alza en ingresos.- Los estados y municipios se verán beneficiados con los mayores ingresos por el aumento a impuestos a refrescos, cigarros, casinos y videojuegos violentos, así como por un mayor esfuerzo de fiscalización. De acuerdo con analistas, cuando se incrementa la recaudación tributaria, todo se va a una bolsa general a repartir conforme la Ley de Coordinación Fiscal, como un acuerdo con los gobiernos subnacionales. Así, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) de 2026 se prevé que la Recaudación Federal Participable (RFP) tendrá un alza real de 5.5%, al pasar de 4.8 billones de pesos aprobados para este año a 5.3 billones. [UNIVERSAL / p22]

Ejecutivo pasa tijera a presupuesto al INE.- El gobierno federal, por primera vez, ajustó a la baja el presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), al entregar a la Cámara de Diputados el Paquete Económico para 2026. La cifra enviada es 12% menor a la solicitada por el órgano electoral. Para su operación ordinaria, programas especiales, una posible consulta popular, y el arranque del año electoral 2026, el INE había solicitado un presupuesto de más de 18 mil millones de pesos, a lo que se sumarían siete mil 700 millones de pesos para el financiamiento a los partidos políticos, dando un total de casi 26 mil millones de pesos. [EXCÉLSIOR / p2]

Dan 466 mmdp a sistema de cuidados.- En el presupuesto de 2026 se etiquetaron más de 466 mil millones de pesos para programas ligados al Sistema Nacional de Cuidados. Según el Paquete Económico presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el objetivo transversal es impulsar una sociedad de cuidados con perspectiva de género, interseccional, intercultural e intergeneracional, promoviendo el reconocimiento, redistribución y reducción de los trabajos domésticos y de cuidados, con corresponsabilidad entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado. [REFORMA / p2N]

Preparan recorte a Conade.- La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) tendrá un presupuesto de 2 mil 563 millones 953 mil 927 pesos en el ejercicio fiscal de 2026 de acuerdo con el paquete económico enviado por la Presidencia a la Cámara de Diputados. Ese monto tiene una reducción de casi 60 millones de pesos respecto a lo recibido para este año, cuando el organismo rector del deporte en el país operó con 2 mil 621 millones de pesos. Es el segundo ajuste a la baja consecutivo que sufre la Conade, pues de 2024 a 2025 vio recortados sus recursos federales en unos 16 millones de pesos. [REFORMA / p10]

Afectaría cambio fiscal más a bancos grandes.- Los bancos más grandes que operan en México, entre ellos los españoles BBVA y Santander, junto con Banorte y Banamex, serán los más afectados por el cambio planteado en el Paquete Económico 2026 que eliminaría la deducción fiscal por las contribuciones que realizan al programa de protección de depósitos. [REFORMA / p6N]

Asignan mil 500 mdp a la CNBV.- Entre los reguladores financieros, este recibió la menor alza, pese a retos contra el lavado de dinero En medio de los señalamientos por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos hacia tres instituciones financieras mexicanas por presunto lavado de dinero, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se perfila para ser el regulador financiero con el menor aumento presupuestal para 2026. Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, se prevé que el próximo año la CNBV tenga un presupuesto aproximado de mil 507 millones de pesos, el equivalente a un alza de apenas 0.83 por ciento anual en términos reales y tomando en cuenta el deflactor utilizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [SOL DE MÉXICO / p14]

Los refrescos subirán 15% por alza en IEPS.- El incremento a las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas saborizadas y la incorporación de un nuevo gravamen a las presentaciones sin azúcar provocarán un aumento de entre 10 y 15 por ciento en los precios al consumidor, advirtió la Asociación Mexicana de Bebidas. (MexBeb). [SOL DE MÉXICO / p13] [FINANCIERO / pp., p18]

ONG piden ir más allá en la lucha contra el consumo de azúcar.- Diversas organizaciones de la sociedad civil aplaudieron que el gobierno federal haya propuesto aumentar los impuestos a las bebidas azucaradas y al tabaco en el Paquete Económico 2026. Sin embargo, consideraron que las actuales propuestas "aún son limitadas y requieren ser fortalecidas por el Congreso" … En conferencia realizada ayer, integrantes de organizaciones como El Poder del Consumidor, Salud Justa, Red de Acción sobre Alcohol y Fundar, reconocieron a la presidenta Claudia

Sheinbaum Pardo por haber tomado la decisión de considerar estos impuestos saludables. Llamaron al Legislativo a fortalecer la propuesta, considerar las recomendaciones internacionales –para ampliar los impuestos– e incorporar el gravamen al alcohol. [JORNADA / p5] [REFORMA / p12] [UNIVERSAL / p24]

Piden incluir alcohol en impuestos saludables.- Organizaciones de la sociedad civil celebraron la decisión del gobierno federal de incluir impuestos a bebidas azucaradas y tabaco en el Paquete Económico 2026. No obstante, advirtieron que las medidas aún son limitadas y deben fortalecerse en el Congreso. Entre sus propuestas destacan elevar el gravamen a refrescos a siete pesos por litro, aumentar el de tabaco a tres pesos por cigarro e incluir un impuesto específico al alcohol, ausente en la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda. [EXCÉLSIOR / p4]

Disparará Pemex deuda a nivel récord.- El Paquete Económico 2026 plantea que el saldo de la deuda pública de México supere, por primera vez, los 20 billones de pesos, debido, entre otros factores, al rescate de Pemex, señala un análisis de México Evalúa. Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de ese organismo, dijo en entrevista que las transferencias que el Gobierno hará a Pemex (263 mil 500 millones de pesos) supera por mucho al presupuesto proyectado para el Ramo 56 Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, que es de 172 mil 500 millones. [REFORMA / pp]

Advierten ingresos estancados.- El Paquete Económico para 2026 es inercial, con ingresos públicos estancados en 22 Advierten ingresos estancados. % del PIB y un déficit que se mantiene en 4% desde 2021, consideró Mariana Campos, directora general de México Evalúa. "Es un paquete muy parecido al del año pasado y al de los últimos años. Realmente, los ingresos públicos están estancados alrededor de 22% del PIB y así estamos desde 2022 y así se están proyectando", señaló en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para *Imagen Radio*. [EXCÉLSIOR / p5]

Meta de ILI, difícil de cumplir sin PIB de 2.8%.- El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) aseguró que si México no crece en el rango que prevé la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico 2026, que es de 1.8 a 2.8 por ciento, la meta prevista en la Iniciativa de la Ley de Ingresos (ILI) de captar 8.7 billones de pesos será difícil de lograr; sin embargo, aseguró que México posee herramientas para cumplir con su objetivo. [RAZÓN / p23]

Recaudación alcanzará récord en 2026: Amador.- Los ingresos tributarios de 2026 llegarán al 15.1 por ciento del PIB, lo cual será un récord histórico, indicó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora. Durante la presentación del Paquete Económico 2026, en la conferencia matutina de Palacio Nacional,

Amador destacó algunos rubros que contribuirán a aumentar el cobro de impuestos, como las contribuciones a bebidas azucaradas y otros bienes, que buscan financiar el gasto de salud. [FINANCIERO / pp., p5]

Proponen elevar 80% tasa de retención a ahorradores.- La Secretaría de Hacienda propuso un aumento en la tasa de retención provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para los ahorros, elevándola de 0.50% este año a 0.90% para el ejercicio fiscal de 2026. Esta medida, incluida en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, impactará directamente a millones de mexicanos que mantienen cuentas de ahorro en instituciones financieras. [EXCÉLSIOR / pp., p3]

Impulsan estrategia de salud.- La política fiscal al refresco, propuesta en el Paquete Económico 2026, es congruente al programa "Vive Saludable, Vive Feliz", el cual buscar general hábitos alimenticios en las escuelas, así como generar la activación física de los alumnos, afirmó el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo. [HERALDO / p10]

Apoyo a Pemex presiona la meta fiscal: Moody's.- La asignación adicional de 14 mil millones de dólares a Petróleos Mexicanos (Pemex) prevista por el gobierno federal para el próximo año aumenta la presión sobre la perspectiva del déficit fiscal que tiene México por esta carga, advirtió Renzo Merino, vicepresidente y director de crédito senior en Moody's Ratings. La propuesta del Paquete Económico 2026 plantea que el déficit ampliado, medido por los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubique en 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). De aprobarse por el Congreso de la Unión, sería mayor al 3.9 por ciento esperado para el actual ejercicio fiscal. [FINANCIERO / p8]

Deuda rebasará los 20 bdp en 2026.- La deuda del sector público se mantendrá al alza en los próximos años, pese a la contención del gasto y la mejora en los ingresos, y se estima que en el próximo año supere por primera vez los 20 billones de pesos, de acuerdo con cifras del Paquete Económico. Las proyecciones apuntan a que la deuda neta se ubicará en 52.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2026, y será equivalente a 20.4 billones de pesos y la cifra se elevará a 21.6 billones de pesos en 2027, prácticamente el doble de los 10.8 billones de 2018, cuando inició el gobierno de la 4T. Finalizaría el sexenio en 25.6 billones de pesos. [FINANCIERO / p7]

Paquete fiscal dará 'más dientes' al SAT.- Las modificaciones al Artículo 39B del Código Fiscal de la Federación (CFF) funcionaron parcialmente, pero no lograron del todo abatirla facturación falsa, y por esta razón, el paquete fiscal de 2026 plantea dotar de más dientes al SAT para combatir este ilícito, reconoció Rodolfo Servín Gómez. El Paquete Fiscal para 2026 propone reformar el Código Fiscal para

combatir la emisión de comprobantes fiscales falsos, para frenar la evasión, simulación patrimonial y tráfico ilegal de combustibles. [FINANCIERO / p9]

Chocan recortes con metas en energía.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrán recursos insuficientes para poder alcanzar sus metas de expansión y fortalecimiento durante el próximo año, indicó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Pemex se encuentra en una situación similar, ya que el gasto total desciende de 1.43 a 1.17 billón de pesos en 2026, lo que representa una contracción de 21 por ciento en términos reales. "En 2025 el gasto programable de Pemex cayó, pero el Plan Estratégico de Pemex 2025–2035 requiere elevar los niveles de inversión de forma sostenida, por lo que el PPEF 2026 será la primera prueba de coherencia entre metas y recursos", se puede leer en el análisis del IMCO. [FINANCIERO /p8]

Integrantes de nuevos órganos del PJ cobrarán como ministros.- Lejos de representar una reingeniería administrativa, la reforma judicial trajo consigo más burocracia dorada y mayor personal y gasto en nómina. El Poder Judicial de la Federación (PJF) tendrá en el 2026 un presupuesto de 85 mil 960 millones de pesos (mdp), un aumento real del 17 por ciento respecto a lo que tuvo en el 2025; sin embargo, de esa cifra, 86.5 por ciento (74 mil 391 mdp) se prevé que sea destinado al rubro de servicios personales, que cubre salarios, prestaciones, seguridad social y nómina en general, de acuerdo con lo que establece el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026), que está en manos del Congreso de la Unión. [RAZÓN / p3]

FCE, sin incremento en el PPEF 2026.- De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026 (PPEF 2026), que ahora mismo se encuentra en el Poder Legislativo para su discusión y, en su caso, aprobación, para el Fondo de Cultura Económica (FCE) se plantea un presupuesto federal por 139.2 millones de pesos (mdp). [ECONOMISTA / p44]

Nuevo PJ tendrá 2 mil plazas sin sueldos austeros.- El nuevo Poder Judicial de la Federación incluyó en su propuesta de gasto 2026 al menos 2 mil plazas con un salario mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradice la política de austeridad y la ley sobre que ningún funcionario público puede ganar más que la titular del Ejecutivo federal. De acuerdo con el documento presentado a la Cámara de Diputados, la nueva Suprema Corte sí ajustó todos sus salarios, incluyendo el de los ministros del Alto Tribunal, a un monto menor a 2.8 millones de pesos brutos anuales, que es el tope del salario de la mandataria nacional para el próximo año. [24 HORAS / pp., p3]

Desplegado.- Organizaciones de la sociedad civil se pronuncian sobre los impuestos a las bebidas azucaradas que contiene el Paquete Económico 2026. [JORNADA / p13] [REFORMA / p3]

COMISIONES

Comisión de Hacienda prevé iniciar el análisis del Paquete Económico la próxima semana.- La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados determinó que será a mediados de la semana entrante cuando se empiece a analizar el Paquete Económico 2026 enviado al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como las iniciativas de reforma en materia aduanera y de aranceles. En una reunión extraordinaria de dicha comisión, su presidente, el morenista Carol Antonio Altamirano, propuso que el calendario para iniciar el estudio de los proyectos sea discutido el próximo miércoles 17 de septiembre, al tiempo que dejó abierta la posibilidad de hacer cambios en las fechas si hay nuevas propuestas de los grupos parlamentarios. [JORNADA / p6] [EXCÉLSIOR / p5]

"Vamos a resistir embates y presiones de los cabilderos".- El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, asegura que el Paquete Económico 2026 que se recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro, "es responsable". El legislador asegura que la Ley de Ingresos no contempla incrementos al IVA o al ISR, y que el incremento al IEPS para tabaco y refresco "es por el bien del pueblo". [UNIVERSAL / p8]

Cabildean en las cámaras del Congreso 260 particulares y 107 despachos.- El cabildeo, que ha tratado de regularse desde 2011 en la Cámara de Diputados, ha crecido en los años recientes y actualmente 260 particulares, así como 107 despachos, cámaras comerciales, tabacaleras, refresqueras, empresas de seguridad, ferrocarrileras, mineras y firmas de redes sociales están registradas para mediar entre sus intereses económicos y los legisladores. Diputados de Morena señalaron que los grupos de cabildeo ya comenzaron a acercarse a la Cámara, pero, para evitar una presión de las empresas ante el incremento a bebidas azucaradas, tabacos y productos con nicotina, la Comisión de Hacienda centralizó el análisis del paquete económico en cuatro grupos de trabajo: aduanas, tráfico de combustibles y facturación falsa; IEPS; deuda, y comercio exterior. Entre esa batería de cabilderos figura Rosemary Safie Samour, quien en octubre de 2019 logró frenar la aprobación del aumento del IEPS a refrescos y cigarros que propuso Alfonso Ramírez Cuéllar, quien seis años después afirmó que "esa historia no se repetirá" con la iniciativa presidencial para incrementar el gravamen a esos productos. [JORNADA / p5]

Promueven transparencia.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Nacional de Administración Pública firmaron una carta de

entendimiento, a fin de fortalecer la colaboración interinstitucional, promover la transparencia y consolidar la rendición de cuentas, informaron. El acuerdo fue suscrito por el diputado Javier Herrera, presidente de la CVASF, y Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del INAP. Así refrendan su compromiso con la ciudadanía, afianzando la confianza en las instituciones, señalaron. [HERALDO / p11]

DIPUTADOS

Divididos, diputados abren análisis del primer año de esta administración.- En medio de puntos de vista encontrados entre legisladores de mayoría y los de oposición respecto al desempeño del actual gobierno, ayer los grupos parlamentarios de San Lázaro analizaron los temas de política interior y exterior, como parte del inicio de la revisión del primer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum. Los diputados del PRI, PAN y MC señalaron que la administración de la mandataria no ha logrado superar fenómenos como incremento en la inseguridad y corrupción, y además criticaron la falta de diálogo entre fuerzas políticas en el país. [JORNADA / p4] [REFORMA / p10]

Ven débil ante EU la política exterior.- La política exterior implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum dividió opiniones entre diputados de oposición y del oficialismo, quienes reconocieron que el primer año de su Gobierno ha estado marcado por las presiones y amenazas de Donald Trump. En el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, la diputada del PAN, Abril Ferreyro, dijo que, aunque las decisiones del presidente de Estados Unidos impactan directamente la vida de miles de mexicanos en ambos lados de la frontera norte, la respuesta del Gobierno mexicano ha sido débil, porque carece de una estrategia clara para defender los intereses del País. La emecista Claudia Ruiz Massieu reconoció y celebró el regreso de México al escenario global, luego de un sexenio en el que el Gobierno mexicano despreció los foros internacionales. Héctor Armando Cabada, de Morena, afirmó que, en materia de política exterior, México ha tenido una conducción responsable, prudente y firme frente a Estados Unidos. [REFORMA / p10] [OVACIONES / p20]

Ulises Mejía, el perfil más fuerte en Zacatecas.- El diputado federal Ulises Mejía Haro se posiciona como el político con la mayor opinión positiva entre los posibles aspirantes para la candidatura de Morena a la gubernatura de Zacatecas en 2027. De acuerdo con la casa encuestadora De las Heras, una de las más reconocidas y prestigiadas del país, Ulises Mejía Haro es hoy el perfil con mayor intención de voto para la gubernatura de Zacatecas. [ÍNDIGO / pp., p4]

Recibe minuta en materia de extorsión.- El Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados la minuta por la que se reforma el artículo 73 de la

Constitución, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que legisle en materia de extorsión. El documento, que plantea unificar el tipo penal de extorsión, sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones, fue enviado a las comisiones de Puntos Constitucionales, la de Seguridad Pública y la de Estudios Legislativos. Con ello, se busca cumplir los objetivos de prevención, investigación y mecanismos de atención efectiva a las personas víctimas, ofendidas y testigos de este delito. [RAZÓN / p13] [24 HORAS / p5]

Corrige el Senado fast track omisión sobre ascensos en la Guardia.- El Senado aprobó ayer modificaciones a los artículos 72 y 78 de la Carta Magna para corregir una omisión y establecer que esa Cámara del Congreso tiene facultad de ratificar los ascensos de coroneles y otros mandos superiores de la Guardia Nacional (GN), igual que hace ahora con grados militares y navales… La minuta se turnó a San Lázaro, pero antes los opositores insistieron en que el gobierno de la 4T es responsable de los casos de corrupción en que han incurrido integrantes de la Semar. [JORNADA / p11] [RAZÓN / p13] [INFOBAE]

Verde analizará alianza con Morena.- El líder de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco Coello, explicó que la alianza electoral con Morena será caso por caso a nivel municipal y estatal, y no se forzar a ningún liderazgo local, porque el Partido Verde tiene políticos capaces de ganar elecciones sin alianza En entrevista, Velasco dejó en claro que el respaldo del Partido Verde a la Presidenta de la República es inquebrantable y el respaldo a sus propuestas se mantiene firme.

Explicó que todo comenzó porque la semana pasada, en Tamaulipas, el Partido Verde tenía cuatro diputados locales y legisladores federales, que habían sido postulados por el Verde, y lo que algunos de ellos comentaron es que supuestamente habían recibido presiones del gobierno estatal para que dejaran las filas del Verde y se fueran a Morena. [EXCÉLSIOR / p2] [INDEPENDIENTE / p5] [MILENIO / pp., p10]

Lograr que la ley se vuelva realidad, uno de los desafíos.- Para los nuevos integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas el primer reto que habrán de enfrentar es lograr que la ley se vuelva realidad y se venzan las resistencias de servidores públicos indolentes u omisos. Emmanuel Adrián Jiménez, representante de organizaciones sociales, comentó que "se buscará dar asesoría, apoyar de la mejor manera para que las personas puedan tener acceso a la información; vamos a tratar de dar mejor acompañamiento y dar toda la información" y consideró que la Cámara de Diputados entregue el presupuesto necesario para esta tarea. [EXCÉLSIOR / p7]

Reforma aduanera pegará a juguetes.- Los regalos de los Reyes Magos podrían salir mucho más caros debido a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal a la

Cámara de Diputados, que plantea un aumento en los aranceles de importación para ropa, juguetes, calzado, electrodomésticos y artículos de perfumería, con incrementos que en algunos casos alcanzarán hasta el 50 por ciento. De acuerdo con el proyecto, se propone modificar mil 463 fracciones arancelarias de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. El argumento oficial es que la medida forma parte del Plan México y tiene como objetivos centrales proteger a la industria nacional, sustituir importaciones provenientes de Asia, fortalecer la balanza comercial y salvaguardar miles de empleos. [FINANCIERO / pp., p5]

Depurarán el RFC.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en conjurito con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) han propuesto al Congreso de la Unión un plan para depurar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC). La SHCP ha identificado la necesidad de fortalecer los supuestos bajo los cuales el SAT puede ejercer facultades relativas a la suspensión de actividades y la cancelación del RFC con el objetivo de depurar el padrón de contribuyentes inactivos, prevenir riesgos por la usurpación de identidad y el uso indebido de facturas electrónicas. [ÍNDIGO / p28-29]

Desplegado.- Convocatoria para participar en la licitación pública de "suministro, instalación, ampliación e interconexión de las redes hidráulicas contra incendio (RHCI) del Palacio Legislativo de San Lázaro". [JORNADA / p14]

OPINIÓN

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) En San Lázaro, Kenia López Rabadán, planteó la necesidad de construir un país donde la vida, esperanza y sueños de cada persona, siempre tengan un lugar seguro para florecer". La efeméride, pondera, debe convocar a unirnos, para salvar vidas y reafirmar nuestro compromiso con la salud mental de nuestra nación, un país, reportó, en el que cada año, más de 9 mil personas, se quitan la vida, y la tasa nacional es de 6.9 por cada cien mil habitantes. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) Próximo miércoles, legislan nuestros representantes populares, por motivo de las fiestas patrias. Para ese día, 11:00 horas, citaron a diputados y senadores, presidentas en Mesa Directiva, Kenia López Rabadán y Laura Itzel Castillo Juárez. [LOS TRES PODERES] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 35]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) Mientras Gibran disfrutaba restregándoles su república mafiosa, los diputados de Morena se encendían y retorcían en sus curules, gritaban y gritaban, pero no era suficiente, el sonido del micrófono oficial superaba a la bancada de mayoría. Si bien la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López, no conducía la sesión, le

puedo apostar que sin duda disfrutaba el discurso. Ella es institucional, y al aire deberá guardar las formas. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / LA CUERDA DEL CIUDADANO / EMILIO RABASA GAMBOA / (...) La foto de la presidenta Sheinbaum en la Corte, flanqueada por el nuevo presidente del Supremo Tribunal y los presidentes de ambas cámaras, todos morenistas, acredita el mayor logro de la 4T: ¡regresar a México al sistema de partido hegemónico! Ni siquiera consintieron el relevo en Diputados para que Kenia López (PAN) estuviera presente y le diera un toque de pluralismo al evento. [UNIVERSAL / p 15]

ARTÍCULO / EDUARDO GÓMEZ DE LA O / **Foto** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal y el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, durante la entrega del Paquete Económico 2026. [INDEPENDIENTE / pp., p 1 Suplemento]

COLUMNA / PRIMA FACIE / RICARDO MONREAL / Congruencia / Con la entrega del Paquete Económico 2026 a la Cámara de Diputados, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum marca el rumbo de las prioridades nacionales para el próximo año. El documento refleja una visión de país con estabilidad macroeconómica, responsabilidad fiscal y, al mismo tiempo, una apuesta decidida por el bienestar social. En la Cámara de Diputados asumiremos con responsabilidad la tarea de analizar el Paquete Económico. Será un proceso de revisión cuidadosa, siempre con el objetivo de garantizar que cada peso se traduzca en bienestar para las familias, en crecimiento productivo y en condiciones de equilibrio para las finanzas públicas. La discusión será amplia, plural y abierta. [24 HORAS / p 13]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL / Minerales raros, manzana de la discordia en el mundo / (…) La disputa por los minerales raros no es solo económica, es estratégica. Quien controle el acceso y la distribución de estos recursos tendrá en sus manos las llaves del futuro tecnológico, energético y militar. Por eso vemos un escenario cada vez más teso: alianzas internacionales para asegurar suministros, inversiones en exploración y tensiones diplomáticas entre potencias. México no puede permanecer ajeno. El litio y otros minerales estratégicos deben manejarse con visión de Estado; proteger la soberanía, garantizar la sustentabilidad ambiental y aprovechar el interés internacional para atraer inversiones y transferencias de tecnología. Lo importante es desarrollar la capacidad de procesarlos y aprovecharlos para nuestro desarrollo. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) ¿Por qué será que el diputado Ricardo Monreal Ávila, evade opinar sobre el huachicol fiscal? ¿Eh?... Justifica: "me rijo por las pruebas y me rijo por la verdad. No especulo por respeto a todos". Adelanta que, ayer, inició en comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, calendario de agenda para el análisis, debate, votación y aprobación del

Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2026. [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / Murió un hombre de Dios / El Salvador era para mí una experiencia urgente. En la puerta de llegadas del aeropuerto Óscar Arnulfo Romero, nos recibe quien en su juventud recorrió los cerros como guerrillero y ahora, como antes, es un hombre probo y auténtico defensor de los derechos humanos. En su voz y extrema sencillez se refleja la serenidad de quien lo vio todo. Su nombre es Benjamín Cuéllar. El peculiar Virgilio que me acompañó, es el famoso vocero de Fox, el mismo que décadas antes se unió a los jesuitas y luego al FMLN. Mi intención era conocer el lugar del sacrificio de Ellacuría y la tumba del "santo de los pobres". [ÍNDIGO / p 6]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / Lo que @POTUS dijo de México / (…) El carismático Carter es el autor del párrafo inicial. Vino a reunirse con López Portillo para negociar sobre migración, narcotráfico y energéticos. Hay varias versiones sobre el tono de las reuniones que se dieron en Palacio Nacional. Sin embargo, para él era muy importante echar atrás la decisión de México de no vender gas a su país o hacerlo a un alto costo. México perdió en el XIX su territorio, entre otras cosas, por gobernantes ignorantes y ególatras. Hoy, ni gas tenemos para amagar a los vecinos y dependemos de ellos para comer. [HERALDO / p 12-13]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que será entre el 23 y el 25 de septiembre cuando el secretario de Hacienda, Édgar Amador, comparezca ante el Pleno de la Cámara de Diputados para exponer el Paquete Económico 2026 y responder a los cuestionamientos de los legisladores sobre ingresos y gastos previstos para el próximo ejercicio fiscal. Por lo pronto, la bancada del PRI, encabezada por Rubén Moreira, solicitó ya formalmente a la Jucopo citar a todos los integrantes del gabinete para la Glosa del primer Informe de Claudia Sheinbaum. [MILENIO / p 2]

ARTÍCULO / JULIO CÉSAR MORENO / Garantiza Paquete Económico desarrollo en México / (…) El Paquete Económico 2026, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, echa abajo las aseveraciones de la oposición de que se va a endeudar al país, y ya es calificado como un "presupuesto humanista". Por eso, los 987 mil millones de pesos destinados a programas sociales no son sólo una cifra, son el reflejo de un gobierno centrado en la gente y en acciones concretas que cambian vidas. Y lo mejor es que todo esto se hace con responsabilidad fiscal, porque la deuda pública se mantiene estable en 52.3% del PIB y la recaudación tributaria alcanza un máximo sin crear nuevos impuestos generales. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / SERGIO MAYER / Combate contra la extorsión, sin tregua / El pasado 6 de julio, el Gabinete de Seguridad presentó la Estrategia Nacional contra la

Extorsión, a efecto de atender con mayor eficacia el combate a este delito. El decreto aprobado tiene como objetivo facultar al Congreso de la Unión para expedir una legislación específica en la materia, en la cual se establezca, como mínimo, la homogeneización del tipo penal. Por tratarse de un tema de la mayor importancia, seguramente será aprobado por la colegisladora en sesión próxima y posteriormente por los Congresos de las Legislaturas de las entidades federativas, en cumplimiento del artículo 135 de nuestra Carta Magna. [HERALDO / p 12-13]

ARTÍCULO / NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA / Solidaridad internacional y justicia social / (…) He decidido solicitar una licencia temporal a mi cargo de diputado federal. Quiero ser claro: no se trata de un retiro ni de un descanso. Es una decisión responsable que me permitirá llevar la voz de las y los trabajadores de México a escenarios internacionales donde se libra una parte importante de la lucha por la justicia social. En los próximos meses participaré en encuentros convocados por el Partido Socialista Obrero Español; los partidos laboristas de Francia y Reino Unido; en el Congreso Regional de *IndustriALL Global Union*, en Brasil, y en el Congreso Mundial en Australia, entre otras reuniones. [JORNADA / p 14]

ARTÍCULO / MARIA DEL ROSARIO OROZCO CABALLERO / Consolidando la transformación de la mano del pueblo / En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, cumplí hace unos días con mi responsabilidad de rendir mi primer informe de actividades de cara a las ciudadanas y los ciudadanos de mi estado, Puebla, que me honraron con su voto en las elecciones federales de 2024. Desde la Cámara de Diputados, acompañamos con responsabilidad y visión de Estado cada una de las 20 reformas constitucionales que hoy son una realidad y que han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*. [HERALDO / p 13]

ARTÍCULO / GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES / Fortnite tributario / (…) Llama la atención que anuncien con bombo y platillo los "impuestos saludables", a los refrescos, bebidas azucaradas, dizque para contener la obesidad infantil y la diabetes. ¿Acaso no quitaron el programa federal contra la obesidad? ¿Y si les importara la salud y los azúcares, qué pasa con otros productos? Está bien que le carguen la mano a la Coca-Cola, Pepsi, Fanta y Red-Bull, pero ¿y los pastelillos Marinela, los Takis, y los Churrumais con limoncito? Si de verdad quisieran destinar un gasto a salud. Que cobren las cuotas obreropatronales, para que no nieguen la metformina en algunos lugares en el IMSS. ¿Quieren hábito alimenticio sano? Hagan deducible la compra de agua pura. [UNIVERSAL / p 15] El tema lo comenta **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / PEPE GRILLO / (…) Avanza en el Congreso el trabajo legislativo para hacer más eficiente el combate a la extorsión a nivel nacional, para lo cual será necesario unificar el tipo penal de la extorsión, establecer sus agravantes, los delitos

vinculados y, claro, las sanciones para abatir también el cobro de derecho de piso. [CRÓNICA / p 2 Opinión]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / (…) Con las reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación y a la Ley Aduanera que el Ejecutivo envió al Legislativo, se busca, por un lado, asegurar y motivar que el crecimiento de México se convierta en una industria nacional sólida, diversa, autónoma y que incluya a todos. Por otro, se busca mejorar la competitividad y combatir la evasión fiscal cerrando las puertas al contrabando, señala el documento, enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados. Por otra parte, se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara baja la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera. Su finalidad es mejorar, fortalecer y modernizar la legislación aduanera mexicana. [FINANCIERO / p 31] Escribe del tema: **COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO / p 2]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que preside la ex priista y ahora morenista, Rocío Abreu, a petición de la diputada priista, Ariana Rejón acordó la comparecencia del director de PEMEX, Víctor Rodríguez para que explique los proyectos de la ahora empresa del Estado, principalmente sobre los adeudos a los proveedores que cerró en 2024 en más de 500 mil millones de pesos. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / LA GRAN DEPRESIÓN / ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ / (…) La gran noticia del Paquete Económico son los nuevos aranceles a una larga lista de productos importados. Esta medida, con una evidente dedicatoria a China, va más allá de un simple incremento en la recaudación y se convierte en una declaración sobre el futuro comercial de México. Porque estamos ante un Paquete Económico nacido desde el "Humanismo Mexicano" que incluye fuertes incrementos en los "impuestos saludables". El IEPS no ha logrado revertir los niveles de obesidad, así que el impuesto será saludable pero solo para las finanzas públicas. [ECONOMISTA / pp., p17] Comenta el tema: **JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO** [REFORMA / p 8]; **ACTIVO EMPRESARIAL / JOSÉ YUSTE** [EXCÉLSIOR / 2 Dinero]; **MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS** [FINANCIERO / p 6]

COLUMNA / RICOS Y PODEROSOS / MARCO A. MARES / (…) La Presidenta de México la calificó como la maldita deuda corrupta de (Felipe) Calderón y (Enrique) Peña Nieto. Amador informó que en la última década la deuda de Pemex creció 130 por ciento. Pasó de 43 mil millones a 105 mil millones de dólares. El titular de las finanzas públicas destacó que la deuda de Pemex genera presiones al presupuesto público. Ante esto, la mandataria aseguró que el gobierno absorberá parte del costo

financiero para reducir los intereses de la petrolera hasta 2026. Confió en que Pemex podrá operar sin apoyo presupuestal hacia 2027. [ECONOMISTA / pp., p 26]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) El Gabinete de Seguridad tiene datos sobre jóvenes que utilizan videojuegos violentos que han sido reclutados por esta vía por organizaciones del crimen organizado para participar en la comisión de delitos. Por lo anterior, y como medida preventiva, nos explican, incluyeron un impuesto de 8% a videojuegos violentos en el Paquete Económico del 2026. A la par, la Segob trabaja en una nueva clasificación de estos videojuegos, pues la mayoría puede crear grupos privados en línea donde es imposible que las autoridades tengan vigilancia o supervisión de lo que sucede en estas comunidades. [UNIVERSAL / p 2] El tema lo comenta: **INTELIGENCIA COMPETITIVA / ERNESTO PIEDRAS** [ECONOMISTA / p 27]

COLUMNA / EL OBSERVADOR / SAMUEL GARCÍA / (…) La paradoja es clara: Hacienda proyecta un consumo fuerte como motor del crecimiento, pero los fundamentos que lo sostienen -inversión, empleo formal y productividad, se debilitan. Si en 2026 México logra acercarse al 18%, la base del rango de la meta oficial. Esta ruta es frágil: sin empleos formales, sin inversión y con baja productividad, el país corre el riesgo de seguir atrapado en un crecimiento mediocre. [SOL DE MÉXICO / p 14] El tema lo comenta: **JUSTICOMÍA / JORGE TORRES GÓNGORA** [INDEPENDIENTE / p IV]

ARTÍCULO / ONEL ORTIZ FRAGOSO / (…) El Paquete Económico 2026 repite el mismo dilema de sexenios anteriores: ¿Se puede sostener un Estado social robusto sin una reforma fiscal progresiva? La respuesta es evidente: no. Mientras la recaudación dependa de un sistema tributario regresivo y del petróleo, la sostenibilidad de los programas sociales estará en riesgo. [INDEPENDIENTE / p 11] Comenta el tema: **CÓDIGO DE INGRESOS / GUADALUPE ROMERO** [CONTRARÉPLICA / p 12]; **ORLANDO DELGADO SELLEY** [JORNADA / p 23]

COLUMNA / CUENTA CORRIENTE / ALICIA SALGADO / (…) El documento de Criterios de Política Económica presentado por el secretario de Hacienda, Edgar Amador, indica que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum impulsará una revisión integral a la Ley de Instituciones de Crédito "para preservar la estabilidad del sector". El fomento a la competencia será un foco clave, pero también afinar todo el proceso de autorización para la constitución y operación de nuevos bancos y grupos financieros, y en ello incluye a intermediarios con base digital y la reciente reforma en materia de lavado de dinero; se avanzará en el ajuste de disposiciones y reglas para fortalecer la protección al ahorro y prevención de lavado de dinero. [EXCÉLSIOR / p 5 Dinero]

jueves, 11 de septiembre de 2025

COLUMNA / ROZONES / (…) Oportuna, nos dicen, la aclaración que hizo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum respecto a que en el proyecto de PEF-2026 no se contempla un recorte en salud, sino todo lo contrario. Y es que quienes han alertado sobre una supuesta reducción sólo han tomado en cuenta a la Secretaría de Salud. La Jefa del Ejecutivo federal explicó ayer que el próximo año una buena parte de la inversión en salud se asignó a IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y a otros organismos, además de que los principales programas del sector tienen un presupuesto etiquetado. [RAZÓN / p 2] Opina del tema: **DUDA GENUINA / MIRIAM CASTILLO** [24 HORAS / p 6]

COLUMNA / PEPE GRILLO / (…) Lo que dicen los especialistas es que entidades como el Museo Nacional de Antropología, la Cineteca Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras, tendrán que amarrarse el cinturón de nueva cuenta. El presupuesto para la Secretaría de Cultura se recortará el 16 por ciento en términos reales. [CRÓNICA / p 2 Opinión] Del tema opina: **EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ** [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / LA IDEA A DESTACAR / CONTRACORRIENTE / MAITÉ AZUELA / (…) "No me vengan con que el Presidente no sabía, no se enteraba o lo engañaban. Eso es falso. El Presidente de México está informado de todo lo que sucede. Y las transas grandes llevan siempre su visto bueno; aunque no firme, él autoriza, tolera y permite". Las palabras no son mías, estimada lectora, estimado lector. Son de Andrés Manuel López Obrador. El mismo que convirtió a las fuerzas armadas en omnipresentes administradores del país: carreteras, aeropuertos, trenes, bancos… y aduanas. Sí, esas aduanas donde, según la Auditoría Superior de la Federación, entre 2021 y 2023 se detectaron irregularidades millonarias en la recaudación, omisiones en controles y pérdidas de combustible robado. [UNIVERSAL / p 14-15]

COLUMNA / JUEGOS DE PODER / LEO ZUCKERMANN / (…) El gobierno de AMLO heredó unas finanzas públicas muy complicada al de Sheinbaum. En palabras simples, se voló la barda el último año del sexenio. Con el fin de ganar las elecciones de 2024, el gobierno federal gastó de manera desmedida, lo que generó el mayor déficit presupuestario de los últimos 35 años. [EXCÉLSIOR / p 9] Opina del tema: **JAVIER APARICIO** [EXCÉLSIOR / p 10]

COLUMNA / ¿SERÁ? / (…) Al parecer, dentro de las filas del Partido Verde Ecologista de México hay división en sus posicionamientos respecto a la alianza con Morena. Manuel Velasco el coordinador de los senadores verdes aseguró que van solos con algunas gubernaturas en 2027; sin embargo, el diputado Raúl Bolaños dijo que la única voz autorizada para dar declaraciones al respecto, es la dirigente del PVEM, Karen Castrejón, y que siguen apoyando el proyecto de la 4T. [24 HORAS / 2]

jueves, 11 de septiembre de 2025

COLUMNA / OMNIA / EDUARDO R. HUCHIM / (...) encargarle a una institución nacional los comicios estatales, en su totalidad, lastimaría sin duda el federalismo que sustenta al Estado mexicano. Con todo, de cara a la racionalización del hoy gigantesco gasto electoral, hay formas de ahorrar sin eliminar a los OPLes, pero este es un tema que requiere abordamiento posterior. Comoquiera, en este asunto como en otros concernientes a la próxima reforma electoral, se requiere un diagnóstico previo que permita arribar a modificaciones sensatas e inteligentes y evitar improvisaciones malsanas. [HERALDO / p 9]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum exige respeto para capitanes fallecidos; ambos casos se investigan, dice.- La presidenta Claudia Sheinbaum exigió respeto para los marinos Adrián Omar del Ángel Zúñiga, quien murió durante una práctica de tiro real en instalaciones de Puerto Peñasco, Sonora, y Abraham Pérez Ramírez, quien según todos los indicios se suicidó. Ambos hechos, aseguró, se investigan. Sobre el último, señaló que "salió en un medio su nombre y esta persona decide quitarse la vida. [JORNADA / p10]

Marina pidió a AMLO que OIC quedaran a su cargo.- El 21 de marzo de 2019, los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional firmaron una carta en la que solicitaron al expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, interviniera para que los Órganos Internos de Control (OIC) de las Fuerzas Armadas no fueran ocupados por mandos civiles y se mantuvieran bajo control militar. [UNIVERAL / pp., p6]

JUDICIAL

Proyecta nuevo PJ 2 mil sueldos sin austeridad.- El nuevo Poder Judicial de la Federación incluyó sus propuesto de gasto 2026 al menos 2 mil plazas con un salario mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradicen la política de austeridad y la ley en la que ningún funcionario público pueda ganar más que la titular del Ejecutivo Federal. [24HORAS /pp., p3]

ESTADOS

Rocha confirma que sí habrá ceremonia del Grito en Sinaloa.- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, aseguró que la ceremonia del Grito y los festejos relacionados al Día de la Independencia no se suspenderán en ninguna parte del

estado, al recalcar que las celebraciones patrias se desarrollarán con normalidad. [MILENIO/ pp., p13]

SEGURIDAD

Dentro de la lucha secreta de la CIA contra los cárteles de la droga de México.- En enero de 2023, el gobierno mexicano desplegó helicópteros artillados y cientos de soldados en la zona rural de Sinaloa para capturar a Ovidio Guzmán López, hijo del capo del cártel encarcelado Joaquín *El Chapo* Guzmán. En la búsqueda del joven capo, los arquitectos de la misión trabajaron mano a mano con un poderoso patrocinador estadounidense: la Agencia Central de Inteligencia. [REUTERS]

Rastrean caso cinco mil mdp de red de *huachicoleo* fiscal.- En tres años, cinco empresas introdujeron al sistema financiero más de cuatro mil 591 millones de pesos de sus operaciones vinculadas al *huachicol* fiscal registrado en las aduanas portuarias a cargo de la Marina, según la carpeta de investigación FED/FMDO/FEITA-TAM/000464/2025 consultada por *El Sol de México*. [SOL DE MÉXICO / pp., p4]

GENERAL

Pipazo deja 4 fallecidos y 90 lesionados.- Una densa nube se expande, apenas unos segundos después las llamas se levantan y empiezan los gritos de los pasajeros del trolebús elevado que exigían al conductor dejarlos salir. Alas 2:25 de la tarde, una pipa de gas explotó en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, lo que dejó al menos cuatro personas fallecidas y 90 lesionados con quemaduras de segundo y tercer grado. [HERALDO / pp., p14-15]

Jefa en el IMSS considera "fauna" a niños con cáncer.- La titular de la Unidad de Derechos Humanos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcela Velázquez Bolio, se refirió de una manera despectiva a pacientes menores de edad que enfrentan algún padecimiento oncológico o alguna discapacidad. Por medio de un audio difundido en redes sociales se le escucha referirse a niñas y niños con cáncer o discapacidad como "fauna carismática". [RAZON / pp., p15]

ECONOMIA

Peso liga cuarta jornada al alza frente al dólar.- La moneda mexicana siguió fortaleciéndose conforme se reforzaron las expectativas de ver una postura monetaria menos restrictiva por parte de la Reserva Federal, tras los primeros datos de inflación en Estados Unidos. Ayer cerró en 18.5908 unidades, su menor nivel en

casi un mes, y reportó una apreciación de 0.21 por ciento con respecto a la jornada previa, la cuarta de manera consecutiva, de acuerdo con cifras reportadas por el Banco de México. [FINANCIERO / p12]

Crudo sube más de 1 dólar tras aumento de tensiones mundiales.- Los precios del petróleo cerraron al alza el miércoles, con un aumento de más de un dólar por barril, debido a la preocupación de los inversionistas por posibles interrupciones en el suministro después de que Polonia derribara drones en su espacio aéreo y Estados Unidos impulsara nuevas sanciones a los compradores de petróleo ruso al día siguiente del ataque israelí en Catar, pero un informe que mostraba el aumento de las reservas estadounidenses limitó las ganancias. [ECONOMISTA / p19]

El impuesto al refresco: ¿arma contra la obesidad o una caja recaudadora?.- México, país líder en consumo de refrescos en el mundo, anunciaba en 2014 un impuesto especial a las bebidas azucaradas que se proclamó como un parteaguas en la salud pública. El Gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto intentaba poner freno a una epidemia de obesidad y diabetes que crecía sin control. [PAÍS]

INTERNACIONAL

Charles Kirk, líder MAGA y acérrimo defensor de las armas, muere de un balazo.- Charles Kirk, de 31 años, fundador de la organización conservadora Turning Point USA, una de las caras jóvenes del movimiento *Make America Great Again* (MAGA) y tan ardoroso defensor de portar armas que decía que "morir es un precio a pagar por defender la Segunda Enmienda", falleció de un balazo en el cuello, en un nuevo episodio más de violencia política en Estados Unidos. [CRONICA / pp., p18]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



INICIO COMPLICADO

El registro para el sorteo que dará acceso a la compra de los primeros boletos para el Mundial 2026 presentó fallas en las horas iniciales, lo que generó tensión entre los fans, aunque más tarde operó con normalidad.

CANCHA



LA EXPLOSIÓN

Especial

JUEVES 11 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,571 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



También ponen candados a Corea, India, Indonesia, Rusia y Turquía

Frena México a China en autos, ropa, acero...

Van por aranceles hasta por el 50%; alerta la AMDA de golpe a inversiones

NALLELY HERNÁNDEZ

La presión de Estados Unidos para poner límite a las mercancías procedentes de China provocó ya nuevas medidas del Gobierno de México.

La propuesta de aranceles para más de mil 400 fracciones, que se incluyó en el Paquete Económico 2026, incluye tasas de 50 por ciento para autopartes, autos ligeros, productos textiles y de acero.

En el Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México se detalló que mientras las autopartes actualmente tienen un arancel máximo de 35 por ciento, la propuesta enviada por el Ejecutivo es elevar la tasa hasta a 50 por ciento.

En tanto, en el caso de los autos ligeros, con un arancel vigente de 15 y 20 por ciento, también se elevaría a 50 por ciento.

Además de China, se contemplan aranceles para Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía, países con los que México no tiene tratados comerciales.

Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, puntualizó que la propuesta busca proteger a las industrias estratégicas del País, pues los productos seleccionados incluyen cerca del 8.6 por ciento de las importaciones mexicanas.

"Lo que vamos a hacer es incrementarlo hasta el tope que nos permite la Organización Mundial de Comercio y hay variaciones de cada fracción arancelaria", afirmó Ebrard tras su participación en un evento de certificación de la aeronave de Horizontec.

En el caso de los autos ligeros, el funcionario detalló que están ingresando al País unidades a precios debajo de inventario, cuando la industria nacional representa un 23 por ciento de la manufactura total.

"Una de las formas de protegerla (a la industria) es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia, vamos a decir.

"La industria de autopartes mexicana es una de las industrias más importantes del País, de hecho, exporta más que la industria automotriz", recalcó.

Para el caso particular de China, el Secretario apuntó que actualmente ya se paga un arancel de 20 por ciento al importar productos de estas fracciones, pero la propuesta es elevar a la tasa máxima permitida en el comercio global, de 50 por ciento.

Con las medidas aplicadas a sectores como el textil, vestido, plástico, electrodomésticos y juguetes, se estarían protegiendo unos 320 mil puestos de trabajo, según la expectativa del Gobierno.

Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, rechazó la medida al considerar que amenaza inversiones por más de 60 mil millones de pesos realizadas por compañías mexicanas que han apostado por distribuir unidades chinas.

Estas empresas generan 32 mil empleos directos que están en riesgo.

"Empresas distribuidoras de capital nacional han instalado más de 800 puntos de venta de vehículos ofertados por marcas chinas. Considero que es muy fuerte el incremento propuesto al arancel y en la medida que se agoten los inventarios disponibles, se tendrían que ajustar los precios al público", comentó.

CON INFORMACIÓN DE ARELY SÁNCHEZ

TOPES ALTOS

Nuevos niveles arancelarios propuestos a algunos de los productos chinos*:

	ARANCEL VIGENTE (%)	ARANCEL PROPUESTO (%)
Autos ligeros	De 15 a 20	50 ▲
Autopartes	Hasta 35	10 a 50 ▲
Vestido	De 10 a 35	35 a 50 ▲
Siderúrgico	Hasta 50	20 a 50 ▲
Electrodomésticos	Hasta 35	35 ▲
Juguetes	Hasta 15	35 ▲
Textil	Hasta 35	10 a 50 ▲
Muebles	Hasta 35	35 ▲
Calzado	Hasta 35	35 ▲
Motocicletas	Hasta 15	35 ▲

*La propuesta es el incremento de aranceles al nivel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio

ESTALLA PIPA: 4 MUERTOS Y 90 HERIDOS

ANDREA AHEDO

Una pipa de la compañía de Gas Silza volcó y estalló debajo del Puente La Concordia en la frontera de Iztapalapa y el Edomex lo que provocó un incendio con un saldo fatal de 4 muertos y 90 heridos.

La unidad con capacidad para 49 mil 500 litros circulaba por la calzada Ignacio Zaragoza, y tras la volcadura despidió una nube blanca con intenso olor a gas.

Después se sucedieron varias explosiones cuya ola expansiva con una enorme lengua de fuego alcanzó 32 vehículos, entre camiones, transporte público, autos particulares y una moto.

Las llamas causaron quemaduras a automovilistas, peatones y comerciantes que fueron trasladados a hospitales a bordo de patrullas y ambulancias. Algunos heridos llegaron a pie al Hospital 53, del IMSS, a un kilómetro de distancia de la explosión.

La empresa Silza, a la que pertenece la pipa, forma parte del grupo Tomza y, según reportes oficiales, no tiene tramitada póliza de seguro de responsabilidad civil ni por daño ambiental.

'¿Sabes algo de tu mamá?'

ANDREA AHEDO

Francisco Salvador Pérez acumuló horas sin tener noticias sobre su madre, quien había salido de casa para visitar a su hija, en Iztapalapa. "Me llamaron y me dijeron '¿oye, sabes algo de tu mamá?, porque (en su celular) contesta otra persona, que me dijo que se había encontrado el celular en el lugar'", contó.

Fue entonces que advirtió que su madre había sido alcanzada por la explosión y que estaba herida.

Se trasladó hasta el hospital "Rubén Leñero", pero no pudo reconocer plenamente a su madre debido a las quemaduras que sufrió en el 50 por ciento de su cuerpo. El único rasgo que le permitió identificarla fue una corona en uno de los dientes. Su madre, grave, se debate entre la vida y la muerte.

CIUDAD

Disparará Pemex deuda a nivel récord

MARIO LÓPEZ

El Paquete Económico 2026 plantea que el saldo de la deuda pública de México supere, por primera vez, los 20 billones de pesos, debido, entre otros factores, al rescate de Pemex, señala un análisis de México Evalúa.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de ese organismo, dijo en entrevista que las transferencias que el Gobierno hará a Pemex (263 mil 500 millones de pesos) supera por mucho al presupuesto proyectado para el Ramo 56 Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, que es de 172 mil 500 millones.

"La estrategia refleja el compromiso del Gobierno con la empresa, pero también evidencia la creciente carga fiscal y plantea dudas sobre la viabilidad a largo plazo de mantener el apoyo soberano bajo restricciones presupuestarias cada vez más estrictas", dijo Renzo Merino, Vicepresident, Senior Credit Officer en Moody's Ratings.

La deuda pública total representará el próximo año alrededor de 52 por ciento del PIB, cifra que podría llegar a 53.4 por ciento si la economía crece menos que lo previsto por Hacienda, a un rango promedio de 1.4 por ciento como estiman analistas y el FMI.

Esto significa que cada mexicano cargará con una deuda de 151 mil pesos y no por un mayor gasto en salud, educación o seguridad, sino principalmente por los pasivos financieros de la petrolera, añade el análisis "Erario 2026", publicado por México Evalúa.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex, expresó que la deuda financiera de Pemex representa alrededor de 10 por ciento de los pasivos totales del Gobierno.

"Además, como consecuencia del respaldo que ha dado el Gobierno a Pemex, vemos que hay un incremento en el pago por intereses por parte de la deuda gubernamental y una disminución de los que paga la petrolera", explicó.

CUADRUPLICAN

Los Gobiernos de la 4T han inyectado millonarios recursos públicos para "rescatar" a Pemex sin lograrlo, pero ese dinero impacta en el crecimiento de la deuda pública. (Millones de pesos de junio de 2025)

APOYOS PARA 'RESCATAR' A PEMEX



Fuente: Pemex, IMCO y CIEP
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Maldita deuda corrupta.- Sheinbaum

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum se quejó ayer de que su Gobierno debe pagar "la maldita deuda corrupta" de Pemex generada en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña.

"¿Por qué tenemos que seguir rescatando Pemex? Por esa terrible deuda que adquirieron Calderón y Peña, increíble, el próximo año Pemex tendría que pagar solito 250 mil millones de pesos de vencimientos, de pago de intereses, imagínense", indicó en su conferencia mañanera al hablar sobre el Paquete Económico 2026.



Especial

El tirador habría disparado al cuello de Charlie Kirk desde una azotea, a más de 180 metros de distancia, según información de NYT.

Matan a aliado de Trump en universidad de Utah

REFORMA / STAFF

OREM, Utah.- Charlie Kirk, fundador del grupo activista juvenil de derecha más importante de EU y un aliado cercano del Presidente Donald Trump, recibió, a distancia, un disparo fatal en el cuello mientras hablaba ayer en un campus universitario.

El Gobernador Spencer Cox describió el ataque como un "asesinato político".

Aunque se detuvo a dos personas como parte de la investigación, fueron liberadas sin cargos.

Kirk recibió un disparo unos 20 minutos después de comenzar su discurso en la Universidad del Valle de Utah en Orem, ante unas 3 mil personas. Videos grabados con celulares publicados en línea mostraron a la gente huyendo del evento, y uno mostró la cabeza del activista yéndose hacia atrás mientras la sangre le salía del cuello en grandes cantidades.

EL ATENTADO

Demócratas y republicanos denunciaron rápidamente el asesinato. Trump afirmó en redes sociales que Kirk era "querido y admirado por todos, especialmente por mí", y ordenó que las banderas estadounidenses ondearan a media asta hasta el domingo.

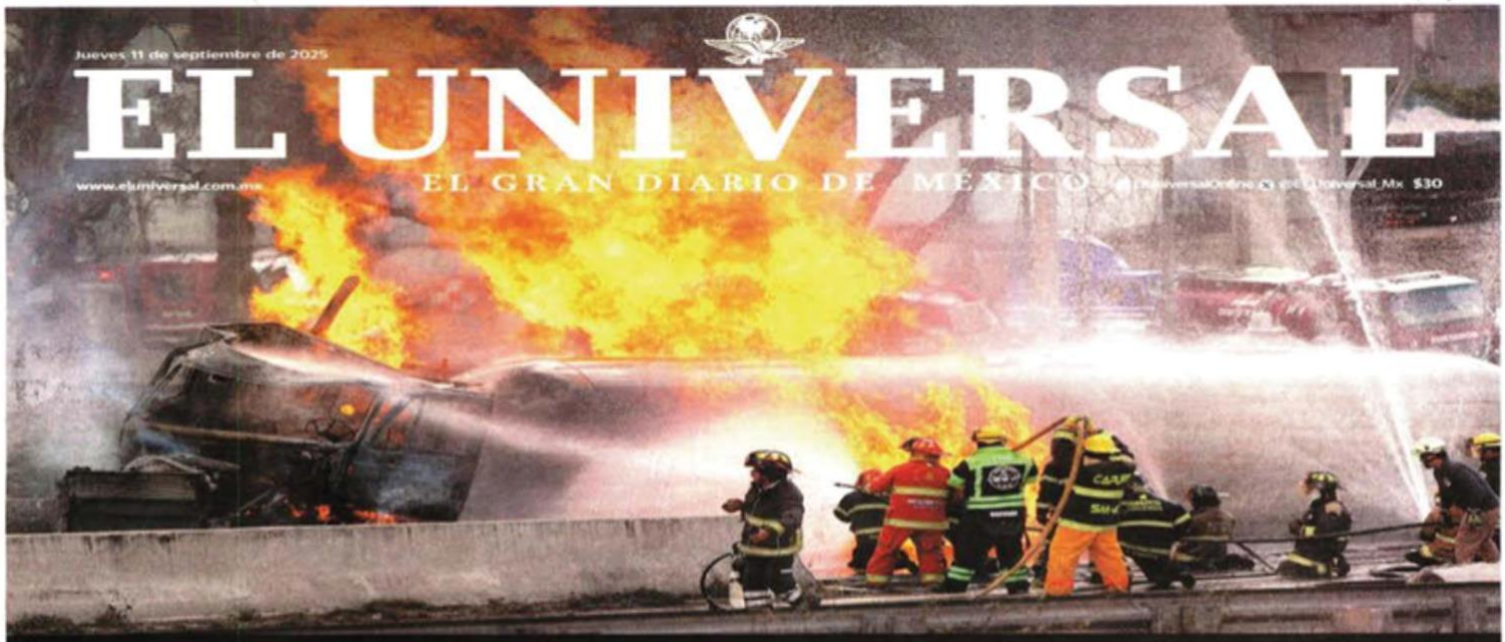
610972000016

Jueves 11 de septiembre de 2025

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · @elUniversal_Mx · $30



EXPLOTA PIPA DE GAS EN IZTAPALAPA

Momentos de pánico y desesperación se vivieron la tarde de ayer tras la explosión de una pipa de gas LP a la altura del Puente de la Concordia. El reporte es de cuatro muertos y 90 heridos, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Testigos narran el estallido, cómo personas rompieron vidrios de los vehículos para escapar y otros cubrieron a sus seres queridos para evitar que el fuego los alcanzara. Transportadora Silza, dueña de la pipa, no cuenta con seguro vigente. | A16 Y A17 |

VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Hay 8 puertos y 555 empresas ligados al *huachicol fiscal*

La red se extiende por Altamira, Guaymas, Veracruz, Ensenada, Lázaro Cárdenas, La Paz, Cancún y Mazatlán, indican expedientes de vinculación a procesos

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Las redes de *huachicoleros fiscales* tejieron lazos en ocho de los principales puertos del país donde operaban, en complicidad con las autoridades, para el contrabando de combustible ilegal.

Los puertos que se mencionan en los expedientes de vinculación a procesos de distintos detenidos son Altamira, Tamaulipas; Veracruz, Veracruz; Ensenada, Baja California; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Guaymas, Sonora; La Paz, Baja California Sur; Cancún, Quintana Roo, y Mazatlán, Sinaloa.

En la causa penal se revela un documento de la FGR del 11 de junio en el que se detalla que integrantes del Centro Federal de Inteligencia Criminal detectaron 555 empresas vinculadas con el tráfico ilegal.

Entre las empresas figuran Altos Energéticos Mexicanos, Grupo Base Energéticos, Grupo Potesta, Transportadora del Pacífico y del Golfo de México y Era Tech Combustibles.

En el caso del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, que ya se encuentra detenido, se identificaron 13 mil 273 registros de comunicaciones con coordenadas cercanas a cuatro aduanas.

| NACIÓN | A4

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Ojeda pidió mando militar para auditorías internas de Marina

En 2019 los secretarios de Marina, Rafael Ojeda, y de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que los Órganos Internos de Control de ambas dependencias permanecieran bajo mando militar y no pasaran a la Función Pública.

Este diario publicó que en las auditorías internas de la Marina de 2023 a 2025 no hubo observaciones ni sanciones. **Zorayda Gallegos**

| NACIÓN | A6



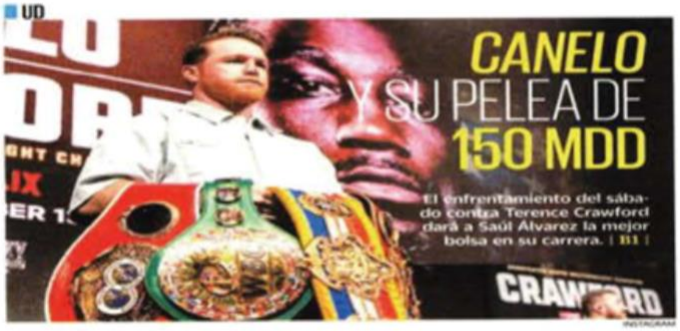
FRASE DEL DÍA

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Los intereses con Pemex son muy caros por esa maldita deuda corrupta de Calderón y Peña. Así le vamos a llamar: la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex"

| ECONOMÍA | A22

UD



CANELO Y SU PELEA DE 150 MDD

El enfrentamiento del sábado contra Terence Crawford dará a Saúl Álvarez la mejor bolsa en su carrera. | B1 |

INSTAGRAM

CULTURA



IA y derechos de autor: un debate que continúa

| A25 |

ERIK ARCOS, EL UNIVERSAL

ASESINATO DE *INFLUENCER* EN EU EXACERBA POLARIZACIÓN

| MUNDO | A12

Dan cursos de inglés a choferes para cruzar a EU

Hablar este idioma se volvió una necesidad para transportar mercancía ante exigencia de Trump

| ESTADOS | A10

Evalúan cobrar arancel de 50% a los autos chinos el próximo año

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirma que se busca proteger la industria automotriz nacional

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de sustituir importaciones asiáticas por productos nacionales, el gobierno federal plantea incrementar los aranceles hasta en 50% para autos ligeros, autopartes, confecciones, productos siderúrgicos, textiles, papel, cartón, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos procedentes de China y otros países con los que no hay tratados comerciales, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Además, se considera que habrá aranceles de 35% para todas las importaciones de motocicletas, plásticos, electrodomésticos, juguetes, muebles, calzado, productos de marroquinería, aluminio y remolques, explicó. Con ello, México incrementaría el arancel "al nivel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC)", expresó el funcionario.

El incremento se aplicará a productos que se encuentran en 19 sectores industriales estratégicos agrupados en mil 463 fracciones arancelarias.

La Secretaría de Economía estima que se lograrán proteger así alrededor de 325 mil empleos que estaban en riesgo de desaparecer, sobre todo en los grandes centros industriales de Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y Querétaro, entre otras entidades del país.

"La industria automotriz mexicana es 23% de la manufactura nacional, entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia", subrayó Ebrard.

| ECONOMÍA | A22

$19.08
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,366
CDMX 44 págs.

39366
9 771870 156050

JUEVES
11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V.
NO. 39,453
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL







Fotos: Especial

Las personas que estaban cerca huyeron luego del primer estallido. Una abuela sufrió quemaduras al proteger a su nieta de las llamas. Bomberos tardaron varias horas para extinguir todos los incendios.

EMPRESA DUEÑA DE UNIDAD SUMA HISTORIAL DE ACCIDENTES

TRAGEDIA POR PIPAZO

UNA PIPA CON GAS LP volcó sobre la calzada Zaragoza y causó explosiones que alcanzaron a transeúntes, comerciantes y conductores de otros vehículos

POR JONÁS LÓPEZ, GEORGINA OLSON, NAYELI GONZÁLEZ, IVÁN MEJÍA E HILDA CASTELLANOS

La peor tragedia por gas LP en la Ciudad de México en diez años dejó un saldo preliminar de cuatro muertos y 90 heridos.

Una pipa con capacidad de 49 mil 500 litros del carburante volcó sobre calzada Zaragoza cuando circulaba por una curva bajo el Puente de la Concordia. Por el choque, escapó una nube de gas que se expandió por la zona, cercana a estaciones del Metro, Metrobús y Cablebús. Un estallido la convirtió en una masa de fuego que afectó a transeúntes, comerciantes y conductores de vehículos.

Los lesionados fueron trasladados a diferentes hospitales. Al tardar la ayuda, vecinos se organizaron para subirlos a patrullas y que fueran atendidos.

Entre los heridos, que son 20 mujeres, 68 hombres y dos personas sin identificar, hay al menos 15 menores de 18 años. Los pacientes en estado más crítico sufrieron quemaduras en 95% de su cuerpo.

La pipa, propiedad de una filial de Grupo Tomza, no tiene un seguro vigente de responsabilidad civil.

Tomza ha registrado accidentes fatales, como un estallido en una planta de gas en Amozoc, Puebla, que dejó seis muertos.

COMUNIDAD | PÁGS. 16-18





COMUNIDAD

Dejan atrás el miedo para prestar ayuda

La solidaridad se reflejó con apoyo para apagar vehículos en llamas o llevando comida a familiares de heridos. / 18

COMUNIDAD

El horror, también dejó milagros

A Paula Citlali y a Hugo la enorme bola de fuego les pasó a sólo unos centímetros, pero salieron ilesos. / 18

4 MUERTOS

se reportaron anoche; hay pacientes muy graves

90 HERIDOS

de los cuales 16 ya recibieron el alta médica



Algunos lesionados sufrieron quemaduras de tercer grado y tuvieron que esperar atención.



Las explosiones alcanzaron 32 vehículos; la mayoría quedó destrozado por completo.



Foto: Especial

BUSCAN AL HOMICIDA

ASESINAN A INFLUENCER PRO-TRUMP

Charlie Kirk, activista conservador, murió tras ser baleado durante un acto público en una universidad de Utah. Casado y padre de dos niños, aumentó el apoyo al republicano entre los votantes jóvenes. / 20

MÉXICO BUSCA PROTEGER 19 INDUSTRIAS

Pondrán aranceles a productos asiáticos

POR MIRIAM PAREDES

El gobierno federal impondrá aranceles de hasta 50% a las mercancías de los países con los que México no tiene tratado comercial.

Estos son, sobre todo, asiáticos, en especial China.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, explicó que la iniciativa de la presidenta Sheinbaum busca proteger a 19 industrias estratégicas para la economía del país.

Se propone imponer aranceles a importaciones del ramo automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, papel y cartón, así como a motocicletas, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos.

Las tarifas entrarían en vigor 30 días después de su publicación en el *Diario Oficial* y terminarían su vigencia el 31 de diciembre del 2026.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Javier Aparicio 10



Foto: Alejandro Aguilar

"INVERSIÓN SOCIAL HISTÓRICA"

El Paquete Económico 2026 es responsable, humanista, mantiene el saneamiento financiero de Pemex y los programas del Bienestar, afirmó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO

80%

subirá la tasa de retención para los ahorradores, de 0.50 a 0.90% para el próximo año. / 3

DINERO

Endurecen medidas contra factureras

El SAT negará la inscripción al Registro de Contribuyentes a personas morales que hayan operado con facturas falsas. / 3

FUNCIÓN

REVIVEN LA REBELDÍA

Un filme retrata para las nuevas generaciones el Festival de Avándaro.

ADRENALINA

VA DEL FIASCO AL PODIO

Fernando Platas evoca su máximo logro deportivo: la plata en Sídney 2000.

ADRENALINA

¡LLEVA PASO DE CAMPEÓN!

Isaac del Toro ganó el Giro de la Toscana, su décimo triunfo de la temporada. / 3

ADRENALINA

LOS DIABLOS PEGAN PRIMERO

Diablos Rojos venció 8-4 a los Charros en el juego uno de la Serie del Rey. / 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14786 // Precio 10 pesos

Pasivos crecieron de 40 mil a 105 mil mdd entre 2006 y 2018, expone Édgar Amador

Pemex paga la *resaca* de "la maldita deuda": SHCP y Presidencia

● Es resultado de la corrupción de los sexenios de Calderón y Peña Nieto, lamenta Sheinbaum



▲ En entrevista exclusiva con *La Jornada*, el titular de Hacienda indicó que, con el primer paquete presupuestal íntegro del actual gobierno, una prioridad será ir contra las *factureras*, pues "ahí hay ingresos que no llegan a las arcas". Foto C. Rodríguez

DORA VILLANUEVA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 17, 20 Y 21

Ebrard: aranceles hasta de 50% para países sin TLC, en el Paquete Económico

● La tarifas a productos como autos ligeros y textiles tienen la finalidad de proteger los empleos en industrias estratégicas, dice titular de Economía

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

GENOCIDIO

Ascienden a más de 400 los fallecidos por inanición en la franja de Gaza

● Asesina Israel a 35 en Yemen en nuevo ataque; la UE plantea la suspensión parcial de su acuerdo comercial con Tel Aviv

● Pese a agresiones con drones, la flotilla Sumud mantiene su viaje; hoy zarpa desde puerto de Túnez

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 24

Estalla pipa en Iztapalapa; 4 muertos y 90 heridos





● Volcadura de unidad cargada con gas LP provocó la explosión en puente de La Concordia

● La onda expansiva, de unos 50 metros a la redonda, alcanzó a una treintena de vehículos

● El tráiler de Grupo Tomza, con capacidad para 49 mil 500 litros, no tiene seguro vigente

▲ Tras el estallido, a las 14:28 de ayer, la zona se convirtió en un escenario de horror con personas ardiendo en llamas que corrían entre gritos de auxilio. Fotos Víctor Camacho y tomada de redes

KEVIN RUIZ, ELBA M. BRAVO, MARA X. PÉREZ, JOSEFINA QUINTERO Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 31 A 33

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Es comprensible la indignación del señor Trump: tenía 31 años y desde los 19 prometía convertirse en una gran figura del ultraconservadurismo en Estados Unidos.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Tatiana Coll	15
Rosa M. Elizalde	15
M. Tinker Salas y V. Silverman	16
Willivaldo Delgadillo	16
Orlando Delgado Selley	23

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

Sheinbaum acusa de vendepatrias a Calderón

¡CÓMO ES POSIBLE! ● HERNÁNDEZ



● El panista dijo en EU que *demolición* del Poder Judicial pasó "en las narices" de Ken Salazar y no hizo nada

● "Es indignante" que sostenga que el ex embajador debió intervenir: la Presidenta

● Lo compara con el golpe a Madero orquestado por ex representante estadunidense

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 4

Charlie Kirk, férreo defensor de las armas, falleció de un disparo en el cuello

Matan en Utah a activista conservador y pro Trump

● El magnate califica de "mártir de la verdad y la libertad" al *influencer* de extrema derecha

REDACCIÓN / P 26



⚠ Tanto políticos republicanos como demócratas condenaron el asesinato cometido durante una conferencia que Kirk ofrecía en la Universidad del Valle de Utah, en Estados Unidos.

Según autoridades, el arma fue accionada desde "el techo de un edificio a unos 180 metros de distancia", sin que hasta el momento haya sospechosos detenidos. Foto tomada de video

Se volvió obsesión para mí: Luis Estrada

"Recrear historia de *Las Poquianchis*, gran reto"

● Lanza serie basada en libro de Ibargüengoitia

JORGE CABALLERO / ESPECTÁCULOS

Filas virtuales de más de una hora

Abre con fallas el registro para boletos del Mundial

● Primera fase de venta seguirá hasta el día 19

ERENDIRA PALMA / DEPORTES

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 11 de septiembre del 2025 | Año XXXVI • Nº 9378 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero



FOTO: CUARTOSCURO

Inversión pública en 2026 se reactivará; irá a proyectos: Amador

• La deuda está dentro de los parámetros; en Aduanas, el plan es mejorar registros, supervisión y verificación, acompañado con una mejora en la ley y controles tecnológicos.

> "Aduanas abarca un territorio enorme, fronteras, puertos, aeropuertos; hay un potencial muy grande para mejorar la recaudación".
>
> **Édgar Amador,** SECRETARIO DE HACIENDA

• PÁG. 6

Valor de Oracle en el Nasdaq subió 293,000 mdd tras emitir resultados

• El reporte de la firma fue bien recibido y su acción subió 35.9%; el cofundador de la empresa, Larry Ellison, fue, durante algunos minutos, el hombre más rico del planeta.

• PÁG. 18

Oracle | DÓLARES POR ACCIÓN, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING Y BLOOMBERG | GRÁFICO EE

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 17
Ezra Shabot • PÁG. 41
Marco A. Mares • PÁG. 26
Manuel ® Ajenjo • PÁG. 41
Alberto Aguirre • PÁG. 39
Fausto Pretelin • PÁG. 43

En Primer Plano | Empresas y Negocios

No aplicará si tienen fábricas en México e importan de China

Aranceles *pegarán* con fuerza a autos de marcas chinas; serán de 50%

• La medida afecta inversiones de 60,000 mdp hechas por distribuidores del país oriental en puntos de venta: AMDA.

• Marcas con plantas en México traen de China casi dos tercios de los autos que se venden aquí.

Roberto Morales

PÁGS. 4-5 Y 24

En los primeros ocho meses del año, en México se vendieron más de 177,000 vehículos ensamblados en China, de los cuales 65,000 fueron comercializados por marcas que no tienen fábrica aquí, y representan 6.7% de las ventas del sector, sin considerar a las que no reportan sus cifras. Las marcas con operaciones en México podrán importar sin pagar tarifas.

• PÁG. 24

México | Venta de vehículos nuevos ensamblados en China, según marca, enero-agosto 2025* | UNIDADES

● SIN PLANTA EN MÉXICO

MARCA	VOLUMEN	VAR. %
General Motors	80,627	-8.3
MG Motor	31,872	-6.8
KIA	18,221	5.3
Changan	11,015	--
Great Wall Motor	9,685	6.1
Ford Motor	8,310	-0.8
Chrysler	5,433	23.1
Chirey**	3,642	-74.9
Volvo	2,358	-12.2
Omoda**	1,917	-55.7
Motornation	1,845	-70.2
Foton	1,604	6.3
Mini	304	546.8
Renault	304	2.0
Jetour	195	-90.6
Resto***	110	-83.7
Total	177,442	-8.4

* No incluye a las marcas que no reportan al Inegi, como BYD, GAC o Geely
** Dejaron de reportar al Inegi en abril
*** Engloba a BMW, Peugeot y Autoco, de los cuales BMW cuenta con planta

FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE



FOTO: EFE/ARCHIVO

El Paquete Económico garantiza programas e inversión: Sheinbaum

• Con el combate a la corrupción se prevé un incremento en los ingresos a través de las aduanas; Plan México fortalecerá recuperación de la industria; la propuesta es responsable.

• PÁG. 30

Para el pago de pensiones en el 2026 se destinarán 2.2 billones de pesos

• PÁG. 8

"La consolidación fiscal ha sido modesta y está muy alejada de lo proyectado"

• PÁG. 10

Urbes y Estados

Dinamismo industrial se frena en estados del sur-sureste

• En mayo la actividad en el país cayó 0.7% en promedio, y retrocedieron 16 de los 32 estados.

• PÁG. 36

Actividad industrial por estado | VARIACIÓN ANUAL DESESTACIONALIZADA %, MAYO 2025

● MAYORES AUMENTOS
● CAÍDAS MÁS PRONUNCIADAS



FUENTE: INEGI

Loureiro cambió de perfil para la era digital en Walmart

• El CEO de la empresa valoró sus debilidades y reaprendió.

eleconomista.mx

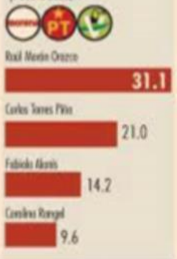


FOTO: ARCHIVO EE

Encabeza Raúl Morón preferencias en Michoacán

• PÁG. 40

¿A quién prefiere que sea el candidato a gobernador de Michoacán por...? | AGOSTO 2025, %



7 509661 885870

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11955 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Busca México elevar arancel a autos chinos hasta el 50%

Propuesta. Plantea gobierno proteger 19 sectores estratégicos como textil y vestido

México aumentaría los aranceles a los autos fabricados en Asia hasta 50 por ciento, informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"Los vehículos de Asia y en particular China, ya tienen un arancel de 20 por ciento y ahora los vamos a llevar lo más alto que nos permite la OMC, hasta 50 por ciento, porque los precios a los que están llegando a México están debajo de lo que nosotros llamamos de referencia", dijo.

La aplicación de aranceles de 50 por ciento incluiría autopartes, vestido y textiles de China y otros países. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4



ESPECIAL

Halcón II. Ebrard estuvo en la presentación del primer avión hecho en su totalidad en México.

"Alrededor de 320 mil empleos están ligados con lo que suceda con estos productos"

Marcelo Ebrard
Secretario de Economía

VEN NAVIDAD Y REYES MÁS CAROS POR ARANCELES DE HASTA 50% EN ROPA Y JUGUETES. PÁG. 5

Presidenta ve accidente

Distribuían *huachicol* con cárteles: Informe

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que la muerte del capitán Adrián Omar del Ángel Zúñiga fue 'un accidente, pero la FGR investiga'. Por otra parte, el Informe de Inteligencia de la SSPC y la FGR reveló que la red de *huachicol* fiscal tenía a su servicio a dos cárteles. —*E. Ortega / D. S. Vela* / PÁGS. 34 Y 35

CRITICA SHEINBAUM

LA 'MALDITA DEUDA CORRUPTA' DE PEÑA Y CALDERÓN EN PEMEX IMPIDE ACELERAR BAJA EN DÉFICIT FISCAL.



PÁG. 36

ESPECIAL

CASO LISA COOK

Trump apela orden judicial que resolvió dejarla en su puesto en la Fed.

PÁG. 15



PÁG. 37

PRIMER ACTO PÚBLICO DE LA CORTE

'LA JUSTICIA DEBE HABLAR EN TODAS LAS LENGUAS': HUGO AGUILAR

NUEVA ETAPA. La Suprema Corte tuvo su primer acto oficial escuchando voces y experiencias de mujeres indígenas y afrodescendientes para construir una nueva justicia con perspectiva de género e intercultural.

LUCIA FLORES



EXPLOTA PIPA EN CDMX

Mueren 3 y hay 67 heridos; se indaga origen del accidente: Brugada.

PÁG. 39

EDGAR AMADOR (SHCP)

Ingresos tributarios llegarán en 2026 a 15.1% del PIB, nivel récord.

PÁG. 5

MATAN A CHARLIE KIRK

El joven líder conservador, aliado de Trump, fue asesinado en la Universidad de Utah.

PÁG. 28



ESCRIBEN



Julio Berdegué
EL MITO DE QUIÉN NOS DA DE COMER / 30

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 31

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

EFECTO DEL ALZA EN IEPS / PÁG. 18

SUBIRÍAN 15% DE PRECIO LAS BEBIDAS AZUCARADAS.

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9114
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"El Presupuesto para 2026 es Sheinbaum en estado puro" - P. 12



Kumaran Nadesan
"México, más importante para Canadá de lo que se admite" - P. 20



Maruan Soto Antaki
"Catar dejó de ser el terreno ideal para la negociación" - P. 2

CdMx. Discrepan sobre las pólizas autoridades ambientales y Transportadora Silza, filial del grupo y que opera el camión cisterna incendiado debajo de un puente en Iztapalapa; cuatro muertos y 90 lesionados

Tomza: historial de siniestros y una pipa con seguro en duda

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La explosión de una pipa de gas LP que se volcó ayer debajo del Puente de la Concordia en la alcaldía Iztapalapa, con resultado preliminar de cuatro muertos y 90 heridos, es solo un eslabón de la cadena de siniestros en los que han estado involucrados Grupo Tomza y sus filiales, dueños del vehículo accidentado, en al menos siete entidades desde 2013.

Pese a que la Semarnat informó que Silza no tiene pólizas de cobertura vigentes, la empresa, ligada a Tomza, sí cuenta con permisos de transporte otorgados por la Comisión Nacional de Energía. Por la noche, la firma dio a conocer protecciones contratadas con Chubb Seguros, Qualitas y Axa, con vencimientos de dos en noviembre y otra en diciembre del año en curso. PAGS. 6 Y 7



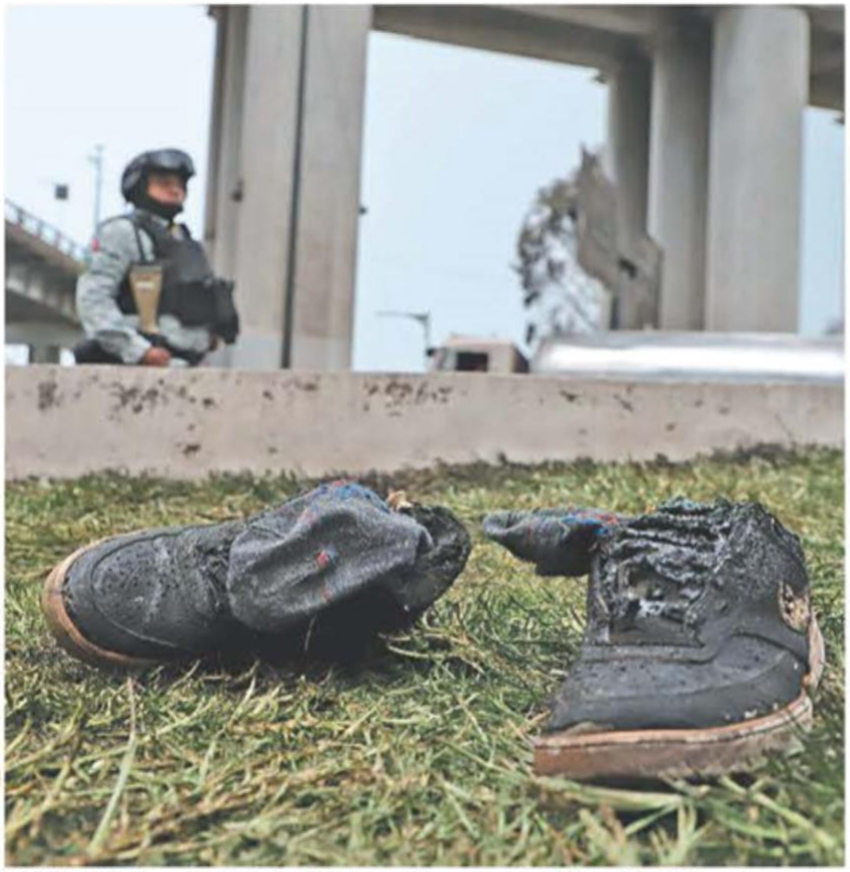
Hubo 32 vehículos dañados
Brugada reporta traslados a una docena de hospitales
EQUIPO MILENIO Y AP · PAG. 8



Habló con García Harfuch
Habrá ceremonia del Grito en Sinaloa, confirma Rocha
JORGE MARTÍNEZ · PAG. 13



California e Illinois
Caen madre y sobrino de Naasón por tráfico sexual
ÁNGEL HERNÁNDEZ · PAG. 14



El chofer de la pipa está entre los heridos graves, internado en Magdalena de las Salinas. JAVIER RÍOS

Cunde riesgo de suicidio entre la comunidad LGBT+

Más de la mitad de jóvenes gay consideró quitarse la vida; en trans y no binarios sube a 67%

CLAUDIA SOLERA · PAG. 4



Hasta de 50%, aranceles a China, Surcorea y otros en autos, textil, papel, calzado...

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

México también aplicará la tarifa a India, Rusia y Turquía en autopartes, vestido, siderúrgica, jabones, cartón y vidrio. PAG. 9

Alianza cameral, firme
Sin romper con Claudia, el Verde irá solo en 5 estados
L. PADILLA Y S. ARELLANO · PAG. 10

Matan a líder de juventudes afines a Trump durante un mitin en Utah

AFP Y AP, SALT LAKE CITY Y WASHINGTON

El primer sospechoso de abatir de un tiro a Charlie Kirk durante un mitin de Utah ya fue liberado, informó el FBI. PAG. 15



Diálogo educativo de alto impacto, la tarea
Otto Granados Roldán

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

PIPA DE GAS SIN SEGURO PROVOCA TRAGEDIA

VUELCA y estalla en Puente de la Concordia; deja 90 heridos y 4 muertos; llevaba más de 49,000 litros de gas licuado.

EXPLOSIÓN con llamas de hasta 30 m de altura; onda expansiva alcanza a 32 vehículos; trasladan a lesionados a 10 hospitales.

SILZA, de Tomza, dueña del semirremolque; gobiernos federal, de la CDMX y del Edomex atienden emergencia. pág. 18



LABOR de bomberos, ayer, en el lugar del siniestro.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5057 | PRECIO $10.00

Jefa de DH del IMSS llama "macrofauna carismática" a niños con discapacidad



VENTILAN audio de Marcela Velázquez; también se refiere a menores con cáncer; se disculpa; dice que palabras se sacaron de contexto. pág. 15

HOY ESCRIBEN

- Un buen riesgo pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Cigarros y videojuegos. ¿Mi vida es un papalote? pág. 8 — BERNARDO BOLAÑOS
- El *nearshoring* es de quien lo trabaja II pág. 12 — PEDRO SÁNCHEZ

ALZA A PJ ENGROSA SU GASTO EN BUROCRACIA Y DIPUTADOS ALISTAN AUMENTARSE SUELDO

pág. 3

INCLUYEN INICIATIVA EN LEY DE INGRESOS

México también va a contención de China con 50% de arancel

CUAHUTLI R. BADILLO

Gravamen, que puede ir desde 10% hasta ese tope, se contempla para 1,463 tipos de productos, señala Economía; abarca sector automotriz, autopartes, vestido, plástico, siderurgia, electrodomésticos...

ALGUNAS marcas de autos chinos que se venden aquí son Chirey, MG, Mitsubishi, Changan, GWM...

Marcelo Ebrard dice que llevarán impuesto a importación de vehículos "al máximo" que permite la OMC; buscan proteger industria nacional y 325 mil empleos; analistas ven más integración con EU pág. 22

CSP garantiza becas y más a salud, educación, vivienda...

RECHAZA reducción en Seguridad; destaca que es un presupuesto responsable y humanista. págs. 6 y 23

ACUSA presión a gasto por "la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex"; ven ineficaz alza a refrescos.



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 SEP 18:15	WASHINGTON	+3.5 -110	O 48 -110	+155
	GREEN BAY	-3.5 -110	U 48 -110	-182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,101



SPORTS BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 Nº 10,446 $10.00 // **JUEVES 11 SEPTIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX







Explota pipa y desata infierno en Iztapalapa; 3 muertos y 70 heridos

- La unidad cargada con 49,500 litros de Gas LP volcó y se generó una nube de fuego que alcanzó a 70 personas; se reportan al menos 18 graves
- La Fiscalía capitalina investiga la causa del siniestro; el chofer también está grave



Tragedia. El choque de una pipa de Gas LP, en el distribuidor vial La Concordia, en Iztapalapa, y una fuga de contenido generó una marea de fuego que quemó todo a poco más de 50 metros a la redonda.

Por la zona transitaban vehículos particulares, camiones de carga, transportes públicos y peatones, que quedaron cubiertos por las llamas. Los primeros lesionados fueron llevados en patrullas a diferentes hospitales, mientras vecinos de la zona colaboraban para apagar los autos que aún se incendiaban. Más tarde llegaron otros equipos de emergencia que canalizaron a decenas de personas a los centros de atención. La cifra: 70 lesionados y 3 muertos. **PAG. 14**

NACIONAL **PAG. 7**

Marcelo Ebrard anuncia aranceles contra autos chinos; hasta 50 por ciento

- *La importación de automotores ligeros comenzará a ser revisada con lupa en nuestro país*

MUNDO **PAG. 18**

Asesinan a Charlie Kirk, el influencer republicano "favorito" de Donald Trump

- *Recibió un disparo durante una conferencia en la Universidad de Utah Valley*

Charlie Kirk, principal influencer de derecha en Estados Unidos, fue asesinado durante una conferencia que era transmitida en vivo; el activista estuvo ligado a asociaciones políticas de ultra derecha como Turning Point: TPUSA, Turning Point Action, Turning Point Faith.



ACADEMIA **PAG. 24**

NASA descubre posibles indicios de que hubo vida en Marte

El rover Perseverance recolectó muestras que podrían tener evidencia de vida microbiana



Paquete Económico 2026 garantiza Programas de Bienestar, afirma la Presidenta Sheinbaum

La Presidenta de México destacó que el Paquete Económico para 2026 es responsable, garantiza todos los derechos de las mexicanas y mexicanos, los Programas para el Bienestar, contemplando el aumento en beneficiarios y de la inflación, además de que continúa el apoyo a Pemex, para sanear sus finanzas de la deuda corrupta que adquirieron Calderón y Peña Nieto. **Nacional/P6**



LA ESQUINA

Una montaña en marte lleva el nombre del mexicano Rafael Navarro González, un científico de excelencia fallecido hace 4 años, pero cuyo proyecto en la NASA está vigente y ha llevado a descubrir nuevos indicios de vida microbiana en Marte. El doctor Navarro, galardonado con el Premio Crónica en 2012, es la personificación de lo mucho que vale la ciencia mexicana

OPINIÓN

Rafael Cardona — Cristalazo- P3

Marielena Hoyo — Animalidades- P3

Anamari Gomís — Mensajes de la Coatlicue- P5

#GOBIERNO DE MÉXICO

P19

PLANTEAN ARANCEL DE 50% **A AUTOS CHINOS**



FOTO: ESPECIAL

ESR Empresa Socialmente Responsable

#CHARLIEKIRK

ASESINAN A ACTIVISTA PRO-TRUMP



FOTO: AP

P33

$10

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3009 / JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO



FOTO: LA JORNADA

#EXPLOTAPIPADEGAS

ZARAGOZA ¡EN LLAMAS!

CUATRO MUERTOS Y 90 HERIDOS DEJÓ EL ACCIDENTE OCURRIDO EN EL PUENTE DE LA CONCORDIA, AL ORIENTE DE LA CDMX / P14-15

FOTO: ESPECIAL

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 SEP 18:15	WASHINGTON	+3.5 -110	O 48 -110	+155
	GREEN BAY	-3.5 -110	U 48 -110	-182

ESTOS MOMIOS, PRECIOS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,101

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDES RECIBIR HASTA $10,000 EN TU PRIMER DEPÓSITO. JUEGA RESPONSABLEMENTE. +18. APLICAN CONDICIONES Y TÉRMINOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1802 / Año 05/ Jueves 11 de septiembre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

TRAGEDIA EN IZTAPALAPA

FRANCISCO MENDOZA NAVA



14:20 H: ESTALLA PIPA DE GAS EN PUENTE DE LA CONCORDIA. Ayer por la tarde, en las inmediaciones del puente de la Concordia, una pipa que cargaba 49,500 litros de gas estalló dejando un saldo preliminar de 4 muertos, 90 heridos y una comunidad aterrorizada por lo duro de las escenas causadas por el fuego tras la explosión. La empresa dueña de la pipa no tiene seguro. Cortesía. Pág. 9

CLARA BRUGADA. Jefa de Gobierno de la CDMX
"No vamos a dejar el asunto así, vamos a estar apoyando a todos los que resultaron afectados en el accidente"

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México
"Externamos nuestra solidaridad y apoyo a los familiares de las personas lamentablemente fallecidas y los lesionados [...] Asimismo, expreso mi reconocimiento a los cuerpos de emergencia".

- FISCALÍA YA INVESTIGA CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN DE LA PIPA P. 9
- SE SOLIDARIZAN GOBERNADORES CON VÍCTIMAS DE TRAGEDIA P. 9
- LISTA DE VÍCTIMAS Y NOSOCOMIOS EN QUE SE ENCUENTRAN P. 9

PONEN FRENO A CHINA: VA ARANCEL DE 50% A AUTOS



Cuartoscuro

MARCELO EBRARD, secretario de Economía, dijo que los aranceles de 50% a autos ligeros de países con los que no hay tratados de libre comercio van porque los precios de estos en México están por debajo del precio de referencia. Precisó que los aranceles no serán sólo para dichos vehículos, sino también para autopartes, textiles, papel y cartón. Pág. 11

SEGUIREMOS PAGANDO LA "MALDITA DEUDA DE CALDERÓN Y PEÑA" P. 4


Cuartoscuro

▶ PAGAR DEUDA DE PEMEX PEGA A PRESUPUESTO: SHCP

MATAN DE UN TIRO A ACTIVISTA ALIADO DE DONALD TRUMP P. 13



Cuartoscuro

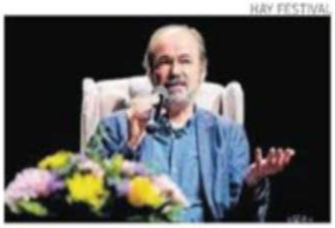
DESTRUYEN POLONIA Y OTAN DRONES DE RUSIA; ACUSAN DESAFÍO P. 14



EL PÚBLICO PUEDE ELEGIR

La música no debe ser censurada: Joe Boyd

El productor discográfico, que trabajó con R.E.M., Pink Floyd y Eric Clapton, dice que en la historia hay géneros similares a los corridos tumbados, como las baladas de la mafia italiana.



JUAN VILLORO

La especie humana se está haciendo más tonta

Hoy la gente no se aprende números telefónicos , tampoco usa su capacidad cognitiva para orientarse en el espacio. "Todo esto ha hecho que perdamos facultades", dijo durante el Hay Festival. NORMAL

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,586 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



JOSE MELTON/ LA PRENSA

Explota pipa en Zaragoza

Una pipa de gas con 49 mil 500 litros de combustible explotó la tarde del miércoles en Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del Puente de la Concordia, en Iztapalapa, dejando al menos tres decesos y 70 lesionados, entre ellos menores de edad y adultos con quemaduras graves en todo el cuerpo, al cierre de esta edición. Pág. 16

FGR SIGUE EL DINERO

Usan a Vector en operaciones de huachicol

La Fiscalía General de la República identificó que Grupo Potestá, una de las compañías señaladas por operaciones de huachicol fiscal, realizó movimientos financieros por 220 millones de pesos con Vector Casa de Bolsa, institución propiedad del empresario Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En tres años, 550 empresas fueron analizadas por la FGR y al menos cinco quedaron como focos centrales de una red que introdujo más de cuatro mil millones de pesos al sistema financiero. Pág. 4

ESCRIBEN

Juan Velediaz Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Román Meyer Pág. 20

SON MIL 463 FRACCIONES LAS QUE ESTÁN INCLUIDAS

Cobrarán arancel de 50% a coches chinos

RUBÉN ROMERO

México incrementará tarifas hasta el tope que permite la OMC a países sin tratado

México elevará los aranceles a los vehículos ligeros importados desde China del 20 al 50 por ciento, el máximo permitido por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

"Lo vamos a llevar lo más alto que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta 50 por ciento. ¿Por qué? Porque los precios a los que están llegando a México están debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia", dijo ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El ajuste forma parte de un paquete de mil 463 fracciones arancelarias que cubre 8.6 por ciento de las importaciones mexicanas, con impacto también en autopartes, acero, textiles, electrónicos y muebles.

El objetivo es proteger unos 320 mil empleos y dar certidumbre a la industria automotriz nacional, responsable del 23 por ciento de la manufactura del país. El decreto, incluido en el paquete económico, entraría en vigor 30 días después de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, una vez aprobado por el Congreso. Pág. 12

FRENTE A UNAS DOS MIL PERSONAS

Asesinan al comentarista ultraderechista Charlie Kirk

WASHINGTON. El estrecho aliado del presidente de EU fue asesinado ayer de un disparo durante un multitudinario evento en una universidad de Utah. Pág. 23

7 503006 093029

Crece 65.3% el número de detenidos por el delito de extorsión en la capital
Pág. 3

Atlas de Riesgos de CDMX pone especial atención en Cuauhtémoc, Coyoacán, BJ y V. Carranza
Pág. 12

Vector Casa de Bolsa, de Alfonso Romo, implicada en el huachicol fiscal
Nacional

Familia de Bere, víctima mortal de AXE Ceremonia, exige imputación a empresas; acusa fallas de Fiscalía
Pág. 26

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,378 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡INFIERNO!

EXPLOTA PIPA CARGADA CON 49 MIL LITROS DE GAS LP EN EL PUENTE DE LA CONCORDIA, EN IZTAPALAPA; HAY AL MENOS 3 MUERTOS Y CERCA DE 70 HERIDOS

Pág. 28







FOTOS LUIS BARRERA





REPORTE Ind

CINCO DÍAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se prepara para revisar la pensión de 14 ministros jubilados que asciende a más de 206 mil pesos al mes; además del pago mensual de 10 impartidores de justicia

12

MILLONES PARA LOS MINISTROS EN RETIRO

NACIONAL

Ulises Mejía, el perfil más fuerte en Zacatecas

El diputado federal Ulises Mejía Haro se posiciona como el político con la mayor opinión positiva entre los posibles aspirantes para la candidatura de Morena a la gubernatura de Zacatecas en 2027



4

NACIONAL

Suman 4 mil 959 Jornadas por la Paz

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso los avances del plan en los municipios más conflictivos o de mayor incidencia delictiva



8



elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Jueves 11 de Septiembre de 2025 Número 895

DESIGUALDAD FISCAL, UN LASTRE

Paga más impuestos el ciudadano con 16% de IVA al consumo diario que el rico que compra un auto y se beneficia con elusiones no castigadas; qué reformas se necesitan (CEPAL) para un sistema tributario justo; los ricos pagan menos impuestos; urge reforma fiscal

Por Eduardo Gómez de la O / Redacción / *El Independiente* | SUPLEMENTO ECONÓMICO ► I - VI



Una pipa de gas, con casi 50 mil litros de combustible, se volcó y explotó, provocando la muerte de 3 personas y lesiones a 57 más, en el puente de la Concordia, en Iztapalapa. (Foto: Especial ► 18

DEFENSA Y SEMAR, PILARES DEL ESTADO MEXICANO: SHEINBAUM

► 7

PEMEX HEREDÓ "MALDITA DEUDA CORRUPTA": CSP

SUPLEMENTO ECONÓMICO ► III


Foto: EFE



Foto: Especial

REDADAS DE TRUMP DESTROZAN FAMILIAS MIGRANTES EN CHICAGO

Proceso ► 20

CEPAL: SE CUADRUPLICA LA LLEGADA DE MIGRANTES A MÉXICO; SUMAN 1.2 MILLONES

► 19


Foto: Especial


Charlie Kirk (Foto: EFE)

CASABLANCA

ASESINAN EN UN EVENTO A *CHARLIE KIRK, INFLUENCER* Y AMIGO DE DONALD TRUMP

► 10

REPUDIA TRUMP INCURSIÓN DE 19 DRONES RUSOS EN ESPACIO AÉREO DE POLONIA

► 21



INDICADOR POLÍTICO

Crisis de modelo económico; PIB sexenal de 1.9% no es desarrollo

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Cuestionan los "impuestos saludables"

Por Luis Soto ► 4



OPINIÓN

SEMAR: un desafío para Sheinbaum

Por Xochitl Campos López ► 3



POLÍTICA PARA GUAPOS

Las tres caídas que han enojado a Palenque

Por Alberto Tavira ► 24



► 22

Nepotismo de Monreal; su cuñado, en el equipo del presidente de la SCJN

Nacional ► 5

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Onel Ortiz, Humberto Blizzard, Diego Velázquez y Jorge Torres

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3515 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas









TRAGEDIA. Ciudadanos captaron el momento en que una densa nube de gas se propagó y que segundos después ardió en llamas.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SE REPORTAN 90 HERIDOS, ALGUNOS DE GRAVEDAD

Muerte y destrucción por explosión de pipa

Una unidad que transportaba 49 mil 500 litros de Gas LP derrapó en la zona del Puente de la Concordia, en Iztapalapa, lo que causó una explosión de gran magnitud que, hasta el cierre de esta edición, dejó un saldo de 4 fallecidos y 80 hospitalizados. El incidente desató la movilización de cuerpos de emergencia y seguridad que, tras sofocar el fuego, montaron un cerco en el lugar. Al momento del siniestro, muchos corrieron para ponerse a salvo y otros brindaron auxilio a los afectados. Según la ASEA, el vehículo no contaba con pólizas de seguro de responsabilidad civil CDMX P. 9

EN EU ACUSAN A LÍDER DE LA LUZ DEL MUNDO POR TRÁFICO SEXUAL MÉXICO P. 6

Nuevo PJ tendrá 2 mil plazas sin sueldos austeros

Los funcionarios recibirán salarios mayores al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradice la ley sobre que ningún burócrata puede ganar más que la titular del Ejecutivo. En el Órgano de Administración Judicial existen 25 niveles de puestos que sobrepasan el monto anual bruto de percepción MÉXICO P. 3

PLANTEAN RESTRICCIONES A PUBLICIDAD DE ALCOHOL

Se restringirán anuncios exteriores en un radio de dos kilómetros alrededor de escuelas y hospitales, entre otros sitios, explicó el diputado Fernando Zarate CDMX P. 10



GRAN EXPECTATIVA POR OASIS

A pocos días de que la banda inglesa ofrezca dos conciertos en la capital, los fans disfrutan también de otras actividades alusivas VIDA+ P. 19



PROYECTAN ARANCELES PARA PRODUCTOS CHINOS; INCLUYEN AUTOMÓVILES

Se contemplan mil mercancías provenientes de países con los que no existe tratado comercial. Marcelo Ebrard confirmó un gravamen de hasta 50% a vehículos asiáticos NEGOCIOS P. 15

ASESINAN A CHARLIE KIRK, CERCANO A TRUMP

MUNDO P. 17



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 SEP 10:15	WASHINGTON	+3.5 -110	O 48 (over) -110	+155
	GREEN BAY	-3.5 -110	U 48 (under) -110	-182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,101



www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 11
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,165 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Gobierno clavará el diente a los autos chinos Pág. 23



EXPLOTA PIPA DE GAS: 4 MUERTOS Y 90 LESIONADOS

Tragedia en Iztapalapa

Una enorme nube de fuego y una potente ola expansiva alcanzaron, la tarde de ayer, a trabajadores, estudiantes, madres y padres de familia, así como a menores de edad, que esperaban el transporte público sobre calzada Ignacio Zaragoza o pasaban por la zona, tras la explosión de una pipa cargada con 49 mil 500 litros de gas LP que circulaba por el Puente de la Concordia. Hubo personas intoxicadas por la inhalación de gas y humo, además de heridos con quemaduras de segundo y tercer grado. Al cierre de esta edición, el saldo preliminar era de 90 personas lesionadas, de las cuales cuatro fallecieron mientras recibían atención médica, además de 32 vehículos dañados, según autoridades capitalinas. Págs. 24-25



EL TORITO GANA EL GIRO DELLA TOSCANA 2025

¡ANCLADO AL PODIO!

EL DE ENSENADA ELEVA SU CUENTA PERSONAL A 11 VICTORIAS EN EL AÑO, DEMOSTRANDO QUE TIENE EL TALENTO, LA AMBICIÓN Y LA MENTALIDAD PARA TRIUNFAR EN EL CICLISMO

SU PELEA, POR STREAMING

"Me llevaron entre las patas": Canelo

Por primera vez en 16 años, la afición azteca no podrá ver por televisión abierta la pelea del jalisciense en el marco de los festejos patrios. "Fue un mal manejo", explicó. Pág. 13



PARA BOLETOS DEL MUNDIAL

Inicia registro de FIFA... y se cae la plataforma

Miles de usuarios denunciaron que al tratar de inscribirse se enfrentaron a diversas dificultades que les impidieron lograr su objetivo. Pág. 3



Juan Ortiz Pág. 16
Tirso Flores Pág. 16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Exigen investigación sólida sobre el escándalo del 'huachicol fiscal'

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, exigió que en el caso del "huachicol fiscal" se realice una investigación sólida e inteligente y que se dé certeza sobre quiénes son los responsables.

"Sin lugar a dudas, el huachicol ha sido un tema lacerante para el país, en términos, evidentemente, primero que nada, de un proceso de ilegalidades que me parece que es necesario que se resuelva por el bien de México y, segundo, por el impacto que tiene en términos económicos y que se deja de cobrar impuestos y se deja, digamos, de tener un ingreso y termina afectando a las y los mexicanos".

La diputada federal del Partido Acción Nacional insistió en que es un tema que lastima al país por lo que se tiene que transparentar.

"Es claro que hoy este tema que tanto lastima al país, pues está obligado a transparentarse, a hacer una investigación y que esa investigación dé certeza a los mexicanos de qué está pasando y de quiénes son responsables", manifestó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena defiende resultados

4T y oposición chocan por el Informe de Gobierno

› **PAN Y PRI** señalan omisiones en temas como huachicol fiscal y seguridad; el partido guinda dice que la transformación avanza y deja clara la fortaleza y la resiliencia de las Fuerzas Armadas

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En sesión ordinaria, los diputados analizaron el Primer Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, en el que los legisladores de oposición vieron omisiones en temas como huachicol fiscal y seguridad, mientras el oficialismo defendió "la transformación".

el dato

PARA EL ANÁLISIS del 1.er Informe de Gobierno, en las sesiones ordinarias del 10 y 17 de septiembre, los grupos parlamentarios tienen 5 minutos para exponer los temas.

La diputada de Morena Adriana Belinda Quiroz Gallegos mencionó que en México la transformación avanza con la primera mujer Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien dirige los destinos del país y ha demostrado que con compromiso, honestidad y amor al pueblo es como se debe gobernar. "Hoy los mexicanos podemos decir que tenemos mucha Presidenta".

La legisladora Amparo Lilia Olivares Castañeda, del PAN, comentó que "se pretende hacer creer que la nación marcha bien, con justicia y prosperidad, pero la verdad es que el país no avanza como se asegura. Se han prolongado problemas de inseguridad, corrupción, debilitamiento institucional y retroceso democrático".

Los panistas insistieron en que en materia de justicia "hay retrocesos por la llamada reforma judicial".

Graciela Ortiz, diputada del PRI, externó su preocupación por el rumbo que ha tomado la política interior del Gobierno federal, que ha sido "pálida, desvanecida y no ha dado buenos resultados; sentimos que la política interior en México está fracasando y el diálogo institucional ha sido sustituido por la imposición de las ideas".

El diputado Joaquín Zebadúa (Morena) señaló que en el tema de huachicol fiscal, por primera vez se detuvo a una persona de alto rango como un vicealmirante, lo que deja claro la fortaleza y la resiliencia de las Fuerzas Armadas "porque hay denuncias que están siendo atendidas y permitiendo que se proceda. Estamos viviendo un año luminoso, con retos por supuesto, de la primer mujer Presidenta".

El legislador Miguel Alonso (PRI) dijo que en política interior el balance y resultados para el pueblo son deficitarios; hay instituciones debilitadas, justicia politizada, inseguridad persistente y un clima creciente de desconfianza hacia el Estado. "México se encuentra en medio de una regresión institucional sin precedentes".

> **SE PRETENDE** hacer creer que la nación marcha bien, con justicia y prosperidad... La verdad es que se han prolongado problemas de inseguridad, corrupción, debilitamiento institucional y retroceso democrático"
>
> **AMPARO OLIVARES**
> Diputada del PAN

Hizo notar que la falta de transparencia y opacidad se han convertido en una característica alarmante de la política federal actual. En seguridad pública —añadió— la violencia es una herida abierta y profunda en el país, y la estrategia implementada aún no demuestra su eficacia.

En su participación en la glosa del Primer Informe de Gobierno, la diputada federal veracruzana Lorena Piñón señaló que el país enfrenta "una política exterior debilitada por la improvisación, la complacencia ante regímenes autoritarios y la persecución política interna".

En representación del PRI, Piñón Rivera cuestionó la narrativa oficial de "alianzas estratégicas" y "defensa soberana", al advertir que México "no ha concretado nuevos acuerdos comerciales fuera del T-MEC y permanece vulnerable ante amenazas arancelarias". Denunció la neutralidad de la Federación frente a dictaduras como la de Nicolás Maduro y la confrontación con organismos internacionales como la OEA, que "exhiben un retroceso democrático sin precedentes".



Foto: Especial

SESIÓN de la Cámara baja, ayer, en la glosa del Primer Informe de Gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	26	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#PAQUETEECONÓMICO2026

PERFILA ALZA EN PROGRAMAS

La Presidenta anuncia para los apoyos del bienestar un total de 987 mil millones de pesos

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Paquete Económico de la Federación 2026, que contempla un gasto de 10.1 billones de pesos, garantiza un aumento a la inversión en programas sociales y proyectos prioritarios.

En la *Mañanera* la presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que en el próximo proyecto de presupuesto "todos los programas de bienestar tendrán un aumento, no solamente el que se dio este año, sino el aumento de la inflación".

Dijo que "aumenta la inversión en salud, principalmente en el IMSS Bienestar; aumenta en educación; aumenta en vivienda, en inversión pública para trenes, carretera y agua; esa es la característica de este paquete, garantizar los derechos y las inversiones, de las y los mexicanos".

"¿Disminuye algo? Sí, el gasto de operación del gobierno, por ejemplo: los salarios de los altos funcionarios no van a aumentar, ni la inflación, la austeridad republicana es la que le disminuye el costo del gobierno a la sociedad", sostuvo en Palacio Nacional.

En cuanto a recaudación, hay ejes que van a abonar como el ingreso por aduanas, fortalecer el Plan México, que incluye aranceles a países con los que no se tiene tratado; aumentar la capacidad recaudatoria combatiendo evasión fiscal, con candados a las factureras, y también aumento al costo de refrescos.

"Ojalá no recaudemos, queremos que se deje de tomar tanto refresco", remarcó.

Por su parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, calificó este presupuesto como histórico.

PUNTOS CLAVE DEL PAQUETE

1. La recaudación aumentará sin impuestos ni reforma.
2. Ingresos por 8.7 billones por simplificación de trámites.

Citó que los programas del bienestar contarán con 987 mil millones de pesos; 996 mil millones en salud; 399 mil millones en vivienda; 1.1 billones de pesos, educación; 1.3 billones a inversión; seguridad 201 mil millones de pesos.

En la pensión para adultos mayores, dijo que se van a destinar 527 mil millones de pesos, en tanto que en el nuevo programa Pensión Mujeres Bienestar será de 57 mil millones.

Mientras que, en la inversión, para trenes, se destinarán 105 mil millones de pesos.

También se contempla aumentar la recaudación en 6.3 por ciento. "Sin reforma fiscal, sin mover impuestos, siendo más eficientes en la recaudación", aseguró Amador Zamora,

Finalmente, prevé ingresos por 8.7 billones de pesos, simplificación de trámites y modernización de aduanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	26	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONSIDERA DIALOGA MX

Paquete Económico 2026 no promete grandes avances

PATRICIA CARRASCO

Propone aumentos modestos en educación, becas y ciencia; los montos finales dependerán del análisis legislativo

La asociación civil Dialoga Mx consideró que el Paquete Económico 2026 que se presentó a la Cámara de Diputados plantea aumento muy ligero en educación, universidades, ciencia, tecnología y becas.

Destaca que el comparativo oficial proyecta alzas deseables en todos los rubros educativos y científicos, aunque los montos definitivos se definirán en el Congreso.

El comparativo incluido en los Pre-Criterios de Política Económica 2026 muestra que el Gobierno federal plantea como deseable un incremento en los recursos destinados a educación, universidades, ciencia y tecnología respecto a lo aprobado en 2025.

Sin embargo, los especialistas advierten que se trata de un aumento apenas discreto, lo que refleja limitaciones en el margen de maniobra fiscal.

En entrevista, Erick Juárez Pineda, director de proyectos en Dialoga Mx, centro de pensamiento sobre políticas públicas, detalló que el planteamiento no significa que los montos estén garantizados, sino que refleja la intención de fortalecer estos sectores.

"Lo que tenemos es un escenario deseable para 2026 frente a lo aprobado en 2025. Y lo que se observa es una intención clara: aumentar la inversión en becas, fortalecer la infraestructura escolar, ampliar los servicios educativos y dar mayor peso a la ciencia y la tecnología.

"Pero es un aumento apenas discreto, que difícilmente transformará por sí solo las condiciones estructurales del sistema educativo", señaló.

El especialista sostuvo que, en apoyos estudiantiles, la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina crecería de 78 mil 840.7 millones de pesos en 2025 a 82 mil 19 millones en 2026.

La Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez pasaría de 40 mil 922.4 a 42 mil 572.1 millones, mientras que Jóvenes Escribiendo el Futuro subiría de 12 mil 163.5 a 12 mil 653.8 millones.

El programa La Escuela es Nuestra aumentaría de 25 mil a 26 mil 7.8 millones de pesos y; la educación inicial y básica comunitaria tendría un crecimiento de 5 mil 999 a 6 mil 210.1 millones.

En el caso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la educación para adultos pasaría de 1 mil 730.8 a 1 mil 791.7 millones de pesos.

Los especialistas advierten que se trata de un aumento apenas discreto, lo que refleja limitaciones en el margen de maniobra fiscal



La investigación científica recibiría aumento presupuestal limitado

En cuanto a la educación superior, Juárez Pineda subrayó que las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García verían un incremento de 3 mil a 3 mil 120.9 millones de pesos, mientras que los servicios de educación superior y posgrado subirían de 69 mil 78.5 a 71 mil 508.4 millones y los servicios de educación media superior de 53 mil 658.6 a 55 mil 546.1 millones de pesos.

En este ámbito, las becas de posgrado y apoyos a la calidad aumentarían de 14 mil 302.9 a 14 mil 879.5 millones; el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores crecería de 8 mil 814.7 a 9 mil 170 millones; y la investigación científica y el desarrollo tecnológico de 19 mil 849.9 a 20 mil 548.2 millones de pesos.

Entrevista / Kenia López Rabadán (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO DOMÍNGUEZ).- "Sin lugar a dudas, un periodo de sesiones con muchísimos temas. Muy agradecida con todos los grupos parlamentarios que votaron para que una servidora, presida la Cámara de Diputados, en este Segundo Año Legislativo, eso significa que todos los partidos políticos antepusieron la ley, yo diría que tuvieron una altura de miras para que, conforme a lo que establece la ley, y es que la segunda fuerza política, en este caso el PAN, presidiera la Cámara de Diputados.

"Vienen muchos retos; por ejemplo, la discusión del Paquete Económico, que garantizo será absolutamente transparente, donde todos los legisladores serán escuchados. Que aquello que yo exigía, cuando era debatiente, respeto, pluralidad, hoy lo garantizo como presidenta, seré institucional, que represente a los 500 legisladores".



https://drive.google.com/file/d/1DrGHi5BotEATNyP5fxLcIZSo6M3Lx-1w/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONCANACO 'palomea' Paquete Económico 2026, pero ve desafío para elevar ingreso de las familias y bajar informalidad

El organismo destacó el potencial del Presupuesto para fortalecer a las empresas familiares y las PyMes

Por **Fernanda López-Castro**

10 Sep, 2025 12:20 p.m.



La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo **(CONCANACO SERVYTUR)** respaldó el **Paquete Económico 2026**, que presentó esta semana la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, afirmando que el presupuesto busca equilibrar la estabilidad macroeconómica, fomentar la inversión productiva y mantener los programas sociales de alcance nacional.

Sin embargo, el organismo consideró que la **eficacia del Paquete Económico se definirá en su aplicación a nivel local**, donde persisten desafíos como presiones sobre el ingreso de las familias, dificultades para cubrir la canasta básica y elevados índices de informalidad.

En un comunicado, la **CONCANACO SERVYTUR** resaltó que el Presupuesto abre oportunidades para el desarrollo de sectores clave como el comercio, los servicios y el turismo, además de contener medidas que apuntan a incrementar la formalidad y consolidar cadenas de valor con impacto en millones de familias mexicanas.

CONCANACO 'palomea' Paquete Económico 2026, pero ve desafío para elevar ingreso de las familias y bajar informalidad - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacienda resalta autonomía del Poder Judicial para solicitar su presupuesto 2026

La SHCP se deslindó del aumento de recursos para el primer año en funciones del nuevo Poder Judicial

Por **Omar Tinoco Morales**



Una de las polémicas que desató la presentación del **Paquete Económico 2026** fue el aumento presupuestal de casi mil millones de pesos para el primer año en funciones del nuevo **Poder Judicial.**

Ante esta situación, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, se deslindó del aumento de recursos para los nuevos ministros de la **Suprema Corte** y todo el aparato judicial que operará tras la reforma judicial, y atajó que sólo se limitó a integrar al documento el anteproyecto aprobado por uno de los Poderes de la Unión.

La autonomía presupuestaria de organismos como la **Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentra garantizada por la Constitución Política**, resaltó la SHCP.

Hacienda reiteró que la autonomía presupuestaria de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y de otros órganos similares está respaldada tanto por la Constitución como por los artículos 5 fracción I, inciso b, y 30 de la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

De acuerdo con la SHCP, la función de esta dependencia en el proceso presupuestario se limita a incorporar el proyecto de presupuesto elaborado por los órganos con autonomía presupuestaria, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Hacienda resalta autonomía del Poder Judicial para solicitar su presupuesto 2026 - Infobae

Mesa de debate / Andrea Chávez (Senadora – Morena) Marcela Guerra (Diputada – PRI) Paulina Rubio (Diputada – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "Estoy muy contenta por tres cosas, que se considera un crecimiento económico mayor al que se había previsto desde una serie de consultoras y calificadoras. En segundo lugar, una reducción de la inflación que es una buena noticia por donde se le vea y en tercer lugar se mantiene el tipo de cambio estable", expuso Andrea Chávez.

"Este Paquete Económico, no puedo decir que es ficticio, pero sí es inconsistente, porque está diseñado sobre un marco macroeconómico poco creíble, porque si bien se proyecta un crecimiento económico entre el 1.8 y el 2.8%, pues no, porque en este año llevamos un 0.4% de crecimiento, se plantea según las estadísticas y los bancos, las calificadoras 1.2% entonces ahí tenemos una pequeña inconsistencia", explicó **Marcela Guerra**.

"Lo que caracteriza este presupuesto es que número uno, aumentan impuestos y le aumentan impuestos por desgracia a los que menos tienen, porque esa es la gente que tiene que comer con refresco. No incrementan el presupuesto en temas tan sensibles como la salud, hablar de que la partida como tal, aumentó, sería tanto como decir que la gente está muy contenta allá afuera" opinó **Paulina Rubio**.

https://drive.google.com/file/d/1rQa1f1kWaWJsYIGOD8z0_5JrRLCULgDZ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FEDERAL

Glosa. La emecista Laura Ballesteros asegura que "Morena le falla al país".

MENSAJE PARA SHEINBAUM

Oposición exige "más diálogo y menos centralismo"

Diputados de PAN, PRI y MC demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum "más diálogo", "menos centralismo del poder", "escuchar a la gente", "reconocer la realidad" y "no maquillar cifras" sobre la inseguridad y la corrupción en el país.

En el pleno del Palacio Legislativo, los legisladores arrancaron la glosa del primer Informe de Gobierno de la presidenta.

"Menos propaganda política y más resultados", demandó en tribuna la diputada panista Lilia Olivares. "Nos quieren hacer creer, a punta de discursos, que la nación marcha en paz, pero la realidad es otra; la herencia del gobierno de López Obrador ha permitido que se prolonguen los problemas de inseguridad y de corrupción", criticó.

Graciela Ortiz, del PRI, expuso que "lo decimos con toda claridad, sentimos que la política interior en México está fracasada. Y ha fracasado porque el diálogo institucional ha sido sustituido por la imposición de las ideas que el oficialismo le plantea al país".

"Ha fracasado porque la gobernabilidad se ha subordinado a la propaganda. En materia de gobernabilidad, este gobierno ha sido incapaz de construir consensos con las fuerzas políticas y sociales. En lugar de tender puentes ha optado por el centralismo y la exclusión".

Laura Ballesteros, de MC, reprochó que "Morena le está fallando a México. Lo que hemos visto hasta ahora es un partido voraz", que inaugura "una nueva clase social compuesta por políticos ultramillonarios, que igual viajan en helicóptero, en yate o jet, o que se dan vacaciones de ensueño". ***—Víctor Chávez***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BREVE

Alerta MC por recorte a medio ambiente

La bancada de Movimiento Ciudadano en Cámara de Diputados lamentó que el Paquete Económico 2026 contiene en el rubro de medio ambiente una reducción de 300 millones, en comparación al ejercicio de este año.

En conferencia, las legisladoras Laura Ballesteros e Iraís Reyes señalaron que con ese recorte se mantiene la tendencia a la baja que de 2024 a 2025 fue de 40 por ciento.

Dijeron que esa reducción calificada como histórica es directamente proporcional al aumento que se le da a las Fuerzas Armadas para devastar la Selva Maya.

"Le están recortando presupuesto al medio ambiente y al agua, dos de las principales agendas de futuro para México", dijo Ballesteros.

Cuestionaron que en el Ramo 16, exclusivo para la atención del cambio climático, se le están otorgando "de forma tramposa" 80 mil millones de pesos al Ejército Mexicano para hacer la infraestructura del tren Maya. — *Ivonne Melgar*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ADUANERA Y ARANCELARIA

Reformas buscan proteger la producción nacional: Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Las iniciativas de reforma en materia aduanera y arancelaria tienen como objetivo central fortalecer el control en las aduanas y proteger la producción nacional frente a la evasión y la competencia desleal, afirmó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados.

En declaraciones a los medios, el coordinador de Morena mencionó que la evasión y la corrupción han representado un grave problema en el manejo de aduanas, por lo que se busca un cambio profundo en la regulación.

"Todo eso intenta la ley subsanar. Pero vamos a empezar la discusión hoy, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con la participación de todos los grupos parlamentarios y vamos a revisarla muy bien, con el propósito de enriquecerla", afirmó.

Respecto a la propuesta de establecer aranceles a más de mil 500 fracciones de productos, Monreal Ávila rechazó que ello pueda derivar en un conflicto internacional.

"Realmente no hay forma de que se desate una guerra comercial, sobre todo con Asia y con China, porque esa ley arancelaria todavía no nos llega. Pero la intención sí es establecer aranceles para todos aquellos países cuyas mercancías se introducen a México y no hay tratado comercial con ellos", precisó.

El legislador recordó que esta medida es común en la mayoría de las economías. "Lo hace todo el mundo, cuidando su mercado interno y cuidando su producción nacional. En los países que no tenemos acuerdos comerciales, el país tiene el derecho de establecer cuotas arancelarias para que favorezcan, protejan a la industria nacional", añadió el morenista.

> La intención sí es establecer aranceles para todos aquellos países cuyas mercancías se introducen a México y no hay tratado comercial con ellos.



Foto: Cuartoscuro

RICARDO MONREAL
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	17	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dice Ricardo Monreal

Paquete Económico se aprobaría antes del 15 de noviembre

Paquete ECONÓMICO 2026

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el diputado morenista Ricardo Monreal, anunció que será antes del 15 de noviembre cuando el Pleno de San Lázaro apruebe en su totalidad el Paquete Económico 2026.

En entrevista con medios, el también coordinador de la bancada de Morena destacó que este miércoles comenzaron las reuniones de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, con lo que también arrancan los trabajos del análisis del Paquete Económico 2026.

Recordó que antes del 20 de octubre, estas comisiones deben dictaminar la Iniciativa de Ley de Ingresos, para luego pasar al pleno y ser enviada al Senado, donde tendrán hasta finales de ese mes para aprobarla, dado que es una ley que ambas Cámaras aprueban.

Añadió que una vez que se apruebe en el Senado, a finales de octubre, como límite, "comenzamos el análisis aquí del Presupuesto, que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, y la someteremos al Pleno antes del 15 de noviembre, que es la fecha que establece la Constitución y la Ley".

Asimismo, aseguró que se está intentando que el secretario de Hacienda acuda a la Cámara de Diputados entre el 20 y 25 de septiembre, ello al señalar que se está ajustando la agenda, "pero también van a venir los subsecretarios todos estos días, los directores de Hacienda que tienen que ver con la explicación del Presupuesto a profundizar el conocimiento de rubros en donde la Cámara tiene dudas o que requieren de mayor información".

Incluso, aseguró que hay voluntad política para que acudan los secretarios de Estado, que acordemos, ya sea al Pleno, a comisiones o a la Junta de Coordinación Política. "Tengo ya solicitudes de los grupos parlamentarios sobre los secretarios que cada grupo considera necesario que acudan a la Cámara de Diputados y lo haremos así".

Monreal destacó que las iniciativas presidenciales en materia de aduanas y aranceles son dos reformas que ya se esperaban y que buscan atender las irregularidades en las aduanas "para que ya no se presenten, se combatan y se eviten.

Antes del 20 de octubre se debe dictaminar la Ley de Ingresos, para luego pasar al Pleno y ser enviada al Senado, donde tendrán hasta finales del mismo mes para aprobarla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ESPECIAL

Postura. Monreal dijo que la asistencia de todos los secretarios sería complicada.

DIÁLOGO PUEDE SER EN EL PLENO O COMISIONES: MONREAL

Cámara baja alista comparecencias de secretarios de Estado; "habrá disposición"

Adelanta asistencia de los titulares de Marina, Seguridad, Defensa y Economía

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante los reclamos de la oposición sobre los resultados del gobierno federal en el combate a la inseguridad y la corrupción, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ofreció que "habrá disposición al diálogo" y que comparecerán los secretarios de Estado.

Adelantó que acudirán los titulares de Seguridad, Omar García Harfuch; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles; de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, y de Hacienda, Édgar Amador.

También los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Bienestar, Ariadna Montiel; de Salud, David Kershenobich, y de Educación, Mario Delgado, entre otros.

"Vamos a invitar al secretario de Seguridad y a todos los encargados de la Seguridad Nacional, de la Defensa y de la Marina. No será como antes, que estos secretarios nunca asistían", dijo Monreal.

Aclaró que "obviamente todos sería muy complicado, nunca se ha hecho eso; pero hay voluntad política por parte del grupo mayoritario para que acudan los secretarios que acordemos, ya sea al pleno, a comisiones o a la Junta de Coordinación Política".

FOCOS

La petición. El grupo parlamentario del PRI solicitó que también comparezcan directores como el del INEGI o el Tren Maya.

Reuniones. Ricardo Monreal no descartó que algunas de las comparecencias podrían ser sólo con los coordinadores parlamentarios.

Detalló que "después del Gabinete Económico y que veamos lo del Presupuesto 2026, también seguramente estará contemplado el Gabinete de Seguridad, en donde está el secretario de la Defensa y el secretario de Marina".

No descartó que estas comparecencias –principalmente las del Gabinete de Seguridad– pudieran ser en privado sólo con los coordinadores parlamentarios.

"Ya se tienen antecedentes de comparecencia en ese lugar", recordó, donde han recibido a García Harfuch y Rosa Icela Rodríguez.

Antes, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, afirmó que "presentamos en la Junta de Coordinación Política oficialmente una solicitud para que comparezcan todos los secretarios, más otros directivos, como el del Tren Maya y a la titular del INEGI".

Agregó que la petición es que sea en el pleno, "estamos abiertos a discusión", y que el presidente de la Jucopo ya le pidió al resto de las bancadas sus propuestas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

San Lázaro convocará al Gabinete de Seguridad

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, indicó que se invitará a comparecer en San Lázaro al Gabinete de Seguridad, con el objetivo de cuestionarlo por los casos de *huachicol* fiscal.

"Nosotros vamos a invitar a comparecer al secretario de Seguridad Pública y vamos a sugerir que puedan acudir los integrantes del Gabinete de Seguridad, entre los que se encuentran los secretarios de Marina y de Defensa. Su función es muy delicada y lo entendemos. Normalmente, y la historia así lo demuestra, no comparecen ellos dos", aseguró.

> "Nosotros vamos a invitar a comparecer al secretario de Seguridad Pública y vamos a sugerir que puedan acudir los integrantes del Gabinete de seguridad, entre los que se encuentran los secretarios de Marina y de Defensa"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Líder de Morena en San Lázaro

El legislador morenista aseveró que en tiempos del "PRI y PAN" nunca comparecían estos funcionarios por razones de su mandato y sus funciones. Sin embargo, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados subrayó que actualmente deben responder las dudas de los legisladores.

"Siempre, siempre, desde que era el PRI mayoría, nunca comparecían. Cuando fue el PAN mayoría, nunca comparecían, por razones de su mandato y de la naturaleza de su función", afirmó.



CUARTOSCURO

RAZÓN. Monreal aseguró que buscan conocer el caso del *huachicol* fiscal.

Al cuestionarlo si genera sospecha de los fallecimientos de marinos presuntamente vinculados al *huachicol*, respondió que no y que "a mí no me genera ningún tipo de zozobra. Yo soy abogado, formado en la UNAM, soy maestro de la UNAM en el posgrado y normalmente me rijo por las pruebas y me rijo por la verdad. No especulo por respeto a todos", agregó. / **YALINA RUIZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

Llama Morena a la Marina a comparecencia

PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados "invitará" a comparecer a los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; de Defensa, Ricardo Trevilla, y de la Marina, Raymundo Pedro Morales, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, confirmó el diputado Ricardo Monreal.

El morenista sentenció que en gobiernos anteriores del PRI y el PAN "no se llamaba a estos altos funcionarios, por el perfil de sus actividades, pero ahora sí se buscará que acudan a reunirse con los diputados federales".

Luego de la muerte de marinos y el entramado de corrupción detectado en el llamado *huachicol* fiscal, el legislador federal precisó que no se descarta la posibilidad de llamar a comparecer al titular de la Secretaría de Marina.

Monreal Ávila enfatizó que "hay voluntad política para que acudan los secretarios de Estado, ya sea en el pleno, a comisiones o a la Jucopo. Tengo ya solicitudes de los grupos parlamentarios sobre los secretarios que cada grupo considera necesario que acudan a la Cámara de Diputados y lo haremos así".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Asimismo discutirán el uso de lenguaje de género. Cuartoscuro

REFORMA CONSTITUCIONAL DE GN VA A DIPUTADOS

La Jucopo de la Cámara Baja señaló la realización de dos sesiones para votar la modificación

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la realización de dos sesiones del Pleno este miércoles, con el objetivo de atender la propuesta de Morena para debatir y votar una reforma constitucional relacionada con la Guardia Nacional y el uso de lenguaje de género en sus grados.

De acuerdo con lo programado, la primera sesión se llevará a cabo por la mañana y estará enfocada en la toma de protesta de dos jueces que no acudieron a la sesión solemne del 1 de septiembre, así como de las y los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Más tarde, en la sesión vespertina, los legisladores discutirán y votarán el dictamen que plantea modificar los artículos 76 y 78 de la Constitución, a fin de ratificar los grados dentro de la Guardia Nacional y armonizar el lenguaje de género en su normatividad.

Con esta iniciativa, Morena busca consolidar cambios en el marco legal de la corporación y dar mayor claridad a los procesos de ratificación de cargos, además de garantizar el uso inclusivo del lenguaje en la estructura militar.•

EL DATO

LOS LEGISLADORES de la Cámara de Diputados discutirán y votarán el dictamen que plantea modificar los artículos 76 y 78 de la Constitución, a fin de ratificar los grados dentro de la Guardia Nacional y armonizar el lenguaje de género en su normatividad.

El cobro de aranceles a China no desencadenara una guerra comercial con ese país: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO DOMÍNGUEZ).- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados negó que la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum para imponer aranceles a la importación de mercancías, principalmente asiáticas, haya sido por encargo de Estados Unidos. **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, señaló que la medida es para fortalecer el mercado interno, descartó que eso desencadene una guerra comercial con China.



https://drive.google.com/file/d/1UQuilT-GlmZfDCNHcgTx2UbV_xaYDJaF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asegura Senado 90 días de aguinaldo

Se aumentan dieta, pese a austeridad

Aprueban alza en el ingreso de diputados para 2026

CLAUDIA SALAZAR
MARTHA MARTÍNEZ

En el Proyecto de Presupuesto anual para la Cámara de Diputados se formalizó un aumento al salario de los legisladores, lo que implicará un gasto adicional de 56.8 millones de pesos en el gasto anual en percepciones.

Los diputados ganarán un millón 307 mil 224 pesos al año.

La dieta es de 110 mil 578 pesos al mes, por lo que tras el descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) les quedarán libres 79 mil pesos.

Anteriormente, por varios años la dieta neta de los 500 diputados fue de 75 mil pesos al mes.

El año pasado los diputados de Morena se quejaron del rezago salarial respecto a las percepciones de los senadores, que ganan netos 131 mil pesos al mes, casi el doble.

Tras la discusión del Presupuesto de Egresos 2025 en diciembre pasado, con el aval de la Junta de Coordinación Política, el Comité de Administración acordó el 8 de enero un aumento en la dieta de los diputados.

"El monto asignado como dieta para cada uno de los diputados no ha sido actualizado en más de 12 años y existen diversos factores económicos, en virtud de su impacto en la economía nacional, que justifican la pertinencia de una actualización respecto de la cantidad vigente", dice el acuerdo del Comité de Administración, firmado por Morena, PAN, PVEM y PRI.

El 9 de diciembre, la dieta neta de los diputados, de 75 mil pesos, se aprobó sin cambios en la Cámara.

Para 2026, el nuevo monto quedó formalizado en el Presupuesto de la Cámara.

Esto implica que las percepciones anuales de los diputados pasan de un millón 193 mil pesos brutos, a un millón 307 mil pesos.

El incremento impacta en el aguinaldo, que es de 40 días de salario bruto.

De esta forma, los diputados recibirán en diciembre un aguinaldo de 140 mil 504 pesos, y como compensación por el pago del ISR, recibirán otros 67 mil 785 pesos. Esto para que el aguinaldo por 40 días sea íntegro.

Para 2026, los diputados también gozarán de un seguro de vida, con un costo anual de la prima de 59 mil 984 pesos, el cual no se aprobó para 2025.

JUGOSO FIN DE AÑO

Los senadores mantienen su sueldo bruto anual de 2 millones 37 mil pesos, lo que equivale a 131 mil 874 pesos netos al mes, tras pago de impuestos.

A diferencia de los diputados, a los senadores les pagan 86 días de aguinaldo, lo que da 382 mil 207 pesos, de acuerdo con lo señalado en el anexo de percepciones del Senado, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tras el pago del ISR, los senadores reciben 60 días netos de aguinaldo, por un monto de 259 mil 900 pesos.

CONGELADO

Por primera vez en las proyecciones del Presupuesto, el Legislativo congeló la petición de recursos para 2026, dejándolo como en 2025.

Las dos Cámaras y la Auditoría Superior de la Federación presentaron la misma cifra de hace un año, de 17 mil 529 millones de pesos.

No se aplicará siquiera el ajuste inflacionario de 3 por ciento previsto para 2026, lo que hubiera significado unos 500 millones de pesos.



Alfredo Moreno

El senador morenista Adán Augusto López (centro) aseguró que limitarán los viajes al extranjero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nepotismo de Monreal; su cuñado, en el equipo del presidente de la SCJN

Nacional ► 5

Nepotismo de Monreal; su cuñado, en el equipo del presidente de la SCJN

Por Alberto Valderrábano

La mancha del nepotismo llegó a la recién formada Suprema Corte de Justicia de la Nación. El cuñado del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, Gerardo García Marroquín llegó a la tremenda Corte, que es presidida por el ministro Hugo Aguilar Ortiz.

Gerardo García Marroquín, abogado de profesión, ha hecho su carrera más por el Derecho Electoral, que en el poder judicial.

Ahora el pariente de Ricardo Monreal se desempeñará como titular de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, uno de los cargos más cercanos a la presidencia del Máximo Tribunal. El familiar de Monreal buscó una diputación local por Morena, en el estado de Oaxaca. Gerardo García Marroquín, es esposo de María del Refugio Monreal Ávila, hermana del legislador zacatecano.

Con la llegada de García Marroquín a la tremenda Corte, ya son dos los familiares directos del Ricardo Monreal que se han incorporado a cargos dentro de la Suprema, pues hasta septiembre de 2024 su hermana María del Refugio Monreal ocupaba una secretaría auxiliar en la ponencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf.

Algunas de las actividades del "cuñado", de Ricardo Monreal para seguir viviendo del presupuesto son: que a finales del 2018 intentó ser magistrado electoral.

Sin embargo, su aspiración fue retirada de la lista por el Senado de la República debido a su relación familiar con el entonces senador Ricardo Monreal.

El mismo Monreal solicitó que su cuñado no fuera considerado, argumentando que no sería ético.



Foto Cuartoscuro

Aun así, el uno de marzo del 2019, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, designó a Gerardo García Marroquín como director general de Averiguaciones Previas y Control de Procesos en Materia de Delitos Electorales.

Sin embargo, en mayo de ese mismo año, se vio obligado a excusarse de indagar a su cuñado Ricardo Monreal en un caso de presunta gestión de recursos públicos, debido al evidente conflicto de interés.

En sus últimos trabajos en la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel), García Marroquín participó en la jornada electoral judicial del pasado 1 de junio de 2025.

El "cuñis" de Ricardo Monreal es muy dado a presumir que tiene grandes cuates, como el gobernador de Nuevo León, Samuel García, ambos han presumido su amistad en redes sociales.

Ya solo le falta al familiar de Ricardo Monreal, su rito prehispánico de purificación, tal como lo hiciera a su llegada a la Suprema Corte, su presidente, Hugo Aguilar, quien, envuelto en representantes de pueblos originarios, vestimentas indígenas, voces en lenguas ancestrales.

Menciones a Quetzalcóatl y a Tonantzin, deidades aztecas, y al sol, a la luna, a la tierra, a los ancestros, a los naguales, y hasta un colibrí le colocaron para su purificación, este requisito debe cumplir el familiar de Ricardo Monreal, para que su permanencia en la SCJN sea del todo exitosa para Gerardo García Marroquín, y el nepotismo perdure.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	23	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tarifas generarán inflación, alerta Rubén Moreira

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la imposición de nuevos aranceles a países asiáticos y de otras regiones con las que no hay tratados comerciales generará inflación en México y va en contrasentido de la apertura con el mundo.

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, sentenció que la nueva ley para incrementar los aranceles a productos, como autos, pueden poner en problemas a la economía mexicana, porque las industrias consumen importantes cantidades de estas mercancías. "Viene esta nueva serie de aranceles a todo lo que venga de Asia que a juicio de nosotros va a generar inflación y que si no se sustituyen las importaciones pues va a poner en crisis la economía nacional", sentenció en entrevista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ven falsedad en "impuestos saludables"

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA OPOSICIÓN en la Cámara de Diputados denunció "falsedad" en los "impuestos saludables" que se incluyen en el Paquete Económico 2026; aseguró que "no hay salud mientras persisten los recortes en ese sector".

Noemí Luna Ayala, vicepresidenta del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, dijo que: "Hablan de impuestos saludables a los refrescos, mientras recortan 113 mil millones de pesos (mdp) a la salud y son la causa del terrible desabasto de medicinas".

el tip

EL IEPS es un impuesto federal que se aplica a productos que afectan a la salud, se aplica adicional al IVA con fines recaudatorios y de control de consumo.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que los llamados impuestos saludables, aplicados a refrescos, bebidas azucaradas y tabaco previstos en el Paquete Económico 2026, generarán una recaudación de 41 mmdp. Estos recursos estarán destinados al sector salud, según anunció Bertha Gómez Castro, titular de la subsecretaria de Egresos.

Para Noemí Luna esto resultaría "engañoso para la población" y consideró que mientras no se vea reflejado en el presupuesto, una asignación real al sector salud, que ha sido "severamente golpeado", el sector no verá resultados.

La panista Verónica Pérez, secretaria de la Comisión de Salud, dijo que el Paquete Económico entregado por el Gobierno "hipoteca el futuro de México con más deuda, más impuestos y menos salud".

El diputado federal del PRI Rubén Moreira Valdez rechazó el argumento de que el aumento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos, cigarros y bebidas alcohólicas, sea para reducir su consumo, por lo que retó al Gobierno federal a crear un fondo para destinar los recursos de esta recaudación a programas para niños con cáncer, bacheo y madres buscadoras.

Moreira dijo que el IEPS recauda anualmente cerca de 740 mmdp, de los cuales 52 mmdp provienen sólo de refrescos y cervezas. Sin embargo, aseguró que "esa recaudación no se refleja en un mayor gasto social ni en inversión en salud, educación, infraestructura o campo".



Foto: Especial

NOEMÍ LUNA, diputada del PAN, en la Cámara baja en foto de archivo.

740
Mil millones de pesos es la recaudación anual del IEPS

"**HABLAN** de impuestos saludables a los refrescos, mientras recortan 113 mil millones de pesos a la salud y son la causa del terrible desabasto de medicinas"

NOEMÍ LUNA
Diputada del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van contra política de austeridad

Diputados alistan alza de 9.6% a su sueldo

› EN EL PPEF 2026 se consideran ingresos anuales de un millón 307 mil pesos; hace 12 años no se actualizan ingresos, argumentan; Legislativo no ha avalado alzas a policías, enfermeras...

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

A pesar de las medidas de austeridad que rigen en el oficialismo, para el año entrante los diputados se darán un incremento de 9.6 por ciento en su dieta, con la anuencia de la mayoría parlamentaria.

El monto de dieta para cada uno de los legisladores federales quedará formalizado en el Presupuesto de Egresos de la Cámara baja para el 2026, con percepciones que pasan de un millón 193 mil pesos en el monto bruto anual, a un millón 307 mil pesos, en comparación con el 2025.

el dato

EL MONTO de dieta es la retribución económica que reciben los legisladores (como diputados o senadores) por el desempeño de las funciones inherentes a su cargo.

El proyecto de presupuesto anual para la Cámara de Diputados formaliza, así, un aumento que implicará 56.8 millones de pesos adicionales en el gasto anual de percepciones. Con ello, los diputados ganarán un millón 307 mil 224 pesos al año, con lo que la dieta queda en 108 mil 935 pesos mensuales, que con el descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) quedan libres 79 mil.

"El monto asignado como dieta para cada uno de los diputados no ha sido actualizado en más de 12 años y existen diversos factores económicos, en virtud de su impacto en la economía nacional que justifican la pertinencia de una actualización respecto de la cantidad vigente", se lee en un acuerdo del Comité de Administración firmado por Morena, PAN, PVEM y PRI, sin MC.

Además, el documento revela que el incremento también tendrá efecto en el aguinaldo, que es de 40 días de dieta bruta y, de esta forma, los diputados recibirán en diciembre 140 mil 504 pesos, y como compensación por el pago del ISR, recibirán otros 67 mil 785 pesos.

Lo anterior se da en medio de las exigencias de la oposición para que se dé luz verde a los incrementos previstos para amplios sectores sociales. El diputado federal Rubén Moreira Valdez y legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) han exigido que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 contemple recursos suficientes para salarios dignos de policías, enfermeras, médicos, maestros y militares, conforme a la reforma al artículo 123 constitucional, ya aprobada y en espera de publicación.

Asimismo, han demandado que se garantice el pago de los adeudos millonarios con proveedores de Pemex, cuya deuda supera los 20 mil millones de dólares.

Además, los maestros de educación básica, el personal de salud, integrantes de la Guardia Nacional (GN), policías e integrantes de las Fuerzas Armadas; que en conjunto superan los dos millones de personas en todo el país, tendrían que recibir por lo menos un salario mensual base de 18 mil pesos, pero hoy no pueden gozar de ese beneficio, por no estar publicada la reforma que lo posibilita.

Al respecto, el emecista Clemente Castañeda explicó que "el propósito de esta reforma —que no se ha publicado— es establecer un salario base para quienes salvan y cuidan la vida de las personas y quienes arriesgan la suya, para proteger a nuestras familias".

Mientras eso ocurre, para el próximo 2026 el nuevo monto quedará formalizado en el Presupuesto de Egresos de la Cámara baja, lo que implica que las percepciones anuales de los diputados aumentan y se reflejará en el aguinaldo de 40 días de dieta bruta que reciben.

Para el 2026, los diputados gozarán de un seguro de vida con un costo anual de la prima por 59 mil 984 pesos, que no se aprobó para el 2025. En tanto, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) pidió una bolsa de 9,602 millones 671,330 pesos para la Cámara de Diputados.



Foto: Cuartoscuro

RUBÉN MOREIRA (der.) en sesión el 9 de septiembre del 2025.

> **EL PROPÓSITO** de esta reforma —que no se ha publicado— es establecer un salario base para quienes salvan y cuidan la vida de las personas y quienes arriesgan la suya, para proteger a nuestras familias"
>
> **CLEMENTE CASTAÑEDA**
> Diputado de MC

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTREVISTA CAROL ANTONIO ALTAMIRANO Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

"VAMOS A RESISTIR EMBATES Y PRESIONES DE LOS CABILDEROS"

Diputados de Morena, **abiertos a escuchar y procesar propuestas serias; si mejoran la recaudación se valorarán** e incorporarán al paquete 2026, asegura

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, asegura que el Paquete Económico 2026 que se recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro, "es responsable".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el legislador asegura que la Ley de Ingresos no contempla incrementos al IVA o al ISR, y que el incremento al IEPS para tabaco y refresco "es por el bien del pueblo".

Detalla que esa estrategia, sumada a la deducibilidad de las aportaciones de los bancos al IPAB, permitirá una recaudación adicional por más de 50 mil millones de pesos.

Altamirano advierte que por los cambios al IEPS esperan la llegada de cabilderos, pero dice: "Vamos a resistir a cualquier embate y a cualquier tipo de cabildeo".

Afirma que no están cerrados a mover puntos y comas a la Ley de Ingresos, siempre y cuando las propuestas sean técnicamente viables, que permitan mejorar la recaudación, y que no generen un "hoyo" a las finanzas.

¿Cómo se siente con el nuevo cargo al frente de la Comisión de Hacienda?

—Muy contento porque recibí el apoyo unánime de todos mis compañeros, tuve un gran apoyo del diputado Monreal, del diputado Ramírez Cuéllar, de la diputada Padierna, del diputado Haces, de Gabriela Jiménez, en fin, de todos. El reto que tenemos es claro, que el país tenga recursos suficientes para que sigan los programas sociales, que el país tenga recursos suficientes para que Claudia Sheinbaum pueda cumplir sus compromisos, pero sobre todo vamos a trabajar en la comisión con mucha responsabilidad. Mi gestión se va a caracterizar por el respeto a la pluralidad, vamos a escuchar a todos y buscaremos que el debate sea con altura de miras donde no quepa el insulto, la descalificación ni ese tipo de enfrentamientos estériles que en nada ayudan.

¿Cómo describe el Paquete Económico que recibieron?

—Es un paquete que se construye en un escenario muy complejo de incertidumbre a nivel internacional, pero también se construye en un momento en que tenemos buenas noticias de nuestra economía, cuando tenemos más de 23 millones de empleos formales, tenemos un salario mínimo que ha aumentado como nunca antes, con un control de la inflación que oscila entre 3% y 4%, por eso la estimación que viene es responsable.

¿Hay recursos necesarios para los programas sociales?

—Estamos hablando de un paquete que contempla cerca de un billón de pesos para programas sociales, contempla recursos necesarios y suficientes para activar la inversión pública, pero lo que yo destaco es que va a haber los recursos necesarios para continuar con los programas sociales, pero sin tocar el IVA y el ISR. Antes se aumentaron estos impuestos y el pueblo era el más afectado.

¿Hay una propuesta para mejorar la recaudación a través del incremento del IEPS a cigarros, refrescos y videojuegos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> En el caso de Morena, vamos a apoyar la política económica de la presidenta Claudia Sheinbaum para que el país tenga ingresos"

—Cierto, pero esta es una propuesta que en verdad no tiene una afectación a la estabilidad, es lo que se llama impuesto saludable, que se traduce en un aumento al IEPS para bebidas azucaradas y tabaco, algo que consideramos necesario porque vemos el terrible mal que tenemos en México en salud por diabetes, hipertensión, muchas enfermedades por el consumo de esos productos.

¿Cuántos recursos prevén recaudar por este concepto?
—Hay estimaciones, pero no quisiera adelantar, lo estudiamos.

Se habla de 42 mil millones de pesos por los incrementos al IEPS de tabaco y refrescos.
—Más o menos ronda en esa cifra, pero seguimos echando números.

¿También prevén recaudar recursos mediante la deducibilidad de las aportaciones de los bancos al IPAB?
—Es correcto, ¿cuántos años pasaron desde el Fobaproa y no se había dado? Con esta propuesta hay una cifra preliminar que se van a obtener más de 10 mil millones de pesos y a ello se sumará lo que se recaude por otros lados. Se está explorando el tema de aranceles y una reforma aduanera para cerrarle el paso a la corrupción, creemos que podemos darle dientes al SAT para acabar con una terrible práctica que es lo que se conoce como las facturaciones falsas y el *huachicol fiscal*.

¿Qué otros incrementos presupuestales contemplan?
—Aplicará para el caso de los servicios digitales de videojuegos de carácter violento, habrá un impuesto especial de 8%, hay un alza sobre apuestas que va de 30% a 50%.

¿Prevén la llegada de cabilderos para defender a las industrias del tabaco y del refresco?
—Sin duda, pero tenemos claro que en el caso de Morena, vamos a apoyar la política económica de la presidenta Claudia Sheinbaum para que el país tenga los ingresos suficientes para cumplir a la gente, y vamos a resistir cualquier tipo de embates y de cabildeo.

¿Cuál es la ruta de aprobación?
—Ya se reunió la junta directiva de la Comisión de Hacienda y convocaremos a sesión para hoy [ayer]. Estamos preparando un calendario para que vengan los funcionarios hacendarios a explicar el paquete y trabajaremos para que antes del 20 de octubre tengamos un dictamen y la votación en el pleno.

¿La Ley de Ingresos va a aprobarse sin mover una sola coma?
—Estamos abiertos, vamos a procesar las propuestas y si es seria, venga de quien venga, que sea técnicamente viable, que mejore la recaudación y no provoque un hoyo en las finanzas, lo vamos a valorar y pudiéramos incorporarla. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión de Hacienda prevé iniciar el análisis del Paquete Económico la próxima semana

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados determinó que será a mediados de la semana entrante cuando se empiece a analizar el Paquete Económico 2026 enviado al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como las iniciativas de reforma en materia aduanera y de aranceles.

En una reunión extraordinaria de dicha comisión, su presidente, el morenista Carol Antonio Altamirano, propuso que el calendario para iniciar el estudio de los proyectos sea discutido el próximo miércoles 17 de septiembre, al tiempo que dejó abierta la posibilidad de hacer cambios en las fechas si hay nuevas propuestas de los grupos parlamentarios.

Enfatizó el compromiso de los diputados de mayoría de apoyar la política económica de la mandataria federal. "Estamos convencidos de ayudar a que el gobierno tenga recursos suficientes para cumplir sus funciones sociales, empezando por los que menos tienen".

En el mismo tono, llamó a los integrantes de la comisión que encabeza a tener "un debate de altura y con sustento, donde no se necesitan descalificaciones, insultos ni escándalos", y se comprometió a garantizar que sean escuchadas todas las voces.

A propósito de ese punto se manifestó Emilio Suárez Licona (PRI), quien llamó a considerar diversas iniciativas de su partido "coincidentes con las del grupo que hoy está en el gobierno", así como a mantener una comunicación fluida con la Secretaría de Hacienda, así como con los estados y municipios.

El también priísta Jericó Abramo Masso pidió a Antonio Altamirano que considere las ideas de todos los grupos parlamentarios, que pueden tener "un buen destino fiscal y presupuestal. Tomémoslas en cuenta, no dejemos que mueran; no sólo analicemos lo que mande el Ejecutivo".

La morenista Claudia Rivera Vivanco saludó que la propuesta económica de la presidenta Sheinbaum subraye la importancia de terminar con la evasión de impuestos. "Combatir el *huachicol* fiscal y las facturas falsas no sólo es una política financiera, es un acto de justicia para quienes sí cumplen con sus contribuciones", recalcó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Arranca revisión del Paquete Económico

LA COMISIÓN DE HACIENDA plantea incluir en el proceso iniciativas pendientes en materia de ingresos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el reconocimiento de todas las bancadas hacia el nuevo presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) inició en San Lázaro el proceso de análisis del Paquete Económico 2026.

En sesión extraordinaria, el legislador ofreció a los representantes de las seis fracciones parlamentarias incluir en la revisión las iniciativas pendientes en materia de ingresos.

Carol Altamirano también ofreció atender los planteamientos que los integrantes de la Comisión formulen sobre las discusiones que sostendrán en torno a las modificaciones en el cobro de derechos, aranceles e impuestos que contiene la propuesta gubernamental para el próximo año.

"En la casa donde se hacen las leyes, vamos a respetar la legalidad y a predicar con el ejemplo", sostuvo el parlamentario de Oaxaca.

Carol Altamirano aseguró que las reuniones de trabajo, debate y votación se citarán con la anticipación que el reglamento señala y que todas las propuestas serán atendidas.



Foto: Especial

En sesión extraordinaria, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro inició el análisis del Paquete Económico.

> En la medida en que los legisladores... presenten alternativas que fortalezcan las finanzas públicas, esta Presidencia procurará... revisar si pueden ser viables."
>
> **CAROL ANTONIO A.**
> DIPUTADO DE MORENA

Adelantó que el próximo martes se definirá el calendario para procesar la discusión de las reformas en materia aduanera, que será dictaminada primero; para posteriormente hacer lo propio con la Ley de Ingresos, Código Fiscal de la Federación e IEPS y Ley Federal de Derechos.

Respecto a las modificaciones en materia aduanal, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público explicó que "en la propuesta de Ley de Ingresos ya vienen algunas disposiciones que nos reflejan en un monto aproximado, derivado de la reforma de más de 100 mil millones de pesos", por lo que la iniciativa es un complemento.

Si bien enfatizó que se buscará un ánimo constructivo, de escucha y diálogo, el morenista dijo que "las y los diputados de Morena y nuestros aliados PT y PVEM mantendremos —sin lugar a dudas— nuestro apoyo a la política económica de la presidenta Claudia Sheinbaum. Estamos convencidos de ayudar a que el gobierno tenga recursos suficientes para cumplir sus funciones sociales, empezando por los que menos tienen".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Divididos, diputados abren análisis del primer año de esta administración

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

En medio de puntos de vista encontrados entre legisladores de mayoría y los de oposición respecto al desempeño del actual gobierno, ayer los grupos parlamentarios de San Lázaro analizaron los temas de política interior y exterior, como parte del inicio de la revisión del primer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum.

Los diputados de PRI, PAN y MC señalaron que la administración de la mandataria no ha logrado superar fenómenos como incremento en la inseguridad y corrupción, y además criticaron la falta de diálogo entre fuerzas políticas en el país.

El priísta Miguel Alonso Reyes lamentó que tras el primer año de este gobierno, hay un "balance deficitario por la inseguridad persistente, el clima de desconfianza, erosión de las instituciones y falta de transparencia, que se han vuelto características en esta administración", además de la "centralización del poder, que lleva a un debilitamiento del federalismo".

Por su parte, Lilia Olivares (PAN) apuntó que "la herencia política del ex presidente Andrés Manuel López Obrador" se ha perpetuado y "ha hecho que se prolonguen problemas de inseguridad, corrupción y debilitamiento institucional y democrático", porque Sheinbaum "no ha querido corregir esta realidad y menos castigar las omisiones de la administración anterior".

En sentido contrario, el pevemista Javier Herrera Borunda calificó de "mezquino" el hecho de que la oposición se niegue a reconocer los avances del actual gobierno, entre los que están –consideró– la transparencia y el combate a la corrupción, además de la baja en los índices de varios delitos de alto impacto.

En cuanto a temas de política exterior, la petista Karina Rojo Pimentel destacó el reconocimiento internacional a la figura de Sheinbaum y saludó que México "se ha consolidado como el principal socio comercial de Estados Unidos", a pesar de las dificultades que entraña negociar con el presidente Donald Trump.

Pedro Vázquez (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de San Lázaro, ponderó la "capacidad de diálogo y firmeza de Sheinbaum en defensa de la soberanía, que es reconocida en todo el orbe. Tenemos una política exterior democrática y estratégica".

En contraste, Diego Rodríguez Barroso (PAN) evaluó que México mantiene una política exterior "centrada en responder a las presiones de Estados Unidos, sin construir una agenda propia"; criticó asimismo el desempeño del canciller Juan Ramón de la Fuente.

> *Mezquino, no reconocer avances en transparencia y combate a delitos de alto impacto*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cabildean en las cámaras del Congreso 260 particulares y 107 despachos

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

El cabildeo, que ha tratado de regularse desde 2011 en la Cámara de Diputados, ha crecido en los años recientes y actualmente 260 particulares, así como 107 despachos, cámaras comerciales, tabacaleras, refresqueras, empresas de seguridad, ferrocarrileras, mineras y firmas de redes sociales están registradas para mediar entre sus intereses económicos y los legisladores.

Diputados de Morena señalaron que los grupos de cabildeo ya comenzaron a acercarse a la Cámara, pero, para evitar una presión de las empresas ante el incremento a bebidas azucaradas, tabacos y productos con nicotina, la Comisión de Hacienda centralizó el análisis del paquete económico en cuatro grupos de trabajo: aduanas, tráfico de combustibles y facturación falsa; IEPS; deuda, y comercio exterior.

Entre esa batería de cabilderos figura Rosemary Safie Samour, quien en octubre de 2019 logró frenar la aprobación del aumento del IEPS a refrescos y cigarros que propuso Alfonso Ramírez Cuéllar, quien seis años después afirmó que "esa historia no se repetirá" con la iniciativa presidencial para incrementar el gravamen a esos productos.

Safie Samour es esposa del subsecretario de Economía, Vidal Llerenas, y forma parte del registro de cabilderos con dos despachos: Samour Consultores y Safie Consultores, que representan los intereses de tabacaleras y refresqueras.

En la madrugada del 18 de octubre, durante la discusión de la Ley del IEPS, impidió que el pleno votara el incremento del impuesto. Mientras ella seguía la discusión desde el restaurante de la Cámara, en el pleno, el entonces diputado Gerardo Fernández Noroña pidió que el artículo dos de la ley se separara de la votación, postura que secundó el ex diputado Javier Hidalgo.

La influencia que las empresas habían ejercido en privado llegó al terreno público en noviembre de 2005, cuando el panista Miguel Ángel Toscano –titular de Cofepris en el sexenio de Enrique Peña– sostuvo que las tabacaleras ofrecieron viajes al extranjero a diputados que votaron en contra del incremento de 110 a 130 por ciento a los cigarros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Critican omisiones

MARTHA MARTÍNEZ

Al iniciar la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, diputados de oposición criticaron las omisiones del documento, entre las que mencionaron las redes de huachicol fiscal que involucran a marinos, la crisis de inseguridad en estados como Sinaloa y la falta de una política para atacar el dinero del crimen organizado.

El emecista Gibrán Ramírez acusó al Gobierno federal de omitir abordar en el Informe las redes de huachicol fiscal con las que, acusó, han sido financiadas campañas de Morena.

Dijo que se trata de una "política mafiosa" que está quedando al descubierto con cada vez más marinos muertos.

"No quieren que se hable de la República mafiosa que están ocultando los operadores políticos de alto nivel que construyeron esas redes de huachicol fiscal y que intentaron disimular hasta que el Gobierno de Estados Unidos los presionó", indicó.

Ramírez criticó que el reporte tampoco hable del "desgobierno" que tiene el morenista Rubén Rocha en Sinaloa y a quien, lamentó, no se le ha tocado.

La panista Amparo Olivares aseguró que este Gobierno sigue reproduciendo la "herencia política y de seguridad" que Andrés Manuel López Obrador dejó a la Presidenta y que ha permitido que se prolonguen problemas de inseguridad, corrupción, debilitamiento institucional y retroceso democrático.

Dijo que en materia de seguridad pública, con la errónea política de "abrazos, no balazos", México enfrenta una realidad innegable: más de ocho mil nuevas desapariciones en sólo un año, incremento de extorsiones y una Guardia Nacional con más de mil 800 quejas por violaciones a los derechos humanos.

"Es claro que la Presidenta no ha corregido la crisis heredada, sino que la ha profundizado".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuestionan primer año marcado por presiones de Trump

Ven débil ante EU la política exterior

Advierten diputados estrategia reactiva y desatención a otras regiones del mundo

MARTHA MARTÍNEZ

La política exterior implementada por la Presidenta Claudia Sheinbaum dividió opiniones entre diputados de oposición y del oficialismo, quienes reconocieron que el primer año de su Gobierno ha estado marcado por las presiones y amenazas de Donald Trump.

En el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, la diputada del PAN, Abril Ferreyro, dijo que aunque las decisiones del Presidente de Estados Unidos impactan directamente la vida de miles de mexicanos en ambos lados de la frontera norte, la respuesta del Gobierno mexicano ha sido débil, porque carece de una estrategia clara para defender los intereses del País.

"El respeto a la soberanía nacional debe ser absoluto, pero esa defensa no puede basarse en afirmaciones falsas, como negar el consumo de fentanilo en México, presumir que somos más seguros que Estados Unidos o asegurar que se hace todo lo posible para contener a los cárteles y a los narcos, cuando la violencia y la impunidad siguen creciendo", dijo.

Ferreyro advirtió que no abona a la relación bilateral el debilitamiento del Poder Judicial y la falta de independencia de Jueces y Magistrados, ya que le resta credibilidad al Estado de derecho.

El próximo reto para el País, dijo, es la revisión y posible renegociación del T-MEC, toda vez que Estados Unidos adelantó que entre sus prioridades se encuentra la certeza jurídica a sus inversiones en sectores como energía y telecomunicaciones.

La panista demandó al Gobierno federal no arriesgarse con decisiones ideológicas ni con agendas ajenas al comercio y a la competitividad de la región.

Subrayó también la necesidad de que México impulse una política exterior proactiva y diversificada, con el objetivo de buscar acuerdos económicos y estratégicos con Asia, Europa y América Latina, porque desde el punto de vista de su bancada, hoy México es débil también ante el mundo.

La emecista Claudia Ruiz Massieu reconoció y celebró el regreso de México al escenario global, luego de un sexenio en el que el Gobierno mexicano despreció los foros internacionales.

No obstante, advirtió que México parece no tener una política exterior para los tiempos de reordenamiento geopolítico global actuales y, en su lugar, lo que hay es una política reactiva y de contención permanente hacia Estados Unidos.

"Nuestra diplomacia se ha reducido sistemáticamente a responder a las presiones, imposiciones y exigencias de Washington, en los términos establecidos por Washington y en los plazos fijados por Washington", afirmó.

La ex Canciller dijo que si bien se ha logrado contener la amenaza arancelaria, hasta ahora no se ha logrado institucionalizar ningún acuerdo formal, por lo que el País sigue dependiendo de arreglos coyunturales que pueden renovarse o no en función de expectativas cambiantes e incluso de los tiempos electorales de Estados Unidos.

"Mientras Donald Trump regresaba a la Casa Banca con una agenda precisa hacia México, nuestro Gobierno se ha limitado a improvisar respuestas para ganar tiempo. Nos hemos acostumbrado a navegar entre una crisis y otra", lamentó.

Además, estimó que México desatiende otras regiones del mundo.

"Hemos desatendido América Latina, donde nuestro país se ha convertido en un actor secundario en una región en la que deberíamos ser protagonistas", aseguró.

Héctor Armando Cabada, de Morena, afirmó que en materia de política exterior, México ha tenido una conducción responsable, prudente y firme frente a Estados Unidos.

El País, sostuvo, se ha convertido en un factor de estabilidad, lo que se refleja en la confianza de los inversionistas internacionales y el crecimiento de las exportaciones.

Para el morenista, las palabras de respeto que el Gobierno de Estados Unidos ha expresado hacia la Presidenta no son un gesto vacío ni un protocolo diplomático, sino una señal de reconocimiento a la manera en la que México está conduciendo su política exterior.

"Cuando una nación tan influyente como Estados Unidos expresa públicamente respeto hacia nuestra Presidenta, como lo hizo recientemente el Secretario de Estado, Marco Rubio, está reconociendo que en México hay un liderazgo firme, con visión y con capacidad de interlocución", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



RECUENTO. En la Cámara de Diputados inició ayer la Glosa del Primer Informe de Gobierno.

Entrevista / Héctor Saúl Téllez (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- "Nosotros hemos sido muy claros, este gobierno había prometido no subir impuestos, no crear nuevos impuestos y ha roto su promesa. En los hechos, en la realidad, el Paquete Económico sí trae aumentos de impuestos y son estos impuestos que van a deteriorar, a empeñar directamente el bolsillo de todos los ciudadanos.

"Creemos que sí hay recursos (por el recaudamiento de impuestos a bebidas azucaradas), lo malo es que este gobierno no los ha llevado para mejorar la salud de todos los mexicanos. Por desgracia también ha crecido la obesidad, la desnutrición, la hipertensión y la diabetes, entonces, no podemos creer en ese mensaje engañoso del gobierno".



https://drive.google.com/file/d/1qAUT5Ea0fQ6wZYgraiYWN8nFWfCptGsC/view?usp=sharing

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- "Desde que se presentó la nueva estructura programática de Hacienda, nosotros alertamos que la Secretaría de Salud agrupó una serie de programas que significa desaparecerlos presupuestalmente y agruparlos teóricamente en otros programas. Los programas que manejará la Secretaría de Salud para este 2026 tienen 2 mil 623 millones de pesos menos, considerando que fuera 2024, el déficit que tendría esa dependencia sería de 38 mil millones de pesos menos, claramente con eso no le alcanza por más que agrupe o reagrupe".

https://drive.google.com/file/d/12tXT-0O9V9IULouDy1KwmejZSIADc-m5/view?usp=drive_link

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUSAN DIPUTADOS

"Economía, a merced de amenazas arancelarias"

PATRICIA RAMÍREZ

Para la oposición, la política exterior de la '4T' ha sido un fracaso; Morena presume trato preferencial de EU

La Cámara de Diputados inició la discusión del primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum, en materia de política exterior e interior, entre críticas de la oposición, por lo que consideran falta de resultados, y la defensa de los legisladores oficialistas.

Durante el debate, la diputada priista Lorena Piñón sentenció que México "no ha logrado nuevos acuerdos comerciales sustanciales fuera del marco del T-MEC, la economía se mantiene a merced de amenazas arancelarias y el llamado Plan México, que pretende aplicar aranceles e importaciones sin tratados vigentes, carece de estrategia clara".

Destacó que los legisladores tienen la obligación de detener el "deterioro institucional" y advirtió que "las embajadas no son refugios políticos y el Servicio Exterior Mexicano no es una nómina de favores. Si permitimos que la diplomacia mexicana sea degradada, perderemos no sólo el prestigio, sino la soberanía. México necesita recuperar una política exterior seria, independiente y respetada", dijo.

En tanto, la diputada de Movimiento Ciudadano Claudia Ruiz Massieu dijo que es "justo afirmar que hay aciertos, algunos avances y resultados que ameritan reconocimiento; se celebra el indispensable regreso de México al escenario global y se aplauden los esfuerzos humanitarios para repatriar a decenas de connacionales amenazados por conflictos", pero consideró que "no es lo mismo desplegar acciones en el exterior que ejercer una política exterior y la realidad es que no parece que México tenga una política exterior".

Por el PAN, la diputada Abril Ferreyro puntualizó que el nombre de México "debe ser defendido ante quien lo ataque; el respeto a la soberanía nacional debe ser absoluto, pero esa defensa no puede basarse en afirmaciones falsas, como negar el consumo de fentanilo en México, presumir que somos más seguros que Estados Unidos o asegurar que se hace todo lo posible para contener a los cárteles".

Por Morena, la diputada Tey Mollinedo resaltó que la política exterior "es reconocida como una de las más colaborativas, solidarias y respetuosas. México es consciente de su valor y de su posición estratégica como principal socio comercial de Estados Unidos. Nuestra balanza comercial es la más grande del mundo y bajo el liderazgo de la Presidenta el trato arancelario ha sido preferencial".

CORTESÍA CÁMARA DE DIPUTADOS



México sigue a merced de amenazas arancelarias, alertaron diputados.

LA CRÍTICA

LAS EMBAJADAS "no son refugios políticos y el Servicio Exterior Mexicano no es una nómina de favores", señalaron.

Entrevista / Emilio Suárez (Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- "México es el país en Latinoamérica de los líderes en gaming, el nivel recaudatorio de 183 millones de pesos comparado con lo que se va a gastar el nuevo Poder Judicial en alimentos, que es de 543 millones de pesos, son centavos. Tenemos un Paquete Económico con fines recaudatorios y yo entendería que la parte de los 183 millones de pesos es un poco para vacunar bajo el esquema de la salud esta medida que es evidentemente recaudatoria".



https://drive.google.com/file/d/1IOW_6Qg04icxYHSAEJsHqTfTK3srzgru/view?usp=drive_link

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 20-21 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pasivos crecieron de 40 mil a 105 mil mdd entre 2006 y 2018, expone Édgar Amador



▲ En entrevista exclusiva con *La Jornada*, el titular de Hacienda indicó que, con el primer paquete presupuestal íntegro del actual gobierno, una prioridad será ir contra las *factureras*, pues "ahí hay ingresos que no llegan a las arcas". Foto C. Rodríguez

Pemex paga la *resaca* de "la maldita deuda": SHCP y Presidencia

● Es resultado de la corrupción de los sexenios de Calderón y Peña Nieto, lamenta Sheinbaum

DORA VILLANUEVA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 17, 20 Y 21

ENTREVISTA

ÉDGAR AMADOR ZAMORA, TITULAR DE LA SHCP

Vamos a sorprender con el crecimiento de la economía

Factureras en la mira; hay recursos que no están llegando a las arcas públicas

DORA VILLANUEVA Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Las finanzas públicas están pagando la resaca de lo que fue "la fiesta de la deuda" en los gobiernos neoliberales. Un caso: Petróleos Mexicanos (Pemex) vio crecer sus pasivos de 40 mil a 105 mil millones de dólares entre 2006 y 2018 y eso es lo que ahora representa una presión para el balance público, expone Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al centro del primer Paquete Económico presentado por la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Hacienda sostiene que la impronta de este

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 20-21 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

presupuesto se hereda: "por el bien de todos, primero los pobres". De ahí que la propuesta entregada al Congreso busca "garantizar los derechos sociales, promover el crecimiento económico y todo esto mientras se mantiene la estricta disciplina fiscal", resume en entrevista con *La Jornada*.

Entre las particularidades que saltan en una conversación en su oficina en Palacio Nacional, el responsable de las finanzas públicas del país reconoce que volver a la carga contra las *factureras* –como se plantea en el Paquete Económico que entregó al Congreso el lunes– se da a la par de una renovada confianza en el Poder Judicial, que hasta ahora se había vuelto un dique para que avanzaran los procesos contra esas empresas que emiten comprobantes fiscales por actividades inexistentes.

"Vamos por las *factureras*, ahí hay ingresos públicos que no están llegando a las arcas", advierte. Esta lucha contra contribuyentes que cuelan operaciones *fantasmas* en el sistema fiscal "es uno de los factores en que vamos a fincar nuestra estrategia de mejora de ingresos", sostiene Amador Zamora.

En otro lindero se encuentran los impuestos saludables con los que se pretende ampliar el gravamen a refrescos, bebidas con edulcorantes y cigarrillos. Aquí el enfoque es más de salud, dado que el impacto recaudatorio no compensa la presión financiera sobre los sistemas públicos para atender enfermedades asociadas al consumo de esos productos, explica el secretario.

Al reconocer que este año la expansión de la economía será por debajo de lo que en un inicio Hacienda había proyectado, Amador Zamora enfatiza que el Plan México dará impulso en los próximos años. "Estamos seguros que vamos a sorprender al alza en términos de crecimiento", asegura. Y con ello, afirma, seguirá en aumento el número de personas que salen de la pobreza.

Los temas son muchos. En el primer Paquete Económico presentado completamente por la actual administración se reduce la previsión de crecimiento para 2025 (de un máximo de 2.3 por ciento a uno de 1.5 por ciento), se amplía el déficit público tanto para este año como para el siguiente y se presentan una serie de modificaciones a tasas de impuestos y aranceles, así como la acotación de algunos beneficios fiscales de los que gozan los bancos.

"Es un presupuesto histórico en su monto", destaca Amador Zamora. Los 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos que lo componen concretan derechos a través de 987 mil 160 millones de pesos que van a programas prioritarios, al tiempo que en infraestructura se aplicarán más de 500 mil millones de pesos, apunta. El total de la inversión física del sector público se considera de 960 mil 100 millones de pesos, según los documentos que acompañan la propuesta presentada al Congreso.

La otra cara del presupuesto son algunos de los costos ineludibles que absorben prácticamente una tercera parte del gasto para el próximo año. Sólo las pensiones ocuparán un billón 700 mil millones de pesos y el costo financiero de la deuda un billón 572.1 mil millones.

El secretario de Hacienda no ve en estos puntos un tema incontrolable. "Ni pensiones ni costo financiero representan un riesgo para las finanzas públicas", zanja.

El foco de la presión sobre el balance público se encuentra en Pemex, cuyos vencimientos de deuda se han vuelto una bola de nieve lanzada hace más de una década para estallar este año y el siguiente.

"Completamente", asiente el secretario cuando se le consulta si la presión que hay sobre el costo financiero de la deuda pública está recargada en las obligaciones de Pemex. Detalla que entre este año y el próximo se deben cubrir 26 por ciento de los vencimientos de la deuda de la petrolera y 43 por ciento en la administración de Sheinbaum Pardo. "Eso pone mu-

> *Ni pensiones ni costo financiero representan un riesgo*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 20-21 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

chísima presión presupuestal".

En una exposición de lo que representa "la maldita deuda de Pemex", como la bautizó horas antes la Presidenta, el secretario de Hacienda reconoce que este grillete financiero desvió las métricas de déficit público que se ampliaron de 3.9 a 4.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) este año y de 3.2 a 4.1 por ciento el siguiente. En buena medida se debe a que el Paquete Económico considera una capitalización por 263.5 mil millones de pesos para que la petrolera responda a sus obligaciones financieras.

"Los gobiernos neoliberales elevaron la deuda de 40 mil millones de dólares a 105 mil millones de dólares, un incremento de 130 por ciento y los vencimientos se agolpan en 2025 y 2026, el 26 por ciento de esa fiesta de la deuda nos pone presión", explica. No obstante ya se hicieron los ajustes necesarios para pagar. "No tenemos absolutamente ninguna preocupación. La trayectoria es consistente con una estabilidad en la medida de deuda/PIB a largo plazo".

El interés es la salud

El paquete económico 2026 abre por lo menos un par de frentes contra intereses comerciales. Uno es nacional, con el aumento de la tasa en el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) que se cobra a refrescos, cigarrillos y bebidas con edulcorantes. El otro se disputa a escala global, en un momento que varios países han decidido contener la globalización de cadenas de suministro y proteger sus industrias nacionales.

Aún falta que el Congreso de la Unión discuta y apruebe la propuesta del Ejecutivo. Sin embargo, consultado sobre si se han dejado sentir presiones de las industrias contra esta alza en la tasa que se cobra por IEPS, Amador Zamora explica que más allá de recaudar, el punto es desincentivar el consumo. Hacienda informó previamente que la medida podría generar 41 mil millones de pesos, pero el costo de atender enfermedades asociadas al consumo de cigarros y bebidas azucaradas se cuenta en más de 116 mil millones de pesos al año.

"Esta es una política de salud, no hacendaria. El interés no es recaudatorio. Desde el punto de vista fiscal estaríamos mejor si recaudáramos menos, porque eso significa que hay menor consumo, por lo tanto menor prevalencia de enfermedades crónicas y menor presión presupuestal sobre el gasto en salud en los próximos años", compara el secretario. "Estoy seguro que tanto el gobierno como la mayoría del pueblo de México, actuarán en el mejor interés de la salud de la sociedad mexicana", confía.

El otro frente, el exterior, con la nueva política arancelaria, no tiene dedicatoria a un país, enfatiza el funcionario. El objetivo es añadir un eslabón al Plan México.

"La misión y el propósito es apuntalar el Plan México, el interés es cuidar la planta productiva nacional, impulsar el contenido doméstico de la cadena de valor. Esa es básicamente la misión. No se limita a un tema arancelario", sostiene.

Por ejemplo, China por cada dólar que exporta, 83 por ciento los produce domésticamente, expone. En México, la relación es de 51 centavos. De ahí que se busca aumentar 10 por ciento el contenido nacional de las exportaciones, para tener un impacto permanente en el PIB de alrededor de 1.7 o 1.8 por ciento, agrega Amador Zamora.

En ese punto destaca que no se esperan disputas comerciales con algún país, dado que el diseño de esta política se sustenta en parámetros de la Organización Mundial de Comercio y de nación más favorecida.

La selección de productos a gravar no tendrá "un impacto importante en la inflación y no afectará a la planta productiva nacional, (pero) si hay una fracción arancelaria que no tenga sustitutos nacionales, se cuidara, porque es un insumo para el resto de la industria", explica.

En resumen, se afinó esta política a fin de "lograr muy impacto muy eficiente sobre la cadena productiva nacional".

En conjunto, tanto en el tema del IEPS como en el de los aranceles, "por diseño, no va a haber impacto inflacionario importante. No sería superior a las dos décimas", enfatiza.

Consultado sobre qué puede hacer México para blindar mejor su sistema financiero frente a acusaciones como las que hizo el Departamento del Tesoro contra los bancos Intercam y CIBanco, así como contra Vector Casa de Bolsa, de lavado de dinero para los cárteles de la droga, el secretario de Hacienda se mantiene en que la autoridad estadunidense tomó decisiones de acuerdo con sus leyes.

"Nosotros lo que hacemos es tener un diálogo muy cercano y muy ágil, muy fluido con las autoridades estadunidenses, con respeto a nuestra soberanía, pero sin subordinación; forma parte del día a día de las relaciones entre Hacienda y el Departamento del Tesoro."

¿Algo no estaba haciendo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores?, se le consulta. "El nuevo presidente tiene credenciales muy sólidas", acota Amador Zamora.

Las *factureras* y la nueva Corte

También en su primer año, la pasada administración señaló el problema de las *factureras*. En su momento, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que había detectado que de 2014 a mediados de 2019 se habían emitido 8 millones 827 mil 390 facturas falsas por un monto aproximado de 1.6 billones de pesos, lo cual, equivalía a una evasión fiscal de 354 mil 512 millones de pesos.

Amador Zamora sostiene que el Poder Judicial se volvió un dique para combatir estos esquemas de evasión fiscal. De ahí que como par-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 20-21 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

te del Paquete Económico 2026 se promueven modificaciones al Código Fiscal de la Federación para que exista mayor claridad en cuando a la tipificación, las penalidades, en los delitos y los procesos; así como en definir facultades que tienen las autoridades.

–¿La renovación del Poder Judicial puede apoyar también la parte financiera del país?

–Tenemos confianza en que sí (...) seguiremos haciendo nuestro trabajo y vamos a cumplir con los requerimientos del Poder Judicial para eliminar esta práctica (las *factureras*) que tanto le cuesta al país. El SAT tiene los expedientes en juzgados desde hace tiempo.

Con miras a lo que sigue, Amador Zamora apunta que el Plan México es donde se fundamenta el impulso para el crecimiento económico en los próximos años, al fortalecer la planta productiva nacional, pero eso no quita que la tarea en la lucha contra la pobreza aún se puede profundizar.

"Los ejes que dirigen la presupuestación y diseño de la política económica del país son la mejoría de las condiciones de vida de las y los mexicanos, la lucha contra la pobreza y la promoción del crecimiento económico, al tiempo que se cuida el equilibrio fiscal", insiste. "Estamos absolutamente convencidos de que después de este año (...) vamos a sorprender al alza en términos de crecimiento."

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 3 D | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

80%

subirá la tasa de retención para los ahorradores, de 0.50 a 0.90% para el próximo año. / 3

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Proponen elevar 80% tasa de retención a ahorradores

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

La Secretaría de Hacienda propuso un aumento en la tasa de retención provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para los ahorros, elevándola de 0.50% este año a 0.90% para el ejercicio fiscal de 2026.

Esta medida, incluida en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, impactará directamente a millones de mexicanos que mantienen cuentas de ahorro en instituciones financieras.

La retención del 0.90% operará como un pago provisional, siendo el ajuste final del impuesto determinado en la declaración anual de cada contribuyente.

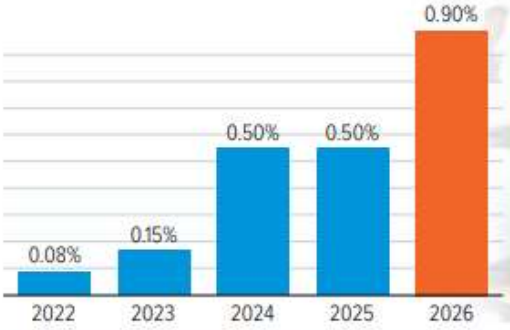
"Esta tasa fija es de carácter provisional y en la declaración anual de los contribuyentes pagarán el ISR conforme al tramo de ingresos que les corresponda", establece la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.

Este mecanismo asegura que la carga impositiva se adecúe a la situación financiera particular de cada persona, lo que evita una tasa única que no considere los distintos niveles de ingresos.

La decisión de la Secretaría de Hacienda se da en un contexto de creciente inclusión financiera en el país.

RETENCIÓN SOBRE INTERESES BANCARIOS

(Aplicable al monto del capital que da lugar a los intereses)





Fuente: SHCP. / Foto: Especial

Tasa congelada

El aumento propuesto a la tasa de retención provisional del ISR para los ahorros en 2026 cobra relevancia porque rompe con el congelamiento que se mantuvo en este año, cuando la tasa de retención no sufrió modificaciones y se mantuvo en 0.50%, mismo nivel aprobado por el Congreso para 2024.

Con el nuevo porcentaje planteado, los bancos y demás instituciones financieras estarían obligados a retener una mayor proporción de los ingresos que los ahorradores obtengan por concepto de intereses.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, advierte que esta medida desincentivará el ahorro, ya que, aunque este pago tiene carácter provisional y puede acreditarse en la declaración anual, representa una disminución inmediata en los rendimientos que reciben los usuarios del sistema financiero.

La propuesta deberá ser discutida y, en su caso, aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado antes de finalizar 2025, como parte del proceso legislativo del Paquete Económico 2026.

Según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 54 millones 555 mil 544 mexicanos, lo que representa 63% de la población de 18 a 70 años ya cuenta con una cuenta de ahorro.

Este dato subraya el crecimiento de este instrumento financiero, dado que en la ENIF de 2021 su penetración era de 49.1 por ciento.

De acuerdo con los analistas, el incremento en la tasa de retención podría tener un impacto significativo en la economía familiar, aunque el efecto real dependerá de la declaración anual de cada persona.

Este ajuste impositivo, en conjunto con otros planteamientos del Paquete Económico 2026, forma parte de la estrategia del gobierno para fortalecer las finanzas públicas y mantener la estabilidad macroeconómica del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDGAR AMADOR (SHCP)

Ingresos tributarios llegarán en 2026 a 15.1% del PIB, nivel récord.

PÁG. 5



EFE

Medida. Más impuestos a refrescos es para apoyar la política en salud, dijo Zamora.

INGRESOS TRIBUTARIOS

Recaudación alcanzará récord en 2026: Amador

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los ingresos tributarios de 2026 llegarán al 15.1 por ciento del PIB, lo cual será un récord histórico, indicó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

El aumento en los ingresos, aseguró, es una muestra de que, sin reforma fiscal, sin mover impuestos, simplemente combatiendo la corrupción y siendo más eficientes en la recaudación, se puede aumentar la captación tributaria de una manera sana y sostenida.

Durante la presentación del Paquete Económico 2026, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, Amador destacó algunos rubros que contribuirán a aumentar el cobro de impuestos, como las contribuciones a bebidas azucaradas y otros bienes, que buscan financiar el gasto de salud.

Mencionó que otra fuente de recursos al fisco será la eliminación de la deducibilidad de las cuotas que la banca destina al pago de los pasivos del Fobaproa.

El funcionario expresó que el presupuesto plantea un monto histórico de inversión social: los programas de bienestar alcanzan un monto de 987 mil millones de pesos y representan poco más de 2.5 por ciento del PIB.

"Es una muestra de que este presupuesto humanista, la estrategia de las administraciones de la Cuarta Transformación funciona en términos de lograr el objetivo más importante de esta administración: por el bien de todos, primero los pobres", subrayó.

La presidenta Sheinbaum expuso que el paquete fiscal de 2026 no está aumentando el IVA ni el ISR, que es lo que realmente afectaría a la gente. "Los casi 500 mil millones adicionales que pensamos recaudar tienen que ver principalmente con seguir erradicando la corrupción, donde todavía hay espacio, una parte en aduanas", enfatizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAGO DE DEUDA DE PEMEX, UNA DE LAS PRESIONES DEL PRESUPUESTO: HACIENDA

"UNA DE LAS PRINCIPALES presiones en el presupuesto que hemos enfrentado en el año '25 y en el '26 es el rescate de Pemex, el pago de la deuda de Pemex", sostuvo el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora.

Al explicar las principales líneas del Paquete Económico 2026 que presentó este lunes 8 de septiembre al Congreso de la Unión, el encargado de la política económica nacional recordó que la deuda de la petrolera pasó de 43 mil millones de dólares y terminó en 105 mil millones de dólares en los dos últimos sexenios neoliberales de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, lo que representó un incremento de 130 por ciento en solo una década.

Y subrayó que esta "deuda se tiene que pagar". Informó que el 26 por ciento de los vencimientos que tiene esta deuda vencen en 2025 y 2026, lo que significa una presión fuerte para el presupuesto porque tan solo para 2025 se tienen que pagar 12 mil 379 millones de dólares y para 2026, 12 mil 708 millones de dólares. En tanto que la carga para los años subsecuentes es mucho menor, por ejemplo, en 2027 se tienen que pagar 7 mil 447 millones de dólares y para 2028 4 mil 592 millones de dólares.

En ese sentido, dijo que el rescate que están haciendo en Pemex es para ayudar a pagar los vencimientos que tiene para 2025 y 2026, mismo que se contrataron en los periodos neoliberales y que ahora "vienen a exigir recursos presupuestales en esta administración". Pero no solamente fueron contratados en el periodo neoliberal, sino que con estos recursos no se hizo nada por la petrolera, porque pese al incremento de la deuda, la producción cayó. Pero señaló que durante la administración de AMLO inició la recuperación sólida de las refinerías.



Édgar Amador subrayó que la deuda de la petrolera se tiene que pagar. Cuartoscuro

Elia Cruz Calleja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretario de Hacienda detalla Paquete Económico 2026: “Es un presupuesto histórico y humanista”

Edgar Amador afirmó que el presupuesto está ligado al Plan México y prioriza seis rubros de gasto

Por **Fernanda López-Castro**

10 Sep, 2025 11:19 a.m.



Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicó cómo está conformado el Paquete Económico 2026, el cual entregó el lunes pasado al Congreso de la Unión, afirmando que es un esquema de gasto público que prioriza el bienestar social y la inversión en infraestructura.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario federal indicó que el Paquete Económico está ligado a la promoción del Plan México y tiene el objetivo de consolidar una política económica de corte humanista, para “alcanzar la prosperidad compartida”.

“Es un presupuesto histórico en inversión social, los programas del Bienestar alcanzan un monto 987 mil millones de pesos, representan un poco más del 2.5% del producto interno bruto es una muestra de que este presupuesto humanista”, dijo en Palacio Nacional.

Secretario de Hacienda detalla Paquete Económico 2026: “Es un presupuesto histórico y humanista” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico 2026: ¿cuáles son los ejes que lo componen? Esta es La-Lista de programas y proyectos de inversión para México

El Paquete Económico, que incluye el presupuesto para el año fiscal 2026, contempla un gasto orientado a programas sociales, infraestructura y transición energética.

10 September, 2025 • Redacción La-Lista



El Paquete Económico de 2026 —el segundo que envía Claudia Sheinbaum al Congreso desde que asumió la presidencia el 1 de octubre de 2024— presenta un presupuesto "histórico" en inversión social, informó este miércoles el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador.

"Es una muestra de que este es un presupuesto humanista enmarcado en el Plan México, en la gran estrategia económica de la administración que involucra todos los sectores de la sociedad con el objetivo de alcanzar la prosperidad compartida", destacó el funcionario en la mañanera del pueblo de hoy 10 de septiembre.

El plan prevé un déficit fiscal de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), ligeramente inferior a su previsión anterior de 4.3%.

¿Cuáles son los principales rubros de gasto del Paquete Económico 2026?

Édgar Amador refirió que lo más importante es que en este presupuesto es garantizar la estrategia que han seguido las administraciones de la llamada Cuarta Transformación: los programas del Bienestar, cuya inversión alcanza un monto de 987 mil millones de pesos, lo que representa un poco más del 2.5% del PIB.

Paquete Económico 2026: ¿cuáles son los ejes que lo componen? Esta es La-Lista de programas y proyectos de inversión para México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,5	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Maldita deuda corrupta.- Sheinbaum

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum se quejó ayer de que su Gobierno debe pagar "la maldita deuda corrupta" de Pemex generada en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña.

"¿Por qué tenemos que seguir rescatando Pemex? Por esa terrible deuda que adquirieron Calderón y Peña, increíble, el próximo año Pemex tendría que pagar solito 250 mil millones de pesos de vencimientos, de pago de intereses, imagínense", indicó en su conferencia mañanera al hablar sobre el Paquete Económico 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,5	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Atribuye CSP adeudos a Calderón y Peña Nieto

Culpan a neoliberales por deuda de Pemex

Indica Presidenta que consolidación va lenta por culpa de herencia 'maldita'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras calificarla como "la maldita deuda corrupta de Pemex", la Presidenta Claudia Sheinbaum se quejó ayer de que la actual administración debe saldar los onerosos adeudos heredados por las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

"¿Por qué tenemos que seguir rescatando Pemex? Por esa terrible deuda que adquirieron (Felipe) Calderón y (Enrique) Peña. El próximo año Pemex tendría que pagar solito 250 mil millones de pesos de vencimientos de pago de intereses. De qué tamaño es eso. Pues nada más les platico: el AIFA costó 75 mil millones.

"Esa deuda irresponsable, corrupta, que adquirieron Calderón y Peña, a través de Pemex, nos toca pagarla a nosotros en esta administración, los vencimientos.

"¿Podemos no pagar? No, no se puede no pagar, tenemos que pagarlo, son deudas a los bancos, a fondos, etcétera. Entonces, ¿qué estamos haciendo? Si lo tuviera que pagar solito Pemex, la deuda saldría muy cara, porque los intereses con Pemex son muy caros, por esa maldita deuda corrupta... de Calderón y Peña. Así le vamos a llamar: la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex", i insistió.

La mandataria agregó que tanto Calderón como Peña aseguraban que las finanzas del Gobierno estaban muy bien.

"Nada más que en Pemex se endeudaban y se endeudaban y se endeudaban", dijo.

De 2007 a 2012, indicó, la deuda pasó de 46 mil a 60 mil millones de dólares, pero en el periodo de Peña de 60 mil a 105 mil millones de dólares.

Además, aseguró, se endeudaron y se produjo menos Petróleo.

"De 2012 a 2018, pasamos de producir 718 mil barriles diarios de gasolina y diesel a 324 mil. Se redujo la producción de petroquímicos, de 10,694 (miles de toneladas) a 5, o sea, la mitad", añadió.

Señaló que el Gobierno actual ayudará a Pemex a pagar esos intereses porque la deuda de Hacienda es más barata que la de Pemex.

Afirmó que en 2027 Pemex ya saldrá solo, sin necesidad de apoyo.

"En el 26 todavía requiere un apoyo por la maldita deuda corrupta de Calderón y de Peña", reiteró.

Por su parte, Edgar Amador, Secretario de Hacienda, advirtió que una de las principales presiones en el presupuesto en 2025 y 2026 es el rescate de Pemex.

"Este rescate que estamos haciendo de Pemex es para ayudar a la empresa de los vencimientos que tiene de la deuda que contrataron en los periodos neoliberales y que nos viene a exigir recursos presupuestales en esta coyuntura, en esta administración", señaló.

Amador agregó que en una década la deuda de Pemex aumentó 130 por ciento.

Cuestionada sobre el compromiso que hizo respecto a la reducción del déficit fiscal, la Presidenta indicó que se había presentado en 3.9 por ciento, pero se cierra en 4.3 por ciento en 2025 y 4.1 por ciento en 2026, por el tema de los vencimientos de Pemex.

"No hay presiones de gasto, no hablamos de presiones de gasto; hay inversión pública, que es muy distinto, esa es nuestra concepción.

"Y cualquier efecto que pueda tener una consolidación más acelerada, ¿por qué no puede ser más acelerada?, por los vencimientos de Pemex, por la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña, esa es la razón", dijo.

Hacienda informó que, para el próximo año, se asignarán 247 mil millones de pesos a la empresa del Estado, como uno los proyectos de inversión prioritarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,22	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FRASE DEL DÍA

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Los intereses con Pemex son muy caros por esa maldita deuda corrupta de Calderón y Peña. Así le vamos a llamar: la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex"

| ECONOMÍA | A22

Se debe pagar "la maldita deuda corrupta de Pemex": CSP

PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA
—cartera@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se quejó ayer de que en el Paquete Económico 2026 se tenga que seguir pagando "la maldita deuda corrupta" de Petróleos Mexicanos (Pemex) generada en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

En conferencia, dijo que el próximo año Pemex tendría que pagar "solito" 250 mil millones de pesos de vencimientos. Indicó que no se puede dejar de pagar, pues son compromisos con bancos y fondos.

"¿Por qué tenemos que seguir rescatando a Pemex? Por esa terrible deuda que adquirieron Calderón y Peña. ¡Increíble! El próximo año Pemex tendría que pagar solito 250 mil millones de pesos de vencimientos de pago de intereses. Imagínense, 250 mil millones de pesos. O sea, esa deuda irresponsable, corrupta, que adquirieron Calderón y Peña, a través de Pemex, nos toca pagarla a nosotros en esta administración", dijo.

"No se puede no pagar; tenemos que pagarlo, son deudas a los bancos, a fondos, etcétera. Entonces, ¿qué estamos haciendo? Si lo tuviera que pagar solito Pemex, la deuda saldría muy cara, porque los intereses con Pemex son muy caros, por esa maldita deuda corrupta de Calderón y Peña. Así le vamos a llamar: 'la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex'".

Acusó que en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto optaron por endeudar a Pemex y bajar la producción.

Édgar Amador, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), reconoció que una de las principales presiones en el Paquete Económico 2026 es el pago de la deuda de la petrolera. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Esa deuda corrupta, que adquirieron Calderón y Peña a través de Pemex, nos toca pagarla"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,36 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRITICA SHEINBAUM

LA 'MALDITA DEUDA CORRUPTA' DE PEÑA Y CALDERÓN EN PEMEX IMPIDE ACELERAR BAJA EN DÉFICIT FISCAL.



ESPECIAL

PÁG. 36

ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM

La lenta reducción del déficit, por "maldita deuda corrupta" de FCH y EPN

La presidenta aclara que "son falsas" las voces que prevén una reforma fiscal

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Paquete Presupuestal de 2026, la reducción del déficit fiscal "no puede ser más acelerada" por los vencimientos de Pemex de "la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo, en su conferencia matutina, refirió que el déficit fiscal, aunque se habría planteado de 3.9%, se cerró en 4.3% como porcentaje del PIB para este año dado los vencimientos de la deuda de Pemex, y 4.1% para 2026.

La mandataria puso énfasis en que su gobierno no enfrenta "presiones de gasto", por lo que no se requiere una reforma fiscal.

"Cualquier efecto que pueda tener una consolidación como la que dices, más acelerada, ¿por qué no puede ser más acelerada? Por los vencimientos de Pemex. Por la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña. Esa es la razón. Nosotros, muy responsablemente, estamos disminuyendo todavía más el gasto administrativo del gobierno, mayor austeridad republicana para poder apoyar a Pemex para que salga en 2026 y en 2027", explicó.

> *"Sí hay recursos, tan hay recursos que se está presentando un presupuesto muy responsable"*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

-Al haber estos cambios en miscelánea fiscal, ajustes al Código Fiscal, dicen no tiene dinero el gobierno, y esto hace latente una reforma fiscal de profundidad. ¿Qué responde usted a estas expresiones? –se le preguntó.

-Que son falsas, sí hay recursos, tan hay recursos que se está presentando un presupuesto muy responsable, si no se pudo consolidar más rápido el déficit fue por la maldita deuda corrupta, no por otra cosa –machacó.

Sheinbaum destacó que el manejo de la deuda respecto del PIB es muy responsable. "Como lo dije en mis 100 puntos, vamos a tener una tasa deuda PIB responsable, y es muy responsable lo que estamos haciendo", agregó.

La presidenta puntualizó que para incrementar la recaudación no se aumentará el IVA como Calderón ni el ISR como Peña, sino mediante la modificación a la Ley de Aduanas, el Plan México y la implementación de candados a factureras.

De acuerdo con Sheinbaum, "los casi 500 mil millones adicionales que pensamos recaudar tienen que ver principalmente con seguir erradicando la corrupción ahí donde todavía hay espacio, una parte en aduanas y no tiene que ver con los servidores públicos o si tuviera que ver se harían las investigaciones, sino por mucha evasión, incluidos los agentes aduaneros".

Especificó que su gobierno, al cierre de este año en aduanas, está recaudando 200 mil millones y se proyecta recaudar otros 200 mil millones adicionales con el cambio en la Ley de Aduanas derivado de quienes importan mercancías y no pagan impuestos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pemex aún necesita respaldo

RAFAEL RAMÍREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) aún necesitará respaldo presupuestal durante el próximo año debido a los pasivos heredados de sexenios anteriores.

"Se acuerdan que yo dije cuando presentamos Pemex: en el 27 ya sale solito, ya no va a necesitar el apoyo. Pues así es, en el 26 todavía requiere un apoyo por la maldita deuda corrupta de Calderón y de Peña", afirmó en su conferencia matutina.

En ese mismo espacio, el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, explicó que el 46 por ciento de la deuda de la petrolera vence entre 2025 y 2026, lo que genera fuertes presiones presu-

La presidenta Sheinbaum insistió en que el rescate de Pemex es indispensable para corregir la "terrible e irresponsable" deuda de 255 mil millones de pesos heredada de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por 'maldita deuda corrupta de Pemex', recursos limitados

Al reconocer que no se puede dar una consolidación más acelerada de la economía, por los vencimientos que tiene Petróleos Mexicanos (Pemex) para este año y para el siguiente, que alcanzarán los 250 mil millones de pesos, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que esto es debido a la "maldita deuda corrupta de Calderón y Peña".

Durante su conferencia *Mañanera*, la mandataria nacional consideró que la deuda de Pemex heredada de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto fue "irresponsable, corrupta" y reprochó que ahora le toca pagar los vencimientos a su administración. "¿Podemos no pagar? No, no se puede no pagar, tenemos que pagar, son deudas a los bancos, a fondos, etcétera", explicó.

Al respecto, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador, declaró que una de las principales presiones que enfrentaron en el presupuesto de 2025 y 2026 "es el rescate de Pemex… El pago de la deuda de Pemex", toda vez que en una década aumentó de 43 mil millones a más de 100 mil millones de pesos, lo que significa un incremento del 130%.



CUARTOSCURO

RECLAMO. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el rescate de Petróleos Mexicanos sigue presionando las finanzas públicas del país.

"¿Cuál es la presión que nos está poniendo en el presupuesto en estos años? Del saldo histórico de la deuda de Pemex, el 46% tiene vencimientos en esta administración. El 26% de los vencimientos ocurren en 25 y en 26, eso es lo que explica esta presión tan importante que tenemos en la famosa línea presupuestal de Pemex y que nos está presionando en los presupuestos, en las en las métricas", detalló el secretario de Hacienda.

Por ello dijo, que este rescate "es para ayudar a la empresa de los vencimientos que tiene de la deuda que contrataron en los periodos neoliberales y que nos viene a exigir recursos presupuestales en esta en esta coyuntura, en esta administración". **/KARINA AGUILAR**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO ES HUMANISTA: SHEINBAUM

Explicó que garantiza todos los derechos sociales del pueblo de México y de inversión pública

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Dos días después de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregara el Paquete Económico al Congreso de la Unión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que se trata de un paquete responsable, humanista, que garantiza todos los derechos sociales del pueblo de México y la inversión pública.

Durante su conferencia de prensa de este miércoles, la mandataria federal señaló que contrario a lo que han publicado algunos medios y comentócratas en redes sociales, el gasto, que ella prefiere llamar "inversión", en salud y educación, se verán incrementados, además de que también se contempla el aumento de la inflación en el pago de los programas de bienestar, así como el incremento en los beneficiarios de las becas de niños y jóvenes que asisten a escuelas públicas, la pensión de adultos mayores, la pensión de mujeres.

Explicó que el incremento al sector salud se dará principalmente a través del IMSS Bienestar, y que sumado con el presupuesto para la Secretaría de Salud, el IMSS e ISSSTE el incremento es considerable.

"Educación, aumenta, el presupuesto en educación aumenta, vivienda, aumenta, inversión pública para trenes, carreteras, agua, aumenta. Entonces, esa es la característica: garantizados todos los derechos de las mexicanas y mexicanos, y al mismo tiempo, garantizada la inversión", indicó.

Un rubro donde indicó que habrá incrementos, es el de seguridad, al tiempo que desmintió que haya en el Paquete Económico presentado una reducción, como se ha señalado, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Calderón y Peña dejaron maldita deuda corrupta en Pemex"

La presidenta Claudia Sheinbaum responsabilizó a los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto de dejar una "maldita deuda corrupta" en Petróleos Mexicanos (Pemex), la cual, aseguró, representa una de las mayores presiones para su administración.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, la mandataria federal explicó que, de acuerdo con el Paquete Económico 2026 presentado por el secretario de Hacienda, Édgar Amador, Pemex tendría que pagar por sí mismo 250 mil millones de pesos en vencimientos e intereses el próximo año.

"¿De qué tamaño es eso? Pues el AIFA costó 75 mil millones de pesos. Esa deuda irresponsable, corrupta, que adquirieron Calderón y Peña a través de Pemex, nos toca pagarla a nosotros", reclamó.

La presidenta subrayó que no existe alternativa más que cumplir con los compromisos financieros.

"¿Podemos no pagar? No, no podemos no pagar. Tenemos que pagar. Son deudas con bancos y fondos. Si lo tuviera que pagar solito Pemex, saldría muy caro por esa maldita deuda de Calderón y Peña. Así la vamos a llamar: la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña", insistió.

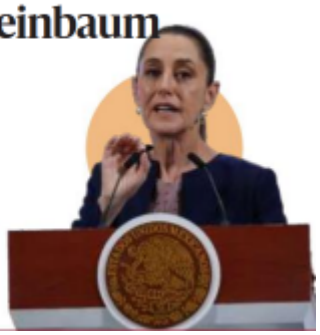
Sheinbaum reiteró que su gobierno seguirá respaldando a Pemex pese a los costos, pues se trata de una carga heredada que debe ser atendida para evitar mayores afectaciones a las finanzas públicas. *(Samantha Lamas)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP,6	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico 2026 garantiza Programas de Bienestar, afirma la Presidenta Sheinbaum

La Presidenta de México destacó que el Paquete Económico para 2026 es responsable, garantiza todos los derechos de las mexicanas y mexicanos, los Programas para el Bienestar, contemplando el aumento en beneficiarios y de la inflación, además de que continúa el apoyo a Pemex, para sanear sus finanzas de la deuda corrupta que adquirieron Calderón y Peña Nieto. Nacional/P6



Presupuesto histórico en inversión social para 2026, remarca Hacienda

Sheinbaum garantiza programas sociales, que recibirán casi un billón de pesos; el gasto público se estima en 10.1 billones

Paquete Económico 2026

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

Durante la mañanera en Palacio, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, dio a conocer los detalles del Paquete Económico 2026, el cual calificó como un presupuesto histórico en inversión social, con programas de Bienestar que alcanzan casi 1 billón de pesos, lo que representa cerca del 2.2% del PIB. En total, el gasto público se estima en 10.1 billones de pesos.

Amador destacó que la economía mexicana mantiene una tendencia positiva: el crecimiento ha sido sostenido y mayor al previsto por los analistas, la inflación continúa a la baja y el tipo de cambio se ha fortalecido. Además, el desempleo se encuentra en niveles mínimos históricos y los salarios reales han mostrado incrementos recientes.

El Presupuesto de Egresos 2026, explicó, está regido por una visión humanista que busca incluir a todos los sectores de la sociedad con el fin de lograr una prosperidad compartida. Los principales rubros de gasto se concentran en salud, con 996 mil millones de pesos; vivienda, con 399 mil millones; educación, con 1.1 billones; inversión pública, con 1.3 billones; seguridad, con 201 mil millones, y programas de Bienestar, con 987 mil millones de pesos.

En cuanto a los ingresos presupuestarios, se contempla una recaudación tributaria de 8.7 billones de pesos, equivalente al 15.1% del PIB. Entre las medidas fiscales anunciadas se encuentra la eliminación de la deducibilidad de las cuotas pagadas al IPAB por parte de la banca para atender pasivos del Fobaproa. Asimismo, se aplicarán impuestos con el objetivo de incentivar hábitos saludables de consumo; en el caso de los refrescos, el incremento será de un peso.

El paquete económico también avanza en la consolidación fiscal, con la reducción gradual del déficit, y registra una mejora en la nota crediticia de Pemex por parte de las calificadoras.

Sobre este punto, Amador reconoció que una de las principales presiones para las finanzas públicas sigue siendo el rescate de Petróleos Mexicanos. Recordó que durante el periodo neoliberal la deuda de la petrolera se incrementó en 130%, lo que hoy exige fuertes pagos presupuestales para cumplir con dichas obligaciones.

PROGRAMAS SOCIALES, GARANTIZADOS: SHEINBAUM

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Paquete Económico 2026 garantiza los programas sociales y fortalece áreas clave como salud, educación, vivienda e inversión pública, al tiempo que busca reducir los gastos de operación del gobierno y mantener congelados los salarios de los funcionarios.

Subrayó que el cálculo anual de ingresos y egresos considera tanto el aumento de la población como la inflación. En ese marco, anunció que a partir del próximo año se otorgarán becas desde la educación primaria, cumpliendo así con uno de sus compromisos de campaña.

Sheinbaum explicó que el gasto en salud tendrá un incremento significativo, particularmente en el sistema IMSS-Bienestar, además de que crecerá la inversión en educación, vivienda y obra pública. En el rubro de seguridad, el presupuesto será mayor y estará destinado principalmente a la Guardia Nacional.

En cuanto a los ingresos, señaló que habrá un aumento en la recaudación a través de aduanas, con medidas para erradicar la corrupción y eliminar "salidas legales" que la justifiquen. Asimismo, se fortalecerá la producción nacional mediante el Plan México, con el objetivo de sustituir importaciones de bienes que pueden producirse en el país. También se reforzarán los candados para combatir la evasión fiscal y las operaciones de factureras.

Respecto a los impuestos especiales, Sheinbaum puntualizó que en el caso de los refrescos habrá un incremento de un peso por unidad•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Alejandro Aguilar

"INVERSIÓN SOCIAL HISTÓRICA"

El Paquete Económico 2026 es responsable, humanista, mantiene el saneamiento financiero de Pemex y los programas del Bienestar, afirmó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4

FORTALECEN COMBATE A EVASIÓN

Gasto social, el más grande de la historia

SE TRATA DE UN PAQUETE ECONÓMICO "responsable y humanista", destaca la Presidenta; con 987 mil millones de pesos, los programas sociales son el eje presupuestal

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El principal rubro del Paquete Económico enviado al Congreso es el gasto en los programas sociales del gobierno federal, que ascenderá a 987 mil millones de pesos, así como la obra pública, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aseguró que se trata de un paquete económico "responsable y humanista" que mantiene en curso el saneamiento de las finanzas de Pemex y el cumplimiento de los compromisos de la que calificó como "la maldita deuda corrupta" contratada entre 2006 y 2018.

"Es un paquete económico responsable, humanista, que garantiza los derechos sociales, los programas de bienestar, garantiza la inversión y si-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

gue garantizando, por este año, ¿se acuerdan que dije, cuando presentamos Pemex, 'en 2027 ya sale solito Pemex, ya no va a necesitar el apoyo?' Así es, en 2026 todavía requiere un apoyo por la maldita deuda corrupta de Calderón y de Peña", expuso la mandataria.

Para 2026 se espera obtener hasta ocho billones 721 mil millones de pesos, provenientes del combate a la evasión y elusión fiscal, la simplificación de trámites y la modernización de aduanas, lo que permitirá seguir financiando los programas sociales, las obras de infraestructura y los compromisos de la deuda contraída por gobiernos anteriores.

La mandataria dijo que con la modernización de aduanas se espera tener una recaudación adicional el próximo año de al menos 200 mil millones de pesos, además del combate a empresas factureras que siguen evadiendo impuestos.

"No estamos aumentando el IVA, como Calderón; no estamos aumentando el ISR, que es lo que realmente afectaría a la gente, como Peña. Los casi 500 mil millones adicionales que pensamos recaudar tienen que ver principalmente con seguir erradicando la corrupción ahí donde todavía hay espacio.

"Una parte tiene que ver con Aduanas, por mucha evasión, incluidos los agentes aduaneros. Se evade pagar impuestos, todavía de distintas maneras", insistió.

El secretario de Hacienda, Édgar Amador, dijo que el gasto de 2026 en materia social, educación y salud es el más grande en la historia del país.

"Lo más importante de este presupuesto humanista es garantizar la estrategia que ha seguido las administraciones de la Cuarta Transformación; los programas del Bienestar representan 987 mil millones de pesos.

"Hay un presupuesto de 966 mil millones de pesos en salud, 399 mil millones de pesos en vivienda, 1.1 billones de pesos en educación, uno de los rubros más importantes del presupuesto. Los rubros de inversión (en infraestructura) totalizan 1.3 billones de pesos; son millones de millones y 201 mil millones de pesos en seguridad", puntualizó Amador.

EL DATO

Videojuegos

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, también señaló que los impuestos a videojuegos son para estrechar la posibilidad de evasión fiscal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	11	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCREMENTO DE INGRESOS SE BASARÁ EN PRODUCCIÓN: CSP

También indicó la mandataria que habrá beneficios del combate a la evasión fiscal

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó en su conferencia mañanera que el aumento de los ingresos de la federación para 2026 se logrará principalmente a través del fortalecimiento de la producción nacional y el combate a la evasión fiscal, sin depender de mayores recaudaciones por consumo de refrescos o cigarros.

Sheinbaum señaló que el objetivo es reactivar industrias clave como la textil, la del calzado y la automotriz, afectadas por medidas arancelarias externas, para producir más en México e importar menos.

Aclaró que este impulso a la producción no busca únicamente incrementar recursos, sino recuperar plenamente sectores económicos.

En materia fiscal, subrayó que continuará el combate a las factureras y a la evasión de impuestos, al imponer mayores controles para impedir prácticas ilegales como la creación y desaparición inmediata de empresas.

Reconoció que aún existen facturas falsas, pero aseguró que su gobierno sigue cerrando espacios a la corrupción para fortalecer el Plan México y la capacidad recaudatoria.

Respecto al aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para bebidas azucaradas y cigarros en 2026, Sheinbaum enfatizó que la intención no es elevar la recaudación por su consumo, sino reducir hábitos dañinos para la salud.

Dijo que espera que los mexicanos dejen de consumir al menos una lata de refresco al mes, recordando los efectos negativos del exceso de bebidas azucaradas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,6 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP garantiza becas y más a salud, educación, vivienda...

RECHAZA reducción en Seguridad; destaca que es un presupuesto responsable y humanista.

ACUSA presión a gasto por "la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex"; ven ineficaz alza a refrescos.

Insiste en que paquete económico es "responsable y humanista"

Niega Sheinbaum disminución en recursos para salud y educación

› **LA PRESIDENTA** señala que los fondos están garantizados; explica que una parte del presupuesto de seguridad social para el 2026 se asignó al IMSS-Bienestar, al IMSS y al ISSSTE

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay recortes generales en sectores como salud y educación, señaló que el Paquete Económico de 2026 presentado ante el Congreso de la Unión es "responsable y humanista", y explicó que, en esta ocasión, hubo una redistribución de recursos de cada rubro en las dependencias responsables.

La mandataria explicó que, en cuanto al rubro de salud, no todos los recursos están dentro de la secretaría del ramo, sino que una parte se asignó al IMSS-Bienestar, al IMSS y al ISSSTE.

el dato

EN 2025, el presupuesto para el ejercicio fiscal del sector salud sumó 918.4 mil millones depesos, lo que representó un recorte de 11 por ciento respecto al de 2024.

Asimismo, sostuvo que los recursos para los programas, que este año serán por 987 mil millones de pesos, están garantizados, al igual que la inversión en salud.

"Número uno, programas de Bienestar, garantizados. Número dos: aumenta la inversión en salud. Por ahí ha estado saliendo en las redes que disminuye. Falso, el presupuesto en educación aumenta. Vivienda, aumenta. Inversión pública para trenes, carreteras, agua, aumenta. Entonces, esa es la característica: garantizados todos los derechos de las mexicanas y mexicanos y, al mismo tiempo, garantizada la inversión... Entonces, es un paquete económico responsable, humanista, que garantiza los derechos", aseguró.

En cambio, destacó que donde sí se observa una disminución es en el gasto operativo del gobierno, como son los salarios de altos funcionarios.

"Eso sí disminuye. Es decir, la austeridad republicana es aquella que disminuye el costo del gobierno a la sociedad. En el periodo neoliberal disminuían educación y salud porque los consideraban gastos, no inversiones; ahora no, todo eso está garantizado y aumenta", declaró.

En cuanto a los ingresos, destacó el aumento que se espera mediante las aduanas, derivado de los cambios propuestos a la Ley Aduanera y la estrategia de combate a la corrupción. Enfatizó que el incremento de impuestos a refrescos y otras bebidas azucaradas no tiene por objeto crecer los ingresos, sino que se tomó la decisión como mecanismo para inhibir el consumo de estos productos, por el daño que producen a la salud de la población.

"En el caso de los refrescos, ojalá no recaudemos nada por los refrescos. ¿Por qué? Porque lo que queremos es que se deje de consumir tanto refresco... No queremos que se incremente la recaudación, queremos que se deje de tomar tanto refresco", recalcó.

15.1
Por ciento se estima que sean los ingresos tributarios

987
Mmdp se asignarán a programas del bienestar

201
Mmdp se prevé destinar en seguridad para el 2026

Consultada por los apuntes de especialistas, que ven necesaria una reforma fiscal, la mandataria respondió que esta narrativa es falsa, porque los recursos para lo planeado están asegurados.

Este punto fue enfatizado por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Éd-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,6 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gar Amador Zamora, quien destacó que la previsión es que los ingresos tributarios lleguen a 15.1 por ciento, lo cual será un récord histórico y sin necesidad de que haya reforma.

"Una muestra de que, sin reforma fiscal, sin mover impuestos, simplemente combatiendo la corrupción, siendo más eficientes en la recaudación, podemos aumentar la recaudación de una manera sana y sostenida", dijo.

Al presentar el balance de los elementos que componen el Paquete Económico, el secretario de Hacienda y Crédito Público destacó que las prioridades en el gasto son los programas para el bienestar, con 987 mil millones de pesos; educación, con 1.1 billones de pesos; el sector de inversión, con 1.3 billones de pesos; seguridad, con 201 mil millones de pesos; vivienda, con 399 mil millones de pesos, y salud, con 966 mil millones de pesos.

Señala la "deuda corrupta" de FCH-EPN

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIÓN actual para el Gobierno de México en materia presupuestal se encuentra en los vencimientos correspondientes a la deuda de Pemex, calificada por la Presidenta Claudia Sheinbaum como la "maldita deuda corrupta de Calderón y Peña".

Al presentar los lineamientos generales del Paquete Económico 2026, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, subrayó que dichas presiones para atender los pagos que se deben hacer se darán entre éste y el próximo año.

"Una de las principales presiones en el presupuesto que hemos enfrentado en el año 25 y en el 26 es el rescate de Pemex, el pago de la deuda de Pemex... ¿Cuál es la presión que nos está poniendo en el presupuesto en estos años?

"Del saldo histórico de la deuda de Pemex, 46 por ciento tiene vencimientos en esta administración. El 26 por ciento de los vencimientos ocurren en 25 y en 26, eso es lo que explica esta presión tan importante que tenemos en la famosa línea presupuestal de Pemex y que nos está presionando en los presupuestos, en las métricas", enfatizó.

> **SI LO TUVIERA** que pagar solito Pemex, la deuda saldría muy cara, porque los intereses con Pemex son muy caros, por esa maldita deuda corrupta de Calderón y Peña"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

Expuso que durante los años en que creció el endeudamiento, la producción de diésel y gasolina, a la vez, cayó de manera considerable.

"Esta gráfica que hemos mostrado aquí en diversas ocasiones muestra la dinámica, cómo endeudaron a Pemex en los gobiernos neoliberales. Vean cómo empieza en 43 mil, acaba en 105 mil millones de pesos; un aumento de 130 por ciento en una década", subrayó.

El punto fue enfatizado por la Presidenta, quien señaló que se debe continuar con la ayuda a Pemex para cumplir con los pagos al endeudamiento que dejaron crecer los expresidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

"¿Podemos no pagar? No, no se puede no pagar; tenemos que pagarlo, son deudas a los bancos, a fondos, etcétera. Entonces, ¿qué estamos haciendo? Si lo tuviera que pagar solito Pemex, la deuda saldría muy cara, porque los intereses con Pemex son muy caros, por esa maldita deuda corrupta de Calderón y Peña. Así le vamos a llamar: la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña en Pemex", resaltó.

La mandataria dijo preferir no llamar a esto una presión presupuestal; sin embargo, reconoció que la meta de reducción fiscal que se contemplaba en seis por ciento para el primer año, pero que ahora se proyecta que cerrará en 4.1, se verá impactada por el pago de la deuda de Pemex.

"Lo que se presentó ayer, se había presentado en 3.9, se cierra en 4.1, y es justamente por el tema de los vencimientos de Pemex... No hay presiones de gasto, eso no, nosotros no hablamos de presiones de gasto; hay inversión pública, que es muy distinto, esa es nuestra concepción. Y cualquier, digamos, efecto que pueda tener una consolidación —como le dicen— más acelerada, ¿por qué no puede ser más acelerada? Por los vencimientos de Pemex, por la maldita deuda corrupta de Calderón y Peña; esa es la razón", dijo.

Recordó que será hasta el 2027 cuando la petrolera salga sólo con sus finanzas, sin necesidad de recurrir al apoyo federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum admite que reducción de déficit fiscal será más lenta por deuda de Pemex

La presidenta reafirmó que a partir de 2027 su gobierno ya no apoyará a Pemex, la petrolera más endeudada del mundo.



Por **Zenyazen Flores** | 10 de septiembre, 2025 | 09:01 AM

Ciudad de México — La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, admitió que reducir el déficit para avanzar hacia **la consolidación fiscal** a la que se comprometió al inicio de su sexenio **será más lenta debido a la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex).**

En su conferencia de prensa matutina, l**a presidenta señaló que la perspectiva de un menor ritmo en la reducción del déficit fiscal, planteado en el Paquete Económico 2026**, está vinculada a los vencimientos de Pemex, la petrolera estatal.

"Sí hay recursos, **si no se pudo consolidar el déficit fue por la maldita deuda corrupta de Pemex**", sostuvo.

El Paquete Económico 2026, que fue entregado el lunes 8 de septiembre en el Congreso, **plantea un déficit fiscal de 4,3% como porcentaje del PIB para cierre de este año, un nivel que es mayor al 3,9% esperado originalmente por la Secretaría de Hacienda.**

Para 2026, se proyecta una reducción del déficit fiscal moderada y más lenta al proponerse un nivel de 4,1% del PIB.

"Es justamente por el tema de los vencimientos de Pemex", dijo la mandataria.

Sheinbaum admite que reducción de déficit fiscal será más lenta por deuda de Pemex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ONG piden ir más allá en la lucha contra el consumo de azúcar

EMIR OLIVARES ALONSO

Diversas organizaciones de la sociedad civil aplaudieron que el gobierno federal haya propuesto aumentar los impuestos a las bebidas azucaradas y al tabaco en el Paquete Económico 2026. Sin embargo, consideraron que las actuales propuestas "aún son limitadas y requieren ser fortalecidas por el Congreso".

Para los refrescos, plantearon que el impuesto debe elevarse a siete pesos por litro, mientras, en el caso del tabaco, debe ampliarse a tres pesos por cigarrillo, esto con base en recomendaciones internacionales. Lamentaron, además, que el paquete fiscal no incluya tasas a bebidas alcohólicas.

En conferencia realizada ayer, integrantes de organizaciones como El Poder del Consumidor, Salud Justa, Red de Acción sobre Alcohol y Fundar, reconocieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por haber tomado la decisión de considerar estos impuestos saludables.

Llamaron al Legislativo a fortalecer la propuesta, considerar las recomendaciones internacionales –para ampliar los impuestos– e incorporar el gravamen al alcohol.

"No podemos seguir permitiendo que estas industrias se sigan haciendo ricas a costa de la salud y muerte de la población", señaló Yahaira Ochoa, de Salud Justa.

Iván Benumea, coordinador del Programa de Justicia Fiscal de Fundar, detalló que el paquete económico presentado por la Secretaría de Hacienda contempla un impuesto de 3.18 pesos por litro de refresco, lo que "es insuficiente. El IEPS por sí solo debería ascender a más de 20 por ciento del precio final de una bebida azucarada; la cuota por litro debería ser de siete pesos".

Indicó que, con esto, se reduciría 27 por ciento el consumo y podrían recaudarse 100 mil millones de pesos, esto es, 25 mil millones más de lo que hoy contempla la propuesta de Hacienda.

El director de El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo, aseveró que, de acuerdo con un estudio reciente, uno de cada tres nuevos casos de diabetes y uno de cada siete enfermedades cardiovasculares "se debe al consumo de bebidas azucaradas". Aunado a ello, cada año mueren más de 40 mil personas por padecimientos ligados a su ingesta.

Alejandro Alegría

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 17	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ebrard: aranceles hasta de 50% para países sin TLC, en el Paquete Económico

● La tarifas a productos como autos ligeros y textiles tienen la finalidad de proteger los empleos en industrias estratégicas, dice titular de Economía

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

Aranceles hasta de 50% a países sin tratado comercial, anuncia Ebrard

ALEJANDRO ALEGRÍA

Los aranceles propuestos en el Paquete Económico 2026 para productos importados de países con los que México no tiene tratado de libre comercio, como autos ligeros y textiles, serán hasta de 50 por ciento y tienen la finalidad de proteger los empleos de sectores sensibles, señaló Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

En entrevista, el funcionario comentó que se trata de un programa para proteger a las industrias estratégicas de México. "Vamos a ponerle un arancel nuevo, porque ya todos tenían arancel", precisó.

"Lo que vamos a hacer es incrementarlo hasta el tope que nos permita la Organización Mundial del Comercio (OMC) y hay variaciones para cada fracción arancelaria."

Datos de la SE indican que el incremento planteado en el paquete económico es para mil 463 fracciones de sectores como automotor, plástico, siderúrgico, textil, muebles y calzado, entre otros.

"Me preguntan si vamos a aplicar aranceles a los vehículos provenientes de Asia, en particular, China. Y la respuesta es sí, ya tienen un arancel de 20 por ciento. Ahora lo vamos a llevar hasta 50 por ciento."

Ebrard Casaubón comentó que los productos que se gravarían, en caso de que así lo apruebe el Congreso de la Unión, representan sólo 8.6 por ciento del total de las importaciones de México.

"Va dirigido a productos que traemos de países con los que no tenemos tratados de libre comercio, porque cuando tienes un tratado de libre comercio no puedes imponer un arancel así."

Comentó que uno de los productos que serán gravados son los autos, porque entran al país con precios por debajo del precio de referencia porque buscan ganar mercado. Acotó que la industria automotriz mexicana representa 23 por ciento de la manufactura nacional, por lo que, en conjunto con otras, debe ser protegida.

La propuesta del gobierno de México es aumentar hasta 50 por ciento a las autopartes, vehículos ligeros, vestido, siderúrgico, textil, papel y cartón, vidrio, juguetes, perfumes y cosméticos. Algunas fracciones parten desde 10 por ciento, mientras otros, como motocicletas, aluminio, remolques, muebles y calzado, están en 35 como máximo.

Ebrard Casaubón resaltó que el objeto es proteger 320 mil empleos, ya que en los últimos años se perdieron 80 mil puestos de trabajo en el sector textil y calzado debido a que las importaciones asiáticas dejaron en desventaja a la industria mexicana por entrar al mercado con precios "irrisorios".

Anotó que los aranceles propuestos en el Paquete Económico entregado por la Secretaría de Hacienda tendrán una vigencia del año fiscal siguiente y hasta que así lo decida el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CELEBRAMOS EL COMPROMISO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

PARA PROTEGER LA SALUD

ANTE EL ALTO CONSUMO DE BEBIDAS AZUCARADAS

Reconocemos la propuesta del Secretario de Hacienda Édgar Amador Zamora, para aumentar los impuestos a las bebidas azucaradas, incluyendo las que contienen cualquier tipo de edulcorante no calórico, en el Paquete Económico 2026.

Los impuestos saludables cuentan con el respaldo de evidencia sólida y libre de conflicto de interés, así como de expertos a nivel nacional e internacional, como el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

México enfrenta una epidemia de obesidad y diabetes debido al alto consumo de bebidas azucaradas y productos ultraprocesados. Uno de cada 3 casos nuevos de diabetes se debe al consumo de bebidas azucaradas. Asimismo, nuestro país ocupa el segundo lugar a nivel mundial, y el primero en la región de Latinoamérica, con el mayor número de muertes por diabetes atribuidas al consumo de estas bebidas.[1] En 2019, los costos asociados al sobrepeso y la obesidad, condiciones relacionadas al consumo de bebidas azucaradas y productos ultraprocesados, ascendió a aproximadamente $445,791 millones de pesos, lo que representó 1.78% del Producto Interno Bruto (PIB) para ese año.

No hay sistema de salud que pueda enfrentar las consecuencias del consumo de estos productos, las finanzas públicas se colapsan mientras las corporaciones obtienen grandes ganancias. En 2014 el impuesto establecido de 1 peso a estas bebidas, -equivalente al 10% de su precio- quedó por debajo de las recomendaciones de organismos internacionales. Actualmente el impuesto ha perdido valor y representa tan solo el 6% ($1.64 pesos), debido al aumento en el costo de este producto. La propuesta que las organizaciones de la sociedad civil hacen al Congreso es respaldar la propuesta del ejecutivo y fortalecerla al establecer el impuesto en 7 pesos por litro, basándose en las recomendaciones de organismos internacionales que sugieren un mínimo del 20% de su precio, para lograr de manera efectiva la reducción del consumo. Asimismo, instamos Congreso a considerar la inclusión de los impuestos a productos ultraprocesados en el Paquete Económico 2026, por su alto impacto en la salud de la población mexicana.

Es por ello, que las organizaciones estamos en disposición de colaborar con las autoridades y el Congreso para respaldar y fortalecer aún más esta propuesta con la mejor evidencia disponible, para dar así un paso histórico en la protección a la salud.

alianza por la salud alimentaria

Referencias:

1. Lara Castor, L., O'Hearn, M., Cudhea, F. et al. Burdens of type 2 diabetes and cardiovascular disease attributable to sugar-sweetened beverages in 184 countries. Nat Med. 2025. Disponible en: https://bit.ly/3PDRT7

Responsable de la publicación: Denise Rojas

Inserción pagada

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CELEBRAMOS EL COMPROMISO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

PARA PROTEGER LA SALUD

ANTE EL ALTO CONSUMO DE BEBIDAS AZUCARADAS

Reconocemos la propuesta del Secretario de Hacienda Édgar Amador Zamora, para aumentar los impuestos a las bebidas azucaradas, incluyendo las que contienen cualquier tipo de edulcorante no calórico, en el Paquete Económico 2026.

Los impuestos saludables cuentan con el respaldo de evidencia sólida y libre de conflicto de interés, así como de expertos a nivel nacional e internacional, como el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

México enfrenta una epidemia de obesidad y diabetes debido al alto consumo de bebidas azucaradas y productos ultraprocesados. Uno de cada 3 casos nuevos de diabetes se debe al consumo de bebidas azucaradas. Asimismo, nuestro país ocupa el segundo lugar a nivel mundial, y el primero en la región de Latinoamérica, con el mayor número de muertes por diabetes atribuidas al consumo de estas bebidas.[1] En 2019, los costos asociados al sobrepeso y la obesidad, condiciones relacionadas al consumo de bebidas azucaradas y productos ultraprocesados, ascendió a aproximadamente $445,791 millones de pesos, lo que representó 1.78% del Producto Interno Bruto (PIB) para ese año.

No hay sistema de salud que pueda enfrentar las consecuencias del consumo de estos productos, las finanzas públicas se colapsan mientras las corporaciones obtienen grandes ganancias. En 2014 el impuesto establecido de 1 peso a estas bebidas, -equivalente al 10% de su precio- quedó por debajo de las recomendaciones de organismos internacionales. Actualmente el impuesto ha perdido valor y representa tan solo el 6% ($1.64 pesos), debido al aumento en el costo de este producto. La propuesta que las organizaciones de la sociedad civil hacen al Congreso es respaldar la propuesta del ejecutivo y fortalecerla al establecer el impuesto en 7 pesos por litro, basándose en las recomendaciones de organismos internacionales que sugieren un mínimo del 20% de su precio, para lograr de manera efectiva la reducción del consumo. Asimismo, instamos Congreso a considerar la inclusión de los impuestos a productos ultraprocesados en el Paquete Económico 2026, por su alto impacto en la salud de la población mexicana.

Es por ello, que las organizaciones estamos en disposición de colaborar con las autoridades y el Congreso para respaldar y fortalecer aún más esta propuesta con la mejor evidencia disponible, para dar así un paso histórico en la protección a la salud.

alianza por la salud alimentaria

Referencias:

1. Lara-Castor, L., O'Hearn, M., Cudhea, F. et al. Burdens of type 2 diabetes and cardiovascular disease attributable to sugar-sweetened beverages in 184 countries. Nat Med. 2025. Disponible en: https://bit.ly/3PDNRT7

Responsable de la publicación: Denise Rojas

Inserción pagada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden ONG elevar impuesto saludable

VÍCTOR OSORIO

Organizaciones civiles expresaron su respaldo a la inclusión de "impuestos saludables" en la propuesta de Paquete Económico para 2026 presentada por el Gobierno federal.

Consideraron, sin embargo, que el gravamen debería incrementarse a 7 pesos por litro de bebidas azucaradas y a 3 pesos por cigarro, y que debería aplicarse uno al alcohol.

En rueda de prensa, Iván Benumea, coordinador del Programa de Justicia Fiscal de Fundar, remarcó que los impuestos especiales para esos productos, que se aplican en diversos países, son necesarios para reducir los daños a la salud que provoca su consumo.

"Aunque forman parte de nuestro sistema tributario desde hace mucho tiempo, los impuestos necesitan reformarse para que cumplan realmente su objetivo; nos parece muy acertado que la Secretaría de Hacienda haya propuesto cambios al respecto", señaló.

Se trata, apuntó, de una modificación en el diseño fiscal de los impuestos que se aplican a las bebidas azucaradas y el tabaco que apunta en la dirección correcta pero que puede todavía ser mejorada.

La propuesta de Hacienda, detalló, plantea elevar de 1.64 a 3.08 pesos por litro el gravamen para bebidas azucaradas, cuando debería ascender al menos al 20 por ciento del precio final, para lo cual el impuesto tendría que ser de 7 pesos por litro.

De esa forma, estimó, podría reducirse hasta en 27 por ciento el consumo de refrescos y aumentarse en 25,000 millones de pesos la recaudación.

"Durante la discusión del Paquete Económico, el Congreso de la Unión aún puede fortalecer la propuesta de la Secretaría de Hacienda y retomar las mejores prácticas internacionales y recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud)", señaló.

Por su parte, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, indicó que el impuesto a las bebidas azucaradas es recomendado ya no solo por organismos como la OMS o Unicef, sino incluso por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

"Los impactos en salud del consumo de este producto es una carga insostenible para el sistema de salud y la economía de las familias", subrayó el funcionario federal.

"México se encuentra entre las naciones con mayor consumo de esta bebida que se relaciona directamente con que los mexicanos ocupamos uno de los primeros lugares en sobrepeso, obesidad y diabetes, alrededor de 1 entre 6 adultos sufre diabetes en nuestro país. Uno de cada tres casos nuevos de diabetes y uno de cada siete de enfermedades cardiovasculares se deben al consumo de bebidas azucaradas. Cada año mueren más de 40 mil personas a causa de esta bebida".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Demandan etiquetar los impuestos a refrescos hacia salud

Asociaciones ven insuficiente el alza anunciada para 2026; **empresarios calculan que se perderán 150 mil empleos**

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Asociaciones civiles advirtieron que fue insuficiente y limitado el incremento de impuestos a refrescos, bebidas azucaradas y cigarros que el Poder Ejecutivo presentó en el Paquete Económico 2026.

Solicitaron al Congreso de la Unión subir los impuestos a 7 pesos por litro en el caso de las bebidas y 3 sobre los cigarros, como lo plantean organismos internacionales.

De aumentarse los impuestos deben estar etiquetados para destinarse a servicios de salud, dijeron representantes de El Poder del Consumidor, Salud Justa, Fundar Centro de Análisis e Investigación y la Red de Acción Sobre Alcohol (RASA).

Para el alcohol, la propuesta es cobrar cuotas específicas por litro.

El documento *Impuestos saludables, más recursos para la salud pública*, que elaboraron el Poder del Consumidor y Fundar señala que con esas cuotas se espera una reducción de 37.1% en el consumo para la bebida de cebada; 34.5% menos en vinos y 24.4% en destilados.

Con esos impuestos se desincentivará el consumo de ese tipo de productos que son la causa de enfermedades como la obesidad y la diabetes, dijo el director de El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo.

37.1%
LA REDUCCIÓN PREVISTA
en el consumo de la bebida de cebada con el mayor IEPS.

"El impuesto a bebidas azucaradas es una recomendación de organismos de Naciones Unidas dedicadas a la salud, la infancia y alimentación. Es una recomendación de los organismos financieros internacionales, desde el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Fondo Monetario Internacional", agregó.

Para el director de Salud Justa, Erick Antonio Ochoa, "son medidas fiscales con un objetivo de salud pública, reducir la carga de enfermedad asociados a estos productos".

Control de aduanas

Sobre la posibilidad de que crezca el mercado negro de cigarros por subir el impuesto a 3 pesos por pieza, dijo que los países con gravámenes más altos "no necesariamente tienen problemas con comercio ilícito, porque el control de las aduanas es sistemático, hay sanciones importantes para los funcionarios que dejen pasar elefantes en las aduanas".

El representante de Fundar, Iván Benumea, explicó que si el impuesto a bebidas azucaradas sube a 7 pesos, caerá hasta 27% la venta de refrescos y se podrían recaudar 100 mil millones de pesos, es decir, 25 mil millones más de la propuesta de la Secretaría de Hacienda.

El representante de la Red de Acción Sobre Alcohol (RASA), Luis Alonso Robledo, señaló que "en México, el consumo de alcohol está relacionado con 41 mil muertes anuales y está vinculado a seis de las 10 principales causas de muerte".

Pesará sobre el bolsillo

La Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), indicó que el aumento al impuesto actual y al nuevo gravamen para las bebidas saborizadas provocará un alza de precios al consumidor de 10% a 15%.

"Se trata de un impuesto regresivo, los hogares de menores ingresos destinan tres veces más recursos proporcionalmente a los refrescos y bebidas saborizadas que los hogares de mayores ingresos". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,22	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Evalúan cobrar arancel de 50% a los autos chinos el próximo año

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirma que se busca proteger la industria automotriz nacional

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de sustituir importaciones asiáticas por productos nacionales, el gobierno federal plantea incrementar los aranceles hasta en 50% para autos ligeros, autopartes, confecciones, productos siderúrgicos, textiles, papel, cartón, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos procedentes de China y otros países con los que no hay tratados comerciales, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Además, se considera que habrá aranceles de 35% para todas las importaciones de motocicletas, plásticos, electrodomésticos, juguetes, muebles, calzado, productos de marroquinería, aluminio y remolques, explicó. Con ello, México incrementaría el arancel "al nivel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC)", expresó el funcionario.

El incremento se aplicará a productos que se encuentran en 19 sectores industriales estratégicos agrupados en mil 463 fracciones arancelarias.

La Secretaría de Economía estima que se lograrán proteger así alrededor de 325 mil empleos que estaban en riesgo de desaparecer, sobre todo en los grandes centros industriales de Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y Querétaro, entre otras entidades del país.

"La industria automotriz mexicana es 23% de la manufactura nacional, entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia", subrayó Ebrard.

| ECONOMÍA | A22

Plantean subir arancel para autos chinos a 50%

Aplicarían ajuste también a perfumes, autopartes y vidrio, entre otros: Ebrard

IVETTE SALDAÑA
Y SARA CANTERA
—cartera@eluniversal.com.mx

Para sustituir importaciones asiáticas por productos nacionales, el gobierno federal pretende aumentar los aranceles hasta 50% para autopartes, autos ligeros, confecciones, productos siderúrgicos, textiles, papel, cartón, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos procedentes de China y de países con los que no se tienen tratados comerciales, explicó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Además, se analizan aranceles de 35% a importaciones de motocicletas, electrodomésticos, juguetes, calzado, productos de marroquinería, aluminio y remolques, explicó tras un evento en el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*.

Así, México incrementaría el arancel "al nivel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC)", mencionó.

El incremento se daría contra productos que se agrupan en 19 sectores estratégicos, agrupados en mil 463 fracciones arancelarias.

Con ello, la dependencia aseguró que se protegerán 325 mil empleos que estaban en riesgo de desaparecer. Ebrard dijo que esta es una propuesta que se planteó en el Paquete Económico 2026, pero el Congreso es el encargado de aprobarla así o modificarla.

En opinión de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), la propuesta se reflejará en el precio de los vehículos y pone en riesgo la inversión en las agencias de marcas chinas.

"En la medida que se agoten los inventarios disponibles se tendrían que ajustar los precios", dijo Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la AMDA. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APLAUDEN ALZAS PARA 2026

Piden incluir alcohol en impuestos saludables

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Organizaciones de la sociedad civil celebraron la decisión del gobierno federal de incluir impuestos a bebidas azucaradas y tabaco en el Paquete Económico 2026. No obstante, advirtieron que las medidas aún son limitadas y deben fortalecerse en el Congreso. Entre sus propuestas destacan elevar el gravamen a refrescos a siete pesos por litro, aumentar el de tabaco a tres pesos por cigarro e incluir un impuesto específico al alcohol, ausente en la propuesta enviada por la Secretaría de Hacienda.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, recordó que organismos internacionales como la ONU, la OCDE y el Banco Mundial recomiendan estas medidas por su impacto en la salud y las finanzas públicas.

Calvillo subrayó que el impuesto actual, de apenas 6% del precio, es insuficiente y debe elevarse a 20% para reducir el consumo. "Proponemos siete pesos por litro, lo que representaría 20% de su precio. La experiencia internacional muestra resultados claros cuando los impuestos rebasan este porcentaje", agregó.

Por su parte, Luis Alonso Robledo, de la Red de Acción sobre Alcohol, cuestionó que no se haya considerado este producto en el paquete. "El consumo de alcohol está vinculado con 41 mil muertes anuales y seis de las diez principales causas de muerte. También se asocia con 45% de los homicidios dolosos y 65% de las muertes en riñas callejeras", advirtió.

41,000

MUERTES

anuales están vinculadas al consumo de bebidas alcohólicas, afirma la Red de Acción sobre Alcohol.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO BUSCA PROTEGER 19 INDUSTRIAS

Pondrán aranceles a productos asiáticos

POR MIRIAM PAREDES

El gobierno federal impondrá aranceles de hasta 50% a las mercancías de los países con los que México no tiene tratado comercial.

Estos son, sobre todo, asiáticos, en especial China.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, explicó que la iniciativa de la presidenta Sheinbaum busca proteger a 19 industrias estratégicas para la economía del país.

Se propone imponer aranceles a importaciones del ramo automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, papel y cartón, así como a motocicletas, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos.

Las tarifas entrarían en vigor 30 días después de su publicación en el *Diario Oficial* y terminarían su vigencia el 31 de diciembre del 2026.

DINERO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Fuente: Secretaría de Economía / Gráfico: Jesús Sánchez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELEVARÁN ARANCELES

BUSCAN PROTEGER 325 MIL EMPLEOS

ES UNA MEDIDA que busca tarifas de hasta 50% a países con los que México no tiene acuerdos comerciales

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que la iniciativa que envió ayer la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso para imponer medidas arancelarias adicionales a todos los países con los que México no mantiene ningún tratado comercial, será para proteger a 19 industrias estratégicas y cerca de 325 mil empleos

"Vamos a poner un arancel nuevo, porque estos productos ya tenían uno. Lo que vamos a hacer es incrementarlo hasta el tope que nos permite la Organización Mundial del Comercio y hay variaciones en cada fracción arancelaria".

Según la iniciativa, se pretende imponer aranceles de hasta 50% a las importaciones principalmente de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos.

ARANCELES POR SECTOR

SECTOR	FRACCIONES ARANCELARIAS	ARANCEL (%)	
		VIGENTE	PROPUESTO
Autopartes	141	0 a 35	10 a 50
Autos ligeros	13	15 y 20	50
Jabones, perfumes y cosméticos	24	10 y 15	35 y 50
Papel y cartón	47	0 a 35	15 a 50
Siderúrgico	248	0 a 50	20 a 50
Textil	398	0 a 35	10 a 50
Vestido	308	10 a 35	35 y 50
Vidrio	25	0 a 35	35 y 50
Aluminio	21	0 a 5	35
Calzado	49	0 a 35	35
Electrodomésticos	18	0 a 35	35
Juguetes	37	0 a 15	35
Motocicletas	8	0 y 15	35
Muebles	28	0 a 35	35
Plástico	79	0 a 35	10 a 35
Marroquinería	18	0 y 20	35
Remolques	1	0	35
Total	**1,463**	**16.1 promedio**	**33.8 promedio**

Fuente: Secretaría de Economía

IMPACTO EN LAS IMPORTACIONES

52 MIL MILLONES de dólares

8.6 POR CIENTO del total

Una vez aprobada, los aranceles entrarían en vigor 30 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y terminarían su vigencia el 31 de diciembre del 2026. "Los productos considerados incluyen 8.6% del total de las importaciones de México y va dirigido a los productos que traemos de países en los que no tenemos Tratados de Libre Comercio. Son mil 463 fracciones", indicó el funcionario.

De acuerdo con la Secretaría de Economía el impacto se vería reflejado en 52 mil millones de dólares. Entre los principales países exportadores hacia México que no tienen tratado están China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

El proyecto de decreto que busca reformar diversas fracciones arancelarias expone que las modificaciones permitirán armonizar la política comercial con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan México hacia 2030, de elevar la participación de la industria mexicana en cadenas de valor globales, garantizando que al menos el 50% de la proveeduría estratégica sea nacional.

AUTOMOTRIZ

Ebrard también señaló que dos de las industrias que se protegerán será la industria automotriz y la de autopartes pues se reciben muchos productos a precios por debajo del precio de referencia.

"La industria automotriz mexicana es el 23% de la manufactura nacional, entonces la tenemos que proteger, una de las formas de hacerlo es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan por debajo del precio de referencia. La industria de autopartes mexicana es una de las más importantes del país, de hecho, exporta más que la automotriz, pero también están importando autopartes con precios por debajo del inventario", apuntó.

Agregó que las medidas también ayudarán a proteger alrededor de 325 mil empleos, y refirió que los daños por el ingreso de productos chinos en el sector textil y de calzado provocaron la pérdida de 80 mil empleos.

La semana pasada México impuso cuotas compensatorias a las importaciones de calzado proveniente de China que ingresen por debajo del precio de preferencia de 22.58 dólares. Ahora esos productos deberán pagar entre 0.54 y 22.50 dólares por par por los siguientes cinco años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,18	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EFECTO DEL ALZA EN IEPS / PÁG. 18

SUBIRÍAN 15% DE PRECIO LAS BEBIDAS AZUCARADAS.

ALZA DE 87% A IEPS

Advierten aumento de 15% en el precio de las bebidas azucaradas

Buscan desincentivar el consumo de refrescos; MexBeb dice que provocaría pérdida de 150 mil empleos en 5 años

ANPEC estima que alrededor de 400 mil pequeños comercios podrían cerrar

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

El incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, que pasará de 1.64 a 3.08 pesos por litro en 2026, generará aumentos de hasta 15 por ciento en los precios de refrescos y jugos, afectando a 400 mil pequeños comercios y poniendo en riesgo 150 mil empleos, según la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) y la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

El gobierno argumenta que la medida busca mejorar la salud pública y financiar tratamientos para enfermedades relacionadas con el consumo de azúcar.

OBESIDAD. Esperan que IEPS cubra los costos de atención médica por enfermedades relativas al sobre peso.

"En el caso de refrescos, ojalá no recaudemos nada por refrescos, ¿por qué?, porque lo que queremos es que se deje de consumir tanto refresco: es un peso. Entonces, en vez de consumir 30 latas de refresco al mes, una al día, es 29. De ese tamaño es el cambio, por lo menos una lata que se deje de consumir al mes" refirió la presidenta Claudia Sheinbaum ayer en la mañana.

A contrapelo, expertos advierten que reduciría el poder adquisitivo de los hogares y desincentivaría la inversión en la industria.

"Derivado del incremento al impuesto vigente y a la incorporación del nuevo gravamen a las bebidas sin azúcar, los precios al consumidor se incrementarían de manera significativa, entre 10 y 15 por ciento de su costo actual, siendo un duro golpe al bolsillo de las personas", advirtió en un comunicado la MexBeb que representa los intereses de Arca Continental, Coca Cola FEMSA, GEPP Pepsico.

La organización que representa a embotelladores que operan 120 plantas acusó que el gravamen golpeará a los hogares de menores ingresos que destinan tres veces más recursos proporcionalmente a los refrescos y bebidas saborizadas que los de mayores ingresos. Además de provocar la pérdida de hasta 150 mil empleos directos e indirectos en los próximos cinco años.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC estimó que se verán afectados el 25 por ciento de las tiendas y pequeños comercios que

ya presentan reducciones en sus márgenes de ganancia.

"Este tipo de establecimientos operan con márgenes de operación muy reducidos, (los 400 mil pequeños negocios en riesgo) representan el 25 por ciento del sector", dijo.

MexBeb calculó que el alza en el IEPS afectará a los más de 1.2 millones de 'tienditas' populares, que "en miles de casos se verán obligadas a cerrar, ya que los refrescos y bebidas saborizadas representan alrededor del 30 por ciento de sus ventas, así mismo tendrá un fuerte impacto en toda la cadena productiva".

Según MexBeb, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus agencias han evaluado y rechazado la recomendación de impuestos a las bebidas azucaradas, porque no existe evidencia real de que estos impuestos cambien los patrones de consumo ni mejoran la salud.

"El IEPS no es un impuesto que inhiba el consumo de bebidas que dañan la salud, sino es una carga fiscal que termina siendo un menoscabo en el bolsillo de quienes lo consumen. El gravamen tiene dos sentidos, uno es el recaudatorio y por otro lado afrontar el costo que el gobierno tiene que desembolsar para atender enfermedades vinculadas con la diabetes y la obesidad", señaló Rolando Silva Briceño, vicepresidente fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Los refrescos destacan por ser el producto más buscado en las tiendas de abarrotes, con una respuesta de 25 por ciento, según una encuesta de la ANPEC.

"El consumidor no va sacar ese extra de su bolsillo para hacer frente a los impuestos adicionales. Se va ajustar, y si vemos una migración hacia marcas más baratas, marcas propias creciendo y sacrificio de unidades, porque el consumidor prefiere ir por una marca más barata", dijo Raquel Jiménez Padilla, Directora de *customer success* de NIQ.

Janeth Quiroz Zamora, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, explicó que el aumento del IEPS aplicado para los refrescos y otras bebidas azucaradas, podría implicar en realidad una menor recaudación el consumo de este tipo de productos disminuye.

"Tampoco estamos hablando de que sea un incremento recaudatorio bastante significativo, si es que se cumple con el objetivo de tratar de inhibir el consumo de estos productos, porque si eso llega a ocurrir para un porcentaje de los demandantes, entonces no se va a recaudar lo planteado para el IEPS", explicó Quiroz Zamora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | PP, 12 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SON MIL 463 FRACCIONES LAS QUE ESTÁN INCLUIDAS

Cobrarán arancel de 50% a coches chinos

RUBÉN ROMERO

México incrementará tarifas hasta el tope que permite la OMC a países sin tratado

México elevará los aranceles a los vehículos ligeros importados desde China del 20 al 50 por ciento, el máximo permitido por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

"Lo vamos a llevar lo más alto que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta 50 por ciento. ¿Por qué? Porque los precios a los que están llegando a México están debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia", dijo ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El ajuste forma parte de un paquete de mil 463 fracciones arancelarias que cubre 8.6 por ciento de las importaciones mexicanas, con impacto también en autopartes, acero, textiles, electrónicos y muebles.

El objetivo es proteger unos 320 mil empleos y dar certidumbre a la industria automotriz nacional, responsable del 23 por ciento de la manufactura del país. El decreto, incluido en el paquete económico, entraría en vigor 30 días después de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, una vez aprobado por el Congreso. Pág. 12

IMPACTO PARA MG MOTOR, JAC Y JMC, ENTRE OTRAS

México elevará a 50% arancel a autos chinos

JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

LA MEDIDA ES PARTE DEL PAQUETE ECONÓMICO 2026 E IMPLICARÁ UN ALZA DE COSTOS PARA LOS CONSUMIDORES, SEGÚN LA AMDA

México incrementará hasta 50 por ciento los aranceles a los vehículos ligeros provenientes de países con los que el país no tiene acuerdos comerciales, principalmente de China, anunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Esta propuesta es parte de las mil 463 fracciones que tendrán aumentos en los aranceles y que se incluyó en el Paquete Económico 2026, donde también se consideran los sectores de autopartes, textil y siderúrgico.

Actualmente, los autos importados desde naciones sin tratado comercial pagan 20 por ciento de tarifa, pero la medida elevará ese nivel a más del doble, con el objetivo de proteger a la industria automotriz nacional de prácticas desleales de comercio.

"Vamos a aumentar el arancel, porque los precios de los autos que llegan a México están por debajo de lo que llamamos precio de referencia", declaró Ebrard tras su intervención en la certificación de la Aeronave Ligera Deportiva a Horizontec en el aeropuerto de Santa Lucía, Estado de México.

Entre enero y agosto pasados se vendieron en el país 78 mil 555 autos de marcas chinas como MG Motor, Chirey, Omoda, Jaecoo, Jetour, JAC, Baic, Changan, JMC, DFSK, SERES, Great Wall Motor y Foton, según datos del Inegi y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Esta cifra representó 8.2 por ciento del total de las ventas de autos ligeros en el país durante los ochos meses que van del año. No obstante, si se consideran marcas de otros países pero que fueron ensambladas en territorio chino y llegaron a México para su venta, la participación de mercado es de 18.5 por ciento, es decir.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la AMDA, comentó a este diario que el incremento propuesto al arancel a autos principalmente chinos puede agotar los inventarios y devenir en un aumento de precios al público.

"Lamentablemente no podemos anticipar cuál será la respuesta de cada marca y es que esta decisión del gobierno mexicano representa para el comercio de vehículos un cambio drástico", indicó.

El directivo agregó que la medida también pone en riesgo la inversión realizada por las empresas distribuidoras de capital nacional que han instalado más de 800 puntos de venta de vehículos ofertados por marcas chinas, lo que representa más de 60 mil millones de pesos de inversión y más de 32 mil empleos directos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 12	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCELO EBRARD
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

"Vamos a aumentar el arancel, porque los precios de los autos que llegan a México están por debajo de lo que llamamos precio de referencia"

De acuerdo con el secretario de Economía, el incremento se alinea al tope máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) y responde a la presión de importaciones de vehículos asiáticos vendidos en México a precios por debajo de los costos internacionales de referencia.

El funcionario agregó que el objetivo es proteger sectores estratégicos y salvaguardar alrededor de 320 mil empleos que en los últimos años se han visto afectados por la entrada de mercancías a precios por debajo de su costo.

RECORTE A LA SE

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026 prevé un recorte a un área que será clave para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) el próximo año.

El documento prevé que los recursos asignados a la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional, de la SE, se reduzcan en casi 10 por ciento anual con un total de 165.4 millones de pesos. Esto va a la par de una reducción presupuestal de 3.3 por ciento a la dependencia encabezada por Marcelo Ebrard.

El titular de la SE minimizó el impacto del recorte al decir que la medida forma parte de un esfuerzo general de austeridad donde todos los departamentos deben contribuir a fin de mantener un "paquete económico inteligente".

Para Javier Cendejas, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) Noreste, estas reducciones presupuestales pueden ser motivo de preocupación porque el país necesita fortalecer su capacidad técnica y estratégica de cara a la negociación de acuerdos comerciales.

Por su parte, Manuel Valencia, de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey, consideró que este recorte no representa un riesgo porque, consideró, la Dirección ya hizo su trabajo de plantear escenarios para la negociación del acuerdo trilateral.

El especialista apuntó que México está haciendo su trabajo con las demandas de Estados Unidos en materia de migración y narcotráfico.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | PP,15 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROYECTAN ARANCELES PARA PRODUCTOS CHINOS; INCLUYEN AUTOMÓVILES

Se contemplan mil mercancías provenientes de países con los que no existe tratado comercial. Marcelo Ebrard confirmó un gravamen de hasta 50% a vehículos asiáticos NEGOCIOS P. 15

HASTA LOS JUGUETES IMPORTADOS SUBIRÁN 35% EN PLENA NAVIDAD

México prospecta aranceles para 1,000 productos chinos

Estrategia. El plan se reveló tras el Paquete Económico y la visita de Marco Rubio, secretario de Estado norteamericano a nuestro país

EMANUEL MENDOZA CANCINO

El Gobierno de México contempla como parte del Paquete Económico 2026 una serie de aranceles para más de mil productos asiáticos y con países con los que no tiene un acuerdo comercial, lo que disparará hasta 35% el costo de juguetes y *gadgets* en plena temporada navideña.

Se proyecta que en el caso de vehículos asiáticos, se les pondrán tasas de 20% hasta 50% en este nuevo decreto que podría ser aprobado los primeros días de octubre.

La propuesta se da a conocer en medio de las presiones sobre México que ha realizado la administración de Donald Trump con acuerdos en materia de seguridad, migración y antes de iniciar la revisión del T-MEC en las próximas semanas.

China, que es el mayor exportador a México sin un acuerdo comercial, se verá fuertemente afectado con la medida, en especial el sector automotor, cuyas ventas al país crecieron casi 10% en 2024.

DATOS CLAVE

- **PAÍSES SIN TRATADO.** China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.
- **ALCANCE.** Son 17 sectores estratégicos en los que se aumentará el gravamen.
- **DAÑOS.** La industria del calzado perdió hasta 80 mil empleos por los asiáticos.
- **SECTOR AUTOMOTRIZ.** Permeado 30% por autos chinos



AFP

DECISIÓN. Este plan proteccionista impulsará la producción y ventas a sectores en nuestro país.

Las firmas chinas pasaron de no exportar ningún auto hace una década a ocupar el 30% del mercado en nuestro país.

Además, se prevén aranceles a productos de Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía, que tampoco tienen acuerdo comercial con México.

Otros sectores impactados serían el textil y la vestimenta, cuyas tasas pueden llegar también al 50%, lo que afectará a las grandes marcas chinas que venden en plataformas digitales (Shein, Temu y otras).

El documento dado a conocer ya públicamente, detalla que en el caso del sector siderúrgico se pasará de un rango actual de entre 0% y 50%, a entre 20% y 50%, según el proyecto. Se espera que de avanzar en el Legislativo, esta ley tenga un impacto por 52,000 millones de dólares de importaciones y abarcará a 8.6% del total de las importaciones nacionales, explicó la Secretaría de Economía al confirmar el nuevo plan.

52,000 mdd recaudará en ingresos esta medida para el erario

8.6% de las importaciones pagarán el gravamen

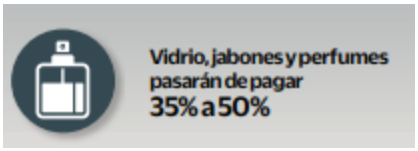
Esta iniciativa se dio a conocer casi al mismo tiempo que el Paquete Económico 2026 y tras la visita oficial al país del secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, con quien se conversó sobre asuntos de seguridad, combate al narcotráfico y comercio.

En medio de las exigencias del presidente Trump como insistir en presionar comercialmente a los chinos, la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum aceptó que alistan tasas para países con los que no tienen ningún tipo de acuerdo comercial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,15	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Ebrard habla de imponer tasas a los autos chinos

Las tasas de México para los vehículos de procedencia china serán de hasta 50% a autos ligeros, autopartes, textiles, cosméticos, productos siderúrgicos, textiles y otros productos provenientes de Asia, confirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Lo anterior, según la propuesta del Paquete Económico 2026 presentada por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum y que fue detallada por Ebrard Casaubón.

"La medida es para proteger a la industria mexicana y los empleos", afirmó Ebrard. Señaló que, en el caso de los autos ligeros, México enfrenta una desventaja en ese y otros temas, debido a que las importaciones llegan por debajo del precio de referencia.

50%
pagarán vehículos y autopartes de Asia

"Lo que vamos a hacer es subirlo al máximo permitido -el arancel- Me estaba preguntando si vamos a aplicar impuesto a los vehículos provenientes de Asia y en particular China (...) Les decía yo que sí. Ya tienen arancel. El arancel 20%. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Lo vamos a llevar más alto, que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta el 50%. ¿Por qué? Porque los precios a los que están llegando a México están por debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia", comentó el funcionario.

El titular de Economía dijo que el aumento de ese y otros aranceles están incluidos en el Paquete Económico 2026, por lo que requiere que se apruebe por el Congreso y, de ser el caso, representaría la protección de la industria mexicana y de los empleos. /LUIS VALDÉS

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
ContraRéplica | PP, 11 | 03/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PONEN FRENO A CHINA: VA ARANCEL DE 50% A AUTOS



MARCELO EBRARD, secretario de Economía, dijo que los aranceles de 50% a autos ligeros de países con los que no hay tratados de libre comercio van porque los precios de estos en México están por debajo del precio de referencia. Precisó que los aranceles no serán sólo para dichos vehículos, sino también para autopartes, textiles, papel y cartón. Pág. 11

Arancel de 50% a autos chinos y más productos

EBRARD INDICÓ que se aplicarán a mercancías de países sin tratados de libre comercio

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
nacioni@contrareplica.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, informó que los aranceles que se pretenden "imponer" por parte de México incluirán algunos de hasta 50% a productos provenientes de países con los que no hay tratados de libre comercio, como los de Asia. Esto a fin de proteger los empleos que determinadas industrias generan al país actualmente.

Marcelo Ebrard informó que los aranceles de 50% a autos ligeros provenientes de países con los que no hay tratado de libre comercio serán aumentados porque los precios de estos en México están por debajo del precio de referencia. Recalcó que estos nuevos cobros se estarán aplicando solamente para esas naciones, pues en aquellos donde hay acuerdos en ese sentido no se pueden imponer gravámenes.

Sin embargo, precisó que estos no solamente serán para dichos vehículos, sino también para autopartes, textiles, papel y cartón; en tanto, otros como juguetes o cosméticos tendrán un impuesto del 35%. Precisó que se está contemplando aumentar hasta el 50% los gravámenes, pero aclarando que estos existían, solo que en menor cantidad.

Marcelo Ebrard mencionó que el objetivo es cuidar la existencia de 320 mil empleos que estarían en riesgo de no adoptarse esa medida. Apuntó que ha habido daños a las industrias textiles y del calzado mexicano por la ausencia del gravamen, de modo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no permitirá que siga la merma de estas industrias por las importaciones.

Finalmente, el secretario de Economía expresó que este incremento a los aranceles se hará acatando los topes que establece la Organización Mundial del Comercio (OMC) y subrayando que será diferente para cada fracción arancelaria modificada.



Autopartes, textiles, papel y cartón serán algunos productos afectados. AFP

EL DATO

MARCELO EBRARD mencionó que el objetivo es cuidar la existencia de 320 mil empleos en el país que estarían en riesgo de no adoptarse esa medida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	19	11/09/2025	LEGISLATIVO

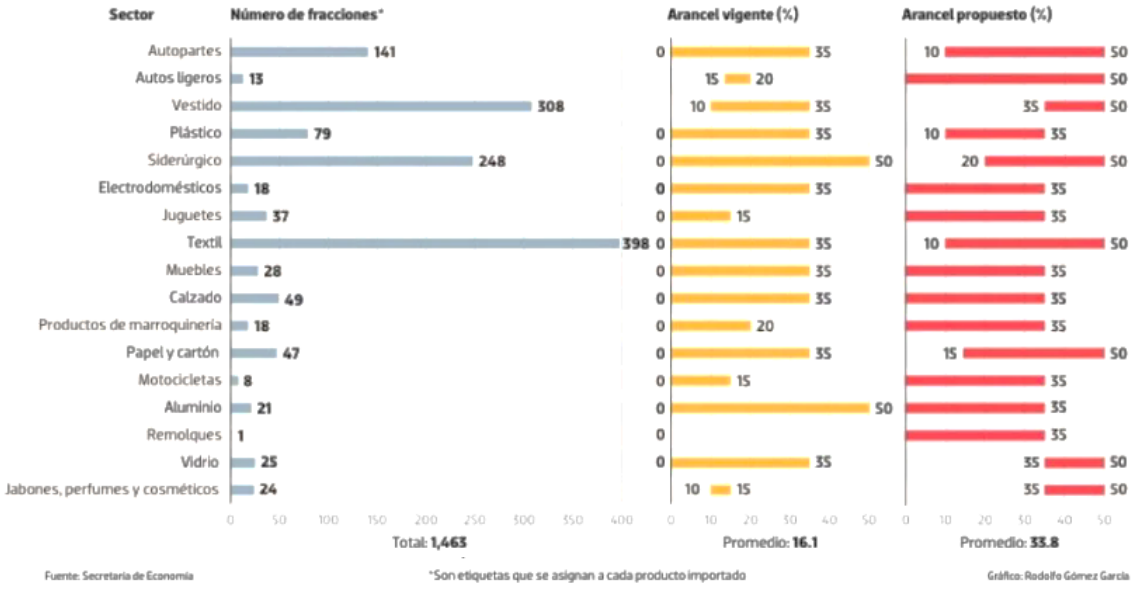
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IBVA | CONNAMKET.CAP

IPC 60,189.19 -0.31% | FTSE BIVA 1,209.63 -0.27% | DOW JONES 45,490.92 -0.48% | NASDAQ 23,849.27 0.04% | DÓLAR* MENUDEO $17.71 COMPRA / $18.87 VENTA | EURO* $20.04 $22.34 | BITCÓIN** 113,792.18 dls 2.06%

ARRANCA GUERRA COMERCIAL

Estos son los sectores en los que México aplicará aranceles con países con los que no tiene acuerdo comercial



Fuente: Secretaría de Economía

*Son etiquetas que se asignan a cada producto importado

Gráfico: Rodolfo Gómez García

IMPACTO PARA MG MOTOR, JAC Y JMC, ENTRE OTRAS

México elevará a 50% arancel a autos chinos

JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

LA MEDIDA ES PARTE DEL PAQUETE ECONÓMICO 2026 E IMPLICARÁ UN ALZA DE COSTOS PARA LOS CONSUMIDORES, SEGÚN LA AMDA

México incrementará hasta 50 por ciento los aranceles a los vehículos ligeros provenientes de países con los que el país no tiene acuerdos comerciales, principalmente de China, anunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Esta propuesta es parte de las mil 463 fracciones que tendrán aumentos en los aranceles y que se incluyó en el Paquete Económico 2026, donde también se consideran los sectores de autopartes, textil y siderúrgico.

Actualmente, los autos importados desde naciones sin tratado comercial pagan 20 por ciento de tarifa, pero la medida elevará ese nivel a más del doble, con el objetivo de proteger a la industria automotriz nacional de prácticas desleales de comercio.

"Vamos a aumentar el arancel, porque los precios de los autos que llegan a México están por debajo de lo que llamamos precio de referencia", declaró Ebrard tras su intervención en la certificación de la Aeronave Ligera Deportiva a Horizontec en el aeropuerto de Santa Lucía, Estado de México.

Entre enero y agosto pasados se vendieron en el país 78 mil 555 autos de marcas chinas como MG Motor, Chirey, Omoda, Jaecoo, Jetour, JAC, Baic, Changan, JMC, DFSK, SERES, Great Wall Motor y Foton, según datos del Inegi y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Esta cifra representó 8.2 por ciento del total de las ventas de autos ligeros en el país durante los ochos meses que van del año. No obstante, si se consideran marcas de otros países pero que fueron ensambladas en territorio chino y llegaron a México para su venta, la participación de mercado es de 18.5 por ciento, es decir.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la AMDA, comentó a este diario que el incremento propuesto al arancel a autos principalmente chinos puede agotar los inventarios y devenir en un aumento de precios al público.

"Lamentablemente no podemos anticipar cuál será la respuesta de cada marca y es que esta decisión del gobierno mexicano representa para el comercio de vehículos un cambio drástico", indicó.

MARCELO EBRARD
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

"Vamos a aumentar el arancel, porque los precios de los autos que llegan a México están por debajo de lo que llamamos precio de referencia"

El directivo agregó que la medida también pone en riesgo la inversión realizada por las empresas distribuidoras de capital nacional que han instalado más de 800 puntos de venta de vehículos ofertados por marcas chinas, lo que representa más de 60 mil millones de pesos de inversión y más de 32 mil empleos directos.

De acuerdo con el secretario de Economía, el incremento se alinea al tope máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) y responde a la presión de importaciones de vehículos asiáticos vendidos en México a precios por debajo de los costos internacionales de referencia.

El funcionario agregó que el objetivo es proteger sectores estratégicos y salvaguardar alrededor de 320 mil empleos que en los últimos años se han visto afectados por la entrada de mercancías a precios por debajo de su costo.

RECORTE A LA SE

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026 prevé un recorte a un área que será clave para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) el próximo año.

El documento prevé que los recursos asignados a la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional, de la SE, se reduzcan en casi 10 por ciento anual con un total de 165.4 millones de pesos. Esto va a la par de una reducción presupuestal de 3.3 por ciento a la dependencia encabezada por Marcelo Ebrard.

El titular de la SE minimizó el impacto del recorte al decir que la medida forma parte de un esfuerzo general de austeridad donde todos los departamentos deben contribuir a fin de mantener un "paquete económico inteligente".

Para Javier Cendejas, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) Noreste, estas reducciones presupuestales pueden ser motivo de preocupación porque el país necesita fortalecer su capacidad técnica y estratégica de cara a la negociación de acuerdos comerciales.

Por su parte, Manuel Valencia, de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey, consideró que este recorte no representa un riesgo porque, consideró, la Dirección ya hizo su trabajo de plantear escenarios para la negociación del acuerdo trilateral.

El especialista apuntó que México está haciendo su trabajo con las demandas de Estados Unidos en materia de migración y narcotráfico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,22	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCLUYEN INICIATIVA EN LEY DE INGRESOS

México también va a contención de China con 50% de arancel

CUAHUTLI R. BADILLO

Gravamen, que puede ir desde 10% hasta ese tope, se contempla para 1,463 tipos de productos, señala Economía; abarca sector automotriz, autopartes, vestido, plástico, siderurgia, electrodomésticos...

ALGUNAS marcas de autos chinos que se venden aquí son Chirey, MG, Mitsubishi, Changan, GWM...

Marcelo Ebrard dice que llevarán impuesto a importación de vehículos "al máximo" que permite la OMC; buscan proteger industria nacional y 325 mil empleos; analistas ven más integración con EU pág. 22

Autopartes, vestido, plásticos... también van a gravarse

MÉXICO, POR ARANCEL DE 50% A AUTOS CHINOS; EL MÁXIMO PERMITIDO

› **SECRETARÍA DE ECONOMÍA** afirma que tarifa busca proteger a la industria nacional; expertos no ven un incremento de inflación; medida, señal de una mayor integración con EU

› Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La Secretaría de Economía (SE) busca aumentar a 50 por ciento los aranceles a las importaciones de vehículos asiáticos, principalmente de origen chino; mientras que a otras mercancías que ingresan al país con un costo inferior a los precios de referencia, el gravamen sería variable; ante ello, analistas destacaron que la medida protegerá a la industria nacional, dará una señal a Estados Unidos para fortalecer la integración regional, además de descartar un aumento significativo de la inflación.

"Lo que vamos a hacer es subirlo al máximo permitido. Me preguntabas si vamos a aplicar arancel a los vehículos provenientes de Asia y en particular a China. Ya tienen arancel. El arancel de 20 por ciento...; en fin, ahora, ¿qué vamos a hacer? Lo vamos a llevar al más alto que nos permite la Organización Mundial de Comercio (OMC) que llega hasta el 50 por ciento", respondió el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a pregunta expresa de *La Razón*.

el tip

CHIREY MOTOR, MG, Mitsubishi, Fotón, Changan, Great Wall Motor, JAC, JETOUR, y MOTORNATION son marcas de origen chino que comercializan vehículos aquí.

El funcionario sostuvo que la medida que contempla aranceles para mil 463 fracciones, tiene el objetivo de proteger la industria nacional y más de 320 mil empleos, y aunque refirió que el sector automotriz es importante, se pretende que las importaciones de autopartes paguen tarifas de 10 a 50 por ciento; vestido, 35 y 50 por ciento; plástico, 10 a 35 por ciento; siderúrgico, 20 a 50 por ciento; electrodomésticos y juguetes, 35 por ciento; textil, 10 a 50 por ciento; papel y cartón,15 a 50 por ciento, entre otros.

Destacó que cuando sólo es un producto el que llega por debajo del precio de referencia se inicia una investigación *antidumping*, pero si son muchas las mercancías, entonces la alternativa es aplicar un arancel, "porque si no la industria nacional está en desventaja, entonces, por esa razón estamos tomando esa medida".

El funcionario dijo que se incluyó la iniciativa en la Iniciativa de la Ley de Ingresos (ILI), porque si bien, se pudo hacer mediante decreto, a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo le interesa que el Congreso de la Unión lo discuta y se llegue a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,22 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un acuerdo; además, de aprobarse, entraría en vigor 30 días después de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y tendría una vigencia del próximo año fiscal o hasta que el Poder Legislativo lo modifique.

Por su parte, Josafat Hernández, profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), señaló que la iniciativa busca incrementar la recaudación fiscal, y va en línea con la política del Gobierno mexicano para iniciar la sustitución de importaciones de mercancías que "incurren en competencia desleal" y que también generan tensiones con Estados Unidos.

"Me parece que es una forma, por un lado, de proteger la economía nacional y, por otro lado es una forma de dar señales a Estados Unidos de que se busca la integración más fuerte con ese país y no tanto con el sudeste asiático... Todo lo que veo con los aranceles es que se busca atenuar esas presiones que hay de parte de Estados Unidos y apoyar a la economía nacional generando efectos de sustitución de importaciones", agregó.

El analista no prevé un aumento de la inflación porque las mercancías que podrían presentar un aumento de tarifas no tienen "un efecto multiplicador en los eslabonamientos productivos", y descartó que se desincentive el consumo de esos productos, porque a pesar de todo, siguen siendo "muy competitivos".

En ese sentido, para Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en Jefe de Valmex Casa de Bolsa, el que la SE haya elegido productos de "baja elasticidad" ayuda a reducir el efecto sobre los precios al consumidor, es decir, estimó que la inflación puede tener un aumento limitado de entre 0.2 a 0.4 puntos porcentuales.

8.6%
De las importaciones totales de México serían gravadas

TASAS

Algunos aumentos de aranceles a mercancías que ingresen al país.

Fuente: SE

Autopartes	10 A 50%
Textil	10 A 50%
Vestido	35 Y 50%
Plástico	10 A 35%
Siderúrgico	20 A 50%
Juguetes	35%
Calzado	35%
Papel y cartón	10 A 50%
Vehículos	50%
Vidrio	35 Y 50%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No aplicará si tienen fábricas en México e importan de China

Aranceles *pegarán* con fuerza a autos de marcas chinas; serán de 50%

- La medida afecta inversiones de 60,000 mdp hechas por distribuidores del país oriental en puntos de venta: AMDA.
- Marcas con plantas en México traen de China casi dos tercios de los autos que se venden aquí.

Roberto Morales

PÁGS. 4-5 Y 24

Bienes con valor de 52,000 mdd

Alza arancelaria afectará a 8.6% de importaciones de México



Importaciones que serán más caras

Para el 2026 el gobierno mexicano prevé incrementar 40.7% su recaudación de impuestos a las importaciones producto de la imposición de aranceles a las importaciones provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial, clasificadas en más de 1,400 fracciones arancelarias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-5 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las nuevas tasas afectarán a 1,463 clasificaciones de productos y serían las máximas que permite la OMC, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; autopartes, autos ligeros, vestido, muebles, juguetes y plásticos, entre los contemplados

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México impondrá el arancel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) a 1,463 clasificaciones de productos (fracciones arancelarias) que forman parte de 17 sectores estratégicos, informó este miércoles Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

"Lo que vamos a hacer es incrementar los aranceles hasta el tope que nos permite la Organización Mundial de Comercio y hay variaciones de cada fracción arancelaria (...) Eso va dirigido a productos que traemos de países con los que no tenemos tratados de libre comercio, porque cuando tienes un tratado de libre comercio no puedes imponer un arancel así. Sería otro procedimiento", dijo.

La medida impacta 52,000 millones de dólares de importaciones (8.6% del total de las compras foráneas) y forma parte del Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México.

Con los cambios propuestos, los aranceles para importar autos se elevan a 50%, desde un rango actual de 15 a 20%, y los correspondientes para importar autopartes suben a un intervalo de 10 a 50% desde un rango de 0 a 35 por ciento.

Ebrard expuso que México compra del exterior autos ligeros "a precios abajo de inventario" como una estrategia de otras naciones para ganar participación en el mercado mexicano.

"La industria automotriz mexicana es el 23% de la manufactura nacional. Entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia, vamos a decir", argumentó entrevistado en el marco del evento Entrega de Certificado de Aprobación de Tipo Aeronave Ligera Deportiva a Horizontec CRT-1041/2025, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Sobre las autopartes, indicó que es una de las industrias más importantes del país y, de hecho, exporta más que la industria automotriz terminal.

"Pero estamos también recibiendo, importando, autopartes con precios debajo de inventario. El sector siderúrgico, igual. Nosotros ahora estamos enfrentando una situación donde tenemos que cuidar nuestra industria siderúrgica", dijo.

Los aranceles que actualmente cobran las aduanas mexicanas a productos siderúrgicos están en un rango de 0 a 50% y la propuesta gubernamental es subirlos a un intervalo de 20 a 50 por ciento.

El Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México se presenta a través de una Iniciativa de Ley. Una hoja informativa de la Secretaría de Economía indica que no se trata como en otros países de instrucciones expresas del Poder Ejecutivo, sino de una iniciativa enviada a la consideración del Congreso de la Unión, ya que "la protección de la industria nacional" es una agenda de todos.

El alza de aranceles en otros sectores incluye: (vestido, de 10-35% a 35-50%), plástico, de 0-35% a 10-35%), electrodomésticos (de 0-35% a 35%), juguetes (de 0-15% a 35%), textil (de 0 a 35% a 10-50%), muebles (0-35% a 35%), calzado (de 0-35% a 35%), productos de marroquinería (de 0-20% a 35%) y papel y cartón (de 0-35% a 15-50 por ciento).

"¿Qué buscamos con todo este paquete? Proteger más menos para que nos demos una idea del orden, estimamos del orden de 320,000 empleos. ¿Cómo calculamos esto? Bueno, si ustedes ven la experiencia de la industria textil y del calzado, en los últimos años perdimos 80,000 empleos. ¿Por qué? Porque tenemos precios irrisorios", dijo Ebrard.

Finalmente, la subida de aranceles se completa en estos sectores: motocicletas (de 0-15% a 35%), aluminio (de 0-5% a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-5 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

35%), remolques (0 a 35%), vidrio (de 0-35% a 35-50%) y jabones, perfumes y cosméticos (de 10-15 a 35-50 por ciento).

"Me estaban preguntando si vamos a aplicar el arancel a los vehículos provenientes de Asia, y en particular de China. Les decía que sí. Ya tienen arancel. El arancel 20%. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Lo vamos a llevar más alto, lo que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta el 50%. ¿Por qué? Porque los precios a los que están llegando a México están debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia", explicó Ebrard.

Amplió su explicación: "Tú tienes sobre cada producto un precio de referencia. Cuando llega un producto a tu país debajo del precio de referencia, si es un solo producto, haces una investigación antidumping. Un solo producto. Pero si son muchos, ¿qué haces? Modificas tu arancel. Porque si no, la industria nacional está en desventaja. Entonces, por esa razón, estamos tomando esa medida".

Objetivos y justificación

Los objetivos de la medida, según la Secretaría de Economía son: 1) Cumplir con lo establecido en el Plan México; 2) Proteger a la industria nacional en sectores estratégicos; 3) Sustituir importaciones de Asia por producción nacional; y 4) Mejorar la balanza comercial de México.

La dependencia explicó que entre dentro de los criterios para definir los productos se cuidó que estos tuvieran una dependencia de la proveeduría desde Asia; también se buscó no generar presiones inflacionarias y se respetaron los límites máximos arancelarios de la OMC.

Los principales socios comerciales de México con los que no tiene tratados comerciales son China, Corea del Sur, India, Indonesia, Corea del Sur, Rusia, Tailandia y Turquía.

Para la Secretaría de Economía, con esta medida se pretende sustituir importaciones por producción nacional generando miles de empleos. Y lo más importante: se protegen 325,000 empleos que estaban en riesgo en estas industrias estratégicas.

Estos empleos están localizados en los grandes centros industriales y manufactureros del país como Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Querétaro, entre otros.



"La industria automotriz mexicana es el 23% de la manufactura nacional. Entonces la tenemos que proteger. Una de las formas de protegerla es aumentar los aranceles que pagan esos autos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia, vamos a decir".

Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	23	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTOSCURO.COM



Marcelo Ebrard (centro) asegura que buscan proteger al sector automotriz de México.

INFORMA MARCELO EBRARD

Proyectan arancel de 50% a los autos chinos

AIDA RAMÍREZ

Afirma el secretario de Economía que el costo de vehículos llegan por debajo de los precios de referencia

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum subirá "lo máximo permitido", esto es, 50%, el arancel que de por sí ya tienen los vehículos procedentes de Asia y en especial, los hechos en China, que es de 20%, y sería al menos por todo 2026.

Así lo afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al explicar que con las mil 463 fracciones arancelarias propuestas por la actual administración a actualizar y que estaría revisando el Congreso de la Unión, una de éstas, que es la que se refiere a los coches "lo vamos a llevar más alto, que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta 50%. ¿Por qué? Porque los precios a los que están llegando a México están debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia".

Lo anterior, luego de que se llevó a cabo una investigación antidumping de este producto; "son muchos (productos). ¿qué haces?, modificas tu arancel. Porque si no, la industria nacional está en desventaja. Entonces, por esa razón, estamos tomando esa medida", aseveró, al señalar que los aranceles se aplican a los productos provenientes de países con los que no se tienen tratados comerciales.

Con la revisión de aranceles se protegerá alrededor de 320 mil empleos en México, según la Secretaría de Economía.

De entrada, Ebrard señaló que este mismo año podría entrar en vigor el incremento a aranceles, si así aprueba el transitorio el Congreso de la Unión, que señala que entrará en vigor a los a los 30 días na-

turales posteriores al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y "queda para todo el ejercicio fiscal del año que entra, hasta que no lo vuelva a modificar el Congreso".

Asimismo, dijo que con esta revisión de aranceles se espera proteger alrededor de 320 mil empleos en México, que estimó Economía al tomar de base la situación de la industria textil y del calzado.

"Si ustedes ven la experiencia de la industria textil y del calzado, en los últimos años perdimos 80 mil empleos. ¿Por qué? Porque tenemos precios irrisorios. Son prácticas contrarias al comercio libre y justo. Entonces, eso es lo que estamos haciendo. Son los sectores principales, son mil 463 fracciones", precisó.

Algunos de los productos que se importan son autopartes "con precios debajo de inventario"; del sector siderúrgico; textiles y calzado; plásticos, electrónicos, juguetes, muebles, y otros sectores como remolques, vidrio y cosméticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,19	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLANTEAN ARANCEL DE 50% **A AUTOS CHINOS**

#PAQUETEECONÓMICO

VAN *VS.* AUTOS CHINOS

Proponen aumentar 50% de aranceles a los productos que sean importados de Asia

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

320
MIL EMPLEOS COMPROMETIDOS, POR LO QUE SE CUIDAN CON ESTA MEDIDA.

En el Paquete Económico 2026 se propuso aplicar un aumento arancelario de 50 por ciento a los automóviles asiáticos, principalmente chinos, que ingresen a nuestro país.

Lo anterior forma parte de la protección que consideró la administración federal a más de 19 importantes sectores industriales, de acuerdo al titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.

El funcionario compartió que los gravámenes que buscan aplicar a los países asiáticos con los que no se tienen acuerdos de libre comercio, es el máximo que se encuentra permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En el caso de autos provenientes de China, que ya tenían 20 por ciento de arancel, van a aumentar "porque los precios a los que están llegando a nuestro país están debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia", indicó el titular de la Secretaría de Economía.

Además, sostuvo que la industria automotriz mexicana cuenta con 23 por ciento de la manufactura nacional. "Por ese motivo, la tenemos que proteger al aumentar los gravámenes que pagan esos vehículos ligeros que hoy se importan tan bajo, por debajo del precio de referencia", agregó Ebrard Casaubón.

"Cuando llega un producto a tu país por debajo del precio de referencia, si es únicamente un producto, haces una investigación *antidoping*.

"Pero si son muchos elementos, ¿qué es lo que haces? Modificas tu arancel, porque, si no, la industria nacional está en desventaja, por eso tomamos la medida, como una forma de protección", compartió.

Por esa razón, el Paquete Económico 2026 contiene mil 463 fracciones, que equivalen aproximadamente a cerca de 8.6 por ciento del total de las importaciones de México, lo que también *abriga*, genera más empleos en el país y éste gana participación en el mercado.

Además de autos ligeros, se suma la industria de siderúrgia, textiles y calzado, plásticos, electrodomésticos, juguetes, muebles, remolques, vidrio y cosméticos, entre otros.

Uno de los más importantes también es el de autopartes, al ser "una de las industrias importantes. Exporta más que la automotriz. Estamos recibiendo autopartes con precios por debajo del inventario", dijo.

"Calculamos que alrededor de 320 mil empleos están vinculados a lo que suceda con estos productos. ¿De dónde sacamos esa cifra? De lo que pasó con textiles y calzado, y lo que ocurre con otras industrias. No lo va a permitir la Presidenta", remarcó.

Por último, detalló que el motivo por el que no se realizó un decreto para imponer este arancel fue para darle pluralidad a la evaluación de la iniciativa, y que el propio Congreso debatiera.



FIRME. Marcelo Ebrard sostuvo que quieren proteger a la industria automotriz mexicana.

FOTOS: CUARTOSCURO

23%
DE LA MANUFACTURA DE NUESTRO PAÍS ES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.

30%
AUMENTARÍA EL ARANCEL A LOS AUTOS LIGEROS PROVENIENTES DE ASIA.

MODIFICAMOS EL ARANCEL, PORQUE, SI NO, LA INDUSTRIA ESTÁ EN DESVENTAJA".

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

CUENTA CON UNA MEDIDA PASADA
A los textiles y calzado ya se protegió con un decreto para prohibir la importación temporal.

TIENE OTRAS MEDIDAS EN LA BOLSA
Ebrard no descartó aplicar aranceles a países con acuerdos de libre comercio, con otro proceso.

LO QUE SE VIENE A FUTURO
La iniciativa se puso en el paquete, y no en un decreto para que sea una decisión en conjunto.

BUSCAN PROTEGER A LA INDUSTRIA
El titular de la SE dijo que más de 19 sectores van a verse beneficiados por el aumento de aranceles.

UNA MEDIDA A DISTINTOS SECTORES
Textiles, calzado, plásticos, electrodomésticos, juguetes y muebles, también en la mira.

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ARANCEL DE 50% PARA AUTOS CHINOS Y MÁS

Lo que usted ordene, Mister Trump.
GUALDO

GANA $18 MIL, Y GASTA 60 MDP EN APUESTAS

Ya ven que Morena sí saca gente de la pobreza.
DARTH VADER

TENEMOS QUE PAGAR MALDITA DEUDA.- CSP

¿Tenemos, Kimosabi?
PÍNIN DIÁZ

REFLEJA CUTZAMALA LAS LLUVIAS RÉCORD

A huachicolear el agua !!!!!!!!
RCN

'DELINCUENTES EN VÍAS SON DE TAMAULIPAS'

¡Qué alivio!
USLAR

COLAPSA EN CUBA SISTEMA ELÉCTRICO

Que les manden un buen de estufas de leña.
EL SANTO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP		11/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México alista aranceles de hasta 50% a importaciones chinas y de otros países asiáticos



POR POR MARÍA VERZA
Updated 3:07 PM GMT-6, September 10, 2025

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — México se ha subido al carro de la política arancelaria de Estados Unidos y aspira a imponer aranceles de hasta 50% a algunas de sus importaciones, lo que implicará fuertes gravámenes a más de 1.400 productos desde automóviles a cosméticos procedentes de China y otros países asiáticos.

El secretario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, explicó el miércoles que esta propuesta se aplicará al 8,6% de las compras al exterior, se hará en apego a las reglas de la Organización Mundial de Comercio y afecta a países con los que México no tiene tratados de libre comercio, palabras con las que parecía querer marcar distancia con la política comercial unilateral que ha impuesto el presidente estadounidense, Donald Trump, desde su regreso al poder en enero.

La medida mexicana está incluida en la propuesta de presupuestos para 2026, que acaba de iniciar su trámite parlamentario y, previsiblemente, contará con el respaldo del Congreso y el Senado porque el partido de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene mayoría en ambas cámaras.

Entre los productos que tendrán gravámenes están los automóviles ligeros, siderurgia, autopartes, textiles, calzado, plásticos, electrónicos, juguetes, muebles, remolques, cosméticos, papel y vidrio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México pone la mira en los autos chinos y da un primer paso para subir los aranceles al 50%

El Gobierno de Sheinbaum busca autorización legislativa para elevar el gravamen a casi 1.500 productos importados como vehículos, cosméticos, textiles o electrodomésticos





EYANIR CHINEA
México - 11 SEP 2025 - 00:53CEST

Los aranceles a la importación de autos desde China a México podrían aumentar del 20% al 50%. En un momento en que el país se prepara para una álgida discusión comercial con Estados Unidos, su principal socio, el Gobierno de Claudia Sheinbaum parece extenderle una rama de olivo al encarecer las compras provenientes de su principal contrincante ideológico y económico.

La Secretaría de Economía mexicana difundió este miércoles una lista que menciona a 19 sectores que podrían recibir 1.463 nuevas fracciones arancelarias: desde autos a vestidos, pasando por plástico, productos de manufactura, aluminio o vidrio. La iniciativa –que debe ser aprobada por el Legislativo para que entre en vigor– sería aplicada a los países con los que no se tienen tratados de libre comercio: China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia y Tailandia. La propuesta apunta a elevar los aranceles de un promedio del 16,1% vigente a un 33,8%.

Entre los productos con cuotas de hasta 50% destacan los autos, autopartes, textiles, vestido, acero, papel y cartón, vidrio, motocicletas, jabones, perfumes y cosméticos. En conjunto, las medidas tendrían un impacto sobre importaciones por 52.000 millones de dólares, equivalente al 8,6% de las compras en el extranjero.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que han detectado prácticas de *dumping* en las importaciones. "Los vehículos provenientes de Asia, particularmente de China (...) ya tienen arancel. El arancel 20%. Ahora, ¿qué vamos a hacer? Lo vamos a llevar más alto, lo que nos permite la Organización Mundial de Comercio, que llega hasta el 50%. Porque los precios a los que están llegando a México están por debajo de lo que nosotros llamamos precios de referencia", agregó en un encuentro con la prensa.

"Cuando llega un producto a tu país debajo del precio de referencia, si es un solo producto, haces una investigación *antidumping*. Pero si son muchos, ¿qué haces? Modificas tu arancel. Porque si no, la industria nacional está en desventaja. Por esa razón, estamos tomando esa medida", zanjó.

Bajar las tensiones

El proyecto de decreto para reformar las fracciones arancelarias dentro de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación ya fue entregado a la Cámara de Diputados, que ahora deberá discutirlo. La iniciativa se dio a conocer como una parte crucial del Paquete Económico de la presidenta Claudia Sheinbaum para el próximo año, con la que buscará elevar los ingresos públicos mediante la tributación

México está adoptando una postura más proteccionista con su industria local, aunque ha evitado precisar si con estas medidas también cede a las presiones comerciales de Estados Unidos, país con el que está a punto de iniciar la renegociación del tratado de libre comercio de Norteamérica. "El primer Paquete Económico elaborado de forma exclusiva por la actual administración mostró gestos de alineación con el mercado, las calificadoras y Estados Unidos", dijo la firma de gestión de inversiones, Franklin Templeton.

"El paquete contempla un incremento considerable en ingresos por importaciones desde países sin tratado de libre comercio (como China) (...) ¿Una señal de alineación estratégica en plena antesala de la revisión del TMEC?", se preguntó el operador, subrayando el contraste en las tarifas efectivas a cierre de julio: mientras los aranceles de Estados Unidos a China alcanzaron 40,4%, en México se ubicaron en 4,7%, menos de la octava parte.

La balanza comercial entre México y China está claramente inclinada a favor del gigante asiático. En el sector automotriz, las exportaciones de marcas globales desde China han venido creciendo sostenidamente. Según datos oficiales de 2024, los principales orígenes comerciales de vehículos fueron Estados Unidos (25.685 millones de dólares) y China (13.490 millones de dólares), seguidos por Japón, Alemania e India, país que también será impactado por el aumento del gravamen.

México pone la mira en los autos chinos y da un primer paso para subir los aranceles al 50% | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reportan 1,500 carpetas en contra de factureras

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras diversas denuncias interpuestas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) contra empresas factureras, hay abiertas cerca de mil 500 carpetas de investigación, aunque sin detenciones, señaló ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Hay mil 500 carpetas de investigación contra factureras que, prácticamente, por los jueces, no se había podido obtener. Espero con el nuevo Poder Judicial una sola orden de aprehensión", dijo en su conferencia matutina.

Sheinbaum indicó que su gobierno busca aumentar la capacidad recaudatoria mediante el combate a la evasión fiscal, colocando "candados" para frenar la operación de empresas dedicadas a la emisión de comprobantes falsos.

"Todavía sigue habiendo facturas falsas. Hay empresas que ya no se pueden crear y desaparecer el mismo día; eso ya es ilegal. Entonces, es seguir combatiendo la corrupción para aumentar los ingresos", señaló.

Cuestionada sobre la estrategia implementada en el sexenio pasado, cuando también se anunció una ofensiva contra factureras, pero sin resultados en materia de detenciones, la mandataria dijo que el principal obstáculo han sido los juzgadores.

"Una buena parte tiene que ver con los jueces. Esperemos que ahora con la nueva, en el nuevo Poder Judicial se avance más", dijo.

La Presidenta subrayó que el SAT ya presentó denuncias ante la FGR, pero aun así no se han liberado órdenes de aprehensión.

De acuerdo con el Gobierno federal, el Paquete Económico 2026 incluye medidas específicas para cerrar espacios al uso de comprobantes apócrifos, pues se pretende intensificar el combate a la evasión y la elusión fiscal.

Según la Secretaría de Hacienda, la estrategia del Gobierno contempla además la simplificación de trámites y la modernización de las aduanas, con el objetivo de fortalecer la fiscalización y dificultar las prácticas que simulan operaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estrategia

El Paquete Económico 2026 incluye medidas específicas contra evasión y factureras:

OBJETIVOS

- Cerrar espacios al uso de comprobantes apócrifos.
- Intensificar el combate a la evasión y la elusión fiscal.
- Dificultar prácticas que simulan operaciones.
- Fortalecer la fiscalización.

MEDIDAS

- Aplicación de esquemas de prevención, detección y sanciones contra el uso de facturas falsas.
- Simplificación de trámites.
- Modernización de aduanas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMBATE A FACTURERAS

Paquete fiscal dará 'más dientes' al SAT

PAQUETE ECONÓMICO 2026

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Las modificaciones al Artículo 39B del Código Fiscal de la Federación (CFF) funcionaron parcialmente, pero no lograron del todo abatir la facturación falsa, y por esta razón, el paquete fiscal de 2026 plantea dotar de más dientes al SAT para combatir este ilícito, reconoció Rodolfo Servín Gómez.

El vicepresidente de relaciones y difusión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) explicó que se estima que actualmente hay unas 12 mil empresas que facturan operaciones simuladas (EFOS), que generan documentos apócrifas.

VENTAJA ILEGAL

Se estima que en el país hay unas 12 mil empresas que facturas operaciones similadas, con facturas apócrifas.

Las EFOS son compañías o personas físicas que emiten facturas por servicios o bienes que nunca se llevaron a cabo, con el objetivo de generar una ventaja fiscal ilegal.

El Paquete Fiscal para 2026 propone reformar el Código Fiscal para combatir la emisión de comprobantes fiscales falsos, para frenar la evasión, simulación patrimonial y tráfico ilegal de combustibles.

Las modificaciones al CFF dotan al SAT de facultades para negar la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a empresas cuyos socios estén vinculados con empresas factureras. Se establece que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) deberán amparar operaciones existentes y verdaderas.

Las nuevas facultades que se proponen para el SAT consisten en que se añaden nuevas causales para restringir temporalmente el certificado de sello digital, como el tener créditos fiscales firmes no pagados o emitir comprobantes en el sector de hidrocarburos con permisos inexistentes o inválidos.

Además, se propone permitir al SAT la depuración del RFC, mediante la suspensión o cancelación de registros inactivos que no presenten declaraciones, ni emitan o reciban CFDI, con el objetivo de reducir el uso de empresas fantasma en esquemas de evasión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ES UN IMPUESTO REGRESIVO: MEXBEB

Los refrescos subirán 15% por alza en IEPS

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La medida no resuelve los problemas de salud y afecta a los hogares de menores ingresos, indica la Asociación

El incremento a las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas saborizadas y la incorporación de un nuevo gravamen a las presentaciones sin azúcar provocarán un aumento de entre 10 y 15 por ciento en los precios al consumidor, advirtió la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb).

La Asociación que entre sus agremiados están Arca Continental, FEMSA, Grupo Rica, Jarochito, GEPP, Embotelladora AGA, entre otras, señaló que esta medida representará un duro golpe al bolsillo de las familias, en especial de los hogares de menores ingresos, que destinan hasta tres veces más recursos proporcionalmente a refrescos y bebidas saborizadas que los de mayores ingresos.

La propuesta plantea elevar la cuota del IEPS a 3.08 pesos por litro, además de gravar productos con edulcorantes no calóricos. De acuerdo con MexBeb, esto no solo desincentivará la innovación en bebidas con menos calorías, sino que también impactará en toda la cadena productiva.

La asociación advirtió que la medida es regresiva y no resuelve los problemas de salud que busca combatir, pues los refrescos aportan menos del cinco por ciento de las calorías en la dieta de los mexicanos.

Además, destacó que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el consumo per cápita se ha mantenido estable en los últimos 30 años, mientras que la obesidad y el sobrepeso han seguido en aumento.

"Los impuestos a las bebidas saborizadas no resolverán los problemas de salud que busca combatir y generarán costos sociales, laborales y económicos considerables", señaló la asociación, al subrayar que en los últimos años la industria redujo en 30 por ciento las calorías de sus productos y que más del 55 por ciento de su portafolio ya está compuesto por presentaciones sin azúcar o con bajo contenido calórico.

Hacienda propone elevar la cuota del IEPS a 3.08 pesos por litro en las bebidas saborizadas a partir del próximo año

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARA 2026

Preparan recorte a Conade

ADRIÁN BASILIO

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) tendría un presupuesto de 2 mil 563 millones 953 mil 927 pesos en el ejercicio fiscal de 2026 de acuerdo con el paquete económico enviado por la Presidencia a la Cámara de Diputados.

Ese monto tiene una reducción de casi 60 millones de pesos respecto a lo recibido para este año, cuando el organismo rector del deporte en el País operó con 2 mil 621 millones de pesos. Es el segundo ajuste a la baja consecutivo que sufre la Conade, pues de 2024 a 2025 vio recortados sus recursos federales en unos 16 millones de pesos.

Conforme al Proyecto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal, la Conade dispondrá de esos recursos para cubrir sus programas y, en el caso del deporte de alto rendimiento, atender a la Delegación Mexicana que acuda a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, los cuales siempre marcan el inicio del ciclo para el deporte tricolor rumbo a los siguientes Juegos Olímpicos, en este caso Los Ángeles 2028.

A LA BAJA

Por tercer año al hilo, la Conade tendría menos dinero disponible:

AÑO	PRESUPUESTO
2024	2 mil 637 mdp
2025	2 mil 621 mdp
2026	2 mil 563 mdp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6N	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Supone Paquete 2026 impacto tributario a instituciones financieras

Afectaría cambio fiscal más a bancos grandes

Perjudicará a BBVA, Santander, Banorte y Banamex ajuste sobre el Fopabroa

REFORMA / STAFF

Los bancos más grandes que operan en México, entre ellos los españoles BBVA y Santander, junto con Banorte y Banamex, serán los más afectados por el cambio planteado en el Paquete Económico 2026 que eliminaría la deducción fiscal por las contribuciones que realizan al programa de protección de depósitos.

La propuesta "armoniza" la normativa mexicana con la estadounidense, donde los pagos de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) tampoco son deducibles, indicó el martes el Secretario de Hacienda, Édgar Amador, en rueda de prensa.

Se prevé que el plan recaude al año cerca de 10 mil millones de pesos, de acuerdo con el Gobierno.

BBVA México, Santander México, Banorte y Banamex contribuyeron con alrededor de 35 mil 700 millones el año pasado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), lo que supone más de 60 por ciento del total de las aportaciones, según un documento interno del Congreso.

El seguro del IPAB protege los depósitos de los ahorradores hasta por 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) en caso de que un banco enfrente problemas financieros, lo que actualmente equivale a unos 3.4 millones de pesos.

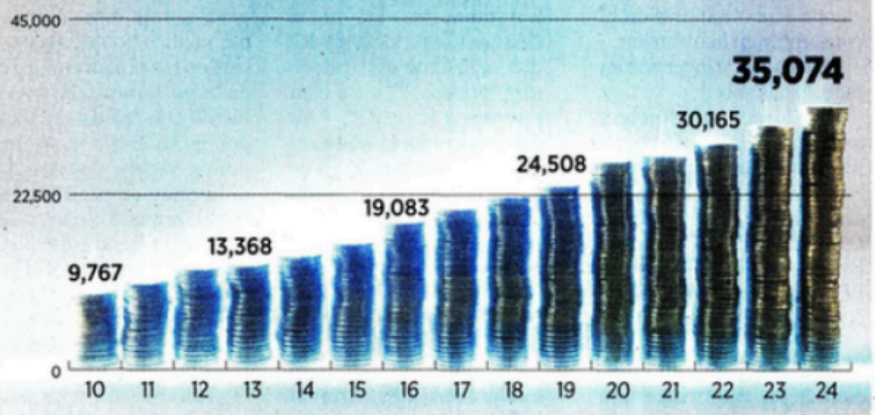
BBVA posee alrededor de 22 por ciento de los depósitos mexicanos; seguido de Banorte, con casi 13 por ciento; Santander, con 12 por ciento; y Banamex, con más de 8 por ciento, de acuerdo con datos a julio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Brian Flores, analista de Citi, consideró el viernes pasado que el impacto en las ganancias debería ser moderado, pero dijo que el cambio podría abrir la puerta a nuevas subidas de impuestos a los bancos en el futuro.

Seguro para ahorradores

En los últimos 14 años, las cuotas que pagan los bancos al sistema de protección al ahorro bancario han crecido a un ritmo anual promedio de 9.56 por ciento.

CUOTAS PAGADAS POR LOS BANCOS AL IPAB
(Millones de pesos)



Fuente: IPAB / **Realización:** Departamento de Análisis de REFORMA

En una consulta de Grupo REFORMA sobre el tema, José Miguel Domínguez, experto en el sector financiero, coincidió en que la no deducibilidad de las aportaciones bancarias al IPAB no representará un golpe importante para las instituciones, pero advirtió que tendrán que buscar eficiencias para compensar las afectaciones.

"Creo que es algo que pueden absorber. Se establece un cálculo de 10 mil millones de pesos que, con respecto a las utilidades, estamos hablando de un porcentaje relativamente bajo, y creo que a los bancos desde luego les quedan opciones para poder compensar esta ya no deducibilidad básicamente con medidas administrativas que les permitan reducir sus costos de operación", consideró.

Actualmente, ejemplificó, hay una tendencia de reducción de sucursales físicas e incremento de transaccionalidad en canales digitales que son mucho más baratos, lo cual les puede permitir a los bancos reducir costos de operación.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESUPUESTO 2026 CRECE 0.86%

Asignan mil 500 mdp a la CNBV

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Entre los reguladores financieros, este recibió la menor alza, pese a retos contra el lavado de dinero

En medio de los señalamientos por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos hacia tres instituciones financieras mexicanas por presunto lavado de dinero, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se perfila para ser el regulador financiero con el menor aumento presupuestal para 2026.

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, se prevé que el próximo año la CNBV tenga un presupuesto aproximado de mil 507 millones de pesos, el equivalente a una alza de apenas 0.83 por ciento anual en términos reales y tomando en cuenta el deflactor utilizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda es encargado de vigilar el sistema financiero mexicano. Entre sus facultades están la autorización, regulación, supervisión y sanción de las instituciones y personas físicas y morales que realicen actividades financieras.

De aprobarse el monto, la CNBV sería el regulador financiero con el incremento más bajo para el próximo año. En contraste, para la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y el Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) se propusieron alzas de 9.6 y 15.2 por ciento, respectivamente.

El primero, encargado de regular a las aseguradoras y afianzadoras, tendrá una asignación de 240 millones de pesos, mientras que la Consar, que supervisa a las 10 administradoras de fondos para el retiro (Afore), obtendría 229 millones de pesos. Por su parte, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) enfrentaría un recorte de 8.19 por ciento, quedando con 540 millones de pesos.

A finales de junio, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó que CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa estarían implicadas en presuntos delitos relacionados al lavado de dinero y financiamiento al crimen organizado.

El organismo estadounidense afirmó que dichas instituciones realizaron diversas operaciones financieras y otros esquemas ilícitos para grupos delictivos como el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) o el Cartel del Golfo.

Ante ello, la CNBV decretó la intervención gerencial temporal de las instituciones, que consiste en la sustitución de sus directivos y representantes legales con el propósito de salvaguardar los derechos de los ahorradores y clientes.

Por su parte, Hacienda transfirió de manera temporal los negocios fiduciarios de CIBanco e Intercam a la banca de desarrollo, aunque en agosto se dio a conocer que serán adquiridos por Grupo Financiero Multiva y Kapital Bank, respectivamente.

De acuerdo con el área de Estudios Económicos de Banamex, el Paquete Económico 2026 da continuidad al proceso de consolidación fiscal. Sin embargo, ahora se propone mayor gasto, déficit y deuda pública que antes por lo que sigue latente la necesidad de abrir la discusión a una reforma fiscal integral.

"Se posterga una solución estructural de mediano plazo que incluya un fortalecimiento de los ingresos y que los acerque a niveles de países similares, así como contemplar un gasto que atienda los rezagos en infraestructura, educación y salud", indica el reporte.

ESTUDIOS ECONÓMICOS DE BANAMEX

"Posterga una solución estructural de mediano plazo que incluya un fortalecimiento significativo de los ingresos tributarios y que los acerque a niveles de recaudación de países similares"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La CNBV hizo una intervención gerencial a CIBanco, Intercam y Vector ante las acusaciones del FinCEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8,22	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTADOS Y MUNICIPIOS, CON ALZA EN INGRESOS

| ECONOMÍA | A22

Estados y municipios, con premio por alza en ingresos

Los gobiernos subnacionales **se verán beneficiados por los mayores impuestos a refrescos, cigarros, casinos y videojuegos**, así como por esfuerzos de fiscalización, coinciden especialistas

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Los estados y municipios se verán beneficiados con los mayores ingresos por el aumento a impuestos a refrescos, cigarros, casinos y videojuegos violentos, así como por un mayor esfuerzo de fiscalización.

De acuerdo con analistas, cuando se incrementa la recaudación tributaria, todo se va a una bolsa general a repartir conforme la Ley de Coordinación Fiscal, como un acuerdo con los gobiernos subnacionales.

Así, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) de 2026 se prevé que la Recaudación Federal Participable (RFP) tendrá un alza real de 5.5%, al pasar de 4.8 billones de pesos aprobados para este año a 5.3 billones.

La RFP es el conjunto de recursos que percibe la Federación por concepto de impuestos federales, incluyendo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), derechos de minería y una parte de los ingresos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo.

Dicha bolsa de recursos es de suma relevancia para estados y municipios, ya que de ella se desprenden los principales fondos que el gobierno federal les transfiere, es decir, las participaciones y aportaciones.

"Una meta de recaudación que incrementa los ingresos federales de 5.7% en términos reales, a fuerzas tiene que llevar mayor presupuesto para los estados", dijo el director de Bursamétrica, Ernesto O'Farrill.

Reconoció que lo más fuerte de los recursos captados llegará de medidas y acciones de fiscalización.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que eso les favorece en este momento, ya que, como se sabe, hay un retraso en el pago de proveedores, no nada más de Petróleos Mexicanos (Pemex), sino de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como de los gobiernos locales.

"Al reducirse los ingresos, provenientes de la función de Pemex, les ha pegado a sus finanzas", destacó.

Por eso han incrementado sus ingresos propios, pero no ha sido su-

ficiente, dijo O'Farrill. De ahí que afirmó que, al incrementarse la RFP, es una buena noticia para las entidades federativas y municipios.

Por su parte, el presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Héctor Amaya, destacó que, al tener más ingresos tributarios existe una fórmula que se mueve para repartirlos.

"Sí, se benefician por la coordinación fiscal", dijo en entrevista con este diario.

Estableció que, mientras más recursos se recolecten por medio del sistema fiscal, hay una gran ganancia tanto para las arcas estatales como las municipales.

Según el proyecto del PEF 2026, del total de la RFP, 2.8 billones de pesos se destinarán a gasto federalizado, frente a 2.6 billones que se autorizaron para el presente ejercicio.

Las participaciones, que son recursos de libre disposición, aumentarán de 1.3 billones a 1.4 billones de pesos en 2026. En tanto, las aportaciones, que van etiquetadas en diferentes fondos, serán de 1.1 billones, contra un billón de pesos en 2025.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), el gasto federalizado representará 27.8% de todo el presupuesto neto total federal, estimado en 10.1 billones de pesos para 2026.

Las participaciones significarán 51.8% del gasto federalizado, en tanto que las aportaciones serán 40.1%

5.5%
TASA DE CRECIMIENTO esperada para la Recaudación Federal Participable en 2026, según Hacienda.

Revisiones exprés

El vicepresidente de Relaciones y Difusión del IMCP, Rodolfo Servín, advirtió que en el Paquete Económico 2026 se proponen cambios al Código Fiscal de la Federación para dar más facultades al fisco.

Podrá hacer revisiones exprés a empresas y contribuyentes en los casos en los que se perciba que se trata de factureros, algo nuevo que se suma a 11 años de esfuerzos insuficientes para combatir esas malas prácticas.

Si se comprueba la emisión de facturas falsas, habría penas de cárcel de tres a seis años y se dará de baja del RFC.

Nuevamente se propone el uso de la tecnología en las visitas domiciliarias, como los drones y celulares, así como de la inteligencia artificial para detectar de manera inmediata a los factureros.

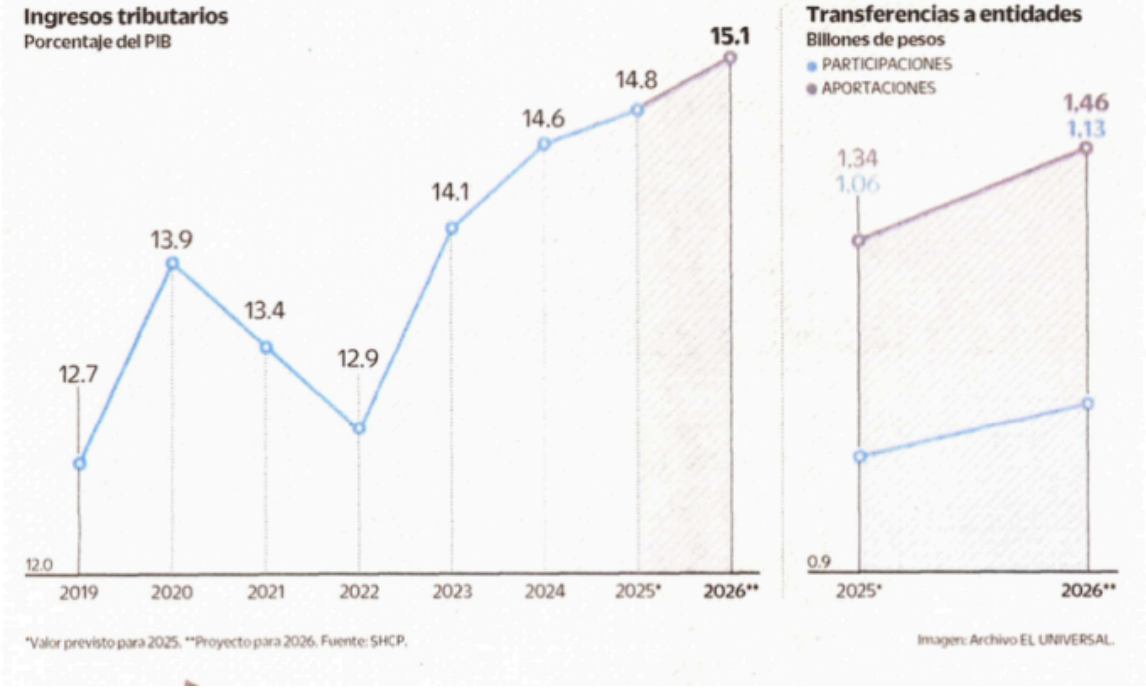
Con ello se tendrá un "piso parejo", ya que actualmente los contribuyentes que no recurren a esas trampas, los ponen en desventaja, consideró. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8,22	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ganancia fiscal

Las finanzas de los gobiernos locales se verán beneficiadas por el aumento previsto en la recaudación.



*Valor previsto para 2025. **Proyecto para 2026. Fuente: SHCP.

Imagen: Archivo EL UNIVERSAL.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantizan el presupuesto para apoyos del Bienestar

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Presupuesto de Egresos de 2026 garantiza la entrega de todos los programas de Bienestar y el aumento en los gastos de educación, salud y seguridad.

Informó que para 2026, aumentará el número de beneficiarios en la pensión de Adultos Mayores; y en el caso de becas de niños y niñas, porque otorgarán de manera gradual la Beca Rita Cetina a los estudiantes de primarias públicas.

Además, refirió que todas las mujeres de 60 a 64 ya tienen su apoyo: "Jóvenes Construyendo el Futuro; Sembrando Vida. Todos los programas de Bienestar están garantizados, además de los constitucionales, La Escuela es Nuestra, La Clínica es Nuestra, todos están garantizados con su aumento en número de beneficiarios, y la inflación, para que no disminuya lo que se puede comprar con los apoyos".

Aseguró que la inversión en salud también aumentó, principalmente en el IMSS Bienestar. "Si sumamos todo lo que tiene que ver con salud —Secretaría de Salud, IMSS Bienestar, IMSS e ISSSTE—, aumenta; Educación, aumenta; el presupuesto en educación, aumenta; vivienda, aumenta; inversión pública para trenes, carreteras, agua, aumenta. Entonces, esa es la característica: garantizados todos los derechos de las mexicanas y mexicanos, y al mismo tiempo, garantizada la inversión".

Asimismo aclaró que la disminución se dará en el gasto de operación del gobierno sin afectar -aseguró- lo que hacen por lo que, los salarios de los altos funcionarios no van a aumentar, ni conforme a la inflación.

Por su parte el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, presentó los rubros más importantes del Paquete Económico para el 2026, donde destacó el monto de inversión de 987 mil millones de pesos destinados para los Programas del Bienestar; cifra que representa un poco más del 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto, que es "muestra de un presupuesto humanista impulsado por la Cuarta Transformación". **/KARINA AGUILAR**

> "Los Programas de Bienestar alcanzan un monto de 987 mil millones de pesos; representan un poco más de 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto"
>
> **ÉDGAR AMADOR ZAMORA**
> Secretario de Hacienda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	11	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA BIENESTAR, EL QUE MAYOR RECURSOS TIENE DEL PRESUPUESTO

EL PRESUPUESTO federal 2026, de 10.1 billones de pesos, concentrará mayores recursos en los Programas de Bienestar (987 mil millones de pesos), salud (966 mil millones), educación (1.1 billones).

También se contemplan mayores recursos para el tema de seguridad.

Además, habrá más recursos para hacer realidad el programa de vivienda de la presidenta Claudia Sheinbaum (398 mil millones) y obras de infraestructura como trenes, carreteras, obras hidráulicas, Pemex y CFE.

¿Y en dónde habrá reducciones?



Se destinarán 987 mil millones de pesos a este rubro. Especial

Las reducciones se aplicarán en gasto operativo del gobierno y en salarios de altos funcionarios, que permanecerán congelados.

También habrá ajustes administrativos para mantener la llamada austeridad republicana.

SIN IMPUESTOS

También dejó en claro que el gobierno no aumentará ni el IVA ni el ISR.

Explicó que los 500 mil millones de pesos que se prevé recaudar corresponden a medidas para erradicar la corrupción, principalmente a través de aduanas.

También combate a la evasión fiscal y control de factureras, dijo.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1N	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dependencia obtendría 87% más que en 2025

Destaca Sener en presupuesto

Recursos previstos equivalen a más de 10 veces el monto para SRE y SHCP

MARIO LÓPEZ

La Secretaría de Energía (Sener) es la dependencia ganadora en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026.

La propuesta de Hacienda establece que para el próximo año la Sener obtenga 124.3 mil millones de pesos más que este año, para alcanzar los 267 mil millones de pesos, un incremento real de 86.9 por ciento.

Estos recursos equivalen a más de 10 veces lo previsto para las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Hacienda, cuatro veces el presupuesto de Seguridad y Protección, tres veces la Secretaría de Salud, dos veces que la Defensa, entre otras, de acuerdo con el PPEF.

Los 124 mil 300 millones de pesos que recibirá de más el próximo año la Sener superan a los que se incrementaron en todas las dependencias, excepto IMSS-Bienestar, señala un análisis de México Evalúa.

Por ejemplo, la Secretaría de Bienestar, el IMSS, la SEP, el Poder Judicial y la Sedena recibirán 74.4 mil, 60.7 mil, 30.9 mil, 12.5 mil y 6.9 mil millones de pesos más cada una, agrega el documento.

Del total de los recursos que se prevén para la Sener, casi 40 millones de pesos serán para inversión física y 263 mil 476.4 millones para otro tipo de inversiones relacionadas con combustibles, sobre todo petróleo e hidrocarburos, detalla el análisis programático del PPEF 2026.

Ente los objetivos de la dependencia estará la coordinación con Pemex y CFE en proyectos para cumplir con las metas de producción de hidrocarburos y energía eléctrica, agrega.

Algunas entidades tuvieron un recorte en su presupuesto, como es el caso del Cenace, que tiene recursos previstos por 5 mil 468 millones de pesos, 25 por ciento nominal menos que el año pasado.

Para la nueva Comisión Nacional de Energía, que empezó a operar este año, el presupuesto propuesto es de 128.6 millones de pesos.

El presupuesto que ejercieron las Comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos, que fueron absorbidas por la Secretaría de Energía, este año fue de 100 millones de pesos cada una.

Israel Hurtado, especialista en energía y presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno y Transición Energética, aseguró que es un presupuesto robusto para una dependencia que delinerará la política energética del País.

"Es una buena señal, pues hay la demanda de energía, va creciendo más rápido que la oferta. Hay un porcentaje de mexicanos que no tienen acceso al servicio eléctrico, por lo tanto, es un tema de seguridad energética.

"Está también el tema de Pemex, que estará apoyada por la Secretaría. Por lo tanto, es positivo que tenga suficientes recursos para gestionar de la mejor manera el servicio público en energía", expuso Hurtado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Disparará Pemex deuda a nivel récord

MARIO LÓPEZ

El Paquete Económico 2026 plantea que el saldo de la deuda pública de México supere, por primera vez, los 20 billones de pesos, debido, entre otros factores, al rescate de Pemex, señala un análisis de México Evalúa.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de ese organismo, dijo en entrevista que las transferencias que el Gobierno hará a Pemex (263 mil 500 millones de pesos) supera por mucho al presupuesto proyectado para el Ramo 56 Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, que es de 172 mil 500 millones.

"La estrategia refleja el compromiso del Gobierno con la empresa, pero también evidencia la creciente carga fiscal y plantea dudas sobre la viabilidad a largo plazo de mantener el apoyo soberano bajo restricciones presupuestarias cada vez más estrictas", dijo Renzo Merino, Vicepresident, Senior Credit Officer en Moody's Ratings.

CUADRUPLICAN

Los Gobiernos de la 4T han inyectado millonarios recursos públicos para "rescatar" a Pemex sin lograrlo, pero ese dinero impacta en el crecimiento de la deuda pública. (Millones de pesos de junio de 2025)

APOYOS PARA 'RESCATAR' A PEMEX



Fuente: Pemex, IMCO y CIEP
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

La deuda pública total representará el próximo año alrededor de 52 por ciento del PIB, cifra que podría llegar a 53.4 por ciento si la economía crece menos que lo previsto por Hacienda, a un rango promedio de 1.4 por ciento como estiman analistas y el FMI.

Esto significa que cada mexicano cargará con una deuda de 151 mil pesos y no por un mayor gasto en salud, educación o seguridad, sino principalmente por los pasivos financieros de la petrolera, añade el análisis "Erario 2026", publicado por México Evalúa.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex, expresó que la deuda financiera de Pemex representa alrededor de 10 por ciento de los pasivos totales del Gobierno.

"Además, como consecuencia del respaldo que ha dado el Gobierno a Pemex, vemos que hay un incremento en el pago por intereses por parte de la deuda gubernamental y una disminución de los que paga la petrolera", explicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALANCE PRESUPUESTARIO

Apoyo a Pemex presiona la meta fiscal: Moody's

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La asignación adicional de 14 mil millones de dólares a Petróleos Mexicanos (Pemex) prevista por el gobierno federal para el próximo año aumenta la presión sobre la perspectiva del déficit fiscal que tiene México por esta carga, advirtió Renzo Merino, vicepresidente y director de crédito senior en Moody's Ratings.

En un comentario, explicó que dicho monto está destinado exclusivamente al pago de deuda y se suma al "ya considerable" paquete de apoyo soberano que supera los 30 mil millones de dólares tras tres recientes operaciones de manejo de pasivos.

"La estrategia refleja el compromiso continuo del gobierno con la empresa, pero también evidencia la creciente carga fiscal y plantea dudas sobre la viabilidad a largo plazo de mantener el apoyo soberano bajo restricciones presupuestarias cada vez más estrictas", enfatizó.

La propuesta del Paquete Económico 2026 plantea que el déficit ampliado, medido por los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubique en 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). De aprobarse por el Congreso de la Unión, sería mayor al 3.9 por ciento esperado para el actual ejercicio fiscal.

Renzo Merino precisó que, si bien el saldo de la deuda de la empresa petrolera disminuirá en 10 mil millones de dólares, que le permitirá ubicarse en 100 mil millones de dólares para finales del presente año, esta nueva asignación indica que el apoyo presupuestal anual podría no reducirse como se había anticipado.

Cabe recordar que hace unos días, Pemex anunció el inicio de una oferta de recompra en efectivo de 11 series de bonos internacionales por un monto máximo agregado de 9.9 mil millones de dólares, la cual está sujeta a la recepción de una aportación de capital en efectivo por parte del gobierno, derivada de una operación de financiamiento.

La oferta incluye bonos denominados en dólares y euros, con vencimientos entre 2026 y 2029. Los tenedores que presenten sus bonos antes del 15 de septiembre de 2025 recibirán una prima adicional sobre el precio base. La oferta vence el 30 de septiembre de este año.

FOCOS

Mejora nota. En esta semana Moody 's Ratings elevó la calificación de Pemex a "B1" por un mayor compromiso de la actual administración de apoyar a la petrolera. Para el próximo año se prevé una asignación adicional de 14 mil millones de dólares.

Rescate. La presidenta Sheinbaum presentó el Plan Estratégico 2025-2035 de Pemex en el que se espera que logre ser autosuficiente en 2027.

Apoyo. En 2025 se cuenta con un Fondo de Inversión para Pemex que tiene recursos de hasta 250 mil mdp.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESIONAN PROYECTOS

901.4

MIL MDP
Es el presupuesto que se propuso para la CFE en 2026; una baja de 7.9% contra este año.

1.17

BILLONES DE PESOS
Es lo que se está proyectando de gasto para Pemex; 21% menos en comparativo anual.

EMPRESAS ESTATALES

Chocan recortes con metas en energía

PAQUETE ECONÓMICO 2026

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrán recursos insuficientes para poder alcanzar sus metas de expansión y fortalecimiento durante el próximo año, indicó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

De manera particular, el *think tank* señaló que la CFE pasará de un gasto total de 945.6 a 901.4 mil millones de pesos durante el próximo año, lo que representaría una reducción de 7.9 por ciento en términos reales.

"Esta caída resulta contradictoria al compararse con el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025–2030, que en su conjunto prevé 624.6 mmdp en inversiones para ampliar y modernizar las redes eléctricas y desarrollar nueva capacidad de generación", indicó en un reporte.

Pemex se encuentra en una situación similar, ya que el gasto total desciende de 1.43 a 1.17 billón de pesos en 2026, lo que representa una contracción de 21 por ciento en términos reales.

"En 2025 el gasto programable de Pemex cayó, pero el Plan Estratégico de Pemex 2025–2035 requiere elevar los niveles de inversión de forma sostenida, por lo que el PPEF 2026 será la primera prueba de coherencia entre metas y recursos", se puede leer en el análisis del IMCO. —***Héctor Usla***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2N	11/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dan 466 mmdp a sistema de cuidados

VERÓNICA GASCÓN

En el presupuesto de 2026 se etiquetaron más de 466 mil millones de pesos para programas ligados al Sistema Nacional de Cuidados.

Según el Paquete Económico presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el objetivo transversal es impulsar una sociedad de cuidados con perspectiva de género, interseccional, intercultural e intergeneracional, promoviendo el reconocimiento, redistribución y reducción de los trabajos domésticos y de cuidados, con corresponsabilidad entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.

El presupuesto se distribuye en varios objetivos a cargo de diversas dependencias.

Por ejemplo, a cargo de la Secretaría de Hacienda habrá una campaña de sensibilización sobre la importancia de los cuidados y el cambio cultural.

Sofía Ramírez, directora de México ¿Cómo Vamos?, cuestionó el empezar de cero un sistema de cuidados, ya que existe una red de guarderías del IMSS.

Añadió que gran parte del presupuesto que se contempla para el objetivo de crear un sistema de cuidados tiene que ver con transferencias de apoyos.

"Es un monto grande, es un monto que sí demuestra voluntad, pero no se puede construir de la noche a la mañana. Tendríamos que ver una articulación de las acciones, porque a veces se diluyen mucho los esfuerzos", consideró Ramírez.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementará una certificación de competencias laborales en materia de prestación de servicios de cuidados, para lo que se destinarían 5.7 millones de pesos.

Esta dependencia también tendrá a cargo la adecuación y equipamiento de planteles educativos para reducir barreras al acceso a la educación de personas con discapacidad y formación de agentes educativos para la atención a personas con discapacidad.

Nuevo enfoque

El sistema de cuidados tendrá varias acciones transversales a cargo de diversas instancias del Gobierno con la creación de un inédito anexo.

PROGRAMAS UBICADOS EN EL ANEXO 31
(Millones de pesos)

	MONTO
Transferencia económica a personas mayores con dependencia	$123,261
Transferencia económica a mujeres en reconocimiento a su trabajo de cuidados no remunerado	15,000
Servicios de cuidados a niñas y niños	17,062
Mantenimiento mayor a infraestructura para el cuidado de infancias	43
Servicios de atención a personas con discapacidad, infraestructura y equipamiento	44

Fuente: Paquete Económico 2026

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Lograr que la ley se vuelva realidad, uno de los desafíos

En el marco de la toma protesta de los nuevos integrantes del Consejo Nacional Ciudadano, familiares de desaparecidos pidieron más empatía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@glmm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, y consejeros del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Para los nuevos integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas el primer reto que habrán de enfrentar es lograr que la ley se vuelva realidad y se venzan las resistencias de servidores públicos indolentes u omisos.

En entrevistas por separado, cinco integrantes del nuevo Consejo Nacional explicaron que una vez que se nombre a la persona titular de la Comisión Nacional de Busqueda el trabajo debe emprenderse sin mayor demora, porque cada momento que pasa es fundamental para localizar a los desaparecidos.

Ayer el pleno del Senado tomó protesta a los 13 integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

"El primer reto que considero es el Programa Nacional de Búsqueda, que no se ha implementado desde el 2023 a la fecha y la designación de la nueva titularidad de la Comisión y la intención de nosotros es juntar esfuerzos y dar resultados.

"Ya sabemos con las reforma de ley qué se va a hacer para mejorar el sistema de búsqueda de personas, pero ahora necesitamos saber cómo se va a hacer y primero tendremos que analizar todo el sistema para detectar las mejoras", explicó Javier Espinoza, padre de un joven desaparecido el 24 de abril del 2007 en Aguascalientes.

Araceli Rodríguez, madre de Luis Ángel León Rodríguez, policía federal desaparecido el 16 de noviembre del 2009 en Zitácuaro, Michoacán, explicó que "vamos a comenzar a tener pláticas, diálogos con las familias, que es la parte esencial del Consejo Nacional Ciudadano, como la coordinación, la implementación, la protección a las familias y las propuestas que emanen para tener buenas prácticas en apoyo a quien busca a sus familiares, con empatía y sensibilidad.

> Ya sabemos con las reforma de ley qué se va a hacer para mejorar el sistema de búsqueda de personas, pero ahora necesitamos saber cómo se va a hacer."
>
> **JAVIER ESPINOZA**
> PADRE DE DESAPARECIDO

"Tenemos que ver la posibilidad de que las recientes reformas de ley se hagan realidad; debemos ver con claridad los temas y poder impulsarlo", dijo.

José Andrés Méndez Nieto, cuya hermana, Jasmín del Carmen Méndez Nieto, desaparecida el 26 de octubre del 2013, en Reynosa, Tamaulipas, explicó que "en el papel las leyes están hechas para que se puedan hacer y aquí lo que cuenta es la voluntad de los integrantes del sistema para hacerlas realidad.

"Seguimos luchando por lograr una mejor atención de las autoridades. Tamaulipas es una de las entidades en las que seguimos teniendo muchas omisiones y muchas obstaculizaciones con elementos del orden, de quienes necesitamos más empatía con la víctima,que la comprendan, que la entiendan", aseguró.

Emmanuel Adrián Jiménez, representante de organizaciones sociales, comentó que "se buscará dar asesoría, apoyar de la mejor manera para que las personas puedan tener acceso a la información; vamos a tratar de dar mejor acompañamiento y dar toda la información" y consideró que la Cámara de Diputados entregue el presupuesto necesario para esta tarea.

Guadalupe Judith Rodríguez, que entró al Consejo como especialista, destacó que "es muy necesario contar con los recursos materiales y humanos para poder avanzar; y necesitamos conocer a partir de qué comenzamos a trabajar y "me parece que los retos son varios, entre ellos retomar lo que dejó el Consejo anterior y comenzar a trabajar a pesar de no tener titular de la Comisión Nacional de Búsqueda".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

22% DEL PIB

Advierten ingresos estancados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El Paquete Económico para 2026 es inercial, con ingresos públicos estancados en 22% del PIB y un déficit que se mantiene en 4% desde 2021, consideró Mariana Campos, directora general de México Evalúa.

"Es un paquete muy parecido al del año pasado y al de los últimos años. Realmente, los ingresos públicos están estancados alrededor de 22% del PIB y así estamos desde 2022 y así se están proyectando", señaló en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

En cuanto al gasto, indicó que "viene ligeramente más alto en 26% del PIB. Traemos un déficit de 4.1% del PIB para el próximo año. Lo que hemos visto es que estos déficits de 4% están existiendo desde 2021".

Criticó, además, el recorte de 17% al presupuesto de seguridad, "cuando el tema de seguridad pública está en la agenda por los niveles de violencia y por la relación bilateral con Estados Unidos".

Advirtió que el costo financiero de la deuda ya supera lo invertido en educación, salud e infraestructura.

EL DATO

Alerta

Mariana Campos, directora de México Evalúa, advirtió que el costo de la deuda y las pensiones pone en riesgo la sostenibilidad financiera de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	7	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRECERÁ MÁS DEL DOBLE CON LA 4T

Deuda rebasará los 20 bdp en 2026

PAQUETE ECONÓMICO 2026

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La deuda del sector público se mantendrá al alza en los próximos años, pese a la contención del gasto y la mejora en los ingresos, y se estima que en el próximo año supere por primera vez los 20 billones de pesos, de acuerdo con cifras del Paquete Económico.

Las proyecciones apuntan a que la deuda neta se ubicará en 52.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2026, y será equivalente a 20.4 billones de pesos y la cifra se elevará a 21.6 billones de pesos en 2027, prácticamente el doble de los 10.8 billones de 2018, cuando inició el gobierno de la 4T. Finalizaría el sexenio en 25.6 billones de pesos.

De acuerdo con México Evalúa, el Paquete Económico propone que la deuda pública supere por primera vez los 20 billones de pesos, lo que implicará que cada mexicano cargará con una deuda equivalente a 151 mil pesos.

APOYOS ONEROSOS
De acuerdo con México Evalúa, los apoyos propuestos para Pemex en 2016 equivalen a 1,960 pesos por persona.

"Sin embargo, este endeudamiento no se reflejará en un mayor gasto de salud, educación o seguridad. En realidad, el dinero extra servirá principalmente para pagar intereses de la deuda pasada y apoyar a Pemex", destacó el organismo.

Señaló que el endeudamiento del próximo año se destinará a rubros como el pago de deuda y apoyos a Pemex.

De acuerdo con Andres Abadia, economista en jefe de Latinoamérica para Pantheon Macroeconomics, es preocupante los niveles de deuda y su crecimiento acelerado, que primordialmente se debe al déficit fiscal y gasto público en los recientes años.

La apuesta que ha tenido el gobierno de México en proyectos de infraestructura con recursos prestados son el reflejo de las cifras actuales de la deuda total", indicó el economista.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 23 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ingresos se estiman en 8.7 bdp

Meta de ILI, difícil de cumplir sin PIB de 2.8%

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

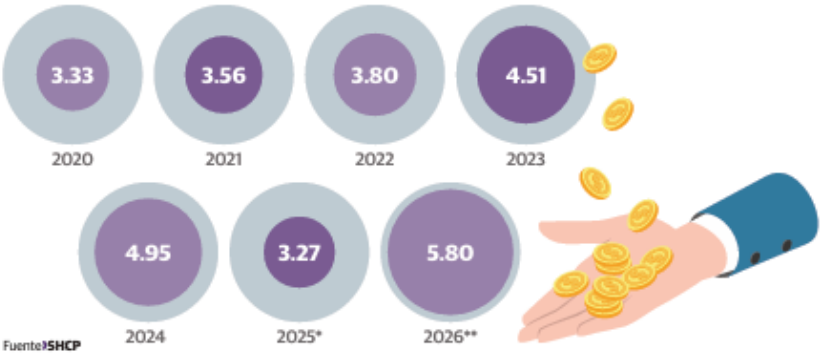
› EL IMCP PREVÉ que México posee herramientas para lograr con sus objetivos de recaudación; firmas de bebidas saborizadas tildan de ineficaz incremento al IEPS

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) aseguró que si México no crece en el rango que prevé la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico 2026, que es de 1.8 a 2.8 por ciento, la meta prevista en la Iniciativa de la Ley de Ingresos (ILI) de captar 8.7 billones de pesos será difícil de lograr; sin embargo, aseguró que México posee herramientas para cumplir con su objetivo.

"Algo que me llama la atención es que el crecimiento de la recaudación pinta que seguirá incrementándose, pero tendríamos también que apuntar a que la economía realmente tenga una expansión mayor", señaló el presidente de la institución Héctor Amaya Estrella durante una conferencia de prensa.

RECAUDACIÓN FISCAL ANUAL

Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda, comentó que los ingresos tributarios son la "columna vertebral" de los ingresos del Gobierno mexicano.



Fuente: SHCP
Cifras en billones de pesos *cifras a julio 2025 **estimación prevista en el paquete económico 2026

el tip

EL IMCP aclaró que en el Paquete Económico 2026 no hay nuevos impuestos, sino más facultades para que la autoridad recaude los ya existentes.

De acuerdo con el Paquete Económico de 2026 los ingresos tributarios serán de 5.7 billones de pesos, alrededor de 66.6 por ciento de los 8.7 billones de pesos proyectados en la Iniciativa de la Ley.

Amaya Estrella dijo que hay expertos que mencionaron que la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) de México para 2026 es "muy optimista".

"Los expertos que han revisado ese punto consideran que a lo mejor no se logra eso (...) Y sí estamos logrando máximos históricos de recaudación", indicó.

Añadió que "hay que buscar muy bien" cómo se aplica el ingreso para que se pueda ver si realmente se está beneficiando "de la mejor forma a la economía para tener un mejor desempeño de la política económica y tributaria en México y en favor de todos los contribuyentes.

5.8
Bdp estima Hacienda recaudar por ingresos tributarios

"Al final el contribuyente se ve impactado de lo que se hace con lo que se cobra y con lo que se invierte", mencionó.

El presidente del IMCP mencionó que el Gobierno mexicano se "está llenando" de medios para lograrlo, como la prevención de evasión fiscal y otras herramientas como la no deducción de 75 por ciento de las aportaciones de la banca al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

"El contribuyente como tal ya ha estado culturizándose sobre qué tiene que cumplir. De 10 u 11 años a la fecha, las cosas han cambiado muchísimo", dijo.

Comentó que "no vienen" más impuestos para los mexicanos, sino más facultades para la autoridad, que en este caso es el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y añadió que el trabajo "seguirá" recargado en temas de recaudación.

Por su parte, Ernesto O'Farril, presidente de la Comisión de análisis económico del IMCP, mencionó que el marco macroeconómico presentado en el paquete económico 2026 "parece realista", pese al entorno de alta incertidumbre económica derivado de las políticas comerciales de EU.

En su análisis comentó que el crecimiento del PIB podría ser más cercano al 1.8 por ciento que al 2.8 por ciento previsto.

SIN EFECTO. Por su parte, la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) señaló que el aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas saborizadas o con azúcares añadidos es una "medida ineficaz e inequitativa" porque no resuelve de fondo el problema de obesidad y de las Enfermedades No Transmisibles (ENTs); además de que la carga fiscal que se le impondrá a estos productos es injustificada, ya que, aportan menos del 5.0 por ciento de calorías de las dietas de las personas.

"Es una medida ineficaz e inequitativa. No atiende a la multifactorialidad del problema de obesidad y de las ENTs, además que concentra injustificadamente la carga fiscal en un producto que aporta menos del 5.0 por ciento de las calorías que consumen los mexicanos, sin considerar al otro 95 por ciento que provienen de otras fuentes de energía", indico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AFECTARÍA POSIBLE CONSULTA POPULAR

Ejecutivo pasa tijera a presupuesto al INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

LA PROPUESTA que envió a la Cámara de Diputados para 2026 es 12% menor que lo que solicitó el instituto



Foto: Jesús Bustamante/Archivo

La reducción para el INE aplicada por el Ejecutivo es de tres mil millones de pesos, monto equivalente a la partida presupuestal estimada para una posible consulta popular.

El gobierno federal, por primera vez, ajustó a la baja el presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), al entregar a la Cámara de Diputados el Paquete Económico para 2026. La cifra enviada es 12% menor a la solicitada por el órgano electoral.

Para su operación ordinaria, programas especiales, una posible consulta popular y el arranque del año electoral 2026, el INE había solicitado un presupuesto de más de 18 mil millones de pesos, a lo que se sumarían siete mil 700 millones de pesos para el financiamiento de partidos políticos, dando un total de casi 26 mil millones de pesos.

El Proyecto de Presupuesto entregado por el Ejecutivo a los diputados excluye más de tres mil millones de pesos, monto equivalente a la partida presupuestal estimada para una posible consulta popular. Esto deja el presupuesto operativo en 15 mil 99 millones de pesos, más los siete mil 700 millones para los partidos. La cifra exacta publicada en la tabla del documento oficial es de 22 mil 837 millones 221 mil 581 pesos.

Es la primera vez que el Poder Ejecutivo recorta el presupuesto solicitado por un órgano autónomo al enviar el Proyecto de Presupuesto, cuando sólo el Poder Legislativo tiene la facultad de hacer modificaciones a lo que solicitan este tipo de instituciones. En caso de que, en noviembre de este año, algún grupo de ciudadanos solicite una consulta popular y la Corte apruebe el tema y las preguntas, el INE tendría que solicitar una ampliación presupuestal o realizar ajustes, lo que podría derivar en la cancelación de proyectos, con el fin de organizar ese ejercicio para 2026.

25,956 MDP
solicitó originalmente el Instituto Nacional Electoral para 2026.

22,837 MDP
de presupuesto para el INE solicitó el Ejecutivo a Diputados.

Previo a la entrega del presupuesto por parte del Ejecutivo, consejeros electorales habían advertido sobre la importancia de no afectar la autonomía del INE mediante recortes. La consejera Dania Ravel señaló que la falta de recursos ha tenido un impacto directo en los derechos de la ciudadanía. Recordó que, durante la reciente elección judicial, el INE enfrentó limitaciones presupuestales que derivaron en la reducción de casillas, la imposibilidad de habilitar el voto de personas en prisión preventiva y la ausencia de participación de mexicanos en el extranjero.

En la misma línea, el consejero Jaime Rivera enfatizó que el debate no debe perder de vista lo esencial: la autonomía.

A su vez, el consejero Uuc-Kib Espadas explicó que, si bien el presupuesto del INE, de alrededor de 18 mil millones de pesos, puede parecer elevado, se destina a tareas técnicas muy específicas, entre ellas la credencial para votar, que funciona como el principal instrumento de identificación ciudadana en el país. "Ese dinero se va en tareas a las que estamos obligados por la ley", recalcó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 44 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto de la editorial podría decrecer 3 por ciento

FCE, sin incremento en el PPEF 2026

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

- La propuesta de Hacienda prevé un monto de 139 millones de pesos para el Fondo de Cultura Económica; Canal Once TV disminuiría sus recursos en casi 15% y el presupuesto de El Colegio de México no presentaría variaciones

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026 (PPEF 2026), que ahora mismo se encuentra en el Poder Legislativo para su discusión y, en su caso, aprobación, para el Fondo de Cultura Económica (FCE) se plantea un presupuesto federal por 139.2 millones de pesos (mdp).

El monto propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Legislativo para el FCE es apenas superior a los recursos entregados en el año que corre. Para 2025, la editorial paraestatal encabezada por Paco Ignacio Taibo II recibió 136.8 mdp, mientras que el planteamiento para 2026 es de 139.2 mdp, los cuales, si se considera la previsión inflacionaria hacia el próximo año, es decir, la diferencia en el valor real del dinero, representa una variación 3% menor.

Todo esto se puede consultar en el Análisis Administrativo Económico del PPEF 2026 en el Ramo 11, Educación Pública, del que depende el Fondo.

También es necesario señalar que, a pesar de la intención desde la administración anterior de desaparecer la red Educal para integrarla al FCE, la red de librerías sigue apareciendo dentro del desglose de entidades dependientes del Ramo 11.

El monto destinado para Educal hacia el año 2026 es de apenas 33.7 mdp, mismos que muy probablemente se integrarían al presupuesto destinado para el Fondo, toda vez que, en la práctica, ambas instancias ya están integradas.



La editorial paraestatal dispondría además de los recursos asignados a las librerías Educal, por un monto de 33.7 mdp. FOTO EE: ESPECIAL

Previsiones para El Colmex y Canal Once TV

Por otra parte, para El Colegio de México se plantea un presupuesto de 819.3 mdp, lo que en términos reales dejaría a la institución educativa con una capacidad presu-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

puestal similar a la del ejercicio del año que corre.

Desde el Ramo 11 también se destina una previsión presupuestal para el Canal Once TV, del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Para la televisora politécnica, Hacienda propone una suma de 551.3 mdp, lo que representa una reducción en términos reales de 14.6%, dado que para 2025 el PEF entregó 616 millones de pesos. De aprobarse como tal, el Canal Once tendría su segundo año consecutivo con reducciones, dado que, en el ejercicio de 2024, la emisora dispuso de 634.1 millones.

Para lenguas indígenas

Por otro lado, en el desglose propuesto por Hacienda de cara al 2026 para el Ramo 11 también aparece la Universidad de las Lenguas Indígenas de México (Ulim), misma que fue creada por decreto presidencial en 2023 y para la cual, hacia 2026 se destinan 12.3 mdp, los cuales, en caso de aprobarse como tal, en su totalidad se destinarían para el pago de servicios personales.

Ahora bien, es menester señalar que dicha universidad es administrada por Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el cual figura en el Ramo 47, Entidades no Sectorizadas, y para el que se proponen 5,051.8 mdp, una cifra en términos reales similar a la designada en el año vigente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VEN NAVIDAD Y REYES MÁS CAROS POR ARANCELES DE HASTA 50% EN ROPA Y JUGUETES. PÁG. 5

POLÍTICA COMERCIAL

Reforma aduanera pegará a juguetes

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Los regalos de los Reyes Magos podrían salir mucho más caros debido a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, que plantea un aumento en los aranceles de importación para ropa, juguetes, calzado, electrodomésticos y artículos de perfumería, con incrementos que en algunos casos alcanzarán hasta el 50 por ciento.

De acuerdo con el proyecto, se propone modificar mil 463 fracciones arancelarias de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. El argumento oficial es que la medida forma parte del Plan México y tiene como objetivos centrales proteger a la industria nacional, sustituir importaciones provenientes de Asia, fortalecer la balanza comercial y salvaguardar miles de empleos.

FOCOS

El foco en Asia. Los nuevos impuestos no aplicarán a los países con los que México tiene tratados de libre comercio, como EU, Canadá y la Unión Europea, pero sí sobre mercancías procedentes de China, India, Japón, Vietnam, Rusia, Malasia, Turquía y otras.

Protección. El Gobierno Federal defendió la iniciativa bajo la premisa de que busca proteger alrededor de 325 mil empleos que actualmente se encuentran en riesgo en sectores estratégicos.

La propuesta es una iniciativa de ley que deberá ser discutida y aprobada en el Congreso. No obstante, de concretarse, el golpe al bolsillo de los consumidores se reflejaría en el corto plazo.

Entre los sectores más afectados se encuentra el textil, donde los aranceles actuales, que van del 10 al 35 por ciento, se elevarían a un rango de entre 35 y 50 por ciento. En el caso de los juguetes, que hoy pagan entre 0 y 15 por ciento, el gravamen se fijaría en 35 por ciento, lo que anticipa un encarecimiento de muñecas, pelotas, carritos, entre otros artículos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	28,29	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indigonomics»

Jueves 11 de septiembre 2025

Editor: Gabriel Nava / gabriel.nava@reporteindigo.com

DEPURARÁN EL RFC

#Impuestos

La Secretaría de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria limpiarán el padrón de contribuyentes para evitar que empresas factureras contaminen el sistema fiscal mexicano con sus malas prácticas

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en conjunto con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) han propuesto al Congreso de la Unión un plan para depurar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

La SHCP ha identificado la necesidad de fortalecer los supuestos bajo los cuales el SAT puede ejercer facultades relativas a la suspensión de actividades y la cancelación del RFC con el objetivo de depurar el padrón de contribuyentes inactivos, prevenir riesgos por la usurpación de identidad y el uso indebido de facturas electrónicas.

De esta manera se considera modificar el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación (CFF) con la finalidad de dar certidumbre y robustecer las atribuciones con las que cuenta el SAT cuando detecte cuentas inactivas.

"Las modificaciones propuestas permitirán una administración más eficiente y actualizada del padrón de contribuyentes ya que permitirán a la autoridad implementar mecanismo de verificación, control y fiscalización en el padrón del RFC", sostiene la dependencia a cargo de Édgar Amador.

La autoridad informó que se tienen identificadas a 800 mil empresas en estado de inactividad dentro del padrón del RFC. La situación, aseguran, representa un foco de vulnerabilidad para el sistema tributario.

La vulnerabilidad del sistema, explica la Secretaría de Hacienda, es porque pueden ser utilizadas por terceros como instrumentos para disminuir o eludir los efectos de las medidas de restricción, inmovilización o bloqueo impuestas por el SAT derivado del incumplimiento de sus obligaciones.

En este sentido el gobierno de México menciona la necesidad de implementar acciones para combatir esquemas de planeación fiscal indebida por los que se pretende trasladar operaciones simuladas y evitar el pago de impuestos e incluso de adeudos con el SAT.

"Estos mecanismos permiten que, una vez que la autoridad detecta y sanciona a una entidad incumplida, los contribuyentes trasladen artificialmente su operación utilizando otra empresa previamente inscrita en el RFC".

Lista negra

El SAT también tiene un apartado sobre los contribuyentes que están suspendidos en el RFC. Estos suman cerca de 10 millones a julio del 2025



FUENTE: SAT, 2025

La iniciativa es buena: IMCP

El presidente del Instituto Mexicano de los Contadores Públicos (IMCP), a través de su presidente Héctor Amaya, mencionó en rueda de prensa que sí es una buena iniciativa el hecho de que se busque tener un orden adicional en el padrón del RFC.

El representante del gremio de los contadores aseguró que sí existen demasiadas empresas que están "dormidas" y está comprobado que se usan como empresas fachadas para operaciones ilícitas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	28,29	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran lista del SAT

De acuerdo con información del fisco nacional, el total de contribuyentes inscritos en el RFC suma casi 87 millones. Tal cantidad se conforma de activos y no activos



FUENTE: SAT, 2025



Por su parte, Rodolfo Servín Gómez, vicepresidente de Relaciones y Difusión del IMCP, dijo que la modificación al padrón del RFC "no hay que verlo de manera aislada".

"Son una serie de acciones que están concatenadas entre sí para lograr minimizar los efectos de este tipo de empresas. Si lo veo de manera aislada, pues a lo mejor no es una reforma que tenga fuerza, pero si la veo ligada a las otras reformas, nos parece que sí puede ayudar", mencionó en rueda de prensa.

A julio el SAT tenía registrados a casi 87 millones de contribuyentes en el RFC, pero solo poco más de 66 millones están activos.

La autoridad informó que se tienen identificadas a 800 mil empresas en estado de inactividad dentro del padrón del RFC. La situación, aseguran, representa un foco de vulnerabilidad para el sistema tributario

¿Cómo limpiarán el RFC?

La SHCP explica que actualmente uno de los supuestos que abarca la cancelación y suspensión del RFC indistintamente y es cuando el contribuyente "no ha realizado alguna actividad" en los cinco ejercicios previos.

No obstante, se propone una reforma que contemple más supuestos para cancelar y suspender a contribuyentes del padrón del RFC. Entre ellos están que los que no hayan presentado declaraciones, que no hayan sido informados en las declaraciones presentadas por terceros y que no hayan presentado avisos.

De acuerdo con Hacienda, éstos mecanismo son más idóneos para que la autoridad fiscal pueda ejercer las facultades de suspensión o cancelación de contribuyentes en el RFC.

También se propone que la suspensión o cancelación ocurra cuando no reciba facturas electrónicas, lo cual se sumará a la norma de es motivo de cancelación o suspensión cuando el contribuyentes no emite facturas.

En el caso de la suspensión se propone agregar un supuesto para cuando los contribuyentes no cuentan con requerimientos de la autoridad pendientes por cubrir.

Mientras que en el caso de la cancelación la modificación consistirá en aquellos supuestos no cuenten con adeudos en lugar de la norma actual que dice que "no cuente con obligaciones pendientes por cumplir".

"Se considera indispensable la implementación de medidas normativas que permitan combatir de manera eficaz la alternancia fraudulenta de entidades", puntualiza la SHCP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CVASF-INAP

PROMUEVEN TRANSPARENCIA

BUSCAN AFIANZAR LA CONFIANZA EN INSTITUCIONES

AGENDA PÚBLICA

- Rendición de cuentas y transparencia son prioridad, destacaron.

- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Nacional de Administración Pública firmaron una carta de entendimiento, a fin de fortalecer la colaboración interinstitucional, promover la transparencia y consolidar la rendición de cuentas, informaron.

El acuerdo fue suscrito por el diputado Javier Herrera, presidente de la CVASF, y Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del INAP. Así refrendan su compromiso con la ciudadanía, afianzando la confianza en las instituciones, señalaron. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

SE UNEN EN TAREA

- Luis Miguel Martínez Anzures y Javier Herrera, en la firma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MARIODELGADO

Impulsan estrategia de salud

POLÍTICA FISCAL ESTÁ ALINEADA A PROGRAMA VIVE SALUDABLE, DICE

40%
DE ALUMNOS EN MÉXICO PADECEN OBESIDAD.

23.5
MILLONES CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

DATOS DE SALUD

• Personal del IMSS aplica tamizaje a estudiantes de las primarias.

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La política fiscal al refresco, propuesta en el Paquete Económico 2026, es congruente al programa "Vive Saludable, Vive Feliz", el cual buscar general hábitos alimenticios en las escuelas, así como generar la activación física de los alumnos, afirmó el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo.

En entrevista con Sofía García, para *República H*, de **Heraldo TV**, el funcionario federal explicó que esta propuesta que ya analiza el Congreso muestra una vocación firme de la presidenta Claudia Sheinbaum en favor de la educación.

"El sector educativo es de lo que más va a crecer en el presupuesto del año que entra. Hay más de 50 mil millones de pesos adicionales para las becas, lo cual nos va a permitir que la Beca Rita Cetina llegue a más primarias públicas; y se consolida el programa de becas. Y al mismo tiempo se acompaña de esta política fiscal sobre los refrescos, este aumento que viene muy alineado con la estrategia Vive Saludable", dijo.

Este impuesto al refresco, reiteró, tiene la lógica de que el daño que provoca a la salud es muy grave, por ejemplo, somos el principal consumidor de refrescos en el mundo.

Recordó que desde marzo se prohibió la comida chatarra y los refrescos en las escuelas, lo que ha tenido un impacto favorable, y explicó que se ha llevado a un grupo de enfermeras del IMSS y de la Secretaría de Salud a las escuelas, y se está haciendo un tamizaje de todos los niños y niñas de educación primaria.

"Llevamos cuatro millones de alumnos visitados y te puedo decir con datos reales, de estos cuatro millones de niños y niñas, 40 % tiene sobrepeso u obesidad, y ese es el impacto de la comida chatarra, es el impacto de la falta de activación física, es el impacto del consumo de refrescos", dijo. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción III, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/27/2025**, relativa a al **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS CONTRA INCENDIO (RHCI) DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	18 de septiembre de 2025	19 de septiembre de 2025 14:00 horas	23 de septiembre de 2025 11:00 horas	30 de septiembre de 2025 11:00 horas
Esta Licitación tiene por objeto el suministro, instalación, ampliación e interconexión de las redes hidráulicas contra incendio (RHCI) del Palacio Legislativo de San Lázaro (la cual comprende: suministro e instalación de tubería, válvula de compuerta, soportería, kit de hidrante ...) cuya contratación se adjudicará **a un solo Licitante** a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.				

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 18 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **18 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación se otorgará un anticipo del 30% del monto total adjudicado conforme a lo establecido en el numeral 1.7 de las Bases.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará el día hábil siguiente a la suscripción del instrumento contractual y hasta el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes y servicios, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes y servicios será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.8 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llega minuta de extorsión al Senado

La minuta de reforma al artículo 73 de la Constitución, que permitirá al Congreso legislar en materia de extorsión, arribó a las instalaciones del Senado de la República, este miércoles.

La propuesta de proyecto busca homologar a nivel nacional el tipo penal de extorsión, sus agravantes y delitos vinculados, con el objetivo de reducir el impacto del delito de coerción en la economía y la sociedad.

Según datos oficiales, en 2023 el costo total por la inseguridad y delitos a negocios representó 124.3 mil millones de pesos, casi medio punto porcentual del Producto Interno Bruto (PIB).

De tal suerte que, de los 1.3 millones de negocios que fueron afectados por delitos (27.2 por ciento de las unidades económicas del país), la extorsión fue el delito más frecuente, con mil 562 por cada 10 mil negocios.

El documento subraya la importancia de la reforma debido a que dicho delito muestra una constante evolución en sus formas, desde "el cobro de piso", hasta lo digital.

Además, se busca alinear la legislación a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, que plantea mayor coordinación entre las 3 órdenes de gobierno, con el fin de atender efectivamente a las víctimas.

La iniciativa fue turnada este miércoles a las comisiones de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos, donde será analizada y en su caso, subida al Pleno.

/LUIS VALDÉS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recibe minuta en materia de extorsión

Redacción

EL SENADO de la República recibió de la Cámara de Diputados la minuta por la que se reforma el artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que legisle en materia de extorsión.

El documento, que plantea unificar el tipo penal de extorsión, sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones, fue enviado a las comisiones de Puntos Constitucionales, la de Seguridad Pública y la de Estudios Legislativos. Con ello, se busca cumplir los objetivos de prevención, investigación y mecanismos de atención efectiva a las personas víctimas, ofendidas y testigos de este delito.

1,562
Extorsiones por cada 10 mil negocios registrados en 2023

La extorsión ha presentado un crecimiento y evolución en sus modalidades. En 2023, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en unidades económicas representó un monto de 124.3 mil millones de pesos, es decir 0.51 por ciento del Producto Interno Bruto.

Para el mismo año, 1.3 millones de establecimientos fueron víctimas de algún delito, lo que equivale a 27.2 por ciento de las unidades económicas del país. Además, el delito más frecuente fue la extorsión, con una tasa de prevalencia de mil 562 por cada 10 mil unidades económicas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 11 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Corrige el Senado *fast track* omisión sobre ascensos en la Guardia

Marca en la Constitución facultad de esa Cámara de ratificar nombramientos

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer modificaciones a los artículos 72 y 78 de la Carta Magna para corregir una omisión y establecer que esa Cámara del Congreso tiene facultad de ratificar los ascensos de coroneles y otros mandos superiores de la Guardia Nacional (GN), igual que hace ahora con grados militares y navales.

La reforma fue avalada con 82 votos en favor (Morena, sus aliados y MC), 24 en contra (PAN y PRI) y una abstención, durante una segunda sesión vespertina convocada expresamente para aprobar la iniciativa presentada por el coordinador del grupo guinda, Adán Augusto López Hernández.

Lo anterior, en medio de un debate en el que la oposición insistió en que se avanza en la militarización del país y se pone en riesgo a las fuerzas armadas, y el grupo mayoritario refrendó desde tribuna su total respaldo a la Secretaría de Marina, Armada de México (Semar) ante las críticas en su contra por el caso del *huachicoleo* fiscal.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina (Morena), expuso que admiten el error cometido en la reforma de septiembre del año pasado a la Carta Magna, por el que la GN se integró a la Secretaría de la Defensa Nacional, sin incluir el punto de la ratificación de sus altos mandos.

A los opositores que los han acusado de prisa por legislar, respondió que lo hacen porque "en noviembre se van a dar a conocer los próximos ascensos en la Guardia, pero se empiezan a procesar desde este mes de septiembre".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza (Morena), comentó que "si bien el artículo 76 de la Constitución establece la obligación de que esta Cámara ratifique los nombramientos de coroneles y altos mandos de Ejército, Marina y la Fuerza Aérea, dicha previsión hoy no contempla a la Guardia Nacional", error que, señaló, "era imprescindible subsanar".

Por tal motivo, ayer por la mañana se aprobó en comisiones la iniciativa de López Hernández, se le dio primera lectura en la primera sesión y se convocó a una segunda, en la que se aprobó, con cambios también en materia de igualdad sustantiva. Por ejemplo, en la Carta Magna se sustituyeron expresiones como presidente de la República por "persona titular de la Presidencia de la República".

La minuta se turnó a San Lázaro, pero antes los opositores insistieron en que el gobierno de la 4T es responsable de los casos de corrupción en que han incurrido integrantes de la Semar.

El panista Marko Cortés incluso exigió que se investiguen las dos muertes recientes de altos mandos de la dependencia, presuntamente involucrados en el *huachicol* fiscal, ya que, aseguró, ambos "fueron ejecutados para proteger a los verdaderos jefes del *huachicol* en este país".

Igualmente, Claudia Anaya Mota (PRI) reprochó que el gobierno federal utilizara a las fuerzas armadas "para prácticamente todo, involucrándolas ya hasta en tareas de *huachicol*, que las ha tiznado de corrupción internacional".

Desde Morena se rechazaron tales señalamientos. "Los errores y malas decisiones de unos cuantos, apuntaron, no van a manchar el prestigio de décadas de una institución, cuya labor ha sido decisiva en la defensa de la seguridad interior y en la construcción de paz para nuestra nación".

Al final, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), llamó a la siguiente sesión para el próximo miércoles 17. Se tomarán el puente por la Independencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avala el Senado reforma de la GN

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

POR MAYORÍA, el Senado aprobó, en lo general y en lo particular, una reforma constitucional que devuelve a la Cámara alta y a la Comisión Permanente la facultad de ratificar los nombramientos que realice la persona titular del Ejecutivo federal en favor de coroneles y demás jefes superiores de la Guardia Nacional (GN).

En sesión vespertina, el dictamen fue respaldado en lo general con 82 votos a favor, 24 en contra y una abstención y se remitió a la Cámara de Diputados para continuar su trámite legislativo.

el dato

EL CAMBIO ya había sido realizado en septiembre de 2024 por el Congreso, cuando formalizó el pase de la GN a la Defensa; pero por un error dejaron fuera ese tema.

La enmienda también incorpora lenguaje incluyente y no sexista en el texto constitucional. De esta manera, establecerá términos como "persona titular de la Presidencia de la República" en lugar de "Presidente de la República" y "persona titular del Ejecutivo federal", en lugar de "titular del Ejecutivo federal".

En tribuna, Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, explicó que esta medida corrige un "error de técnica legislativa" que había eliminado esta facultad, vigente hasta el año pasado. Aseguró que no se legisló con prisas, ya que en noviembre se anunciarán los ascensos en la GN y era necesario que el Congreso y los congresos locales aprueben la precisión constitucional antes de esa fecha.

Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, señaló que el uso de lenguaje inclusivo en la Constitución es congruente con la reforma en materia de igualdad sustantiva y "ayudará a construir una nueva República, donde las mujeres no vuelvan a estar excluidas de responsabilidades públicas".

El panista Marko Cortés argumentó que la reforma profundiza la militarización del país, pues la GN se concibió con un carácter civil. Claudia Anaya, del PRI, señaló que la iniciativa se presentó un día antes y se discutió de manera apresurada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban en el Senado proyecto para ratificar mandos de las Fuerzas Armadas

La reforma fue discutida en una doble sesión ordinaria programada para este miércoles, donde se dio su aprobación

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**



El ***Senado de la República*** aprobó en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos el dictamen para reformar los artículos 76 y 78 de la Constitución, con el propósito de facultar al pleno y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de los grados superiores de la Guardia Nacional realizados por el Ejecutivo Federal.

La iniciativa impulsada por el senador ***Adán Augusto López***, fue respaldada por Morena y sus aliados bajo el argumento de fortalecer el control legislativo y ampliar la legitimidad de los altos cargos en el cuerpo de seguridad nacional.

No obstante, la reforma generó rechazo entre legisladores de oposición, quienes cuestionaron que las modificaciones profundizan la militarización de la seguridad pública. ***Marko Cortés***, coordinador del PAN en el Senado, señaló que su bancada votó en contra por considerar que esta decisión refuerza el control militar sobre una institución que, según recordó, fue creada como una corporación civil. Subrayó que la medida normaliza la presencia militar en tareas de seguridad pública y desplazó la formación de policías civiles.

Cortés insistió en que el país requiere una policía nacional civil y profesional. Criticó además el presunto involucramiento de elementos de las Fuerzas Armadas en casos de corrupción y relacionó recientes muertes de marinos con investigaciones en torno al robo de combustibles. Solicitó que estos hechos sean investigados para evitar impunidad.

Gerardo Fernández Noroña, senador aliado de la mayoría, responsabilizó al bloque PRI-PAN de haber iniciado la militarización del país y defendió el avance legislativo como un acto de legalidad. Acusó a la oposición de buscar la intervención militar extranjera y los señaló como responsables de las crisis de seguridad; señaló: "El PRIAN es el responsable de haber sacado el ejército a las calles, fue nuestro movimiento el que le dio marco legal".

Previo a las sesiones, el panista **Ricardo Anaya** también declaró "ustedes hacen cosas malas que parecen buenas, militarizar al país es la salida fácil, pero es la salida equivocada. Lo que tenían que haber hecho era depurar las policías, fortalecerlas, equiparlas, prepararlas, pero que fueran civiles, los primeros respondientes siempre civiles en los delitos federales y no como hoy ocurre, que son militares".

La reforma fue discutida en una doble sesión ordinaria programada para este miércoles, donde se dio su aprobación, lo que alinearía las atribuciones del Senado y la Comisión Permanente sobre los ascensos en la estructura de la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Finalmente fue remitida a la Cámara de Diputados para su revisión.

Aprueban en el Senado proyecto para ratificar mandos de las Fuerzas Armadas - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,3	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevo PJ tendrá 2 mil plazas sin sueldos austeros

Los funcionarios recibirán salarios mayores al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradice la ley sobre que ningún burócrata puede ganar más que la titular del Ejecutivo. En el Órgano de Administración Judicial existen 25 niveles de puestos que sobrepasan el monto anual bruto de percepción MÉXICO P. 3

Tope. Mientras que en la Suprema Corte sí se ajustaron todas las percepciones, en el resto del Poder Judicial aún no se aplica la reducción

ÁNGEL CABRERA

PLAZAS, CON SALARIOS MAYORES QUE EL DE CLAUDIA

PROYECTA NUEVO PJ 2 MIL SUELDOS SIN AUSTERIDAD

El nuevo Poder Judicial de la Federación incluyó en su propuesta de gasto 2026 al menos 2 mil plazas con un salario mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradice la política de austeridad y la ley sobre que ningún funcionario público puede ganar más que la titular del Ejecutivo federal.

De acuerdo con el documento presentado a la Cámara de Diputados, la nueva Suprema Corte sí ajustó todos sus salarios, incluyendo el de los ministros del Alto Tribunal, a un monto menor a 2.8 millones de pesos brutos anuales, que es el tope del salario de la mandataria nacional para el próximo año.

Sin embargo, en el resto del PJ no se realizó este ajuste, al menos en el papel; por ejemplo, en el Órgano de Administración Judicial (OAJ), que sustituyó a la Judicatura, existen 25 niveles de plazas que sobrepasan el monto anual bruto que tendrá la Presidenta.

Resalta que se incluyó la plaza de consejero de la otrora Judicatura con 5.5 mdp brutos anuales, y aunque ese cargo desapareció, se desconoce si el salario será para las magistraturas del Tribunal de Disciplina e integrantes del OAJ, que serán sus equivalentes.

El puesto con menor nivel jerárquico con un salario bruto anual mayor al de la Presidenta es el de secretario técnico A de tribunal o juzgado, con 202 plazas registradas y un salario de 2.9 millones de pesos anuales.

> Mi secretaria particular en tabulador gana 110 mil pesos, en cambio, su servidora, yo voy a ganar 137 mil pesos, o sea no es la misma responsabilidad"
>
> **LORETTA ORTIZ,** ministra de la Corte
> En entrevista con *Fórmula Noticias*

Para el Presupuesto del Poder Judicial se incluyen salarios de 4.4 millones brutos anuales para 951 magistraturas de Circuito, incluidas las que fueron electas el pasado 1 de junio, así como 773 jueces de Distrito.

También se contemplan decenas de plazas de directores generales, coordinadores y titulares de áreas, con salarios y prestaciones que superan los 3 mdp anuales brutos.

La misma situación está en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que las siete magistraturas de Sala Superior se colocaron con un sueldo de 4.1 millones de pesos brutos anuales, mientras que las 18 de salas regionales con 3.6 millones de pesos.

Los funcionarios de menor nivel jerárquico que en el Tribunal Electoral podrían ostentar un salario mayor al de la Presidencia son las 84 plazas de secretarios de Estudio y Cuenta, que fueron incluidos con 3.2 mdp anuales.

Un transitorio de la reforma judicial señala que "las remuneraciones de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales de las entidades y de la Ciudad de México que estén en funciones al momento de la entrada en vigor del presente Decreto no podrán ser mayores a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente, por lo que deberán ajustarse a los parámetros establecidos en el artículo 127 de esta Constitución en los casos que corresponda".

Es decir, que deben ajustarse a un tope salarial menor bruto anual de 2.8 millones de pesos, por lo que desde la Cámara de Diputados, que es donde se analizará el Presupuesto 2026, se podría realizar el ajuste salarial que tocaría hasta plazas de secretario técnico A.

2.8 millones de pesos anuales percibe la Presidenta

84 secretarios de Estudio en el TEPJF con salarios superiores

4.1 mdp anuales ganarían los magistrados del TEPJF

951 magistrados de Circuito con sueldos mayores al tope

773 jueces de Distrito ganarían más que Sheinbaum

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PPEF prevé engrosar gasto en burocracia

Integrantes de nuevos órganos del PJ cobrarán como ministros

› PESE A QUE la reforma judicial establece que nadie podrá ganar más que la Presidenta, en el papel les dan hasta 1.5 mdp más; destinan a sueldos entre 86% y 95% de sus recursos

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Lejos de representar una reingeniería administrativa, la reforma judicial trajo consigo más burocracia dorada y mayor personal y gasto en nómina.

El Poder Judicial de la Federación (PJF) tendrá en el 2026 un presupuesto de 85 mil 960 millones de pesos (mdp), un aumento real del 17 por ciento respecto a lo que tuvo en el 2025; sin embargo, de esa cifra, 86.5 por ciento (74 mil 391 mdp) se prevé que sea destinado al rubro de servicios personales, que cubre salarios, prestaciones, seguridad social y nómina en general, de acuerdo con lo que establece el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026), que está en manos del Congreso de la Unión.

A pesar de que el porcentaje es prácticamente el mismo destinado para el 2025 (87 por ciento), que se traduce en 65 mil 352 millones de pesos, la cantidad que se proyecta para el próximo año es mayor por nueve mil millones de pesos.

el dato

UN GRUPO de 290 juzgadores envió esta semana una carta a la Presidenta para pedir que instruya a Hacienda que libere los recursos para cubrir sus indemnizaciones.

Prácticamente nueve de cada 10 pesos de lo programado para el nuevo Poder Judicial en el PPEF 2026 se concentran en sueldos y prestaciones, lo que deja apenas un margen mínimo del 13.5 por ciento para operación.

La creación tanto del Órgano de Administración Judicial (OAJ) como del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), en sustitución de las labores que desempeñaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), implicó la inclusión de más plazas, lo que representa mayor gasto administrativo, en contraste con lo que se esperaba para el fortalecimiento de tribunales o el acceso a la justicia, donde no se observan recursos destinados a mejoras sustantivas.

Pese a que la reforma judicial establece que nadie puede percibir mayores remuneraciones que la Presidenta Claudia Sheinbaum, y al discurso de austeridad con el que llegó el 1 de septiembre la nueva integración de la Corte y de los nuevos órganos, el PPEF 2026 muestra que los nueve ministros, así como los cinco consejeros del OAJ y los cinco magistrados del TDJ, tendrán un salario y prestaciones de élite, muy por encima de las remuneraciones anuales brutas que tendrá la mandataria federal, por 2.8 millones de pesos.

Los ministros aparecen con una remuneración anual bruta de 4.3 millones de pesos, entre sueldo y prestaciones.

De acuerdo con el PPEF 2026, se proyecta que en el OAJ los consejeros ganen prácticamente lo mismo que los del extinto CJF, con un ligero ajuste inflacionario (+1.6 por ciento). Sus remuneraciones netas serán de 3.8 mdp anuales, y lo mismo será para los magistrados del TDJ.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde el nuevo diseño establecido en la reforma judicial desaparece las dos salas y recorta de 11 a nueve la cantidad de ministros, con el fin de eficientar, hacer más austero y transparente el funcionamiento, de los cinco mil 869 millones de pesos programados para su presupuesto, 91.3 por ciento será para servicios personales (cinco mil 357 mdp), una reducción de 76 millones frente a los cinco mil 433 mdp destinados el año pasado.

El PPEF 2026 señala que será hasta febrero cuando se emita el manual de remuneraciones para los funcionarios del Poder Judicial.

Al OAJ, que será el encargado del pago de nómina y manejo de los recursos económicos en el PJ, entre otras labores, se le asignaron 74 mil 224.4 mdp, cifra 19.7 por ciento mayor a lo destinado el año pasado al extinto CJF, que tuvo en su último año de operación 62 mil 25 mdp.

Ahí, el gasto también se mantiene concentrado en nómina (más de 95 por ciento), a pesar de que no se detalla cuántos puestos se crean o se eliminan.

Respecto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados de la Sala Superior tendrán una remuneración anual neta de cuatro millones 158 mil 951 pesos, que aplicaría sólo a los cinco que ya se encontraban en funciones antes de la elección judicial.

Tendrá una disminución de dos por ciento en su presupuesto total, al pasar de tres mil 137.2 a tres mil 074.5 mdp, y su gasto en servicios personales se reduce también en dos por ciento, al pasar de dos mil 885 a dos mil 822.3 mdp.

La semana pasada, el pleno del OAJ anunció el acuerdo por el que se establece el tabulador general de sueldos para el TDJ y el propio órgano, y se instruyen modificaciones a los tabuladores de la SCJN y del TEPJF, para el periodo de septiembre a diciembre del 2025.

De esta forma, se redujeron los sueldos netos mensuales establecidos para ministros de la Corte; magistrados del Tribunal Electoral y el de Disciplina; consejeros del Órgano de Administración; de circuito, salas regionales y jueces de distrito. Señala que los niveles mencionados gozarán de seguridad social a través del ISSSTE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUROCRACIA DORADA

Comparativa de recursos destinados a órganos del PJ y lo destinado a sueldos.

Gasto en sueldos

ÓRGANO	PRESUPUESTO 2026	SERVICIOS PERSONALES
PJF	85,960 mdp	74,391 mdp (86.5%)
SCJN	5,869 mdp	5,357 mdp (91.3%)
OAJ	74,224.4 mdp	70,513.18 mdp (95%)
TEPJF	3,074.5 mdp	2,822.3 mdp (91.8%)

Comparativo de remuneraciones anuales 2026

Presidenta	2.8 mdp
Ministros SCJN	4.3 mdp
Consejeros del OAJ	3.8 mdp
Magistrados del TDJ	3.8 mdp
Magistrados del TEPJF	4.1 mdp

Fuente: PPEF-2026

"**ESTE ENCUENTRO** (...) es el inicio de un camino que recorreremos juntos, con diálogo constante, con compromisos claros y con la convicción de que la justicia debe llegar a todas y a todos sin excepción"

HUGO AGUILAR
Ministro presidente de la SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	PP,4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ulises Mejía, el perfil más fuerte en Zacatecas

El diputado federal Ulises Mejía Haro se posiciona como el político con la mayor opinión positiva entre los posibles aspirantes para la candidatura de Morena a la gubernatura de Zacatecas en 2027



4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	PP,4	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Ulises Mejía, el perfil más fuerte en Zacatecas

El diputado federal Ulises Mejía Haro se posiciona como el político con la mayor opinión positiva entre los posibles aspirantes para la candidatura de Morena a la gubernatura de Zacatecas en 2027

ÍNDIGO STAFF

De acuerdo con la casa encuestadora De las Heras, una de las más reconocidas y prestigiadas del país, Ulises Mejía Haro es hoy el perfil con mayor intención de voto para la gubernatura de Zacatecas.

El estudio posiciona a Ulises Mejía Haro como el más honesto, el más cercano a la gente, el más cumplidor y con la mayor opinión positiva entre los posibles aspirantes, reflejando el respaldo ciudadano a su trayectoria y trabajo constante.

Según los datos arrojados por la casa encuestadora, el diputado Ulises Mejía Haro obtuvo el 23 por ciento para que sea el candidato de la alianza de Morena-PT-Partido Verde a gobernador de Zacatecas, seguido por Saúl Monreal Ávila quien obtuvo el 11 por ciento.



FOTO: CUARTOSCURO

Ulises Mejía Haro es hoy el perfil con mayor intención de voto para la gubernatura de Zacatecas.

Además, Ulises Mejía Haro obtuvo el 18 por ciento al ser el más honesto, el 19 por ciento por ser el más cercano a la gente, 15 por ciento por conocer más el estado de Zacatecas, 15 por ciento por cumplir lo que promete, 22 por ciento por ser buen candidato para gobernar Zacatecas y 22 por ciento ya que estaría más dispuesto a votar.

En conocimiento y opinión de personaje, la encuesta arrojó que el 60 por ciento de los habitantes de Zacatecas conoce a Ulises Mejía Haro, además de que el 29 por ciento lo relaciona con Morena, también alcanzó el 35 por ciento en muy buena / buena opinión y solamente tuvo el 10 por ciento en muy mala/ mala opinión.

Grupo político manipula a David Monreal, dice su hermano

El senador Saúl Monreal desafió el candado antinepotismo de Morena que fue ratificado por la líder nacional Luisa María Alcalde. A la vez que marcó distancia de su hermano, el gobernador David Monreal, acusándolo de estar influenciado por un grupo político.

El senador Saúl Monreal acusó que "existe un grupo político al que sería un error permitirle que se adueñe del estado"

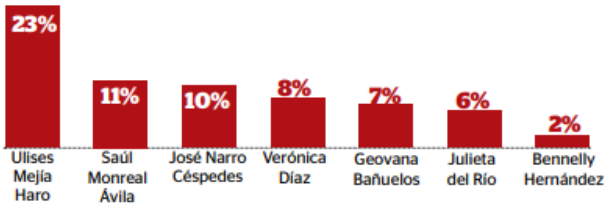
Saúl Monreal aludió a su hermano David al recalcar que no está usando estructuras de gobierno ni beneficiarios de programas sociales, ya que no tiene un gobernador que esté operando detrás.

De igual manera, acusó que "existe un grupo político al que sería un error permitirle que se adueñe del estado. Es el grupo que manipula, que engaña y que distorsiona la realidad ante mi propio hermano. Es el que más daño le ha hecho a Zacatecas".

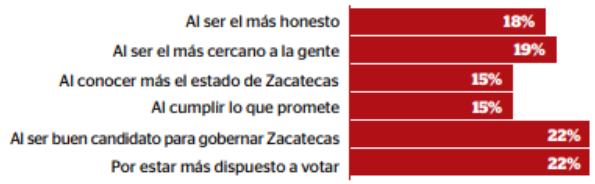
Advirtiendo que Morena podría perder las elecciones de 2027 en Zacatecas si sigue haciendo a un lado a cuadros del partido, llamó a no adelantar escenarios pues "faltan definiciones, acuerdos y ver cómo van las coaliciones, las alianzas entre partidos".

Esto siendo que, meses atrás, él mismo reconoció la posibilidad de competir por la gubernatura fuera de Morena, ya sea por la vía independiente o como candidatos de los Partidos Verde o del Trabajo con los que Luisa María Alcalde busca refrendar la coalición Sigamos Haciendo Historia.

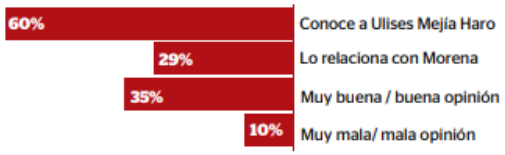
¿Usted quién prefiere que sea el candidato de la alianza MORENA-PT-Partido Verde a Gobernador o Gobernadora de Zacatecas?



Ulises Mejía Haro obtuvo:



Conocimientos y opinión de personajes



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	5	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PVEM podría competir independiente en elecciones del 2027, declaró Manuel Velasco

La participación del Verde de manera independiente surge ante los obstáculos en algunas entidades para formar alianzas

Manuel Velasco, coordinador del PVEM en el Senado dejó abierta la posibilidad de que su partido compita de manera independiente en las elecciones del 2027, ante los obstáculos que surgidos en algunas entidades para formar alianzas.

En entrevista, el legislador del Verde Ecologista explicó que el conflicto más reciente se registró en Tamaulipas, donde legisladores locales y federales del PVEM denunciaron presiones del gobierno estatal para abandonar su y sumarse a Morena.

"Lógicamente, hubo compañeros que se molestaron y hicieron declaraciones de que, si así iba a ser la situación, el Verde iba a competir solo", señaló.

NO HAY RUPTURA DE ALIANZA

En días recientes, el senador del PVEM, Luis Melgar, consideró la posibilidad de romper con Morena, al argumentar que el partido guinda ha permitido tener entre sus filas a "ratas". Sin embargo, Karen Castrejón Trujillo, dirigente del Partido Verde, aseguró que mantendrán la alianza con Morena y PT.

Recordó que en la tribuna del Congreso ella señaló que el PVEM está comprometido con la transformación de México. El pronunciamiento de la dirigente del PVEM se dio luego que la presidenta Claudia Sheinbaum señaló en la mañanera del lunes pasado que corresponderá a Morena evaluar y definir sus alianzas para los comicios del 2027, en respuesta al senador Luis Melgar.



Foto Cuartoscuro

SIN AFECTAR RELACIÓN PRESIDENCIAL

Velasco aclaró que esta decisión no afecta la relación del partido con la presidenta de la República, ya que mantienen coordinación en la agenda legislativa y en proyectos conjuntos a nivel nacional.

Sin embargo, reiteró que las dirigencias locales tendrán libertad para actuar de manera autónoma:

"Si existen proyectos conjuntos que se puedan realizar en el ámbito local, pues podremos ir en alianza y si suceden casos como los que sucedieron en Tamaulipas, las dirigencias locales podrán tener la libertad de competir de manera autónoma e independiente".

ANALIZARÁN CADA CASO

El coordinador del Verde en el Senado destacó que se analizará cada caso de manera particular en otras entidades.

"Bueno, pues si no se genera un ambiente propicio para que se puedan construir las alianzas, pues las alianzas no se deben de forzar, se deben de construir", dijo.

Señaló que, en Chiapas, por ejemplo, el gobernador Eduardo Ramírez ha logrado importantes avances en materia de seguridad, y que el partido continuará evaluando escenarios para decidir alianzas o candidaturas propias. Lee: El PVEM no subsiste por ser satélite de partidos en el poder

CAPACIDAD ELECTORAL DEL PVEM

Velasco defendió la capacidad electoral del Verde, pues en 2012 fue el primer gobernador en ganar una elección únicamente con el respaldo del partido, demostrando que puede competir y triunfar por sí mismo.

"El Verde tiene una votación consistente y hoy los ciudadanos votan por sus propuestas, no solo por estar en coalición.

Más bien, el Verde aporta votos importantes para cualquier alianza", aseguró.

FUERZA PARA COMPETIR SOLO

Manuel Velasco puntualizó que el Verde ya ganó elecciones en San Luis Potosí por sí solo en 2021 y aunque lo ideal sería ir en alianza, el partido tiene fuerza y capacidad para competir, solo si no se logran acuerdos.

"En su momento se evaluará quién es el mejor candidato o candidata, pero no vamos a forzar alianzas si no hay condiciones", mencionó.

Con información de AMEXI.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alianza cameral, firme
Sin romper con Claudia, el Verde irá solo en 5 estados

L. PADILLA Y S. ARELLANO - PAG. 10



El coordinador del grupo parlamentario en el Senado. ESPECIAL

Podemos ganar solos en 5 entidades: PVEM

¿Fractura? Analiza ir sin Morena en Tamaulipas, NL, Nayarit, Colima y SLP; con Sheinbaum se mantiene la alianza: Velasco

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 10 | 11/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO/ CIUDAD DE MÉXICO

El Partido Verde analiza competir sin Morena en Tamaulipas, SLP, Nuevo León, Nayarit y Colima, pero aclaró que su alianza con la presidenta Claudia Sheinbaum y en el Legislativo se mantiene.

"No vamos a imponer las alianzas en el ámbito local en los diferentes estados del país y en el caso específico a nivel nacional con la Presidenta de México. Nosotros tenemos una alianza con la doctora Claudia Sheinbaum desde que ella fue candidata, registramos una misma plataforma electoral y vamos a seguir apoyando el proyecto de nación que ella representa en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados", aseguró el coordinador del Verde, Manuel Velasco.

Por la tarde de ayer, Velasco Coello recibió a Arturo Escobar, coordinador electoral del Verde, y lo llevó al pleno, donde saludó y dialogó con el coordinador morenista, Adán Augusto López. Los tres sonrieron y dialogaron por varios minutos antes del inicio de la sesión vespertina en el Senado. Cuando se le preguntó al morenista si había visos de ruptura, López Hernández señaló: "no acostumbro a pelearme con mis hermanos".

Horas antes, Manuel Velasco dejó abierta la posibilidad de que su partido compita de manera independiente en las elecciones locales de 2027, al asegurar que "puede ganar gubernaturas importantes". Esto, ante los obstáculos que han surgido en algunas entidades para formar alianzas como en Tamaulipas.

Posteriormente en entrevista, aseguró que el Verde es capaz de competir por sí mismo en entidades como Tamaulipas, donde ya hubo ruptura con Morena, pero también en San Luis Potosí, con Ruth González, esposa del gobernador Ricardo Gallardo; en Nuevo León con el senador Waldo Fernández; en Nayarit con Jazmín Bugarín, además de Colima con el senador Virgilio Mendoza. Asimismo, adelantó que su partido irá perfilando a algunos aspirantes que podrían competir solos.

"Vamos a ir también perfilando perfiles que nosotros vemos que tienen un liderazgo en sus estados y que pueden tener competitividad. A ver, entonces en estas elecciones el Verde eventualmente podría ir solo. Exactamente, tenemos proyectos donde el partido puede competir y ser competitivo, como ha sucedido en otras ocasiones".

En ese sentido, apuntó que "lo ideal es que las alianzas se emanen de manera natural desde el ámbito local, pero tampoco podemos ponerle una camisa de fuerza a los dirigentes de que a fuerzas hagan una alianza, como fue el caso específico de Tamaulipas, donde ya no hay entendimiento. En el ámbito nacional nosotros vamos a seguir en el Legislativo, en el Senado de la República las y los senadores trabajando a favor del proyecto de la doctora Claudia Sheinbaum".

Por separado, Arturo Escobar aclaró que hay buena relación con Morena, aunque hay estados donde es mejor que en otras. Agregó que su partido se prepara "para cualquier escenario y eso nos obliga a que todos nuestros cuadros estén en territorio; sin embargo habrá mesas de coalición a mediados del próximo año, para evaluar compatibilidad en programas de gobierno y perfiles, a partir de ahí tomaremos una definición".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Héctor López/Archivo

Manuel Velasco, coordinador de los senadores del Verde.

ESTUDIARÁN CASO POR CASO EN ESTADOS Y MUNICIPIOS

Verde analizará alianza con Morena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El líder de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco Coello, explicó que la alianza electoral con Morena será caso por caso a nivel municipal y estatal, y no se forzará a ningún liderazgo local, porque el Partido Verde tiene políticos capaces de ganar elecciones sin alianza.

En entrevista, Velasco dejó en claro que el respaldo del Partido Verde a la Presidenta de la República es inquebrantable y el respaldo a sus propuestas se mantiene firme.

Explicó que todo comenzó porque la semana pasada, en Tamaulipas, el Partido Verde tenía cuatro diputados locales y legisladores federales, que habían sido postulados por el Verde, y lo que algunos de ellos comentaron es que supuestamente habían recibido presiones del gobierno estatal para que dejaran las filas del Verde y se fueran a Morena.

"Lógicamente hubo compañeros del partido que se molestaron e hicieron declaraciones de que, si así iba a ser la situación en Tamaulipas, pues en las elecciones locales, el Verde iba a competir solo. Eso fue lo que sucedió, pero eso no tiene nada qué ver con la Presidenta, a quien nosotros acompañamos", resaltó.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FGR SIGUE EL DINERO

Usan a Vector en operaciones de huachicol

La Fiscalía General de la República identificó que Grupo Potesta, una de las compañías señaladas por operaciones de huachicol fiscal, realizó movimientos financieros por 220 millones de pesos con Vector Casa de Bolsa, institución propiedad del empresario Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En tres años, 550 empresas fueron analizadas por la FGR y al menos cinco quedaron como focos centrales de una red que introdujo más de cuatro mil millones de pesos al sistema financiero. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FGR ANALIZA CINCO EMPRESAS

Rastrean casi cinco mil mdp de red de huachicol fiscal

MARCOS MUEDANO Y ALDO CANEDO

Grupo Potesta realizó operaciones financieras con Vector Casa de Bolsa, la usó para enviar dinero y ocultar parte de sus recursos

En tres años, cinco empresas introdujeron en el sistema financiero más de cuatro mil 591 millones de pesos de sus operaciones vinculadas al huachicol fiscal registrado en las aduanas portuarias a cargo de la Marina, según la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEITA-TAMP/000464/2025 consultada por **El Sol de México.**

El expediente iniciado por la Fiscalía Especial en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas describe el análisis financiero realizado por áreas de inteligencia a 550 empresas a través de las cuales identificaron operaciones con recursos de procedencia ilícita producto del huachicol fiscal.

De estas, la FGR considera a Altos Energéticos Mexicanos S.A de C.V; Grupo Base Energéticos S.A de C.V; Grupo Potesta S.A. de C.V; Era Tech Combustibles S.A. de C.V. y Transportadora del Pacífico y del Golfo de México S.A. de C.V. como los focos centrales para introducir dinero a través de la "venta al por menor de hidrocarburos, lavado de dinero, contrabando de hidrocarburos, corrupción en aduanas, operaciones con recursos de procedencia ilícita, venta de combustible robado de ductos o pipas y vínculos con el crimen organizado y factureras en estaciones de servicio".

Las operaciones financieras efectuadas entre los años 2021 y 2023, incluyen transferencias electrónicas bancarias

de las cuales hay registro a través del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), así como ingresos por la presunta comercialización y almacenamiento de hidrocarburos, petroquímicos y petrolíferos, además de comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes.

Según el expediente presentado por la FGR ante un juez de Control adscrito al penal de Almoloya de Juárez, Estado de México, los recursos obtenidos por esas cinco empresas interconectadas entre sí incluyen a Transportadora del Pacífico y del Golfo de México, S.A. de C.V, la cual con solo un empleado reportó en 2023 utilidades por 524 millones de pesos. "Resulta ilógico que la empresa cuente con un solo empleado, siendo inverosímil para cualquier tipo de empresa, pero más aún con relación al volumen de sus ingresos anuales, tan solo en el ejercicio 2023, reportó ingresos acumulables por más de 524 millones de pesos", refiere el análisis financiero de inteligencia, contenido en la carpeta de investigación.

Algo similar ocurrió con Grupo Potesta S.A. de C.V., que con solo ocho trabajadores reportó ganancias por más de mil 787 millones de pesos. De este monto, mil 700 millones los recibió a través de CFDI's. La FGR identificó que esta empresa realizó operaciones financieras con Vector, Casa de Bolsa, SA de CV, propiedad de Alfonso Romo, ex asesor del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Se conoció que Grupo Potesta, S.A. de C.V., celebró operaciones con diversos proveedores entre los que destacan los 220 millones de pesos que tuvo con la institución financiera Vector, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. dicha empresa por medio de esta institución financiera podría estar enviando recursos hacia otras entidades o países con la finalidad de pretender ocultar recursos financieros", menciona el expediente de la FGR.

Otra de las empresas, Grupo Base Energéticos S.A de C.V., según el análisis realizado por la FGR, reportó ingresos anuales entre los años 2021 y 2023 por dos mil 280 millones. "La empresa reportó tener en promedio 17 empleados, en los ejercicios que comprenden del 2021 a 2023, con ingresos anuales promedio de 760 millones de pesos", menciona la carpeta de investigación.

En el caso de Altos Energéticos Mexicanos S.A. de C.V, el análisis realizado por la Fiscalía General de la República no detalla los ingresos reportados, así como las operaciones financieras a través de la banca electrónica.

Altos Energéticos fue constituida ante un notario en 2016 en Querétaro; Grupo Base Energéticos en 2018 en Salamanca; Grupo Potesta en el 2019 en Puebla; Transportadora del Pacífico en 2016 en Ciudad Obregón; y Era Tech en 2019, en Culiacán.

En estas dos últimas empresas existen vínculos entre sí, pues según la in-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

vestigación de la FGR, el apoderado legal de Transportadora del Pacífico y del Golfo de México, S.A. de C.V. es el mismo que el de la empresa Echo Tech Combustibles SA de CV: Carlos Armando Velazco Espinoza.

"Grupo Potesta celebró operaciones con provedores, destacan 220 mdp con Vector Casa de Bolsa"
FGR

REUTERS



El buque Challenge Procyon fue asegurado en marzo de 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reuters		11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dentro de la lucha secreta de la CIA contra los cárteles de la droga mexicanos

Según una investigación de Reuters, la CIA lleva años colaborando con unidades especiales del Ejército y la Marina mexicanos en operaciones encubiertas para dar caza a los narcotraficantes más buscados de México. Entre los capturados se encuentra un hijo del jefe del cártel Joaquín «El Chapo» Guzmán.

By **Drazen Jorgic** and **Laura Gottesdiener**

September 10, 2025 4:00 AM CST · Updated 9 hours ago



En enero de 2023, el Gobierno mexicano desplegó helicópteros artillados y cientos de soldados en la zona rural de Sinaloa para capturar a Ovidio Guzmán López, hijo del capo del cártel Joaquín «El Chapo» Guzmán, actualmente encarcelado. En la búsqueda del joven capo, los artífices de la misión trabajaron codo con codo con un poderoso aliado estadounidense: la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Antes de la redada, la principal agencia de espionaje de Estados Unidos utilizó su vasto aparato de escuchas para vigilar las comunicaciones de los socios de Guzmán y localizarlo en la ciudad natal de su madre, en las montañas de la Sierra Madre occidental, según cuatro exfuentes de inteligencia y fuerzas del orden estadounidenses. Los analistas de la CIA reunieron un dossier detallado, conocido como «paquete de objetivos», sobre el llamativo hijo de El Chapo. La CIA contó con la ayuda de información proporcionada por un miembro del círculo de Ovidio que se había pasado al bando contrario en secreto, añadieron tres de las fuentes.

Finalmente, para llevar a cabo el arresto, el Ejército mexicano desplegó una unidad de élite entrenada, equipada y seleccionada por la CIA, según informaron una docena de funcionarios estadounidenses y mexicanos, tanto en activo como retirados.

Una investigación de Reuters ha revelado que la CIA lleva años realizando operaciones encubiertas en México para localizar a los narcotraficantes más buscados del país. El secreto: la agencia de espionaje estadounidense colabora estrechamente con unidades especiales de caza de narcotraficantes dentro del ejército mexicano.

Con el permiso del Gobierno mexicano, la CIA proporciona formación y equipamiento a estas unidades, así como apoyo financiero para actividades como los desplazamientos. La agencia de espionaje estadounidense también somete a sus miembros a pruebas de polígrafo administradas por Estados Unidos, por lo que a menudo se denomina a estos grupos «unidades aprobadas por la CIA».

En la actualidad, hay al menos dos unidades militares aprobadas por la CIA que operan en México. Además del grupo del Ejército mexicano que detuvo a Ovidio, existe una unidad especial de inteligencia de la Armada mexicana, según ocho funcionarios y exfuncionarios mexicanos y estadounidenses.

En el pasado, la CIA también había investigado a unidades dentro de la ahora desaparecida policía federal de México, una fuerza policial estatal, y la fiscalía general federal, según dos ex altos funcionarios estadounidenses y mexicanos.

Estas unidades, supervisadas por la CIA, cuyos detalles Reuters revela por primera vez, forman parte de las operaciones encubiertas de la agencia. Por lo general, este tipo de actividades son clasificadas y sus presupuestos y personal se mantienen en secreto.

Para detallar las actividades de la CIA en México, Reuters habló con más de 60 fuentes de seguridad estadounidenses y mexicanas, actuales y antiguas, entre las que se incluyen exagentes de la CIA, diplomáticos de ambos países, agentes antinarcóticos estadounidenses y líderes militares mexicanos que trabajaron en estrecha colaboración con la agencia de espionaje estadounidense. La mayoría habló bajo condición de anonimato para discutir las actividades de la agencia de inteligencia.

La CIA tiene una larga trayectoria de operaciones en América Latina, especialmente durante la Guerra Fría, cuando la agencia colaboró con juntas militares y dictadores para contrarrestar a los gobiernos y guerrillas de izquierda. La agencia también ayudó a derrocar los imperios del tráfico de cocaína en Sudamérica a finales del siglo XX.

Sin embargo, la lucha secreta de la agencia de espionaje estadounidense contra los líderes de los cárteles mexicanos ha pasado prácticamente desapercibida.

Las unidades del ejército y la marina mexicanos, seleccionadas por la CIA, han desempeñado un papel clave en la planificación o ejecución de la mayoría de las capturas de narcotraficantes de alto perfil en los últimos años. La unidad del ejército está compuesta por cientos de fuerzas especiales entrenadas por la CIA y es considerada la fuerza militar más capaz de México para capturar a los capos de la droga fuertemente armados que se esconden en refugios fortificados en las montañas, según fuentes de seguridad.

Esto ha convertido a la CIA en la guardiana de las operaciones antinarcóticos estadounidenses en México, según fuentes de seguridad estadounidenses actuales y anteriores.

«La CIA es la facilitadora y coordinadora de algunas de las cuestiones antinarcóticos más importantes en México», afirmó un alto funcionario que recientemente dejó su cargo en la embajada de Estados Unidos en Ciudad de México. «Esas unidades son extremadamente importantes».

Durante décadas, la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) ha sido la cara visible de los esfuerzos antinarcóticos de Estados Unidos en México. La DEA y otras agencias policiales estadounidenses, como Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), lideran los esfuerzos de Estados Unidos para investigar a presuntos narcotraficantes y reunir pruebas admisibles en los tribunales estadounidenses. Estas agencias también colaboran con sus homólogas mexicanas para llevar a cabo complejas operaciones de captura.

Pero dentro de la embajada estadounidense, la CIA encabeza la coordinación de alto nivel entre las innumerables agencias estadounidenses que trabajan en la lucha contra el narcotráfico, según fuentes de seguridad estadounidenses. Para algunos, la distribución de los asientos en la embajada simboliza la dinámica de poder: los analistas de la CIA —y los de otras agencias de inteligencia estadounidenses— se sientan en la misma planta que el embajador. Los agentes de la DEA, la HSI y otras fuerzas del orden tienen sus escritorios en la planta de abajo.

En respuesta a preguntas detalladas de Reuters, la Casa Blanca dijo en un comunicado: «Estados Unidos y México están trabajando como socios soberanos para detener con éxito el flujo ilegal de narcóticos mortales a través de la frontera y eliminar las redes de cárteles responsables».

«Gracias al liderazgo y la colaboración» del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, «la amenaza que representan las organizaciones terroristas transnacionales armadas con narcóticos ilícitos disminuye día a día y los esfuerzos no cesarán hasta que

las comunidades estadounidenses estén a salvo del flagelo de las drogas y los cárteles», afirma el comunicado.

La portavoz de la CIA, Liz Lyons, afirmó en un comunicado que los cárteles mexicanos se han convertido en un foco de atención importante para la agencia.

«Desde el primer día, el director (John) Ratcliffe convirtió la seguridad de nuestra frontera sur y la lucha contra los cárteles de la droga en México y en la región en una prioridad máxima de la agencia para apoyar la directiva del presidente Trump de poner fin al narcotráfico», afirmó.
El Gobierno mexicano no respondió a las preguntas detalladas para este informe.

Las nuevas revelaciones sobre las unidades investigadas por la CIA y las amplias actividades antinarcóticos de la agencia de espionaje estadounidense se producen en un momento en que la Administración Trump está sopesando una escalada dramática de la guerra contra las drogas de Estados Unidos en México, lo que podría tensar las relaciones bilaterales.

La CIA y las fuerzas del orden estadounidenses llevan mucho tiempo operando al sur de la frontera bajo la exclusiva discreción del Gobierno mexicano, que da luz verde a todas las operaciones de captura y utiliza las fuerzas mexicanas para ejecutarlas.

Pero Trump ha declarado públicamente que Washington podría emprender acciones militares unilaterales en México si el Gobierno mexicano no logra desmantelar los cárteles de la droga. Su Administración ha designado a varios cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, lo que, según antiguos funcionarios de seguridad nacional, sienta las bases para una acción militar dentro del país.

Un ejemplo de ello: la semana pasada, el ejército estadounidense mató a 11 personas en un ataque contra un barco en el sur del Caribe que, supuestamente, había zarpado de Venezuela con narcóticos ilegales. Sin ofrecer pruebas públicamente, los funcionarios estadounidenses afirmaron

que los fallecidos eran miembros de un cártel venezolano que la administración Trump también ha designado como grupo terrorista extranjero.

En cuanto a México, según dos funcionarios estadounidenses que participaron en las conversaciones, en los últimos meses, militares y funcionarios de inteligencia estadounidenses han discutido opciones para llevar a cabo ataques mortales contra los cárteles de la droga dentro del país. No está claro qué papel podría desempeñar la CIA en una campaña de este tipo. La CIA y las fuerzas de operaciones especiales estadounidenses suelen trabajar codo con codo en operaciones complejas, sobre todo desde que comenzó la guerra contra el terrorismo hace una generación, según han afirmado antiguos oficiales de la CIA y militares de élite.

En su sede de Langley, Virginia, la CIA está movilizando recursos y personal para intensificar la lucha contra los cárteles, entre otras cosas mediante la creación de un nuevo Centro de Misiones para América y Lucha contra el Narcotráfico, según ha afirmado su dirección. Según tres fuentes de inteligencia, se ha reasignado a altos funcionarios antiterroristas para que trabajen en los cárteles mexicanos. La agencia ha aumentado sus vuelos de vigilancia con drones al sur de la frontera, según otros exfuncionarios de inteligencia.

El subdirector de la CIA, Michael Ellis, ha dicho que la agencia está aplicando las lecciones aprendidas de la guerra global contra el terrorismo a los cárteles mexicanos.

«En los últimos 20 años, desde el 11-S, hemos construido una máquina perfectamente ajustada en la CIA para encontrar, localizar y eliminar objetivos terroristas, y ahora vamos a utilizar esa máquina para acabar con los cárteles», afirmó en un episodio del podcast de Tudor Dixon, un comentarista conservador estadounidense, emitido en mayo.

La expresión «encontrar, fijar, eliminar» se utiliza en los círculos de seguridad nacional para referirse al proceso de localizar a un objetivo y luego capturar o matar a esa persona. La CIA se negó a dar más detalles sobre los comentarios de Ellis.

El enfoque cada vez más agresivo de la administración Trump para combatir a los narcotraficantes de la región ha creado un delicado equilibrio para la presidenta Sheinbaum, del partido izquierdista Morena, actualmente en el poder en México.

Con México enfrentando la presión económica de Washington por los aranceles y la posibilidad de una intervención militar estadounidense, Sheinbaum ha intensificado los esfuerzos de su gobierno para combatir el crimen organizado. Ha presidido una ofensiva de casi un año contra el Cártel de Sinaloa. Y ha aprobado dos expulsiones masivas sin precedentes de más de 50 presuntos narcotraficantes a Estados Unidos.

Estas medidas le han valido el elogio de altos funcionarios estadounidenses. Pero Sheinbaum ha declarado en repetidas ocasiones que la acción unilateral de Estados Unidos en México es una línea roja.

«No aceptaremos ninguna violación de nuestro territorio», dijo en una conferencia de prensa la semana pasada. «No aceptamos la subordinación, sino simplemente la colaboración entre naciones en igualdad de condiciones».

Algunos veteranos de la CIA de la guerra contra el terrorismo de Estados Unidos también desconfían de la posibilidad de que Washington adopte un enfoque más militarista para combatir el narcotráfico en México, aliado, vecino y principal socio comercial de Estados Unidos.

Ralph Goff, un exoficial de operaciones de la CIA con amplia experiencia en operaciones encubiertas y paramilitares, mencionó la posibilidad de que haya víctimas civiles, represalias de los cárteles y consecuencias diplomáticas.

«Sicario es una buena película, pero una mala política estadounidense», dijo, refiriéndose a un thriller de 2015 sobre una operación paramilitar dirigida por la CIA en México. «Las drogas son un problema de consumo, no de producción. No podemos salir de esto simplemente matando».

El historial de Estados Unidos en México hasta ahora ha sembrado dudas sobre si un papel más enérgico dará los resultados deseados.

Las unidades militares seleccionadas por la CIA se han convertido en las fuerzas más exitosas de México para dar caza a los presuntos traficantes. Pero la captura de los capos de la droga ha fracturado los cárteles y ha desencadenado sangrientas luchas por el poder. Según la agencia nacional de estadísticas de México, cada año son asesinados unos 30 000 mexicanos. Muchos de esos asesinatos se deben a la violencia relacionada con los cárteles.

Mientras tanto, la caza de narcotraficantes no sirvió para detener la avalancha de fentanilo en las calles estadounidenses ni el ascenso de México como principal productor mundial de este opioide sintético. En los últimos cinco años, entre 50 000 y 75 000 estadounidenses han muerto cada año por sobredosis de opioides sintéticos, casi exclusivamente por fentanilo ilícito fabricado en México.

Sin duda, la CIA es solo uno de los varios actores que luchan contra el narcotráfico. El Gobierno mexicano establece su propia estrategia de seguridad nacional, decide los objetivos principales y aprueba las operaciones de captura. Las fuerzas del orden estadounidenses, incluida la DEA, llevan décadas siguiendo la denominada estrategia de los capos, que consiste en rastrear y capturar a los líderes de los cárteles. Pero al actuar en secreto, la CIA ha escapado en gran medida al escrutinio por su papel en la conflictiva guerra contra las drogas.

A CARGO DE LA CIA

A mediados de la década de 1990, Roberto Aguilera Olivera era el líder de una unidad prácticamente desconocida del Ejército mexicano llamada «Asuntos Especiales de Inteligencia». Su principal adversario eran los zapatistas, un grupo indígena de izquierda que protagonizó un levantamiento en 1994. Entonces llegó la CIA, en busca de un socio local que le ayudara a dar caza a los narcotraficantes.
El Ejército mexicano reconvirtió el grupo en el Centro de Inteligencia Antinarcóticos en 1995. La CIA proporcionó al equipo ordenadores a prueba

de piratería y una máquina portátil de escucha, según Aguilera, que ayudó a crear la unidad antes de ser destinado a Londres como agregado militar de México. La CIA trasladó a los oficiales de la unidad a Estados Unidos para que recibieran formación en espionaje y vigilancia. Los especialistas de la CIA diseñaron bigotes postizos, pelucas y cicatrices falsas para que los soldados mexicanos las utilizaran como disfraces encubiertos.

Jack Devine dirigió el entonces recién creado centro antinarcóticos de la CIA en Langley a principios de la década de 1990. Ayudó a construir la red de la CIA de unidades antinarcóticos verificadas en países clave de América Latina.

«Se tomó la decisión de crear unidades a las que realmente íbamos a proporcionarles equipos técnicos de última generación y capacidades de recopilación de inteligencia de vanguardia», afirmó Devine.

En México, el Centro de Inteligencia Antinarcóticos se convirtió rápidamente en la principal unidad de lucha contra el narcotráfico del país. Aguilera regresó a México y dirigió la unidad entre 2000 y 2006. Ahora jubilado, relató cómo sus soldados, viajando de incógnito y a cargo de la CIA, se desplegaron por todo México para vigilar, filmar y grabar a los capos de la droga y a sus confidentes. En 2000, la unidad pasó a llamarse Grupo de Análisis de Información sobre Narcotráfico (GAIN, por sus siglas en español).

«La CIA ayudó enormemente», dijo Aguilera.

El Ejército de México no respondió a una lista de preguntas detalladas sobre la historia del GAIN y su relación con la CIA.

Aun así, Aguilera afirmó que él y sus hombres —y no la agencia de espionaje estadounidense— estaban al mando de la unidad y sus operaciones, y que ellos eran los responsables de la información que recopilaban. Aunque la CIA proporcionaba apoyo, la unidad estaba dirigida por mexicanos y Aguilera rendía cuentas a sus superiores del Ejército. Otras unidades aprobadas por la CIA que surgieron en los años siguientes siguieron el mismo modelo.

«Estoy muy orgulloso de que todo el éxito que tuve en mi época se debiera a la inteligencia que produjimos», dijo Aguilera, que se retiró con el rango de general de brigada.

La CIA ayudó enormemente.

El ex general de brigada del Ejército mexicano Roberto Aguilera Olivera sobre la ayuda de la agencia de espionaje en la lucha contra el narcotráfico

En 2001, los soldados de GAIN vieron por primera vez al joven Ovidio Guzmán, mientras buscaban a su famoso padre, El Chapo. Para entonces, la CIA ya llevaba una década siguiendo de cerca al El Chapo. En 1993, una unidad militar guatemalteca investigada por la CIA arrestó a El Chapo cerca de la frontera con México, según un antiguo oficial de la CIA con amplia experiencia en Latinoamérica. El Chapo fue encarcelado en México y la CIA instaló una plataforma móvil de escucha fuera de las instalaciones con la esperanza de evitar una posible fuga, según el oficial. Pero El Chapo fue trasladado a otra cárcel y se fugó en 2001.

Fue entonces cuando los hombres de Aguilera descubrieron que la segunda esposa de El Chapo, Griselda, vivía en un barrio de lujo de la Ciudad de México. Los agentes de Aguilera alquilaron una casa cercana para instalar una estación de escucha. Los soldados siguieron a Ovidio, que entonces tenía unos 10 años, hasta la prestigiosa escuela privada en la que él y sus hermanos estaban matriculados. A mediados de 2001, Griselda y Ovidio llevaron sin saberlo a los agentes de Aguilera al escondite de El Chapo en el estado occidental de Nayarit, pero los soldados no pudieron atrapar al jefe del cártel porque alguien le avisó, según Aguilera.

Unos meses más tarde, los secuestradores de Al Qaeda estrellaron aviones contra las Torres Gemelas en Nueva York y el Pentágono en Washington. La misión de la CIA dio un giro radical hacia el terrorismo. La agencia de espionaje estadounidense desvió recursos de América Latina hacia las guerras de Estados Unidos en Irak y Afganistán. Según antiguos funcionarios de la agencia, la CIA retiró a los mejores analistas de su centro de lucha contra el narcotráfico y les asignó la tarea de combatir el terrorismo.

Casi un cuarto de siglo después, está ocurriendo lo contrario, ya que los mejores analistas antiterroristas están siendo reasignados a México, según fuentes de inteligencia estadounidenses.

«SON INVISIBLES»

Pero incluso en los años posteriores al 11-S, la agencia siguió dedicando recursos a la lucha contra el narcotráfico, que estaba a punto de recrudecerse en México. En 2006, el recién elegido presidente mexicano Felipe Calderón declaró la guerra a los cárteles de la droga de México y pidió ayuda a Washington. Al año siguiente, Calderón y el presidente estadounidense George W. Bush se reunieron para discutir un nuevo y amplio acuerdo de seguridad que se conoció como la Iniciativa Mérida.
A medida que ambos países aumentaban su colaboración, la CIA ayudó a establecer centros conjuntos de inteligencia entre Estados Unidos y México en Ciudad de México y en Monterrey, a menos de tres horas en coche de Laredo, Texas.

Los centros tenían como objetivo a los líderes de los cárteles y se inspiraron en los centros de inteligencia que la CIA y el ejército estadounidense operaban en Irak, según Guillermo Valdés, director de la agencia de espionaje civil de México entre 2007 y 2011.

«Los mexicanos que trabajaban en los centros fueron a Irak para entrenarse, para verlo en vivo», dijo Valdés.
Mientras continuaba trabajando con la unidad del ejército, la agencia de espionaje estadounidense también se asoció con un grupo especial de inteligencia de la Armada mexicana, según funcionarios actuales y antiguos de Estados Unidos y México.

La CIA impartió formación en análisis y asistencia técnica a los oficiales navales y sometió a los miembros del grupo a pruebas de selección y polígrafo, según un alto funcionario del Gobierno mexicano con conocimiento de las operaciones de la unidad. Reuters no revela el nombre de este grupo secreto a petición de funcionarios mexicanos y

estadounidenses, que afirman que su divulgación podría poner en peligro a sus miembros.

La Armada mexicana afirmó en un comunicado que «mantiene el intercambio de conocimientos y la cooperación con armadas, fuerzas marítimas y otras agencias de diversos países» para reforzar las capacidades operativas y la colaboración en materia de seguridad regional.

En ese momento, la agencia de espionaje estadounidense también había investigado a unidades repartidas por algunas de las instituciones civiles más importantes de México. Había unidades dentro de la policía federal, la fiscalía general y una fuerza policial estatal en el estado nororiental de Nuevo León, según afirmaron antiguos funcionarios estadounidenses y mexicanos.

La policía federal de México fue disuelta en 2019. La policía estatal de Nuevo León no respondió a las preguntas de Reuters sobre si la unidad investigada por la CIA sigue existiendo; un portavoz dijo que toda la coordinación con gobiernos extranjeros es manejada por las autoridades federales. La Fiscalía General de la República no respondió a las solicitudes de comentarios.
Varias agencias policiales estadounidenses también operaban unidades antinarcóticos en México. Además, la DEA desarrolló una estrecha colaboración con las fuerzas especiales de la Armada mexicana.

La DEA dijo en un comunicado que su misión en el extranjero es «trabajar en colaboración con los homólogos de la nación anfitriona y de la región», entre otras cosas mediante el intercambio de información, el desarrollo de capacidades y las iniciativas de formación.

Cuando se le preguntó si el enfoque de las fuerzas del orden estadounidenses en acabar con los capos de los cárteles había provocado un aumento de la violencia en México, la DEA respondió que son las organizaciones de tráfico las que impulsan la violencia. «Atribuirlo a un único enfoque de aplicación de la ley simplifica en exceso un desafío complejo», afirma el comunicado.

A mediados de la década de 2010, todas las miradas estaban puestas en uno de los capos más importantes de todos: El Chapo.

Desde su fuga en 2001, se había convertido en uno de los narcotraficantes más exitosos del mundo. Las autoridades mexicanas lo recapturaron en febrero de 2014, pero volvió a escapar en julio de 2015. La caza comenzó de nuevo.

La agencia de espionaje estadounidense proporcionó a la unidad naval supervisada por la CIA información recopilada a partir de interceptaciones de telecomunicaciones, según un alto funcionario mexicano con conocimiento de las operaciones de la unidad. Esta información ayudó a las autoridades mexicanas a rastrear a El Chapo hasta Los Mochis, Sinaloa. La unidad naval supervisada por la CIA lanzó entonces una operación encubierta para confirmar la ubicación de El Chapo, según el funcionario.

En enero de 2016, las fuerzas especiales de la Armada mexicana lo detuvieron. Se proclamó como una victoria para el Gobierno mexicano y para las fuerzas del orden estadounidenses, que desempeñaron un papel crucial en el apoyo a la operación de captura dirigida por México.

Pero entre bastidores, funcionarios estadounidenses y mexicanos afirman que la CIA fue un actor importante, aunque silencioso. El alto funcionario mexicano dijo: «Están centrados en la misión, pero son invisibles».

La abogada de El Chapo, Mariel Colón, no respondió a las solicitudes de comentarios.

La CIA investiga a los mexicanos con los que trabaja para prevenir la corrupción. Además de una prueba de polígrafo administrada por Estados Unidos, la agencia ha utilizado en el pasado pruebas de drogas, entrevistas de selección, verificaciones de antecedentes y, en ocasiones, vigilancia de los teléfonos y cuentas bancarias de los soldados. Los miembros de GAIN también asumen identidades falsas para evitar que los narcos utilicen amenazas contra los soldados o sus familias con el fin de obtener información.

«En los seis años que estuve a cargo de la unidad, ni siquiera se sabía mi nombre. Era un fantasma», dijo Aguilera, el antiguo líder mexicano de la unidad del ejército investigada por la CIA.

Tres soldados de la unidad investigada fueron encarcelados por supuestamente filtrar información a los cárteles a principios de la década de 2000, dijo Aguilera.

Pero la infiltración de los cárteles no era exclusiva de las unidades de Langley. Durante décadas, el Gobierno estadounidense ha descubierto que algunos de sus socios más cercanos en México están involucrados con los mismos cárteles contra los que supuestamente luchan.

Un ejemplo claro es Genaro García Luna. Entre 2006 y 2012, como secretario de Seguridad Pública de México, García Luna fue un aliado cercano de Washington. Trabajó no solo con la CIA, sino también con las fuerzas del orden y los diplomáticos estadounidenses. Supervisaba la policía federal, donde la CIA tenía una pequeña unidad seleccionada. En 2011, Leon Panetta, entonces director de la CIA, escribió personalmente a García Luna para agradecerle «la profesionalidad y la hospitalidad que ha demostrado hacia mí y hacia la CIA».

Más tarde, los estadounidenses se volvieron contra él. En 2019, las autoridades estadounidenses lo arrestaron en Texas. Los fiscales estadounidenses lo acusaron de aceptar millones en sobornos nada menos que del cártel de Sinaloa. En 2023, García Luna fue condenado por delitos relacionados con el tráfico de cocaína. Está encarcelado en una prisión de máxima seguridad en Colorado, donde cumple una condena de 38 años.

El abogado defensor de García Luna, César de Castro, contactado la semana pasada para hacer comentarios, dijo que sería imposible comunicarse con su cliente en tan poco tiempo.

EL FRACASO DEL FENTANILO

En 2017, Trump comenzó su primer mandato como presidente y quiso endurecer su postura con México. Tenía grandes ideas, como lanzar

bombas sobre los traficantes o enviar fuerzas especiales estadounidenses. «Estaba lanzando cosas contra la pared para ver qué se pegaba», recordó un exalto funcionario de la Casa Blanca.

Al final, la tarea recayó en gran medida en la CIA. La estación de la agencia de espionaje en México recibió un aumento de fondos de 200 millones de dólares, según dos exagentes de la DEA que trabajaron en México. La agencia de espionaje estadounidense intensificó las operaciones contra el narcotráfico y utilizó el dinero extra para financiar nuevos equipos y formación para sus unidades, así como para pagar a sus informantes, según uno de los exagentes de la DEA. Reuters no ha podido confirmar de forma independiente ese aumento de la financiación.

La CIA recibió otra ganancia inesperada, mucho más sorprendente, en 2018.

Fue entonces cuando el presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador asumió el cargo con la promesa de reducir la guerra contra las drogas y, en su lugar, abordar la pobreza que empuja a las personas a unirse a los cárteles en primer lugar. Según datos del gobierno, unos 13 millones de mexicanos salieron de la pobreza durante sus seis años en el cargo.

Mientras tanto, marginó públicamente a la DEA y dejó de lado a la Armada Mexicana y su unidad de fuerzas especiales, que había sido la principal contraparte mexicana de la DEA, según antiguos funcionarios estadounidenses y mexicanos.

Pero la cooperación antinarcóticos con Washington no cesó por completo. En cambio, el papel de la CIA en este tipo de operaciones creció después de que López Obrador situara al Ejército mexicano al frente de los esfuerzos de seguridad de la nación. La unidad de la CIA dentro del Ejército volvió a situarse al frente de los esfuerzos conjuntos antinarcóticos de México y Estados Unidos, según fuentes de seguridad actuales y anteriores.

Esa alianza le ofrecía al líder mexicano una forma conveniente de apaciguar a los estadounidenses sin parecer que renegaba de sus promesas electorales, según un exdiplomático estadounidense destinado en México

en aquella época. «Si trabajas con la CIA, es de suponer que nadie sabrá nunca lo que has hecho», afirmó el diplomático.

López Obrador no respondió a una lista detallada de preguntas sobre su estrategia en la guerra contra las drogas.

Dentro de la embajada estadounidense en Ciudad de México, se desató una guerra territorial entre la DEA y la CIA en medio del cambiante equilibrio de poder, según media docena de funcionarios estadounidenses. Mientras tanto, fuera del recinto estadounidense, el auge del fentanilo estaba trastocando el mercado internacional de la droga.

Este potente opioide sintético es aproximadamente 50 veces más fuerte que la heroína, barato y relativamente fácil de producir. Al comienzo del primer mandato de Trump, el fentanilo que se vendía en las calles llegaba en gran parte a las costas estadounidenses directamente desde China. Pero los cárteles mexicanos ya habían comenzado a importar los productos químicos necesarios para fabricar fentanilo y estaban aprendiendo a cocinar la droga.

Según las autoridades estadounidenses, Ovidio Guzmán y sus hermanos lideraron esta iniciativa. Tras la detención de su padre en 2016, los hermanos lucharon contra sus rivales para convertirse en figuras importantes dentro del cártel. Se les apodó «Los Chapitos» y apostaron desde el principio por el opioide sintético. En pocos años, su visión de futuro los convertiría en los mayores productores de fentanilo del mundo, según las autoridades estadounidenses.

Pero la CIA tenía la mirada puesta en otra parte. Mientras los traficantes sentaban las bases de la industria del fentanilo en México, algunos analistas de drogas de Langley estaban convencidos de que los cárteles planeaban aumentar la producción de heroína, según media docena de exfuncionarios de inteligencia y fuentes diplomáticas estadounidenses. Los funcionarios estadounidenses presionaron al Gobierno mexicano para que intensificara la erradicación de las amapolas cultivadas en las zonas rurales de México. Otros miembros de la CIA se centraron en detener el flujo de

cocaína sudamericana hacia el norte, que entonces era una prioridad de la Administración Trump.

Había poco tiempo para perseguir nuevas amenazas potenciales relacionadas con las drogas. «Lo dejamos pasar», afirmó el antiguo agente de la CIA en Latinoamérica.

Langley no estaba solo. Las fuerzas del orden y las agencias sanitarias estadounidenses también se vieron sorprendidas por el rápido aumento y el asombroso número de víctimas mortales del fentanilo. Durante el primer mandato de Trump, las muertes por opioides sintéticos se dispararon hasta superar las 56 000 en 2020, el doble que en 2017, según datos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos. En total, unos 450 000 estadounidenses han muerto por opioides sintéticos en la última década.

LA BÚSQUEDA CONTINÚA

A finales de 2019, la unidad del ejército GAIN, investigada por la CIA, encabezó el primer intento del Gobierno mexicano de capturar a Ovidio Guzmán. Durante meses, sus soldados habían seguido a Ovidio y habían recopilado una gran cantidad de información sobre sus coches, sus casas y su agenda, según una fuente familiarizada con la operación. Finalmente, el 17 de octubre, el Ejército mexicano lanzó una operación de última hora dirigida por GAIN. Los soldados capturaron a Ovidio. Pero la situación se convirtió rápidamente en un caos.

Cientos de pistoleros del cártel descendieron sobre Culiacán, la capital de Sinaloa. Los soldados mexicanos de la unidad investigada por la CIA se vieron atrapados. Los hombres del cártel de Sinaloa incendiaron coches y amenazaron con asaltar el edificio militar que albergaba a las familias de los soldados destinados en la zona. López Obrador ordenó al ejército que liberara a Ovidio para evitar muertes de civiles. El fiasco causó un escándalo en México.

López Obrador reprendió públicamente a los artífices de la redada y ordenó a su jefe del ejército que revelara el nombre del líder de GAIN durante una

rueda de prensa. Fue una revelación sin precedentes, dado el peligro de represalias del cártel para los soldados en tal posición. Pero ni el presidente ni el ejército revelaron la relación de GAIN con la CIA.

En Estados Unidos, el número de muertes por sobredosis se disparó a medida que los cárteles mexicanos aumentaban la producción de fentanilo. Ovidio y sus hermanos construyeron una operación a escala industrial en Sinaloa. En Langley, la CIA transformó su centro de lucha contra el narcotráfico para hacer frente a toda la cadena de suministro del fentanilo, según el testimonio de 2023 del entonces director William Burns ante un comité del Senado de Estados Unidos. Los líderes del cártel de Sinaloa, concretamente Los Chapitos, eran algunos de los principales objetivos, según dos antiguos altos funcionarios estadounidenses informados sobre los esfuerzos del centro de lucha contra el narcotráfico.

En agosto de 2022, aviones de vigilancia estadounidenses que sobrevolaban Culiacán captaron comunicaciones cifradas del cártel y la CIA intervino para descodificarlas, según un exagente de las fuerzas del orden estadounidenses que trabajó en el caso. Reuters está ocultando ciertos detalles sobre la interceptación a petición de funcionarios estadounidenses, que afirmaron que su divulgación podría poner en peligro las fuentes y los métodos mexicanos y estadounidenses.

Las comunicaciones descifradas ayudaron a las autoridades estadounidenses a localizar un complejo fuertemente custodiado en el pueblo montañoso de Jesús María. El 5 de enero de 2023, la CIA investigó a la unidad del ejército GAIN y se desplegaron cientos de soldados en Sinaloa para rodear el escondite de Ovidio. Aprendiendo de los errores de la última operación, los militares atacaron en plena noche y desplegaron helicópteros de combate que ametrallaron desde el aire a los sicarios del cártel. En total, 29 personas, entre ellas 10 soldados mexicanos, murieron en la operación.

México extraditó a Ovidio a Estados Unidos más tarde ese mismo año. En julio, se declaró culpable de cuatro cargos relacionados con la distribución de drogas y la participación en una organización criminal. Se enfrenta a una

posible cadena perpetua. Su abogado, Jeffrey Lichtman, no respondió a las solicitudes de comentarios.

En Estados Unidos, las muertes por sobredosis de opioides sintéticos comenzaron a disminuir drásticamente a finales de 2023, debido en gran parte a las iniciativas para distribuir el fármaco naloxona, que revierte los efectos de la sobredosis. Desde que Trump volvió al poder este año, sus recortes en la financiación de la sanidad han afectado a los programas de tratamiento de la drogadicción, a las iniciativas para distribuir naloxona y a los estudios que realizan un seguimiento del consumo de drogas en todo el país. Los datos sobre sobredosis en Estados Unidos solo están disponibles hasta marzo de 2025, cuando comenzaron los recortes de financiación, por lo que es demasiado pronto para saber si ha habido un impacto en las muertes.

Desde que Trump volvió al cargo, las incautaciones de fentanilo en la frontera estadounidense han disminuido más del 50 % en comparación con el mismo periodo del año pasado, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. La administración ha afirmado que esto se debe a su campaña de represión. Sin embargo, según un funcionario estadounidense, es difícil determinar la causa de ese descenso, ya que los cárteles podrían estar utilizando nuevas rutas de contrabando para evadir la detección o almacenando el opioide sintético con la esperanza de que las medidas de control fronterizo se relajen con el tiempo.

En México, los homicidios también están disminuyendo en todo el país desde que Sheinbaum asumió el cargo. Sin embargo, una guerra civil de un año dentro del Cártel de Sinaloa ha dejado miles de muertos y desaparecidos en Sinaloa. Los Chapitos están luchando contra otra facción liderada por el hijo de Ismael «El Mayo» Zambada, cofundador del cártel de Sinaloa junto con El Chapo. La facción de El Mayo está dispuesta a hacerse con el control de la producción de fentanilo de Los Chapitos, aunque se enfrenta a la competencia del cártel rival Jalisco Nueva Generación, según ha declarado un funcionario estadounidense.

La caza del clan Guzmán por parte de la CIA, que lleva décadas, aún no ha terminado. Uno de los principales objetivos de la agencia es Iván

Archivaldo Guzmán, otro de los hijos de El Chapo que sigue prófugo y al que no se ha podido localizar para recabar sus comentarios.

En febrero, comandos de élite mexicanos que colaboran con la CIA y una unidad del ejército casi lo capturan en Culiacán, según una fuente de seguridad mexicana.

Iván escapó, como solía hacer su padre, a través de un túnel secreto.

Inside the CIA's secret fight against Mexico's drug cartels | Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	pp.,p15	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jefa de DH del IMSS llama "macrofauna carismática" a niños con discapacidad



VENTILAN audio de Marcela Velázquez; también se refiere a menores con cáncer; se disculpa; dice que palabras se sacaron de contexto. pág. 15

Se filtra audio de Marcela Velázquez

Jefa en el IMSS considera "fauna" a niños con cáncer

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

› **DICHOS DE TITULAR** de la Unidad de DH también fue para menores con discapacidad; enciende las redes y luego se disculpa y dice que sus palabras fueron sacadas de contexto

La titular de la Unidad de Derechos Humanos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcela Velázquez Bolio, se refirió de una manera despectiva a pacientes menores de edad que enfrentan algún padecimiento oncológico o alguna discapacidad.

Por medio de un audio difundido en redes sociales se le escucha referirse a niñas y niños con cáncer o discapacidad como "fauna carismática".

"Voy a decir lo que decía una maestra mía... si dicen que yo lo dije, tenía razón lo que decía Alexandra, una maestra que tuve en el ITAM, que decía, se oye cul..., pero decía: 'Hay fauna carismática, está horrible, macro fauna carismática', o sea, el Teletón es el ejemplo más sonado, o sea, son niñas y niños con discapacidad, con cáncer, lo que la gente considera que si se vale que se protejan los derechos, los que sí, y personas que dicen: 'No pues no, luego eres fauna carismática'", se le escucha.

> **RECONOZCO** que hay expresiones en mi lenguaje que no corresponden a un entorno profesional. Sin embargo, incluso en la edición, en todo momento hay lenguaje de inclusión"
>
> **MARCELA VELÁZQUEZ**
> Jefa de la Unidad de Derechos Humanos del IMSS

Desde usuarios en redes así como representaciones políticas y activistas, hubo condena por las palabras mencionadas por la funcionaria, al considerar que tal término resulta violento y discriminatorio en contra de un sector vulnerable que, además, enfrenta un problema de salud.

Tras la condena recibida, Velázquez Bolio ofreció una disculpa por medio de un desplegado en el que primero explicó que el audio se extrajo de una reunión de trabajo que sostuvo el pasado 25 de junio, con tres coordinaciones y 13 jefaturas de división de la unidad que encabeza.

Antes de disculparse, aseguró que la grabación apenas difunde unos fragmentos de una reunión que duró dos horas, los cuales, acusó, fueron editados para "sacar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	pp.,p15	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el dato

EN OCTUBRE DE 2022 el Consejo Técnico del IMSS aprobó la creación de la Unidad de Derechos Humanos, cuyo enfoque sería proteger y promover las garantías individuales.

de contexto" el contenido de la junta.

"Aunque estaba citando a alguien más, la expresión 'macro fauna carismática' es lamentable, no debe usarse como analogía para referirse a ninguna persona. En ese sentido, ofrezco una disculpa si mis palabras lastimaron a cualquiera de los grupos en situación de vulnerabilidad a los que atendemos, en particular a las niñas y los niños con discapacidad y cáncer que siempre han sido prioritarios", dijo.

Aseguró que el objetivo de dicha reunión era sensibilizar a su equipo de la necesidad de fortalecer las acciones hacia la población de la diversidad sexual, que tiende a enfrentar mayor estigma y discriminación.

"En el audio difundido se reconocen retos y tareas que tenemos en el IMSS respecto a la atención médica de dichos grupos. El propósito central de la reunión era justamente instruir al equipo a redoblar los esfuerzos", señaló.

No obstante, dijo reconocer que hay expresiones a las que recurre y que no corresponden al entorno profesional.

"El audio difundido no refleja los valores ni el compromiso que una servidora y la institución tenemos con los grupos en situación de vulnerabilidad y los derechos humanos. La Unidad se creó en 2022 con el objetivo de garantizar la dignidad de personas derechohabientes y usuarias", insistió.



Foto: Especial

LA TITULAR de DH del IMSS, Marcela Velázquez, en imagen de archivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p14-15	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#EXPLOTAPIPADEGAS

ZARAGOZA ¡EN LLAMAS!

CUATRO MUERTOS Y 90 HERIDOS DEJÓ EL ACCIDENTE OCURRIDO EN EL PUENTE DE LA CONCORDIA, AL ORIENTE DE LA CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p14-15	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENIZTAPALAPA

PIPAZO DEJA 4 FALLECIDOS Y 90 LESIONADOS

UNA PIPA DE 49 MIL LITROS DE LA EMPRESA SILZA VOLCÓ Y EXPLOTÓ EN EL PUENTE DE LA CONCORDIA. ASEA REVELA QUE VEHÍCULO CARECÍA DE PÓLIZA DE SEGURO

POR F. VALENCIA, J. M. VELÁZQUEZ Y C. STETTIN

Una densa nube se expande, apenas unos segundos después las llamas se levantan y empiezan los gritos de los pasajeros del Trolebús elevado que exigían al conductor dejarlos salir.

A las 2:25 de la tarde, una pipa de gas explotó en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, lo que dejó al menos cuatro personas fallecidas y 90 lesionados con quemaduras de segundo y tercer grado.

Desde la base operativa instalada para atender la emergencia, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el vehículo volcado tiene capacidad para 49 mil 500 litros de hidrocarburo.

Es un vehículo perteneciente a la empresa Gas Silza, subsidiaria de Grupo Tomza, que tiene operaciones en 16 estados de la República y siete países centroamericanos.

Tras el incidente, el gobierno capitalino publicó una lista de las personas y lugares para que los familiares de las víctimas puedan localizarlas.

Al cierre de esta edición, 10 personas habían sido dadas de alta.

Además, la mandataria capitalina explicó que fueron 32 vehículos siniestrados por la explosión.

La Fiscalía capitalina dará seguimiento al incidente y ya inició las investigaciones para el deslinde de responsabilidades.

Indicó que los afectados fueron trasladados a diversos nosocomios, como el Hospital Regional Juan Ramón de la Fuente, el Hospital de la Ampliación Emiliano Zapata, la Clínica del Seguro Social de los Reyes la Paz, la Clínica del ISSSTE Morelos, el Hospital del ISSSTE de Zaragoza, el Instituto Nacional de Rehabilitación, el Rubén Leñero, el Hospital Balbuena, el Belisario Domínguez, Tacubaya, la Magdalena de las Salinas y el Regional de Iztapalapa.

El IMSS y el ISSSTE apoyaron en la emergencia. El director general del ISSSTE, Martí Batres, refirió que 19 personas reciben atención en los hospitales y una clínica de la institución; 13 más fueron dadas de alta.

Mientras tanto, el director general del IMSS, Zoé Robledo, acudió a la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación Magdalena de las Salinas "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" para recibir a los pacientes lesionados.

A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, refirió que el chofer de la pipa se identificó y fue trasladado en primer lugar a un hospital del Estado de México, aunque ahora está en Magdalena de las Salinas en estado grave.

Finalmente, indicó que algunos vehículos fueron trasladados a los centros de la SSC.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum externó su solidaridad con los lesionados y las personas fallecidas, al tiempo que destacó la colaboración de dependencias y la red de hospitales federales para apoyar al gobierno capitalino. "Asimismo, expreso mi reconocimiento a los cuerpos de emergencia que apoyan en este lamentable suceso", publicó en X.

La agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), órgano desconcentrado de la Semarnat, que se encarga de regular a las empresas de gas, informó que en 2025 Transportadora Silza no ha ingresado ninguna solicitud relativa al registro de pólizas de seguro de responsabilidad civil ni de responsabilidad por daño ambiental para los permisos de transporte. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p14-15	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿QUIÉNES SON?

1. • La pipa es de Gas Silza, una filial del Grupo Tomza, que tiene operaciones en 20 entidades.
2. • Tomás Zaragoza es propietario de uno de los imperios más grandes de gas.
3. • Tras la aprobación de la Reforma Energética, los Zaragoza expandieron el negocio de la gasolina.
4. • De 2024 a 2025 las pipas Silza se vieron involucradas en dos accidentes.
5. • En Guatemala se apoderaron del mercado de gas LP y controlan 98% de las importaciones.

LA EMPRESA

80%

DEL MERCADO DE GAS LP CONTROLA SILZA.

9% DEL MERCADO NACIONAL ABASTECE.

12 MIL EMPLEADOS TIENE GRUPO TOMZA.

“Nuestra solidaridad y apoyo a los familiares de las personas lamentablemente fallecidas y lesionadas”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

“Mantendremos la coordinación interinstitucional para salvaguardar a la ciudadanía”.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p14-15	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: LESLIE PÉREZ



• **PRESENTES.** Clara Brugada (con micrófono), Pablo Vázquez y Myriam Urzúa (chaleco), en el lugar.

FOTO: ESPECIAL



• **AUXILIO.** Los heridos fueron trasladados a hospitales, donde están recibiendo ayuda.

FOTO: ESPECIAL



• **SALDO.** Decenas de automóviles quedaron calcinados por la onda expansiva de calor.

FOTO: ESPECIAL



• **CONMOCIÓN.** Un policía auxilió a una mujer que protegió con su cuerpo a un bebé en el *flamazo*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p6	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Ojeda pidió mando militar para auditorías internas de Marina

En 2019 los secretarios de Marina, Rafael Ojeda, y de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que los Órganos Internos de Control de ambas dependencias permanecieran bajo mando militar y no pasaran a la Función Pública.

Este diario publicó que en las auditorías internas de la Marina de 2023 a 2025 no hubo observaciones ni sanciones. **Zorayda Gallegos**

| NACIÓN | A6

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MARINA PIDIO A AMLO QUE OIC QUEDARAN A SU CARGO

Órganos Internos de Control de las Fuerzas Armadas **son manejados por los secretarios del ramo e incluso proponen a los encargados de auditar las funciones y gastos, por órdenes del expresidente de México**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p6	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Texto: **ZORAYDA GALLEGOS**
—nacion@eluniversal.com.mx

El 21 de marzo de 2019, los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional firmaron una carta en la que solicitaron al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que interviniera para que los Órganos Internos de Control (OIC) de las Fuerzas Armadas no fueran ocupados por mandos civiles y se mantuvieran bajo control militar. El documento señala: Para la fina atención del Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas del país.

Rafael Ojeda Durán, entonces titular de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), y Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pidieron juntos la intervención presidencial para que estas estructuras no fueran transferidas a la Secretaría de la Función Pública (SFP), que entonces dirigía Irma Eréndira Sandoval.

"Ante esta circunstancia y en nuestra condición de titulares de estas Dependencias del Ejecutivo Federal, nos permitimos solicitar a usted autorice que el personal militar y naval que presta sus servicios en apoyo al Órgano Interno de Control, así como los recursos materiales y presupuestarios, no sean transferidos a la Secretaría de la Función Pública y continúen bajo el esquema actualmente implementado", se expone en el documento que pudo consultarse a través de la megafiltración conocida como *Guacamaya Leaks*, "lo anterior, aplicándolo como una excepción".

Según el gobierno mexicano, los OIC son los encargados de vigilar el correcto uso de los recursos públicos y el apego a la legalidad de los servidores públicos. Dentro de sus facultades están las de conocer, investigar y, en su caso, sancionar cualquier acto u omisión que incumpla la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

EL UNIVERSAL publicó el martes pasado que en 37 auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control de la Marina, de 2023 a 2025, no se reportaron observaciones ni sanciones a servidores públicos por faltas administrativas graves. Eso, pese a que Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), afirmó que el anterior secretario de Marina denunció problemas por presuntos actos de corrupción y de las recientes acusaciones federales por *huachicol fiscal* en contra de altos mandos navales, incluidos dos de sus sobrinos políticos.

En la misiva firmada por los recién llegados titulares de las Fuerzas Armadas se expuso que Irma Eréndira Sandoval había pedido transferir los recursos humanos, materiales y financieros de los OIC de todas las dependencias de la administración pública federal a la SFP, iniciativa que ambos secretarios calificaron de "inviable" por tratarse de personal sujeto a leyes y reglamentos militares y navales, lo que según ellos afectaría sus carreras y su desarrollo profesional.

Tres días después de recibir la misiva, el 24 de marzo, López Obrador dirigió un oficio a Irma Eréndira Sandoval instruyendo que "debe respetarse la autonomía sobre el manejo de los Órganos Internos de Control [de la Semar y Sedena, así como de sus recursos materiales y presupuestarios].

"Además, considero que los titulares de dichas dependencias son servidores públicos de inobjetable honestidad, y sabrán cuidar el dinero del presupuesto que es dinero del pueblo", escribió el entonces Mandatario federal a Irma Eréndira.

En 2019, la Secretaría de la Función Pública, a cargo de Sandoval Ballesteros, emprendió una reestructuración de los OIC para reforzar su presencia y vigilancia en la administración pública con el fin de combatir la corrupción, según un comunicado oficial a finales de ese año.

"Entre las medidas más relevantes, la Función Pública inició la transferencia de los OIC a su ámbito de operación, que antes dependían de las instituciones a las que auditaban y con las cuales se suscitaban conflictos de interés entre auditor y auditado", explicó.

Hasta el inicio de la administración de López Obrador, los titulares de los Órganos Internos de Control eran propuestos por los secretarios o directores generales de las dependencias y entidades a controlar, lo que según la SFP generaba "actos de

simulación para proteger a los altos funcionarios" y los llevaba a incumplir su tarea de prevenir, detectar y abatir la corrupción.

"El Presidente de la República giró instrucciones para que el personal de los OIC que antes dependía presupuestalmente de las dependencias donde operaba, fuera transferido a la Función Pública para garantizar su independencia", se presumía en el primer informe de labores de la SFP.

En el caso de la Sedena y la Semar, los órganos no fueron transferidos a la SFP y actualmente son los secretarios de ambas dependencias quienes proponen a los titulares de sus Órganos Internos de Control. ●

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Expresidente de México el 24 de marzo de 2019

"Debe respetarse la autonomía sobre el manejo de los Órganos Internos de Control [de Semar y Sedena, así como de sus recursos materiales y presupuesto]"

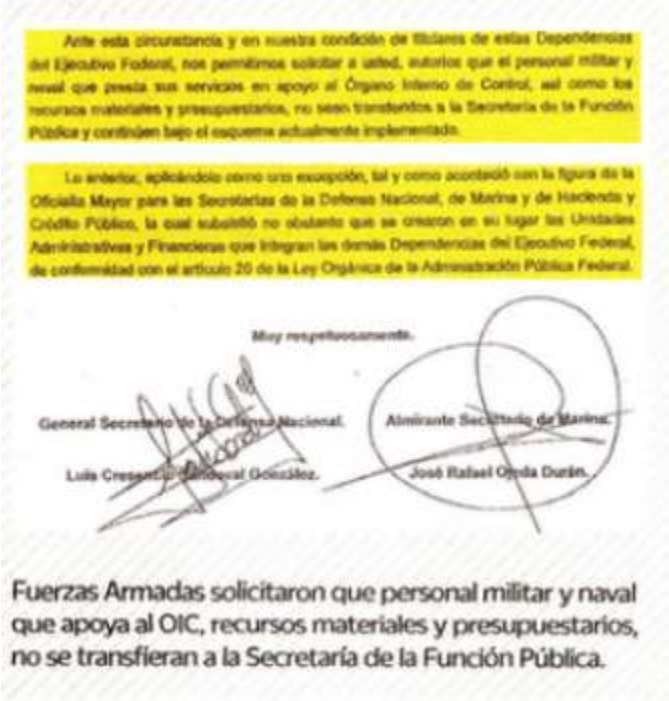
"Considero que los titulares de dichas dependencias [secretarías de Marina y Defensa Nacional] son servidores públicos de inobjetable honestidad, y sabrán cuidar el dinero del presupuesto que es dinero del pueblo"

37
AUDITORÍAS
realizadas por el OIC de la Marina, de 2023 a 2025.

0
OBSERVACIONES
ni reportaron sanciones a servidores públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p6	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ante esta circunstancia y en nuestra condición de titulares de estas Dependencias del Ejecutivo Federal, nos permitimos solicitar a usted, autorice que el personal militar y naval que presta sus servicios en apoyo al Órgano Interno de Control, así como los recursos materiales y presupuestarios, no sean transferidos a la Secretaría de la Función Pública y continúen bajo el esquema actualmente implementado.

Lo anterior, aplicándolo como una excepción, tal y como aconteció con la figura de la Oficialía Mayor para las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, la cual subsistió no obstante que se crearon en su lugar las Unidades Administrativas y Financieras que integran las demás Dependencias del Ejecutivo Federal, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Muy respetuosamente.

General Secretario de la Defensa Nacional.
Luis Cresencio Sandoval González.

Almirante Secretario de Marina.
José Rafael Ojeda Durán.

Fuerzas Armadas solicitaron que personal militar y naval que apoya al OIC, recursos materiales y presupuestarios, no se transfieran a la Secretaría de la Función Pública.

JUEZ Y PARTE

Ante esta circunstancia y en nuestra condición de titulares de estas Dependencias del Ejecutivo Federal, nos permitimos solicitar a usted, autorice que el personal militar y naval que presta sus servicios en apoyo al Órgano Interno de Control, así como los recursos materiales y presupuestarios, no sean transferidos a la Secretaría de la Función Pública y continúen bajo el esquema actualmente implementado.

Lo anterior, aplicándolo como una excepción, tal y como aconteció con la figura de la Oficialía Mayor para las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, la cual subsistió no obstante que se crearon en su lugar las Unidades Administrativas y Financieras que integran las demás Dependencias del Ejecutivo Federal, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El impuesto al refresco: ¿arma contra la obesidad o una caja recaudadora?

Tras 11 años cobrando un gravamen sobre las bebidas azucaradas, México aún lidera el consumo mundial





VERÓNICA M. GARRIDO
México - 11 SEP 2025 - 11:30CEST

México, país líder en consumo de refrescos en el mundo, anunciaba en 2014 un impuesto especial a las bebidas azucaradas que se proclamó como un parteaguas en la salud pública. El Gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto intentaba poner freno a una epidemia de obesidad y diabetes que crecía sin control. A 11 años de esa medida, surge la pregunta: ¿el gravamen funciona realmente como una medida de salud o como un mecanismo de recaudación?

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se aplicó en aquel entonces a productos como el alcohol, tabaco y alimentos con alto contenido calórico. En el caso de los refrescos comenzó con unos centavos por litro. Para Raúl Ignacio Morales Chávez, académico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México, la medida nació con un espíritu educativo, pues la idea era encarecer el refresco para desalentar su consumo.

Peña dijo dos años después de aplicar el gravamen que se había disminuido el consumo de este tipo de bebidas, aunque el principal impacto se notaría a mediano y largo plazo "cuando se ajusten los patrones de consumo de los mexicanos". Morales da fe de aquella caída, pero advierte que no fue significativo y que duró poco. México sigue a la cabeza en consumo mundial, con más de 166 litros por

persona al año. "A día de hoy seguimos siendo uno de los países con mayor consumo per cápita en el mundo, incluso por encima de Estados Unidos", asegura. La razón, según Morales, es que el refresco es un producto inelástico, es decir, que aunque suba de precio, la mayoría lo sigue comprando. "Lo que sí ha aumentado es la recaudación fiscal", señala.

Este lunes el Gobierno de Claudia Sheinbaum anunció un aumento a la tasa de las bebidas azucaradas, que supondrá 3,08 pesos por litro, frente a los 1,64 de este año, lo que representa un alza tributaria del 87%. La propuesta, según anunciaron al presentar el Paquete Económico 2026, tiene la misma intención original de desincentivar el consumo, pero conlleva una diferencia significativa en lo que respecta a la recaudación: todo lo recolectado se invertirá en un fondo de salud para cubrir los costes que generan las enfermedades derivadas del consumo de estas bebidas.

Según Morales, si algo puede darle sentido al impuesto, es el destino de lo recaudado. Desde los tiempos de Peña hasta ahora, se hablaba de que ese dinero se usaría para financiar campañas de prevención. Hoy, la promesa es que los fondos obtenidos junto a otros "impuestos saludables" como los aplicados al tabaco, los videojuegos y las apuestas, dejarán alrededor de 41.000 millones de pesos que se destinarán al sector salud.

Morales valora la iniciativa, pero advierte de que es fundamental garantizar que el dinero no se pierda en la burocracia. "De nada sirve presupuestar si no se aplica. Se debe crear un fondo específico y que se establezca en el sector salud el origen y destino de los recursos que se gastan", apunta. El académico asegura que, en comparación con el escenario internacional, el impuesto mexicano no es particularmente elevado y que "queda mucho por hacer".

A quien no le ha parecido bien la medida es a la industria del refresco. Desde el inicio, los empresarios acusaron que el impuesto era más recaudatorio que sanitario con un argumento que mantienen a día de hoy: la medida afecta principalmente al consumidor. Andrés Massieu, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Bebidas, reiteró ese planteamiento en una entrevista este miércoles en *Fórmula*: "Es un impuesto ineficaz. Genera impactos socioeconómicos muy importantes y pega más en el bolsillo de las personas de menos recursos que gastan más en estos productos. Desincentiva la inversión, pega en la producción, se van a perder empleos y afecta a los pequeños comerciantes", dijo. Morales lo explica así: "La industria nunca pierde porque termina cobrando lo mismo o más", afirma el economista.

Desde la nutrición, la realidad es simple. José Sánchez, nutriólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, sostiene que dejar de consumir refrescos sí mejora la salud de las personas. "Quien deja de tomar refresco nota cambios en semanas, pues mejoran los problemas digestivos como la gastritis o el reflujo, se estabiliza la glucosa, se protege el páncreas y se retrasan complicaciones como la diabetes". Pero también apunta: "Si la medida no se acompaña de educación nutricional y alternativas reales como agua potable y menos ultraprocesados, el impacto siempre será limitado".

Como señala Sánchez, el fracaso del impuesto también tiene otras raíces. En muchas comunidades rurales, las bebidas azucaradas incluso sustituyen al agua potable, porque es más fácil encontrar un refresco que un vaso de agua limpia. "No tenemos cultura del agua. Es más común que una familia compre un garrafón de refresco para la comida a que invierta en agua natural o en un filtro para su casa", advierte Sánchez".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	pp.,p3	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevo PJ tendrá 2 mil plazas sin sueldos austeros

Los funcionarios recibirán salarios mayores al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradice la ley sobre que ningún burócrata puede ganar más que la titular del Ejecutivo. En el Órgano de Administración Judicial existen 25 niveles de puestos que sobrepasan el monto anual bruto de percepción

PLAZAS, CON SALARIOS MAYORES QUE EL DE CLAUDIA

PROYECTA NUEVO PJ 2 MIL SUELDOS SIN AUSTERIDAD

Tope. Mientras que en la Suprema Corte sí se ajustaron todas las percepciones, en el resto del Poder Judicial aún no se aplica la reducción

ÁNGEL CABRERA

El nuevo Poder Judicial de la Federación incluyó en su propuesta de gasto 2026 al menos 2 mil plazas con un salario mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que contradice la política de austeridad y la ley sobre que ningún funcionario público puede ganar más que la titular del Ejecutivo federal.

De acuerdo con el documento presentado a la Cámara de Diputados, la nueva Suprema Corte sí ajustó todos sus salarios, incluyendo el de los ministros del Alto Tribunal, a un monto menor a 2.8 millones de pesos brutos anuales, que es el tope del salario de la mandataria nacional para el próximo año.

Sin embargo, en el resto del PJ no se realizó este ajuste, al menos en el papel; por ejemplo, en el Órgano de Administración Judicial (OAJ), que sustituyó a la Judicatura, existen 25 niveles de plazas que sobrepasan el monto anual bruto que tendrá la Presidenta.

Resalta que se incluyó la plaza de consejero de la otrora Judicatura con 5.5 mdp brutos anuales, y aunque ese cargo desapareció, se desconoce si el salario será para las magistraturas del Tribunal de Disciplina e integrantes del OAJ, que serán sus equivalentes.

El puesto con menor nivel jerárquico con un salario bruto anual mayor al de la Presidenta es el de secretario técnico A de tribunal o juzgado, con 202 plazas registradas y un salario de 2.9 millones de pesos anuales.

Para el Presupuesto del Poder Judicial se incluyen salarios de 4.4 millones brutos anuales para 951 magistraturas de Circuito, incluidas las que fueron electas el pasado 1 de junio, así como 773 jueces de Distrito.

También se contemplan decenas de plazas de directores generales, coordinadores y titulares de áreas, con salarios y prestaciones que superan los 3 mdp anuales brutos.

La misma situación está en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que las siete magistraturas de Sala Superior se colocaron con un sueldo de 4.1 millones de pesos brutos anuales, mien-

tras que las 18 de salas regionales con 3.6 millones de pesos.

Los funcionarios de menor nivel jerárquico que en el Tribunal Electoral podrían ostentar un salario mayor al de la Presidencia son las 84 plazas de secretarios de Estudio y Cuenta, que fueron incluidos con 3.2 mdp anuales.

Un transitorio de la reforma judicial señala que "las remuneraciones de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales de las entidades y de la Ciudad de México que estén en funciones al momento de la entrada en vigor del presente Decreto no podrán ser mayores a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente, por lo que deberán ajustarse a los parámetros establecidos en el artículo 127 de esta Constitución en los casos que corresponda".

Es decir, que deben ajustarse a un tope salarial menor bruto anual de 2.8 millones de pesos, por lo que desde la Cámara de Diputados, que es donde se analizará el Presupuesto 2026, se podría realizar el ajuste salarial que tocaría hasta plazas de secretario técnico A.

> "Mi secretaria particular en tabulador gana 110 mil pesos, en cambio, su servidora, yo voy a ganar 137 mil pesos, osea no es la misma responsabilidad"
>
> **LORETTA ORTIZ,** ministra de la Corte
> En entrevista con *Fórmula Noticias*

2.8
millones de pesos anuales percibe la Presidenta

84
secretarios de Estudio en el TEPJF con salarios superiores

4.1mdp
anuales ganarían los magistrados del TEPJF

951
magistrados de Circuito con sueldos mayores al tope

773
jueces de Distrito ganarían más que Sheinbaum



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	pp.,p13	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Habló con García Harfuch
Habrá ceremonia del Grito en Sinaloa, confirma Rocha

JORGE MARTÍNEZ · PAG. 13

Rocha confirma que sí habrá ceremonia del Grito en Sinaloa

Fiestas patrias.
El gobernador se reúne con García Harfuch para reforzar la presencia de elementos federales

JORGE MARTÍNEZ
CULIACÁN

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, aseguró que la ceremonia del Grito y los festejos relacionados al Día de la Independencia no se suspenderán en ninguna parte del estado, al recalcar que las celebraciones patrias se desarrollarán con normalidad.

"Nosotros tenemos la valoración de que no hay que suspender un evento popular de la gente para no mandar mensajes que no corresponden con la realidad que estamos viviendo", afirmó Rocha Moya tras reunirse con el Gabinete de Seguridad federal, encabezado por Omar García Harfuch.

El encuentro contó con la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y de mandos militares, navales y de la Guardia Nacional.

Rocha Moya explicó que la mesa de seguridad tuvo como objetivo revisar las acciones emprendidas contra la inseguridad y reforzar la presencia de las fuerzas federales en Sinaloa, bajo el compromiso de atención permanente.

En la reunión participaron además unos 20 empresarios, quienes plantearon sus inquietudes sobre sectores como el comercio y la agricultura; el gobernador señaló que se recogieron sugerencias y se ofrecieron respuestas a los planteamientos de los asistentes.

"Cada quien hizo sus comentarios de cuidar los campos agrícolas, la salida de la cosecha en su momento, el tema de los comerciantes, etcétera, comentarios que generalmente tienen que ver con su sector en la búsqueda de que, en efecto, logremos que baje la incidencia delictiva para que se trabaje a plenitud".

El mandatario subrayó que el mensaje es claro: garantizar que la ciudadanía pueda disfrutar en paz de las fiestas patrias, sin suspensiones ni cancelaciones que envíen señales equivocadas.

Operativos
Acciones del Gabinete de Seguridad del 9 de septiembre de 2025

- **7** Entidades con operativos
- **26** Personas detenidas
- **5** Personas rescatadas
- **42** Armas confiscadas
- **159.5 kilos** Mariguana asegurada
- **90 kilos** Metanfetamina incautada
- **4,792** Dosis de droga decomisadas
- **2** Tomas clandestinas halladas

FUENTE: Gabinete de Seguridad
GRÁFICO: Mauricio Ledesma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXTIENDE RACHA POSITIVA

Peso liga cuarta jornada al alza frente al dólar

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana siguió fortaleciéndose conforme se reforzaron las expectativas de ver una postura monetaria menos restrictiva por parte de la Reserva Federal, tras los primeros datos de inflación en Estados Unidos.

Ayer cerró en 18.5908 unidades, su menor nivel en casi un mes, y reportó una apreciación de 0.21 por ciento con respecto a la jornada previa, la cuarta de manera consecutiva, de acuerdo con cifras reportadas por el Banco de México.

"El peso mexicano cerró la jornada con una ganancia moderada, apoyado en el entorno externo favorable por la moderación inflacionaria en Estados Unidos y el apetito por activos emergentes. Hoy podríamos experimentar aumento de volatilidad por el dato nacional de producción industrial e IPC/inflación de Estados Unidos, dato clave para la decisión de tipos de interés de la siguiente semana", indicó Felipe Mendoza, analista de mercados financieros para ATFX LATAM.

James Salazar, subdirector de análisis económico en CIBanco, detalló que el balance de riesgos para el tipo de cambio es alto, por el tema de la política comercial con la revisión del T-MEC que pudiera darse en cualquier momento, así

como cuestiones fundamentales, ya que a pesar de que a la economía mexicana le fue un poco mejor de lo anticipado en el primer semestre, la realidad es que siguen siendo crecimientos muy modestos.

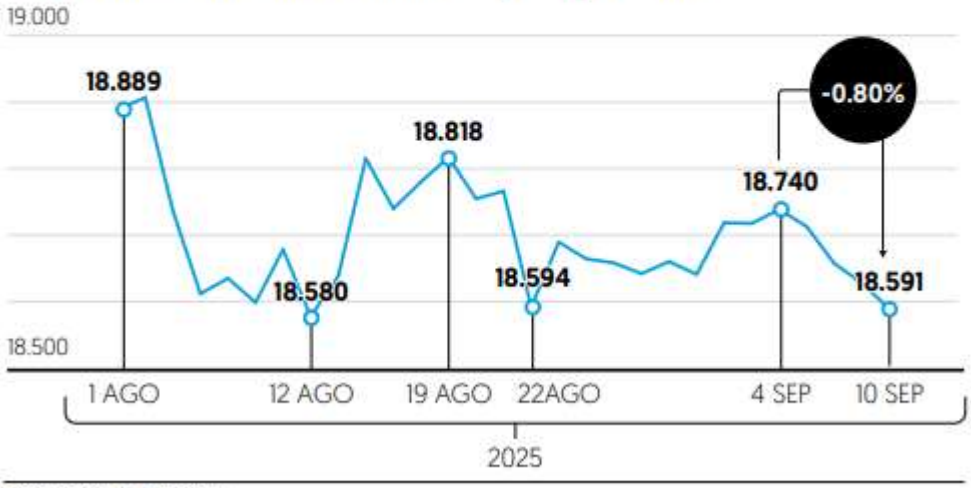
En el mercado accionario, los inversionistas también asimilaron una baja en las cifras de los precios al productor en agosto pasado. No obstante, los saldos al interior de la plaza neoyorquina fueron mixtos; el Dow Jones bajó 0.48 por ciento, mientras que el S&P 500 y el Nasdaq subieron 0.30 y 0.03 por ciento y se mantuvieron en niveles récord.

En tanto, los dos centros bursátiles del país se alejaron de máximos históricos tras reportar correcciones de 0.31 por ciento para el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, y de 0.27 por ciento menos para el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores.

Gana terreno

En las últimas cuatro sesiones, el dólar de EU acumula depreciación de 0.8 por ciento frente al peso mexicano, afectado por la expectativa de una postura menos restrictiva de la Fed.

Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	19	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exceso de oferta limita ganancias

Crudo sube más de 1 dólar tras aumento de tensiones mundiales

Reuters

Los precios del petróleo cerraron al alza el miércoles, con un aumento de más de 1 dólar por barril, debido a la preocupación de los inversionistas por posibles interrupciones en el suministro después de que Polonia derribara drones en su espacio aéreo y Estados Unidos impulsara nuevas sanciones a los compradores de petróleo ruso al día siguiente del ataque israelí en Catar, pero un informe que mostraba el aumento de las reservas estadounidenses limitó las ganancias.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una subida de 1.10 dólares, o 1.7%, a 67.49 dólares por barril. Los futuros del crudo West Texas Intermediate de Estados Unidos subieron 1.04 dólares, o 1.7%, a 63.67 dólares por barril.

La mezcla mexicana de exportación, por su parte, subió 98 centavos o 1.61% a 62 dólares el barril.

Las tensiones geopolíticas aumentaron cuando Polonia derribó drones sobre su espacio aéreo durante un ataque ruso generalizado en el oeste de Ucrania, los primeros disparos de un miembro de la OTAN en la guerra entre Rusia y Ucrania.

El martes, los precios se habían estabilizado 0.6% al alza después de que Israel anunciara que había atacado a los líderes del grupo militante palestino Hamás en Doha.

1.7%
SUBIERON
el miércoles los futuros del referencial de EU, West Texas Intermediate.

Tanto el Brent como el WTI subieron casi 2% poco después del ataque, pero luego retrocedieron la mayor parte de esas ganancias. Aun así, no había una amenaza inmediata de interrupción del suministro de petróleo.

"La nube negra del excedente que se avecina se cierne sobre el mercado, con el Brent cotizando dos dólares por debajo del martes pasado. Las primas de riesgo geopolítico en el petróleo rara vez duran mucho tiempo, a menos que se produzca una interrupción real del suministro", afirmaron los analistas de SEB.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha instado a la Unión Europea a imponer aranceles del 100% a China y la India, principales compradores de petróleo ruso, como estrategia para presionar a Moscú a entablar conversaciones de paz con Ucrania, según fuentes.

Con los funcionarios de la UE en Washington para discutir las sanciones a Rusia, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo el miércoles que el bloque estaba considerando una eliminación más rápida de los combustibles fósiles rusos como parte de las nuevas medidas dirigidas a Moscú.

Es muy poco probable que el bloque de 27 miembros imponga aranceles devastadores a India o China, según fuentes de la UE.

Los operadores esperan que la Reserva Federal recorte las tasas de interés estadounidenses en su reunión del 16 y 17 de septiembre, lo que podría impulsar la actividad económica y la demanda de petróleo.

El fuerte crecimiento económico mundial en los próximos años aumentará la demanda de petróleo, afirmó el secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, quien advirtió que la producción petrolera estadounidense podría estabilizarse durante un tiempo.

Las reservas de crudo, gasolina y destilados de Estados Unidos aumentaron la semana pasada, según la Administración de Información Energética (EIA), lo que supone una señal bajista para las perspectivas de suministro a corto plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	pp.,p18	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asesinan a Charlie Kirk, el influencer republicano "favorito" de Donald Trump

- *Recibió un disparo durante una conferencia en la Universidad de Utah Valley*

Charlie Kirk, principal influencer de derecha en Estados Unidos, fue asesinado durante una conferencia que era transmitida en vivo; el activista estuvo ligado a asociaciones políticas de ultra derecha como Turning Point: TPUSA, Turning Point Action, Turning Point Faith.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	pp.,p18	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Charles Kirk, líder MAGA y acérrimo defensor de las armas muere de un balazo

El influencer favorito de Trump decía que los muertos a balazos son "el precio que hay que pagar por defender la Segunda Enmienda"

Epidemia de tiros en EU

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Charlie Kirk, de 31 años, fundador de la organización conservadora Turning Point USA, una de las caras jóvenes del movimiento Make America Great Again (MAGA) y tan ardoroso defensor a portar armas que decía que "morir es un precio a pagar por defender la Segunda Enmienda", falleció de un balazo en el cuello, en un nuevo episodio más de violencia política en Estados Unidos.

El auditorio de la Utah Valley University (UVU), repleto con tres mil estudiantes, estalló en gritos y confusión cuando un disparo alcanzó a Kirk en el cuello, obligándolo a llevarse la mano a la herida, de la que salía un caño de sangre, mientras los asistentes corrían en pánico.

El momento del disparo, que se produjo desde unos 180 metros, según detalló Fox News, precisamente instantes después de que hablara sobre la violencia armada en EU, fue captado desde varios ángulos por la multitud presente en el evento y difundido en redes sociales.

DETENIDO EL TIRADOR

El FBI detuvo este miércoles a la persona sospechosa de asesinar de un disparo a Kirk informó el director de la agencia, Kash Patel, aunque no trascendió su identidad al cierre de esta edición.

"El sujeto detrás del terrible tiroteo de hoy que se cobró la vida de Charlie

Kirk se encuentra bajo custodia. Agradecemos a las autoridades locales y estatales de Utah su colaboración con el FBI. Les mantendremos informados en cuanto nos sea posible", escribió Patel en su perfil en la red social X.

TRUMP HONRA AL "GRAN PATRIOTA"

Dos horas después del ataque, el presidente Trump confirmó la muerte de Kirk y aseguró que "fue querido y admirado por todos, especialmente por mí".

"En honor a Charlie Kirk, un verdadero gran patriota estadounidense, ordeno que todas las banderas en todo Estados Unidos ondeen a media asta hasta el domingo por la tarde", anunció en la plataforma Truth Social.

Kirk se hizo conocido, con apenas 18 años, en 2012, luego de fundar Turning Point y organizar giras universitarias donde debatía con estudiantes liberales, lo que lo catapultó como referente juvenil conservador.

Su popular serie 'Demuestra que estoy equivocado' se volvió muy popular y este 10 de septiembre atrajo a oponentes y simpatizantes al campus universitario en Utah. Una década después Kirk, casado y con dos hijos pequeños, se convirtió en un aliado directo de Trump, con quien apareció públicamente en la Casa Blanca en 2019 durante visitas de jóvenes conservadores y posteriormente con un rol activo en mitines de campaña en 2024.

Kirk opinó en abril de 2023 que las muertes por arma de fuego eran "desafortunadamente" un precio que valía la pena pagar para preservar la Segunda Enmienda de la Constitución, que garantiza el derecho a portar armas, comentario que emitió tras un tiroteo en una escuela de Nashville, Tennessee, en el que murieron tres adultos y tres niños.

SHEINBAUM Y LOS MEXICANOS, ENEMIGOS

Charlie Kirk generó controversia por sus posturas contra la migración, el feminismo y la diversidad en los campus, lo que le ha ganado críticas y confrontación con líderes demócratas. Pero si por alguien tenía especial fijación era por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En junio, afirmó que Sheinbaum representaba "una amenaza mayor para Estados Unidos que Vladimir Putin" y la acusó de ser la "autora intelectual" de movilizaciones de mexicanos en EU, insinuando que ella promovía levantamientos internos. Además, criticó la presencia de banderas mexicanas en protestas en ciudades como Los Ángeles, sugiriendo que si los manifestantes estaban tan orgullosos de México, deberían "regresar a su país". Planteó incluso la posibilidad de acciones militares contra cárteles en territorio mexicano.

Estas declaraciones generaron reacciones intensas tanto en medios como en redes sociales, y fueron seguidas por comentarios similares de figuras como Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interna de EU, quien también acusó a Sheinbaum de "alentar protestas violentas"•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	pp.,p18	11/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Charlie Kirk en el campus de Salt Lake City, segundos antes de ser recibir un tiro en el cuello

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		11/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: DETERIORO QUE SUFRE LA MARINA Y NO SE MERECÍA, LO PROVOCÓ MORENA; MONREAL; COMISIONES, ALISTAN PAQUETE ECONÓMICO 2026

Por segundo día consecutivo, coordinador del PAN en Cámara de Senadores, es lapidario contra la clase política en el poder, en el contexto del huachicol fiscal, en la secretaría de Marina.

Con su estilo personal de hablar, cual voz de millones de mexicanos, en asuntos álgidos que no opinan ni refieren hombres y mujeres del poder en turno, legislador de oposición, comenta imagen que tiene la dependencia, porque ese flagelo que propició Morena -cual acusaron en tiempo y forma el PAN-, la culpa es del oficialismo.

Previo a platicar con los medios, el senador participó en la sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que discutió, votó y aprobó, ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

Recordó reforma que se publicó el 30 de septiembre 2024, que el PAN votó en contra, porque fue el momento, en el que ya, de manera formal, oficial, constitucional, la Guardia Nacional se militarizó.

Es decir, pasó a formar parta de la secretaría de la Defensa Nacional y se estableció que su titular, por disposición legal, tendría que ser un general de división.

En esa reforma, añadió Ricardo Anaya Cortés, se estableció facultad del Senado, de ratificar mandos superiores de la Guardia Nacional, para darle el mismo trato que se les da a los cuerpos militares. Es decir, decía el 76 (Ley de la Guardia Nacional), que el Senado podría ratificar nombramientos de coroneles, jefes superiores del Ejército, de la Armada, Fuerza Aérea y agregaron Guardia Nacional.

Ello, en la reforma del 30 de septiembre del 24.

- "Unos meses después, el 20 de diciembre del 24, por un error, hay que decirlo como es, por una torpeza legislativa, eliminaron Guardia Nacional. Hoy, se dan cuenta y lo único que están haciendo es regresar el texto, ciertamente, con adecuaciones pertinentes en materia de género. Pero hablando del fondo, regresar al texto del 30 de septiembre del 24", ilustró a senadores que integran aquellas comisiones unidas.

Fundamentó voto en contra del PAN, "porque queremos cuidar a nuestras Fuerzas Armadas".

- "Uno de los problemas centrales de darle tareas que corresponden a los civiles, a las Fuerzas Armadas, a la Marina, al Ejército, es que se les somete a un desgaste brutal. Y, tristemente, el mejor ejemplo está hoy mismo ocurriendo".

- "Fue un error brutal haberle entregado a la Marina, tarea de las aduanas. Por eso hoy, leemos en las noticias que están por iniciar procesos penales, hay órdenes de aprehensión en contra de marinos, porque se involucraron en tráfico de huachicol y dice la averiguación previa, también en tráfico de fentanilo", puya el senador Anaya.

- "Por eso votamos en contra de la militarización el 30 de septiembre del 24, contrario a la narrativa de algunos, no porque estemos en contra de la Marina y del Ejército, al contrario, porque las queremos, porque los queremos cuidar como nuestra última línea de defensa, como las instituciones de mayor prestigio en nuestro país", remató.

Advirtió que votarán otra vez en contra de ratificación de grados superiores en la Guardia Nacional, en un ejercicio de congruencia, de consistencia. Empero, exhortó al oficialismo legislativo:

- "Estamos a tiempo de corregir. No sometan al Ejército y a la Marina, a un desgaste que no les corresponde. Aprendamos de lo que hoy le está pasando a una de las instituciones más prestigiadas y queridas en México, que es la Marina Armada de México".

- "Haberla puesto a administrar aduanas, la sometió a un desgaste que hoy la tiene profundamente lastimada. Por nuestras Fuerzas Armadas, por el país, nuestro voto será en contra", terminó Anaya, intervención en sesión de comisiones unidas.

Ante los medios, coordinador de senadores panistas, fue insistente:

- "Nosotros, queremos profundamente a las Fuerzas Armadas, a la Marina, al Ejército. Lo dijimos, la militarización es un error por muchas razones, pero principalmente, porque cuando se les asignan tareas que corresponden a los civiles, se le expone a un desgaste. Y, hoy, lo estamos viendo con la Marina".

Enseguida, virulento, el senador panista, puyó a sus adversarios.

- "La Marina, es históricamente, la institución más querida, más respetada, más prestigiada del país. Por culpa de Morena, le encargaron las aduanas y ahora tenemos a decenas de marinos acusados de traficar huachicol, de traficar fentanilo, y, hoy, la Marina está sufriendo un desgaste que no se merecía".

- "Este desgaste que hoy está sufriendo la Marina, lo provocó Morena, porque aquí y en China, cuando a las Fuerzas Armadas, a la Marina al Ejército, se les asignan tareas que corresponden a los civiles, se les expone, se les somete a un desgaste que es no solo innecesario, sino profundamente equivocado".

Las Fuerzas Armadas, agrega, "tiene que ser nuestra última línea de defensa. Las que defiendan la soberanía nacional, las que salgan a nuestro rescate cuando hay desastres naturales y las que tengan el apoyo, el respaldo del pueblo de México".

Lapidario, Ricardo Anaya, contra sus contrarios del oficialismo:

- "Si Morena los pone a hacer tareas que corresponden a los civiles, como andar cuidando aduanas, y los somete a la corrupción, a la que ya fueron sometidos, pues ¿cuál es el resultado?, el que ahora tenemos, instituciones que están desgastadas, que están debilitadas y que están distraídas en tareas que no les corresponden".

Entonces, por esa razón, por consistencia, "porque si lo votamos en contra el 30 de septiembre, ni modo que ahora lo vemos a favor, y por el mismo argumento que dimos el 30 de septiembre, hoy (ayer), vamos a votar en contra".

Ponderó problema en el que Morena, metió a la Marina, al referir que, cualquier encuesta, la Marina, es históricamente, la institución más querida y respetada de nuestro país, junto con el Ejército. Nada más que Morena, tuvo la brillante idea de ponerlos a cuidar las aduanas y, lamentablemente, marinos se corrompieron, se involucraron en tráfico de huachicol.

Expone que la averiguación, dice que también se podrían incurrir en corrupción en temas de tráfico de fentanilo, asunto en que refiere: un marino, que había hecho la denuncia, le quita la vida "y nos van a echar a nosotros la culpa de un problema que ellos causaron".

Rectifiquen política de militarizar seguridad pública, están a tiempo, exige.

Rectificar, ilustra, implica que las Fuerzas Armadas, la Marina, el Ejército, se dediquen a lo que debe ser su función, defender la soberanía nacional y atender a la población en momentos de emergencia y no someterlos al desgaste de andar cuidando aduanas, de andar construyendo escuelas, de hacer obra pública, porque lo que provocan no es una especulación, es deteriorar, es dañar a estas instituciones que México necesita fuertes y con prestigio.

Bagaje, oficio, sensibilidad de Ricardo Anaya Cortés, quien evita confrontar o replicar siquiera, a su contrario de Morena, Adán Augusto López Hernández, quien, antier, declaró que los panistas, vayan de rodillas a la Basílica, a pedir se les haga milagro de que investiguen a siniestro antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo, en el escándalo de huachicol fiscal. Empero, con estilo, puso en evidencia a su contrario:

- "¡Miren!, a mí, me parece verdaderamente vergonzoso, que frente a la magnitud de lo que está pasando, es decir, marinos involucrados en tráfico de huachicol, presuntamente involucrados en tráfico de fentanilo, ocurrido durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, que se haga este señalamiento y la respuesta sea un chiste, me parece sintomático de que no han entendido la gravedad del problema".

Acusa una vez más, responsabilidad de Morena, que los marinos que se suicidaron o pierden la vida en su oficina o prácticas de tiro, operaban para cártel de Jalisco.

- "Es responsabilidad de Morena, lo digo con absoluta claridad. El error de origen es asignarle a la Marina, al Ejército, tareas que corresponden a los civiles. Por definición, cuando en un país se les expone a lugares como las aduanas, donde hay una tendencia al soborno, a la corrupción, lo que termina pasando es el debilitamiento, el que se corrompan estas instituciones".

Entonces, reitera, la responsabilidad la tiene Morena y a Morena le corresponde corregir el problema y, en lugar de enojarse frente a nuestros señalamientos, lo que tienen que hacer es corregir el rumbo y reconocer su error.

Pusieron a la Marina, añade, donde la Marina ¡jamás!, debió haber estado, que es estar administrando las aduanas que correspondía a los civiles. Lamentablemente, algunos marinos se corrompieron; hay gente que pierde la vida, que se suicida.

-"Esto implica que tiene que haber una investigación a fondo y nuestro llamado es a que dejen de echar culpas, reconozcan el error de fondo que cometieron y, ¡por supuesto!, que cuenten con nosotros para corregirlo".

Ayer, en la sesión ordinaria, otro senador panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, presentó Punto de Acuerdo por el que exhorta a Fiscalía General de la República, investigue de manera imparcial y profesional, extraños sucesos que se relacionan con el huachicol fiscal, en donde pierden la vida, al menos siete personas.

Solicita al Fiscal, Alejandro Gertz, se investigue lo que se relaciona con siete personas que pierden la vida y ese flagelo que permeó en una institución de respeto, prestigio y seriedad, como es la Marina,

Que se esclarezcan los hechos, se determinen responsabilidades y se garantice que no habrá impunidad.

¡Caramba!, cómo un psicópata que gobernó al país, llegó a tanto, con su política de abrazos, no balazos y se llevó entre las patas a dos instituciones garantes de nuestra soberanía, seguridad y defensa de la nación: el Ejército y la Marina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		11/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN EL CHACALEO

¿Por qué será que el diputado Ricardo Monreal Ávila, evade opinar sobre el huachicol fiscal? ¿Eh?... Justifica: "me rijo por las pruebas y me rijo por la verdad. No especulo por respeto a todos"… Adelanta que, ayer, inició en comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, calendario de agenda para el análisis, debate, votación y aprobación del Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2026… Ingresos, tiene plazo fatal, el 20 de octubre siguiente y, final de ese mes, la colegisladora, tiene obligación de aprobar la Minuta, porque ambas Cámaras, aprueban iniciativa de Ley de Ingresos… Facultad exclusiva en los diputados federales, aprobar PEF-2026, cuyo análisis, debate, votación y aprobación, inician luego del 20 de octubre y tienen el plazo fatal que establece nuestra Ley de leyes -artículo 74, párrafo IV-, de aprobar el gasto público del próximo año, 15 de noviembre próximo… Congreso de la Unión, conmemoró Día Mundial de Prevención del Suicidio, en el cual, presidentas en mesas directivas, participaron como ponentes… En San Lázaro, Kenia López Rabadán, planteó necesidad de construir un país donde la vida, esperanza y sueños de cada persona, siempre tengan un lugar seguro para florecer" …



La efeméride, pondera, debe convocar a unirnos, para salvar vidas y reafirmar nuestro compromiso con la salud mental de nuestra nación, un país, reportó, en el que cada año, más de 9 mil personas, se quitan la vida, y la tasa nacional es de 6.9 por cada cien mil habitantes… Cifra de la cual, casi la mitad, son jóvenes de entre 15 y 34 años, escenario en el cual, resalta presidenta en mesa directiva, no se pude permanecer indiferentes, ante esta realidad, que arrebata futuros y sueños… En la colegisladora, presidenta en mesa directiva, Laura Itzel Castillo Juárez, refirió que la efeméride, se estableció el 10 de septiembre del 2003, por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, para destacar gravedad del problema y promover acciones para evitarlo… Sin duda, este flagelo, debe merecer políticas públicas para evitar se pierda el futuro de proyectos, esperanza y optimismo… ¡Que así sea!... Un agravio para el periodismo nacional, estilo personal con el cual, ayer, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se mofó de un compañero, por pregunta incómoda sobre el asunto del huachicol fiscal y personas que pierden la vida por su presunta participación en ese flagelo… ¡No se vale!, que la autoridad del país, por berrinche, se burle con ademanes, de su interlocutor en una presentación ante medios que, se supone, debe prevalecer seriedad, respeto y civilidad, entre interlocutores… ¡Cuidado!, ese vergonzante capítulo en la tribuna matinal que convoca Presidenta de la República, dio la vuelta al mundo y el país, donde el Vox Populi, a través de los medios alternos de información y comunicación, fustigan conducta inapropiada de presidenta Sheinbaum… Cortesía institucional, respeto, obliga una disculpa… ¡Ojalá!... Ayer mismo, el senador Ricardo Anaya Cortés, replicó a Presidenta de la República, quien hizo alusión a su persona, por exigir que se investigue al malvado antecesor de ella en el Poder Ejecutivo Federal, por el vergonzante, deleznable e inmoral asunto del huachicol fiscal y por el flagelo de la deuda que alista próximo año el régimen, 1.8 bdp, cual antier, acusó el panista… Anaya, dejó en claro que ¡jamás!, pidió amparo o se escudó en el fuero, eso, afirmó, es absolutamente falso…

"Ésa, es la realidad, ¡jamás!, me he escudado ni con amparos ni con fueros"… Próximo miércoles, legislan nuestros representantes populares, por motivo de las fiestas patrias… Para ese día, 11:00 horas, citaron a diputados y senadores, presidentas en mesa directiva, Kenia López Rabadán y Laura Itzel Castillo Juárez… Que aprovechen el "puente patrio", porque en las discusiones del paquete económico, tendrán largas sesiones… Fuego amigo en Zacatecas: senadora Geovanna Bañuelos de la Torre,



condena represión violenta de la que fueron objetos integrantes del Colectivo Sangre de mi Sangre, acompañante de madres buscadoras, por parte de miembros de la Fuerza de Reacción Inmediata del gobierno que preside David Monreal Ávila… Legisladora petista, urge a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y la estatal, su inmediata intervención… "Tal represión, no solo viola derechos básicos, como libertad de expresión y manifestación, sino que refleja un preocupante desprecio institucional por las víctimas de desaparición forzada y sus seres queridos", acusa paisana de los Monreal, desde Cámara de Senadores… ¡Caramba!, ahora sí que, cual reza el dicho: de que la perra es brava… El colectivo, protestó el pasado 8 de este mes, para exigir localizar a sus seres queridos; ese día, fue el informe del gobernador… En Zacatecas, la represión es brutal, como la que ejercicio ese gobierno contra mujeres, un 8 de marzo, 2024, en Plaza de Armas, del palacio de gobierno… ¡Cuidado!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Sheinbaum y La República Mafiosa

por Mexico Informa | Sep 11, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Se acuerda de Gibran Ramírez, un politólogo que encendía los debates, obviamente con un gran conocimiento, en lo diversos foros mediáticos y políticos, bueno ayer en San Lázaro le dió una arrastrada a sus ex compañeros de Morena.

De entrada, criticó el informe de la señora Presidenta, Claudia Sheinbaum, un informe que ofreció raquíticos números de ayuda en lo social y más, que calificó como “alto grado de honestidad intelectual”, vaya por las irrisorias cifras de atender, en un año 328 peticiones ciudadanas.

Que decir que esconden hablar del endeudamiento que les dejó el saliente Presidente López Obrador que con sus ocurrencias y faraónicas obras sexenales, y programas sociales de regalar el dinero, incrementó de 10.3 billones que acumularon en los últimos cinco Presidentes, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto a 17.5 billones de pesos.

Es decir, tan solo en sus seis años de gobierno, López Obrador, que le mintió al pueblo bueno y sabio, endeudó al país con más de 7 billones de pesos y que ahora le están costando a los mexicanos tener que pagar, tan solo de puros intereses, 1.6 billones de pesos anualmente.

Y que decir que la señora Presidenta, Claudia Sheinbaum estima, en esta su administración un techo de endeudamiento de 1.8 billones de pesos al año para fortalecer los programas sociales, una deuda que, de seguir así, el propio panista Ricardo Anaya y el priista, Manuel Añorve, advirtieron va que vuela a la quiebra del país.

Gibran en la tribuna de San Lázaro se apostó con toda la tranquilidad y serenidad, comenzó su discurso y fue acelerando el tono. Presumen los números alegres, diría el clásico, Gibran insistiría que ello porque no quieren que se hable del tema de hoy y de estos meses que es la política mafiosa que está quedando al desnudo cada vez con más marinos muertos en un entramado de huachicol fiscal que financió las campañas de Morena en 2021.

“Quieren que hablemos de eso. De esto, no quieren que hablemos, de eso que es la política interior. No quieren que hablemos de que el desgobierno que tiene Rubén Rocha Moya -(gobernador de Sinaloa, un estado que ayer cumplió un año en narco-guerra)-, todo este primer ejercicio del gobierno federal no se ha tocado ni con un pétalo de una rosa.

“No quieren que se hable de la república mafiosa que está ocultando a los operadores políticos de alto nivel que construyeron esas redes de huachicol fiscal y que intentaron disimularlas hasta que el gobierno de los Estados Unidos los presionó.

“No van a poder disimular eso aunque sean honestos en estos informes que muestran que quieren gobernar con reformas y con retórica, pero sin política hay mucho menos con política pública, porque de eso no saben, a eso no se quieren acostumbrar, no quieren tomar la responsabilidad de gobernar, quieren seguir únicamente como si siguieran en la oposición. Eso no es hacer un gobierno responsable. Eso es ser oportunistas y abandonar los valores que durante muchos años dijeron sostener.

“Y del que el secretario de Educación -Mario Delgado-, del que no sabe de enseñanza, pero algunas clases podría dar de huachicol y financiamiento ilegal tiene también mucho que explicar, llegará el momento de la verdad”.

Mientras Gibran disfrutaba restregándoles su república mafiosa, los diputados de Morena se encendían y retorcían en sus curules, gritaban y gritaban, pero no era suficiente, el sonido del micrófono oficial superaba a la bancada de mayoría.

Si bien la presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López no conducía la sesión, le puedo apostar que sin duda disfrutaba el discurso. Ella es institucional, y al aire deberá guardar las formas.

Gibran bajó de la tribuna y caminó a su curul, ya lo esperaban sus compañeros que lo recibieron con aplausos. Bueno, hasta el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, un político con una vagancia política que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza de los morenos, también lo apapachó.

MANDAMAS DE PEMEX A SAN LAZARO

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que preside la ex priista y ahora morenista, Rocío Abreu, a petición de la diputada priista, Ariana Rejón acordó la comparecencia del director de PEMEX, Víctor Rodríguez para que explique los proyectos de la ahora empresa del Estado, principalmente sobre los adeudos a los proveedores que cerró en 2024 en más de 500 mil millones de pesos.

Si bien entre marzo y abril se acordó pagar un 25 por ciento del adeudo, unos 127 mil millones de pesos, la crisis de los proveedores, principalmente de Ciudad del Carmen ha sido letal, han tenido que recurrir a prestamos bancarios, créditos con intereses altos para solventar las nóminas y pago de servicios. Pero un gran número les ha afectado que lo han puesto en la antesala de la quiebra.

La diputada Ariana Rejón, que representa a Campeche, hizo la petición en la sesión d la Comisión, la idea es que necesitan que el director de PEMEX les explique sobre esos compromisos que adquirieron en marzo de este año en Ciudad del Carmen y que no se han cumplido y cuya preocupación son las deudas del 2024. Ahora falta ver que dice el líder de la bancada de mayoría, Ricardo Monreal, pues no hay que perder de vista que es quien prende el semáforo, en verde o en rojo.

SENADO: NO MAS VIAJES AL EXTRANJERO

Adán Augusto habló con los reporteros de la fuente en el Senado, si bien se sinceró que no le gusta dar entrevistas, accedió a responder. Adelantó que se cancelarán los viajes de turismo parlamentario, no más viajes al extranjero con dinero de la Cámara Alta, incluyendo a la propia y actual presidenta, Laura Itzel Castillo, pues no se repetirá como lo hizo Gerardo Fernández Noroña, en su calidad de presidente que hasta ayudante de lujo se llevó en una gira a Europa, con un pago que le hizo superior a los 100 mil pesos para sus gastos. Hoy se la perdonaron, no le preguntaron sobre La Barredora y del fugitivo, el que fuera el líder de ese cártel, Hernán Bermúdez que fue su secretario de Seguridad Pública. Tal vez lo están dejando que agarre confianza, porque de que saben que tiene fobia a los medios, de eso no hay duda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUEBLA, SEDE MUNDIAL DE VOLEIBOL DE PLAYA

EL gobernador de Puebla, Alejandro Armenta celebró que en su entidad, Puebla, se realizará el Mundial de Voleibol de Playa Sub- 21, del 15 al 19 de octubre. Obviamente externó su agradecimiento a la Presidenta Claudia Sheinbaum y al mandamás de la CODEME, Rommel Pacheco por ese respaldo, pues, dijo que a los poblanos les llena de orgullo que su estado, como epicentro del deporte sea la sede de ese gran evento.

https://mexicoinforma.mx/sheinbaum-y-la-republica-mafiosa/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE | PP,I | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESIGUALDAD FISCAL, UN LASTRE

Paga más impuestos el ciudadano con 16% de IVA al consumo diario que el rico que compra un auto y se beneficia con elusiones no castigadas; qué reformas se necesitan (CEPAL) para un sistema tributario justo; los ricos pagan menos impuestos; urge reforma fiscal

Por Eduardo Gómez de la O / Redacción / *El Independiente* | SUPLEMENTO ECONÓMICO ► I - VI

SUPLEMENTO ECONÓMICO
DE EL INDEPENDIENTE

OPINIÓN

Desigualdad fiscal, un lastre

Por Eduardo Gómez de la O*

INTRODUCCIÓN

Imagina que estás en el mercado de tu barrio, cargando tu bolsa de tortillas y frijoles, cuando te das cuenta de que el precio del IVA te pesa más en el bolsillo que a tu vecino que acaba de comprar un auto nuevo. Este artículo surge del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 (LIF), junto con las reformas a la Ley Federal de Derechos (LFD), el Código Fiscal de la Federación (CFF), la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS) y otras leyes tributarias del Paquete Económico 2026, presentado por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión el 8 de septiembre de 2025. Con la Cuarta Transformación (4T) trazando su rumbo fiscal, nos adentramos en un viaje que compara el sistema tributario mexicano con el modelo progresivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), explorando las brechas, soñando con reformas, revisando los números de recaudación 2025-2026 y evaluando las promesas de modernización tributaria.

> ***Paga más impuestos el ciudadano con 16% de IVA al consumo diario que el rico que compra un auto y se beneficia con elusiones no castigadas; qué reformas se necesitan (CEPAL) para un sistema tributario justo; los ricos pagan menos impuestos; urge reforma fiscal***

UN MERCADO DESIGUAL: BRECHAS Y CONTRASTES DOCTRINARIOS

Paseemos por ese mercado. Mientras tú pagas 16% de IVA por tus compras diarias, tu vecino rico esquiva impuestos con deducciones ingeniosas o facturas fantasmas. El sistema tributario mexicano, según la LIF 2026, recauda 10,193,683.7 millones de pesos, pero depende demasiado de ingresos no tributarios como los derechos petroleros (10.2% del total), que fluctúan con el precio del barril (~$70 en 2025). Los tributarios, con el ISR (52.6%) y el IVA (13.5%), no castigan lo suficiente a los grandes bolsillos. CEPAL, en cambio, sueña con un sistema donde las tasas suban según la capacidad de pago –usando el índice de Kakwani– y el IVA no golpee tanto a las familias humildes. Propone modernizar y descentralizar el sistema tributario, pero en México, con una evasión del 30% del PIB y menos del 5% de recaudación subnacional, el control sigue en manos del centro.

La 4T, con su lema de austeridad, evita subir impuestos y apuesta por aranceles y ajustes administrativos, como si proteger la industria textil o ajustar aduanas fuera suficiente. Pero CEPAL clama por un cambio profundo: gravar a los millonarios, quitar exenciones regresivas y dejar de depender del petróleo, un recurso que, como el clima, no siempre coopera. Esta brecha entre la realidad y el ideal nos deja preguntando: ¿cómo equilibrar la canasta básica con las ganancias de las élites?

SOÑANDO CON UN SISTEMA JUSTO: REFORMAS NECESARIAS

Imagina un México donde tu recibo de luz no te asuste tanto porque el ISR de las grandes empresas financia subsidios. Para acercarnos al modelo de CEPAL, necesitamos cinco pasos valientes:

1. Ajuste de Tasas del ISR: Crear tramos que cobren más a quienes ganan más de un millón de pesos al año, como un impuesto extra a los dueños de mansiones en Polanco, aportando al menos 0.5% del PIB.
2. Mitigar el IVA Regresivo: Eximir tortillas, medicinas y leche, aliviando la carga de las familias, y compensarlo con un SAT más astuto contra la evasión.
3. Combate a la Evasión: Equipar al SAT con tecnología para cazar factureras, como si fueran detectives rastreando fraudes, reduciendo la brecha fiscal en 5-6% del PIB.
4. Descentralización: Dar a los estados poder para cobrar impuestos de mayor rendimiento tributario, imaginando a Oaxaca o Chiapas recaudando el 10% de los ingresos totales para sus escuelas y caminos.
5. Diversificación No Tributaria: Sustituir el petróleo por cuotas de energía solar o servicios públicos eficientes, como peajes modernos que no castiguen al conductor común.
6. Inclusión Fiscal: Incorporar a la mal llamada "Economía Informal" a los esquemas de tributación a través de la colaboración entre órdenes de gobierno.

Estos cambios, aunque difíciles de vender políticamente, podrían llevar la presión tributaria a 20% del PIB, financiando un futuro más equitativo, como una red de seguridad para todos en el mercado.

CONTANDO LOS PESOS: ANÁLISIS DE RECAUDACIÓN 2025 VS. 2026

Volvamos al mercado con los números en mano. En 2025, la LIF aprobada trajo 9,302,015.8 millones de pesos, pero en 2026, la iniciativa apunta a 10,193,683.7 millones, un salto nominal de 891,667.9 millones (9.59%) y real de 4.79%, con el PIB creciendo de 36,125,500 millones a 38,715,900 millones (+7.2% nominal).

DESGLOSÉMOSLO COMO SI FUÉRAMOS A LA CAJA REGISTRADORA:

• Ingresos Totales: Pasan de 25.75% a 26.33% del PIB, un esfuerzo fiscal que suena bien, pero no alcanza los sueños de CEPAL. Es como añadir un peso más a tu compra, pero sin cambiar el sistema.



El secretario de Hacienda expone los contenidos del Presupuesto 2026. (Foto: Cuartoscuro)

• Ingresos Tributarios: Suben de 5,297,812.9 millones a 5,838,541.1 millones (+540,728.2 millones, 10.21% nominal, 5.41% real). El ISR crece +210,574 millones (7.36% nominal), mientras el comercio exterior da un brinco de +102,967.1 millones (67.83% nominal) gracias a aranceles que protegen a los tejedores locales.

• Ingresos No Tributarios: Aumentan de 2,757,836.4 millones a 2,882,516.2 millones (+124,679.8 millones, 4.52% nominal), pero caen -0.28% real por una baja de 47,136.4 millones en transferencias petroleras, como si el pozo se secara un poco.

• Financiamiento: Crece de 1,246,366.5 millones a 1,472,626.4 millones (+226,259.9 millones, 18.15% nominal, 13.35% real), con un endeudamiento interno neto de 1,779,541.7 millones que tapa huecos, como pedir un préstamo para llegar a fin de mes.

Con una inflación de 4.5%, el crecimiento real es tímido, dejando a las familias con menos poder de compra y al gobierno con menos margen para soñar en grande.

MODERNIZANDO LA TIENDA: MEDIDAS Y RENDIMIENTOS FISCALES

Ahora, entremos a la tienda del SAT. El Paquete Económico 2026 trae herramientas nuevas para mejorar la recaudación sin subir precios:

• Digitalización y SAT: Big data y CFDI auténticos cazan factureras, prometiendo +100,000 millones en ISR y IVA, como si revisaran cada recibo del mercado.

• Ajustes en LFD: Derechos migratorios y marbetes suman +20,000 millones por eficiencia, como cobrar un boleto justo en la aduana.

• LIEPS: Subir el tabaco al 200% ad valorem y +0.8516 por cigarro rinde +47,657.9 millones, con potencial de +20,000-30,000 millones extra, desincentivando el humo mientras llena las arcas.

• Aduanas: Aranceles y controles empujan el comercio exterior a +102,967.1 millones, protegiendo a los comerciantes locales.

Estas medidas elevan la presión tributaria a 15.1% del PIB, con un rendimiento de +540,728.2 millones tributarios. Pero la caída petrolera (-47,136.4 millones) y el endeudamiento (+226,259.9 millones) nos recuerdan que el éxito depende de la ejecución, como un buen gerente que no deje escapar el cambio.

UN FUTURO EN LA BALANZA: CONCLUSIÓN

México camina por un mercado desigual, lejos del sueño progresivo de CEPAL, atrapado entre pozos de petróleo y facturas falsas. Las reformas soñadas –gravar a los ricos, descentralizar, diversificar e incluir– podrían cerrar brechas, pero necesitan el empujón del Congreso antes de noviembre. El crecimiento 2025-2026 es un paso, pero sin un giro profundo, seguiremos pagando más por las tortillas que por las mansiones. ¿Cambiará el rumbo fiscal? La respuesta está en las manos de quienes legislan nuestro futuro.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

Bipolaridad o esquizofrenia electoral en México

Con las reformas constitucionales en materia electoral, a partir de los años 70 del siglo pasado, México empezó a cambiar el "chip" del sistema de partido hegemónico del PRI, por el del sistema democrático de partidos, una nueva representación nacional plural, con diputados y senadores de mayoría y representación proporcional, la inserción de los partidos políticos y sus prerrogativas en la Constitución, y los dos pilares garantes de la autonomía electoral: el IFE y el Trife.

Una auténtica transformación política de 180 grados, ya que transitamos, de un sistema en el que sólo el presidente en turno decidía quién sería su sucesor (priista), quiénes los 32 gobernadores (priistas), quiénes los senadores (priistas), el 83% (priistas) de la Cámara de Diputados y todo el Pleno de la SCJN (afín al PRI), a otro, en el que la integración de los poderes del Estado lo decide la ciudadanía en las urnas, una vez que otros ciudadanos realizan el escrutinio y cómputo de los votos. Pasamos del "Estado soy yo" al "Estado somos nosotros".

La transición de un sistema autocrático-centralizado a otro democrático-descentralizado no fue fácil, nos tomó casi 30 años interiorizarlo, durante el último cuarto del siglo pasado. Es lo que se denomina "fase de acostumbramiento" (Rustow) cuando la democracia se inserta en la cultura de un país. Toma tiempo, no es de un día para otro que una nación, que carece de historial democrático, pueda asimilar las nuevas reglas de la democracia y practicarlas. ¡Pero México lo logró!

Tan fue así, que en el periodo de 1994 a 2018, durante 24 años, llevamos a cabo en las urnas cuatro transiciones del PRI al PAN, de nuevo al PRI y de este a Morena. Un sistema electoral tan exitoso que resultó un paradigma para muchos países del mundo que solicitaron nuestra "know-how" para edificar el suyo. ¡México fue un referente electoral!

¿Cuál de los dos chips, el democrático-descentralizado o el autocrático-centralizado, prevalecerá?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	15	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pero ahora con la "elección" judicial se acaba de insertar un nuevo "chip" electoral en la ciudadanía, muy parecido al del siglo pasado. Con una sobrerrepresentación espuria (54% de votos y 74% de curules) se puso en práctica un proceso electoral totalmente desfigurado para asegurar, con tómbola, comisiones a modo morenistas para decidir las candidaturas, acordeones inductores del voto, y escrutinio sin ciudadanos, que integraran el Pleno, las y los ministros que decidió el poder, y no el pueblo. Esto es de nuevo la centralización electoral, como sucedía antes de la democratización de México, con prácticas tan deleznables como antaño lo fueron "el tapado", "el destape", "el ratón loco", "las urnas embarazadas", etc.

Tal fue la confusión que provocaron los dos "chips" presentes en la jornada electoral del 1 de junio pasado, que tan sólo participó en la "elección" judicial el 10% del electorado, mientras que el mismo día en Veracruz y Durango acudieron a las urnas en promedio más del 47% para las elecciones municipales, lo que demuestra, respectivamente, el grado de desconfianza y confianza ciudadana sobre los dos esquemas electorales usados.

Enfrentamos ahora un serio problema: en el 2027 se disputarán 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 1088 diputaciones locales y 680 presidencias municipales, además de 850 judicaturas, ¡EL MISMO DÍA! La pregunta clave es: ¿cuál de los dos chips, el democrático-descentralizado o el autocrático-centralizado, va a prevalecer? ¿O uno híbrido mezcla de los dos, una especie de Frankenstein electoral?

Por el empeño de AMLO de elegir a los juzgadores y la forma como se implementó su voluntad, México padece de una bipolaridad electoral, o como lo aclaró la investigadora María Marván en un reciente Congreso internacional en Guadalajara, más bien se trata de una ¡esquizofrenia electoral!

PD. La foto de la presidenta Sheinbaum en la Corte flanqueada por el nuevo presidente del Supremo Tribunal y los presidentes de ambas cámaras, todos morenistas, acredita el mayor logro de la 4T: ¡regresar a México al sistema de partido hegemónico! Ni siquiera consintieron el relevo en Diputados para que Kenia López (PAN) estuviera presente y le diera un toque de pluralismo al evento. ●

Docente/investigador de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Congruencia



ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Con la entrega del Paquete Económico 2026 a la Cámara de Diputados, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum marca el rumbo de las prioridades nacionales para el próximo año. El documento refleja una visión de país con estabilidad macroeconómica, responsabilidad fiscal y, al mismo tiempo, una apuesta decidida por el bienestar social.

Lo primero que salta a la vista es que, pese a la inestabilidad internacional, México parte de una posición sólida: se estima un crecimiento de hasta 2.8 por ciento y un déficit menor al proyectado en 2025. Estas cifras hablan de una conducción responsable de la economía y de un margen de maniobra que permite dar continuidad al modelo del humanismo mexicano.

Ese modelo, impulsado desde el inicio de la Cuarta Transformación, ha demostrado que es posible combinar disciplina fiscal con justicia social. El Paquete Económico 2026 profundiza esta ruta: más recursos para salud, educación y Programas para el Bienestar; mayor inversión en infraestructura estratégica y un compromiso claro con la soberanía energética.

El corazón del Paquete Económico está en los programas sociales. Para 2026 se prevé destinar 3 por ciento del PIB a este rubro, lo que impactará de manera directa a más de 80 por ciento de los hogares.

El crecimiento económico no se abandona. La inversión pública alcanzará 2.5 por ciento del PIB; se enfocará en desarrollo industrial y regional, y se acompañará de la participación del sector privado. Ello permitirá generar empleo, dinamizar la economía y reducir desigualdades territoriales.

Además, se plantean mecanismos para mejorar la recaudación sin cargar el costo a las mayorías: modernización de aduanas, combate a la evasión y ajustes a impuestos específicos, como apuestas en línea, bebidas azucaradas, tabaco y videojuegos violentos.

En la Cámara de Diputados asumiremos con responsabilidad la tarea de analizar el Paquete Económico. Será un proceso de revisión cuidadosa, siempre con el objetivo de garantizar que cada peso se traduzca en bienestar para las familias, en crecimiento productivo y en condiciones de equilibrio para las finanzas públicas.

La discusión será amplia, plural y abierta, pero parte de un punto de consenso: México necesita mantener este rumbo de estabilidad con justicia social. Al final, lo que demuestra el Paquete Económico es congruencia.

Congruencia con el mandato popular de seguir construyendo un país más justo.

Congruencia con la idea de que la prosperidad debe ser compartida y no privilegio de unos cuantos.

Congruencia con la visión humanista que la Presidenta ha puesto en el centro de su Gobierno.

El equilibrio entre recaudación responsable y gasto social no es sencillo de lograr, pero este paquete económico lo prevé con seriedad y compromiso. Esa es la fórmula del humanismo mexicano: crecer con justicia, recaudar con responsabilidad y gastar con sentido social.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricardo Monreal

Minerales raros: manzana de la discordia en el mundo

En el siglo XX, el petróleo fue el recurso que definió guerras, alianzas y estrategias de poder. En el siglo XXI, el nuevo "oro negro" son los minerales raros, también conocidos como tierras raras.

Se trata de un conjunto de 17 elementos químicos indispensables para la fabricación de tecnologías que hoy sostienen la vida moderna: desde teléfonos celulares y computadoras hasta turbinas eólicas, autos eléctricos, satélites y misiles de última generación. Sin ellos, simplemente no podríamos imaginar la transición energética ni la revolución digital.

La importancia de estos minerales generó una disputa silenciosa pero feroz entre los Gobiernos. China, por ejemplo, concentra más del 60 por ciento de la producción mundial y domina la cadena de refinación y procesamiento, lo que le otorga un poder estratégico frente a Estados Unidos, Europa y Japón. No es casualidad que, en medio de tensiones comerciales y en más de una ocasión, Pekín haya utilizado como herramienta de presión política la amenaza de restringir sus exportaciones.

Estados Unidos, por su parte, reconoció que la dependencia de China en este rubro representa un riesgo para su seguridad nacional. El Pentágono ha impulsado inversiones millonarias para reabrir minas en territorio norteamericano y diversificar sus proveedores en países como Australia o Canadá. La Unión Europea colocó el tema en el centro de su agenda verde: sin tierras raras no hay transición energética, ni autos eléctricos ni energías renovables.

En América Latina, esta disputa abre una oportunidad, pero también un riesgo. México posee reservas estratégicas de litio, mineral fundamental para las baterías recargables. La decisión de declararlo propiedad de la nación y crear una empresa estatal para su explotación fue recibida con entusiasmo porque con ello se defiende nuestra soberanía. Por su parte, Bolivia, Argentina y Chile conforman el llamado Triángulo del Litio, región que despierta el interés de potencias y corporaciones multinacionales. En paralelo, Brasil explora tierras raras en la Amazonia, lo que plantea un dilema ambiental y geopolítico.

El problema central es que estos recursos, aunque abundantes en la corteza terrestre, son difíciles de extraer y, aún más, de procesar. La minería de tierras raras implica grandes impactos ambientales: contaminación de agua, uso intensivo de químicos y desechos tóxicos. De ahí que muchos países dependan de la capacidad instalada de China, que durante décadas aceptó los costos ecológicos a cambio de consolidar un monopolio mundial. Hoy esa apuesta le rinde frutos políticos.

La disputa por los minerales raros no es solo económica, es estratégica. Quien controle el acceso y la distribución de estos recursos tendrá en sus manos las llaves del futuro tecnológico, energético y militar. Por eso vemos un escenario cada vez más tenso: alianzas internacionales para asegurar suministros, inversiones en exploración y, al mismo tiempo, tensiones diplomáticas entre potencias.

México no puede permanecer ajeno a este tablero global. El litio y otros minerales estratégicos deben manejarse con visión de Estado: proteger la soberanía, garantizar la sustentabilidad ambiental y, a a vez, aprovechar el interés internacional para atraer inversiones y transferencias de tecnología. No basta con tener los recursos; lo importante es desarrollar la capacidad de procesarlos y usarlos para fortalecer nuestro propio desarrollo.

El siglo XXI será el de las tierras raras. Su disputa ya comenzó. Y México debe decidir si quiere ser espectador o protagonista.

X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12-13 | 11/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



RUBÉN MOREIRA VALDEZ
@RUBENMOREIRAVDZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Lo que @POTUS dijo de México

El presidente americano afirmó: "Finalmente y de la mayor importancia, la voz de México se hace oír al servicio de la paz mundial. Su gobierno ha trabajado larga y duramente para controlar las armas y los armamentos, tanto nucleares como convencionales, tanto en este hemisferio como en el resto del mundo. No sería exagerado decir que, de todos los países del mundo, no existe ninguno más dedicado al control de las armas ni más opuesto al militarismo, que México".

México perdió en el XIX su territorio, entre otras cosas, por gobernantes ignorantes y ególatras. Hoy, ni gas tenemos para amagar a los vecinos.

La relación entre las dos naciones es complicada desde siempre. Nos alejan muchas cosas, algunas que se encuentran en lo más profundo de nuestra naturaleza y de la forma en la cual se construyeron las dos identidades. Tal vez la pista se encuentre en la perspectiva que desde la religión tenían nuestros antepasados de la dignidad, el trabajo y la propiedad. Ellos, protestantes y en buena medida calvinistas; nosotros, católicos y de influencia salmantina. Los resabios de aquella tensión quedan vivos y se manifiestan de diversas maneras.

Para los gringos, la expansión era urgente y desde su independencia se pusieron la meta de llegar al Pacífico. Les ayudó el crecimiento de su población y las ganas de agredir, tanto a "las pieles rojas", como a sus vecinos del sur.

Adams dijo: "La totalidad del continente norteamericano parece encontrarse destinado por la Providencia para ser poblado por una sola nación, hablando un solo idioma, profesando un sistema uniforme de principios religiosos y políticos, habituado a un sistema de usos sociales y de costumbres". Frases parecidas encontramos en Washington y Jefferson.

Por cierto, y como señala el sabio José Manuel Villalpando en su libro *Las balas del invasor*, los gringos querían el territorio, pero sin mexicanos, y para muestra, lo escrito por Poinsett: "La carencia de medios para adquirir conocimientos, la falta de todo estímulo para ejercitarlos, la facilidad para procurarse, casi sin trabajar, los medios de subsistencia, un clima suave y enervante y su relación con los aborígenes, que fueron y se encuentran todavía degradados hasta la más ínfima condición de seres humanos, todo contribuyó a hacer de los mexicanos un pueblo más vicioso e ignorante de lo que habían sido sus antepasados".

El carismático Carter es el autor del párrafo inicial. Vino a reunirse con López Portillo para negociar sobre migración, narcotráfico y energéticos. Hay varias versiones sobre el tono de las reuniones que se dieron en Palacio Nacional. Sin embargo, para él era muy importante echar atrás la decisión de México de no vender gas a su país o hacerlo a un alto costo.

México perdió en el XIX su territorio, entre otras cosas, por gobernantes ignorantes y ególatras. Hoy, ni gas tenemos para amagar a los vecinos y dependemos de ellos para comer. Aquel día Carter también habló de la comida mexicana, la venganza de Moctezuma y la belleza de doña Carmen.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 6 | 11/09/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Murió un hombre de Dios



Rubén Moreira
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

El Salvador era para mí una experiencia urgente. En la puerta de llegadas del aeropuerto Óscar Arnulfo Romero, nos recibe quien en su juventud recorrió los cerros como guerrillero y ahora, como antes, es un hombre probo y auténtico defensor de los derechos humanos. En su voz y extrema sencillez se refleja la serenidad de quien lo vio todo. Su nombre es Benjamín Cuéllar.

En unos días, una sumersión en la historia reciente de la entrañable nación centroamericana. El peculiar Virgilio que me acompañó, es el famoso vocero de Fox, el mismo que décadas antes se unió a los jesuitas y luego al FMLN. Mi intención era conocer el lugar del sacrificio de Ellacuría y la tumba del "santo de los pobres".

Era arzobispo cuando asesinaron a Rutilio Grande. Hasta ese momento, algunos lo consideraban conservador ante el contexto de pobreza y violencia del país. "No hay San Oscar Arnulfo sin Grande", escuché varias veces en esos días de viaje. Rutilio fue asesinado en marzo de 1977; era jesuita y parte de la iglesia que militaba con los pobres. Un mes antes dijo: "Si se es en el país un pobre sacerdote o catequista de nuestra comunidad, se le calumniará, se le amenazará, se le sacará por la noche en secreto y es posible que le pongan una bomba".

Romero encabezó la indignación por la muerte de Rutilio y abrazó la cruz de los pobres. Con ella acudió a su martirio en marzo de 1980. El santo sabía del riesgo que corría y en una entrevista afirmó: "Debo decirle que, como cristiano, no creo en la muerte sin resurrección: si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño". Romero fue ultimado en un altar, junto a un hospital para enfermos de cáncer y a unos pasos de los cuartos que le servían de casa.

Años después, un grupo de soldados entró por la noche a las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA) "José Simeón Cañas". En la zona de habitaciones asesinaron a Ignacio Ellacuría, junto a 5 sacerdotes y dos mujeres humildes.

Al desayuno llegó José María Tojeira; lo invitaron Rubén Aguilar y Mincho. Alto, gallego y con nacionalidad salvadoreña. Desde un lugar cercano a la UCA escuchó los disparos que mataron al teólogo y rector Ellacuría. Él era el provincial de los jesuitas; le tocó cubrir el rostro de los asesinados para que no se llenaran de moscas.

Chema murió hace unos días. El ciberespacio se inundó con el dolor de su partida y la admiración a su obra. Tojeira lideró la investigación del asesinato de sus compañeros, fue rector de la universidad y un comprometido con los pobres.

En las redes hay muestras de sus sermones y conferencias. Este fin de semana lo dediqué a la relectura de los textos y a "bajarlos" para su archivo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que por las cámaras instaladas cerca del sitio del accidente de ayer en la calzada Zaragoza de Iztapalapa podemos saber que el exceso de velocidad de una pipa, por imprudencia del chofer o por alguna falla mecánica, causó su volcadura y posterior explosión cuando tomaba una curva, con saldo preliminar de cuatro muertos y 90 lesionados. Ahora la trama se complica con los seguros, pues la Semarnat dice que no tiene registro y la empresa Silza, del Grupo Tomza, con robusto expediente de accidentes desde 2013, responde que cuenta con tres. A ver.

Que será entre el 23 y el 25 de septiembre cuando el secretario de Hacienda, **Édgar Amador,** comparezca ante el pleno de la Cámara de Diputados para exponer el paquete económico 2026 y responder a los cuestionamientos de los legisladores sobre ingresos y gastos previstos para el próximo ejercicio fiscal. Por lo pronto, la bancada del PRI, encabezada por **Rubén Moreira,** solicitó ya formalmente a la Junta de Coordinación Política citar a todos los integrantes del gabinete para la Glosa del primer Informe de **Claudia Sheinbaum,** luego de que el año pasado no acudió a San Lázaro ni uno solo a rendir cuentas.

Que por cierto, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez,** se alista para abrir la pasarela de la Glosa del primer Informe en el Senado, y aunque está por confirmarse el calendario, legisladores le adelantaron a la funcionaria que está programada para el próximo 30 de septiembre. Además, la de Xilitla será invitada en el pódcast semanal de Morena, conducido por su presidenta nacional, **Luisa María Alcalde.**

Que representantes de más de 40 organizaciones ciudadanas de Sinaloa acudieron este miércoles al Senado para exigir atención frente a la crisis de violencia que atraviesa esa entidad y anunciaron que hoy llevarán a cabo una manifestación en Palacio Nacional. **Martha Reyes**, presidenta de la Coparmex estatal, explicó que quiso convocar a los legisladores federales de la entidad, pero la respuesta fue mínima, mientras que el gobernador **Rubén Rocha** ya tiene lista su ceremonia del Grito. Bueno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

TRAEN PROTESTA DE SINALOA A CDMX

•La protesta de las diversas organizaciones sociales que el pasado fin de semana tomaron las calles de Culiacán Sinaloa, se trasladará a la capital del país. La intención, cuentan que las puertas de Palacio Nacional se les abran y que la presidenta **Claudia Sheinbaum** los reciba y escuche sus quejas, pues consideran que ha sido una burla lo que las autoridades han dicho sobre la movilización. En especial el gobernador morenista **Rubén Rocha Moya**, quien tuvo a bien felicitarlos por manifestarse y reconocer que no ha podido con la inseguridad, consideró **Martha Reyes**, presidenta de Coparmex Sinaloa, una de las principales organizadoras, quien además cuestionó la indolencia de los senadores del partido guinda, que están más preocupados por la sucesión que en resolver la crisis de seguridad que viven los sinaloenses.

EL GOLPE MEXICANO A LOS CHINOS

•Cuando las cosas en materia de negocios caminaban bien entre México y China, el gobierno federal determinó dar una vuelta de timón y anunció, a través del secretario de Economía, **Marcelo Ebrad** Casaubon, aplicar un arancel del 50% a los autos provenientes de Asia, en especial China, así como de las autopartes, una medida parece más a una demanda de Estados Unidos que a una decisión de política económica. Lo cierto es que los autos chinos en el mercado mexicano eran resultados muy atractivos por su precio y diseño, aunque no tanto en calidad; pero la aplicación de los aranceles provocará un incremento en su costo final, con lo que seguramente habrá una disminución en las ventas finales. Fuerte golpe el que asestó el gobierno mexicano.

SE AVIVA LA LUCHA POR ZACATECAS

•Todo apunta a que las diferencias que existen en la Cámara de Diputados entre el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y el legislador **Alfonso Ramírez Cuéllar**, se trasladará a las tierras zacatecanas, debido a que este último podría convertirse un aspirante a la candidatura de la entidad por parte del partido guinda, con la finalidad de arrebatarles el feudo a los Monreal. Lo más interesante, comentan en los pasillos de San Lázaro, es que quien fuera uno de los líderes de El Barzón, trae la bendición de Palacio Nacional para lanzarse en esta aventura electoral que no será nada fácil. De ser así será una pelea a cuchillo limpio, en la que los Monreal, seguramente, mantendrán la unidad familiar para retener la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

¿Cuál es el interés de Televisa en el tema de Fox Sports?

Con sorpresa, en los medios legales se conoció el día de ayer que hubo una curiosa visita del abogado **Javier Luévanos Ortiz de Rosas**, director jurídico de Televisa, al juez **Germán Cruz Silva**, juez 2o. de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Se supo que el juzgador habrá de emitir el día de hoy una resolución en la que se otorgará suspensión definitiva contra las medidas precautorias establecidas por el IMPI a favor de MDM, operador de Fox Sports México. Lo sorprendente es que, según versiones del propio juzgado, el juez acusó presiones por parte de Televisa. Surge entonces la pregunta respecto a cuál es el interés de Televisa para presionar a que un juzgador resuelva a favor de las empresas Fox Media y Media Pro. Y también la pregunta de dónde quedó la imparcialidad de los juzgadores con el nuevo Poder Judicial.

Signos de reconciliación

En el Senado resaltó la presencia de **Arturo Escobar**, coordinador nacional electoral del PVEM, quien anduvo con mucha platiquita y abrazo con **Adán Augusto López** e **Ignacio Mier**, coordinador y vicecoordinador de Morena. El ecologista justificó que su presencia se debía a una reunión con Manuel Velasco, coordinador parlamentario del partido. Como es "amigo de todos los senadores", aprovechó para saludar a los morenistas, acción que resalta tras la polémica que se armó el fin de semana por una eventual ruptura de la alianza con el oficialismo.

Se acabaron los viajecitos

Ahora sí que ¡lástima, Noroña! Adán Augusto López, presidente de la Jucopo del Senado, adelantó que la austeridad para 2026 implica cancelar el turismo legislativo, bajo el argumento de la '4T' de que no hay mejor política exterior que la interior, y que no se requiere formar parte de grupos en el extranjero. El líder morenista acotó que serán viajes con "cargo al erario" los que se cancelan (como los que ha hecho **Fernández Noroña** y que a todas luces le encantaban), así que en una de esas, si los países invitan quizá los senadores viajeros tengan chance.

Una semana de "puente patrio"

A pesar de la abultada agenda legislativa pendiente, los diputados se dieron desde ayer un "puente patrio" de una semana por las fiestas del 15 y 16 de septiembre. La presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Kenia López**, dictó: "Se levanta la sesión y cito para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 17 de septiembre a las 11 horas, en modalidad semipresencial". Volverán a sesión hasta en una semana. El Paquete Económico, la Ley Aduanera, las nuevas fracciones arancelarias de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación… esos pueden esperar.

Comienza el cabildeo

Ayer fue día de visitas en el Senado. Ahí anduvo **Roberto Campa Cifrián**, director general de Asuntos Corporativos de FEMSA, paseándose por el Patio del Federalismo, y no duden que seguramente su presencia fue motivada por el tema de los llamados "impuestos saludables", esos que pegarán precisamente al refresco.

TEPJF da revés a Layda

Acostumbrada a que las autoridades electorales de su estado le den la razón, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, recibió ayer un primer revés del Tribunal Electoral, que determinó no admitir la queja por violencia de género que presentó contra el empresario Ricardo Salinas Pliego. La decisión de los magistrados llama la atención, pues hace unos meses sí avalaron sancionar a Salinas por sus dichos contra Citlalli Hernández.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	11/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

En la última estación del año saldrá a la venta el libro 21 del ex presi López, que él mismo anunció con bombo y platillo el pasado 1 de junio

CUANDO CALIENTE EL SOL ALLÁ EN PALENQUE

De *onda expansiva* resultó la operación lanzada contra prominentes obradoristas para exhibirlos en sus presuntas complicidades con el crimen organizado o atascándose en sus culposos gustos *art nacó*: viajes *premium*, *casotototos*, joyería y ropas de altísima gama.

Los escándalos por **los excesos de *andy*, *Ricky rickín monrrealín* y el legislador *monkey-lion*, además de la sospecha sobre el *Conde Barredora* y el *Ponchis* Romo**, no se acaban en el reciente verano peligroso que todos ellos gozaron y padecieron.

De hecho, se extenderá al menos hasta el invierno y **sus efectos llegarán hasta la finca donde pasa su año sabático, que no retiro, su jefe** y creador político.

Y es que en la última estación del año **saldrá a la venta el libro 21 del ex *presi* López**, que él mismo *anunció con bombo y platillo* el pasado 1 de junio en lo que fue su reaparición pública después del 1 de octubre de 2024, cuando cedió la silla presidencial a la científicA.

"Estoy escribiendo, estoy haciendo algo que les va gustar mucho sobre nuestra grandeza cultural. Pronto van a conocer un nuevo libro, a finales de año", dijo ese día el prócer macuspano al dejarse ver durante la elección judicial. Libro muy esperado entre su feligresía, pero que **verá la luz sobre un *campo minado* para su autor**. Porque toda obra incluye, además de su publicación, una serie de presentaciones para darlo a conocer y promover su lectura.

Ese libro quedará prácticamente opacado

Presentaciones a las que, siendo un libro del señor López, seguramente **atraerán la atención de la ciudadanía y la prensa**, pues también querrán escuchar sus declaraciones sobre el *lodazal* en el que se *hunden* voluntariamente su segundo hijo, su ex jefe de Oficina en sus tiempos de Presidente y tres de sus ex *corchalotas* presidenciales.

No sólo eso, sino que se expondría a otros cuestionamientos, como la recientemente evidenciada red de *huachicol* fiscal que dejó en la Secretaría de Marina y la Agencia Nacional de Aduanas; o el crecimiento de los cárteles y la violencia que solapó con abrazos; o la proliferación de laboratorios ilegales de fentanilo; o el desastre que generó en las instituciones de salud y el desabasto de medicamentos.

Es decir, **ese libro de López quedará prácticamente opacado por las evidencias de su desastrosa gestión presidencial**, y su eventual reaparición pública para presentarlo estará prácticamente supeditada a escenarios no del todo controlables, en los que sería muy complicado evitar las preguntas incómodas y hasta reclamos ciudadanos.

Es eso o sólo poner los libros en anaqueles y mantenerse en el autoexilio domiciliario en La Chingada.

•••

EN EL VISOR: *Ninguna contradicción hay entre los lujos de andy y compañía con el ejemplo de su padre. Al contrario, son como él, que desde sus tiempos de jefe de Gobierno se decía austero usando trajes Hugo Boss y relojazos Tiffany. Pero la hipocresía era la doctrina de la derecha, decía.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Teoría de la conspiración

La llamada unidad en Morena dentro de la Cámara de Diputados vuelve a mostrar que, detrás del discurso de cohesión, persiste la sombra de la conspiración interna. La creación de una tercera vicecoordinación, otorgada a Dolores Padierna, no sólo refleja un intento por disipar las diferencias al interior del grupo, sino también un mecanismo de control político para contener las tensiones que amenazaban con fracturar la bancada.

El coordinador Ricardo Monreal insistió en que 'se disipó cualquier división interna' y que el movimiento sale fortalecido, pero en los hechos la medida parece una concesión más que una estrategia de cohesión. La conspiración no se esfumó: simplemente se administró. Padierna, férrea opositora de que el PAN presida la Mesa Directiva, utilizó el argumento de que esa fuerza política no debía representar al Pleno en actos con la presidenta Claudia Sheinbaum, advirtiendo que se trataba de una afrenta a la investidura presidencial. Ese discurso de resistencia fue lo que tensó al bloque morenista.

La bancada terminó resolviendo con una unanimidad poco creíble: otorgar un espacio más en la coordinación, como si los cargos pudieran borrar las diferencias ideológicas. El trasfondo revela que, en realidad, Morena tuvo que ceder ante las presiones internas para no mostrar una fractura en el momento en que se discute el Paquete Económico, pieza central del nuevo gobierno.

Monreal lo describió como un grupo 'muy heterogéneo, pero unido en lo fundamental'. Sin embargo, la propia existencia de una tercera vicecoordinación desnuda la necesidad de repartir cuotas de poder como remedio temporal. La conspiración interna no desaparece, sólo se transforma en un acuerdo forzado que exhibe la fragilidad de la supuesta unidad morenista.

Así, Morena intenta blindarse frente al fantasma de la división, pero su estrategia confirma que la conspiración se ha vuelto una forma de gobierno dentro de la bancada: administrar tensiones para simular unidad en medio de los conflictos que, tarde o temprano, volverán a salir a la luz.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Pues en Morena siguen dando de qué hablar, en algo que se espera suba de volumen conforme se acerque la selección de candidatos en 2027.
- En la bancada morenista en San Lázaro, después de la elección de la nueva mesa directiva, quedo claro que están divididos en dos bandos, algo que obligó a Ricardo Monreal a crear una nueva vice coordinación para Dolores Padierna ante el riesgo de que le quitarán a Gabriela Jiménez de dicha posición.
- En el Senado, no saben qué hacer con Adán Augusto, pues a pesar de que lo ven ya más como un zombi político que como coordinador, sigue dando órdenes e incluso se da el lujo de enviar una iniciativa que es discutida fast track.
- El Verde eleva el costo de la alianza con un juego del policía bueno y el policía malo, pues por un lado militantes denuncian corrupción en Morena y, por otro, juran lealtad eterna a la presidenta Sheinbaum, pues San Luis Potosí vale esa dualidad.
- Y no hablemos del golpe a la imagen del partido oficial con lo del huachicol, narcotráfico y los bienes lujosos de algunos de sus militantes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 25 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL CUENTO DE LOS IMPUESTOS EDUCATIVOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los tributos, la carga fiscal tiene por objetivo primario la recaudación de recursos para los gobiernos; eventualmente, como los aplicados a los productos importados —como bien describió hace 200 años Adam Smith—, puede favorecer los productos locales a costillas de los consumidores, pero bien direccionados son piezas clave de políticas industriales exitosas. Pero atribuirles a los impuestos capacidades educativas e incluso curativas, como se expuso en el paquete presupuestal 2026 que presentó Edgar Amador, es un desatino que no resiste el mínimo análisis numérico.

Los refrescos, el tabaco y las bebidas alcohólicas siempre han sido "los villanos de la película" recaudatoria desde la época neoliberal. Quien esto escribe aún recuerda a José Antonio Meade, subsecretario de Hacienda en el gobierno de Felipe Calderón, defendiendo la aplicación de mayor Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con los mismos argumentos en el actual Gobierno.

Las explicaciones "sobre el efecto positivo sobre la salud pública" del aumento del IEPS a refrescos y tabaco —además del 8% a "videojuegos violentos" para alejar a la niñez y la juventud de la malandrez— hacen pensar que ya fuera en 2010 o en 2025 el subsecretario de Ingresos fue y sigue siendo Michael Bloomberg, patrono de la ONG Salud Justa y del Poder del Consumidor.

Y no olvidemos que, como aquí se demostró, las organizaciones de Bloomberg financiaron la promoción de las políticas contra alimentos procesados (como los rombitos en los empaques) de Hugo López-Gatell, en una franca interferencia foránea y privada sobre políticas de gobierno que se presumen soberanas.

Pero los resultados de los "impuestos educativos" no sólo son magros, sino contraproducentes. En el caso del consumo del tabaco y cigarros labrados, en 2009 cuando empezó el aumento radical de IEPS, el porcentaje de mexicanos fumadores era de 15.9% del total. Y 14 años después, en 2023, con todo y aumentos consecutivos, el porcentaje de fumadores fue del 15.3%, es decir, una reducción de 0.6% del total. Pero, en números absolutos, significa que aumentó la cantidad de hombres y mujeres fumadores de 18 millones a 19.8 millones.

Es decir, las políticas prohibitivas del tabaco no evitaron que creciera 10% el número de fumadores... ni que el 20% de la venta de cigarros sea hoy controlado por el crimen organizado a través del mercado informal.

En cuanto a obesidad, en ese mismo lapso aumentó de 36.1% a 37.1% el número de adultos con obesidad, algo así como un aumento de 20% en términos absolutos luego de satanizar las bebidas y alimentos procesados.

Más impuestos, demostrado está, ni disminuyen el consumo de tabaco ni de refrescos, pero aumenta informalidad y fortalecimiento de los grupos terroristas que busca extirpar de México el gobierno de Donald Trump.

Pero en el ánimo de "recaudar para el bienestar" más dinero sobre un peligroso cuento fiscal, cargarán sobre su conciencia —y eventualmente ante la sociedad— personajes que idearon estos IEPS como David Kershenobich, secretario de Salud, que ha permitido se sobrepusieran sobre su prestigio profesional; caerán igual sobre Sergio Gutiérrez Luna, quien avala tal despropósito en la Cámara de Diputados, así como a Kenya López Rabadán que se queda callada por un intercambio de poderes; Ivonne Ortega quien se presta desde Movimiento Ciudadano a tal asalto a los bolsillos de los mexicanos junto con Laura Ballesteros.

¿Asumirá su responsabilidad Reginaldo Sandoval, Paulina Rubio o Nayeli Fernández ante políticas fiscales que derivarán a ciencia cierta al empoderamiento de las mafias —como dijo Trump— que controlan buena parte del país?

Hasta el momento sólo Rubén Moreira, del PRI, se ha deslindado de estos impuestos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 25 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Total Play, inversión sólida. Ayer, la robusta red de telecomunicaciones y contenidos *streaming* Total Play, que dirige Eduardo Kuri, emitió Certificados Bursátiles (Cebures) por 3 mil millones de pesos a un plazo de 3 años a una tasa Interbancaria de Equilibrio de más de 320 puntos base. Con ello, la firma encabezada por Ricardo Salinas Pliego pagará los Cebures emitidos anteriormente y fortalecerá su capital de trabajo para seguir creciendo.

Mientras hay quienes por venganza apuestan a la quiebra de las empresas de Grupo Salinas, los inversionistas de verdad invierten en directo para una compañía disruptiva.

Vulcan, ficha a favor. En la más reciente visita del secretario de Estado de Estados Unidos, quedó claro que en el litigio de la empresa Vulcan en contra del gobierno de México por la cuasi expropiación de sus terrenos, la empresa de Tom Hill está dispuesta a seguir hasta las últimas consecuencias.

Y es que a Palacio Nacional le habían hecho llegar versiones desde la secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard, en el sentido de que la empresa iba perdiendo el arbitraje internacional en el CIADI.

Pues nos dicen nada más lejano a la realidad, ya que los funcionarios actuales reconocieron desde que llegaron que la defensa de México fue débil, mal sustentada e incluso no existen pruebas fehacientes del supuesto daño ambiental. Por algo Alicia Bárcena bateó el tema y lo tomó Marcelo Ebrard.

Y aún no inicia la negociación de un nuevo acuerdo comercial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	11/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Garantiza Paquete Económico desarrollo en México

Los logros que se han alcanzado en los últimos años en nuestro país, como la reducción histórica de la pobreza, el aumento digno al salario mínimo, el ingreso per cápita a los mexicanos y los apoyos sociales, están garantizados con el proyecto económico del gobierno federal para 2026.

El Paquete Económico 2026, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, echa abajo las aseveraciones de la oposición de que se va a endeudar al país, y ya es calificado como un "presupuesto humanista", pues garantiza que los logros alcanzados no sólo se mantengan, sino que se profundicen enfocándose en los que menos tienen, porque no puede haber transformación sin justicia social. Por eso, los 987 mil millones de pesos destinados a programas sociales no son sólo una cifra, son el reflejo de un gobierno centrado en la gente y en acciones concretas que cambian vidas.

Tan es así que la Pensión para Adultos Mayores se consolida como el programa más robusto, con 527 mil millones de pesos que garantizan dignidad a quienes han dado todo por México, y a ello se suma la nueva Pensión Mujeres Bienestar, que por primera vez reconoce el trabajo no remunerado de millones de mexicanas de entre 60 y 64 años, y que beneficiará a cerca de 4 millones de ciudadanas, demostrando así la visión de una Presidenta que aseguró que no llegaba sola, sino que llegaba junto a todas las mujeres.

Por ello, celebro que se enfoque en los que menos tienen, porque ahora, con el nuevo proyecto de presupuesto, incluso el salario mínimo que durante décadas fue símbolo de precariedad, hoy se consolida como una herramienta de justicia laboral, pues seguirá creciendo, con el objetivo de alcanzar el equivalente a 2.5 canastas básicas. Por fortuna, la educación y la salud continúan siendo pilar en este proyecto de transformación que comenzó en 2018, ya que se garantiza el acceso universal a estos derechos fundamentales, se amplía la cobertura de becas, se fortalece el modelo IMSS-Bienestar y se construye un país más sano, más preparado y más justo.

El Paquete Económico es la ruta hacia la continuidad de la prosperidad; fortalece un modelo que pone al pueblo en el centro

Así, el Plan México se convierte en el eje del desarrollo industrial y regional, con recursos equivalentes a 2.5% del PIB para inversión física; se moderniza la infraestructura; se generan empleos de calidad y se impulsa la vocación productiva de cada región, y señalo en particular al tren AIFA-Pachuca o la carretera Ciudad Valles-Tampico, que serán puentes hacia el futuro. Y lo mejor es que todo se hace con responsabilidad fiscal, porque la deuda pública se mantiene estable en 52.3% del PIB y la recaudación alcanza un máximo sin crear nuevos impuestos generales.

El Paquete Económico 2026 es una ruta clara hacia la continuidad de prosperidad, que fortalece la consolidación de un modelo que pone al pueblo en el centro, que abraza la justicia social y construye un México más fuerte, más equitativo y humano, y que confirma que para nuestra Presidenta el compromiso con el bienestar colectivo no solo se mantiene firme, sino como eje de la transformación nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12-13 | 11/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SERGIO MAYER BRETÓN
@SERGIOMAYERBRETÓN
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

Combate contra la extorsión, sin tregua

El pasado 6 de julio, el Gabinete de Seguridad presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, a efecto de atender con mayor eficacia el combate a este delito que se ha incrementado de manera preocupante en los últimos años, afectando a miles de familias mexicanas y con graves impactos en los sectores económicos, productivos y de servicios del país.

El decreto aprobado tiene como objetivo facultar al Congreso de la Unión para expedir una legislación específica en la materia.

En seguimiento a esta estrategia, en la Cámara de Diputados aprobamos el decreto por el que se reforma el inciso A, fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión, que corresponde a la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de los compromisos asumidos para fortalecer el combate efectivo de este delito, considerando su gravedad, sus modalidades, su incidencia y las graves repercusiones económicas, comerciales, físicas y psicológicas que las víctimas resienten.

El decreto aprobado tiene como objetivo facultar al Congreso de la Unión para expedir una legislación específica en la materia, en la cual se establezca, como mínimo, la homogeneización del tipo penal y de sus sanciones, lo que permitirá estructurar una política criminal unificada.

Por su relevancia, seguramente será aprobado por la colegisladora en sesión próxima y posteriormente por los Congresos estatales, en cumplimiento del artículo 135 de nuestra Carta Magna.

La aprobación de este decreto, al inicio del periodo ordinario, es una señal favorable para los sectores económicos y productivos —principales afectados por este delito—, de fortalecimiento de las acciones en la materia, de que no habrá tregua, de que se está fortaleciendo una estrategia coordinada para recuperar la seguridad en todo el país.

La reforma es congruente con las modificaciones aprobadas en la materia, al artículo 21 de nuestra Carta Magna, así como a la expedición de las nuevas leyes, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, así como la nueva Ley de la Guardia Nacional. Lo anterior conducirá a la expedición de un marco legal que fortalezca la concurrencia entre la Federación y las entidades federativas, que garantice mejores resultados y proporcione a las autoridades mayores capacidades de respuesta homologada, destacando la persecución de oficio y la recepción de denuncias anónimas.

Como lo he expresado en columnas previas, tengo la certeza de que vamos por el camino correcto en la recuperación de la seguridad, pero aún queda mucho por hacer, por lo que como sociedad debemos cuidarnos unos a otros y fortalecer la cultura de la denuncia. Desde las Comisiones de Seguridad Ciudadana; de Defensa Nacional, y de Justicia, seguiré trabajando para impulsar las reformas legales e institucionales que permitan recuperar la tranquilidad de las familias mexicanas, así como de los sectores económicos y productivos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 13 | 11/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Consolidando la transformación de la mano del pueblo

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, cumplí hace unos días con mi responsabilidad de rendir mi primer informe de actividades de cara a las ciudadanas y los ciudadanos de mi estado, Puebla, que me honraron con su voto en las elecciones federales de 2024.

Como es la marca insignia de la Cuarta Transformación de la vida pública del país, desde el día en que fui electa, he trabajo cercana a la gente y la comunidad que represento.

En este primer informe di a conocer a las y los poblanos el trabajo que hemos llevado a cabo enfocado en traducir las aspiraciones y necesidades de nuestra comunidad en acciones legislativas concretas. Desde la Cámara de Diputados, acompañamos con responsabilidad y visión de Estado cada una de las 20 reformas constitucionales que hoy son una realidad y que han sido publicadas en el *DOF*.

Se trata de transformaciones profundas en materia de justicia y bienestar, igualdad sustantiva, seguridad pública, salud, vivienda y soberanías nacionales. Reformas impulsadas, algunas desde la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y otras que ha presentado la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para la construcción del segundo piso de la transformación.

En lo personal, en este primer año presenté 16 iniciativas de ley, reflejo del trabajo técnico, del compromiso con las causas sociales y del diálogo con distintos sectores de la sociedad. De éstas, dos han sido aprobadas. Y una de ellas, quiero destacar con orgullo, de carácter constitucional, la reforma al artículo 4º para garantizar una alimentación libre de maíz transgénico. Hoy, esa propuesta es parte de nuestra Constitución Política; es un logro colectivo, una victoria para nuestra soberanía alimentaria, para la salud del pueblo y para la protección de nuestras semillas nativas.

Además, como es el mandato de nuestra Presidenta, quienes representamos al proyecto transformador hemos dejado de ser servidores de escritorio para ir al territorio.

Este año, he participado en asambleas ciudadanas, encuentros con mujeres, foros con juventudes y jornadas comunitarias. Y, desde ahí, he construido iniciativas en materia de igualdad sustantiva, salud mental, vivienda adecuada, desarrollo urbano y derechos culturales, así como el reconocimiento al chile en nogada y a la talavera poblana.

Como grupo gobernante, hemos demostrado que la política puede ser una fuerza para el bien cuando se impulsa desde la verdad, la solidaridad y la justicia. A través de la escucha activa, la colaboración con comunidades y la búsqueda de soluciones prácticas y sostenibles, hemos trabajado para proponer y avanzar iniciativas que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía. Este es apenas el primer año y aunque hemos alcanzado logros, aún queda mucho por hacer. Por eso reafirmo mi compromiso de seguir impulsando las acciones en favor de la población para que, de su mano, sigamos consolidando la transformación.

*

En lo personal, en este primer año presenté 16 iniciativas de ley, reflejo del trabajo técnico y del compromiso con las causas sociales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Fortnite tributario

Los impuestos siempre son dañinos para el crecimiento con un gobierno que se los roba. Son extorsiones no exacciones. Son asaltos a mano armada. Son como los videojuegos violentos de "Fornite". Balazos sin abrazos.

Lo que en todas partes del mundo se espera de una auténtica y genuina coalición que se autodenomina "izquierda", es una reforma fiscal para igualar en oportunidades de desarrollo a los mexicanos; pero aquí tenemos un disfraz de izquierda: militariza, protege privilegios personales, alienta monopolios, otorga concesiones sin concurso, apapacha a los ricos con tamales de chipilín, rifas y mucha lana; y algunos genuflexos se culimpinan, ¿verdad, Francisco Cervantes? ¡Total!, el IEPS es un impuesto para hacer caja unos días y le exprimimos los intereses. Que paguen los de siempre: "¿No traes p'al chesco?".

Sin embargo llama la atención que anuncien con bombo y platillo los "impuestos saludables", a los refrescos, bebidas azucaradas, dizque para contener la obesidad infantil y la diabetes. ¿Acaso no quitaron el programa federal contra la obesidad? ¿Y si les importara la salud y los azúcares, qué pasa con otros productos? ¿Está bien que le carguen la mano a la Coca-Cola, Pepsi, Fanta y Red-Bull, pero y los pastelillos Marinela, los Takis, y los Churrumais con limoncito? El dueño de Femsa, de los Oxxo, José Antonio Fernández, ya dijo recientemente que se necesita un "capitalismo consciente". Y una izquierda consciente, agregaría.

Si de verdad quisieran destinar un gasto a salud. Que cobren las cuotas obrero-patronales, para que no nieguen la metformina en algunos lugares en el IMSS. ¿Quieren hábito alimenticio sano? Hagan deducible la compra de agua pura. Estimulen beber agua simple. ¿Quieren más dinero? ¿Ya conectaron las bases de contribuyentes del SAT con las del IMSS, para que la cuota que reporta el patrón a efectos de ISR, sea la misma de la base de cotización de las cuotas obreros patronales? ¡Allí puede haber un huachicoleo salarial! ¿Acaso lo quieren remediar con las bases de datos y registros administrativos que cruzan en los sistemas de inteligencia, a los que se refiere el artículo 24 y 25 de la ley del sistema nacional de investigación e inteligencia en materia de seguridad pública? Esos juguetes de espionaje causan más terror que la temporada de la pandemia de Covid, cuando jugaban Warzon.

¿Ya conectaron las bases del SAT con las del IMSS? ¡Puede haber huachicoleo salarial!

Pero el gobierno prefirió, en la reforma fiscal, atacar el "storytelling" de la violencia digital que responsabilizarse de la violencia real de los criminales de Sinaloa, Tamaulipas, Guanajuato, porque la corrupción llegó hasta las pantallas de los videojuegos. La militarización de AMLO ya es virtual, y muchos adolescentes se divierten con ello. Call of Duty: Modern Warfare II, desde 2022, es un juego, que entiendo, se lucha contra un cártel mexicano llamado "Cártel de las Almas", pero el problema no es el juego en sí, sino que allí con naturalidad y normalidad se dice: "empiezas con la típica de siempre: entras a una casa matas a todos, busca a una persona, no está, medio mala la misión, no hay nada nuevo; pero el cambio que hace que se ponga buena, es que pasas de tener que entrar a un lugar, ahora a tener que escapar, porque unos soldados que controlan los narcos te quieren matar..." (@RoMax). Cualquier semejanza con la realidad es pura coincidencia.

Quizá los impuestos a los videojuegos van a favor de la salud mental de nuestros hijos, pero es preferible la violencia en la pantalla, que en las calles; y al SAT cobrando lo justo sin espionaje a los ricos, y a los gobernantes no gastando Prada en Japón. ¿Van admitir paVos, para pagar los impuestos de los nuevos skines de Fortnite? ●

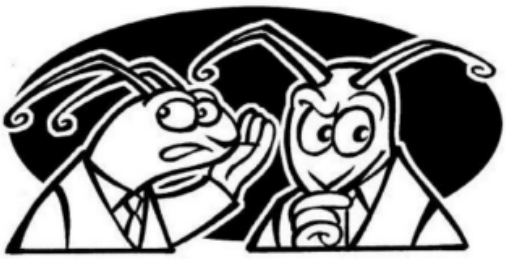
Diputado federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



La maldita deuda

La estabilización financiera de Pemex comienza a dar resultados. Calificadoras internacionales sostienen que las señales que emanan de la paraestatal mexicana son positivas y le muestran confianza.

Y sin embargo los problemas para la empresa rebasan con mucho la coyuntura. Hay, por ejemplo, una deuda que se contrajo hace dos y tres sexenios, cuyos vencimientos tocan a la puerta. Por eso la presidenta Sheinbaum, usualmente mesurada, esta vez se fue con todo y la calificó como "maldita deuda corrupta" que se llevará una buena tajada del presupuesto 2026. Pemex es patrimonio de los mexicanos y por eso se pagarán los vencimientos de esa deuda. La presidenta reiteró como uno de los objetivos centrales de su gobierno que para 2027 Pemex ya no necesitará más rescates del gobierno federal y se las arreglará solo. Será un logró histórico.

Extorsión, de todos tan temida

Avanza en el Congreso el trabajo legislativo para hacer más eficiente el combate a la extorsión a nivel nacional, para lo cual será necesario unificar el tipo penal de la extorsión, establecer sus agravantes, los delitos vinculados y, claro, las sanciones para abatir también el cobro de derecho de piso. **La extorsión es de los delitos que más se resisten a la acción de las autoridades, está en expansión, entre otras razones porque hay vacíos legales en todas las fases del proceso. Esto ha sido aprovechado por los delincuentes para atentar contra personas, familias y comercios de todos los tamaños, desde distribuidoras de autos hasta taxistas de forma individual.**

Contar con mejores herramientas legales para enfrentar a los extorsionadores es una buena noticia por donde quiere que se le vea, por eso la mayoría de los partidos han externado ya su apoyo.

¿Recortes a cultura?

Entre los integrantes de la comunidad cultural del país se recibió con inquietud la versión de que el presupuesto destinado a la cultura tendrá recortes significativos el año próximo.

Lo que dicen los especialistas es que entidades como el Museo Nacional de Antropología, la Cineteca Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras, tendrán que amarrarse el cinturón de nueva cuenta.

El presupuesto para la Secretaría de Cultura se recortará el 16 por ciento en términos reales.

Sobre el presupuesto 2026 todavía no se dice la última palabra.

El debate sobre los montos definitivos pasará a la Cámara de Diputados, por lo que hay convocatorias a presentar una resistencia organizada, con argumentos, para defender el presupuesto para la cultura.

Tiros en Utah College

La violencia política no cesa en Estados Unidos. El asesinato de Charlie Kirk un joven activista de la extrema derecha norteamericana en el campus de una universidad de Utah, prendió todos los focos de alerta en las agencias norteamericanas.

Kirk era aliado incondicional de Trump a quien le atrajo mucho votantes jóvenes. Se distinguía por sus posiciones controvertidas contra la migración y también, hay que decirlo, contra los mexicanos. Aseguró, por ejemplo, que la presidenta Sheinbaum era más peligrosa para Estados Unidos que Vladimir Putin.

El tirador acaso pudo huir del campus, aunque hay cientos de policías buscándolo y ya hay sospechosos detenidos, la búsqueda continuaba ayer en la noche. Los locales gustan decir que Utah es uno de los lugares más seguros del planeta, o era.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La audaz jugada de México: a pagar más por su auto chino

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



El gobierno mexicano ha dado un giro estratégico en materia comercial con una audaz decisión que impactará sobre todo a **China y Corea del Sur.**

La determinación de **imponer aranceles de entre 10 y 50 por ciento a más de mil 400 fracciones arancelarias** de productos provenientes de países asiáticos con los que México no tiene tratados de libre comercio, marca un cambio importante en la política de apertura seguida durante las últimas décadas.

El programa anunciado por la Secretaría de Economía busca proteger a 19 **sectores industriales estratégicos,** que representan alrededor del **8.6% de las importaciones totales del país,** con un valor cercano a **52 mil millones de dólares.**

El objetivo declarado es sustituir parte de esas importaciones por producción nacional, blindar empleos ya existentes —se calcula que unos **320 mil puestos** están involucrados— y, al mismo tiempo, aunque no se haya dicho de forma abierta, enviar un mensaje claro a Estados Unidos: **México no será la puerta trasera por la que ingresen productos chinos al mercado norteamericano.**

En sus declaraciones, el secretario **Marcelo Ebrard** fue enfático: los aranceles no se aplican de manera indiscriminada, sino en sectores donde hay evidencia de importaciones a precios "por debajo de inventario", lo que en términos de comercio internacional equivale a *dumping*.

Sectores como **automóviles ligeros, autopartes, siderurgia, textiles, calzado, plásticos, electrónicos y muebles** se encuentran en el corazón de la medida.

La industria automotriz es particularmente sensible: **representa casi una cuarta parte de la manufactura nacional y constituye el principal rubro exportador hacia Estados Unidos.**

La lógica económica de la estrategia es clara. Si México quiere preservar su base industrial en un contexto de ***nearshoring*** y, al mismo tiempo, evitar acusaciones de fungir como trampolín para productos chinos hacia el mercado estadounidense, necesita mostrar que ejerce control sobre lo que ingresa a su territorio.

Washington ha insistido en señalar la amenaza de triangulación de mercancías y, en la antesala de la revisión del **T-MEC en 2026,** esta jugada se convierte en una carta de negociación clave.

No obstante, la medida no está exenta de costos.

Aunque el gobierno asegura que buscó no generar presiones inflacionarias, es inevitable que parte del incremento en los costos se traslade al consumidor final.

Bienes como **ropa, calzado, juguetes y electrodomésticos** forman parte de la canasta de consumo de millones de hogares. Los precios más altos que probablemente resulten afectarán primero el bolsillo de los consumidores, pero también los costos de empresas que utilizan insumos provenientes, sobre todo de China, para sostener su competitividad.

La medida, si bien se aplicó respetando los **límites arancelarios permitidos por la OMC,** no descarta que los países afectados reaccionen con medidas espejo o inicien disputas en el marco multilateral.

Claro está que con ellos México mantiene una **balanza deficitaria,** lo que implicaría que el costo de eventuales represalias sería mucho menor para el país.

La viabilidad del esquema dependerá de una **ejecución cuidadosa.** Se requiere una aduana modernizada, capaz de vigilar precios de referencia, evitar triangulaciones y frenar prácticas de subvaluación.

La **reforma aduanera** anunciada, con más digitalización y controles inteligentes, es el complemento indispensable para que la estrategia no se quede solo en el papel.

En términos políticos, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha apostado a que este sea un **acuerdo con respaldo legislativo, no un decreto presidencial.** Ebrard lo subrayó: se busca que el Congreso delibere y construya un consenso amplio.

La historia muestra que los **aranceles,** aunque hoy se satanicen, pueden ser instrumentos de política industrial, pero también corren el riesgo de degenerar en barreras que perpetúan la ineficiencia.

El reto será emplearlos como un **instrumento temporal y estratégico,** no como una muralla permanente.

La jugada protege empleos, cuida la relación con Estados Unidos y manda un mensaje de firmeza.

Pero será necesario administrar sus efectos colaterales: **precios más altos, eventuales fricciones diplomáticas y el riesgo de que los incentivos a invertir disminuyan** si la protección se prolonga indefinidamente.

En última instancia, el éxito de la medida dependerá de que **México logre transformar esta política arancelaria en una verdadera carta de negociación con Washington,** sin que los consumidores paguen un precio demasiado alto.

El equilibrio es delicado, y el margen de error, mínimo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nuevos aranceles y Ley Aduanera

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con las reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación y a la Ley Aduanera que el Ejecutivo envió al Legislativo, se busca, por un lado, asegurar y motivar que el crecimiento de México se convierta en una industria nacional sólida, diversa, autónoma y que incluya a todos. Por otro, se busca mejorar la competitividad y combatir la evasión fiscal cerrando las puertas al contrabando.

Las reformas a la ley sobre impuestos de importación proponen establecer aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio.

En el documento, enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, se expone que, a través de la actualización y el establecimiento de aranceles, México podrá incentivar la producción nacional de bienes intermedios y finales en sectores estratégicos, como transporte y movilidad, alta tecnología, semiconductores, equipos médicos, farmacéutica y aeroespacial; reducir la dependencia de ciertas importaciones de insumos, asegurando que la industria mexicana aumente su capacidad de integración productiva y valor agregado.

Además, proteger el empleo y fortalecer el mercado laboral, ya que una mayor participación de las empresas nacionales en cadenas de proveeduría genera trabajos mejor remunerados y con estabilidad; corregir distorsiones comerciales, garantizando condiciones justas de competencia para los productores nacionales frente a prácticas desleales y políticas de subsidios externos, así como alinear la política arancelaria con una visión de desarrollo sustentable y regional.

La iniciativa es acorde con el derecho internacional, toda vez que la importación de mercancías originarias de los países con los que México tiene celebrado un tratado en materia comercial, de cubrir los requisitos establecidos en los mismos, se realizará bajo el trato arancelario preferencial de mercancías originarias previsto en el instrumento internacional que corresponda.

Por otra parte, se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara baja la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera. Su finalidad es mejorar, fortalecer y modernizar la legislación aduanera mexicana.

De esta manera, todos los

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

actores que participan en el comercio exterior pueden llevar a cabo sus actividades de la forma más eficiente posible. Además, busca mejorar la competitividad del país y combatir la evasión y elusión fiscal, cerrando las puertas a la subvaluación y al contrabando.

Las propuestas de modificación surgen como respuesta al incremento de operaciones que el país ha tenido en temas de comercio exterior. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2024 el valor de las exportaciones totales de mercancías fue de 617 mil 100 millones de dólares (mdd). El de las importaciones fue de 625 mil 312 mdd, que en conjunto se estima equivalen al 67 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Esta situación muestra que se necesita una Ley Aduanera que se adapte a las necesidades actuales del comercio internacional, creando el marco legal necesario para que pueda impulsar el crecimiento económico.

Las medidas propuestas por el gobierno buscan corregir estas deficiencias mediante una serie de reformas estratégicas orientadas a modernizar las aduanas. También buscan fortalecer los controles de las autoridades aduaneras, especialmente en aquellos regímenes en los que se ha detectado la incidencia de prácticas indebidas. Además, establecen mecanismos efectivos para garantizar el pago de contribuciones en operaciones de comercio exterior.

Se incluye la definición de régimen aduanero, que es el destino que, según el Título Cuarto de la Ley, determina cómo se tratarán legalmente las mercancías que se despachan.

La propuesta de reforma señala que, para obtener la autorización de entrada y salida de mercancía, se deberá contar con el sistema tecnológico que integre los sistemas electrónicos de control de inventarios volumétricos, cuando corresponda.

Asimismo, deberá incluir sistemas de vigilancia, seguridad, trazabilidad y monitoreo en tiempo real de las mercancías que ingresen, permanezcan o salgan del lugar. Además, deben interoperar con el sistema electrónico aduanero y con acceso remoto continuo a las autoridades aduaneras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La trama de corrupción va mucho más allá

• La corrupción se puede presentar en cualquier institución.

De la misma forma que hay que hacer una línea de tiempo para establecer que la trama de tráfico de combustible que manejaban los sobrinos del almirante secretario de la Marina, **Rafael Ojeda**, el sexenio pasado, también hay que reconstruir el espacio geográfico en el que se movió esa estructura criminal para comprender que iba mucho más allá de lo que se ha revelado hasta ahora.

La trama de complicidades va desde los puertos de Ensenada y Guaymas, en Sonora y Baja California, hasta Altamira y Tampico, en Tamaulipas, y pasa por Coahuila a través del tráfico de vagones tanque y por el puerto y la aduana de Manzanillo. Por lo menos. Estamos hablando de prácticamente todo el norte del país y buena parte de nuestros litorales, incluyendo los puertos más importantes. Y no sabemos todavía donde se vendían y distribuían esos millones de litros de combustible ilegal que debe ser un espacio geográfico mucho más amplio.

La pregunta es si todo eso lo pueden organizar un vicealmirante y un contraalmirante sin participación de mandos superiores. ¿Desde cuándo un vicealmirante puede mandar, ordenar a almirantes y jefes de zona, puede operar a tal escala sin conocimiento de sus superiores, en este caso nada más y nada menos que su propio tío? Las organizaciones militares son pesadas y tienen amplias cadenas de mando que hacen muy difícil que una trama de estas características se pueda mover sin dejar por lo menos huellas internas.

Un alto mando de la Marina, indignado y triste con lo que ha sucedido me decía estos días que era un secreto a voces que se estaban realizando actos turbios que afectaban a la institución no sólo en el aspecto escalafonario, sino también en contratos y control de recursos, lo que redundó el sexenio pasado en una molestia generalizada dentro de la institución, sabiendo que, solapados o no, esos actos de algún modo eran consentidos por el propio almirante secretario.

Ése es el centro del problema y debería ser una parte central de cualquier investigación. Insisto, un vicealmirante por sí solo no tiene poder como para operar tantos espacios geográficamente tan distantes y con mandos específicos en cada uno de ellos. Y los hermanos **Farías** operaban desde la Ciudad de México y desde la oficina del secretario.

En este punto se debe insistir nuevamente en un hecho: ahora queda claro porqué la presidenta **Sheinbaum** designó al almirante **Raymundo Morales**, como secretario de la Marina, siendo el más joven de los almirantes, de otra generación completamente diferente a la de **Ojeda** y sin margen de colusión con el equipo saliente y con una experiencia profesional diferente.

Es una especulación, pero también se podría comprender por qué el almirante **Ojeda** persiguió con tanto ahínco a su antecesor, el almirante **Vidal Francisco Soberón** y a buena parte de su equipo. El almirante **Soberón** y su antecesor, el ya fallecido **Mariano Francisco Saynez**, venían del mismo equipo, fueron dos de los mejores secretarios de Marina de las últimas décadas, tenían estrechas relaciones y eran muy respetados en distintos ámbitos, incluyendo las agencias de seguridad de Estados Unidos. **Ojeda** estaba prácticamente en retiro y muy alejado de ellos cuando sorpresivamente **López Obrador** lo designó secretario.

Mucho se ha dicho en estos días de que estos tramos de corrupción se dieron porque se acercó a la Marina a tareas que no entraban estrictamente en su competencia. Algo de eso puede haber, pero soy de los que cree que la corrupción se puede presentar en cualquier institución y que, por el contrario, las militares son las menos permeables, por su propia constitución, a ella.

> No es sólo corrupción de algunos personajes, sino de una estructura que se desarrolló en varios estados, en varias aduanas.

Lo que tenemos aquí no es sólo corrupción de algunos personajes en tareas específicas, sino de una estructura que se desarrolló en varios estados, en varias aduanas, que permeó hacia personal subordinado en muchos lugares, y que no tuvo control de la propia institución. Ayer se publicaba que se hicieron 37 auditorías internas a estas aduanas y mandos que nunca se descubrió nada: sencillamente no es creíble, sobre todo porque esos mecanismos de control en las instituciones armadas son muy estrictos. En otras palabras, no hablamos de actos individuales de corrupción, sino de un mecanismo amplio, de larga duración, todo un sexenio, y que se realizó con absoluta impunidad todos esos años.

La limpieza de una institución tan querida y respetada como la Marina de México debe ser una tarea prioritaria del gobierno y de la propia institución, pero para eso se debe poner toda esta trama, mucho más amplia de lo que hemos visto, al descubierto.

PRESUPUESTO EXTRAÑO

El paquete económico presentado para 2026 por el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, es mucho más serio que los de **Rogelio Ramírez de la O**, para 2024 y 2025. Pero tiene cosas extrañas: nada le preocupa más a la población que la seguridad y la salud, y las dos dependencias tienen recortes de cerca de 20% en su presupuesto; la educación está lejos de contar con los recursos necesarios (y con una política) que le permita acabar con el terrible rezago del sexenio pasado. El principal aumento presupuestal es para los apoyos sociales, pero la paradoja es que eso y más es lo que se gastará la gente en la salud privada y la inseguridad. Y no hablemos de los llamados "impuestos saludables".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 17	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Aranceles, los impuestos saludables con Trump

La gran noticia del Paquete Económico son los nuevos aranceles a una larga lista de productos importados. Esta medida, con una evidente dedicatoria a China, va más allá de un simple incremento en la recaudación y se convierte en una declaración sobre el futuro comercial de México.

Evidentemente que lo que por ahora atrapa la atención pública son los incrementos en algunos impuestos que pegan directamente en el bolsillo de millones de consumidores.

Es curioso ese toque eufemístico que un gobierno populista le imprime a prácticamente cualquier decisión gubernamental.

Porque estamos ante un Paquete Económico nacido desde el "Humanismo Mexicano" que incluye fuertes incrementos en los "impuestos saludables".

Con el mismo ánimo propagandístico con el que, en el 2014, el gobierno de Enrique Peña Nieto estableció el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en las bebidas azucaradas, a cambio de bebederos en las escuelas que nunca llegaron, así ahora se dispara este impuesto más alto y con mayor alcance.

Ante este fracaso "del neoliberalismo" en las políticas de salud, deberían de analizar el impacto que tiene en las tasas de obesidad y otras enfermedades el hecho de que los llamados Programas del Bienestar no tienen controles de destino de los recursos.

En su momento, programas sociales como Progresa u Oportunidades tenían condicionalidades de salud o nutrición, pero los del Bienestar son transferencias monetarias directas sin control, orientación nutricional, ni condición.

El IEPS no ha logrado revertir los niveles de obesidad, así que el impuesto será saludable pero solo para las finanzas públicas.

En fin, el punto es que lo que sí es un cambio en el juego, una declaratoria de asumir por completo un bando y que además es una decisión afortunada, aunque pueda tener consecuencias en la inflación y las cadenas de producción, es aplicar impuestos de importación a 1,371 fracciones arancelarias a productos provenientes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

Estos sí que resultan impuestos saludables para mantener una buena relación con Donald Trump.

Entre los golpes al crimen organizado que ya alcanzan niveles más altos del gobierno, con el sello casi total de la frontera norte, con un sonriente y complacido secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y con estos aranceles no debe haber mayor obstáculo para que América del Norte conserve su integración comercial preferente.

Una vez superada la fase de la oficialía de partes del Congreso, el Paquete Económico del 2026 tendrá la ventaja de mantener en pausa cualquier cambio negativo en la nota crediticia de México, podrá aumentar los ingresos tributarios y al menos no empeorará ni la deuda ni los déficits fiscales.

Podrá ser la punta de lanza para que la renegociación del acuerdo comercial con Estados Unidos mantenga lazos preferenciales con México y eso dote de una certeza que ha estado ausente en este año.

La factura de los "impuestos saludables" y de los nuevos aranceles podría traducirse en mayores presiones inflacionarias. Ojalá que dentro del Banco de México esa mayoría que hoy se ve más preocupada por apuntalar el crecimiento no pierda de vista esos eventuales efectos.

Una vez superada la fase de la oficialía de partes del Congreso, el Paquete Económico del 2026 tendrá la ventaja de mantener en pausa cualquier cambio negativo en la nota crediticia de México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 26 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Pemex: deuda, la maldita herencia

Era un secreto a voces. Ahora, abiertamente, lo reconoce el gobierno mexicano: Petróleos Mexicanos es una de las principales presiones para las finanzas públicas.

Lo venían diciendo desde hace mucho, las agencias calificadoras, los organismos de análisis económico especializados, y los equipos de análisis de los bancos, entre otros.

Ayer lo reconocieron públicamente la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**.

Dijeron que el rescate financiero de Pemex, genera presiones al presupuesto público. Que el elevado endeudamiento es responsabilidad de los gobiernos neoliberales.

La Presidenta de México la calificó como la maldita deuda corrupta de (Felipe) Calderón y (Enrique) Peña Nieto.

Amador informó que en la última década la deuda de Pemex creció 130 por ciento. Pasó de 43 mil millones a 105 mil millones de dólares.

El titular de las finanzas públicas destacó que la deuda de Pemex genera presiones al presupuesto público.

Señaló que 46% de los vencimientos de la deuda financiera de la empresa se deben pagar en este sexenio, de los cuales una proporción de 26% deberá pagarse entre 2025 y 2026.

Sheinbaum reforzó este señalamiento al afirmar que en 2026, Pemex debe desembolsar alrededor de 250 mil millones de pesos, cifra equivalente a más de tres veces el costo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Esa deuda irresponsable, nos toca pagarla a nosotros", comentó Sheinbaum, "no se puede no pagar, son compromisos con bancos y fondos", acusó la mandataria.

Amador Zamora advirtió que esta situación ha elevado las proyecciones de déficit fiscal: de un rango de entre 3.2% y 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2026, a 4.1%.

La Presidenta contrastó el crecimiento de la deuda con la caída de la producción de gasolinas y diésel, que de 2012 a 2018, pasó de 718 mil a 324 mil barriles diarios, mientras la petroquímica se redujo a la mitad.

Ante esto, la mandataria aseguró que el gobierno absorberá parte del costo financiero para reducir los intereses de la petrolera hasta 2026.

Confió en que Pemex podrá operar sin apoyo presupuestal hacia 2027.

Lo que no se mencionó en la conferencia mañanera, es que en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, a pesar de las inyecciones de capital y las condonaciones fiscales por alrededor de 2 billones de pesos, no se logró reducir significativamente la deuda, ni aumentó la producción para alcanzar su propia meta.

El modelo operativo, han señalado los expertos, es el problema fundamen-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 26 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tal de la empresa.

Es cierto que en el actual gobierno se están tomando medidas para reducir su deuda y el pago de intereses.

La estrategia ha sido reconocida por las más importantes agencias calificadoras.

Es positivo que el gobierno de Sheinbaum esté "tomando al toro por los cuernos" y proyecte que hacia el 2027 le cortará el cordón umbilical financiero. Que para entonces Pemex resuelva sola sus problemas.

El respiro que está teniendo hoy Pemex en virtud del apoyo económico y financiero del gobierno, es positivo.

Aunque no está exento de dudas. Ayer mismo, la calificadora Moody's advirtió que la nueva asignación presupuestal del gobierno para apoyar a Pemex, por 14 mil millones de dólares, aumenta la presión sobre la perspectiva fiscal de México para 2026.

La nueva partida presupuestal para Pemex, más el paquete de apoyo soberano superior a los 30 mil millones de dólares y las 3 recientes operaciones de manejo de pasivos, permitirá disminuir el saldo de la deuda de la petrolera en 10 mil millones de dólares, para ubicar el saldo en 100 mil millones de dólares al cierre del 2025.

Pero plantea dudas sobre la viabilidad de largo plazo de mantener el apoyo soberano bajo restricciones presupuestarias cada vez más estrictas, apuntó en breve comentario la calificadora

La gran interrogante es si Pemex podrá superar sus problemas operativos, con el modelo de refinación por el que está apostando.

Entre las calificadoras y los analistas, insisten en que si no se resuelve el problema operativo de la petrolera, el paliativo financiero resultará insuficiente en el tiempo. Veremos.

Bombazo arancelario a autos asiáticos

Entre el arsenal de aranceles que propone el gobierno mexicano aplicar a países con los que no mantiene un acuerdo comercial, viene la aplicación de un arancel histórico, de 50%, a autos procedentes de Asia.

México incrementará de 20% a 50% el arancel a autos provenientes de Asia, alcanzando el máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), anunció el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

El aumento obedece a que "los precios a los que están llegando estos vehículos a México están por debajo de los precios de referencia".

Como otros aranceles, se aplicará para proteger a la industria nacional.

Atisbos

Por vacaciones de este reportero, la columna Ricos y Poderosos reanudará su publicación el próximo 23 de septiembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Autos chinos, hasta 50% más caros; bebidas endulzadas, pros y contras

El proyecto de decreto enviado a la Cámara de Diputados busca cobrar aranceles diversos a países con los que México no tiene tratados de libre comercio, donde destaca China, país con el cual México tiene un déficit comercial de 57 mil millones de dólares, tan sólo en el primer semestre. Los aranceles, que vendrán en la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación serán para China. Pero también para Corea del Sur, Taiwán, India y los países asiáticos con los que no contamos con un acuerdo comercial. México impondrá aranceles a vehículos ligeros, pero siempre y cuando estén por debajo del precio de referencia. ¿Qué ha sucedido con las cerca de veinte marcas de autos chinos? Que algunos llegan exageradamente baratos, por debajo del precio de referencia, constituyendo una competencia desleal a la industria automotriz mexicana.

CHINOS, CON ARANCEL; COREANOS, NO NECESARIAMENTE

En ese sentido, sí se está pensando en imponer un arancel de hasta 50% a los autos chinos, si es que su precio de referencia está por debajo del estipulado. A México han llegado marcas más serias que otras, entre las serias, por ejemplo, tenemos BYD, JAC (que logran ensamblarse en México y no tendrían el problema de importación; Chirey o GM Motors, por ejemplo).

Sobre vehículos de otros países asiáticos, por ejemplo, Corea del Sur, parece no haber problema. En primer lugar, con Corea del Sur se cuenta con un acuerdo comercial y tanto México como ese país pertenecen a la Alianza del Pacífico. Pero, además, en el caso de KIA o Hyundai, llegan a precio de mercado. No tendrían por qué tener un arancel más elevado.

Ya se venían imponiendo aranceles de entre 15 y 25% a los vehículos ligeros provenientes de China. Pero ahora se podrá imponer un arancel de 50% si vienen con un precio de referencia más barato. Se trata de proteger la industria nacional.

EBRARD, DECRETO CON 1,463 FRACCIONES

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, detalló el decreto consistente en 1,463 fracciones arancelarias, donde la más importante es la del sector automotriz. De ésas, 1,463 tarifas, existen 14 respecto a la industria automotriz. Los autos eléctricos tampoco se salvan. Los provenientes de estos países tendrán un arancel de 50 por ciento. México comenzó a imponer aranceles a productos chinos, como los zapatos, a los cuales se les impondrá un arancel de hasta 22.5 dólares por par. La imposición de aranceles a los países con los cuales no tenemos acuerdos de libre comercio también se enmarca en un contexto comercial más tenso con Washington. México está por iniciar negociaciones por el T-MEC, y una acusación recurrente de Washington es la entrada que permite México a productos chinos, así como utilizar nuestro país como trampolín para que esos productos terminen en el mercado estadunidense.

MEXBEB, QUE LA ONU NO PROPONE IMPUESTOS A REFRESCOS

El impuesto a bebidas azucaradas, ya sean tipo refrescos o incluso los de edulcorantes no calóricos (sustitutos de azúcar), sigue siendo controvertido. Si bien la Secretaría de Salud argumenta que el impuesto ha reducido en 8% el consumo de estas bebidas, la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) argumenta lo contrario. Y pone como ejemplo la ONU y sus agencias que, repetidamente, han rechazado estos impuestos porque ni cambian los patrones de consumo ni mejoran la salud. Es importante mencionar que, además, el nuevo impuesto (IEPS), que sube de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro, también se impondrá a las bebidas no azucaradas.

BEBIDAS LIGHT TAMPOCO SE SALVAN

MexBeb también trae un punto interesante ahí. Si desincentivan el consumo de bebidas con edulcorantes no calóricos, también se desincentiva la reformulación. La Ssa arroja el dato: en México se consumen, por persona, hasta 166 litros al año de refresco, siendo el país con mayor consumo, per cápita. Sí deben existir sustitutos a los refrescos. En México, por falta de agua potable y la buena distribución de los refrescos, aumentó el consumo. Pero si queremos una política en favor de la salud, debemos enriquecerla con sustitutos de bebidas, con facilidad para tener agua potable, con reformulaciones de bebidas, con facilidades para encontrar en los anaqueles desde agua hasta bebidas con edulcorantes. Así como viene el IEPS, sin discusión con la industria, parece recaudatorio, aunque Hacienda dice que no. Por lo pronto, esperan recaudar 41 mil mdp, los cuales servirán para mitigar los problemas de salud. La industria insiste: sólo 5% de la obesidad proviene de las bebidas saborizadas, y para atacar el problema se debe ver el 95% de los demás factores que inciden en la obesidad del mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5 D	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Reforma a la LIC y la Ley Fintech en 2026

• El gobierno impulsará una revisión integral a la Ley de Instituciones de Crédito.

El documento de Criterios de Política Económica presentado por el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, indica que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsará una revisión integral a la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) "para preservar la estabilidad del sector". El fomento a la competencia será un foco clave, pero también afinar todo el proceso de autorización para la constitución y operación de nuevos bancos y grupos financieros, y en ello incluye a intermediarios con base digital y la reciente reforma en materia de lavado de dinero; se avanzará en el ajuste de disposiciones y reglas para fortalecer la protección al ahorro y prevención de lavado de dinero.

También se continuará con las modificaciones a las Disposiciones de Carácter General en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, aplicables a los distintos sectores del sistema financiero mexicano y a otros sujetos obligados, con el fin de homologar los criterios derivados de las modificaciones a las recomendaciones y reforzar el cumplimiento de los estándares internacionales establecidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional, lo que pasa por revisar los ordenamientos legales para fomentar la innovación tecnológica sin menoscabo de la prevención y administración de los riesgos que asumen los intermediarios financieros. La LIC y la LAF (Ley para Regular las Agrupaciones Financieras) fueron reformadas en 2013, pero al igual que la Ley de Protección al Ahorro Bancario, reformada en 2022, y la Ley Fintech de 2018, constituyen un entramado legal que abre posibilidades de arbitraje regulatorio y reventa de instituciones autorizadas.

Desde 2000, México ha experimentado el crecimiento extraordinario de nuevas propuestas de compra, transformación de fintechs a bancos o apertura de nuevos bancos y empresas financieras digitales impulsadas por capitales globales de fondos de inversión. De los procesos de autorización concretados o en trámite, que suman 12, sólo dos son de capital nacional. Para ello se reforzará el proceso de Evaluación de Desempeño de las Instituciones de Banca Múltiple, que incorpora criterios de inclusión, sostenibilidad, innovación tecnológica y gestión de riesgos, mejorando sus componentes cuantitativos y cualitativos para medir con mayor precisión la contribución de la banca al desarrollo económico nacional. En el ámbito de la innovación y digitalización, se promoverá la incorporación al mercado de nuevos participantes en el sector de Instituciones de Tecnología Financiera, y se pondrán en marcha iniciativas que fortalezcan el ecosistema fintech a través del Grupo de Innovación Financiera.

DE FONDOS A FONDO

•Klar... Le comenté que la venta de Bineo a Klar, que lleva **Stefan Möller**, es una operación estratégica de Banorte, que dirige **Marcos Ramírez**, sujeta aún a una serie de autorizaciones de reguladores y supervisores, positiva para Banorte porque recupera capital y algo de la inversión en infraestructura tecnológica para su banco digital.

Klar, actualmente, opera como sofipo (Sofia), con un modelo sustentado en sistemas propios, incluido su propio core bancario, que, entendemos, representa uno de sus principales diferenciadores en el mundo de neobancos fintech.

Por ello, es poco probable que adopte los sistemas de Bineo, que, además, seguramente arrastra ciertos *legacies* vinculados con Banorte, como sus proveedores y una estrategia distinta. Bineo no está registrado como participante directo en el SPEI, lo que lleva a cuestionar: ¿la operación consistió en la compra de la licencia bancaria? En ese escenario, la utilidad de la licencia podría ser limitada, pues Klar deberá obtener nuevas autorizaciones para operar con sus propios proveedores y sistemas, tal como lo ha venido haciendo en su calidad de sofipo y como lo hace NU Banco. Klar había iniciado su propio proceso para la obtención de una licencia bancaria y, por lo que ha trascendido, enfrentaba diversos obstáculos que lo mantenían detenido. En paralelo, su operación como sofipo, hasta donde se entiende, aún no alcanza el punto de equilibrio ni la rentabilidad. Sólo el año pasado perdió 327 mdp y, en el primer semestre, 415 mdp. Cabe preguntarse si Banorte evaluó con las autoridades financieras el estatus real de Klar antes de anunciar públicamente la operación, y si la propia fintech no habría considerado más prudente concentrarse primero en rentabilizar su sofipo y dar continuidad a su trámite de licencia bancaria; posiblemente hubiera sido menos costoso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Luces y sombras del Paquete Económico 2026

• El gobierno de AMLO heredó unas finanzas públicas muy complicadas.

El Ejecutivo mandó al Congreso su propuesta de paquete económico para el 2026. Una primera lectura de este documento arroja luces y sombras.

Comienzo con las primeras.

El gobierno de **AMLO** le heredó unas finanzas públicas muy complicadas al de **Sheinbaum**. En palabras simples, se voló la barda el último año del sexenio. Con el fin de ganar las elecciones de 2024, el gobierno federal gastó de manera desmedida, lo que generó el mayor déficit presupuestario de los últimos 35 años.

Estamos hablando de un monto equivalente a 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB) en la medición más exacta de esta variable, que son los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Esto hizo que, entre 2023 y 2024, la deuda pública creciera de 46.8% a 51.3% como proporción del PIB en la medición de Saldos Históricos de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Contra lo que prometió **López Obrador**, de no contratar deuda durante su sexenio, la realidad es que incrementó los SHRFSP en un monto equivalente a 7.7% del PIB entre 2018 y 2024.

Una barbaridad de dinero que se utilizó para gasto corriente y construir elefantes blancos, como el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas.

Este año, el primero de **Sheinbaum**, el gobierno se comprometió a bajar el déficit público en RFSP a 3.9% del PIB. Esto implicaba un ajuste importante del gasto que, a la postre, sería procíclico, es decir, favorecería el frenón de la economía. Entre la incertidumbre por los aranceles de **Trump** y la disminución del gasto público, a principios del año se hablaba de una posible recesión de la economía nacional.

No ocurrió porque el gobierno, por fortuna, decidió soltar un poco el déficit. En lugar del 3.9% aprobado por el Congreso, se estima que quedará en 4.3% como proporción del PIB en 2025.

Esto quiere decir que hubo un mayor gasto gubernamental. Eso, más las negociaciones con **Trump** que han favorecido a México en la tasa arancelaria efectiva en comparación con el resto del mundo, evitaron que el país cayera en recesión.

Hacienda estima que este año la economía crecerá 1.4%, aunque los expertos económicos encuestados por el Banco de México ven un crecimiento más raquítico de 0.4 por ciento.

En el Paquete Económico, Hacienda se compromete a un déficit en RFSP de 4.1% del PIB en 2026, de 3.5% en 2027 y de 3% anual en lo que resta del sexenio hasta 2030. Ergo, el ajuste fiscal se hará más gradual de lo que originalmente había previsto el gobierno.

> Hay otra cosa que me gusta: el gobierno tiene la intención de congelar la deuda pública de 2026 a 2030 en 52.3% del PIB.

Es una buena noticia, ya que el gasto público en 2026 será contracíclico: ayudará a fomentar un mayor crecimiento económico. Hacienda calcula que el PIB en 2026 crecerá entre 1.8 y 2.8 por ciento. La encuesta de expertos del Banxico pronostica 1.4% para el mismo periodo.

Todo indica, entonces, que 2026 será un mejor año para la economía que 2025, Trump mediante.

Hay otra cosa que me gusta del paquete: el gobierno tiene la intención de congelar la deuda pública de 2026 a 2030 en 52.3% del PIB. El mensaje es de responsabilidad fiscal.

Yo no tendría problema en que el gobierno se endeudara más, quizá llegar a 60% del PIB, si ese dinero se utilizara para inversión pública en obras que mejoraran la productividad del país. A México le urgen obras hidráulicas, eléctricas, aeroportuarias, portuarias y carreteras. Infraestructura que soporte la inversión privada de fábricas, tiendas, almacenes, etcétera.

Pero la 4T se ha caracterizado por endeudarse para gasto corriente y construir obras que no mejoran la productividad.

Esta administración, al igual que la pasada, piensa dedicarle una buena parte de la inversión pública a la edificación de trenes de pasajeros que no contribuyen en nada a la productividad del país.

Si van a seguir por la senda de deuda para gasto corriente o la construcción de elefantes blancos como el Tren Maya o Dos Bocas, mejor la ortodoxia de no endeudarse.

Lo cual me lleva a otra sombra del paquete presentado.

Hacienda proyecta un crecimiento del PIB de entre 1.5 y 2.5% cada año entre 2027 y 2031. Sería un promedio de 2% anual. Durante el "maldito" periodo neoliberal, la economía mexicana creció un promedio anual de 2.3 por ciento. La 4T, con toda razón, criticaba este crecimiento del PIB por mediocre.

Ahora resulta que sí les gusta esta meta de 2 por ciento. No parece importarles que haya un crecimiento más robusto de la economía.

Lo de la 4T es tener dinero para gastarlo en programas sociales que electoralmente les procure votos. Para tal efecto, pretenden gastar en 2026 un 18% más que en 2025 en este rubro. Estamos hablando de 987 mil millones de pesos el año que viene. No hay que ser genio para adivinar que estas partidas se incrementarán aún más en 2027, que será año electoral.

X: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La herencia del 'huachicoleo fiscal' en la reforma aduanera

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespitalier



Uno de los grandes retos de esta administración es enfrentar el mal llamado "huachicoleo fiscal". En los últimos años, este fenómeno creció, impulsado por grandes actores que aprendieron a mezclarse con la vida pública —o que ya formaban parte de ella—, cuando en la realidad operan redes criminales que no trafican drogas, pero sí poder y dinero. Hace días, un operativo exitoso derribó un engranaje que había dado maromas desde la administración anterior, en el cual cayeron altos mandos navales.

El "huachicoleo fiscal", a pesar de ser un fenómeno muy complejo, en realidad opera con trampas muy simples. Se trata de un sistema que bien puede declarar precios irreales para pagar menos; cambiar el nombre del producto para saltarse requisitos; o levantar empresas fantasma para ocultar a los verdaderos beneficiarios. Llámele como quiera; al final del día es robo al fisco, es competencia desleal y es crimen organizado que debilita al Estado.

El operativo reciente dio un golpe severo que mostró esta situación con crudeza: una red operada desde puertos y aduanas por altos mandos navales que movió más de 10 millones de litros en 31 buques tanque con papeles falsos. Resultado: 14 detenciones (cinco marinos activos, uno retirado, cinco exfuncionarios aduaneros, tres empresarios) y el suicidio de un marino vinculado. No es un tema "administrativo", es un tema de prioridad nacional.

La realidad es que este delito hace agua por todos lados, incluso afecta nuestra relación con Estados Unidos. Esto, ya que, si bien pareciera que únicamente aqueja al sector de los hidrocarburos, las consecuencias nos alcanzan a todas y todos.

Primero, merma el bolsillo público: si quienes importan de forma ilegal no pagan lo que de-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ben, hay menos recursos para salud, seguridad y obras. Tema que cobra relevancia en la semana en que se entrega el paquete fiscal 2026, en el que todos quisiéramos ver que estos rubros cuenten con suficiente presupuesto.

Segundo, en la economía real: quien juega limpio no puede competir contra quien vende "barato" porque hizo trampa y se robó los recursos. Tercero, en la seguridad: las mismas rutas sirven para lavar dinero y fortalecer redes delictivas. Y sí, también hay una responsabilidad compartida con Estados Unidos por la ilegalidad de la importación de los hidrocarburos que entran desde las fronteras. La cooperación no es un gesto, es una necesidad.

Lo cierto es que este fenómeno ocurre en México porque las aduanas, los puertos, los cruces terrestres y la carga aérea concentran muchos actores de diversos sectores y sistemas que no se comunican. Porque en los últimos años el servicio aduanero se ha mermado con rotación y falta de perfiles técnicos y de servidores públicos capacitados. Porque las reglas muy a menudo castigan al mensajero y dejan intacto al que se lleva la ganancia.

Ante esta realidad llega la reforma a la Ley Aduanera con una gran promesa: más revisiones después del cruce, más digitalización, más dientes. Pero cojea en lo esencial: no consolida lo que sí funciona, sobrecarga al intermediario, en especial a las y los agentes aduanales, y ahoga a quien sí cumple. Recordemos algo básico: las aduanas son de los principales centros de recaudación de México, por ello la importancia de la reciente operación contra la red criminal operada desde mandos importantes de la Marina.

Sin embargo, si la reforma se enfoca en lo que no es el problema y olvida al beneficiario real de la trampa, las detenciones serán bolas de humo o premios de consolación. La conclusión es clara: el "huachicoleo fiscal" no se erradica con inspección a ciegas ni con filas más largas.

Así, el *punto de encuentro* está entre la continuidad de operativos asertivos y una buena reforma, no una con arreglos cosméticos. Comercio limpio es seguridad, certidumbre y confianza para México y para nuestros socios comerciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	II	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El Paquete Económico 2026: continuidad, riesgos y oportunidades



POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/EQALGFORNE0

El pasado 8 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026, primer ejercicio presupuestal enteramente diseñado por su administración. El documento confirma la ruta de la llamada Cuarta Transformación, pero también exhibe tensiones estructurales que no se pueden soslayar: la persistencia del endeudamiento, la apuesta por la inversión social como motor del consumo y la compleja relación con la economía de Estados Unidos bajo el errático liderazgo de Donald Trump.

En esencia, el paquete no rompe con la lógica de los últimos años: un Estado social fuerte, con programas de transferencias universales, proyectos de infraestructura estratégica y un manejo fiscal que busca equilibrio entre ingresos y egresos. Pero debajo de esta narrativa de continuidad, emergen decisiones de alto calado que merecen un examen crítico.

El primer aspecto llamativo es la eliminación de la deducción fiscal de aportaciones al IPADE realizadas por bancos. No se trata de una ocurrencia menor: por décadas, instituciones financieras utilizaron estas deducciones para sostener programas de formación directiva en escuelas privadas de élite. Con ello, se subsidiaba indirectamente la capacitación de cuadros empresariales con recursos que el fisco dejaba de captar. La medida rompe con una tradición neoliberal que socializaba costos y privatizaba beneficios. Sin embargo, plantea la pregunta: ¿se destinarán esos recursos adicionales a mejorar la formación universitaria y técnica de carácter público? De no hacerlo, la reforma quedaría como un simple ajuste recaudatorio.

El segundo punto es la imposición de aranceles a más de mil productos extranjeros. Esta decisión responde al objetivo de impulsar la industria nacional en un contexto global de tensiones comerciales. La lógica es clara: proteger sectores estratégicos y fortalecer cadenas de valor nacionales. Pero el riesgo es doble. Por un lado, México es un país profundamente integrado a las cadenas globales de suministro; encarecer insumos podría afectar la competitividad de la manufactura exportadora. Por otro, la medida puede ser percibida como contraria al espíritu del T-MEC justo en vísperas de su revisión en 2026. Un mal cálculo en este terreno podría detonar represalias comerciales.

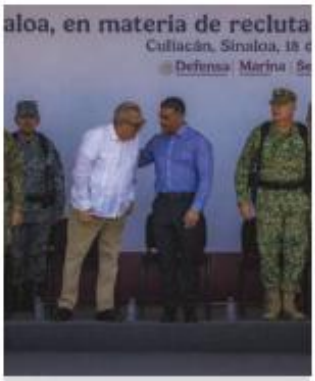


Foto: X @Hacienda_Mexico

El tercer punto es el endeudamiento como válvula de escape fiscal. A pesar del compromiso de reducir gradualmente el déficit (de 5.7% en 2024 a 3.6% en 2026), la administración recurre nuevamente al crédito para cuadrar cuentas. No es, en sí, una catástrofe –el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se mantendrá en 52.3% del PIB, nivel considerado sostenible–, pero sí evidencia la dificultad de generar ingresos estructurales sin recurrir a deuda.

Uno de los pilares del paquete es la continuidad de los programas sociales. Hoy, más de 32 millones de familias reciben algún tipo de apoyo directo, y los datos indican que en siete años 13.4 millones de personas salieron de la pobreza. Esa es, sin duda, una conquista social innegable.

La ampliación de políticas como la Pensión Mujeres Bienestar (para mujeres de 60 a 65 años) y la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina consolidan una visión redistributiva que coloca al Estado como garante del bienestar mínimo. Sin embargo, el gran reto sigue siendo la creación de empleos dignos. Sin seguridad social, salarios justos y perspectivas de movilidad laboral, los programas sociales se convierten en paliativos permanentes que estabilizan el consumo pero no transforman la estructura productiva.

En ese sentido, el Sistema Nacional de Cuidados puede ser un cambio profundo: liberar tiempo de las mujeres para integrarse al mercado laboral, fortalecer su autonomía económica y dinamizar la demanda interna. Pero para que eso ocurra, el Estado debe invertir en infraestructura de cuidados –guarderías, centros de atención a mayores– y no limitarse a transferencias económicas.

El gobierno proyecta un crecimiento económico de entre 1.8% y 2.8% en 2026, impulsado por la demanda interna y el consumo privado. No es un dato menor: después de décadas en las que México creció a ritmos raquíticos, se plantea una dinámica ligeramente superior. Pero sigue siendo insuficiente para absorber la presión demográfica y garantizar movilidad social a millones de jóvenes.

El factor de incertidumbre, una vez más, proviene del norte: la política económica de Donald Trump. Con un presidente estadounidense obsesionado con el proteccionismo y la renegociación de acuerdos comerciales, el futuro del T-MEC es incierto. En ese escenario, la apuesta mexicana por aranceles podría ser interpretada como un desafío directo.

La moderación inflacionaria –del 3.8% en 2025 a 3.0% en 2026– es una buena noticia, pues permitirá una política monetaria menos restrictiva. No obstante, la estabilidad cambiaria proyectada (18.9 pesos por dólar) sigue estando a merced de la volatilidad global y de la capacidad del Banco de México para resistir presiones políticas.

El paquete 2026 ratifica la prioridad en infraestructura regional: expansión de trenes de cercanías (México-Querétaro, AIFA-Pachuca), modernización de puertos y carreteras, y fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional. Estos proyectos tienen un doble filo. Por un lado, generan empleo e integran regiones históricamente marginadas. Por otro, pueden convertirse en elefantes blancos si no se acompañan de una estrategia de industrialización que atraiga inversión y genere empleos permanentes.



Foto: X @Hacienda_Mexico

> ***El primer aspecto llamativo es la eliminación de la deducción fiscal de aportaciones al IPADE realizadas por bancos. No se trata de una ocurrencia menor: por décadas, instituciones financieras utilizaron estas deducciones para sostener programas de formación directiva en escuelas privadas de élite. Con ello, se subsidiaba indirectamente la capacitación de cuadros empresariales con recursos que el fisco dejaba de captar***

En el ámbito energético, la atención se concentra en Pemex y su Plan Estratégico 2025-2035. El objetivo es ampliar la producción de hidrocarburos y garantizar el suministro interno. La narrativa de la soberanía energética sigue presente, pero choca con una realidad ineludible: el mundo avanza hacia la descarbonización, y la dependencia del petróleo puede convertirse en lastre. Aquí la crítica es inevitable: México corre el riesgo de quedarse atado a un modelo energético del siglo XX mientras el mundo apuesta por renovables.

Los ingresos proyectados para 2026 ascienden a 8.7 billones de pesos, un incremento real de 6.3%. El gasto será de 10.1 billones, 5.9% más que en 2025. La brecha se cubrirá con deuda. En el corto plazo, los números parecen sostenibles; en el largo plazo, sin una reforma fiscal que amplíe la base tributaria, la presión sobre las finanzas públicas será inevitable.

En este punto, el paquete 2026 repite el mismo dilema de sexenios anteriores: ¿se puede sostener un Estado social robusto sin una reforma fiscal progresiva? La respuesta es evidente: no. Mientras la recaudación dependa de un sistema tributario regresivo y del petróleo, la sostenibilidad de los programas sociales estará en riesgo.

El gobierno apuesta por el Plan México como instrumento clave para atraer inversión extranjera directa (IED). La narrativa es optimista: consolidar a México como eslabón indispensable en las cadenas de suministro globales. Si bien la IED ha mostrado dinamismo en sectores como automotriz, aeroespacial y tecnologías de la información, el desafío es garantizar que esa inversión genere empleos de calidad y eleve el contenido nacional. De lo contrario, México podría repetir el error del TLCAN: convertirse en ensamblador de insumos extranjeros sin construir capacidades tecnológicas propias.

El Paquete Económico 2026 tiene luces y sombras. Entre sus aciertos, destacan:

- La eliminación de privilegios fiscales a élites empresariales.
- El fortalecimiento de programas sociales que han probado eficacia en reducir pobreza.
- La apuesta por infraestructura regional y el Sistema Nacional de Cuidados.
- Una estrategia de consolidación fiscal gradual que evita choques abruptos.

Entre sus riesgos y limitaciones:

- La dependencia del endeudamiento sin reforma fiscal de fondo.
- La contradicción entre soberanía energética basada en petróleo y la transición verde global.
- El potencial conflicto comercial con Estados Unidos en vísperas de la revisión del T-MEC.
- El crecimiento proyectado insuficiente para transformar estructuralmente el mercado laboral.

El Paquete Económico 2026 confirma la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación, pero no representa una ruptura histórica. Se trata de un diseño que estabiliza, redistribuye y proyecta confianza, pero que no resuelve los dilemas de fondo: la baja recaudación, la dependencia energética fósil y la precariedad laboral.

En el corto plazo, el paquete da certeza: programas sociales vigentes, inflación a la baja, déficit en reducción gradual. En el mediano y largo plazo, la pregunta sigue abierta: ¿será capaz la administración de Claudia Sheinbaum de construir un nuevo pacto fiscal, productivo y energético que permita a México dar el salto hacia un desarrollo con justicia y sostenibilidad?

De no hacerlo, corremos el riesgo de que el Paquete 2026 sea recordado como una oportunidad perdida: el momento en que México prefirió la continuidad cómoda en lugar de la transformación profunda que la historia reclama.

Eso pienso yo, usted qué opina. Las políticas de bronce.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Solidaridad internacional y justicia social

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

A lo largo de mi vida he tenido el privilegio de servir a la clase trabajadora y al pueblo de México desde distintas trincheras, como senador de la República en fechas recientes y anteriormente tuve la responsabilidad de encabezar la Casa de Moneda de México. Hoy, desde el presente, desempeño con orgullo la representación como diputado federal, así como la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana; la Presidencia de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), y la Presidencia Colegiada de la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT). Esta experiencia me ha demostrado que las transformaciones profundas no se logran de un día para otro, sino que se construyen desde los cimientos, con paciencia, visión y la firme convicción de que todo cambio verdadero debe perdurar en el tiempo.

Hoy vivimos un momento complejo. El mundo enfrenta embates geopolíticos que sacuden las bases económicas y sociales, que ponen en riesgo la estabilidad laboral y amenazan conquistas históricas. México y su clase trabajadora no son ajenos a estas tensiones. El proteccionismo, los aranceles, los paros técnicos y las crisis globales se convierten en pruebas constantes que debemos enfrentar con organización, resistencia y solidaridad.

Por estas razones he decidido solicitar una licencia temporal a mi cargo de diputado federal. Quiero ser claro: no se trata de un retiro ni de un descanso. Es una decisión responsable que me permitirá llevar la voz de las y los trabajadores de México a escenarios internacionales donde se libra una parte importante de la lucha por la justicia social. En los próximos meses participaré en encuentros convocados por el Partido Socialista Obrero Español; los partidos laboristas de Francia y Reino Unido; en el Congreso Regional de IndustriALL Global Union, en Brasil, y en el Congreso Mundial en Australia, además de sostener reuniones de solidaridad con sindicatos hermanos, como la UGT de España, la CGT de Francia y UNITE de Inglaterra. México debe estar presente en esa batalla global, y mi compromiso es representarlo con dignidad.

Al mismo tiempo, no dejaré de lado la vida sindical en nuestro país. Haré visitas a diversas secciones mineras para informar de manera directa sobre el trabajo legislativo desarrollado en los últimos años y para seguir estrechando los lazos que mantienen vivo y combativo al Sindicato Minero. La fuerza de nuestra organización se sostiene en el contacto permanente con sus bases, en la transparencia y en la convicción de que nadie se queda atrás.

Paralelamente, dedico esfuerzos a la conclusión de un nuevo libro que analiza la situación política, económica y social de México, en contraste con experiencias internacionales de éxito. Es un esfuerzo de reflexión que busca contribuir al debate nacional e internacional, ofreciendo propuestas críticas y constructivas para que nuestro país avance hacia un modelo más justo y equitativo.

En el Congreso he presentado 10 iniciativas orientadas a fortalecer los derechos laborales y dignificar el trabajo. Desde garantizar dos días completos y remunerados de descanso por cada cinco laborados, hasta duplicar el aguinaldo anual; ampliar la licencia de paternidad; eliminar barreras lingüísticas para trabajadores indígenas; proteger la prima vacacional de impuestos; elevar las indemnizaciones por despido injustificado, y consolidar un diálogo social tripartito que democratice la política laboral, entre otras más. Todas estas propuestas reflejan una convicción política profunda: el trabajo digno es la base de un país con justicia social.

Este periodo de licencia temporal, entonces, no significa un alto en el camino, sino la continuidad de la lucha desde distintos frentes. Desde el ámbito internacional, desde las minas de México y desde el espacio del pensamiento crítico, seguiré trabajando con la misma entrega de siempre. La resistencia, la organización y la solidaridad son las herramientas que nos han permitido sobrevivir a tragedias, persecuciones y abusos, y son las que seguirán guiando nuestro andar colectivo.

Hoy, más que nunca, debemos alzar la voz. La unión estratégica, la solidaridad global y la voluntad de un pueblo trabajador serán los pilares para garantizar un futuro digno para todas y todos. Esa es la convicción que me acompaña y la razón por la que seguiré firme en esta batalla, donde la licencia no es una pausa, sino una nueva forma de seguir luchando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› ¿Cuánto tiempo la mantendrán?

Nos hacen ver que, las palabras de una funcionaria que tanta polémica generaron en los últimos días son completamente ajenas a la política humanista que se ejerce cotidianamente en el IMSS que lleva **Zoé Robledo**. En redes sociales circuló una grabación en donde se escucha cuando la titular de la Unidad de Derechos Humanos del organismo, **Marcela Velázquez Bolio,** califica a niñas y niños que son pacientes oncológicos, o que enfrentan algún padecimiento discapacitante, como "macrofauna carismática". Ante la condena generalizada, la funcionaria salió a ofrecer disculpas, no sin antes intentar justificar su conducta, con el argumento, ya muy gastado, de que sus dichos fueron sacados de contexto. La propia servidora pública reconoció su error y quedó difundido su posicionamiento. También prevalecen las expresiones de indignación que provocó y quienes dudan que deba seguir en el cargo. Pendientes si se actúa en consecuencia.

› Delincuencia rebasa a Nahle

El hallazgo sin vida del excandidato de Morena a la alcaldía de Coxquihui, **Ramón Valencia**, y de otra persona, en el municipio de El Espinal, reflejan el recrudecimiento de la crisis de violencia que se vive en Veracruz desde hace varios meses. En Coxquihui, además del asesinato del aspirante guinda, ayer fue atacada a balazos la casa del alcalde electo, **Lauro Becerra,** acción durante la cual un vecino perdió la vida. La dirigencia estatal del PAN condenó la agresión y reveló que desde el pasado 4 de agosto pidieron protección para Lauro, pues por esas fechas se habían registrado ataques con drones en la región, pero la autoridad no hizo caso. Esta espiral de violencia lleva a muchos a suponer que el Gobierno estatal, encabezado por **Rocío Nahle,** ya quedó rebasado por los grupos delictivos, los cuales pudieron asesinar a un excandidato y balear la casa del alcalde electo de Coxquihui en un mismo día, sin consecuencias para ellos. Uf.

› Carreteras mexiquenses toman pista nacional

Con la novedad de que el Primer Informe de **Claudia Sheinbaum** dejó claro que el Estado de México se convirtió en protagonista del nuevo plan carretero. Y es que la Presidenta subrayó la modernización de la de Toluca-Zihuatanejo, la reconstrucción de los puentes Alameda Oriente en Nezahualcóyotl y la entrada en operación de los trenes de pavimentación para rescatar vialidades en el oriente de la entidad. Lo interesante, nos aseguran, es que detrás de estos anuncios se mueve la estrategia de la gobernadora **Delfina Gómez,** que empuja un plan integral para que el Estado de México deje de ser un simple corredor de paso y se posicione como polo de desarrollo. Conectar regiones, mover mercancías y mejorar la vida de millones de mexiquenses es el eje de una jugada que apenas comienza a desplegarse. Ahí el dato.

› Senado se amarra cinturón

En donde afilan la tijera para recortar gastos es en el Senado, toda vez que, como adelantó ayer **Adán Augusto López,** la próxima semana la bancada de Morena presentará un plan de austeridad que contempla la suspensión de viajes al extranjero, el congelamiento de dietas y subvenciones y la cancelación de contratos innecesarios, entre otras medidas. Adán Augusto comentó que, al terminar con el "turismo parlamentario" y aplicar otros recortes, la Cámara alta podría ahorrar cerca de 500 millones de pesos al año. Hay quienes dan por hecho que este anuncio no será bien recibido por algunos legisladores, en especial por uno que ha mostrado una gran proclividad por los viajes al extranjero, con apoyos económicos para sus acompañantes, y a quien no le hace mucha gracia eso de la austeridad. Es probable que este legislador reaccione con algún video en redes sociales, grabado desde una lujosa residencia fincada en tierras comunales, nos dicen. ¡Cómo son!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Recursos en salud, etiquetados

Oportuna, nos dicen, la aclaración que hizo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** respecto a que en el proyecto de PEF-2026 no se contempla un recorte en salud, sino todo lo contrario. Y es que quienes han alertado sobre una supuesta reducción sólo han tomado en cuenta a la Secretaría de Salud, cuando lo correcto sería revisar las proyecciones de cada una de las instituciones del ramo y luego hacer un balance general. La Jefa del Ejecutivo federal explicó ayer que el próximo año una buena parte de la inversión en salud se asignó a IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE y a otros organismos, además de que los principales programas del sector tienen un presupuesto etiquetado. Ya encarrerada, la mandataria dijo también que "el presupuesto en educación aumenta, vivienda aumenta, inversión pública para trenes, carreteras, agua, aumenta", mientras que disminuye el gasto operativo del Gobierno, sobre todo, en los salarios de los altos funcionarios.

› *El Choko* en la política

Nos piden no pasar por alto los nexos, por lo menos de amistad, que tenía **Alejandro Gilmare Mendoza,** *El Choko*, líder del grupo criminal La Choquiza, que acaba de ser detenido, con personajes de la política. El pasado 4 de agosto estuvo en primera fila en la presentación de la organización política México Nuevo, dirigida por **Ulises Ruiz** y **Sandra Cuevas.** Su presencia fue celebrada por la exalcaldesa de Cuauhtémoc, con frases como "Bienvenido, mi querido *Choko*", y otras por el estilo. En redes sociales circulan imágenes de al menos otro encuentro entre Alejandro y Sandra donde le sacan chispas a la pista en un "bailongo" donde se muestran con mucha cercanía. Muchos piensan que Sandra sobre este caso tiene mucho que explicar. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

¿Y la inversión privada y los empleos?

El Paquete Económico 2026 llegó destilando optimismo. Hacienda prevé un crecimiento económico de 2.3%, sustentado en que las familias consumirán más y en la buena vecindad de Trump. Aunque la realidad, aún contradice esa narrativa.

En 2026, "se espera que los hogares retomen niveles de gasto más dinámicos", se lee en la principal apuesta para el crecimiento económico que esgrime el documento *Criterios Generales de Polítca Económica* presentado al Congreso. Los factores detrás del presagio hacendario son: incremento de los salarios reales, expansión de la protección social y generación de empleos.

Pues bien. En agosto, la creación de empleo formal cayó un 62.5% anual, hasta solo 21,750 plazas, el nivel más bajo en dos décadas. Y en los primeros ocho meses del año apenas se acumularon 216,538 nuevos empleos, incluyendo el programa piloto de trabajadores de plataformas digitales, un desplome del 40.7% frente a 2024, la cifra más débil desde 2009.

La raíz del problema está en la inversión. Según el INEGI, la inversión acumuló en el primer semestre una caída de 6.9% anual. Esta tendencia erosiona la capacidad productiva y explica el estancamiento del empleo formal.

Los *Criterios*... sostienen que el crecimiento se apoyará en una demanda interna robusta, nutrida por mayor inversión pública y privada, y en el consumo privado. Sin embargo, más allá del consumo, no queda claro en la argumentación del documento cómo se revertirá la caída de la inversión privada.

En este escenario, el Paquete Económico dedica poco espacio a delinear cómo reactivar el capital privado. El gasto público puede amortiguar la desaceleración, pero no sustituir la magnitud de la inversión empresarial requerida. El *nearshoring*, que podría ser motor estructural, enfrenta cuellos de botella en energía, infraestructura y certidumbre legal.

Los ingresos de 2026 descansan en gran medida en más aranceles y una reforma aduanera que promete recursos adicionales. Este giro proteccionista puede dar réditos fiscales de corto plazo, pero no garantiza un entorno atractivo para la inversión ni para el comercio exterior.

La paradoja es clara: Hacienda proyecta un consumo fuerte como motor del crecimiento, pero los fundamentos que lo sostienen –inversión, empleo formal y productividad– se debilitan. Si en 2026 México logra acercarse al 1.8%, la base del rango de la meta oficial. Esa ruta es frágil: sin empleos formales, sin inversión y con baja productividad, el país corre el riesgo de seguir atrapado en un crecimiento mediocre.

El verdadero desafío es recuperar la confianza de los inversionistas, revertir la caída en la inversión y consolidar el empleo formal como palanca de productividad. Si el Paquete no ofrece un plan creíble para esos motores, los buenos deseos quedarán en el papel.

samuel@arenapublica.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

¿Y dónde está el almirante Ojeda en el caso de corrupción?

::::: Nos hacen ver que la voz que no se ha escuchado en todo el escándalo de corrupción que está golpeando el buen prestigio de la Marina, es la del exsecretario, el almirante **Rafael Ojeda Durán**, a quien el anterior gobierno le confió las aduanas y los puertos, y cuyos mandos allegados y familiares están implicados en el tráfico de huachicol. Aunque se dijo que desde hace dos años informó de posibles irregularidades, resulta una defensa muy endeble, pues durante su gestión operó una red de mandos de la Secretaría a su cargo que incurrió en graves casos de corrupción y que operó con impunidad. Ahora que el actual gobierno ha tenido el valor de enfrentar y combatir a estas redes de corrupción integrada por funcionarios y empresarios, es necesario, nos dicen, que el almirante explique cómo es que no se dio cuenta de esos ilícitos. Un caso como el de la organización criminal "La Barredora", en el que el entonces gobernador **Adán Augusto López** asegura que no supo nunca que el secretario de Seguridad, que él designó, era al mismo tiempo el líder de ese grupo delincuencial, no se puede repetir en el caso del tráfico de huachicol. La lucha contra la impunidad y la imagen de la Marina, nos señalan, no pueden permitirlo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Ojeda

Combate a cárteles llega a los videojuegos

::::: El Gabinete de Seguridad, nos comentan, tiene datos sobre jóvenes que utilizan videojuegos violentos que han sido reclutados por esta vía por organizaciones del crimen organizado para participar en la comisión de delitos. Por lo anterior, y como medida preventiva, nos explican, incluyeron un impuesto de 8% a videojuegos violentos en el Paquete Económico del 2026. Aseguran que la motivación de este gravamen no es recaudatoria, ya que los ingresos probables son casi imperceptibles para el Presupuesto. La medida, detallan, busca alejar a los menores y jóvenes de las estrategias de reclutamiento del crimen organizado.

Los parches legislativos de Morena

::::: Las prisas y la falta de técnica legislativa, es decir, aprobar sin leer dictámenes, ha hecha necesaria la existencia de los llamados "parches legislativos" por parte de Morena y sus aliados en el Senado. El caso más reciente, nos hacen ver, es el de la reforma constitucional aprobada el año pasado para traspasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se les olvidó incluir que los nombramientos de los mandos superiores de la institución creada por la autollamada Cuarta Transformación sean ratificados por la Cámara Alta, por lo que ahora, deben enmendar sus yerros. Así la legislación al vapor. Urge que la Secretaría de Educación Pública ponga en marcha una campaña de fomento a la lectura que arranque en el Congreso de la Unión.

Impulsa la UNAM cultura de la paz

::::: En la Universidad Nacional Autónoma de México se abrió la puerta ayer a la Cultura de Paz, con una amplia y rica convocatoria de personalidades en el inicio de la primera Semana Nacional de Cultura de Paz, que continuará hoy y concluirá mañana con una conferencia magistral de **Juan Manuel Santos**, Premio Nobel de la Paz y expresidente de Colombia, y con una Declaración final del encuentro. Nos dicen que la discusión ha sido plural, abierta y con las libertades acostumbradas en la máxima casa de estudios que encabeza el rector **Leonardo Lomelí**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico 2026: cambios y continuidades

ORLANDO DELGADO SELLEY

En la propuesta presupuestal para 2026 hay una continuidad fundamental: sostener e incluso acrecentar la política social. El monto destinado a los programas sociales de 987 mil millones de pesos, equivalentes a 3 por ciento del producto interno bruto (PIB), que aumenta 13 por ciento en términos reales respecto al año anterior, demuestra que la ampliación de derechos sociales prosigue. Este monto se distribuye en las pensiones a adultos mayores y en las diversas becas, con aumentos en cada una de ellas. El gasto social es casi 10 por ciento del gasto público total, que suma 10 billones 193 mil millones de pesos, con un aumento real de 5.9 por ciento.

Junto con esta importantísima continuidad hay cambios fundamentales. En el presupuesto de 2025 se planteó una consolidación fiscal que reduciría el déficit de las finanzas públicas de 5.1 a 3.9 por ciento del PIB. La estimación de cierre de este déficit es de 4.3. Para el 2026 se propone una "ruta de consolidación fiscal gradual", que llevará a un déficit de 4.1 por ciento del PIB.

Este cambio implica varios cientos de miles de millones de pesos, y amplía el margen de maniobra del gobierno federal para cumplir con sus metas prioritarias.

Un segundo cambio de importancia está en los ingresos públicos, que tienen un aumento real de 6.3 por ciento. Una parte del aumento se logra porque se estima que habrá mejora en el precio del crudo que exportaremos, así como un aumento en su extracción. La otra parte del aumento está en los ingresos tributarios, que se incrementan 5.7 por ciento. Esta decisión rompe con la inercia tributaria que mantuvo sin cambios lo que dejó Peña Nieto. Destacan los siguientes aspectos en este cambio: i] las aportaciones de los bancos al IPAB ya no serán deducibles; ii] se aumentan impuestos a refrescos, cigarros, gasolina, los impuestos saludables incrementarán la captación tributaria 10 por ciento; iii] se aplicarán aranceles estratégicos a productos que importamos de países con los que no tenemos acuerdos comerciales; iv] impuesto especial *ad valorem* a videojuegos violentos y a apuestas electrónicas; v] fortalecimiento de la obligación de las fintechs de enterar impuestos; y vi] se uniforma la tasa de retención a las plataformas digitales a 2.5 por ciento si están en el régimen simplificado de confianza.

De estos aspectos, lo más relevante es el cambio arancelario, al que han calificado como un sesgo proteccionis-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 23 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ta. En realidad, el cambio que ahora se concreta, está planteado en el Plan México y tiene que ver con una estrategia para aumentar la inversión, preservar el empleo y estimular la actividad económica. Se trata de fomentar la inversión y el empleo, apoyando a trabajadores y empresarios. La medida arancelaria está dirigida en primer lugar a las importaciones provenientes de China, pero afecta las vietnamitas y las de cualquier país con el que no tengamos acuerdos comerciales. Con este cambio nos incorporamos a la nueva situación arancelaria creada por el gobierno estadunidense, pero diferenciándonos en el sentido social del cambio tributario.

El Paquete Económico se sostiene en supuestos del desempeño de variables fundamentales. En primer lugar, el crecimiento económico. Hacienda plantea que el PIB crecerá 2.3% en 2026. Los analistas financieros estiman que la cifra será de 1.5 por ciento. La diferencia no es banal: un menor nivel de actividad económica implica que los ingresos públicos previstos no se logren.

En consecuencia, el déficit aumentará. Otros supuestos importantes son la inflación, de 3 por ciento; el tipo de cambio promedio de 18.9 pesos por dólar; tasa de interés de 6 por ciento; y el precio del barril de petróleo exportado y volumen de producción de crudo.

Otro componente importante del Paquete Económico es la decisión de mantener las tasas de impuestos tanto del IVA como del ISR. Analistas de BBVA señalan que esta decisión es correcta, "dado el efecto económico contractivo" de aumentarlos. Pero también señalan que "en el mediano plazo será necesaria una reforma fiscal, considerando que las presiones sobre el gasto público continuarán con la ampliación de los programas sociales y el pago de pensiones". La reforma fiscal es un asunto pendiente y será necesario abordarlo en los años siguientes.

El Paquete Económico para 2026 mantiene la prioridad del gasto social, aumentándolo para responder a las decisiones políticas planteadas. Atempera la consolidación fiscal e introduce modificaciones tributarias a las importaciones y establece la no deducibilidad de las aportaciones de los bancos al IPAB. El argumento de Hacienda para este cambio es importante: "es parte de una homologación con estándares internacionales aplicados en Estados Unidos y Canadá, donde estas cuotas no son deducibles". Este argumento bien podría utilizarse para homologar los impuestos a las utilidades bancarias al nivel de España, Estados Unidos y Canadá.

odselley@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Los impuestos pueden cuidar nuestra salud?



El Paquete Económico para 2026 tuvo como noticia destacada el incremento de los impuestos con una intención "saludable".

El diseño de éstos va para gravar las bebidas azucaradas, el tabaco y, la medida un poco ambigua pero loable, de gravar los videojuegos que tengan contenido de violencia.

La lógica del Gobierno federal que expuso en los argumentos de la propuesta y que se ha ampliado con las explicaciones de los funcionarios de gobierno es que además de desincentivar el uso, se prevé que los recursos que se recauden ayuden a financiar servicios y necesidades que provocan el abuso de esos productos.

Me explico: los impuestos, según el gobierno, se utilizarán en la infraestructura de salud para atender los tratamientos de enfermedades, sobre todo en el caso de las bebidas azucaradas. En este rubro, los recursos están etiquetados al 100 por ciento, según la propuesta inicial y esperan que se recauden unos 40 mil millones de pesos por ese concepto. En el caso de los videojuegos violentos, cómo se aplicará en el sistema de salud no es tan claro.

La duda genuina es, ¿encarecer productos realmente modifica el comportamiento de la población? En el caso específico de las bebidas azucaradas, la Organización Panamericana de la Salud dice que sí hay un impacto.

Según estudios hechos en diversos países en América Latina, hay un efecto si los recursos si se canalizan en aplicarlos en mejorar la infraestructura de agua potable, subsidio de frutas y hortalizas para la población más pobre, patrocinio de deporte y aumentar las instalaciones para promover las actividades físicas.

Pero es necesario un plan de gobierno específico para promover ciertas estrategias, porque el cambio necesita ser de fondo.

Quizá en este punto, el reclamo de los empresarios, en voz de Andrés Massieu, director de la Industria Mexicana de Bebidas, podría tener sentido cuando reclama que gravar las bebidas anteriormente no modificó muchísimo el patrón de consumo.

Según los datos del gobierno, el incremento de impuestos hecho hace 10 años redujo su consumo entre 7 y 8 por ciento. Esperan que esta nueva etapa logre un porcentaje similar.

Pero no podría alcanzarse una diferencia notoria sin ofrecer alternativas asequibles, sin colocar agua potable en comunidades donde la opción más barata son precisamente los refrescos.

No estoy diciendo que deberían frenar los impuestos a los productos que se ha demostrado que tienen un daño directo a la población. Sino remarcar solamente que tomar medidas aisladas no detienen un problema complejo, largo y con muchas aristas en su estructura.

Pensar que solo el hecho de hacer más caros los productos hará que las personas cambien hábitos es equivalente a pensar que solo el hecho de determinar Prisión Preventiva Oficiosa en los delitos, los detiene.

Por eso la aplicación del impuesto es un paso valioso, pero no puede ser el único.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El sector agropecuario y el Paquete Económico 2026



GUADALUPE ROMERO

CÓDIGO DE INGRESOS

Es cierto, la bandera del optimismo empuja hacia adelante; pero también es verdad que hay que quererse para dar esos pasos firmes. El titular de Hacienda, Edgar Amador, entregó la propuesta (porque eso debe ser) del Paquete Económico 2026, y las preguntas saltan y juegan con nuestra idea de ser positivos.

Por eso pregunto: ¿queremos a México sin fortalecer su sustento y hacerlo fuerte? De los 10.1 billones de pesos presupuestados para el próximo año, el mayor gasto serán los 987 mil millones de pesos para los programas sociales (pensiones, becas); al hoyo interminable de Pemex y su deuda 247 mil mdp, y para trenes 105 mil mdp (Maya, AIFA y los que están iniciados Querétaro, SLP y Saltillo, entre otros).

¿Y para que México sea productivo y pueda pagar todos y cada uno de esos egresos? Son gastos y que, aunque indispensables para la población que ya se acostumbró a estos para resolver al mínimo su día a día, son improductivos y una bola de nieve que en algún momento será insostenible. ¿De dónde para pagarlos? Con el optimismo no alcanza. Menos aún si las estimaciones de ingresos para el gobierno federal se basan en estimaciones de un PIB de entre 1.8 y 2.8%, muy por arriba del cálculo de los analistas que lo colocan en 1.34% para el próximo año.

Loable y también optimista, el plan sobre el ingreso fiscal calculado y programado para soportar el Paquete Económico 2026. Sí, lo sabemos, los gobiernos en general tienen que aumentar su recaudación y a México le han funcionado sus acciones para evitar la evasión fiscal, pero esta también se basa en la productividad y cómo sostenerla sin inversión, rentabilidad, producción y consumo. Con aumentos al IEPS de bebidas y tabaco no creo.

Ayer la Presidenta en su conferencia matutina comentó que es muy necesario reducir el consumo de refrescos y tabaco entre los mexicanos, por eso del aumento al Impuesto Sobre Producción y Servicios (IEPS); sin embargo, el dato es poco contundente, dijeron que se logrará bajar el consumo de refrescos de 30 a 29 per cápita... Plofff, pues sí, claro que el optimismo nos lleva a pensar que uno es mejor que ninguno, que el crecimiento del país será de más de 2%, que la deuda de Pemex algún día se pagará aunque dejemos de ser una nación petrolera, que el erario aumentará su recaudación y que con trenes llegaremos al país productivo que todos queremos.

Porque queremos a México, ¿verdad?

LA NUBE, LA CLAVE DE LOS NEGOCIOS

Hablando de productividad y costos. Según *Gartner*, el gasto en servicios de nube pasará de 47% del presupuesto TI (registrado en 2023) a 58% en 2027. Sin embargo, esta inversión trae consigo un nuevo reto: alinear el gasto con el valor generado.

El modelo híbrido de nube resulta clave para los CFOs porque les permite tener un mayor control de costos, adaptarlo a las necesidades reales del negocio y a evitar pagos innecesarios por infraestructura que no se usa. También ofrece la flexibilidad de mover y ajustar las cargas de trabajo de forma ágil, sin tener que invertir de más desde el inicio. Además, reduce la dependencia de un solo proveedor al permitir el uso de múltiples nubes, lo que brinda libertad e información directa, sin obstáculos técnicos ni contratos rígidos.

En este sentido, empresas como *KIO*, con Octavio Camarena, adapta estos servicios a cada necesidad y requerimiento de las empresas llevándolas hacia esquemas personalizados de ecosistema de nubes que les permita crecer con agilidad, proteger sus activos más sensibles y optimizar costos en función de cada necesidad operativa. El mercado de almacenamiento de datos continuará creciendo, ya lo advierte *Boston Consulting Group* y anticipa el incremento en 30%, para alcanzar los 30 mil millones de dólares al cierre de 2025.

REMANENTES

Banco Santander, en alianza con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), anunció por primera vez en el país la entrega de 1,000 becas completas para que jóvenes y adultos puedan titularse o acreditar el bachillerato sin costo alguno, con prioridad en madres y padres solteros, pueblos originarios y población en la periferia urbana.

El programa cubre el costo total de dos instrumentos de evaluación clave: *EGEL Plus*, dirigido a egresados de licenciatura, y *Acredita-BACH*, para acreditar el nivel medio superior.

"Diseñado para quienes enfrentan barreras económicas reales y que muchas veces ven interrumpido su avance educativo por falta de recursos", afirmó Arturo Cherbowski Lask, director ejecutivo de Santander Universidades y director general de Universia México.

Las convocatorias ya están disponibles en la plataforma Santander Open Academy. Para Beca Santander | CENEVAL: Examen *EGEL Plus*: 400 becas completas (valor 1,800 pesos); dirigidas a egresados o por egresar de 43 licenciaturas reconocidas por Ceneval; examen en línea del 8 al 11 de diciembre (9 horas), y se dará prioridad a egresados con promedio ≥8.5, madres/padres solteros, personas de zonas periféricas y pueblos originarios, y egresados de universidades interculturales o multiculturales.

Sobre la Beca Santander | Ceneval para Examen *Acredita-BACH*: son 600 becas completas para mayores de edad con secundaria concluida; examen presencial el 9 de noviembre (8.5 horas), y prioridad a madres/padres solteros, habitantes de zonas marginadas y pueblos originarios. Éxito a todos, hay que aprovechar la oportunidad, es crecimiento, productividad y mejor vida.

•@lupitaromero

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El sector agropecuario y el Paquete Económico 2026



LUIS P. CUANALO ARAUJO

MOSAICO RURAL

El Paquete Económico 2026, que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador, entregó el lunes pasado al Congreso de la Unión, trae claroscuros para el sector agroalimentario, ya que si bien prevé un aumento al presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, también disminuye el monto destinado a sanidad.

De ser aprobado el Presupuesto de Egresos tal cual por la Cámara de Diputados, la dependencia contaría el próximo año con recursos por 75 mil 195.5 millones de pesos, lo que implicaría apenas un incremento de 2.5 por ciento respecto a 2025, pese a los desafíos que enfrenta el sector como la sequía, plagas y barreras arancelarias.

Al programa de Fertilizantes para el Bienestar se le pretende otorgar 4 por ciento más de recursos, para sumar 18 mil 200 millones de pesos, casi una cuarta parte del presupuesto total de la Sader, a pesar de que no hay evidencia actualizada de cómo este insumo ha incrementado la producción de granos básicos o ha impulsado una mejora en la economía del sector primario.

En tanto, Producción para el Bienestar o Proagro Productivo subiría 4 por ciento también, a 17 mil 472 millones de pesos; el programa de Acopio para el Bienestar o Precios de Garantía sube en 4 por ciento, al igual que el presupuesto para Abasto Rural Diconsa y en igual porcentaje el programa de Consumo de Leche Liconsa.

En contraste, el presupuesto al Senasica cae 6.4 por ciento, lo que podría comprometer la sanidad agroalimentaria del país, tan golpeada ya no sólo por el gusano barrenador del ganado, sino por plagas de otro tipo como la del chapulín en Zacatecas y no descartemos la influenza aviar, con España en estos momentos viviendo un severo brote.

Para colmo, el monto presupuestal del polémico 'Sembrando Vida' aumenta 4 por ciento, a 40 mil 664 millones, a pesar de que no se han visto resultados cuantificables y medibles de su impacto favorable en el agro y el ambiente.

De esta forma, para 2026 no se ven inversiones de manera clara en programas estratégicamente necesarios para fomentar la mecanización, la tecnología o la infraestructura agropecuaria, los cuales permitirían ampliar los márgenes de producción y competencia a nivel internacional y cristalizar la tan anhelada soberanía alimentaria.

De entrada, ya la Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina (COUC), que encabeza Agustín Espinoza Laguna, llamó a la Cámara de Diputados a revisar el proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, al considerar que el incremento planteado para el sector agroalimentario es insuficiente. A esta organización como a las pocas que quedan, poco o nada de caso les hacen, los desmantelaron desde el sexenio pasado.

La última palabra la tienen las y los diputados, pero por lo que ha ocurrido en el pasado, donde todo se aprueba por *fastrack*, sin discusiones y hasta sin leer a fondo, no se esperan mayores cambios al Paquete Económico 2026.

•Especialistas del sector agropecuario.
Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C.
luiscuanalo@icloud.com
Instagram: @luiscuanalo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

IEPS a videojuegos: gravamen ineficiente, desproporcionado y desesperado

En días recientes, se dio a conocer el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, que incluye una medida fiscal de gran relevancia para la industria de los videojuegos: un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 8% aplicable a aquéllos con contenido violento, extremo o no aptos para menores de edad.

Esta iniciativa que nace de una desesperación recaudatoria marca un precedente en la política fiscal del país y responde, de acuerdo con el gobierno, a la necesidad de regular los impactos en salud pública de esta industria, aunque genera un debate significativo sobre sus posibles impactos en la economía y el consumo de esta forma de entretenimiento digital.

Minúscula proyección de la recaudación. A pesar de que la industria de los videojuegos en México registra un elevado dinamismo y creciente adopción, con 71.6 millones de jugadores y 41,258 millones de pesos en ingresos en para 2024, la aportación de este impuesto al erario sería mínima.

Los datos revelan que los videojuegos clasificados como "C" o "D", es decir con contenido violento, extremo o para adultos, representan solo 15% del total de los juegos vendidos, lo que equivale a una generación de ingresos de 3,120 millones de pesos.

Aplicando el gravamen de 8% sobre este monto, la recaudación sería de aproximadamente 250 millones de pesos. De igual manera, la Secretaría de Hacienda estima recaudar 183 millones, una aportación minúscula frente a los 10 billones de pesos presupuestados.

Gravamen ineficiente y distorsionante. Aunado a ello, la imposición de este gravamen incidiría negativamente en la compra de videojuegos, con usuarios cada vez más sensibles a cambios en el precio de éstos, por lo que no sólo no se obtendría ese 8% proyectado, sino que perderían el 16% de IVA que cobran actualmente.

En otras palabras, estamos frente a un impuesto ineficiente y distorsionante que generaría mayores costos de instrumentación y potenciales pérdidas para el erario que ingresos superiores.

El debate sobre la necesidad del impuesto. La propuesta del impuesto a los videojuegos violentos se basa en la preocupación por sus posibles efectos negativos en la salud física y mental de los menores al consumir contenidos no aptos para su edad.

Aunque es una preocupación real, ésta ya ha sido atajada con la clasificación de videojuegos que existe en el plano internacional desde 1994 y desde 2021 con una metodología nacional.

Por otro lado, la lista de los juegos más populares en México demuestra una preferencia por títulos poco violentos. Entre los 10 juegos preferidos en el país, sólo tres de la lista son considerados violentos (Call of Duty, GTA, Gears of War) .

Instrumentación desproporcionada. Además, la iniciativa incluye todos los modelos de negocio, tanto la compra de juegos, como las compras dentro del juego utilizadas por 27.8% de los jugadores de consola, y las suscripciones a plataformas mensuales, que utilizan 18.6% de los gamers.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda propone una base de 70% del precio de la suscripción, lo que representa un sobrecobro pues solo 38% del catálogo se compone de juegos violentos.

Adicionalmente, la Iniciativa de Reforma a la Ley del IEPS realiza una cita ignorante, engañosa y sesgada de cifras de The Competitive Intelligence Unit (The CIU) con la que se pretende dar contexto y soporte al gravamen refiriendo que las categorías de Acción/Aventuras, Estrategia y Disparos son las tres más jugadas en México y en las que hay contenido violento.

Esto no es enteramente cierto, puesto que sólo una proporción de los videojuegos en estas categorías serían sujetas al gravamen al estar clasificados como títulos C y D. En The CIU rechazamos categóricamente el uso inexacto de nuestros análisis y por supuesto, no apoyamos la iniciativa en ningún sentido.

El IEPS de 8% a los videojuegos violentos en México tendría un impacto fiscal muy limitado, incluso negativo y enfrentaría serios desafíos de implementación. La medida sería una solución simplista a un problema complejo, ignorando tanto el impacto escaso en la recaudación como la demanda y oferta de títulos sujetos del gravamen y los potenciales efectos en su adquisición y consecuentemente, sobre la industria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Presupuesto 2026, las debilidades crónicas del Estado mexicano

Aunque con unas horas de retraso, por fin tenemos paquete económico. No es el mejor presupuesto de la historia, como presume el gobierno, ni el peor que nos llevará a la ruina, como vocifera la oposición sin rumbo. Es, en gran medida, un presupuesto inercial que ilustra de nuevo las debilidades estructurales del Estado mexicano, sobre las que vale la pena hacer algunos apuntes.

El presupuesto apunta a un déficit, entendido en la medida más amplia como los RFSP, de 4.1% del PIB, mientras que el de este año se revisó a 4.3 por ciento. Tanto las cifras actuales como los pronósticos del próximo año son altos, pero apuntan en la dirección correcta. Conviene recordar que la administración anterior dejó a su "sucesora" un déficit de 5.7% del PIB, muy por encima de lo sostenible en una economía crónicamente estancada.

En ingresos, se prevén recursos presupuestarios totales equivalentes a 22.5%, un ligero aumento frente a los del año en curso, estimados en 21.9% y que quedaron cortos respecto al monto aprobado por el Congreso. Los tributarios crecerían al 15.1% del PIB a partir de nuevos impuestos especiales y algunos ingresos tarifarios. A ello se suma la esperanza de que, una vez más, los ingresos petroleros complementen, aunque este año volvieron a quedarse cortos. Estamos, otra vez, ante ingresos tributarios muy bajos que se sueña complementar con ingresos petroleros, aunque México ya no sea un país petrolero. La baja recaudación es una de las debilidades crónicas del Estado mexicano. Hablar de reforma fiscal se volvió un lugar común: si fuera tan sencillo elevar la recaudación, ya se hubiera hecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta debilidad crónica en los ingresos se refleja también en el lado del gasto. Aunque el presupuesto total supera los 10 billones de pesos, el margen de maniobra es casi nulo. Los gastos "rígidos" —transferencias a estados (aportaciones y participaciones), programas sociales, pensiones contributivas y no contributivas, y el costo financiero— representan aproximadamente 67% del gasto total para 2026.

El margen de maniobra del gobierno se reduce a ese 33% restante, de donde debe cubrir salud, educación, seguridad, servicios públicos, etc. Esta rigidez y la imposibilidad de salir de ella por las limitantes de ingresos y los pasivos que tiene el gobierno, hacen prácticamente imposible llevar a cabo grandes cambios de política pública en salud, educación o seguridad: todos ellos problemas estructurales de México para los que, simplemente, no hay recursos.

En este contexto, es de celebrarse el repunte de la inversión pública. Se anuncia un presupuesto de programas y proyectos prioritarios de inversión por 526,000 millones de pesos. De estos, los trenes tienen 104,000 millones —en rutas que parecen tener más sentido que el Tren Maya—, además de una inversión significativa para Pemex y CFE que supera los 300,000 millones de pesos. Ayuda, aunque en el caso de la CFE se requieren muchos más recursos para nuevas plantas de generación y la urgente inversión en transmisión. Pemex, además de este presupuesto, recibirá una transferencia de 263,000 millones de pesos —casi 15,000 millones de dólares— para hacer frente a los enormes pagos de deuda que le esperan el próximo año.

En resumen, es un presupuesto conservador e inercial. Pero las debilidades crónicas del Estado mexicano, que se han manifestado desde el 2000, siguen ahí. Tenemos un Estado que recauda poco —y que tampoco puede justificar políticamente un aumento— y que está atado de manos para definir sus prioridades de gasto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Paquete Económico 2026

Este 8 de septiembre, a menos de dos horas de que venciera el plazo legal, el gobierno federal entregó a la Cámara de Diputados los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el así llamado paquete económico para 2026.

El paquete económico para 2026 parte de un marco macroeconómico relativamente optimista, dado el entorno nacional e internacional y las expectativas de organismos internacionales, bancos y otros expertos. Según los criterios generales de política económica, el gobierno federal espera para 2026 un crecimiento del PIB de entre 1.8 y 2.8 por ciento —un rango más modesto al anunciado originalmente para 2025 y que hoy sabemos que difícilmente se cumplirá—, pero que se encuentra por encima de las cifras esperadas por especialistas.

Vale la pena recordar que el Presupuesto de Egresos originalmente aprobado para 2025 proponía realizar un ajuste importante en el gasto público, a fin de disminuir el déficit público a 3.9% del PIB —y con ello contrarrestar el endeudamiento registrado en 2024—. De acuerdo con las cifras de la SHCP, el déficit para 2025 será de 4.3% del PIB. Una preocupación importante es que el déficit presupuestario posiblemente esté subestimado al considerarlo como sólo 4.1% del PIB, cuando quizás acabe representando hasta 4.5% del PIB. La razón de esto es que se está suponiendo una tasa de crecimiento poco realista, al tiempo que se subestiman los pagos de pensiones.

De acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos, en 2026 el gobierno federal esperaría tener ingresos presupuestales por 8.721 billones de pesos, mismos que representan 22.5% del PIB, y un financiamiento neto de 1.587 billones de pesos, 4.1% del PIB. Como proporción del PIB, estos ingresos serían ligeramente mayores a los esperados para 2025.

La recaudación fiscal sería la principal fuente de ingresos, al representar 5.83 billones de pesos.

La recaudación fiscal sería la principal fuente de ingresos, al representar 5.83 billones de pesos. A pesar de repetir insistentemente que no habrá nuevos impuestos, el paquete económico propone aumentos importantes en el IEPS al tabaco, bebidas de sabor, apuestas y videojuegos.

En contraparte, aunque las presiones de gasto público no disminuyen, el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2026 propone erogar 10.115 billones de pesos, equivalentes a 26.1% del PIB. En contraste, el gasto neto total estimado para 2025 sólo representaría un 25.5 por ciento del PIB, de modo que la diferencia entre ambas cifras representa un aumento en el déficit público: el costo de la deuda aumentaría de 3.8% del PIB en 2025 a 4.1% en 2026.

Las pensiones tanto contributivas como no contributivas ascenderían a 2.3 billones de pesos, cifra que ha estado aumentando año con año dado el envejecimiento de la población del país. Por otro lado, el gasto en programas sociales prioritarios —tales como las pensiones de adultos mayores y las becas Benito Juárez, entre otros—, aumentarían 18% en 2026, representando 16.9% de los ingresos tributarios, mientras que en 2025 representaron 15.8% de los mismos ingresos.

Al inicio de su mandato, López Obrador pudo gastar con holgura en programas sociales y en proyectos estratégicos porque disponía de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, entre otros. Tales fondos se agotaron y el gobierno que presumió austeridad republicana no tuvo empacho en incurrir en un déficit récord en 2024. Por desgracia, el gobierno actual no tiene las ventajas de contar con los fondos que de manera precautoria le heredaron los gobiernos neoliberales a López Obrador.

Según el paquete económico de 2025, el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum luciría distinto al de su antecesor. Sin embargo, el ajuste presupuestal para reducir el déficit público que se prometió hace un año no sólo no se cumplirá, sino que además no se realizará tampoco en 2026. Llama la atención que un gobierno con mayorías tan holgadas en ambas Cámaras del Congreso, con capital político de sobra, según numerosas encuestas, no se ha atrevido a encarar una solución de raíz al problema creciente de las finanzas públicas: una discusión seria sobre reforma fiscal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El dilema fiscal que no queremos discutir

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Cada septiembre, la presentación del Paquete Económico marca el tono de la discusión fiscal en México. Entre proyecciones macroeconómicas optimistas, nuevas medidas impositivas y la siempre presente tensión entre ingresos y egresos, se define no solo el presupuesto del año siguiente, sino también la trayectoria de mediano plazo de las finanzas públicas. Este año no fue la excepción.

Uno de los aspectos más relevantes de los Criterios Generales de Política Económica para 2026 es la evolución de la meta fiscal de mediano plazo: el balance de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) en un horizonte de cinco años. Desde 2018, esa meta ha cambiado. En ese año, el compromiso era lograr un déficit de 2.5% del PIB de forma sostenible. Hoy, esa mismo ancla ha sido redefinida a un déficit de 3.0%, con un telón de fondo macroeconómico que denota un cambio que no es trivial.

En los supuestos macroeconómicos para 2026 se proyecta un crecimiento real del PIB entre 1.8% y 2.8%, en contraste con un estimado de 3.5% a 4.5% hace siete años. Aunque la inflación converge en ambos casos a la meta del Banco de México del 3%, y el supuesto utilizado para la tasa de referencia es de 5.5%, el precio del petróleo promedio este año (60.5 dólares por barril) es incluso superior al usado en 2018 (49 dólares por barril). Por ello, el peso en los ingresos totales del sector público se ha debilitado en las proyecciones. Con un contexto así, ¿por qué la meta estructural de balance fiscal se ha hecho más laxa?

Aunque una parte se explica por un menor crecimiento, el grueso de la respuesta está del lado del gasto. El Paquete reconoce, por primera vez de manera más transparente, las presiones acumuladas por el lado del gasto público. Una parte importante proviene de compromisos heredados —los proyectos de infraestructura, el costo financiero de la deuda, los programas sociales, las transferencias a Pemex y las obligaciones de pensiones del sistema de seguridad social—, y otra parte responde a nuevas prioridades públicas que han ganado tracción este año, como los ramos administrativos de educación pública, energía y la Agencia de Transformación Digital.

En 2026, el déficit estimado, en su medida más amplia, será de 4.1% del PIB, y se proyecta que tomará hasta 2028 regresar al umbral del 3%. El Paquete incluso reconoce que parte de ese déficit está explicado por necesidades diversas: transferencias a fideicomisos, obligaciones contingentes o programas de inversión financiados a través de mecanismos extrapresupuestarios como los Pidiregas. Se trata,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en resumen, de un esquema fiscal que ha ido ajustándose a una realidad donde el gasto crece más rápido que los ingresos, y donde una parte creciente de las presiones queda fuera del presupuesto visible.

Y aquí viene la parte fundamental: hablar de gasto es hablar también de ingresos. En México, el ingreso público estructural estuvo históricamente anclado en los ingresos petroleros. A lo largo de los últimos 15 años, ese pilar se ha ido erosionando, tanto por la caída en la producción como por la redefinición del papel de Pemex. Lo preocupante es que la transición hacia una economía con menor dependencia de los hidrocarburos fue acompañada por una reforma fiscal integral en 2014 que fortaleció los ingresos no petroleros, pero las presiones para promover una nueva versión se han multiplicado sin traducirse en acciones concretas.

El IEPS ha ganado terreno como herramienta recaudatoria, al grado que en 2026 representará una tercera parte de la recaudación por IVA. En este paquete, por ejemplo, se proponen incrementos relevantes a las cuotas sobre bebidas saborizadas, tabaco, apuestas y hasta servicios digitales con contenido violento. Pero aunque relevantes, estos ajustes tienen un techo político y económico: el IEPS ya representa una parte sustancial de los ingresos indirectos, y su elasticidad recaudatoria es limitada frente a los grandes requerimientos estructurales del gasto.

Según el Paquete, el superávit primario mejorará marginalmente en 2026 hasta 0.5% del PIB. Pero los RFSP, la métrica más amplia del déficit fiscal, seguirán por encima del 4%. Es decir, el gobierno cubre sus gastos corrientes y de operación con los ingresos disponibles, pero sigue necesitando deuda adicional para cumplir con sus obligaciones financieras, las inversiones y los programas especiales.

Por eso, la discusión sobre gasto público no puede disociarse de una discusión seria y transparente sobre los ingresos. ¿Cómo se va a pagar por más salud, más educación, más seguridad y más infraestructura si no se amplía la base de recaudación? ¿Hasta cuándo puede el Estado mexicano posponer una reforma fiscal progresiva y robusta?

El desafío no es técnico, sino político. Tarde o temprano, el país tendrá que enfrentar esa conversación pendiente: la de cuánto estamos dispuestos a contribuir para sostener un Estado que ya ha convergido a un equilibrio social donde gastar más es, de facto, un amplio consenso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus
@JLeyvaReus



Entran en acción en la nueva Corte

Desde el primer día, la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha estado en el centro de atención, y a unas horas de tener la primera sesión, sigue habiendo diversas interrogantes sobre las decisiones que tomarán con respecto a diversos temas.



Hugo Aguilar Ortiz

La nueva Corte, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz,** en estos días se ha enfocado en poner cierto "orden" en la casa, ya que los procesos de entrega y recepción, ante la falta de conocimiento, han sido más lentos de lo esperado. Además, está en "veremos" que tengan que realizar ajustes legales para poder dar posesión a varios nuevos funcionarios y auxiliares de la Corte, ya que no cumplen con los requisitos legales que las posiciones requieren, lo que no es cualquier cosa.

Lo anterior, originó que muchos de los que despidieron en las ponencias fueran contratados nuevamente, porque los que llegan no traen formación jurisdiccional. Además, un gran número de los nuevos equipos de los ministros sólo tienen licenciatura, mientras que los que se fueron tenían mínimo una maestría, lo que también ha complicado la dinámica institucional.

Algo positivo a destacar es la designación en posiciones claves de mujeres afrodescendientes, así como abogados reconocidos por la lucha de la defensa de los derechos en sus comunidades, lo que claridad al enfoque que tendrá la Corte para atender estos temas.

También en donde siguen medio "enredados" es cómo cumplir con la promesa de las sesiones públicas, ya que, dado el incremento en las cámaras de las discusiones, hay el temor de que lleguen opositores a "dañar" la imagen de la Corte con protestas en estas sesiones abiertas, por lo que no saben aún cómo será el camino para "blindar" esta nueva modalidad de sesiones que estrenarán.

Por cierto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a cargo de Edgar Amador, salió a aclarar que el aumento en el presupuesto a la Corte no fue por así decirlo idea de ellos, más bien una petición que recibieron de su propio órgano de gobierno al tener autonomía, y ya corresponderá a los legisladores si aprueban o no. Recordemos que este año se redujeron sustancialmente los recursos, por lo que hace falta aún algunos meses para saber si les cumplen el incremento de dinero para contratar más personal o de plano, se quedan con el mismo monto que se les dio a los ministros encabezados por Norma Piña.

Lo que hasta ahora es un hecho, es que, en los distintos juzgados y distritos, los cambios y llegadas de los nuevos integrantes del Poder Judicial han generado un grave cuello de botella, atraso en resoluciones, y una larga lista de problemas, los cuales esperan los litigantes no atrase más, la de por sí, lenta impartición de justicia en nuestro país.

Por lo pronto, la nueva Corte, ya en acción y a esperar los mejores resultados.

Energía solar y eólica, la apuesta

En los planes de la actual administración de la presidenta Claudia Sheinbaum,



Juan Miranda

uno de los temas que más se busca cambiar es el de las energías renovables y ahí para alcanzar la meta se requiere que el 45 por ciento de la electricidad provenga de fuentes limpias en 2030, por lo que México necesitará incorporar 46 gigawatts de capacidad solar y eólica.

La empresa **Solar Change** que tiene al frente a **Juan Miranda** tiene claro que, con ese despliegue, la generación con gas se reduciría alrededor de 20 por ciento, aun cuando la demanda nacional aumente 15 por ciento en el mismo periodo, lo que significarían ahorros cercanos a mil 600 millones de dólares al año y en evitar la importación de más de 384 mil millones de pies cúbicos de gas.

Además, de que así como ya sucede en algunos estados y en otros países, la energía solar tiene el potencial de transformar regiones y dado el potente sol de nuestro país, se puede generar sin problema electricidad limpia y accesible al mismo tiempo que se reduce la dependencia del gas importado.

Sus cálculos indican que si se logra alcanzar ese 45 por ciento de generación limpia detonaría más de 434 mil puestos de trabajo, 419 mil concentrados en la construcción de los proyectos y 15 mil permanentes en operación y mantenimiento, nada mal y con todas las implicaciones positivas para el medio ambiente; ahora la gran pregunta es si se logrará en esta administración. La buena intención, al menos, está.

Aliados y combate malas prácticas en comercio exterior

En este paquete económico se analizó mucho la aplicación de aranceles no sólo



Marcelo Ebrard

a los países con los cuales México no tiene tratado, sino en aquellos segmentos de negocio que han dañado a las empresas mexicanas, como los sectores textil y de calzado, que como sabemos la **Secretaría de Economía** que lleva **Marcelo Ebrard** ha estado atendiendo, ya que el daño de las importaciones de ropa o calzado ha afectado a los productores nacionales.

En eso también coinciden Polaris, que son expertos en Inteligencia Comercial de Prácticas Ilícitas de Comercio Exterior en un informe en donde explican que los efectos fiscales, económicos y sociales de las actividades ilícitas que se presentan en el sector comercial de México, particularmente en la industria textil, calzado, minerales, juguetes, acero, aluminio, papel y electrónicos, entre otros, han tenido un impacto económico en los últimos cinco años de alrededor 65 mil millones de pesos de pérdidas al fisco, además de 145 mil 680 millones de pesos en transacciones relacionadas con el *lavado* de dinero basado en el comercio.

Y es por eso, el ojo fiscal, ya que las 10 prácticas fraudulentas más recurrentes son la subfacturación, la clasificación arancelaria incorrecta, la falsificación de documentos aduaneros, la evasión de impuestos y aranceles, la violación de derechos de propiedad intelectual, el contrabando, la triangulación comercial ilegal, la falsificación de etiquetas de productos, la sobrefacturación en exportaciones, y el uso indebido de regímenes aduaneros especiales.

Desde luego, la Secretaría de Economía tiene claro en trabajar —previo a la llegada de la renegociación del T-MEC— en sectores que ya se conoce que son un problema, como es la triangulación comercial en la industria del acero como una de las prácticas más nocivas para el sector en México; en mayo del 2025, la dependencia canceló cerca de 2 mil registros de molinos de acero y será un segmento en donde aseguran que no se bajará la guardia.

40 años de los vales de despensa

Hoy, la Asociación de **Sociedades Emisoras de Vales (ASEVAL)** que preside **Marco Martínez,** celebra 40 años del inicio de los vales de despensa en el país, prestación que la asociación ha promovido en los últimos 25 años apoyando a sus empresas asociadas en México —**Edenred, Efectivale, Up Sí Vale, Pluxee y One Card**—.



Marco Martínez

El encuentro reunirá al sector empresarial y a sindicatos que han peleado este beneficio por años, con el objetivo de intercambio de ideas de los retos que tienen los vales de despensa, porque actualmente más de 10 millones de trabajadores reciben en promedio mil 200 pesos mensuales en vales, lo que genera una derrama económica estimada de 12 mil millones de pesos cada mes y es una de las prestaciones laborales más apreciadas por los trabajadores, ya les contaremos más.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum y la autoridad para recaudar

En términos genéricos, la inseguridad no ha sido factor en comicios recientes. Morena ganó la Presidencia a pesar de los "abrazos", el PAN repitió en Guanajuato y, sin obstar los 1,800 asesinatos en un año, Rubén Rocha no parece en riesgo de salir del Palacio de Sinaloa.

Así que con todo lo que hay que reconocerle a Claudia Sheinbaum, su cambio de estrategia anticrimen y su esfuerzo para bajar las cifras de homicidios, que caerán, según el conteo oficial, en un tercio en un año, la fuerza política de la presidenta será probada por otros factores.

La más reciente encuesta de El Financiero confirma tanto la popularidad de la presidenta –arriba de cuando asumió el poder en octubre–, como una creciente preocupación por el manejo de la economía y de la corrupción.

El encuestador Alejandro Moreno presentó la semana pasada números que preocuparán en Palacio. Desde abril, en economía la presidenta ha caído 16 puntos porcentuales, y desde el mismo mes, su calificación negativa en corrupción escaló 21 puntos.

Corrupción y economía están ligados en un aspecto. La presidenta presentó este lunes en la Cámara de Diputados el Presupuesto y la Ley de Ingresos para 2026. El llamado Paquete Económico es clave para activar el crecimiento y esta vez contiene cargas extra en impuestos.

Las y los expertos en finanzas han detallado algunas de las imposiciones que prevé el plan gubernamental. Lo que no se ha subrayado es que la capacidad recaudatoria del régimen puede verse mermada por escándalos que exhiben la doble moral de morenistas.

Morena ha sido exitoso al promover que quienes más tienen, más deben pagar.

Desde 2018 se han cobrado impuestos a entes y personas a las que –diría la frase garciamarquiana– antes no se les cobraba.

Hay un debate sobre si el gobierno abusa de su fuerza al respecto, al litigar o reabrir casos que eran cosa juzgada, pero el obradorismo tuvo el sexenio pasado la capacidad de forzar a grandes empresas, y la nueva Corte tiene entre manos otros polémicos casos al respecto.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin embargo, siete años después y como lo muestra la encuesta de El Financiero, la imagen del gobierno que prometió ser diferente a los del pasado acusa desgaste.

Además, desde el inicio de su mandato, Claudia Sheinbaum está empeñada en recaudar más vía eficiencia en aduanas y combate a la corrupción en las mismas. Visto el escándalo de la Marina, lo segundo parece más difícil que lo primero, que ya es mucho decir.

Hay tres cosas que el régimen tiene que cuidar si quiere permanecer hegemónico (los servicios se dan por obvios): la seguridad, donde el "segundo piso" tiene de momento buenas cuentas; la economía y una mínima sensación de equidad en las oportunidades.

Con respecto al último tema los anteriores partidos tenían una moral elástica. Prometían cancha pareja, pero a lo que más llegaron era a reciclar élites de manera sexenal. Era la forma en que despresurizaban la frustración de quienes quedaban lejos del reparto.

La presidenta es cabeza de un movimiento que hasta ahora no quiso rotar sexenalmente. Creen que el mérito de haber llegado es de todos y se aferran a cargos o encargos. Y perpetuarse ha comenzado a probar el dicho de que mientras mayor, el poder corrompe más.

Los impuestos son, por definición, impopulares. Pero es la aprobación de la presidenta lo que le da una ventaja para hacerlos pasar sin mayor debate. Eso podría cambiar si la preocupación de la gente sobre la economía sigue creciendo a la par de la corrupción.

Bajar los homicidios (y otros delitos, si damos por buenas las estadísticas oficiales), sin activar la economía ni castigar los abusos de corrupción es una fórmula que no alcanza para legitimar al gobierno.

Por esos escándalos –por su recurrencia, vulgaridad e impunidad–, Claudia Sheinbaum vería comprometida su capacidad para recaudar, y de paso para impulsar la economía. Encima, por corruptelas que son protagonizadas por gente lejana a su entorno. Oué necesidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ARTICULISTA INVITADO

EDUARDO SADOT

@eduardosadot

Economía y fisco

A punto de aprobarse la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, ha trascendido la intención del actual gobierno de gravar los productos de mayor consumo popular, eso significará entonces que "primero los pobres" fue una postura electorera.

Es evidente que el sexenio anterior dejó en la quiebra a la administración pública. Las pensiones del bienestar y el universo de apoyos que ha implementado el gobierno con criterios electoreros están tocando fondo.

Utilizar al fisco para impulsar – para algunos casos – la economía, ha sido una práctica común en todo el mundo, independientemente de los colores o simpatías de la sociedad, los incentivos fiscales para detonar el desarrollo de alguna región en particular o desalentar en otros casos, la apertura de aquellos negocios, que por su escasa derrama económica para la población o limitadas fuentes de empleo, no resulta atractivo, ni para el gobierno ni para el sector privado.

Hoy se ha hecho evidente que los compromisos adquiridos con los más necesitados no pueden, ni debe dar marcha atrás, porque no pueden abandonarse a su suerte.

Pero no hay que perder de vista, que quienes pagan impuestos son los miembros de esa parte sándwich de la sociedad, asalariados más el sector empresarial y de comercio, en general el sector productivo que son contribuyentes cautivos, y que son, quienes realmente sostienen y financian los proyectos gubernamentales.

Pero el mercado laborar de la economía informal y la economía subterránea no contribuyen en nada, porque no pagan impuestos, o al menos no de manera oficial; pero hay otra manera de pagar, nos referimos al cobro de piso, extorsiones y todo el universo de la delincuencia organizada. Esa que por cierto ha crecido en su fuerza económica, poder e influencia gubernamental.

Se puede observar en invasores de inmuebles que operan libremente y con apoyo gubernamental, parte invisible, tolerada y corrupta.

Sí, es verdad que en México pagamos menos impuestos que en otros países y que quienes le pagan al gobierno no reciben la retribución por la vía de servicios; es inequitativo, baste solo transitar por cualquier calle o carretera y los baches lo dicen todo.

Un reclamo es que los impuestos estén bien utilizados, con una visión de desarrollo a futuro o se ejerce con criterios partidista electoreros.

Urgen políticas públicas de control y desempeño de todo el aparato burocrático; ha sido evidente que adolecen de preparación de atención al público y no tienen disciplina en el gasto.

Uno de los factores responsables del desorden, es el crecimiento de la impunidad en las responsabilidades administrativas.

Otro tema relevante es el control y la responsabilidad de los servidores públicos en el derroche y desperdicio de recursos, no solamente por incurrir en delitos sino lo más grave, impericia o políticas públicas erráticas cuyo costo infrinja daño irreparable al erario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	11/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

La semántica y la fantasía de Hacienda

La Secretaría reculó y lanzó ahora su nuevo pronóstico de crecimiento para este fin de año: desde 0.5 por ciento a 1.5 por ciento este es el nuevo rango. Muy optimista.

El Paquete Económico 2026 está resultado en ácido clorhídrico fiscal. A los bancos los castiga, con la no deducibilidad de aportaciones al IPAB; al ahorrador también, con retenciones de ISR agresivas; a las industrias refresquera, tabacalera y de videojuegos, con gravámenes durísimos. Este Paquete refrenda el fuerte carácter fiscalizador del gobierno.

El problema del gobierno es que se le está haciendo costumbre vivir al límite, sobre todo en materia de endeudamiento y déficit. La Secretaría de Hacienda de **Édgar Amado**r ya tomó la medida a las calificadoras, porque en su proyección del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (la deuda completa), estima que, a partir de 2025 y para el resto del sexenio, este nivel quedará estacionado en 52.3 por ciento del PIB. En otras palabras: ya no habrá una reducción adicional de ese indicador como se había proyectado anteriormente.

Pero hay un problema: jugar al límite implica riesgo, sobre todo si se incumple el crecimiento. De hecho, el año pasado el pronóstico de crecimiento del PIB fue aprobado para un rango de 2.0 por ciento a 3.0 por ciento, cosa que se incumplió. Hacienda reculó y ahora su nuevo pronóstico para este fin de año: desde 0.5 por ciento a 1.5 por ciento es el nuevo rango. Muy optimista.

Jugar al límite implica riesgos sobre todo si se incumple el crecimiento

De manera que es previsible que ocurran recortes al gasto en los siguientes cuatro meses y, si las cosas continúan inciertas en lo comercial, también los habrá en 2026. En otras palabras: la fantasía del gobierno se estaría diluyendo rápido.

En medio de todo, Hacienda debe jugar a la semántica izquierdista. Ayer Amador no quería entrar en esa dinámica, y dijo que lo que su dependencia está haciendo es rescatar a Pemex: "una de las principales presiones en el presupuesto que hemos enfrentado en el año 25 y 26 es el rescate de Pemex". Pero mientras pronunciaba eso, la presidenta lo veía con ojos de *fuego*, hasta que no resistió y lo corrigió: "es el pago de la deuda de Pemex". Y entonces Amador debió repetir la corrección semántica.

ESPECTRO

Observadores del sector telecomunicaciones y un reporte del banco UBS señalan que el Paquete Económico premia nuevamente a América Móvil, de **Carlos Slim,** al mantener los precios del espectro radioeléctrico sin cambio; es decir, sumamente caros. El gobierno mantendrá elevadas las barreras de entrada para otros operadores. De hecho, las propias obligaciones de cobertura favorecen a la firma preponderante. Todo mal.

TOTAL PLAY

Total Play anunció la emisión de certificados bursátiles por $3 mil millones a un plazo de más de mil días y con un rendimiento de TIIE + 320 puntos. El recurso se usará para amortizar otras emisiones y para fortalecer el capital de trabajo. Bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Claudia Sheinbaum tendrá el reto, luego de la presentación del Paquete Económico 2026, de convencer a los mexicanos de que no es un paquete entregado para cubrir una formalidad, sino que se trata de un verdadero instrumento para beneficio del país.

Será, sin duda, una tarea difícil luego de que se retrasó el acto protocolario en la Cámara de Diputados por "motivos técnicos", según el Secretario de Hacienda, pero teniendo como fondo todas las especulaciones acerca de si en realidad se debió a errores detectados de último minuto.

Asimismo, la presidenta Sheinbaum tendrá el desafío de explicar el dato del aumento de la deuda, algo que sus correligionarios en Morena utilizaron en contra de gobiernos anteriores, en especial la observación de analistas de que se contratará más deuda para pagar la deuda existente.

Y del crecimiento poco podrá argumentar si el propio documento ubica la tasa ligeramente arriba del 1%, algo que anteriormente se criticó, considerando que su antecesor aseguró que acabando con la corrupción se iba a crecer al 6%, así que o reconoce que no se acabó la corrupción o que hay problemas en el manejo económico del país.

Por lo demás, las revisiones al documento presentado por Hacienda muestran que no se aumentará la inversión pública ni el gasto en salud, pero sí en Pemex y otras obras como el Tren Maya o Mexicana, algo que regresará a la conversación pública la discusión sobre la utilidad de estas obras y el costo que representan para el país.

Y el tema del gasto social será otro rubro acerca del cual también tendrá que dar explicaciones, en especial bajo la óptica de que, si bien se da dinero en efectivo a ciertos sectores de la sociedad, esto no está terminando con la pobreza en un marco de sospechas por el uso electoral de esos programas, que mancha la intención original para crearlos, mismos que ahora representan una presión para el presupuesto de un gobierno que no cuenta con ingresos suficientes para cubrirlos.

APUNTES ELECTORALES

El PAN en la Cámara de Diputados propuso que se elimine el cobro del IVA al agua embotellada, argumentando que, si de verdad se quiere que la gente tome menos refresco, lo lógico es hacer más barata el agua. El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, respondió a la pregunta de reporteros de si, como ha demandado la oposición, se vaya a pedir la comparecencia del expresidente López Obrador por el caso del huachicol con un "que vayan de rodillas a la Basílica a ver si se les hace el milagro".

El INE sufrirá un recorte presupuestal, pues de 22,837.2 millones de pesos tendrá una reducción de 4,162.8 millones de pesos respecto al 2025, cuando ejerció 27,000 millones de pesos; en la práctica, de poco más de 40,000 millones de pesos, pasará a un presupuesto de poco más de 40,000 mil millones de pesos.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**



Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	IV	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUSTICONOMÍA

En su deuda, el gobierno nos queda a deber

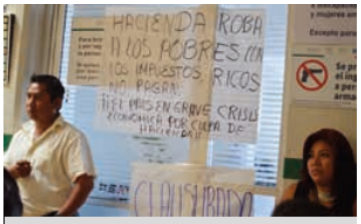


Foto archivo Cuartoscuro

Por Jorge Torres Góngora

Adquirir una deuda no es algo malo en sí mismo. Incluso, si se usa de manera responsable, el endeudamiento podría volverse una herramienta esencial para aumentar el bienestar de una persona, para hacer crecer a una empresa, o para enfrentar los desafíos de un gobierno para cubrir los requerimientos de su población.

En el caso de las finanzas de una persona, es posible que haya un cierto nivel de endeudamiento que resulta viable tolerar, y si éste se pasa, se vuelve necesario dejar de gastar en ciertas cosas para cubrir la deuda, pero cuando ello se sale de control y hay que empezar a recortar los gastos básicos, es probable que se decida dirigir menos recursos al pago de la deuda, la cual seguirá en aumento.

Lo relevante es que ese endeudamiento sirva para adquirir algo que produzca un beneficio claro y permanente, ya que por un lado implica la restricción de la libertad sobre el uso de los ingresos futuros, y por otro, esa deuda podría incluir un costo adicional. Cuando es posible cubrir la deuda y su costo con los ingresos que se reciben, entonces se trata de un endeudamiento saludable, que tiene un efecto positivo en la economía y el bienestar personal. Pero, por ejemplo, adquirir una deuda para pagar una fiesta, una cena, o algo pasajero, que luego sea difícil cubrir con los ingresos ordinarios, podría volverse un enorme problema.

Una mala administración de las deudas (en su contratación y al momento de enfrentar el deber de cubrirlas), podría provocar no sólo problemas financieros, sino incluso el deterioro de la salud y hasta del trato social del deudor. Un sobreendeudamiento implica que se restringe la libertad en el uso del presupuesto futuro (al deber destinar recursos al pago de la deuda creciente), incide en un historial crediticio negativo (que va a complicar conseguir un mejor crédito en el futuro, o incluso impedir su contratación cuando se requiera), pero también afecta los niveles de estrés y preocupación, las actitudes y en el estado de ánimo de las personas.

Los financiamientos que se utilizan para cubrir el gasto público, que no alcanza a ser cubierto con los ingresos que recaudan los gobiernos, conforman la deuda pública. cuyo saldo, por lo general, va creciendo en cada administración, aunque resulta viable que algunos buenos gobernantes y administradores públicos logren sanear sus finanzas públicas y reducir su déficit (es decir, el gasto que no se alcanza a cubrir con los ingresos ordinarios) y hasta aminorar los niveles de endeudamiento históricos, aunque ello resulta muy poco común.

Por otro lado, el saldo de esa deuda representa también un costo financiero, el cual deberá cubrirse con los ingresos futuros, por lo general surgidos de los impuestos que pagan los contribuyentes cumplidos. En síntesis, lo que gasta un gobierno ahora por encima de sus ingresos, lo debe realizar con endeudamiento, el cual deberán pagar gobiernos futuros, con las aportaciones que hacen las personas.

Es por ello tan relevante controlar los niveles de gasto y optimizar los ingresos recibidos, con el objetivo de hacer el menor uso posible de la deuda, y cuando ella se adquiere, debe ser de forma responsable, plenamente justificado social y económicamente, y con la certeza de que el endeudamiento y su costo podrán ser cubiertos por las finanzas públicas sin que ello implique problemas o restricciones de gasto demasiado estrictas en el futuro, que incluso podrían impedir que el gobierno cumpla con sus funciones básicas o realice acciones en beneficio de su población.

Resulta entonces fundamental que la contratación del endeudamiento público cuente con reglas claras y que se apliquen de forma cabal. Una de ellas, que en el caso de nuestro país se encuentra a nivel constitucional, es que los créditos se utilicen únicamente para obras que generen un incremento en los ingresos públicos (los cuales se entiende que deben ser rentables, es decir, producir los recursos necesarios para pagar la deuda con la cual se financiaron, y adicional a ello producir un beneficio social), o en su caso, a la reestructura de deuda (que reduzca el costo financiero, suavice los plazos, y provoque un impacto positivo en las finanzas públicas).

> ***En el caso de las finanzas de una persona, es posible que haya un cierto nivel de endeudamiento que resulta viable tolerar, y si éste se pasa, se vuelve necesario dejar de gastar en ciertas cosas para cubrir la deuda, pero cuando ello se sale de control y hay que empezar a recortar los gastos básicos, es probable que se decida dirigir menos recursos al pago de la deuda, la cual seguirá en aumento***

También, claro, se prevé que el gobierno se endeude en caso de emergencias, aunque con la certeza de que luego habrá que pagar esa deuda.

Sin embargo, como en muchos otros ámbitos, esta regla no se cumple estrictamente, como debería ser. Por lo general, el endeudamiento de cada ejercicio fiscal es menor al total de la inversión pública, y en muchos casos, la deuda se utiliza para cubrir gasto corriente que el gobierno no logra financiar con sus propios ingresos. Así, la deuda va creciendo, y con ello se reduce la libertad financiera de la hacienda pública, ya que se vuelve necesario utilizar mayores recursos para cubrir el costo financiero de esa deuda, y por tanto, hay menores recursos para implementar las políticas públicas en materia de salud, educación, combate a la pobreza, entre otros rubros. Y luego resulta que, para cubrir el rezago, se contrata una mayor deuda.

Los niveles elevados de endeudamiento no solo restringen la libertad de gasto gubernamental en el futuro, sino que, cuando se percibe en los mercados financieros que un gobierno podría enfrentar dificultades para el pago de su costo financiero, ello deriva en que las tasas de interés con que se debe contratar la nueva deuda, sea mayor, lo cual, de nuevo, aumenta el nivel total del endeudamiento público, con el riesgo de que llegue a niveles en que el gobierno deba decidir entre pagar sus obligaciones financieras o enfrentar los gastos que su población demanda.

En nuestro país, ya se han enfrentado dificultades para cubrir la deuda pública, que llegó a niveles que afectaron las finanzas públicas y la solidez del gobierno para enfrentar sus desafíos sociales, y su solución implicó un enorme costo social y económico.

Como hemos visto en este espacio, la economía de un país se mide en términos de su Producto Interno Bruto, el PIB. Tanto los niveles de déficit en un mismo ejercicio fiscal, como el total acumulado de la deuda, suelen medirse en términos de su proporción respecto al PIB.

Adicional a las normas constitucionales hay leyes en materia presupuestaria y de deuda pública que buscan evitar una contratación poco responsable del endeudamiento. Una de las medidas que ahí se establece, es la búsqueda, en lo posible, del equilibrio presupuestario, con un nivel de endeudamiento reducido, que pueda enfrentarse por las finanzas públicas sin que haya un riesgo relevante que afecte su solidez.

En el gobierno anterior, se realizó un uso poco responsable del endeudamiento público, ya que el déficit en el balance de las finanzas públicas fue en aumento, siendo mayor al promedio de gobiernos anteriores, y tuvo el objetivo de financiar el creciente gasto social, en especial el dirigido a la distribución de apoyos en efectivo a diversos sectores de la población, así como a obras públicas de un costo elevado, mal planeadas, que demostraron ser poco útiles y menos aún rentables.

Con ello, al final de ese gobierno el déficit medido de forma amplia llegó a ser de 5.7% del PIB, cuando lo ideal estaría en niveles menores al 3%, y que deberían ser dirigidos solo a la construcción de infraestructura rentable, mientras que el saldo total de la deuda pública llegó a ser mayor al 50% del PIB, es decir, más de la mitad de la dimensión de la economía nacional. Si bien hay países cuyo endeudamiento llega a ser mucho mayor, se trata de economías muy desarrolladas con niveles de ingreso más sólidos y con haciendas públicas fuertes, que pueden hacer frente a esos niveles de deuda.

Ante ese escenario, el actual gobierno se comprometió a reducir los niveles del déficit, hasta lograr un promedio de 2.4% del PIB, y a que el saldo total de la deuda no aumentara respecto al tamaño de la economía. Sin embargo, aun cuando ha habido un fortalecimiento en la recaudación de ingresos, en el actual ejercicio fiscal se estima que el déficit será de 4.3% del PIB.

En el siguiente ejercicio fiscal, aunque también se considera que van a aumentar los ingresos presupuestarios del gobierno, según la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso hace unos días, se solicita se autorice un endeudamiento de 4.1% del PIB, cuando se había previsto que éste fuera menor al 3%, ya que se llegó a mencionar por la propia Secretaría de Hacienda que sería del 2.7%, hace apenas unos meses, en el documento que se conoce como de pre criterios de política económica.

Estos recursos financiarán parcialmente a la inversión pública, la cual solo será de 2.5% del PIB, en algunos casos con proyectos que no son lo suficientemente rentables para generar mayores ingresos, como se establece constitucionalmente, pero también se usarán para cubrir otros gastos, como los programas sociales o los apoyos a Pemex. Así, mientras que se estima que la inversión física será de 997 mil millones de pesos, el endeudamiento nuevo alcanzará 1 billón 587 mil millones de pesos.

Con ello, se vislumbra poco realista pensar que el gobierno federal cumplirá sus compromisos en los niveles de reducción en la contratación de nuevos créditos. Y ello podría afectar la imagen del gobierno en los mercados, su atractivo para la inversión y, tal vez, su libertad para hacer uso de sus ingresos públicos en el presupuesto.

Así, el gobierno federal pone en riesgo la percepción internacional sobre la solidez de sus finanzas públicas, en un entorno internacional complejo, con gran incertidumbre financiera. Es por tanto necesario que el gobierno empiece a pensar en diseñar una reforma fiscal sólida, integral y de gran alcance, que aumente la recaudación de los tres órdenes de gobierno y establezca reglas claras y estrictas para realizar un gasto más eficiente, una inversión pública más rentable y mayores límites al uso del endeudamiento, con una revisión a fondo del gasto público que debe contenerse en el futuro cercano. Es lo justo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	IV	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL









PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AGENDA CONFIDENCIAL
Cuestionan los "impuestos saludables"
Por Luis Soto ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Cuestionan los "impuestos saludables"



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Bajo el título de "Impuestos Saludables", la Secretaría de Hacienda propone en el Paquete Económico para 2026, presentado a la Cámara de Diputados, un aumento superior al 80 % al IEPS a los refrescos y bebidas azucaradas, incluyendo los edulcorantes artificiales. Actualmente el impuesto es de 1.6 pesos por litro y excluye a los productos "light" y sin azúcar.

"El Gobierno de México pondrá en marcha medidas con fines extrafiscales dirigidas a disminuir el consumo de los bienes y productos que generan efectos negativos en la salud de la población. En el caso específico del IEPS se proponen diversas modificaciones: para el consumo de bebidas saborizadas, se plantea incrementar la cuota a 3.0818 pesos por litro de producto, incluyendo aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos", señala el documento.

La dependencia argumenta lo que ha reiterado el secretario de Salud, David Kershenobish: que, en México, el consumo de bebidas saborizadas es elevado y ha contribuido a que el 76.2% de la población mayor de 20 años presente sobrepeso u obesidad, condiciones asociadas con enfermedades como diabetes, padecimientos cardíacos, cáncer, osteoartritis y trastornos metabólicos.

Si el referido impuesto se aprueba, el gobierno podría obtener hasta 200 mil millones de pesos, y no 43 mil que dijo el secretario de Hacienda. Los especialistas en el tema consideran por lo menos, dos factores para llegar a los 200 mil.

- Uno, que para este año se prevé captación por más de 43 mil millones de pesos, sólo por refrescos y bebidas azucaradas.
- Dos, casi el 70 % de refrescos y bebidas son endulzadas con edulcorantes no calóricos.

Y recuerdan que desde que en 2014 el mencionando IEPS a las bebidas azucaradas se implementó, no se consideró a las que utilizaban edulcorantes distintos al azúcar de caña; por otro lado, las compañías refresqueras que utilizaban este insumo modificaron sus fórmulas para evadir el gravamen, reduciendo el consumo de azúcar, aumentando el de edulcorantes no calóricos.

A pesar del cambio en las fórmulas la recaudación del IEPS las bebidas azucaradas ha tenido un crecimiento espectacular. En este espacio hemos comentado que desde el 2014 hasta lo que va de este año, han ingresado a las arcas de la nación cerca de medio billón de pesos. De los cuales, dicho sea de paso, ni un peso ha ido a parar al Sector Salud.

> ***Con los 200 mil millones de pesos que podrían recaudarse – si se aprueba el aumento sugerido por Hacienda--, el gobierno no sólo tendrá recursos suficientes para atender las enfermedades provocadas por el consumo de bebidas azucaradas -de 116 mil millones de pesos, según la dependencia-, sino un "colchón" que podría emplearse para otras cositas***

Con los 200 mil millones de pesos que podrían recaudarse – si se aprueba el aumento sugerido por Hacienda--, el gobierno no sólo tendrá recursos suficientes para atender las enfermedades provocadas por el consumo de bebidas azucaradas -de 116 mil millones de pesos, según la dependencia-, sino un "colchón" que podría emplearse para otras cositas.

Llama la atención de los especialistas en el tema, que la secretaría de Hacienda haya omitido en el susodicho paquete económico el IEPS a la "comida chatarra" (dulces, chocolates, papas, muéganos… con el que también recauda decenas de miles de millones de pesos cada año, de los cuales tampoco se destina un solo para prevenir los padecimientos que ocasiona su ingesta, que son prácticamente los mismos que ocasionan el consumo de refrescos.

Bueno, según la presidenta Claudia Sheinbaum, "Todo lo recaudado (con el IEPS a las bebidas azucaradas) se destinará al sector Salud". ¿Ahora sí? Preguntan los especialistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



Paquete Económico, ¿a la mesa de negociación?

Nos cuentan que, al menos en **San Lázaro**, donde los **diputados federales ya empezarán el análisis y debate del Paquete Económico**, al parecer hay algunos **legisladores del Partido Verde y del PT, aliados de Morena**, que estarían considerando, si no condicionar, al menos estirar la **liga lo más posible** y **ponérsela difícil a Morena** a la hora de **contar con sus votos para la aprobación**, así como lo **envió la Secretaría de Hacienda**.

Y es que al parecer querrían llevar a la **mesa la aprobación del Paquete Económico**, sin modificaciones, mientras que también se consideren sus inquietudes respecto a la **Reforma Electoral**, la cual sí es más de su interés, por la **forma en que podría afectarlos en materia de financiamiento y de representación**. No es ningún secreto, además, que algunos de los **sectores** que estarían afectados por el **aumento del IEPS**, como las **tabacaleras y las refresqueras suelen cabildear fuerte en el Congreso** aprovechando las relaciones que tienen con legisladores de todos los partidos, otro factor a tomar en cuenta. Por lo que, si en los próximos días en el **debate empieza a haber ciertas dudas o cuestionamientos** por parte de **algunos diputados de la coalición oficialista**, podría ser por alguna de estas dos razones. Atentos.

Morena en el ámbito internacional

Además de los **trabajos a lo largo del país**, que no es poco, nos cuentan que **Morena también tiene la mira puesta en los procesos electorales de Sudamérica**. Ya celebró la victoria **del gobernador Axel Kicillof** en las **legislativas de Buenos Aires, Argentina**, que lo encumbraron como el **principal rival de Javier Milei de cara a 2027** y, además, la **dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde**, también tuvo un intercambio con el equipo de **Jeannette Jara** como preparación para las elecciones del próximo mes noviembre, donde buscará continuar con el proyecto que hoy **encabeza Gabriel Boric en Chile**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



¿Hora de repensar la militarización?

Desde hace seis años, México vive bajo la apuesta de gobernar con uniforme. **Andrés Manuel López Obrador** abrió la puerta de par en par a las Fuerzas Armadas: no sólo en seguridad, también en aduanas, puertos, aeropuertos y hasta la construcción de trenes.

Claudia Sheinbaum heredó y defendió ese modelo, convencida de que la disciplina militar es garantía de eficiencia y confianza.

Pero los últimos días encendieron las alarmas. La **detención del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna**, sobrino político del exsecretario de Marina de López Obrador, y la **muerte de dos marinos en menos de 24 horas** sacudieron la imagen de la institución más respetada del país.

EL DILEMA DE LA CONFIANZA

Las encuestas del Inegi no dejan dudas: **87.5% de los mexicanos confía en la Marina**, más que en cualquier otra fuerza de seguridad. El Ejército y la Fuerza Aérea también superan el 80%, muy por arriba de policías estatales y municipales. Esa confianza ha servido de escudo político: "Si la gente cree en las Fuerzas Armadas, confiemos en ellas".

El problema es que esa confianza no es un cheque en blanco. Con la Marina controlando puertos y aduanas, también llegaron las tentaciones. Y el caso de ***huachicol* fiscal en Tampico** mostró que la corrupción toca incluso donde parecía imposible.

PRESUPUESTO VERDE... OLIVO

El respaldo político se tradujo en dinero. Entre 2019 y 2024, **las Fuerzas Armadas recibieron más de 145 mil millones de pesos anuales**. Para 2026, Sheinbaum propone un presupuesto de **296 mil millones de pesos**. Poco más del doble.

El CIDE documentó que de 2007 a 2022 se realizaron **267 transferencias de funciones civiles a militares**, equivalentes a 81 mil millones de pesos. Sólo en el sexenio de AMLO se concentró el 40% de esas transferencias.

Hoy los militares administran **aduanas, carreteras, aeropuertos y hasta hoteles**. ¿Y el resultado? Más poder y más recursos, pero también

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

más exposición a los vicios civiles.

EL CASO TAMPICO

El 31 de marzo de 2025, un operativo federal decomisó **10 millones de litros de diésel de contrabando** en Tamaulipas. Tras meses de investigación, fueron detenidas 14 personas: tres empresarios, funcionarios aduanales y seis marinos, incluido el **vicealmirante Farías Laguna**.

En medio del caso, apareció muerto en su oficina el capitán **Abraham Jeremías Pérez Ramírez**, acusado de recibir sobornos. Y apenas un día después, falleció otro marino durante una práctica de tiro en Sonora. **Dos muertes en menos de 24 horas** que encendieron las especulaciones.

Ayer, **Claudia Sheinbaum** reaccionó molesta cuando un reportero preguntó si estos casos debilitaban a la Marina: "No hay que especular, es una falta de respeto a los familiares". Sin embargo, el golpe a la credibilidad ya estaba dado.

¿AHORA QUE HACEMOS?

La pregunta es incómoda: **¿se puede seguir apostando todo a las Fuerzas Armadas?** Sheinbaum y su gabinete defienden que se trata de casos aislados. Pero la realidad es que nuestras instituciones militares están cada vez más expuestas a las mismas redes de corrupción que debería combatir.

No se trata de abandonar a la Marina, pero sí de reconocer que **militarizar la vida pública no resuelve por sí mismo la corrupción ni garantiza eficacia.**

Si el gobierno insiste en seguir delegando tareas civiles a los militares, lo mínimo sería abrir un debate nacional: **¿queremos un país gobernado por instituciones civiles o uno donde cada problema se resuelva con uniforme y fusil?**

EL DATO INCÓMODO

El proyecto de Presupuesto 2026 **recorta mil 984 millones de pesos a Cultura**, 16.1% menos. El **INAH** pierde mil 288 millones y el **INBAL** 943 millones. Patrimonio histórico y arte, otra vez al filo del abandono.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

2026: MÁS DEUDA, MENOS MEDICINAS

CARLOS LÓPEZ JONES

El lunes 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso el Paquete Económico para 2026. A pesar del desabasto persistente de medicamentos en hospitales públicos, el gobierno decidió no incrementar el presupuesto en Salud. Así que tan sólo ejercerá 66 mil 825 millones de pesos, apenas 0.20% más que en 2025, mientras se anticipan aumentos de 6% en sueldos y hasta 10% en precios de medicinas. En términos reales, habrá menos recursos para la compra de medicamentos en los hospitales públicos y más muertes que se podrían evitar.

Reducir el abasto de medicamentos no es una decisión técnica, sino política. Con mayoría legislativa, Morena aprobará el paquete sin atender observaciones de especialistas. El resultado: un presupuesto que ignora la presión inflacionaria en insumos médicos y el deterioro del sistema de salud, evidenciado por protestas de personal médico, escasez de tratamientos oncológicos y rezagos en atención primaria.

Desde 2018, los ingresos públicos han crecido marginalmente, pero el gasto en pensiones y becas se ha disparado. Para financiarlo, el gobierno ha recurrido al endeudamiento. La deuda pública pasará de 10.7 billones de pesos al cierre del sexenio de Peña Nieto a casi 20 billones en diciembre de 2026. En solo ocho años, se habrá duplicado, sin que ello se traduzca en mejoras estructurales. México no es un país pobre donde no haya dinero, es una nación que gasta muy mal los impuestos de los mexicanos.

La teoría económica acepta la deuda si ésta impulsa crecimiento futuro. Pero en México, gran parte se ha destinado a transferencias sociales y megaproyectos sin retorno claro. Según el INEGI, la reducción de la pobreza no se debe a programas gubernamentales, sino al aumento del ingreso laboral, vinculado al alza del salario mínimo. Del otro lado, obras emblemáticas como: el AIFA, Tren Maya, Dos Bocas, que debían atraer inversiones y generar crecimiento, no han traído los beneficios prometidos y enfrentan problemas de operación, sobrecostos y nula rentabilidad.

El presupuesto 2026 refleja una paradoja: se gasta más, pero se logra menos. La salud pública, uno de los pilares del bienestar, queda rezagada frente a prioridades políticas. No hay una estrategia de eficiencia fiscal ni una planeación multianual que vincule el gasto con resultados. Se repite el patrón de asignación inercial, sin evaluación de impacto ni mecanismos de corrección.

Hay que invertir en obras para que el país crezca y haya más dinero para medicinas, que tengan estudios de rentabilidad, no en ocurrencias.

El Paquete Económico 2026 es más que una cifra: es un espejo de las decisiones que marcarán el futuro y define las oportunidades que las personas y empresas tendrán para salir adelante.

En 2026, la Presidenta Sheinbaum y Morena, reducirán el presupuesto para medicinas. Esos son los datos oficiales, no relatos.

En X: **@Carloslopezjone**
En Spotify: **El Podcast de Carlos López Jones**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 10 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



EN VANO, DESLINDAR RESPONSABILIDADES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Es en vano el esmero que se advierte en deslindar al exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, y al mismo expresidente López Obrador, del caso más escandaloso de corrupción del sexenio pasado como el contrabando de huachicol fiscal, que originó pérdidas de miles de millones de pesos al Gobierno federal, ya que cada vez queda más clara la responsabilidad de ambos que, además, ha dañado a la que por años fuera la institución más respetada y de confianza, dentro y fuera de este país.

Del exfuncionario, como ya se ha señalado, porque a pesar de saber lo que ocurría al denunciarlo a la Fiscalía General, en ningún momento se atrevió a remover a quienes desde esa dependencia consideraba principales responsables de la corrupción aduanera, a sabiendas, por denuncia de un contralmirante que después fue ejecutado, de que eran sus sobrinos políticos y, del exmandatario, que tanto alardeó de "estar enterado de todo", sin el menor intento de frenarlo, como tampoco en otros casos de corrupción, violencia e inseguridad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El estallido de una pipa de gas en el puente de La Concordia, en Iztapalapa, ocurrido ayer poco después del mediodía, en el que hasta el cierre de esta columna había causado la muerte a tres personas y quemaduras a medio centenar más, algunas reportadas graves, es otra tragedia que vuelve a enlutar a la Ciudad de México, afectada en las últimas semanas por torrenciales lluvias e inundaciones.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, y funcionarios de esa alcaldía, de la que ella estuvo al frente12 años, encabezaron las movilizaciones para atender a las decenas de heridos que fueron trasladados a hospitales capitalinos y cercanos del Estado de México, en ambulancias y helicópteros para su atención inmediata.

En medio de los cuestionamientos que ha motivado el Paquete Económico 2026 del Gobierno federal, en el que propone un incremento de impuestos a refrescos, tabaco y casinos, y menores recursos a salud y mayores a programas sociales y obras iniciadas el anterior sexenio y a ferrocarriles, se prevé la imposición de aranceles a países con los que México no tiene acuerdos comerciales, uno de ellos, China.

La "acordeónica" elección de juzgadores del Poder Judicial, en la que se discutirían en la Sala Superior del Tribunal Electoral las multas impuestas a quienes llegaron a sus cargos por esa vía, entre los que figuran los magistrados de ésta, Claudia Valle y Gilberto Bátiz, se pospuso por falta de *quorum*. Entre ellos figura la mayoría de los nuevos ministros de la Corte.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTE AL VÉRTIGO



EL *NEARSHORING* ES DE QUIEN LO TRABAJA (II)

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Esta semana se espera una reforma arancelaria que podría significar hasta 70 mil millones de pesos adicionales para las finanzas públicas. El ajuste contempla más de mil 400 productos, muchos provenientes de países sin acuerdos comerciales, especialmente de Asia.

El mensaje es inequívoco: México quiere fortalecer su mercado interno, blindar su integración con Estados Unidos y Canadá y, al mismo tiempo, enviar una señal clara a inversionistas globales sobre la dirección de su política económica.

La medida, sin embargo, no estuvo exenta de tensiones. Diversos medios han reportado que la presentación del Paquete Económico 2026 se retrasó precisamente por las diferencias entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Economía, en torno al alcance de estos aranceles. Mientras Hacienda buscaba asegurar la estabilidad fiscal y cuidar el impacto inflacionario, Economía empujaba con mayor fuerza la lógica de proteger la producción nacional y alinear a México con la estrategia de integración regional. La demora refleja que el debate no es menor: se trata de definir el modelo económico que guiará la relación de México con el mundo en los próximos años y que, de paso, marcará la competitividad del país en el futuro inmediato.

El golpe a China será inevitable. Limitar sus exportaciones implicará encarecer bienes, presionar las cadenas productivas y obligar a industrias mexicanas a repensar su dependencia. No será un ajuste menor: empresas que crecieron con la lógica de importar barato y ensamblar rápido, tendrán que adaptarse a un esquema donde la proximidad geográfica y la pertenencia al T-MEC, pesan más que el costo unitario de producción.

La pregunta es si México está listo para pagar ese costo en el corto plazo. Porque mientras la narrativa oficial apuesta por la autosuficiencia regional, el mercado necesita la fluidez de las importaciones asiáticas para mantener los precios estables. Una política mal calibrada puede traducirse en inflación y tensiones con el empresariado, el cual ya está enfrentando presiones por el alza a los salarios mínimos y la inminente llegada de la reducción de la jornada laboral.

Al mismo tiempo, la reforma arancelaria revela algo de mayor calado: México entiende que el *nearshoring* no es un fenómeno automático ni un regalo del contexto geopolítico, es un objetivo que hay que trabajar. Es, sobre todo, el resultado de decisiones estratégicas que requieren disciplina, coordinación y visión de largo plazo. No basta con esperar a que las inversiones lleguen; hay que construir el andamiaje normativo, logístico y productivo que convierta a Norteamérica en el bloque más fuerte, competitivo y resiliente del planeta.

La historia dirá si México supo aprovechar esta ventana única. Por lo pronto, lo que está en juego no es sólo corregir déficits comerciales, sino decidir si el país seguirá dependiendo de las importaciones baratas o si apuesta de lleno a un futuro regional que, aunque más costoso al inicio, puede ser más sólido, sostenible y, sobre todo, duradero.

@hastaelPeter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



PAQUETE ECONÓMICO (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Tres son los documentos del paquete económico: Criterios General de Política Económica (CGPE), Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF).

En el anterior *Pesos y Contrapesos* analicé los CGPE, concluyendo que las expectativas del gobierno en torno al crecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio peso – dólar y la tasa de interés son muy optimistas. El problema es que, a partir de esas expectativas, la SHCP armó el PPEF y la ILIF. De no cumplirse las expectativas no le van a salir las cuentas.

Toca ahora el turno al PPEF, debiendo limitarme, por motivos de espacio, al análisis de los grandes números, dejando un análisis más detallado para otro momento.

Para 2026 el Presupuesto de Egresos de la Federación será de $10.1 billones de pesos, 6.6% más, en términos reales, descontada la inflación esperada, que en 2025 (en 2019, primer año de la 4T, fue de $5.8 billones). $3.1 billones, el 30.7%, será gasto no programable (gastos inamovibles: pago de intereses, participaciones a los estados y adeudos de ejercicios fiscales anteriores). $7.0 billones, el 69.3%, será gasto programable (gastos movibles, que el gobierno puede aumentar o disminuir según crea conveniente, reduciendo ciertas partidas de gasto y aumentando otras).

Según la clasificación funcional del gasto, en 2026 el 4.6% del gasto programable se destinará a financiar las tareas propias del gobierno, relacionadas con la provisión de seguridad y la impartición de justicia (en 2025 será el 4.8%). El 70.9% se destinará a desarrollo social, a redistribución del ingreso por medio de los programas sociales (en 2025 será el 71.6%). El 23.5% se destinará a desarrollo económico, producción de bienes y servicios a través de las inversiones físicas del gobierno (en 2025 será el 23.5%).

A los 21 proyectos prioritarios de inversión se destinarán $536,806 millones, 184.0% más que en 2025 (¿cuántos serán rentables?). Pemex se llevará el 46.1%. A los 16 programas prioritarios sociales se destinarán $987,160 millones, 18.1% más que en 2025, ¡y 83.9% más de lo que se destinará a los proyectos prioritarios de inversión! Las pensiones para adultos mayores se llevará el 53.3%.

Según la clasificación económica del gasto, en 2026 el 58.3% del gasto programable será gasto corriente (remuneraciones y subsidios), 3.0% menos que en 2025; el 24.0% será pensiones y jubilaciones, 0.5% menos que en 2025; el 17.6% serán inversiones, 20.1% más que en 2025 (¿cuántas serán rentables?). El gasto corriente y las pensiones y jubilaciones se llevarán el 82.3% del gasto programable, que no se traducirá en beneficios directos para la ciudadanos.

Las tres dependencias que recibirán un mayor aumento en su presupuesto son: la Secretaría de Energía, 86.8%; la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, 23.7%; el Poder Judicial, que se supone nos iba salir más barato, 17.0%. Las tres que tendrán un mayor recorte son: Entidades no Sectorizadas (forman parte del gobierno pero no están ubicadas en algún sector dependiente de alguna secretaría de estado), 95.3%; Instituto Nacional Electoral, 18.3%; Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 17.5%. ¡A salud se le recortará 3.2%!

Así los gastos. Mañana los ingresos.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	24	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BRÚJULA ECONÓMICA

PAQUETE ECONÓMICO 2026: OPTIMISMO RAZONABLE

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

El pasado lunes, el Ejecutivo federal presentó al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026, integrado por los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se trata de los tres instrumentos fundamentales de la política pública en materia fiscal y presupuestaria, en los cuales se definen las proyecciones de ingresos, gastos y endeudamiento público, así como la estrategia económica orientada a la promoción del crecimiento, el fortalecimiento del bienestar social y la reducción de la desigualdad.

El Programa Económico 2026, enmarcado en los CGPE elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), refleja un compromiso con la estabilidad fiscal en el corto y mediano plazo. No obstante, el proceso de consolidación fiscal se plantea con una trayectoria gradual y multianual. En este sentido, se estima un déficit fiscal de 4.3% del PIB en 2025, superior al programado de 3.9%; para 2026 se proyecta un déficit de 4.1% del PIB, con la expectativa de avanzar hacia un ajuste más significativo en 2027 (3.5%), y alcanzar un nivel de déficit de 3.0% del PIB en el horizonte de largo plazo.

Si bien esta estrategia se aleja parcialmente de la ortodoxia fiscal, resulta consistente con el actual contexto de debilidad estructural en la capacidad productiva, acentuada por choques externos y por la persistente insuficiencia en los niveles de inversión. En consecuencia, se reconoce que la meta de deuda pública para el presente año no será alcanzada, ubicándose en 52.4% del PIB, por encima del 51.3% originalmente programado. Sin embargo, se prevé que el nivel de deuda se estabilice en torno a 52.3% del PIB durante el resto de la década.

Los objetivos fiscales planteados descansan en supuestos que, aunque optimistas frente al consenso de analistas, se consideran alcanzables. La SHCP prevé un crecimiento de 2.3% para 2026 tras reconocer un desempeño más débil en 2025 con un crecimiento estimado de apenas 1.0% del PIB. De cumplirse dichos supuestos, el déficit propuesto podría otorgar un impulso adicional a la actividad económica en el próximo año.

En materia de ingresos, se proyecta un crecimiento real de 6.5% en 2026, sustentado en tres fuentes principales:

1. Un incremento de 4.7% en la producción petrolera, que elevaría los ingresos petroleros.
2. Una mayor recaudación de ingresos tributarios derivada del crecimiento económico.
3. Ajustes en la miscelánea fiscal, especialmente en el IEPS, que ampliarían la base de ingresos. En conjunto, estas medidas permitirían un aumento equivalente a 0.6 puntos porcentuales del PIB en los ingresos presupuestarios.

Por el lado del gasto, se anticipa un crecimiento real de 5.9% en 2026, con un énfasis particular en el fortalecimiento de los programas sociales y en la inversión pública, especialmente en Pemex. Sin embargo, la dinámica de estos rubros podría constituir una fuente de presiones fiscales adicionales en el mediano plazo. El esfuerzo de consolidación fiscal se refleja en un aumento del superávit primario que pasaría de 0.2% del PIB en 2025 a 0.5% en 2026, esto implica un impulso al crecimiento de sólo 0.3 pp del PIB.

Finalmente, la aceleración del crecimiento económico en línea con los supuestos oficiales se configura como condición indispensable para garantizar la suficiencia del ingreso tributario, hoy principal fuente de financiamiento del sector público, en contraste con la histórica dependencia de los ingresos petroleros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Si al gobierno lo conmoviera la violencia, la combatiría en las calles; parece que en realidad no confía en la libertad de decidir del pueblo bueno y sabio.

Impuestos al pecado

"Culpable no es el que comete el pecado, sino el que causa la oscuridad".

Víctor Hugo

Para empezar, no debe ser facultad del Estado meterse en las decisiones personales de los gobernados. Los "impuestos al pecado", como los que está aplicando el gobierno a bebidas embotelladas, videojuegos, apuestas o tabaco, son una intromisión indebida en la libertad individual. Además, no hay indicación de que estos impuestos promuevan realmente las conductas virtuosas que el gobierno pretende promover.

La facultad de cobrar impuestos procede de la necesidad de financiar los servicios del Estado. No hay justificación para cobrarlos a alguien porque no se comporta como el gobierno quiere.

"Ojalá no recaudemos nada por refrescos", dijo ayer la presidenta Sheinbaum, "porque lo que queremos es que se deje de consumir tanto refresco". Sin embargo, está reduciendo en 3.2 por ciento el presupuesto de la Secretaría de Salud. Un día antes declaró: "Vamos a aumentar el impuesto a los videojuegos violentos por seguridad".

En los Criterios Generales, Hacienda señala: "El gobierno de México pondrá en marcha medidas con fines extra fiscales [sic] dirigidas a disminuir el consumo de los bienes y productos que generan efectos negativos en la salud de la población". Sí, los fines son extrafiscales. Apunta también: "Estudios recientes han encontrado una relación entre el uso de videojuegos de naturaleza violenta y un nivel más alto de agresión entre los adolescentes, así como efectos sociales y psicológicos negativos como aislamiento y ansiedad". También sube el impuesto sobre las apuestas de 30 a 50 por ciento y el del tabaco de 160 a 200 por ciento.

Si bien la Presidenta afirma que el propósito no es recaudar más, no hay razón para pensar que los impuestos mejorarán la salud. Andrés Massieu, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), me decía ayer que el incremento en el impuesto a las bebidas embotelladas, de 87 por ciento, "es una medida inequitativa e ineficaz". El gravamen recae solo en "el 5 por ciento de las calorías que consumimos los mexicanos"; el otro 95 por ciento no se toca. "A lo largo de las últimas tres décadas el consumo per cápita de refrescos y bebidas saborizadas se ha mantenido estable, pero el índice de obesidad, de diabetes, de otras enfermedades crónicas, ha venido creciendo, lo cual nos muestra que no hay una relación directa entre el consumo de las bebidas saborizadas y la situación de las enfermedades y de la obesidad". Quizá la prueba más clara de que el gobierno no busca mejorar la salud es que el impuesto, que hasta ahora se aplica solo a las bebidas con azúcares añadidos, se extenderá a las bebidas que no los tengan.

Hacienda dice que los videojuegos causan violencia, pero cita solo un estudio de 2012 de dos académicos de la Universidad de Costa Rica. La verdad es que no hay consenso científico sobre el tema. Un estudio de Aaron Drummond y colegas publicado en *Royal Society Open Science* en 2020 encontró que cualquier impacto, si existe, es "demasiado pequeño para ser significativo en términos prácticos".

Si el gobierno estuviera preocupado por la salud, tomaría medidas para fortalecer los programas preventivos de sobrepeso y obesidad en vez de ensañarse con productos que representan solo 5 por ciento de la ingesta calórica. Si lo conmoviera la violencia, la combatiría en las calles y no en los videojuegos. Vemos más bien a un gobierno que no confía en el pueblo bueno y sabio, y que quiere intervenir en su libertad de decidir.

• MALDITA DEUDA

La Presidenta se quejó ayer de que su gobierno tiene que pagar "la maldita deuda corrupta" de Pemex de Calderón y Peña Nieto. Olvidó incluir a López Obrador, en cuyo sexenio la empresa perdió 1.6 billones de pesos, unos 80 mil millones de dólares, 80 por ciento de la deuda actual, y esto sin contar la de proveedores, que pasó con AMLO de nada a 430 mil millones de pesos, más de 23 mil millones de dólares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JORGE GAVIÑO

El Paquete Económico 2026 como herramienta de justicia social

El Paquete Económico es el conjunto de propuestas que el Gobierno de México presenta anualmente al Congreso para definir cómo planea obtener y distribuir los recursos del país. Incluye tres elementos clave: la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y los Criterios de Política Económica, cuyo objetivo es organizar las finanzas públicas para el siguiente año fiscal.

El Paquete Económico 2026, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, marca un giro significativo en la política fiscal y social de México, con un enfoque centrado en reducir la desigualdad y fortalecer los programas de bienestar para los sectores más vulnerables.

Una de las medidas más destacadas es el ajuste al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en productos como bebidas saborizadas, tabaco y servicios digitales que promueven videojuegos con contenido violento. El objetivo es aumentar la recaudación fiscal y desincentivar el consumo de productos que afectan negativamente la salud pública. Esta estrategia se alinea con la teoría de Joseph Stiglitz sobre los "impuestos a las externalidades", que gravan aquellos productos cuyo consumo genera costos sociales, como el aumento de enfermedades asociadas al azúcar y al tabaco. Al elevar estos impuestos, se busca financiar parte de los costos del sistema de salud y fomentar hábitos más saludables en la población.

De manera paralela, se proponen reformas al Código Fiscal de la Federación para mejorar el control de las actividades económicas y combatir con mayor eficacia la evasión fiscal. La digitalización del sistema tributario y el fortalecimiento de los controles aduaneros son dos medidas clave.

En cuanto al Presupuesto de Egresos, se asigna una mayor proporción de recursos a programas sociales fundamentales para la población más vulnerable, como la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Personas con Discapacidad, las becas para educación básica y el Programa de Salud Casa por Casa. Además de incrementar su financiamiento, se perfeccionará su distribución para garantizar que los apoyos lleguen de forma más eficiente a quienes más los necesitan. Asimismo, el Programa de Producción para el Bienestar se fortalece con el objetivo de impulsar la autosuficiencia y el desarrollo de las comunidades rurales, integrando a pequeños productores a la economía formal.

El Paquete Económico 2026 refuerza los programas sociales y canaliza parte de los ingresos fiscales hacia salud, educación y bienestar social, buscando reducir la pobreza y crear un círculo virtuoso de prosperidad compartida.

En síntesis, el Paquete Económico 2026 representa un paso firme hacia un modelo económico más inclusivo; donde el Estado asume un papel activo en la corrección de desigualdades y en la promoción de una distribución justa de los recursos. Con ello, la presidenta Sheinbaum demuestra que su administración está dispuesta a tomar decisiones difíciles y asumir la responsabilidad histórica de construir una economía que no deje a nadie atrás. ●

Secretario general del IMSS

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 11/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

– OMNIA –



EDUARDO R. HUCHIM

#OPINIÓN

LOS OPLES DEBEN QUEDARSE /1

Tengo la impresión de que las áreas del INE no verían con buenos ojos recibir una carga adicional de trabajo, ni aun cuando se aumentara el personal

En la actualidad, la organización de elecciones federales es materia del Instituto Nacional Electoral (INE) y la de comicios estatales compete a los organismos públicos locales (OPLes), pero con una fuerte intervención del INE.

Esa intervención ha llevado al planteamiento, en diversas iniciativas de reforma electoral, de que el INE asuma la totalidad de las funciones hoy adjudicadas a los OPLes (los cuales desaparecerían), sobre todo para maximizar el trabajo del órgano nacional y generar un ahorro en los altos costos que alcanzan en el país los procesos electorales.

Si bien en el papel esa posibilidad parece viable, en la realidad no lo es tanto, porque la eliminación de los OPLes podría generar saturación, distorsiones y complicaciones, todo lo cual —para decirlo coloquialmente— haría *más caro el caldo que las albóndigas*. Durante lustros, mucho antes de los llamados planes A, B y C del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, algunos ya planteábamos la necesidad de racionalizar el enorme gasto electoral, incluido el financiamiento público a los partidos.

Es decir, es correcto el propósito de no gastar tanto en los procesos comiciales, pero la viabilidad de fusionar órganos federales y estatales y el ahorro consecuente, se han reducido sustantivamente, a partir de que sobre los hombros de los órganos electorales han caído figuras electivas relativamente nuevas, como las consultas populares, la revocación de mandato y, sobre todo, la elección judicial.

El gasto actual conjunto sería prácticamente el mismo

A la luz de las experiencias recientes con las fuertes cargas de trabajo que implicó la elección judicial, el ahorro proveniente de la fusión de órganos no sería muy importante —si lo hubiera— porque el INE tendría que multiplicar el personal de sus actuales estructuras estatales. Dicho de otro modo: el gasto actual conjunto de las instituciones sería prácticamente el mismo. Desde luego, las instituciones involucradas deben ser escuchadas con buen ánimo, y seguramente podrán formular propuestas alternativas que generen ahorros. Tengo la impresión de que las áreas del INE no verían con buenos ojos recibir una carga adicional de trabajo, ni aun cuando se aumentara el personal.

Se estaría abonando la generación de un gigante que ya de suyo posee una plantilla laboral cercana a 18 mil trabajadores y que, naturalmente, debe afrontar los problemas laborales inherentes a tal gigantismo.

Adicionalmente, encargarle a una institución nacional los comicios estatales, en su totalidad, lastimaría sin duda el federalismo que sustenta al Estado mexicano. Con todo, de cara a la racionalización del hoy gigantesco gasto electoral, hay formas de ahorrar sin eliminar a los OPLes, pero este es un tema que requiere abordamiento posterior.

Comoquiera, en este asunto como en otros concernientes a la próxima reforma electoral, se requiere un diagnóstico previo que permita arribar a modificaciones sensatas e inteligentes y evitar improvisaciones malsanas.

•••

PLUS ONLINE: *Financiamiento de los OPLes.*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Adiós al turismo parlamentario

A quienes **ya se les acabaron los viajes al extranjero con cargo al erario es a los senadores de la República.** El presidente de la **Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López,** dijo que ya **no habrá "turismo parlamentario",** independientemente del Grupo al que pertenezcan. Además, **se congelarán las dietas de los senadores y se cancelarán contratos con el fin de ahorrar 500 millones de pesos**... Hay quienes dicen que la **cancelación de los viajes tiene dedicatoria** con nombre y apellido: **Gerardo Fernández Noroña.** ¿Será?

Recuerdan viejos tiempos

Que los **juzgadores electos recordaron sus tiempos universitarios,** pues en las últimas sesiones de sus **cursos intensivos, antes de asumir sus nuevas encomiendas,** llevaron a cabo **simuladores de audiencias orales, intermedias e iniciales.** ¡No vaya a ser que no sepan ni lo básico para ejercer su cargo en unos días! ¿Será?

¡Con razón...!

Ahora que sabemos que **la austeridad republicana se aplicó sobre los ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación** y **no sobre sus colaboradores,** y que **para 2026 el Poder Judicial pidió 2 mil plazas con un salario mayor** al de la **Presidenta,** algunas personas **entendieron el comentario,** un tanto molesto, que en días pasados hizo la **ministra Loreta Ortiz porque su secretaria particular gana un sueldo muy similar al de ella,** cuando la **responsabilidad de la togada es mucho mayor**... ¿Habrá ajustes? ¿Será?

El Verde, dividido

Al parecer, **dentro de las filas del Partido Verde Ecologista de México hay división en sus posicionamientos** respecto a la **alianza con Morena. Manuel Velasco** el coordinador de los senadores verdes **aseguró que van solos con algunas gubernaturas en 2027**; sin embargo, el **diputado Raúl Bolaños dijo que la única voz autorizada para dar declaraciones al respecto, es la dirigente del PVEM, Karen Castrejón,** y que **siguen apoyando el proyecto de la 4T.** Esperemos que las próximas semanas **definan cuál será el discurso rumbo a los próximos comicios.** ¿Será?

Megadecomiso de drogas

En medio del **torbellino que envuelve a la Marina,** por la purga a la que ha sometido a su estructura como parte de la lucha anticorrupción, **no tuvo impacto el reciente decomiso que hicieron de 21 toneladas de metanfetaminas en dos laboratorios clandestinos de Durango**... El operativo representa **el segundo aseguramiento más grande de estupefacientes que ha realizado la dependencia que lleva el Almirante Raymundo Pedro Morales** y, a la vez, significa una **afectación económica al crimen organizado superior a los 6 mil 500 millones de pesos.** ¿Será?

Evitan discutir paridad

El **Instituto Electoral de Nuevo León evitó meterse en un conflicto político con los partidos y decidió retrasar la discusión sobre paridad** obligatoria en las candidaturas. Los consejeros dejaron en manos del **Congreso estatal** la **decisión de dictar acciones afirmativas para el proceso electoral que se llevará a cabo en 2027**... Más específicamente obligar a los partidos a **postular mujeres a la gubernatura y a las alcaldías** que nunca han tenido gobiernos paritarios. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

A disimular

Suerte tuvo **Gerardo Fernández Noroña** para volar en *business* y llevar acompañantes fuera de nómina. Pero la racha terminó: Morena en el Senado, con **Adán Augusto López** al frente de la Junta de Coordinación Política, decidió pasar la barredora sobre esos viajes internacionales. No es asunto de limpiar pasillos de avión, sino la imagen política, golpeada entre boletos de lujo y viáticos cuestionables. Ahora buscan demostrar que viven en "la justa medianía", como si la austeridad cupiera en cabina económica.

Legislando al vapor

Al Senado le urgió corregir un "errorcito" que dejaron desde 2024: eliminaron facultarse para ratificar los ascensos en la Guardia Nacional, como ocurre en Ejército y Marina. En menos de 24 horas aprobaron la reforma que debía estar desde el año pasado. Morena aceptó la pifia... la oposición denunció el desaseo legislativo. La emecista **Alejandra Barrales** advirtió que, mientras tanto, Sheinbaum pudo nombrar mandos sin contrapeso alguno. El PRI lo llamó "la estulticia cotidiana de Morena" y el PAN votó en contra por la militarización disfrazada. Una corrección exprés que exhibe lo de siempre: legislar primero, corregir después.

Frágil unidad

En el Partido Verde los discursos cambian según el día. Unos amagan con romper la alianza con Morena rumbo a 2027, mientras otros corren a reafirmar su lealtad con Claudia Sheinbaum. Ahora fue **Raúl Bolaños Cacho Cué** quien salió a cerrar filas, recordando que la única voz oficial es la de la dirigente **Karen Castrejón**, respaldada por **Manuel Velasco**. El legislador insistió en que el apoyo a la Presidenta viene desde antes de su campaña, pero lo cierto es que la fragilidad del Verde se asoma: un pie en la alianza y otro tanteando su precio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lecciones básicas

Virginia Magaña Fonseca, senadora del Partido Verde, cuestionó con firmeza el procedimiento para presentar iniciativas, como si hubiera un misterio oculto tras la lista del pleno. La presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo**, le aclaró que no se trata de discrecionalidad ni de iluminaciones repentinas, sino de un acuerdo: los turnos se reparten conforme a la representación que cada grupo parlamentario tiene en el Senado. En resumen, las bancadas obtienen espacios según sus escaños, conforme a lo establecido

Campeona

El pleno de la Cámara de Diputados dedicó un inusual minuto de aplausos a **Lilia Vaca**, una de sus trabajadoras, quien fue la ganadora de cinco medallas de oro en el Mundial de Singapur de natación. La atleta, quien labora en la bancada de Movimiento Ciudadano, tiene un impresionante récord de más de 41 medallas de oro en su carrera. ¡Eso sí es para presumir en San Lázaro!

Estreno

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación realizará su primera sesión ordinaria este jueves, donde se abrirán las puertas a invitados y medios de comunicación, como no sucedía desde hace mucho tiempo. Y aunque las formas son distintas, habrá que ver la calidad de las primeras sentencias que se aprobarán este jueves.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México juega sus cartas de cara a la revisión del T-MEC



El incremento de los aranceles que México impondrá a los autos fabricados en China, se alinea con los criterios que Estados Unidos ha impuesto en su relación comercial con el gigante asiático.

La justificación de la medida, según el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y el propio secretario de Hacienda, Édgar Amador, la decisión tiene como objetivo principal proteger a la planta productiva nacional y a los empleos que genera.

La propuesta que incluye el Paquete Económico para el próximo año, contempla elevar hasta el 50% el monto de los aranceles para los autos producidos en China e importados por México, desde un 20% que pagan en la actualidad en promedio.

Igualmente, los aranceles se incrementarán para las importaciones de autopartes, textiles, calzado y siderúrgico; en total, 1,463 fracciones arancelarias con países con los que México no tiene tratados comerciales, entre ellos, China, India y Rusia (tres de los BRICS).

Este grupo (BRICS) se ha constituido como la sociedad comercial más amenazante para el Occidente, considerando el tamaño de sus economías (los miembros fundadores además de los tres arriba citados, son Brasil y Sudáfrica, a los que se han sumado países como Egipto, Etiopía, Irán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, además de varias naciones como "miembros asociados").

México coqueteó con sumarse a este selecto grupo de naciones, durante el sexenio de López Obrador.

Algunos miembros del gabinete anterior y que alcanzaron posiciones en el actual, sugirieron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** "voltear" la mirada a los BRICS cuando **Donald Trump** comenzó con la amenaza de los aranceles.

La decisión de aumentar los aranceles a los sectores señalados impactará necesariamente en el consumo nacional.

Solo hay que recordar que los aranceles no los paga el vendedor, sino el comprador, es decir, el importador, que en este caso serán los empresarios (y consumidores) mexicanos.

La decisión, cuestionada ya en principio por la Asociación Nacional de Distribuidores de Automotores (AMDA), es desde luego un guiño al gobierno estadounidense a unas semanas de que comience formalmente la revisión del tratado de comercio trilateral con Estados Unidos y Canadá.

Y claro que se vale.

• • • •

Previo a su comparecencia ante el Congreso del estado, el fiscal general de Morelos, **Edgar Maldonado Ceballos**, informó que de febrero a agosto del presente año, se recuperaron 244 vehículos con reporte de robo, cifra que representa un incremento del 221% respecto al mismo periodo de 2024, en el cual se restituyeron 76 automóviles.

En cuanto a vehículos con alteraciones en sus medios de identificación, se recuperaron 110 unidades, lo que significa un incremento del 478% en comparación a los 19 automotores asegurados en el mismo periodo del año pasado.

Y aunque las cifras se refieren solo a uno de los delitos que más aquejan a la entidad, el hecho de que haya resultados en ese renglón son un respiro aunque, indudablemente, falta mucho por hacer.

Sobre todo para corregir el tiradero que dejó el "influencer" **Cuauhtémoc Blanco**.

• • • •

Después de años y años sin ser sede de un evento de talla internacional debido a unos adeudos con la Conade, el estado de Puebla será sede del Mundial de Voleibol de Playa Sub-21, que se realizará del 15 al 19 de octubre.

Evidentemente, para la celebración del evento en Puebla, que no tiene playa, se requirió del apoyo presidencial y del titular de la Conade, **Rommel Pacheco**.

Punto para la administración estatal.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quetzalcóatl no es suficiente



El *Doctor Patán* celebró en su día, y con entusiasmo, la ceremonia prehispánica con que echó a andar la Suprema Corte. Porque la Cuarta Transformación de la vida pública es, sobre todo, un ejercicio de autocrítica, ahora quiero rectificar un poquitín. Sí, la ceremonia fue maravillosa, pero podría haber mejorado. Se quedó corta. Hay que trabajar en ello.

¿Que México, si algo necesita, es limpias, devoción a las deidades prehispánicas y copal? Hombre, sí. Obvio. ¿Que las camisas, perdón: togas bordadas por las manos encallecidas de nuestros artesanos, por fin aupados a la dignidad que merecen, junto con los huipiles de las ministras, marcan una nueva era de la justicia patria? Obvio también.

¿Que lo del bastón de mando es un simbolazo? Pues claro. Es precioso. ¿Que nunca tendremos suficientes caracolas? Pues no, nunca. Pero, insisto, podríamos haber llegado más lejos. Aquí a su *Doctor*, ya pensándolo con calma, le hubiera gustado ver algo más cercano a eso que en los centros turísticos del Caribe solían llamar "espectáculos de luz y sonido". Sí: la serpiente emplumada descendiendo sobre los ministros ungidos, y quiero decir físicamente, mientras los tambores se aceleran, en un paroxismo de luces que evoquen las alas del quetzal y la sinfonía de colores de los voladores de Papantla. Claro que sí.

También, se me ocurre, el Quetzalcóatl descendiente podría haber fungido de piñata. Imagínense a los ministros sacando dulces regionales, baleros, trompos y hasta sarapes para regalárselos, a manera de tributo, al pueblo bueno presente en la ceremonia, onda los libros de texto que formaron de niño a nuestro líder, el *Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo*.

También podríamos haberle reforzado la vestimenta autóctona a los ministros, un poco en la lógica del Museo Nacional de Antropología, con esos maniquíes, cuidando además que esas prendas facilitaran lo de ponerse de rodillas.

Puestos a soñar, podríamos instituir una ceremonia de ese tipo para cada *Mañanera*, cada sesión de las cámaras, cada rueda de prensa de un alcalde o gobernador. Nada más que los ministros tienen un mandato, y no deben olvidarlo: legislar para los pueblos originarios, con toda la fuerza de los usos y costumbres, aterrizando en la Constitución desde los matrimonios de niñas, hasta los linchamientos y los sacrificios de gallinas como el que ya nos tocó ver en San Lázaro. Sí: hasta que la dignidad se haga costumbre, para citar a los clásicos.

Quetzalcóatl no es suficiente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



También en esto mintió

Es sabido que en el sexenio pasado se dinamitó el equilibrio de poderes, se debilitó a los organismos autónomos y se concentró el poder en una sola figura. Para lograrlo, Morena ya tenía la Presidencia y se hizo del Congreso; solo faltaba el Poder Judicial, que aún conservaba entre sus integrantes a algunos jueces y ministros independientes, defensores de la autonomía y del contrapeso político.

Fue entonces cuando Andrés Manuel López Obrador dirigió, al Poder Judicial, todas sus energías. Entre otras cosas, llamó conservadores a los miembros que no coincidían con él ni avalaban sus políticas o decisiones; los acusó de defender a las minorías y de no representar al pueblo. Ese discurso le sirvió como plataforma para echar a andar su plan de controlar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y cristalizar su propuesta de que —al igual que jueces y magistrados— sus ministros y ministras fueran electos por voto popular, con los resultados que hoy conocemos y las consecuencias que ya padeceremos.

Este es otro de los grandes engaños de López Obrador porque, aunque criticó a los anteriores juzgadores por su "oneroso" y "excesivo" presupuesto, el nuevo Poder Judicial no será más austero. Y es que en 2025 ese poder ejerció casi 71 mil millones de pesos, y para 2026 se le han asignado casi 86 mil millones; prácticamente 15 mil millones más.

De aprobarse este presupuesto, particularmente la SCJN pasaría de cinco mil 208 millones de pesos a cinco mil 869 millones (un aumento de 661 mdp).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se plegó —con excepción de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora— a los deseos del expresidente, tendría un aumento de unos 260 millones de pesos, pasando de tres mil 749 millones a cuatro mil 009 millones.

Mientras, el Instituto Nacional Electoral, que mostró algo de resistencia, sufriría uno de los recortes más severos al pasar de 27 mil millones de pesos a 22.8 mil millones (una reducción de más de cuatro mil millones).

Hoy, algunos que se doblegaron tal vez tendrán "beneficios" a corto o mediano plazo; pero mañana pasarán a la historia como comparsas de la descomposición del Estado de derecho, de las libertades y de la democracia.

Que el pueblo se los demande. ●

@azucenauresti

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 39 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Estafas perpetuas?

La detección y el arresto de los presuntos responsables de actos de corrupción ha quedado a cargo del secretario **Omar García Harfuch** y el fiscal **Alejandro Gertz Manero**. Al margen han quedado la fiscal en la materia, **María de la Luz Mijangos**, y la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**.

La judicialización de los expedientes sobre el huachicol fiscal, originados en las secretarías de Hacienda y Energía, implican tipos penales. En el terreno administrativo, la SABG y la Auditoría Superior de la Federación realizan las indagatorias correspondientes para proceder contra los servidores públicos implicados en actos indebidos, como las compras con sobrecosto —Birmex— y las adjudicaciones amañadas de contratos en Alimentación para el Bienestar.

Se trata de un grupo de comercializadoras que proveen despensas para distribuir productos de la canasta básica a precios bajos, a la empresa sustituta de Segalmex y Diconsa. Entre ellas, Todologos.com, Grupo Pelmu, Konkistolo, Comercializadora Family Duck y Abastemade. Estas empresas, vinculadas a la familia del empresario **Enrique Magaña**, no están al corriente en el SAT y acumulan múltiples observaciones por la ASF.

Además, estas denuncias por contrataciones millonarias de empresas de *outsourcing* ya han sido radicadas en la FGR, instancia en la que han identificado a la cúpula de esta red de desvíos millonarios. Entre los investigados está **José Alfredo Labastida Cuadra**, quién fue gerente de Recursos Humanos en Segalmex.

La investigación tiene su impacto político de cara a las elecciones del 2027, porque después de su paso por Segalmex, Labastida cambió su residencia a La Paz, Baja California, donde construyó el hotel Boutique Labastilla y ahora es el principal promotor de la candidatura a la Gubernatura de Baja California de la alcaldesa de ese municipio, **Milena Quiroga Romero**. La pregunta es ¿de dónde proviene la bonanza económica de Labastida Cuadra, que le alcanza incluso para apoyar proyectos políticos?

Cuando se formulan dichas preguntas, casi siempre se cuenta con una hipótesis. Y los que saben de estas historias apuntan al recinto legislativo. Un financiero que desde el 2023 apostó fuerte en proyectos morenistas, al amparo de una corcholata fallida, que fue premiado con el Instituto Belisario Domínguez y que buscará una candidatura en el Estado de México en el 2025, estaría entre los principales protectores del exfuncionario. ¿Sus iniciales? LUMO.

Efectos secundarios

ACUERDO. Luego de negociaciones que extendieron durante más de un año, los tenedores de palcos y plateas del Estadio Ciudad de México —donde será la inauguración de la Copa Mundial FIFA 2026 y se celebrarán otros cuatro partidos de esa justa deportiva— tendrán acceso al inmueble y podrán usar sus espacios sin costo alguno. Para ello, el Estadio ha hecho una serie de compromisos y pagos a la FIFA, mientras que Banorte y Grupo Ollamani acelerarán los trabajos de remodelación de la que será por tercera vez sede mundialista.

PERSECUCIÓN. Sin noticias sobre el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, en México y Paraguay se ha recabado evidencia sobre una red de empresas ligadas a su familia, enfocadas en apuestas digitales y sorteos. Este seguimiento será clave para determinar si este entramado se desmantela o se convierte en otro caso impune. La adquisición de bienes en el extranjero, como el departamento de lujo en Miami, es un indicio de que los beneficios económicos del grupo alcanzaron niveles preocupantes, con implicaciones que trascienden las fronteras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR



"¿Qué se espera de un país donde el titular de Marina denuncia y el Presidente y el fiscal callan? ¿Cómo se llama ese silencio? ¿Ceguera institucional, negligencia o complicidad?".

Contracorriente

MAITE AZUELA

Huachicol fiscal: ¿AMLO lo sabía y la Marina lo permitía?

"No me vengan con que el Presidente no sabía, no se enteraba o lo engañaban. Eso es falso. El Presidente de México está informado de todo lo que sucede. Y las transas grandes llevan siempre su visto bueno; aunque no firme, él autoriza, tolera y permite".

Las palabras no son mías, estimada lectora, estimado lector. Son de Andrés Manuel López Obrador. El mismo que convirtió a las fuerzas armadas en omnipresentes administradores del país: carreteras, aeropuertos, trenes, bancos... y aduanas. Sí, esas aduanas donde, según la Auditoría Superior de la Federación, entre 2021 y 2023 se detectaron irregularidades millonarias en la recaudación, omisiones en controles y pérdidas de combustible robado. El Ejército y la Marina, lejos de sanearlas, las convirtieron en un botín con uniforme.

La presidenta Sheinbaum, acompañada de su escudero Harfuch, arrancó 2025 preparando el terreno para el golpe mediático que hoy vemos. El caso explotó desde marzo, cuando se decomisaron más de 10 millones de litros de diésel en el puerto de Tampico. Aquello no fue un golpe aislado, sino el hilo suelto de un bordado criminal que llevaba al menos una década operando. El boquete a las finanzas públicas es de más de 9 mil millones de dólares anuales. Una sangría de Estado consentida, tolerada y, por lo visto, organizada desde dentro.

En palabras de la propia Sheinbaum: "Como bien dijo el fiscal de la República, Ojeda denunció hace dos años; ahora, cuando llega este tanque cargado de dié-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 14-15 | 11/9/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sel, da mejores pruebas para hacer las detenciones". Traducido al castellano ciudadano: alguien denunció, nadie hizo nada, y ahora que la evidencia se volvió grotescamente visible, se apresuraron a actuar.

Un informe de 2022 reveló que en las aduanas bajo control militar se omitieron reportes de al menos 80 buques con carga irregular, algunos de ellos vinculados a empresas fantasma en Veracruz y Campeche. Mientras se hablaba de "seguridad nacional", la seguridad real era la del negocio.

La contradicción es inevitable. Si, como afirmó Sheinbaum, Ojeda denunció hace dos años y nadie actuó, ¿qué se espera de un país donde el titular de la Marina denuncia y el Presidente y el fiscal callan? ¿Cómo se llama ese silencio? ¿Ceguera institucional, negligencia o complicidad?

En este nuevo capítulo, Sheinbaum parece apostar a un golpe de efecto: limpiar el rostro del Estado con números récord de decomisos. Pero si las investigaciones no alcanzan a la cadena de mando que permitió que 80 buques descargaran combustible ilegal en puertos "militarizados", entonces el mensaje es otro: no importa cuánto se robe, lo importante es a quién se protege.

México no necesita más discursos incendiarios ni presidentes que juren saberlo todo. Necesita instituciones capaces de romper la lógica del encubrimiento. Y aquí vale recordar la ironía: López Obrador fue quien dijo que el Presidente siempre está enterado. Hoy sus palabras lo persiguen. Porque si sabía y no hizo nada, mintió. Y si no sabía, mintió también.

Al final, el combustible más caro no es el diésel robado. Es la credibilidad que se quema cada vez que un presidente convierte la corrupción en un secreto a voces con uniforme, botas y hasta armas. ●

@MalteAzuela

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 40 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Darán prioridad a las realidades electorales?

Aunque con las reformas del año pasado se consolidó la todopoderosa Presidencia revivida por la IV-T, el Gobierno de la República y su partido recelan de los resultados de las elecciones legislativas porque en 14 de 17 estados con elecciones para de gobernador a celebrarse en 2027, gobiernan morenistas.

Temen que las fuerzas e intereses locales que se movilizan en los comicios de gobernador, descontentas por algunos mandatarios morenistas caciquiles fuercen al gobierno, diciéndolo en bonito, a "alterar resultados electorales".

En tales circunstancias, se sostiene la hipótesis de trabajo de quien esto escribe, a partir de la premisa de que la todopoderosa República Imperial, como el hegemónico PRI argumentaría, "serán caciques, pero son MIS caciques".

La cruel incertidumbre por el TEMEC

El Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, tiene la difícil tarea de crear condiciones para que México sobrelleve la larga espera a que someterá la Casa Blanca al Gobierno de México durante los catorce meses siguientes.

El presidente Trump, como cualquier mandatario, hará lo que sea para retener su mayoría en el Congreso, así Ebrard verá como evita cualquier error de cálculo que irrite a la Casa Blanca.

Lo ideal es conseguir que el 4 de noviembre de 2026, la Casa Blanca anuncie que avanza el T-MEC y ponga fin a la cruel incertidumbre, pero nadie debe hacerse ilusiones, continuarán las críticas a México.

Insensibilidad, antesala de la indiferencia

"No me quiero morir, mamá" suplicaba **Armando Hernández Gallardo** a su madre Alma Karina después de recibir tres tiros por fuego cruzado en persecución policiaca en Nuevo Laredo. Era agosto de 2024. Y empezó el calvario.

Pese a negarle la atención en dos hospitales, en uno enviaron en ambulancia a un hospital privado, a donde llegó dos horas después con choque séptico. Le hicieron tres operaciones, se acumularon las cuentas, dijo la espléndida crónica de seguimiento de la **Jornada**.

90 horas después, Armando Hernández Gallardo, dijo a su madre Alma Karina: "ya duérmeme, mamá, estoy cansado". Murió poco después. Y no hay más crónicas de seguimiento, pese a lo más de 27,000 homicidios en 2024. Tragedias convertidas en estadística. Cuidado, la insensibilidad es la antesala de la indiferencia.

Notas en remolino

Tardíos reclamos opositores porque **Ken Salazar**, quien fuera embajador de Estados durante casi todo el sexenio lopezobradorista no dijo nada por la reforma judicial. Quizá en Washington creyeron que la concentración de poder en la Presidencia ahorraría trabajo, pues cualquier reclamo lo harían solo en una ventanilla. Parafrasearon aquello de "*We don't care*" … ¿Cuál es el límite para bajar los salarios de los trabajadores de confianza del Gobierno?... Mal que, como quieren "los puros" de Morena, México creyera en "la tercera vía" que ofrecen las naciones del BRICS …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	17	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

Se dobla el PVEM en el Congreso

Por Alejandro Lelo de Larrea

Un mensajito de la presidenta Claudia Sheinbaum al Partido Verde bastó para que todos en ese "negocio" le bajaran tres rayas a su volumen, incluido por supuesto el coordinador fáctico en el Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma, quien cesó sus chantajes a Morena. Se dobló solito.

"Lo importante es cómo votan en el Congreso", respondió la presidenta a pregunta expresa sobre las declaraciones del senador del PVEM, Luis Armando Melgar –cercano al dueño de TV Azteca–, quien dijo que van a analizar si en el 2027 hacen alianza con Morena. Su argumento lo expuso el legislador el lunes: "Nunca debemos olvidar que ha habido ratas de Morena como Rutilio Escandón, hoy escondido en Miami; Pepe Cruz y el Grupo Tabasco con todos sus secuaces, quienes cínicamente saquearon y violentaron, con total impunidad, la tranquilidad y prosperidad de nuestro pueblo noble", acusó.

Críticas semejantes y chantajes de que no irán en alianza en 2027 también los ha proliferado el presidente nacional del PVEM, Arturo Escobar, el mismo que como coordinador en la Cámara de Diputados estuvo señalado en el escándalo de corrupción conocido como "los moches", entre 2012 y 2015, etapa en que era "todopoderoso" don Beltrone, suegro de un senador del mismo partido del cuervo, perdón, del tucán. Vil chantaje de Melgar y de Escobar, como también lo es de Sesma, pues esa declaración de Sheinbaum de inmediato le quitó la valentía y de cuervo se volvió tucán de nuevo, dócil.

Sesma había empezado a chantajear a Morena desde el 30 de agosto, cuando se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México: negó los siete votos de su bancada para aprobar la propuesta que le corresponde al legislativo local como integrante del Pleno del Órgano de Administración Judicial.

Morena, por unanimidad, propuso a Sara Alicia Alvarado, cercana a Martha Ávila, pero tuvo que bajar del orden del día ese punto ante la negativa de Sesma, a quien le dejaron en claro que no la iban a modificar, porque no permitirían que el PVEM les impusiera un cambio, pues sentarían un grave precedente. El pretexto de Sesma era que, según él, la candidata no cubría el perfil. Sin embargo, me confiaron morenistas que en realidad estaba pidiendo posiciones en ese Órgano, porque entre tantas cosas, por ahí trae un asunto que le interesa muchísimo en el Poder Judicial capitalino.

A Sesma no le importó que con su actitud faltara a su palabra. Morena le había cumplido apoyarlo el primer año para hacerlo presidente de la Junta de Coordinación Política y este segundo año presidente de la Mesa Directiva.

El legislador en realidad se da valor porque cree que el PVEM le debe más a Omar García Harfuch –lo apoyaron en la interna–, secretario de Seguridad Federal, que a la propia jefa de Gobierno, Clara Brugada. Y trata de hacerlo evidente. El martes, lo felicitó públicamente por sus "logros" en el combate al huachicol. Además, en la oficina de la Presidencia del Congreso, Sesma tiene un pequeño muñeco de Batman, en una ubicación destacada: arribita de sus fotos personales.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, fraseó el apoyo del PVEM a la designación de Sara Alicia Alvarado: "Es un consenso entre aliados", dijo.

Con todas sus bravuconerías, el PVEM tiene muy claro que jamás en su historia podría repetir un resultado electoral tan favorable como en el 2024, sin colgarse de Morena. Así que, seguro le van a seguir bajando al volumen. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



COMO si no tuvieran suficientes problemas, las filas **morenistas** deben haber resentido los nuevos cargos criminales que se fincaron en Estados Unidos contra **Naasón Joaquín García** y otros dirigentes de la iglesia de **La Luz del Mundo**.

LA RELACIÓN entre la asociación religiosa y miembros de Morena era más que conocida. Y no sólo porque **Martí Batres** fue invitado VIP al homenaje que se hizo al propio Naasón en **Bellas Artes**. Eso fue una muestra.

LAS VERDADERAS LIGAS se dieron, por ejemplo, con el acuerdo para llevar a la **Cámara de Diputados** a integrantes del culto religioso como **Hamlet García Almaguer y Favio Castellanos**. Hoy, además, es senador **Emmanuel Reyes Carmona**... como suplente de **Marcelo Ebrard**.

Y POR SI fuera poco, hay por lo menos dos nuevas juzgadoras que obtuvieron sus cargos mediante el acordeón morenista, tocado celestialmente por sus devotos: **Madián Sinaí Menchaca Sierra** y **Eluzai Rafael Aguilar**.

• • •

POR LOS RUMBOS del **Cerro de La Silla** priistas y panistas andan bailando zapateado de puro coraje porque **Samuel García** impulsa una reforma electoral con dedicatoria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL MANDATARIO emecista busca que en las próximas elecciones al gobierno estatal sólo participen mujeres. Y aunque se argumenta una preocupación por la equidad de género, hay quienes dicen que en realidad es un traje a la medida de su esposa, **Mariana Rodríguez**.

LA TAMBIÉN influencer quedaría perfilada para ser la abanderada de **Movimiento Ciudadano** por la gubernatura... con todo y que ya perdió la elección para la alcaldía de **Monterrey**.

QUIENES SABEN cómo se sazona el machacado con huevo aseguran que la reforma de Samuel, en realidad, busca cerrarle el paso a su pesadilla: el priista **Adrián de la Garza**, que ya derrotó a Mariana en los comicios regiomontanos y que es primer apuntado del **PRIAN** para contender por la silla estatal.

Y DESDE LUEGO el otro damnificado sería el emecista **Luis Donaldo Colosio**, quien ha dicho que iría a la contienda por la gubernatura, si MC se alía con el PAN. ¡Ándale!

• • •

EL ASESINATO DE **Charlie Kirk**, uno de los activistas juveniles **pro Trump** más destacados, seguramente agudizará enfrentamientos y tensiones en universidades de por sí convulsionadas por la polarización estadounidense.

PERO otro fenómeno que puede darse es el reforzamiento de los propósitos del mandatario estadounidense de **militarizar a las policías estatales** e incrementar operativos en ciudades que considera tomadas por el crimen.

EL JOVEN LÍDER fue uno de los arquitectos de la victoria trumpista sobre **Kamala Harris** sobre todo en las huestes estudiantiles y era de los promotores más decididos del uso de armas por la ciudadanía. Nada bueno augura este crimen.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX | | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El que debería irse de rodillas a la Villa es Adán Augusto

por Mexico Informa | Sep 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Sin duda, el que debería de irse de rodillas a la Basílica de Guadalupe, es el flamante coordinador de la fracción parlamentaria del partido Morena en la Cámara de Diputados, **Adán Augusto López Hernández** por haberle hecho el milagro de que su asuntito con la Barredora, pasara a segundo término ante lo que indudablemente es el mayor escándalo que ha vivido la Secretaría de Marina con lo que ya se conoce como el grupo delincuencial de "Los Primos", sobrinos del exsecretario del ramo en los tiempos del lópezobradorismo, **Rafael Durán Ojeda, Manuel Roberto** y **Fernando Farías Laguna**.

Con este escándalo, -no sobra señalar-, se vino por tierra aquella máxima de que los militares eran incorruptibles y ahora, en esta errada y llamada cuarta transformación en su segundo piso, son los militares los que tienen el control de todo.

Retomando el caso de la asistencia de López Hernández a la Villa sin perder su silla, habría que reparar en que los presuntos nexos que tuvo el también presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO), en el Senado de la República vía el fugado **Hernán Bermúdez Requena**, -su exsecretario de Seguridad Pública estatal-, palidece y amenaza con diluirse, ante la acción de los hermanos Farías laguna, que adquirieron gran poder porque de acuerdo a diversos analistas, estaban metidos hasta el cuello no solo en la más grande red de huachicol, sino también en todas las obras, en este caso, de la SEMAR, que con toda la intención militarizó **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que la actuación de el extitular de la SEMAR frente este expediente, es clave.

"Sorpresas te da la vida", dice una canción y parece que por este escandalazo de grandes dimensiones, el senador López Hernández ha podido volver a medio aparecer en la escena política, eso sí, aclarando que no le gusta dar entrevistas.

Por eso, ya hasta se dio el lujo de anunciar que en la próxima reunión de la JUCOPO, pondrá sobre la mesa su "plan de austeridad", en el que hace especial énfasis en que se suspendan los viajes internacionales, esto es, lo que se conoce como el "turismo parlamentario" y del que por cierto hizo gala y aprovechó al máximo quien ahora llora y patalea por ser simplemente un senador más, **Gerardo Fernández Noroña**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Ya no habrá más viajes internacionales porque estamos conscientes de que la mejor política exterior, es la interior", dijo López Hernández. Pero si su "hermano" López Obrador se encargó, -aún hoy lo hace-, de destrozar la política internacional mexicana, tan apreciada en el mundo.

Lo que también seguramente calará en la propia bancada del partido Morena, es la propuesta que hará el coordinador morenista de que los senadores no gocen de ningún aumento salarial, ni en dieta ni en subvenciones, entre otras medidas, lo que se supone permitirán un ahorro de 500 millones de pesos, mismos que, ¿a dónde irán a parar? Porque los más recientes escándalos que fluyen día a día en el oficialismo dejan muchísimas suspicacias, amén de que la actual administración, y para nadie es un secreto, anda a la búsqueda de dónde obtener más recursos para sus programas sociales de compra de votos.

HUACHICOL FISCAL

Debería procurar el coordinador de Morena en la Cámara Alta ir a la Basílica de Guadalupe antes del 12 de diciembre porque de lo contrario, no va a poder pasar. Sin embargo, en el tema del huachicol fiscal, tema del que también le preguntaron, el exgobernador tabasqueño se fue con pinzas y aseveró que "cada quien es responsable de sus hechos", y así como para "lavarse las manos" indicó que "el movimiento es más que un puñado de 10 o 20 funcionarios públicos que hayan cometido alguna irregularidad, y lo importante es seguir el trabajo con la gente".

Se le olvida al senador López Hernández que él forma parte de ese puñado de funcionarios públicos que básicamente es la cúpula del partido Morena, pero se sabe protegido a pesar de los desdenes que le hace la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Por eso, no pasó por alto aquella famosa y desgastada frase de que "la autoridad investigará

hasta las últimas consecuencias" para identificar los presuntos responsables para después seguir los procesos judiciales.

Y hay que recordar que la Suprema Corte del Acordeón, (¡¡perdón!!), de la Nación, y el Poder Judicial, está absolutamente pintado de guinda, como se dice, "el chiste se cuenta solo".

Tampoco hay que soslayar que la SCJN, se ha vuelto una especie de mercado en el que la cúpula del morenismo puede conseguir posiciones para sus cercanos. Patético papel, sin duda.

https://mexicoinforma.mx/el-que-deberia-irse-de-rodillas-a-la-villa-es-adan-augusto/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La Presidenta apoyará a la ganadería coahuilense con recursos que fortalecerán la producción de carne.

Carne asada

El sultán Ates poseía un harén de cien hermosas odaliscas. Hombre viripotente, cada noche gozaba con 10 de ellas. Perdió el sultanato a consecuencia de una rebelión, y se vio obligado a pedir asilo en los Estados Unidos, y a buscar empleo. (Eran los tiempos anteriores a las Torres Gemelas y a Trump). Fue con Sol Hurok y le ofreció sus servicios. "¿Qué sabe usted hacer?" –le preguntó el famoso empresario de espectáculos. Contestó el sultán: "Puedo hacerles el amor a 10 mujeres seguidas, una tras otra". Se llevó a cabo la función, a teatro lleno por lo interesante de la propuesta (así se dice), pero el hombre pudo nada más con nueve mujeres. El irritado público exigió la devolución de su dinero. Furioso, Hurok le preguntó al sultán: "¿Qué le sucedió?". "No me lo explico –respondió él, apenado–. Antes de la función ensayé con otras 10 mujeres, y todo salió bien"... Dos rituales quedan reservados únicamente para los varones: la misa y la carne asada. La misa pertenece a lo de más allá, y yo estoy instalado –por ahora– en el más acá. Así, me ocuparé del tema de la carne asada. Disfruto grandemente de ese manjar norteño, cuya preparación es toda una liturgia. Suelo decir que en Coahuila tenemos tres platillos típicos: carne asada término medio, tres cuartos y bien cocida. En verdad al decir eso falto a la verdad, pues otras galas de gula disfrutamos, sabrosísimas, como la fritada de cabrito, lujo de cocina que José Alvarado calificó de más barroco que el más barroco mole oaxaqueño. Eso para refutar el dicho de Vasconcelos en el sentido de que el norte es el reino de los bárbaros de la carne asada. En efecto, platillo cardenalicio es la fritada. Quien haya probado la que ofrece en mi ciudad "El Chivatito", feudo de Lalo Cárdenas, se habrá asomado al paraíso. A mí la carne asada me gusta término medio rojo. "Lo cocido bien cocido, y lo asado mal asado". Hace algún tiempo los ganaderos coahuilenses tuvieron un problema grave porque Estados Unidos cerró la frontera. Los salvó del apuro un político que aspiraba a ser gobernador del estado. Cada fin de semana organizaba carnes asadas multitudinarias a fin de formar una clientela electoral. No obtuvo la candidatura, pero rescató a la ganadería. Dijo de ese político un caporal de rancho: "Merece una estuata, aunque sea de zoquete". En Saltillo, la presidenta Sheinbaum anunció que el gobierno federal destinará una importante suma para apoyar a los ganaderos de Coahuila que de nuevo afrontan momentos de dificultad. Se le agradece a la Presidenta esa valiosa y oportuna ayuda que fortalecerá a la ganadería y a la producción de carne en el campo coahuilense. El próximo domingo voy a hacer una carnita asada con mis hijos y mis nietos. La doctora Sheinbaum está cordialmente invitada... En un periódico de provincia apareció este interesante anuncio: "Agradecemos profundamente al Doctor Ligario Tijerias y al personal de la Clínica Nostork las atenciones que tuvieron con nuestro familiar, Generio Pitocho, con motivo de la vasectomía que le practicaron". Y firmaban su esposa Fecundina y sus hijos Pedro, Antonio, Rosa, Guadalupe, Juan, Jesús, Gertrudis, Rosalía, Rodolfo, Bernardino, Alfonso, Petra, Pablo y Trinidad... Llegó un circo al pueblo. Entre sus principales atractivos estaba una audaz y bella domadora que entraba a la jaula con un león, un tigre, una pantera, un leopardo y un oso. Las sinuosas formas de la artista inspiraron a un playboy local a cortejarla. Ella declinó el cortejo. Le dijo al tipo: "Tengo novio". Preguntó el avieso galán: "¿Es celoso?". "No –respondió la domadora–. Es el trapecista"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El silencio de los marinos

Hay que leer entre líneas. Y el domingo, el actual secretario de la Marina, almirante Raymundo Morales, mandó un mensaje contundente: él fue el único de los altos funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum que no exoneró a Rafael Ojeda, el secretario de Marina de López Obrador.

En la conferencia de prensa estuvieron el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, el secretario de Seguridad Ciudadana federal, Omar García Harfuch, y el almirante secretario de Marina, Raymundo Morales.

Siguiendo la línea que ha trazado la presidenta Sheinbaum de no hacer absolutamente nada que pueda rozar siquiera al expresidente López Obrador, su hombre de confianza, el secretario Harfuch, dijo contundentemente: "Destacar la labor importante que desempeñó el almirante Rafael Ojeda durante su gestión, quien hizo un extraordinario trabajo para fortalecer a esta institución".

En la misma dirección habló el fiscal Gertz: "Hace casi dos años acudió ante la Fiscalía General de la República el entonces secretario de Marina y nos hizo saber de los problemas que tenía en varias áreas de esa institución... él nos pidió que investigáramos a todas las personas que dentro de la Armada de México podían estar vinculadas con esos delitos. No nos señaló si sí eran parientes o no eran parientes, pero no hizo ninguna distinción ni generó ningún tipo de protección en favor de nadie".

Al día siguiente, la presidenta Sheinbaum reforzó el mensaje: "Como bien lo dijo el fiscal General de la República, el propio almirante Ojeda denunció ante la Fiscalía General de la República, dijo el fiscal, hace dos años".

Pero el almirante Raymundo Morales, no. Desde la conferencia del domingo, no ha mencionado por nombre a su antecesor Rafael Ojeda. Y desde luego no ha pronunciado nada que parezca una exoneración. Lo que dijo más bien sonó

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	8	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en sentido contrario a sus colegas de gabinete: "Se actúa de manera contundente contra unos cuantos, los cuales no representan una Marina que ha velado por su honor por más de 200 años. En la Marina la ley es para todos. Estos golpes, estos golpes de timón son necesarios". Hablar de "golpes de timón" es todo un mensaje.

No lo interpreto como un acto de rebeldía del almirante secretario, mucho menos de insubordinación. Me parece más un acto de legitimidad frente a su tropa frente a lo obvio. ¿Los va a ver a los ojos y decirles que el almirante Rafael Ojeda no tuvo nada que ver cuando todos en la Marina saben que los tentáculos de los sobrinos se detectaban por doquier? ¿Les va a mentir y simular que Ojeda fue realmente quien pidió desmantelar la red de corrupción de sus sobrinos, cuando en realidad Ojeda emprendió una cacería de brujas interna contra cualquiera que resultara sospechoso de hablar mal de sus familiares? ¿Va a tapar, a encubrir a Ojeda, cuando la Marina entera sabe que la red de huachicol fiscal de sus sobrinos es sólo la punta de un iceberg contra el que la institución a su cargo no debe chocar?

El gobierno federal ha emprendido una notable limpia dentro de la institución más respetada por el pueblo de México: la Marina. Pero si quieren realmente que salga todo el virus, tienen que irse hasta arriba. Y hasta arriba no se han ido. El impulso ha sido proteger a Ojeda y a López Obrador. Aunque el raspón está dado. ¿Raspón? Mucho más que eso. ●

historiasreportero@gmail.com

¿El secretario de Marina va a decirle a su tropa que el almirante Ojeda no tuvo nada que ver cuando todos saben que los tentáculos de los sobrinos se detectaban por doquier?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Huachicol, Octavio Romero y el rancho con helicóptero y Porsche

En el exclusivo fraccionamiento Altozano, en Centro, Tabasco, la calma se rompió cuando elementos de la Secretaría de Seguridad y de la Guardia Nacional catearon una residencia ligada al empresario Mario Antonio de la Rosa Gutiérrez. El hallazgo fue tan insólito como revelador: un helicóptero, un Porsche, armas largas con cientos de cartuchos y una colección de animales exóticos —cebras, avestruces, guacamayas y tortugas gigantes—. La investigación apunta a una red de huachicol en la zona de Río Viejo, en la que aparece el nombre de Ulises Pinto Madera, exintegrante de La Barredora y testigo protegido de la FGR.

De la Rosa no era un empresario cualquiera. Su ascenso coincidió con la gestión de Octavio Romero Oropeza en Pemex, período en el que su firma MAROGU obtuvo contratos directos por más de 684 millones de pesos, en un esquema de adjudicaciones. El cateo no solo exhibió los lujos que los multimillonarios contratos pueden comprar; también expuso cómo un contratista privilegiado de Pemex terminó bajo sospecha de vínculos con el crimen organizado.

Durante la gestión de Romero Oro-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

peza, Pemex otorgó a MAROGU cinco adjudicaciones directas entre 2019 y 2025. Dos de ellas fueron contratos menores bajo el programa PACMA, pero tres más superaron los 684 millones de pesos, con ampliaciones irregulares hasta 2025. Todo ello ocurrió en el contexto de una política institucional donde más del 80% de las compras de Pemex se hicieron por adjudicación directa, según cifras del IMCO y de la Auditoría Superior de la Federación. MAROGU fue un beneficiario emblemático de esa práctica. Funcionarios de Pemex como Nohemí Almada Mireles, gerente de Contrataciones de Producción, avalaron los contratos, aunque en realidad todas las adjudicaciones pasaban por la aprobación de la mancuerna de tabasqueños que hicieron y deshicieron en Pemex durante seis años: la conformada por Octavio Romero y Marcos Herrería, y que actualmente despacha en el Infonavit.

Los contratos más relevantes fueron el de suministro de grava, arena y revestimientos para los Bloques Sur de PEP, por 31.4 millones de pesos, vigente entre 2019 y 2021; otro para la rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes de Pemex Exploración y Producción, en conjunto con Intercontinental Mykonos (de Gabriel del Ángel López), por 426.8 millones de pesos, por adjudicación directa, en 2023. Al 30 de septiembre de ese año quedaban 114.5 millones pendientes de pago. El tercero fue para el suministro de agregados para los Activos de Producción de PEP, una adjudicación directa por 226.4 millones de pesos, inicialmente para 2023-2024, pero ampliado hasta junio de 2025.

La sombra de Adán Augusto López también aparece en la historia. Aunque Adán y Romero pertenecen a grupos políticos distintos —y hasta rivales— en Tabasco, el nombre de De la Rosa termina tocando las dos orillas. Por un lado, como contratista millonario de Pemex bajo la gestión de Romero. Por otro, como empresario arraigado en Tabasco y Chiapas que se movía en las redes locales de obra pública y seguridad durante el gobierno estatal de Adán y su cuñado Rutilio Escandón.

Aunque Adán y Romero pertenecen a grupos políticos distintos —y hasta rivales— en Tabasco, el nombre de De la Rosa termina tocando las dos orillas.

El caso de La Barredora lo salpica directamente. La red de huachicol que operaba en Río Viejo floreció en los años en que Adán Augusto era gobernador y responsable de la seguridad pública en el estado. Este martes el fiscal Alejandro Gertz Manero dijo que, mediante la colaboración del gobierno mexicano y la Interpol, lograrán la detención del exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, señalado como líder de La Barredora.

La FGR tiene carpetas abiertas contra De la Rosa por su presunta participación en el tráfico de hidrocarburos y por sus vínculos empresariales con personajes como Mauricio Otero Moguel, señalado también por contratos irregulares en Sinaloa. En Tabasco, el cateo en Altozano es apenas la punta de la madeja, pues las investigaciones se dirigen a una red que conecta ranchos, gasolineras y obras públicas. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com



¿Por qué criticamos?

No habría razón alguna para no reconocer los logros y avances que pudiere alcanzar el régimen de la 4T. El tema, para quienes expresamos opiniones en las páginas de los diarios —puntos de vista, además, que comparte mucha gente de la misma manera como los simpatizantes del oficialismo se complacen con los artículos laudatorios que se publican en la prensa— no es validar privilegios ni defender los provechos de los antiguos poderosos. Es plasmar meramente el desacuerdo que resulta de constatar cosas que nos parecen dañinas para la vida pública y el desarrollo mismo de la nación.

Esto, según parece, es muy difícil de entender para quienes se solazan en asestarnos los epítetos y descalificativos de siempre entreviendo, sin darle más vueltas, que servimos oscuros intereses o que alguien nos abona el consabido "chayote". No registran que ejercimos la crítica en tiempos pasados y, en lo que toca a cobrar una paga por desacreditar a cierto tropel de gobernantes —o, por el contrario, a ovacionar a los de enfrente— la cuestión de encontrar patrocinios cuando cambias de bando (este escribidor recuerda haber censurado las prácticas del priismo y haberse expresado muy burlonamente de Vicente Fox) es punto menos que imposible, más allá de que no sea siquiera uno de los propósitos de publicar artículos de opinión.

> No es un rechazo al tono guinda, en oposición al azul o al tricolor

Muchos opositores, confrontados a la perspectiva de que el fracaso de Claudia Sheinbaum pudiere agenciarle réditos a su hermandad partidista, terminan por expresar que no es algo deseable, aderezando su (resignada) postura con la frase de que "si le va bien a la Presidenta le va bien a México".

Pero, miren ustedes, ése no es el punto: de lo que se trata es de que un gobierno haga bien las cosas y hasta ahí. La muy personal cosecha de glorias terrenales del jefe o los beneficios que pueda obtener su cofradía política no son un fin en sí mismo sino, en todo caso, un subproducto de la buena gobernanza.

Criticamos la irracionalidad en las decisiones, los dispendios, la corrupción, la soberbia de los que mandan y el talante autocrático de sujetos, como el tal Noroña —auténtico comisario soviético—, al obligar a un ciudadano a comparecer públicamente para disculparse.

No es un rechazo al tono guinda, en oposición al azul o al tricolor de antes: es pedirles eficiencia, probidad y resultados. Eso, y nada más.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



Huachicol: profecía autocumplida

El control de daños que intenta el gobierno para su gran batida contra el *huachicol* fiscal se antoja difícil o imposible de cumplir. Conforme se agregan actores a la red criminal exhibida, ésta parece contaminarlo todo.

El intento oficial es detener la mancha en el ex secretario de Marina de López Obrador, para que no llegue a la figura del propio ex presidente.

La reacción pública ante este intento de contención ha sido negativa. Nadie se toma esa medicina sin hacerle muecas y el intento de aplicarla le quita credibilidad al gobierno, en medio de su gran logro por la red criminal que ha cazado.

Un intento de contención de daños más oscuro es el que parece asociado a la ejecución de testigos, conocedores y denunciantes del caso. Se diría que los criminales descubiertos limpian huellas, suprimen eslabones de complicidad o de conocimiento.

Pero las huellas crecen en todas direcciones. Se revelan vínculos delictuosos de todo tipo entre marinos, aduaneros, empresarios, prestanombres, compradores y distribuidores de los líquidos ilegales.

Y ha hecho su aparición estelar en la cadena el Cártel Jalisco Nueva Generación, un gran hermano asociado. Su presencia añade al *huachicol* fiscal el trasiego marino de armas, cocaína y fentanilo.

Se diría que está toda la carne en el asador, todas las variedades de complicidad política, militar, burocrática y empresarial con el crimen.

Y una confirmación inquietante: la droga ya no es el mayor de los negocios ilegales de México. Es sólo uno de sus filones, y no el más lucrativo.

México porta en su seno una república mafiosa plurifuncional y diversificada. Apenas quedan circuitos de la vida nacional que no sean parte, vecinos o víctimas del crimen.

> Será difícil contar cuentos absolutorios sobre esa realidad

Será difícil contar cuentos absolutorios sobre esa realidad.

Habrá tenido razón profética el ex presidente López Obrador cuando dijo que las tramas criminales no pueden suceder en México sin que el presidente lo sepa, las tape, o sea parte de ellas. En ese punto de expansión de la mancha estamos: rumbo al expresidente. O muy cerca.

En materia de complicidad presidencial con el crimen, López Obrador parece hoy reo de su propia profecía autocumplida.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El *junior* y el crimen organizado

Una oportunidad nunca supera la estabilidad. A veces es al contrario.
Florestán

En México hemos visto capos del crimen organizado de todos los tamaños y estilos.

Ahora aparece uno distinto: Roberto Blanco Cantú o Roberto Brown, *El Señor de los Buques,* de apenas 30 años que construyó un emporio de contrabando de combustibles que penetró y exhibió a la Marina, Aduanas y a la autoridad.

Nació en Ciudad Victoria y se desdobló a Brownsville, Texas, de ahí el *Brown*. Se movió con doble nacionalidad y doble vida. En 2019, a los 24 años, dirigía Mefra Fletes, empresa que operaba más de 300 tractocamiones y 600 pipas. Ya era un delincuente de cuello blanco a la más alta escala que se haya conocido.

¿Cómo le hizo? Con un esquema sencillo: buques tanque cargados en Texas con diésel de contrabando, documentos falsificados, complicidades en las aduanas, en los puertos y más arriba y, ya en tierra, la distribución de millones de litros a gasolineras y empresas. Así construyó su fortuna y su relación con el crimen organizado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El pasado 28 de marzo decomisaron 7.9 millones de litros de diésel en Ensenada y a los tres días, el 31, en Altamira, en otra operación del Gabinete de Seguridad, un barco abanderado en Singapur que había descargado otros 10 millones de litros.

El golpe parecía sin antecedentes, que sí los tenían los delincuentes que, ahora se sabe, operaron al menos 34 descargas marítimas como parte de la banda criminal encabezada por dos sobrinos políticos del entonces secretario de Marina Rafael Ojeda: el vicealmirante Manuel Roberto Farías, ya preso y sujeto a proceso, y su hermano, el contralmirante Fernando Farías, prófugo al igual que *El Señor de los Buques*, a los que busca Interpol y la FGR y cuyas oficinas de lujo en San Pedro Garza García vaciaron en un día. También buscan a sus socios.

Roberto Blanco o Brown operó al servicio del crimen organizado. Se movió con la complicidad de aduanas y mandos navales y más arriba. Se fugó con la protección del dinero y contactos oficiales. Su nombre sintetiza la alianza perversa entre negocios, corrupción y crimen y, hasta ahora, impunidad.

RETALES

1. ANGUSTIAS. El futuro de este *narcoempresario* trae con las más altas preocupaciones a personajes de la 4T en el gobierno anterior. Blanco o Brown presumía su relación con otro no tan joven pero en la cúspide del poder, cuando caiga la angustia será por los nombres que revele y adiós, pañuelito blanco;

2. MENTIROSOS. Tanto Jenaro Villamil como el traidor de Jesús Ramírez Cuevas utilizan el llamado *detector de mentiras* de la mañanera, ajeno a la Presidenta, para defender a su antecesor y calumniar a periodistas; y

3. CIEGOS. En el Senado les urge modificar la Constitución para poder aprobar los nombramientos presidenciales en la Guardia Nacional de coronel hacia arriba, como sucede con militares y marinos. No lo vieron.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Kirk: el bumerán de la violencia

El activista de ultraderecha Charlie Kirk murió después de recibir un disparo mientras participaba en un encuentro con estudiantes en una universidad de Utah. Kirk, quien consagró los últimos 10 años a evangelizar en el conservadurismo a través de una red presente en 850 centros de educación superior, era considerado por el presidente Donald Trump la persona que más influyó en su espectacular desempeño electoral entre los varones jóvenes en 2023.

En el momento de ser asesinado, defendía el culto a las armas de fuego existente en su país y propagaba su discurso de odio contra las personas *trans* al asegurar que dicha comunidad es responsable de "demasiados" de los tiroteos masivos que ocurren día sí y día también en Estados Unidos. Como en casi todas sus afirmaciones, mentía: apenas cinco personas *trans* han sido perpetradoras en tiroteos masivos en una década, mientras sólo en 2024 se registraron 503 de estos eventos.

Personalidades de todo el espectro ideológico condenaron el atentado, el cual se inscribe en una estela de violencia política: aunque el ataque contra el entonces candidato Donald Trump sea el episodio más recordado, en tiempos recientes también han ocurrido el allanamiento e intento de asesinato contra el marido de la ex presidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi, el incendio de la residencia del gobernador de Pensilvania, Josh Shapiro, y el homicidio de la diputada local de Minnesota Melissa Hortman. La ex congresista demócrata Gabrielle Giffords, víctima en 2011 de un disparo a la cabeza que puso fin a su carrera, exhortó a "nunca permitir que Estados Unidos se convierta en un país que afronta con la violencia los desacuerdos" inherentes a las sociedades democráticas.

El llamado de Giffords, aunque encomiable, es ingenuo y tardío: no sólo su país es desde hace mucho el mayor promotor global de la violencia, sino que fue fundado sobre el más extremo acto de agresión: el genocidio. En efecto, el exterminio de la casi totalidad de la población nativa y el intento –afortunadamente, fallido– de borrar todo rastro de sus culturas fue una política de Estado durante siglos, y estuvo en pie hasta una época tan reciente como 1970, cuando la Ley de Servicios de Planificación Familiar e Investigación de la Población dio continuidad a la esterilización forzada de mujeres indígenas.

Después de haber asesinado o desplazado a los habitantes originales de las tierras de la mitad oeste del actual territorio estadunidense, los colonos blancos se lanzaron a la invasión y el despojo de México, al que quitaron más de 2 millones de kilómetros cuadrados. Al encontrar oro en la recién adquirida California, establecieron una recompensa por cada indígena asesinado. Tras haber

perpetrado el que posiblemente es el mayor genocidio de la historia en sus propias (aunque ilegítimas) fronteras, los estadunidenses se lanzaron a sembrar muerte en el resto del mundo: más de 3 millones de vietnamitas masacrados para impedirles elegir su propia forma de gobierno, cientos de miles de indígenas guatemaltecos asesinados para entregar sus tierras a la United Fruit Company, más de un millón de iraquíes y al menos un cuarto de millón de afganos aniquilados por petróleo y ambiciones geopolíticas, cientos de miles de palestinos masacrados y millones exilados por la alianza con el sionismo. Añádanse las decenas de naciones invadidas o sometidas a regímenes sanguinarios auspiciados por Washington, así como el título de único país que ha empleado la bomba atómica, para cerrar este nada exhaustivo palmarés del indiscutible campeón mundial de la violencia.

Kirk, cuyo homicidio es tan deplorable y condenable como cualquier otro, se convirtió así en cosechador de la brutalidad que sembró con tanto entusiasmo. Aunque su asesino debe ser juzgado y sancionado de acuerdo con la gravedad del crimen, nadie puede llamarse a sorpresa cuando los ciudadanos estadunidenses arreglan sus diferencias o procesan sus problemas de toda índole de la única manera en que sus gobernantes les han enseñado: empuñando las omnipresentes armas de fuego.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

¡Adiós a los autos chinos baratos! // El asesinato del activista pro Trump // El Grito en Los Ángeles

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¡**ESTÁ POR TERMINAR** la fiesta de los automóviles chinos de menos de 300 mil pesos! El gobierno mexicano considera aumentar el arancel hasta un 50 por ciento; actualmente ya pagan 20 por ciento, anunció el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

SEGÚN DATOS OFICIALES, de enero a julio de 2025, las marcas chinas registraron estas ventas: MG Motor, 27 mil 597 unidades; JAC, 14 mil 187; Changan, 8 mil 975; Great Wall Motor, 8 mil 424; Chirey, 5 mil 559; Foton, mil 354, y Jetour, 195. Las ventas de todas las marcas, incluyendo las de Estados Unidos, Europa y Asia, en el mismo periodo, fueron de 833 mil 824 vehículos. Comparativamente, la competencia china todavía es pequeña. La respuesta del sector automotor fue inmediata. El presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales, dijo que el incremento del arancel "amenaza las inversiones por más de 60 mil millones de pesos hechas por empresas mexicanas que han apostado por distribuir autos provenientes de China".

Asesinan a *influencer* trumpista

ES CONDENABLE EL asesinato del activista conservador Charlie Kirk mientras hablaba en una reunión pública en Utah, aunque no coincidamos con sus ideas. Varios videos captaron el momento de la agresión. De su cercanía con el presidente Trump habla la nota luctuosa que publicó la Casa Blanca. "El gran, e incluso legendario, Charlie Kirk ha fallecido. Nadie comprendió ni tuvo el corazón de la juventud en Estados Unidos mejor que Charlie. Fue querido y admirado por todos, especialmente por mí, y ahora ya no está con nosotros. Melania y yo enviamos nuestro más sentido pésame a su hermosa esposa, Erika, y a su familia. ¡Charlie, te queremos! Presidente Donald J. Trump".

La ceremonia del Grito en Estados Unidos

AUNQUE ES EL 5 de mayo la fecha cuando se festeja a México en Estados Unidos como si fuera el día de la Independencia, en algunas ciudades también se celebra el 15 de septiembre y los consulados organizan ceremonias en las que se pronuncia el tradicional Grito. La Suprema Corte de Justicia despejó el camino para que los agentes federales lleven a cabo redadas de inmigrantes en Los Ángeles. Una jueza había suspendido las "patrullas itinerantes" que estaban realizando arrestos indiscriminados de personas únicamente por su raza, idioma, trabajo o ubicación.

Supermillonarios

PROBABLEMENTE MUCHOS HABITANTES del planeta –muchísimos, tratándose de México– andan cruzando los dedos porque ya es día 10 y no han pagado el alquiler del departamento de agosto. Leer una noticia como la que sigue puede resultar perturbador: Larry Ellison, de la empresa Oracle, superó brevemente a Elon Musk con un patrimonio neto de 383 mil 200 millones de dólares, según el Índice Bloomberg. Sin embargo, el gusto le duró poco, porque el ex consejero de Trump lo volvió a dejar atrás por una diferencia de mil millones.

Díselo a Claudia
Asunto: atentados

EL ATENTADO EN el que perdió la vida en un acto público el candidato presidencial de Colombia Miguel Uribe Turbay, y ahora el atentado contra el activista estadunidense Charlie Kirk, también en un acto público, deberían mover a los responsables de la protección de la presidenta Claudia Sheinbaum a estrechar su vigilancia, en especial en sus recorridos por la República. Hay muchos enajenados, no sólo enemigos políticos.

Angélica Ruiz, Ciudad de México

Twiteratti

***POS* RESULTA QUE** Caty Monreal gana 7 millones de pesos al año, 2 millones y medio de sus gasolineras Grupo Multiservicios La Plata, pero aparte gana 4 millones 700 mil pesos por actividad financiera. Hija de político hecha multimillonaria a los 39 años...

Jorge García Orozco @Jorgegogdl

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PREPARATIVOS EN EL MES PATRIO



▲ Elementos del Ejército Mexicano dan mantenimiento en el Bosque de Chapultepec de cara a los festejos del mes patrio en el Altar a la Patria. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Las tragedias cotidianas // Deterioro estructural// Cerrar puertas a China // "Ya no te voy a contestar"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA TRAGEDIA MÁS ha sucedido en la Ciudad de México: los primeros reportes señalaron que una pipa de gas volcó en una vialidad de la alcaldía Iztapalapa y generó un incendio que habría dejado, según el reporte disponible a la hora de cerrar esta columna, 67 heridos y tres muertos.

A RESERVA DE lo que exprese el dictamen técnico, es oportuno reflexionar sobre el marco de irresponsabilidad casi institucionalizada, de deterioro de los servicios públicos y de disminución del presupuesto público para mantenimientos y revisiones, siempre con el factor de la corrupción como fuerte adelgazante de la capacidad del Estado, en sus diversos niveles, para garantizar a los pobladores un mínimo básico de seguridad y orden. A unas horas de la tragedia, un primer indicio de irregularidad empresarial fue difundido, en el sentido de que la Transportadora Silza, propietaria de la pipa, no tiene registro en Semarnat de póliza de seguro actualizado ni de responsabilidad por daño ambiental.

EN LA CAPITAL del país, pero en realidad en toda la zona conurbada con la Ciudad de México, pero en realidad en muchas partes del país, urbanas y rurales, superpobladas o con menor densidad demográfica, se vive un cuadro de acelerado descuido de obras y servicios, de atención gubernamental y cumplimiento de proyectos y promesas.

NO SÓLO ES el crimen organizado, la injusticia judicial, la corrupción en permisos, contratos y concesiones públicas, y la ineficacia de la representación popular (que a fin de cuentas son parte del mismo problema integral). Cada vez queda más de manifiesto que las estructuras urbanas, los servicios básicos, están en situación decadente. Lo mismo en el Metro de la Ciudad de México que en las carreteras federales o las avenidas inundadas en Guadalajara y su zona conurbada o en las muchas regiones ambientalmente devastadas, por dar algunos ejemplos.

MÁS ALLÁ DE los mensajes ya acartonados de condolencias oficiales, de las promesas de castigo a los responsables circunstanciales y de anuncios de correcciones y mejoras, lo cierto es que muchos mexicanos viven en una diaria exposición peligrosa ante factores que deberían ser atenuados o conjurados por los órganos del Estado.

Astillas

MÉXICO HA ACCEDIDO a cerrar las puertas lo más posible a inversiones y desarrollos económicos chinos, en aceptación del veto que impone Donald Trump, según eso para consolidar la unidad política y económica de Norteamérica, con Estados Unidos como principal beneficiario y rector. La geopolítica es implacable, pero poco avanzará México en una cierta diversificación económica, es decir, en una cierta pretensión de independencia, si cierra puertas y se queda sólo con la del vecino ventajoso... La presidenta de México ha sido fría y cuidadosa en sus exposiciones diarias en la mañanera, pero ayer mostró un flanco de intolerancia ante la pregunta de un reportero que, aun cuando se quisiese considerar que hubiese sido "mal planteada" (por preguntar sobre la "coincidencia" del suicidio de un capitán de Marina, un lunes, y el supuesto accidente mortal de otro, un martes), debería haber merecido otro tipo de respuesta y no decir "ya no te voy a contestar", a lo que luego añadió "y no te voy a contestar por respeto a las víctimas y a la investigación. Ya contesté, pero insistir en un tema tan lamentable y sentido me parece que no es correcto"... Lo cierto es que coincidencia o no, con preguntas matutinas o no, las autoridades, con la Presidenta a la cabeza, deben mostrar pruebas firmes de lo sucedido en estos dos casos fatales y en cuanto a la responsabilidad del jefe político y administrativo de los hermanos Farías, a quienes el almirante Rafael Ojeda promovió en grados de mando y permitió mover y remover piezas de la Marina conforme a sus intereses huachicoleros... Y, mientras han apresado en Estados Unidos a la madre de Naasón Joaquín García, el líder de la Luz del Mundo, también encarcelado, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ Los nuevos ministros de Suprema Corte de Justicia de la Nación llevaron a cabo su primer foro público, el cual fue inaugurado con una ceremonia indígena de purificación; estuvo dedicado a mujeres de pueblos originarios y afromexicanas. Foto SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Continuidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** afirma que en 2026 sí caerán las empresas factureras, aunque admite que, por ahora, no hay un solo detenido. Culpa al "anterior" Poder Judicial por no emitir órdenes de aprehensión, pero confía en que eso cambiará. La idea surgió en el sexenio anterior y, hoy, **Edgar Amador**, desde Hacienda, es el colaborador clave para recomponer el escenario. Sin reforma fiscal, la apuesta es cerrar fugas con digitalización y vigilancia aduanera. Si de verdad quieren recaudar sin cobrar más, urge pasar del discurso al castigo. Es por el bien de la salud financiera de México.

---

2. Con todo. **Claudia Sheinbaum** lanza su cruzada contra la "maldita deuda corrupta" de los expresidentes **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, que este año costará 250 mil mdp en vencimientos de Pemex. Dinero que, dice, podría haberse ido a hospitales, escuelas o trenes. **Edgar Amador** ya garantiza el pago. México cumple y las facturas del pasado se pagan hoy, con gusto o sin él. Pemex sigue siendo el barril sin fondo de los sexenios y el altar donde se quema presupuesto para expiar culpas ajenas. Y, mientras tanto, la petrolera se mantiene con respirador fiscal. Que Pemex, bajo la dirección de **Víctor Rodríguez**, emerja una vez más.

---

3. Muy bonito. Emotivo el acto inaugural de la Nueva Corte, donde **Hugo Aguilar**, ministro presidente, prometió justicia multilingüe, algo nunca visto en esta nación. La ministra **Yasmín Esquivel** celebró la diversidad y **Loretta Ortiz** precisó que no fue un acto simbólico. Menos mal. Porque los discursos inclusivos sin consecuencias legales son inútiles. Mientras tanto, mujeres indígenas y afromexicanas seguirán enfrentando un sistema que las escucha sólo cuando hay micrófono. Traducir no es transformar. El pluralismo se celebra, sí, pero que se note al momento de repartir justicia. Ya lo veremos.

---

4. Pijamas y tequila. **Sandra Cuevas**, exalcaldesa de Cuauhtémoc y aspirante eterna a todo, lanza su propia marca de tequila. ¿Por qué no? Si ya tuvo galería de arte, línea de cosméticos, alfombra roja, rodadas en bata de dormir y un reality político sin guion. Su estilo es puro exceso con marketing emocional, discurso de superación envuelto en escenografía *fifí*. Tras su fracaso en el Senado, juró romper con los partidos y fundar su propio proyecto político, financiado, claro, por su emporio Diamond Group. **Cuevas** no quiere un cargo, quiere un escenario. ¿Y qué mejor que uno con mezcal, reflectores y aplausos embriagados? Así los políticos de hoy.

---

5. Estilo norteño. . La gobernadora **Maru Campos** no improvisa, reunió en Palacio de Gobierno a generales, comandantes, fiscales y secretarios para coordinar un plan de inteligencia y fuerza contra el crimen en Chihuahua. Con apoyo directo del general **Fernando Colchado** y el respaldo del secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, la estrategia incluye helicóptero en Juárez, bases nuevas, intercambio de datos vía Plataforma Centinela y revisión quirúrgica de penales. Nada de shows ni promesas huecas, aquí se habla con uniformados, no con eslóganes. **Maru** prefiere resultados. Chihuahua no necesita discursos, sino orden. Y, ni dudarlo, va en serio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El verano de la prensa mexicana

Termina el verano con una panorámica bien distinta de la que pincelaban a inicio de la estación quienes asimismo entonaban un *réquiem* por la democracia. Decían que las instituciones autónomas irían cayendo una por una ante el arrasamiento del régimen tiránico de la 4T. La prensa, los medios, no serían excepción. Y miren lo ocurrido de la elección del 1 de junio a la fecha, 100 días. La prensa documentó a profundidad el grosero fraude de los acordeones y, creo, marcó para siempre la legitimidad del nuevo orden judicial. Los medios, también, acompañaron y se apoderaron de las notas sobre las grotescas vacaciones de la crema oficialista, sus ridículas justificaciones y enredos. No recuerdo una cobertura así, nunca. Diarios, destacadamente **Excélsior**, desvelaron las redes de colusión entre poderosos gobernantes de Tabasco y los grupos criminales: no hubo forma de desmentir. Ahora estamos en el registro de la punta del iceberg del que quizá acabe siendo el mayor caso de corrupción gubernamental del que se tenga memoria en décadas, un caso al que hasta hace poco el oficialismo calificaba de "calumnias": el huachicol fiscal comandado por marinos, agentes aduanales y vaya Dios a saber qué más se encuentre. Nada mal para ser la prensa de un país vencido, sometido por una tiranía.

● Frenan captura de contralmirante ligado a huachicol fiscal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GOBERNADORAS MÉXICO > OPINIÓN

Gobernadoras: las letras chiquitas

Los titulares del ejecutivo de Oaxaca e Hidalgo buscan reducir el periodo de ejercicio de sus primeras gobernadoras a dos años





VANESSA ROMERO ROCHA

10 SEPT 2025 - 11:28 CST

Enmudecidas quedaron las voces roncas que en el pasado desdeñaron las cuotas de género. Pasamos del 70-30 al 60-40 y, de ahí, a la imposible palabra: paridad. Hoy pocos osan discutir nuestro nuevo entendimiento: todo para todos siempre que vaya partido por la mitad.

Entre esos pocos está el senador Raúl Morón, de Morena, que lo descalifica como una mera *fijación mental*.

Hoy, esas acciones afirmativas —aliadas a la lenta pero firme mutación del pensamiento comunal—, han llevado a tres mujeres a colonizar la cima: la Presidencia de la República, de la Cámara de Senadores y la de Diputados.

Hasta la reforma llamada *paridad en todo* —aprobada en 2019, pero con efectos reales hasta los comicios del 2021—, la igualdad de representación estuvo confinada a un cerco estrecho: órganos colegiados como el Congreso Federal, las legislaturas locales y los ayuntamientos. Solo entonces la norma comenzó a desbordar sus márgenes y extenderse hacia cargos unipersonales como las gubernaturas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por eso, desde aquella elección, aunque la mayoría de los estados se empeña en hacerse el sordo ante su deber de legislar, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha intervenido: las gubernaturas que estén en juego se dividirán entre dos.

Gracias al empujón de aquella reforma, en apenas tres años —entre 2021 y 2024— llegaron más mujeres al poder ejecutivo local que en las cuatro décadas previas. Hoy, casi medio país se encuentra gobernado por ellas. Sesenta cuarenta. Fuegos artificiales lanzados hacia el pasado.

Lo anterior contrasta con un hecho reciente y ominoso: algunos estados que nunca han conocido Gobierno femenino son encabezados por hombres necios que maniobran en la penumbra para torcer la paridad que se avecina. Desandar el porvenir. Retrasar lo inevitable hacia un tiempo remoto.

Los titulares del ejecutivo de Oaxaca e Hidalgo buscan reducir el periodo de ejercicio de sus primeras gobernadoras a dos años.

Lo hacen mientras entonan, frente a la primera Presidenta, el himno hueco de que *llegaron todas*.

En ambos casos el objetivo declarado es el mismo y se ofrece como un gesto razonable: reducir el tiempo de la gubernatura para hacer coincidir la elección de 2030 con la presidencial. Unir calendarios para alentar la participación ciudadana y abaratar el costo de acudir a las urnas.

Lo raro es la coincidencia de que se les ocurra justo ahora: cuando la paridad podría —al fin— favorecer a las damas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La afrenta de Oaxaca habita en el pasado remoto. Su gobernador —Salomón Jara— impulsó en 2023 la modificación de la Constitución del Estado para que la próxima gubernatura —la de 2028 y que por simple alternancia o por justicia histórica debería corresponder a una mujer— dure apenas dos años en lugar de los seis acostumbrados.

Así, la mujer que gobierne Oaxaca por vez primera quedará amarrada a un mandato mutilado. Después, el siguiente ciclo pleno —seis años— regresará, con toda probabilidad, a masculinas manos. Solo en 2036 —cuando la presidencia sea dirigida por la sucesora de la sucesora de Sheinbaum— podría una mujer ocupar, al fin, la gubernatura del Estado en toda su extensión.

La reforma constitucional del gobernador no ofrece paridad, no otorga justicia histórica, no concede alternancia. Las llamadas soluciones salomónicas —esas que fingen mesura y equilibrio— parecen no seducir demasiado a Salomón.

Oaxaca no es el único caso. En Hidalgo —cuya Constitución establece con toda claridad que los partidos deben alternar el género en cada periodo electivo para el cargo de gobernador— se ha propuesto la misma modificación de acortar la temporalidad del cargo del ejecutivo. ¿El objetivo? El mismo que Jara. ¿El efecto? Una mini gubernatura.

El agravio hidalguense habita un pasado más cercano, ya que aparenta estar en un proceso de revisión legislativa. Su gobernador —Julio Menchaca— impulsó la modificación a su carta magna para replicar el modelo oaxaqueño y amputar el tiempo femenino de gobernanza. Una gubernatura mutilada para la mujer que, por mandato indiscutible de su carta magna, deberá encabezar el Estado en 2028.

A Hidalgo le tocará esperar otro par de elecciones antes de ver a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

una mujer ejercer en pleno tiempo y rigor la titularidad de su ejecutivo.

Con Oaxaca, es un misterio. La ausencia de regulación estatal en materia de paridad horizontal impide anticipar cómo repartirán los partidos sus candidaturas en la elección venidera. Si bien es previsible que las autoridades electorales reimpriman su exigencia —mitad para mujeres, mitad para hombres— nada garantiza que Oaxaca observe alternancia alguna.

Si de verdad es tan deseable —y urgente— la concurrencia electoral, la decencia marcaría otra ruta. Que en 2028 se postule a un hombre, para que en 2030 una mujer ejerza su derecho a un mandato completo. O bien: una mujer en 2028 y otra mujer en el 2030.

Eso sería igualdad sustantiva. Lo demás, mero simulacro.

Gubernaturas con trampas y letras chiquitas.

Gobernadoras: las letras chiquitas | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PENSÁNDOLO BIEN > | COLUMNA

Presupuesto, izquierda con Excel

El presupuesto anunciado por Sheinbaum para 2026 es el primero netamente diseñado a partir de su idea de país y de cómo sacarlo adelante



JORGE ZEPEDA PATTERSON

11 SEP 2025 - 01:40CEST



Claudia Sheinbaum en Ciudad de México, el 9 de septiembre.
MARIO GUZMÁN (EFE)

En alguna ocasión describí el estilo de Claudia Sheinbaum como el de una izquierda con Excel. Convicciones sociales ambiciosas, pero abordadas a partir de una racionalidad técnica y científica. El presupuesto anunciado para 2026 es Sheinbaum en estado puro, por así decirlo. En estricto sentido, es el primer presupuesto netamente diseñado a partir de su idea de país y de cómo sacarlo adelante. El que propuso el año pasado fue claramente de transición entre una administración y otra, aunque ya adelantaba mucho de su agenda.

¿Qué lectura de país podemos desprender de este presupuesto? Y el tema es importante porque una cosa es la narrativa que difunden los gobernantes y otra la realidad que construyen con sus políticas y acciones. A veces coinciden y otras no, pero al final el trazo que deja el dinero es la mejor radiografía de lo que en verdad quieren o pueden hacer.

El análisis puntual de tantas cifras excedería los límites de este texto, pero quisiera destacar los ejes de fondo que, a mi juicio, subyacen en esta propuesta.

Primero, por donde se le mire, se trata de un diseño que cobija a los sectores populares. De los 10,1 billones que gastará el Gobierno el próximo año, casi una décima parte, un billón, será entregada de

manera directa a través de los programas sociales. Es lo que venía haciendo la 4T y de hecho se acentúa. Y de esta cifra, la mitad va para adultos mayores y un tercio a jóvenes y escolares. Son, insisto, entregas directas; aparte, varios billones más se destinan a los rubros de salud, educación, vivienda y otros temas de bienestar.

Hasta aquí parecería un enfoque típico de los llamados gobiernos populistas, aunque con un matiz importante ya incorporado en el sexenio pasado: se trata de un modelo de reparto que a diferencia de los tradicionales actúa sin intermediaciones (llámese partido político, organizaciones campesinas, estructuras de poder regionales).

Pero la diferencia con los esquemas populistas reside en la manera de financiarlo. Esto es importante porque uno de los grandes desafíos para el segundo piso de la 4T era mantener la derrama social sin caer en un colapso económico, en el endeudamiento, en la extracción de recursos a los "de arriba" o en la inflación. La presidenta y el equipo de Hacienda han intentado no incurrir en ninguna de estas salidas "fáciles" o irresponsables. Su propuesta reside en la racionalización de la administración pública, el combate a la corrupción y la austeridad. La única manera en que puede tener éxito este presupuesto es que el Gobierno se someta a una durísima autoexigencia de sobriedad y eficiencia. Un enfoque nada populista.

Segundo, las implicaciones macroeconómicas de los dos primeros presupuestos revelarían que Sheinbaum está pensando su sexenio en dos tiempos. El primer lapso, 2025 y 2026, está diseñado para terminar de subsanar los lastres más lesivos del pasado: además de la modernización y digitalización de la administración y la mejoría de las finanzas públicas, se busca poner a flote a Pemex y ampliar la oferta energética para el futuro. La prioridad no es el crecimiento a cualquier

costo, sino el saneamiento. Si bien nos va, en 2025 el PIB aumentará 1% y en 2026 otro 2% (aunque las estimaciones del Gobierno son un poco más optimistas). Pero si así fuera, estamos hablando de que en su segundo año Sheinbaum habría conseguido hacer crecer al país a la tasa promedio anual que registraron Fox, Calderón y Peña Nieto en sus 18 años (2,1%). Pero con grandes diferencias cualitativas: mejoría en el poder adquisitivo de las mayorías, modernización de la administración pública, sin endeudamiento externo significativo y el rescate de Pemex.

De conseguir estos objetivos, el sexenio entraría a una segunda etapa de crecimiento, 2027-2030. La apuesta es que habrá condiciones para la activación de la inversión privada, gracias al efecto combinado de un mercado interno de mayor poder adquisitivo, estabilidad política y económica, un gobierno eficiente, mayor disponibilidad de energía, mejoría de la infraestructura de comunicaciones y transportes, sistema fiscal transparente y eficaz. En esencia, la maduración del Plan México.

Desde luego hay muchas variables sueltas, condicionantes y cosas que podrían salir mal. Donald Trump y sus decisiones, para no ir más lejos. La iniciativa privada podría no aceptar el envite o hacerlo de manera tan tímida que el crecimiento se mantenga en mínimos. O de plano, el Gobierno podría fallar en sus propios objetivos y ser incapaz de mantener la derrama social, la solvencia económica y la eficiencia administrativa.

La 4T ha conseguido algo que parecía imposible hace unos años: una mejoría sustancial de los ingresos de los de abajo. Necesitará otra hazaña para mantener ese sistema de redistribución social y, a la vez, crecer. Mejorar el reparto del pastel era fundamental por razones éticas y de estabilidad política; pero si no expande ese pastel, entraremos en tensiones porque, tratándose de juegos de suma cero, lo que se redistribuye tendrá que quitárselo a otro. Claramente, esa no ha

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 11/09/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sido la intención de los gobiernos de la 4T; y nada lo revela mejor que su negativa a emprender una reforma fiscal, es decir, aumentar impuestos a los estratos de mayor ingreso. Si López Obrador consiguió una disminución de la pobreza, Sheinbaum tiene por delante el desafío de mantener la distribución, pero con mayor crecimiento. En ese sentido, para conseguir su propósito, la 4T está a mitad del camino. La presidenta intenta recorrerlo en dos tiempos: sembrar las condiciones de aquí al próximo año; cosechar los últimos cuatro del sexenio. Esperemos que la realidad se ajuste a su meticuloso e interesante excel.

Presupuesto, izquierda con Excel | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Dos monólogos

A pesar de los elogios y los reconocimientos mutuos expresados por **Marco Rubio** y **Claudia Sheinbaum** durante la visita del Secretario de Estado a nuestro país, quedaron claras las profundas diferencias que existen entre los dos gobiernos tanto en cuestiones de seguridad como en los temas energéticos, de migración y por supuesto arancelarios.

Estos desacuerdos provienen principalmente de dos visiones irreconciliables con respecto a la relación que debe existir entre los Estados Unidos como superpotencia mundial y sus dos vecinos, México y Canadá. Para Trump México representa más un problema para los norteamericanos en términos de seguridad, migración y desbalance comercial, que un socio con el cual podría reforzar el poderío de toda la región frente a sus competidores y adversarios.

En el caso de Sheinbaum su formación ideológica antiyanqui la lleva a seguir viendo a la unión americana como el principal enemigo de los mexicanos, y por ello la convivencia con los gringos es un mal necesario que debemos enfrentar con el discurso del nacionalismo revolucionario y la desconfianza permanente hacia un socio incómodo pero insustituible.

El acercamiento de la 4T con los regímenes enemigos de Washington como Cuba, Venezuela y Nicaragua, complican más aún la colaboración entre ambos gobiernos. De ahí que el populismo trumpista maneje un discurso conciliador en la voz de Rubio, y un lenguaje agresivo y amenazador a través de Trump. Lo mismo sucede con Claudia al descalificar en la mañanera las intenciones abiertamente intervencionistas de los Estados Unidos, y manifestando ante el enviado norteamericano su beneplácito por la forma como se ha comportado su gobierno frente a México.

Dos monólogos que tratan de evadir una realidad inamovible. Todos y cada uno de los problemas planteados son de una complejidad tal, que requieren una solución conjunta en donde la apuesta sea la de ganar-ganar para las dos partes. La integración económica que tanto molesta a Trump, y en el fondo también a Claudia, representa uno de los éxitos más significativos de la globalización y el neoliberalismo.

Por ello es claro que ambos gobiernos no tienen otra alternativa más que caminar juntos manejando una agenda lo más complementaria posible, aunque esto signifique para México la entrega de más capos de la droga y políticos embarrados en este ilícito negocio.

Si Trump decide reventar el T-MEC no sólo hará pedazos a la economía mexicana, sino que también abrirá las puertas para que China, Rusia y la India vean en nuestro país un posible aliado en lo económico y también en lo político, esto último en favor del pensamiento de la 4T y de la presidenta misma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 41 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Huachicolota

Preparaba yo un texto cuyo encabezado sería: "Entre la calumnia y la corrupción", referente al afán de la oposición en magnificar las malas noticias contrarias para llevar agua a su molino. Pensaba escribir que las fuerzas políticas contrarias a Morena denominadas de derecha, esgrimen calumnias, *fake news* y medias verdades para desprestigiar al gobierno —llamado de izquierda— quien, al parecer, no necesita de tanto esfuerzo para su deshonra. Mi escrito iba encaminado a expresar que un personaje sedicente morenista, como **Adán Augusto López Hernández** y su presunta complicidad con **Hernán Bermúdez**, líder de "La Barredora" y el descaro del tabasqueño —con fuero de senador—para eludir el tema, le hace más daño al gobierno de la doctora Sheinbaum, que 250 intervenciones en tribuna de **Lilly Téllez**, una rutina de Brozo y dos artículos de Loret de Mola.

Por ahí iba la materia de mi columna cuando, a propósito de corrupción, surgió el asunto, del huachicol fiscal, que tiene más cola que la que hacen los aficionados al futbol con el fin de adquirir boletos para el clásico: América vs. Chivas. El huachicol fiscal es una modalidad que el tradicional que dio origen a neologismo. La diferencia es que no se ordeñan ductos, se ordeñan facturas. Según las investigaciones que jamás serán dadas a conocer, la red de complicidades es más grande que el grupo de WathsApp de exalumnos de la Prepa seis.

El contenido de la "huachicolota" es un bufé noticioso con muchos suculentos platillos que no sabe uno ni por cuál comenzar. Aquí va un listado de elementos con los cuales es posible desarrollar una serie para Netflix.

La mega red criminal que operaba el huachicol fiscal estaba encabezada por los hermanos **Fernando** y **Manuel Roberto Farías Laguna**, contraalmirante y vicealmirante, respectivamente, y además sobrinos "políticos" —en ambos significados de la palabra— del secretario de Marina en el sexenio pasado, **José Rafael Ojeda Durán**. No obstante que los jefes de la organización delincuencial son hermanos, el grupo criminal operaba con el nombre de "Los Primos". Cualquier semejanza con una banda musical durangueña es mera coincidencia.

Fue en el puerto de Tampico, Tamaulipas donde la Secretaría de Seguridad, al mando de **Omar García Harfuch**, descubrió que el buque Challenge Procyan, que supuestamente cargaba productos "petroquímicos" en realidad transportaba 10 millones de litros de diesel de contrabando. Posteriormente en un predio de Ensenada, Baja California decomisaron ocho millones de litros de gasolina. Ambos eventos fueron el detonante de la detención de **Manuel Roberto Farías Laguna** —el hermano está prófugo— y 14 personas más entre marinos en activo, aduanales, empresarios rapaces. Un pez gordo se dio a la fuga: **Roberto Blanco Cantú** "El Señor de los Buques".

Aquí viene bien un *flash back*: A mediados de junio del año pasado, el contralmirante **Fernando Rubén Guerrero Alcántar**, escribió una carta para el secretario Ojeda Durán, en la que denunciaba a su sobrino político, Farías Laguna, porque aprovechaba su cargo para poner personas claves en aduanas y así operar su red de contrabando. No pasó nada. En octubre se entrevistó con el actual secretario, Almirante **Raymundo Morales**. Luego se fue de vacaciones a Manzanillo donde fue asesinado en noviembre. El crimen fue relacionado con el de la agente de la Fiscalía General de la República en Colima, **Magaly Janet Nava Ramos**, sucedido en octubre, quien, supuestamente, algo sabía sobre el contrabando.

Para que la serie tenga éxito hace falta más sangre, para eso tenemos que incluir el caso de **Abraham Jeremías Pérez Ramírez**, titular de la Unidad de Protección Portuaria en Altamira, quien resultó involucrado en el caso. Este lunes se "suicidó" en su oficina. Como en la ficción se puede especular, propongo que el personaje se suicide dándose 14 puñaladas en la espalda.

La moraleja de la historia es que el huachicol fiscal es más rentable que el de la gasolina, además no mancha la ropa y es fácil de lavar… en bancos y despachos contables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La pez sobre las aguas; la pleamar sucia



Escasa es la literatura mexicana sobre el mar.

Se diría con algo de vergonzosa tristeza: hemos vivido de espaldas a los océanos.

Con litorales en el Atlántico, el Caribe, el Pacífico y ese Mar Bermejo al cual ya no le llamamos de Cortés porque nadie se ha disculpado en nombre de don Hernando, el capitán y marqués sangriento, pero en verdad poco provecho hemos tenido de la navegación o la pesquería ni supimos hazañas como las de Enrique el Navegante.

Jamás americano alguno –ni de antes ni de ahora—extendió el mundo con el viaje completo por el globo como hicieron los nautas de otro tiempo, Magallanes o Colón.

La más notable hazaña naval aquí sabida fue del ya dicho Cortés quien con pocos bergantines armados a dos mil metros sobre el mar, venció a la Gran Tenochtitlan con enorme desgracia de piraguas y canoas.

El gran Rafael Bernal, en "El gran océano", —una suerte de biografía majestuosa y abrumadora del enorme Pacífico, como la biografía del Caribe de Germán Arciniegas— nos sugiere el motivo desdeñoso por las grandes aguas: "hablar de la historia de un mar parece absurdo porque en el mar no habitan los hombres."

Sin embargo, esto también es cierto: "... el mar se convierte en el campo por el cual van y vienen las mercaderías, las ideas, las culturas, las pasiones y los odios que conforman la historia de los hombres..." También el huachicol, diría la 4-T.

"...el mar –sigue Bernal-- se convierte en principalísimo agente del proceso de la transculturación, proceso que, si bien ha estado vigente desde los orígenes del hombre en la tierra, en los últimos tiempos, con la aparición cada vez más clara de una universalización de la historia, se convierte en fundamental..."

Hoy en México el mar no es noticia por sí mismo.

Lo es porque algunos marinos, cuya misión consiste (dicen) en proteger la soberanía en las costas, puertos, aguas nacionales; patrimoniales o territoriales se han corrompido en labores de tierra, ajenas a su función esencial.

Los han hallado en sucias redes de contrabando fiscal y quizá más. Los han metido en penales de alta seguridad o los buscan por los siete mares (sin igual, suerte para sus protectores jerárquicos).

Otros han sido hallados muertos así se niegue la relación entre los difuntos y las investigaciones entre obvia sospecha, pero en el fondo todo tiene un sabor acre y amargo, porque los jefes de la mafia naval, ascendieron a saltos nepotistas el escalafón, pues los hermanos Manuel Roberto (vicealmirante) y Fernando Farías (contralmirante), eran sobrinos políticos de Rafael Ojeda, secretario de Marina del cegatón y desinformado expresidente Andrés López, cuyo legado, memoria, herencia o instrucciones transexenales, todos defienden como bucaneros con el cuchillo entre los dientes.

Hace algunos años se suicidó Gloria Cházaro, la primera mujer en comandar una patrulla costera en la Marina y hace unos días el capitán Jeremías Pérez se quitó la vida multi mencionado en la tomentosa investigación de las aduanas marítimas. ¿Depresión náutica?

"Es un hecho que no es un delito federal (dice enterado y presto Alejandro Gertz. FGR, a pesar de los antecedentes del finado) es una situación totalmente de orden personal (será de desorden) a la que debemos de tener un gran respeto. Estamos esperando la información de lo que ocurrió."

Pues mientras le dicen "lo que ocurrió" (aunque ya nos dijo lo que no ocurrió) deberíamos resaltar lo evidente: un suicidio no es un delito federal. Y si apelamos al derecho, ni siquiera es un delito, porque una violación legal recibe castigo y nadie castiga a un suicida, aunque lo condenaran a la pena de muerte.

Tampoco se puede castigar a quien muere en una práctica de tiro tan profesionalmente hecha como para matarse unos a otros, como ocurrió en Sonora, con el capitán Ángel Zúñiga, encargado del puerto de Manzanillo ("Fentanillo"), en el Estado de Colima •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	25	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



DEBATE ANTICIPADO

Aunque aún faltan poco menos de dos años para la **elección** de **2027**, todo un debate y mucha controversia se ha generado, en torno a una propuesta muy adelantada del **Instituto Estatal Electoral**, que plantea que para la **gubernatura** y para **16 alcaldías** solo contiendan mujeres.

De entrada ni el **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), ni el **Partido Acción Nacional** (PAN), ni **Morena** avalan esta medida, dentro de las reformas a la **Ley Electoral del estado** que realizarán en la presente legislatura. Solamente **Movimiento Ciudadano** la ve con buenos ojos y lo expresa.

El PAN dice que podría considerar esa opción, pero hasta 2030; para Morena el IEE les quiere imponer un género; para el PRI, obligar a que sólo haya candidatas, es una intromisión del organismo electoral en la vida interna de los partidos, y en cambio para Movimiento Ciudadano la propuesta representa progresividad en la paridad, por lo que todos los partidos deben impulsar a las mujeres para esos cargos.

Sin embargo, ni el IEE, ni el Gobierno estatal, ni ningún **partido político** han tomado en cuenta lo realmente importante: La democracia; y es que un ciudadano (a) es libre de decidir por quién vota sin imposiciones de género.

Por lo tanto ¿quién tiene la razón en este pleito de tintes mucho más profundos que una simple paridad? MC no duda en acusar al Instituto de tibio y sumiso frente a lo que ellos describen como un patriarcado enraizado en la vieja política. Enfrente, Policarpo y el PAN con una carta pública apoyando a **Adrián de la Garza**.

¿Conclusión? Que apenas, si apenas, estamos promediando el **2025** y los que deberemos votar estamos más preocupaos por nuestros actuales gobernantes que por los que vendrán.

MALA ACTITUD

Cuentan los allegados a la dirigencia estatal de **Morena**, que quien de plano no entiende el trabajo de comunicación quizás porque tiene otra profesión ajena al trato con la prensa, es la secretaria de **Comunicación** de este instituto político, **Liliana Solís**, que porque piensa que aún estamos en la era del control de los medios a quienes.

En la reciente visita de la presidenta del **Comité Ejecutivo Nacional, Luisa María Alcalde**, Solís pensó que enviando un WhatsApp y pidiendo un pre registro la prensa acudiría al evento, en cambio lo que hubo fue falta de información y comunicación.

LA MISIÓN DE MELISA PEÑA

Con la configuración de integrantes la **Comisión de Presupuesto del Congreso local**, que ahora está a cargo de la legisladora **Lorena de la Garza**, nos aseguran que la diputada de MC, **Melisa Peña**, tendrá que actuar de una manera impecable para defender el **Paquete Fiscal** del gobernador, **Samuel García**.

Peña, quien fue elegida para estar en este órgano legislativo, nos aseguran que la misión que ha recibido está en el sentido de convencer lo viable de este presupuesto, sobre todo para acabar la obra del **Metro** para el mundial.

Melisa ha recibido toda la confianza del **secretario de Gobierno, Miguel Flores**, para este encargo.

La legisladora de MC, por lo pronto, mostró esta semana que puede transitar con todas las fuerzas política, pues, primero, convenció a la diputada independiente, **Rocío Montalvo**, para que comparecencia del titular de ICEFD, **Luis Fernando Domínguez**, fuera por escrito y no presencial.

Posteriormente, Peña acordó como los diputados de Morena, a cargo de **Mario Soto**, para que el exhorto por la contaminación de Ternium de la legisladora, Brenda Velázquez, no lo bajaran de última hora por los propios morenistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



UN BUEN RIESGO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Por más lealtad y reconocimiento que le guarde la Presidenta a López Obrador, sabía y sabe que en materia de seguridad tenía que cambiar las cosas. No hay necesidad de que lo diga en voz alta, porque en los hechos se están viendo los cambios.

Uno de los problemas que está enfrentando es que en la medida en que avanza su estrategia van quedando en evidencia elementos de lo que se hizo en la pasada administración. No es sólo el tema de abrazos no balazos, en el fondo está una estrategia que cambia forma y fondo de muchas de las cosas que se vivieron y se omitieron en el pasado sexenio.

Debido a la simbiosis que existe entre la Presidenta y su antecesor no está fácil enfrentar una situación como está. López Obrador aseguró en innumerables ocasiones como candidato que regresaría a las Fuerzas Armadas a los cuarteles, y que además acabaría con la inseguridad.

No pasó ni una cosa ni otra, más bien todo se agudizó. Se pensó que con los militares en diferentes áreas administrativas se acabaría la corrupción, lo cual se ha visto que no es así. En el caso del huachicol nos hemos metido en un laberinto del cual es difícil salir.

Algunos personajes señalados son elementos clave en la estructura de la Marina, lo que lleva a que difícilmente sus actos podrían pasar por alto al interior de la dependencia.

EL CASO del huachicol fiscal puede alcanzar a muchos personajes cercanos al pasado sexenio, lo que incluye todo lo que ha pasado y pasa en Tabasco y que sigue pendiente.

Lo que está pasando es un golpe significativo a las estrategias de López Obrador, las cuales tenían como una alternativa real a las Fuerzas Armadas para enfrentar los principales problemas del país, particularmente la seguridad y la corrupción.

La Presidenta ha ido tomando otros caminos. Ha tenido particular cuidado en referirse lo menos posible en esta materia a lo que se hizo en la pasada administración. Últimamente el reconocimiento al expresidente pasa por otros lares, más que por los temas de seguridad y corrupción.

Claudia Sheinbaum no tenía otra alternativa que darle un giro a la estrategia de seguridad. Es el tema que más abruma al país, así está reconocido en todas las encuestas sobre la evaluación del Gobierno, lo que incluye los últimos tres sexenios y lo que llevamos de éste. A la distancia queda la impresión de que en el pasado sexenio lo que se terminó haciendo fue patear el bote, en medio de una narrativa que terminó siendo contradictoria, aunque en su momento parecía efectiva y real.

Uno de los factores clave de este proceso tiene que ver con la llegada de Trump a la Casa Blanca. Sus presiones y exigencias obligaron a ofrecer respuestas, independientemente de que algunas cosas que se han hecho se hubieran llevado a cabo de cualquier manera.

Trump cambió algunos de los paradigmas en seguridad. La Presidenta se vio obligada a responder. No se puede entender de otra manera el envío a EU de 51 personajes ligados a la delincuencia organizada quienes estaban en cárceles mexicanas. La otra gran paradoja fue que Trump no le concedió la importancia que tiene para nosotros, terminó por decir "me quieren poner contento".

Uno de los interesantes riesgos que está corriendo la Presidenta es que la nueva estrategia está colocando en evidencia no sólo la política del pasado sexenio, sino también las complicidades entre la política y la delincuencia organizada y los hechos de corrupción.

El caso del huachicol fiscal puede alcanzar a muchos personajes cercanos al pasado sexenio, lo que incluye todo lo que ha pasado y pasa en Tabasco y que sigue pendiente.

Difícilmente todo esto le pasa de largo a la Presidenta. Hasta ahora ha sabido lidiar con ello, pero presumimos que tarde que temprano las investigaciones sobre este tema y otros salpicarán a más de alguno de la pasada administración; la Presidenta está corriendo un buen riesgo.

RESQUICIOS.

En medio de los vericuetos que se tienen que hacer con el presupuesto, es entendible tapar hoyos e impulsar proyectos de desarrollo. Sin embargo, hay que preguntarse por qué disminuye el presupuesto en salud, educación y cultura, ejes de cualquier sociedad.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTROPOCENO



CIGARROS Y VIDEOJUEGOS. ¿TU VIDA ES UN PAPALOTE?

POR BERNARDO BOLAÑOS

Mi hermano Emilio no podía pagar cigarrillos finos y fumaba unos chinos que lo mataron. Nadie me lo platica. Dice un estudio de El Colegio de México que tres de cada diez cigarros son vendidos por el crimen organizado y no pagan impuestos. El volumen del comercio ilegal de tabaco aumentó 240% entre 2017 y 2023.

Pero a los que usan estos datos para criticar al Gobierno federal, que busca aumentar impuestos a cigarros, refrescos, alcohol, videojuegos violentos y casinos, mi hermano los enfrentaría con una defensa apasionada de la 4T. Era obradorista de hueso colorado.

Parece que lo oigo: "¡Hipócritas! Si les importara tanto la gente ¿por qué nos hambrearon durante décadas? Páguenos bien y ya no compraremos cigarros en el mercado negro. ¿Si les preocupan las muertes, por qué rechazaron el etiquetado de alimentos y no reconocen la labor del Dr. López-Gatell, al que le endilgan los fallecimientos que causan tanta obesidad y diabetes?".

Escuché a una periodista decir que mucha gente humilde no tiene agua potable y por eso bebe refrescos. Pero mi hermano respondería en los chats de WhatsApp: "Falso, también se vende agua potable en las tenditas". Dice otra que los cigarrillos son un ejemplo de bien inelástico que no dejará de comprarse por el aumento del precio. Emilio le sacaría a relucir el tuit de algún médico zurdo, con las cifras internacionales del éxito de los impuestos al tabaco.

Muchas veces pensé que mi hermano se equivocaba. Por ejemplo, caía en algunas teorías de la conspiración sobre la pandemia de Covid. Es que la vida lo había hecho receloso de los grandes mercaderes y de los opinadores a su servicio. Esos que dicen defender la libertad individual, que te piden que hagas con tu vida un papalote y lo eches a volar... para venderte la cometa y el hilo de cáñamo. Como Milei, te envenenan diciendo que no debes pagar impuestos para mantener parásitos, y no te das cuenta de que tus tíos abuelos y tus padres están entre los supuestos aprovechados. Y tú lo estarás también en algunos años.

Prueba de la mala fe es el oportunismo de los argumentos. Cuando los panistas, durante el sexenio de Vicente Fox, aprobaron la Ley Federal de Juegos con Apuestas y Sorteos aducían la ventaja de la recaudación. Decían que la regulación del juego no debía tratarse desde la moral, sino desde la economía: como un medio para recaudar impuestos. Al cabo de dos décadas, el crimen organizado se ha fortalecido y se han lavado millones de pesos a través de casinos.

Con esos ejemplos, ya te puedes imaginar, lector, lo que también dicen los críticos de siempre sobre aumentar impuestos a videojuegos violentos. Que no funcionará. Que distorsionará la sacrosanta competencia. "¡Pretextos! —diría mi hermano Emilio—. Cualquiera que tenga un hijo o sobrino adolescente sabe que, como casi todos los mexicanos, los jóvenes tienen que hacer cuentas antes de elegir comprar un videojuego." Tal vez esta medida les haga descubrir entretenimientos más edificantes, con paisajes interesantes, contenido cultural y valores.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ebrard toma el control de comercio y diplomacia con EU y Canadá



En términos reales, es doble secretario.

Está su función como titular de la Secretaría de Economía, la cual desempeña en momentos difíciles y no con escaso éxito.

Sobre todo cuando los tres países -Estados Unidos, Canadá y México- se preparan para renegociar el tratado trilateral.

Y por otro lado está el cuerpo diplomático, dos embajadores -**Esteban Moctezuma** en Washington y **Carlos Joaquín** en Ottawa- y por supuesto los cónsules en ambos países.

¿Cómo se da este fenómeno?

He aquí la información:

Desde hace meses, y sobre todo a partir de la visita del secretario de Estado, **Marco Rubio** (3 de septiembre), ha debido intensificar sus gestiones ante la administración de **Donald Trump**.

Por eso dijo con ironía un día después: "Tal vez soy el visitante frecuente de la USTR (Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos). Ya me abren la puerta antes de que llegue…".

EN ESPERA DE CARNEY

En materia diplomática el caso es distinto.

Marcelo Ebrard fue canciller casi todo el sexenio pasado y en tal calidad tuvo funciones propias y ajenas -comprar pipas para Pemex, conseguir vacunas, adquirir respiradores…- hoy muy útiles.

Se apoyaba en uno de sus hombres de mayor confianza, **Roberto Velasco**, quien permanece incrustado en la cancillería como responsable de las relaciones con América del Norte.

En tal calidad habla con los dos embajadores -**Esteban Moctezuma** y **Carlos Joaquín**- y también con el medio centenar de cónsules en Estados Unidos y los ocho en Canadá.

Ellos se dirigen a él y acuerdan con él todos los asuntos -o casi- relacionados con la Secretaría de Relaciones Exteriores de **Juan Ramón de la Fuente**.

La cercanía de **Velasco** con **Ebrard** fusiona -y para bien- las negociaciones en materia arancelaria y las pláticas para encaminar el futuro de las relaciones comerciales trilaterales.

Esto incluye, naturalmente, los preparativos para la visita del primer ministro de Canadá, **Mark Carney** a **Claudia Sheinbaum**, para la segunda mitad de septiembre en busca de acuerdos bilaterales y compromisos para ir unidos hacia el tratado trilateral o su sucedáneo.

Con ese fin estuvo **Velasco** la semana pasada en Toronto en distintas entrevistas con funcionarios, el embajador **Carlos Joaquín** e industriales, banqueros y operadores de fondos de pensiones.

UNA COSTOSA EVASIÓN

A propósito, las autoridades hacendarias descuidan un ángulo de captación.

Según ***Polaris***, cuyos expertos se distinguen en inteligencia comercial y prácticas ilícitas de comercio exterior, deja de cobrar 65 mil millones de pesos anualmente.

A esa suma deben agregarse 145 mil 680 millones evadidos a través de numerosas acciones de lavado y otras acciones fraudulentas, en las cuales destacan diez.

Cita subfacturación, clasificación arancelaria incorrecta, falsificación de documentos aduaneros, evasión de aranceles y violación de derechos de propiedad intelectual.

También: contrabando, triangulación comercial ilegal, falsificación de etiquetas de productos, sobrefacturación en exportaciones y uso indebido de regímenes aduaneros especiales.

Con estas actividades se genera competencia desleal para empresas formales, distorsionan el mercado, dañan al erario y en general afectan a la sociedad, señala el reporte ***Prácticas Ilícitas y Fraudulentas en Comercio Exterior***.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN
SEMAR: un desafío para Sheinbaum
Por Xochitl Campos López ► 3

OPINIÓN

SEMAR: un desafío para Sheinbaum

Por Xochitl Patricia Campos López

Los eventos que involucran a la Armada de México evidencian la corrupción generalizada en el país, lo que parece validar las críticas de políticos como Donald Trump y Marco Rubio.

La Cuarta Transformación enfrenta serios problemas de identidad y el escándalo del huachicol podría profundizar la brecha entre Sheinbaum y AMLO, similar al escándalo de PEMEX durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

El lopezobradorismo ha sido exhibido y no puede defenderse de las normas no escritas de la muerte sexenal: lo hecho está hecho.

La gravedad del asunto radica en la profundidad de la corrupción en México.

La influencia de Estados Unidos en la guerra contra las drogas ha tenido un impacto significativo en la Armada de México.

Tras el caso del Gral. Cienfuegos, la situación actual de altos mandos militares, así como de la SEMAR, amenaza con desestabilizar las instituciones mexicanas.

La lucha contra la corrupción, delincuencia y narcotráfico enfrenta serios obstáculos y no se vislumbra una solución efectiva a corto plazo.

La posible ruptura entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y López Obrador se refleja en el tema del huachicol.

Este caso podría ser una distracción o una oportunidad para que Sheinbaum construya su propio sexenio.

La exposición de la Armada de México deja a la presidencia sin instituciones sólidas, sugiriendo que ninguna institución en México está a salvo de la corrupción.

Los casos de Jorge Díaz Serrano y Emilio Lozoya, involucrados en escándalos de corrupción en el sector energético, demuestran cómo estos casos pueden ser utilizados para controlar a los expresidentes, para tomar decisiones responsables respecto de la gobernabilidad necesaria.

La posible ruptura entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y López Obrador se refleja en el tema del huachicol. Este caso podría ser una distracción o una oportunidad para que Sheinbaum construya su propio sexenio. La exposición de la Armada de México deja a la presidencia sin instituciones sólidas, sugiriendo que ninguna institución en México está a salvo de la corrupción

En este contexto, la reflexión de Joan Garcés sobre la intervención de los ejércitos en ciertos países para imponer intereses de Norteamérica es pertinente.

El pentagonismo ha buscado influir en las fuerzas armadas de países latinoamericanos para asegurar sus intereses estratégicos.

La relación entre México y Estados Unidos se vuelve crucial en este escenario.

Los compromisos entre Sheinbaum y Estados Unidos están asegurados, pero la relación entre México y Norteamérica podría replantearse dependiendo de las capacidades inteligentes en la presidencia.

La estabilidad institucional y la lucha contra la corrupción serán fundamentales para definir el rumbo de México en el futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 11/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

TRAGEDIA, CON NOMBRE Y APELLIDO


TOMÁS ZARAGOZA

› Mucho tendrá que explicar el empresario **Tomás Zaragoza**, propietario de Gas Silza, por la explosión de una de sus pipas, que ha dejado cuatro muertos y 90 heridos en el oriente de la CDMX. En el gobierno de **Clara Brugada** ya se desarrollan las indagatorias para conocer a detalle lo que sucedió, pero todo apunta a que la compañía es la principal responsable de la tragedia. El tema preocupa, pues Zaragoza es también dueño de Grupo Tomza, una de las mayores gaseras del país.



DELFINA GÓMEZ

DELFINA COLABORÓ EN TODO

› La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, estuvo siempre atenta y en contacto con las autoridades de la CDMX, para auxiliar en la emergencia generada por la explosión de una pipa en el Puente de la Concordia, en calzada Ignacio Zaragoza y Ermita. Ofreció todo el apoyo para el traslado de heridos y trabajos para controlar el fuego.



PABLO VÁZQUEZ

VÁZQUEZ ACTUÓ RÁPIDO

› Rápida movilización policiaca y de servicios de emergencia realizó el secretario de Seguridad de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez**, ante la explosión de una pipa de gas. De inmediato se coordinó con las autoridades federales para evacuar la zona, rescatar víctimas y combatir el incendio. También se movilizó la alcaldesa **Aleida Alavez**.



LAURA ITZEL CASTILLO

LOS PRIMEROS EN COMPARECER

› Quedó listo en el Senado, que preside **Laura Itzel Castillo**, el calendario para la glosa del Primer Informe de la presidenta Sheinbaum. Los primeros en comparecer, el 23 de septiembre, serán la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Falta definir si irán al Pleno o a comisiones.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

SE LES ACABARON LOS VIAJES GRATIS

› Fin al turismo parlamentario perfila el líder de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. En la próxima reunión de la Jucopo, planteará que los viajes internacionales de los legisladores no se paguen con el erario, medida que ciertamente dolerá a algunos, sobre todo a los que se despachaban con clase premier.



MÓNICA SOTO

POSPONEN DEBATE SOBRE ACORDEONES

› Pospuso el Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**, el debate sobre las multas que se impusieron a varios juzgadores electos, derivadas de la aparición de sus nombres en los famosos acordeones. Y es que **Claudia Valle**, **Gilberto Bátiz** y **Felipe de la Mata** se excusaron de participar, y **Reyes Rodríguez** anda de vacaciones.



RAFAEL MARÍN MOLLINEDO

INVOLUCRAN A ALUMNOS EN TEMAS ADUANEROS

› Firmó la Agencia Nacional de Aduanas de México, encabezada por **Rafael Marín Mollinedo**, un convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se busca impulsar el desarrollo regional mediante la vinculación de estudiantes con el ámbito aduanero, a través de programas de servicio social y prácticas técnicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA PIPA DE GAS LP DE TOMZA

Un terrible accidente en el puente de la Concordia en la CDMX, con un saldo de 3 muertos y 70 lesionados y más 18 vehículos dañados, obligó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, a regresar a Iztapalapa y trabajar hombro con hombro con su colega -y adversaria política- Aleida Alavez y desplazar al secretario de Seguridad, Pablo Vázquez; y a Cristian Sumano, subsecretario de Tránsito con indicativo Jefe Anubis; a trabajar horas extras. Sin embargo, más allá del terrible evento, brincaron datos que van a obligar a los gobiernos estatales a poner atención en la industria de la distribución de Gas LP. De entrada, el semirremolque con el combustible pertenece a la empresa Silza, que significa Silvia Zaragoza; es parte de Grupo Tomza, de Tomás Zaragoza, y debería tener un seguro, pero de acuerdo con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), que pertenece a la Semarnat, Transportadora Silza no cuenta con una póliza vigente al momento de la explosión en Iztapalapa. Oficialmente el semirremolque involucrado no cuenta con un registro vigente de póliza de seguro de responsabilidad civil, ni por daño ambiental ante la autoridad. Y hasta donde se sabe, la unidad cargó en la Terminal Marítima Gas Tomza, en Tuxpan; que, de la misma manera, no tiene un seguro registrado y vigente ante la autoridad, de hecho, su solicitud de renovación fue desechada y es un proceso que tiene que ser reiniciado ante las autoridades correspondientes. El asunto es que, sin permisos y sin seguro, las unidades de Tomza, o de Silza que es parte del grupo, se mueven por las carreteras del país. Hasta donde se sabe fue la inexperiencia del chofer, que no aparece por ningún lado, la velocidad en curva y que probablemente hubo una falla mecánica en la vuelta. Hay una fisura en el tanque y eso provocó la nube de gas que luego una chispa, probablemente de un motor que pasó cerca del tanque, encendió. Tomza y su dueño Tomás Zaragoza son una de las cinco empresas más grandes del sector y son muy influyentes en la política y lo eran en el anterior esquema de justicia ¿Pagarán las consecuencias?

El Paquete Económico 2026 propone un gasto total de 10.1 billones de pesos pero ingresos estimados en 8.7 billones, eso implica un déficit y un nivel de endeudamiento de 4.1% del PIB. La Coparmex señala que lo inquietante es el compromiso del déficit para el 2025: 3.9% cuando se estima en 4.3%. y advierte que los pilares sociales enfrentan riesgos importantes porque hay menos presupuesto en salud, seguridad ciudadana, la inversión pública será del 3.2% del PIB, pero se requiere que sea del 5% del PIB requerida para detonar la inversión privada y lograr un crecimiento sostenido. El crecimiento económico depende de factores clave: seguridad, certeza jurídica e inversión.

La cuestión es que de acuerdo a los análisis, nos dicen que hay demasiadas variables que deben ajustarse, como la baja de tasas de interés, el inicio de cobro de aranceles por México a los países con los que no tiene tratados comerciales, el alza de impuestos a refrescos, etc. Si bien la presidenta Sheinbaum dice que espera no recabar impuestos por el consumo de refrescos, lo cierto es que en la dieta del mexicano promedio, las bebidas azucaradas, forman parte de su dieta por lo que la gente no dejará de beberlas, el gobierno tendrá sus impuestos y el único afectado es el mexicano común. Al tiempo.

La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), que preside Rogelio Arzate, llevará a cabo su expo en Guadalajara en noviembre y lleva datos dolorosos que reflejan un escenario complejo en donde ventas, producción y exportaciones cayeron de manera drástica en agosto, con desplomes superiores al 50% frente al año pasado, por lo que urge modernizar la flota nacional y contener la importación de vehículos usados que deterioran la seguridad vial y el medio ambiente.

Nos dicen que Javier Tapia,secretario de Administración en el IPN, anda intranquilo por las posibles indagaciones a su patrimonio, detonadas por recurrir a empresas factureras tanto a su paso por el ISSSTE como a su llegada al poli; pero sobre todo, impulsadas por el arribo de Omar Reyes a la UIF. Se dice que Tapia tiene empresas amigas y una de ellas posiblemente sería Biomédica, que pese a encontrarse catalogada como empresa fantasma por el SAT, fue contratada por él; y en el sector limpieza se asegura que en últimas semanas, se habría elegido a Servicios Integrales Retimar para el aseo del IPN con el único objetivo de garantizar recursos multianuales a Javier Tapia, pues el convenio se extenderá hasta 2028 y él tiene en la mira el gobierno de Guerrero.

PD: Puebla será la sede del Mundial de Voleibol de Playa Sub-21, del 15 al 19 de octubre próximo y hasta donde se sabe la decisión contó con el apoyo del titular de la CONADE, Rommel Pacheco, y el respaldo de la presidenta, Claudia Sheinbaum. La gestión fue del gobernador Alejandro Armenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUERA DE AGENDA

LES "TENDIERON LA CAMA"

JUAN VELEDÍAZ

Cuando en abril del 2023 una investigación periodística reveló los viajes de lujo a Europa y Estados Unidos del entonces secretario de la Defensa Nacional y su familia –en jets de la Fuerza Aérea, hoteles de alta gama, comidas y cenas en restaurantes exclusivos–, un sector de la cúpula del Ejército atribuyó el origen de esa información a la secretaría de Marina. Pensaban que los agregados navales habían hecho la filtración, no repararon que una de las fuentes del reportaje fueron los documentos hackeados a los correos electrónicos de la Sedena por el colectivo Guacamaya.

En aquel momento la mala relación entre el general Luis Crescencio Sandoval González secretario de la Defensa Nacional, con el almirante Rafael Ojeda Durán entonces titular de la secretaría de Marina, era evidente y venía desde que la Armada tomó el control por orden de Andrés Manuel López Obrador de las aduanas portuarias del país en 2020, y poco después de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

En los pasillos de la Defensa se rumoraba que el círculo cercano al general Sandoval quería quedarse con todas las terminales aéreas por la cantidad de recursos que implicaban, y que bajo el paraguas de la seguridad nacional podían dejar sellada toda la información de lo que ahí ocurriera. Los celos al interior del generalato por la "rumorología" de malos manejos en la cúpula militar, llevaron a Sandoval a marginar a oficiales de alta graduación de los ascensos y apresurar su retiro. Los veía como un peligro en caso de que la candidata oficial se inclinara por alguno de ellos ajeno al grupo de interés creado.

Algo similar con sus matices ocurría al mismo tiempo al interior de la Marina donde dos oficiales de la armada sobrinos del almirante Ojeda Durán habían creado un grupo de poder con el control e influencia en los ascensos, agregadurías y designaciones en tareas civiles. Uno de ellos era el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, que operó desde la secretaría particular primero del jefe de Estado Mayor de la Armada y después del subsecretario de Marina. Junto a su hermano el contralmirante Fernando Farías Laguna, un oficial que ascendió dos grados en menos de cuatro años sin méritos en el servicio, colocaron oficiales de su promoción en la Heroica Escuela Naval Militar, al frente de aduanas en los principales puertos del Golfo y Pacífico.

Un asesor de la Defensa Nacional con picaporte con el alto mando de la Marina comentó que la cantidad de tareas civiles que habían asumido las fuerzas armadas podría parecer "una trampa" al hacerse cargo de comisiones donde la corrupción era norma. –Les están tendiendo la cama–dijo.

El impacto de acusaciones por delincuencia organizada contra siete oficiales de la Marina entre los que están los hermanos Farías Laguna –con el vicealmirante preso y el contralmirante prófugo– tendrá repercusión en las operaciones con sus pares estadounidenses al ser evidenciados de que se aliaron con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El nerviosismo del almirante Raymundo Morales titular de Marina, es evidente en sus apariciones públicas desde que se dieron a conocer las detenciones por el caso del "huachicol fiscal". No es para menos, la herencia de su antecesor le explotó en las manos.

@velediaz424

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	11/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Triunfalismo infundado

El mensaje de la Presidenta Claudia Sheinbaum (CS) con motivo de su primer informe de Gobierno el 1 de septiembre pasado presentó una visión optimista, casi fantástica, que se resume en la expresión repetida: "Vamos bien y vamos a ir mejor". Para convencernos, la mandataria se apegó a la práctica de su antecesor sobre "rendir cuentas" con "otros datos". A continuación, me refiero a algunos relacionados con la economía.

El intento de mostrar que el vaso medio vacío está lleno ocurrió al referirse a la pobreza: "Es pertinente mencionarlo cuantas veces sea necesario. De 2018 a 2024, la población en pobreza pasó de representar el 41.9 de la población a 29.5 por ciento, el nivel más bajo desde hace por lo menos 40 años."

Por un lado, es importante subrayar que, por metodología, los datos de pobreza son comparables a partir de 2018 y no con los de 40 años atrás. Por otro lado, la pobreza es multidimensional, puesto que además del ingreso, son cruciales, entre otros aspectos, el acceso a los servicios de salud y a la educación de calidad.

En lo que toca a los ingresos, es cierto que hubo una reducción importante de las personas en pobreza, pero en una economía estancada eso sólo se explica por el aumento de las remesas, el incremento del salario mínimo y por las transferencias asistenciales. El objetivo principal de estas últimas fue político, lo que reconoció López Obrador al afirmar en las postrimerías de su Gobierno que "ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos... no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política." Es decir, ocuparse de los pobres es para comprar lealtades.

Las transferencias asistenciales, sin embargo, no preparan a las personas para salir de manera permanente de la pobreza ni mejora su productividad y sus condiciones de vida, pues para ello se necesita un acceso creciente a buenos servicios educativos y de salud, así como una economía con un crecimiento dinámico, lo que está ausente en la 4T. En efecto, CS afirmó que la educación es un derecho, pero guardó silencio sobre el rezago educativo. La medición de la pobreza del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) registra que el número de personas que padecen rezago educativo se elevó de 23.5 millones de personas en 2018 a 24.2 millones en 2024. Más relevante aún, CS mencionó que el acceso a la salud gratuita y de calidad se elevó a rango constitucional, pero omitió decir que el Inegi encontró que el número de personas sin acceso a los servicios de salud creció de 20.1 millones en 2018 a 44.5 millones en 2024.

Sobre el crecimiento económico, CS destacó: "Aun en medio de circunstancias difíciles, nuestra economía muestra fortaleza: Un crecimiento anual estimado de 1.2 por ciento, frente a las expectativas catastróficas que habían dado a conocer organismos financieros internacionales que decían que iba a caer el PIB este año." Esta es una visión peculiar de fortaleza económica. Es curioso que, al hablar sobre las cifras de pobreza, cubre, desde 2018, el inicio de la 4T, pero al tocar el tema del crecimiento, se limita a este año. La razón es mañosa. El peor desempeño de la economía durante este siglo ocurrió en el sexenio anterior, con un estancamiento del ingreso por persona y que, contrario a lo que insinuó CS, es probable que siga estancado este año porque el crecimiento del PIB será inferior al 1 por ciento, como lo esperan la mayoría de los analistas, incluyendo el Banco de México.

El primer informe de Gobierno de CS fue, por tanto, un catálogo de medias verdades, omisión de datos incómodos y un triunfalismo infundado con el que festinó la reducción de manera gradual de la edad de jubilación para los maestros, cuando la tendencia internacional es elevarla para evitar problemas presupuestales, así como la reforma judicial que junto con las empresas perdedoras del estado y el resto de las políticas públicas de la 4T hacen que la economía, fuera de fantasías, esté mal y vaya a seguir así.

sakalifaa@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

MICHOACÁN

Natura abre primera franquicia en el país

Natura, que fundó **Antonio Luiz Seabra**, abrió su primera franquicia en México, en Morelia, Michoacán. La empresa tiene más de 20 años en el país a través de venta directa multinivel, pero ahora introduce este modelo, diseñado para ser un negocio atractivo, con recuperación de inversión en menos de tres años y acompañamiento integral.

AGENCIA FERROVIARIA

Aplazan el fallo del tren AIFA-Pachuca

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, que dirige **Andrés Lajous Loaeza**, dará a conocer hoy el fallo de la empresa que fabricará el tren AIFA-Pachuca e incluye la puesta en servicio, mantenimiento y equipamiento de talleres. El fallo estaba previsto para el 10 de septiembre, pero se decidió aplazarlo sin explicación alguna.

SECTOR DEL PLÁSTICO

De 35 mil toneladas, el reciclaje de PET

México se posiciona de nuevo como líder regional en reciclaje, según los resultados del quinto Informe del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico, que se presentaron ante Semarnat, que encabeza **Alicia Bárcena**. Al acopiar hasta 63 por ciento de PET se han eliminado 35 mil toneladas de plástico innecesario.

TECNOLOGÍA

Desc y SAP apuestan por la digitalización

El conglomerado industrial e inmobiliario Grupo Desc, que preside **Fernando Senderos Mestre**, integrará tecnologías disruptivas a sus procesos, así como el uso de la inteligencia artificial, de la mano de la compañía alemana SAP, que en México preside **Paola Becerra**.

COMPRA VALU

Ubits gestionará el talento con *startup*

La plataforma de gestión de talento Ubits, que cofundó y dirige Julián Melo, compró la *startup* Valu, con la idea de prevenir en las empresas la rotación laboral, que puede costar a las compañías hasta el doble del salario anual de un colaborador. En México el reemplazo frecuente de talento tiene una tasa de 24.5 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



Banorte vende Bineo. ¿Qué otro banco seguirá sus pasos?

Ahora que Banorte reconoció su fracaso en el mundo *fintech* y concretó la venta de su subsidiaria Bineo, la pregunta obligada es: ¿quién sigue? Otros bancos tradicionales de México hicieron apuestas similares y veo difícil que su desenlace sea distinto.

Cuando Banorte lanzó Bineo a principios de 2024 lo presentó como la pieza que completaba

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 21 | 11/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

su modelo de negocios "aplanadora". Su lógica hacía cierto sentido: competir frontalmente con los neobancos (instituciones financieras que operan de manera ciento por ciento digital) para atraer a un segmento de clientes que no ven a la banca tradicional como una opción. Estos clientes, en su mayoría jóvenes, no quieren ir a sucursales y prefieren utilizar una *app* en su celular para realizar sus operaciones bancarias.

Banorte no fue el único en escuchar el canto de las sirenas. Otros bancos tradicionales siguieron el mismo camino y abrieron subsidiarias para competir en el espacio digital. Santander con OpenBank, Banregio con Hey, Invex con Now y Afirme con Billú.

A mí nunca me convenció este modelo de negocios. ¿Para qué crear una nueva identidad cuando ya se tiene una marca sólida y reconocida? Me imagino que la idea fue darles un perfil fresco a sus iniciativas digitales y separarlas de su negocio bancario tradicional.

El problema es que es casi imposible que las culturas sean compatibles. Un neobanco es un jugador disruptivo que está dispuesto a asumir riesgos significativos y moverse con rapidez. Su intención es redefinir las reglas del juego. Un banco tradicional es conservador, busca proteger el *statu quo* y se mueve con pies de plomo.

El caso de Banorte es un claro ejemplo de dicha incompatibilidad. La venta de Bineo a Klar deja ver que los gigantes tradicionales difícilmente pueden incubar *startups* desde cero. Y vale la pena notar que lo que más le interesó a Klar no fue la plataforma digital, sino la licencia bancaria. De cualquier manera, que *fintechs* como Klar se fortalezcan son buenas noticias para los consumidores. Siempre son bienvenidas la competencia y la innovación.

Hay que reconocerle a Banorte su decisión de admitir rápido su error y de seguir adelante. No debió ser fácil. La aventura le costó 100 millones de dólares, pero fue la decisión correcta y encaja en el mantra de Silicon Valley: fracasa rápido.

No veo que otros bancos tradicionales actúen con la misma celeridad para deshacerse de sus filiales *fintech*. Por supuesto que a algunos les puede ir bien. OpenBank, de Santander, superó 100 mil clientes y mil millones de pesos captados en pocos meses. Pero será la excepción y me queda la duda si su éxito será sostenible.

Lo cierto es que no está en el ADN de un banco tradicional crear un neobanco y comportarse como un disruptor digital. Mejor seguir los pasos de BBVA, antes Bancomer, que sin renunciar a su esencia y utilizando su propia marca, hoy compite de tú a tú con las mejores *fintech*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Economía y sociedad

Sergio Mota
smota@eleconomista.mx

Entre la resistencia al poder y la indiferencia

Los aranceles impuestos por Trump impactan a más de 100 países y premian afinidades políticas, no desequilibrios comerciales. En este contexto, la democracia liberal se debilita, mientras el extremismo avanza con apoyo social y pocas resistencias.

La democracia liberal, con su creencia en la razón, la defensa de la ley, los derechos humanos y el sistema de contrapesos para el ejercicio del poder, está siendo vulnerada por el surgimiento de gobiernos autoritarios, aliados de las grandes compañías digitales y las redes de manipulación. En Estados Unidos, en el segundo mandato de Trump hay más disrupciones que en el primero, pero paradójicamente menos resistencias a sus decisiones, una sensación de entumecimiento. El Partido Demócrata está paralizado y no hay alternativas políticas que conduzcan a disuadir el extremismo de Trump. Es más, a pesar de su caos gubernamental, tiene el 45% de apoyo.

Los aranceles que el gobierno de EU ha puesto a 100 países afectan las exportaciones hacia Estados Unidos al hacerse más caras. Y hay en el interior del país una respuesta agridulce. El Tribunal de EU decidió anular la autoridad de Trump para poner aranceles, pero no los elimina. Textualmente el Tribunal expresó: "Concluimos que el Congreso de Estados Unidos no le otorga al presidente Donald Trump una amplia autoridad para imponer aranceles".

La experiencia recuerda que, cuando se aplicaron en los años 29 del siglo pasado aranceles, estos repercutieron negativamente. El PIB de Estados Unidos se redujo en 26% y el comercio mundial decayó en 66% entre 1929-1934. La consecuencia fue el derrumbe del consumo, deflación y desempleo.

Ahora está claro que, en vez de la declarada intención de corregir desequilibrios comerciales, de lo que se trata es de premiar la alineación política y castigar la independencia de los países. Es atender las prioridades del gobierno de Trump a costa de una ruptura con el sistema basado en reglas que establece la OMC.

Se supone que los aranceles más altos se aplicarían a los países que tienen un superávit comercial importante con EU. Sin embargo, Brasil, que es un país con el que Estados Unidos tiene un pequeño superávit, enfrenta un arancel del 50%. Políticamente, la explicación es la alineación de Brasil con el grupo BRICS, que integra un bloque político regional que cuestiona la política norteamericana.

Lo mismo sucede con Myanmar, que tiene un arancel del 40% a pesar de un bajo déficit comercial con EU, pero que es dependiente del apoyo militar y económico de China. Y la India, que junto a China y Rusia retan a Trump. El gobierno de EU le impuso un arancel del 50 por ciento.

Los países aliados de EU y que han negociado los aranceles son, entre otros, la Unión Europea y Japón, con un arancel del 15 por ciento. México, con más del 80% del comercio binacional al amparo del T-MEC, paga menos del 7%, pero más en la exportación de acero, aluminio y cobre.

A diferencia del pasado, con los gobiernos de Clinton, Bush y Obama, en que vincularon el comercio a políticas de seguridad, estableciendo acuerdos formales y multilaterales, ahora Trump impone los aranceles y después se discuten.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Columna invitada

Enrique Díaz-Infante Chapa*
X: @ediazinfante

Balance de Gobierno

En el arranque del sexenio destacan problemas estructurales: debilitamiento institucional, incertidumbre por el T-MEC y crisis de PEMEX. Aunque hubo reducción de pobreza vía ingresos, la falta de salud y educación amenaza sostenibilidad.

El primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum ha sido de continuidad en lo político y económico y de cambio en salud y seguridad pública. En pobreza, ha habido reducción de aquella por ingresos gracias a los aumentos de salarios y transferencias. Lamentablemente, dicha reducción será insostenible en el largo plazo, por el deterioro de las capacidades de salud y educación que hemos vivido desde el sexenio pasado y que afectan la inserción exitosa de las personas al mercado laboral.

En lo político, el primer año de gobierno de Sheinbaum, ha sido de continuidad de la agenda de concentración de poder y de destrucción institucional que le dejó trazada su antecesor. Eso se ha traducido en la implementación de la Reforma Judicial que acaba con la independencia de dicho poder y en la eliminación de los organismos autónomos. Lo anterior ha traído una mayor debilidad del Estado de Derecho y la pérdida de contrapesos, lo que afectará la inversión y el crecimiento en el país.

En lo económico, afortunadamente, continua el T-MEC pese a las constantes amenazas arancelarias de Trump para lograr avances en la lucha contra el narco en México. Pero dichas amenazas, y la renegociación en puerta, han generado incertidumbre con impactos negativos en inversión y crecimiento. Afortunadamente, las mismas han obligado a este gobierno a moverse hacia una estrategia punitiva contra el crimen, el cual fue tolerado con López Obrador.

El apoyo incondicional a PEMEX representa el gran problema de finanzas públicas que limita el crecimiento del país. La petrolera tiene una deuda de 99 mil millones de dólares con el mercado financiero y de 23 mil millones con proveedores. Su producción de petróleo sigue cayendo y está en 1.6 millones de barriles diarios y no logrará levantarse sin inversión (https://shorturl.at/wj4RG). De 2019 a 2024, se inyectaron 60 mil millones de dólares a PEMEX, que fueron dinero tirado a la basura por la ausencia de una reforma que incentive su productividad. Los mecanismos de rescate diseñado por el gobierno a actual, a través de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

apoyos contingentes provenientes de dos fideicomisos, no atacan el problema de limitada inversión y baja productividad.

La agenda de salud de este gobierno busca avanzar su acceso, vía los programas IMSS Bienestar y Salud Casa por Casa. Dicho acceso retrocedió dramáticamente con López-Obrador. De acuerdo con el INEGI, de 2018 a 2024, se pasó del 16% al 39% de la población sin acceso a la salud (https://shorturl.at/JXxvl). También, busca revertir el desabasto de medicamentos. Sin avances en salud no habrá reducciones sostenibles en pobreza. En materia de educación se ha ampliado el acceso sumando las universidades Rosario Castellanos y la Benito Juárez, pero se han eliminado exámenes de selección como el COMIPEMS y la evaluación de la política educativa, lo que afectará la calidad de los egresados y su capacidad de incorporarse al mercado laboral.

En relación al empleo en México se ha observado un crecimiento del formal en 2025, con más de 1.35 millones de puestos creados en los primeros siete meses, alcanzando un récord histórico de 23.59 millones inscritos en el IMSS (https://shorturl.at/E4Ql1). Sin embargo, la tasa de informalidad laboral sigue alta: 54.8% en 2025. Además, con el deterioro que el país ha sufrió en acceso a la salud y educación de calidad, las capacidades de las personas serán limitadas para acceder a mejores empleos.

En lo relativo al combate a la pobreza, de acuerdo con el INEGI, el porcentaje de la población en situación de pobreza en 2024 fue de 29.6%, una caída de 6.7 puntos porcentuales respecto a 2022 (https://shorturl.at/3XkY1). Sin embargo, 44.5 millones de personas carecen de acceso a los servicios de salud. Es decir, esta disminución de pobreza estuvo basada en la mejora de ingresos por aumentos salariales y transferencias, no por mejoras en derechos que se traduzcan en más y mejores empleos. Esto hace que la reducción sea insostenible en el tiempo.

En suma, que el arranque del sexenio ha sido de continuidad en la agenda de concentración de poder y del modelo económico de desarrollo basado en un acotado T-MEC. Eso, la debilidad del Estado de Derecho, la pérdida de contrapesos y el lastre de PEMEX, y la perdida de capacidades de educación y salud limitarán el crecimiento incluyente con movilidad social.

---

* Académico de la Escuela de Gobierno UP y de la Facultad de Derecho UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	11/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Emergencia en el campo cañero por insolvencia, piden sumarlo a programa emergente y por permiso previo para importar

Le platicaba de la complicada situación del campo cañero por las importaciones excesivas de azúcar por más de un millón 100 mil toneladas métricas (TM) a la fecha.

Hay contrabando desde Guatemala, pero también producto que ingresa como "mezclas alimenticias" a fin de eludir un arancel sin actualizaciones desde hace 30 años y que está en 360 dólares la TM.

Si bien la producción del ciclo 2024-2025, sobre 4.5 millones de TM no está en su mejor momento, enfrenta también la competencia de la fructosa y la reducción del cupo por EU ya por debajo de las 500,000 TM.

La sobreoferta ha lastimado la cotización de la caña y los 180,000 productores que hay en el país y que aportan su producto a 47 ingenios en activo, traen una caída del 27% de su ingreso en los últimos dos ciclos. **Carlos Blackaller Ayala** líder de la Unión Nacional de Cañeros-CNPR calcula un impacto de entre 14,000 y 15,000 mdp.

La descapitalización, advierte, pone en jaque el siguiente ciclo 2025-2026, de ahí las gestiones con **Julio Berdegué** de SADER, ECONOMÍA de **Marcelo Ebrard**, SAT y Aduanas. También se sumó la industria agrupada en la CNIAA de **Carlos Seoane**.

En octubre empezará el siguiente ciclo productivo por lo que el tiempo apremia. El rubro, incluida la CNC de **Javier Sánchez** pide integrar a la caña a un programa emergente, dado lo grave del momento que involucra a 270 municipios de 15 estados.

Los cañeros han planteado también imponer a la importación del azúcar un "permiso previo" para frenar la llegada de lo ilegal. Urge también, explica Blackaller, aumentar el arancel a un nivel de 720 dólares por TM o bien establecer un porcentaje de al menos 155% ad valorem.

Igual hay que detener las importaciones hechizas que utilizan otras fracciones y por supuesto el contrabando bronco por lo que urge fortalecer las aduanas.

De no tomar medidas pronto se visualiza una grave situación de insolvencia de los cañeros en detrimento de la estabilidad social del campo. Situación de emergencia.

ARANCELES A AUTOS CHINOS GOLPE A CONSUMIDOR Y MÁS INFLACIÓN

Desde este lunes se visualizó que los aranceles a la importación de países con los que México no tiene tratados tenía a China como principal remitente. Ayer quedó claro. De cara a la negociación del T-MEC con EU, **Marcelo Ebrard** adelantó que está en análisis subir esas barreras hasta en un 50% a los autos chinos. Estas firmas ya significan 12% del mercado: BYD, MG, Chirey, GWM, pero también se afectará a armadoras como GM, Ford, KIA, Stellantis que igual traen autos de ese país. Mala noticia porque subirán los coches, como sucederá con otros productos en la mira. Golpe al consumidor y más inflación.

POR MÁS IEPS SUBIRÁN REFRESCOS HASTA 15% Y GOLPE A POBRES

Si bien se adelantó que Morena cerrará fila para pertrechar los recientes ajustes fiscales incluido el aumento de IEPS a refrescos, la MexBeb que preside **José Borda**, antes ANPRAC, advirtió del impacto "regresivo" de la disposición, misma que ni siquiera frenará el consumo y la obesidad, expediente multifactorial. En cambio, pegará al bolsillo de los más pobres ya que los precios se elevarán entre 10% y 15%. También se afectará a 1.2 millones de tenditas. La misma ANPEC de **Cuauhtémoc Rivera**, dijo que los gravámenes son "una mala idea" máxime la difícil situación del poder de compra de las familias.

TOTAL PLAY OFERTA CEBURES POR 3,000 MDP Y BUENA ACEPTACIÓN

TOTAL PLAY firma de Internet, TV de paga y telefonía de **Ricardo Salinas** que lleva **Eduardo Kuri** se ha mantenido muy activa en los mercados. No hace mucho colocó notas por 200 mdd y ayer concluyó la oferta de Cebures por 3,000 mdp a 1,093 días y una tasa de TIIE + 320 pb. Con los fondos se prepagarán emisiones previas y se fortalecerá el capital de trabajo. Buena aceptación.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

UNA NUEVA ERA



La Jornada

MIEDOS DEL VISITANTE ● MAGÚ





El Sol de México

A la china



MILENIO

RAPÉ/BOMBAS SOBRE RUEDAS

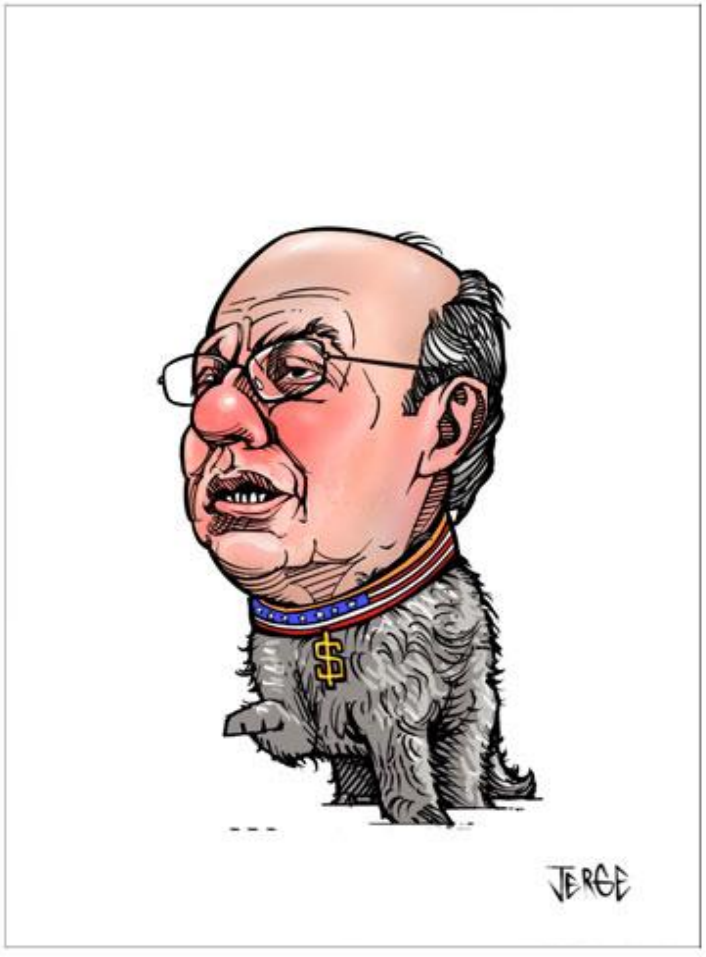


¡CÓMO ES POSIBLE! ● HERNÁNDEZ



La Jornada

FELIPE FALDERÓN ● JERGE



La Jornada

ALITO Y FELIPITO ● ROCHA



CUESTIÓN DE PRINCIPIOS ● EL FISGÓN



El Sol de México



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

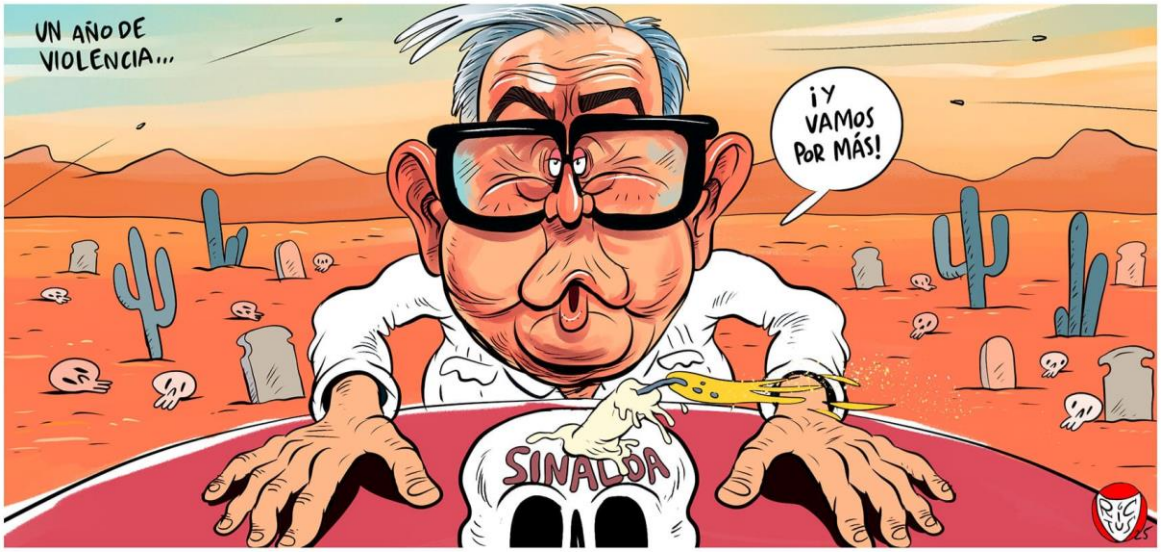
Cartones | XOLO ♦ DERRAME | Video





EL FINANCIERO





GALINDO Los supervivientes



EL UNIVERSAL

KEMCHS Hombre de gran fe



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ASÍ EL CINISMO

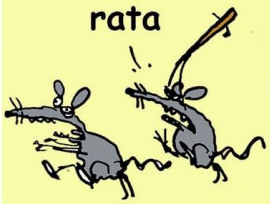


Garci
@garcimonero

Vivir para ver

@garcimonero

En México luchamos contra una corrupción que ya no existía.



Contra el huachicoleo que ya se había erradicado en el 2019



Y estamos en una guerra total contra los narcotraficantes, y esa guerra ya se había terminado en el 2020 y además la ganamos dando abrazos.



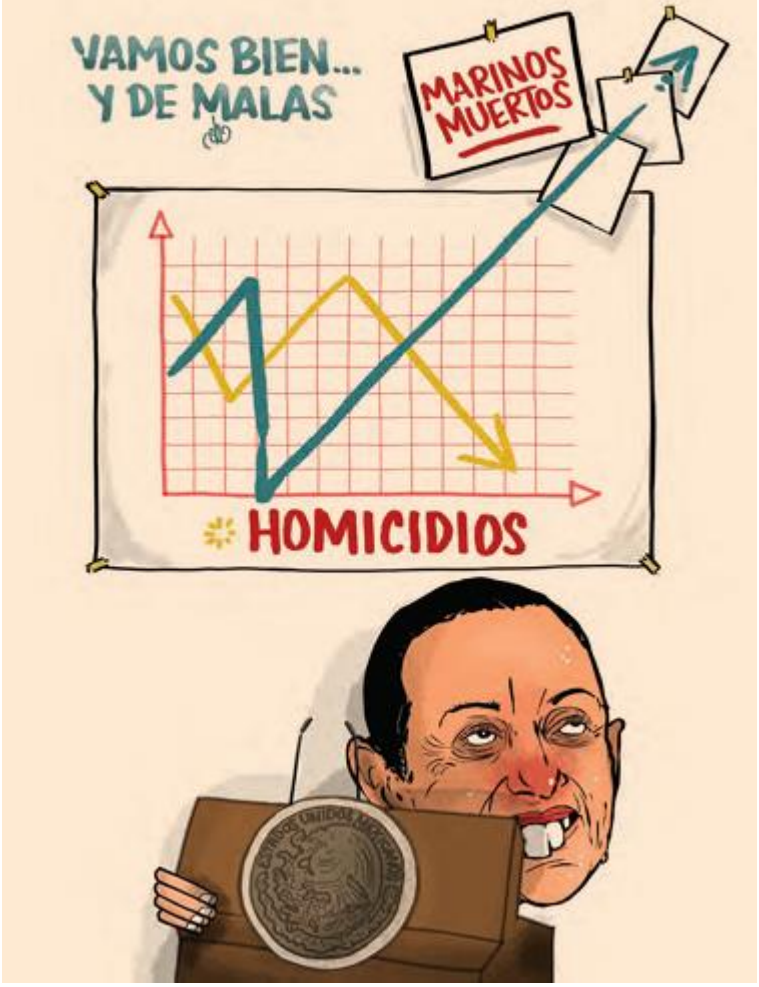
Y lo más increíble es que el gobierno actual está haciendo la guerra a los criminales como se hizo en el sexenio de Calderón.



EL ECONOMISTA

Vamos bien... y de malas

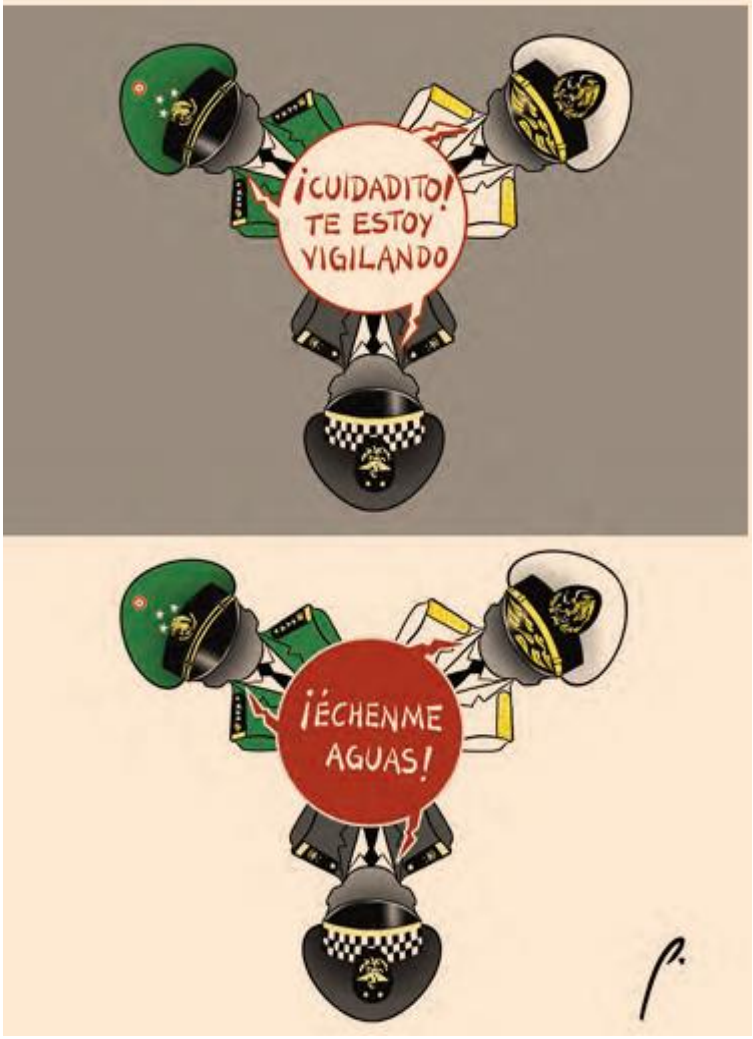
Chavo del Toro

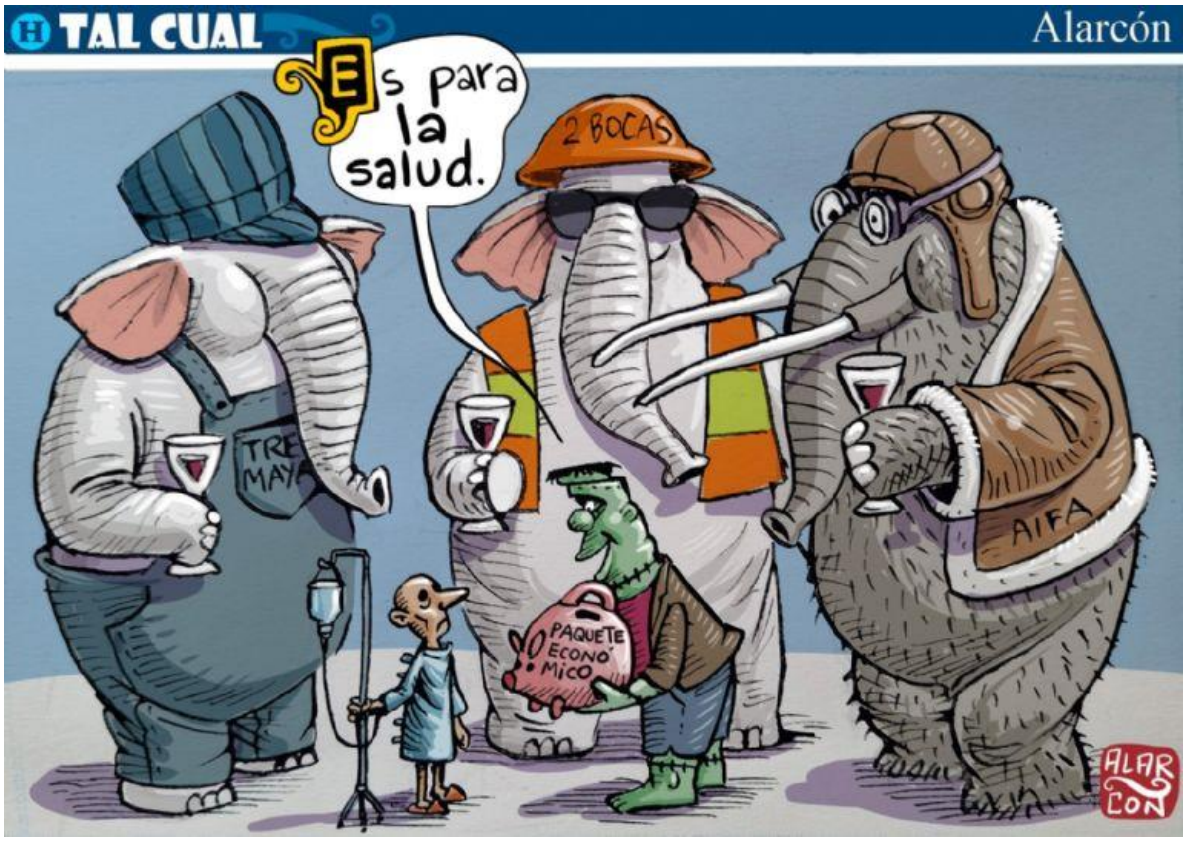


EL ECONOMISTA

¡Santísima trinidad!

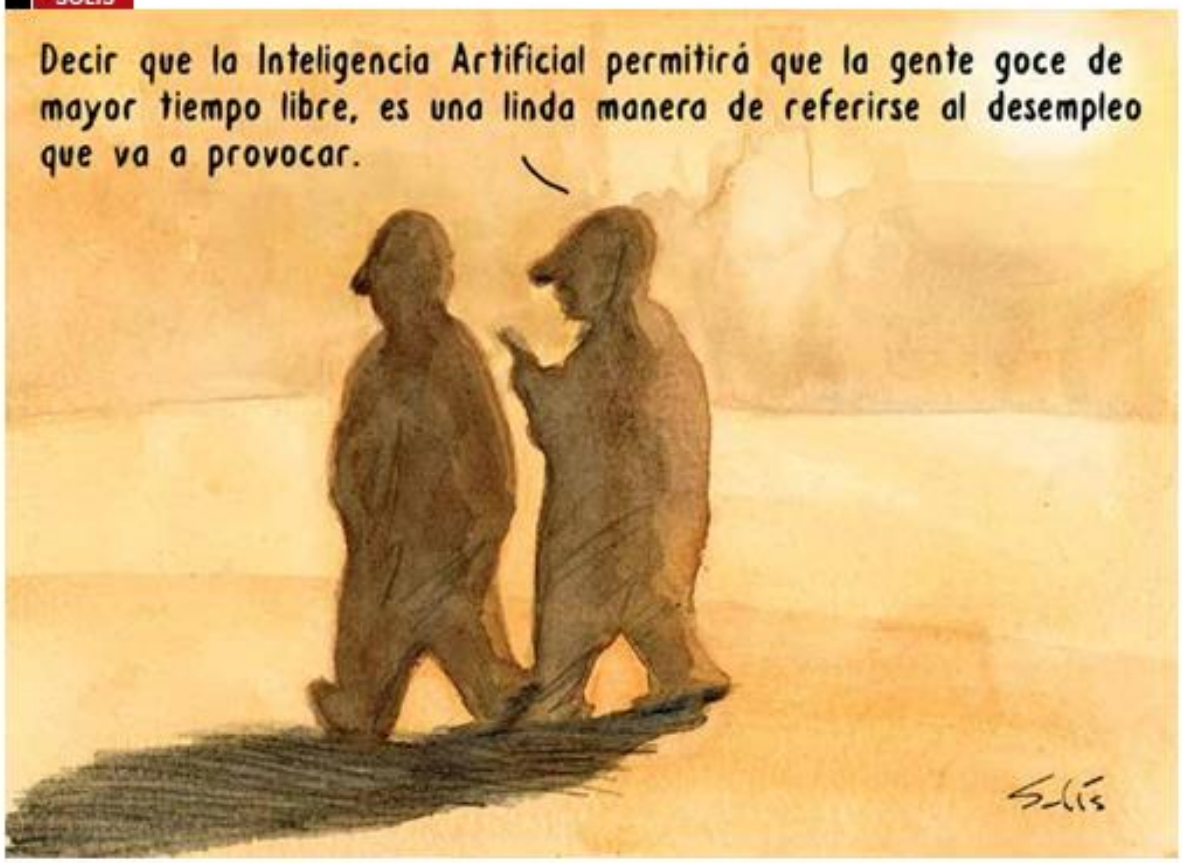
Perujo





EXCELSIOR

SOLÍS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

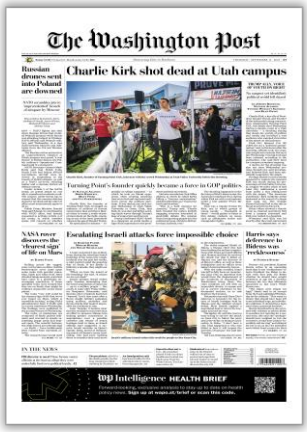
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Charlie Kirk diez after being shot on a Utah campus



Charlie Kirk shot dead at Utah campus



Conservative activist kirk is shot dead



Charlie Kirk, conservative activist, fatally shot in Utah



Poland warns of war threat after Russian drones breach airspace



Fresh blow to Labour growth drive as Merck pulls plug on £1bn research site



Rusia desafía a la OTAN con una incursión de drones en Polonia



Lecornu: quel compromis pour débloquer la Francia?



Pese al golpe electoral el Gobierno renovó deuda a tasa más baja



Fux vota para absolver Bolsonaro de todos os crimes da trama golpista



Senado aprueba multa a chilenos por no votar y entrada en vigor dependerá de si el oficialismo cumple acuerdo en la Cámara



El proyecto del tren Lima-Iea atrae a más empresas europeas, asegura Pérez Reyes

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Asesinan al comentarista conservador Charlie Kirk en evento en una universidad de Utah**
- **Tres adolescentes heridos, incluído el atacante, tras tiroteo en preparatoria de Denver**
- **Nuevo primer ministro de Francia proyecta «rupturas» para sacar al país de la crisis**
- **Cuba sin electricidad por apagón masivo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

México pone la mira en los autos chinos y da primer paso para subir los aranceles al 50 %.- Los aranceles a la importación de autos desde China a México podrían aumentar del 20 % al 50 %. En un momento en que el país se prepara para una álgida discusión comercial con Estados Unidos, su principal socio, el Gobierno de Claudia Sheinbaum parece extenderle una rama de olivo al encarecer las compras provenientes de su principal contrincante ideológico y económico. [...] El proyecto de decreto para reformar las fracciones arancelarias dentro de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación ya fue entregado a la Cámara de Diputados, que ahora deberá discutirlo. La iniciativa se dio a conocer como una parte crucial del Paquete Económico de la presidenta Claudia Sheinbaum para el próximo año, con la que buscará elevar los ingresos públicos mediante la tributación. [EL PAÍS, AP, FORBES, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, INDEPENDENT, DW, SWISSINFO, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, REUTERS, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES]

LEGISLATIVO

Reforma por las 40 horas: ¿menos tiempo y más control?.- Mientras México debate una reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, muchos empleados encuentran en sus trabajos controles más estrictos para cumplir con los horarios de cada jornada, esto ante la inminente aprobación de la legislación que ha ido ganando popularidad desde que en octubre de 2022 la entonces diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas, presentó por primera vez la iniciativa. [FORBES]

SENADO

Aprobaron en el Senado proyecto para ratificar mandos de las Fuerzas Armadas.- El Senado de la República aprobó en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos el dictamen para reformar los artículos 76 y 78 de la Constitución, con el propósito de facultar al Pleno y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de los grados superiores de la Guardia Nacional realizados por el Ejecutivo Federal. [INFOBAE]

Senado integra oficialmente el Consejo Nacional Ciudadano para búsqueda de personas.- El Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas quedó formalmente integrado tras la toma de protesta de sus nuevos miembros honoríficos, quienes asumen la responsabilidad de contribuir a la búsqueda de personas desaparecidas en México, informó el Senado de la República. [INFOBAE]

MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum admite que reducción de déficit fiscal será más lenta por deuda de Pemex.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, admitió que reducir el déficit para avanzar hacia la consolidación fiscal a la que se comprometió al inicio de su sexenio será más lenta debido a la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex). "Sí hay recursos, si no se pudo consolidar el déficit fue por la maldita deuda corrupta de Pemex", sostuvo. El Paquete Económico 2026, que fue entregado el lunes 8 de septiembre en el Congreso, plantea un déficit fiscal de 4,3% como porcentaje del PIB para cierre de este año, un nivel que es mayor al 3,9% esperado originalmente por la Secretaría de Hacienda. [BLOOMBERG LÍNEA, LA POLÍTICA ONLINE, INFOBAE, SWISSINFO, FORBES, SPUTNIK]

Sheinbaum presentó Paquete Económico 2026 con énfasis en Bienestar y derechos; niega incremento en salarios de altos funcionarios.- La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Paquete Económico 2026, destacando la garantía de todos los programas de Bienestar y la inversión en derechos fundamentales de la población, al tiempo que negó incrementos en los salarios de los servidores públicos. [INFOBAE]

Gobierno esquiva la reforma fiscal, pero aprieta la recaudación en 2026.- Con la presentación del Paquete Económico 2026, el gobierno de Claudia Sheinbaum logró esquivar el fantasma de la reforma fiscal, pero rediseñó la política de ingresos para recaudar más sin aumentar la deuda pública por encima del 60 %, umbral a partir del cual las agencias suelen retirar el grado de inversión y clasificar la deuda como especulativa. [LA POLÍTICA ONLINE]

Gobierno de Sheinbaum excluye ingresos por la Copa del Mundo en el Paquete Económico 2026: "No quisimos ser muy optimistas".- Ante la duda, la mandataria explicó por qué se determinó de esta forma: "No se incorporó como tal. No quisimos ser excesivamente optimistas. Trae un crecimiento del PIB del 2.3 % y tiene que ver con el 'Plan México': inversión pública e inversión privada. El aumento en el turismo, derivado del mundial, se está esperando un incremento muy importante, pero no fue considerado como tal en el crecimiento del próximo año". [INFOBAE]

Opinión | Presupuesto, izquierda con Excel.- En alguna ocasión describí el estilo de Claudia Sheinbaum como el de una izquierda con Excel. Convicciones sociales ambiciosas, pero abordadas a partir de una racionalidad técnica y científica. El presupuesto anunciado para 2026 es Sheinbaum en estado puro, por así decirlo. En estricto sentido, es el primer presupuesto netamente diseñado a partir de su idea de país y de cómo sacarlo adelante. El que propuso el año pasado fue claramente de transición entre una administración y otra, aunque ya adelantaba mucho de su agenda. [EL PAÍS]

POLÍTICA

Opinión | Gobernadoras: las letras chiquitas.- Enmudecidas quedaron las voces roncas que en el pasado desdeñaron las cuotas de género. Pasamos del 70-30 al 60-40 y, de ahí, a la imposible palabra: paridad. Hoy pocos osan discutir nuestro nuevo entendimiento: todo para todos siempre que vaya partido por la mitad. Entre esos pocos está el senador Raúl Morón, de Morena, que lo descalifica como una mera fijación mental. Hoy, esas acciones afirmativas —aliadas a la lenta pero firme mutación del pensamiento comunal—, han llevado a tres mujeres a colonizar la cima: la Presidencia de la República, de la Cámara de Senadores y la de Diputados. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Embajada de Estados Unidos en México advierte a migrantes por presunta ruta de "viajes ilegales" para cruzar al país.- La Embajada de Estados Unidos en México alertó a migrantes por una presunta ruta de "viajes ilegales" para cruzar desde Puebla a Los Ángeles. "No caigas en la trampa, eso solo pone tu vida en peligro", advirtieron las autoridades. [CNN, INFOBAE]

GENERAL

Al menos cuatro muertos y 90 heridos en la explosión de una pipa de gas en el puente de la Concordia en Iztapalapa.- La explosión de una pipa de gas provocó un impactante incendio al oriente de Ciudad de México y dejó, según el último reporte preliminar, cuatro víctimas y 90 heridos. De acuerdo con imágenes aéreas de medios locales y de transeúntes, las llamas han alcanzado al menos 30 metros de altura en las inmediaciones del puente de la Concordia, cerca de los límites de las alcaldías. [EL PAÍS, PRENSA LATINA, AP, LOS ANGELES TIMES, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE, CNN, TELESUR, XINHUA, SWISSINFO, FRANCE 24, RT, UNIVISION, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES, NEW YORK TIMES, LE MONDE]

Atacan a balazos al secretario de Seguridad de Amozoc, Puebla: también es teniente de navío de la Marina.- Fue atacado a balazos José Luis Corrales Serrano, quien se desempeña como titular de la Secretaría de Seguridad de Amozoc, Puebla, por estos hechos hay una persona muerta, presuntamente uno de los involucrados en el ataque. [INFOBAE, EL PAÍS]

Audiencia del narcotraficante mexicano Joaquín Guzmán López aplazada al 13 de noviembre.- La audiencia del narcotraficante mexicano, Joaquín Guzmán López, líder de 'Los Chapitos' e hijo de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, en un tribunal de Chicago fue aplazada del 15 de septiembre al 13 de noviembre. [SWISSINFO]

Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo, acusado en Nueva York de tráfico sexual.- Naasón Joaquín García, líder de la iglesia mexicana La Luz del Mundo, fue acusado formalmente en una corte federal de Nueva York de conspiración para actividades de crimen organizado, tráfico sexual y explotación infantil de miembros de la institución en que ejerce máxima autoridad. [SWISSINFO, EFE, AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, REUTERS, INFOBAE, CNN]

Reportaje | Dentro de la lucha secreta de la CIA contra los cárteles de la droga mexicanos.- En enero de 2023, el Gobierno mexicano desplegó helicópteros artillados y cientos de soldados en la zona rural de Sinaloa para capturar a Ovidio Guzmán López, hijo del capo del cártel Joaquín «El Chapo» Guzmán, actualmente encarcelado. En la búsqueda del joven capo, los artífices de la misión trabajaron codo con codo con un poderoso aliado estadounidense: la Agencia Central de Inteligencia (CIA). [REUTERS]

Narcotráfico, huachicol e injerencia rusa y china: los riesgos que ponen en peligro la energía en México.- México enfrenta un doble desafío estructural: contener la violencia del crimen organizado y frenar la injerencia extranjera en su sector energético, donde Rusia aparece como un actor con intereses estratégicos que chocan con la seguridad nacional y con la relación bilateral con Estados Unidos. [INFOBAE]

Las aduanas militarizadas, un coladero para el huachicol fiscal.- En julio de 2020, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó una nueva tarea a la cancha del Ejército y la Marina: encargarse del control y la vigilancia de las aduanas para frenar la corrupción y el contrabando, incluyendo el de combustible, conocido como huachicol fiscal. Desde entonces, según una base de datos de la Agencia Nacional de Aduanas a la que ha tenido acceso *EL PAÍS*, en las aduanas se logró detener un total de 46 millones de litros. [EL PAÍS]

La obesidad entre niños y adolescentes en México supera los registros de América Latina y llega al 18 %.- El 18 % de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, es decir, desde los 5 años hasta los 19, vive con obesidad en México. El informe sobre nutrición infantil "Alimentando el negocio" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha registrado que esta condición se duplicó desde el año 2000 hasta 2022. [EL PAÍS, BBC]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Desesperación y destrucción: Civiles en bastiones del este de Ucrania sufren mientras Rusia avanza.- Conforme las tropas rusas se adentran en la región de Donetsk, el ambiente en los últimos bastiones de Ucrania está cargado de temor y el futuro para los civiles que permanecen se vuelve cada vez más incierto. [AP]

Putin pone a prueba a Polonia, la Unión Europea y la OTAN con la entrada de drones en el espacio polaco.- El "ataque o provocación", en palabras del primer ministro polaco, Donald Tusk, al lanzar Rusia 19 drones en el espacio aéreo de Polonia no es la primera incursión aérea rusa en el cielo de un país de la Unión Europea y la OTAN. La OTAN ni siquiera está segura de que la incursión sea intencionada. Pero es el episodio de mayor tensión entre europeos y rusos en décadas, "una situación que coloca [a Polonia] más cerca del conflicto abierto, más cerca que nunca desde la II Guerra Mundial", según Tusk. [EL PAÍS, REUTERS, CNN, BBC]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Rusia no niega la incursión aérea y se muestra dispuesta a abrir consultas con Polonia.- Rusia se abstuvo de negar la incursión de varios de sus drones en el espacio aéreo de Polonia y se mostró dispuesta a abrir consultas con Varsovia, que recurrió a la OTAN ante lo que calificó de «acto de agresión» ruso. [EFE, RT, EUROPA PRESS, TELESUR, SPUTNIK]

Zelenski apela a crear un escudo aéreo para Europa tras el derribo de drones rusos en Polonia.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, apeló a crear un «escudo aéreo» europeo después de que Polonia registrara repetidas violaciones de su espacio aéreo en la pasada noche, en la que las defensas antiaéreas polacas y de la OTAN en la región se activaron para derribar drones rusos. [EFE, INFOBAE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump: "Rusia está violando el espacio aéreo de Polonia".- El presidente estadounidense, Donald Trump, denunció la violación del espacio aéreo polaco por Rusia, tras la incursión de al menos 19 drones rusos que fueron derribados por las fuerzas de varios países europeos bajo la coordinación de la OTAN. [DW]

Polonia advierte del riesgo de escalada tras derribar drones rusos con ayuda de la OTAN.- Polonia y sus aliados denunciaron como una «provocación sin precedentes» la incursión de drones rusos en su espacio aéreo, que obligó a movilizar las defensas antiaéreas de la OTAN, y Varsovia advirtió del riesgo de escalada bélica. [SWISSINFO, FRANCE 24, DW, NEW YORK TIMES]

Von der Leyen anunció una alianza de drones con Ucrania y defiende un "muro" en el flanco este.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, volvió a insistir en la necesidad de que la Unión Europea siga apoyando a Ucrania frente a Rusia y anunció que se creará una alianza de drones con este país, al tiempo que se ha mostrado partidaria de erigir un "muro de drones" en el flanco este. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN se reúne por presencia de drones rusos en Polonia.- El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, afirmó que la violación del espacio aéreo de Polonia la pasada noche por drones rusos "no es un incidente aislado" y se "está analizando", sin entrar en si fue una acción intencionada. [DW, EUROPA PRESS, CNN, BBC, BBC]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Muertos y heridos en Gaza tras bombardeos israelíes.- La agencia oficial de noticias Wafa informó que cinco personas perdieron la vida y varias sufrieron lesiones en una incursión de un dron contra una tienda de campaña que albergaba a personas desplazadas en la calle Al-Nasr. [PRENSA LATINA]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

El presidente de Israel defiende el ataque en Catar para «eliminar» a líderes de Hamás que impedían un acuerdo.- El presidente de Israel, Isaac Herzog, defendió en el instituto británico de estudios internacionales Chatham House el ataque del Ejército israelí en Catar que costó la vida a dirigentes de Hamás, al sostener que era necesario «eliminar a algunas personas si no están dispuestas a aceptar un acuerdo». [EFE]

Netanyahu recuerda el 11-S y lanza amenaza a Catar.- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, declaró que perseguirá y eliminará a los "terroristas" que llevaron a cabo el ataque del 7 de octubre de 2023, tal y como hizo Estados Unidos con el que fuera líder de Al Qaeda, Osama bin Laden, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. [RT]

Hamás dice que el bombardeo de Israel contra Qatar "no afectará a su toma de decisiones".- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) recalco que el bombardeo de Israel contra su delegación en la capital de Qatar, Doha, "no afectará a su toma de decisiones" y ha afirmado que "ninguna fuerza sobre la tierra" evitará que el grupo islamista "ejerza su papel nacional". [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Von der Leyen propone suspensión parcial del comercio con Israel por asedio en Gaza.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que solicitará sanciones y una suspensión parcial del comercio contra Israel por las hostilidades en Gaza. Además, denunció un "claro intento" de socavar la solución de dos Estados. [FRANCE 24, AP, DW, EUROPA PRESS]

Al Thani pide "enjuiciar" a Netanyahu tras ataque en Doha.- El primer ministro de Qatar, Mohamed bin Abdelrahman Al Thani, afirmó que su homólogo israelí, Benjamin Netanyahu, debería ser llevado ante la justicia, y consideró que el ataque israelí contra líderes de Hamás en Doha acabó con "toda esperanza" de liberar a los rehenes en Gaza. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU y socios humanitarios exigen un alto el fuego en Gaza ante la escalada israelí: "No hay lugares seguros".- Naciones Unidas y socios humanitarios exigieron un alto el fuego en la Franja ante la intensificación de las operaciones militares de Israel en ciudad de Gaza, alertando de que los civiles no tienen "lugares seguros" a los que trasladarse con motivo de la ofensiva israelí en el enclave palestino, donde han muerto más de 64.600 palestinos desde octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Al menos nueve muertos y 118 heridos en una oleada de bombardeos de Israel contra el Yemen.- Al menos nueve personas murieron y otras 118 resultaron heridas en una nueva oleada de bombardeos efectuados por Israel contra la capital del Yemen, Saná, y la provincia septentrional de Al Jawf, informó el Ministerio de Salud controlado por los rebeldes hutíes. [EFE, SWISSINFO, DW, EUROPA PRESS, AP]

Hezbolá advierte que los países del Golfo serán los próximos si Israel derrota a combatientes.- El líder del grupo político-militar libanés Hezbolá dijo que el ataque de Israel a Qatar es una advertencia para los países del Golfo, ricos en petróleo, de que no se les perdonará en el futuro si los grupos armados de la región son derrotados. [AP, INDEPENDENT]

GENERAL

Flotilla de ayuda a Gaza vuelve a retrasar su zarpe de Túnez.- La *Flotilla Global Sumud*, que tenía previsto zarpar desde Túnez rumbo a Gaza, anunció a última hora el aplazamiento de su salida debido a "motivos meteorológicos" y "dificultades logísticas", confirmó un portavoz de la organización. [DW]

***Washington Post*: Qatar está conmocionado por la "traición" de Estados Unidos e Israel tras el ataque en Doha.-** Qatar está conmocionado por la "traición" de Estados Unidos e Israel, que anteriormente habían prometido no atacar a los representantes del movimiento palestino Hamás en el territorio del emirato, informó *The Washington Post*, citando fuentes familiarizadas con el asunto. [RT]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretario general de la ONU advierte sobre elevado gasto militar.- El mundo gasta hoy mucho más en la guerra que en la construcción de la paz, afirmó el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump comenzará a renegociar el T-MEC a partir de octubre.- El Gobierno de Donald Trump va a comenzar a renegociar a partir del mes de octubre el Tratado de Comercio de Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), su acuerdo comercial más ambicioso de todos los firmados y que ha quedado en gran medida en entredicho por las medidas arancelarias unilaterales impuestas por Trump a sus socios. [FORBES]

Trump recorta fondos para universidades que sirven a minorías y las declara inconstitucionales.- El gobierno del presidente Donald Trump puso fin a varios programas de subvenciones que estaban reservados para universidades que tienen un gran número de estudiantes de minorías, argumentando que incurren en una discriminación ilegal al vincular los fondos federales a cierto número de alumnos de minorías raciales. [INDEPENDENT]

Rubio y el canciller chino mantienen una llamada como continuación de su último encuentro.- El secretario de Estados Unidos, Marco Rubio, y el canciller chino, Wang Yi, mantuvieron una llamada telefónica como continuación de la reunión que tuvieron en Malasia para debatir asuntos bilaterales y conflictos internacionales. [SWISSINFO]

POLÍTICA

Kamala Harris cree que fue imprudente dejar a Biden la decisión sobre su propia reelección.- La exvicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, considera que haber dejado en manos del exmandatario Joe Biden la decisión de presentarse a la reelección fue «imprudente» porque, según un extracto de su nuevo libro adelantado este miércoles por los medios, «había mucho en juego». [EFE, PRENSA LATINA, WASHINGTON POST]

LEGISLATIVO

Comité del Senado aprobó al nominado de Trump para la junta de la Reserva Federal.- Un comité del Senado aprobó la nominación del asesor económico de la Casa Blanca, Stephen Miran, para la junta de gobernadores de la Reserva Federal, preparando el camino para una probable aprobación por parte del pleno del Senado, lo que convertiría a Miran en el tercer designado por Trump en la junta, compuesta por siete miembros. [AP]

JUDICIAL

Jueza frena intento de Trump de despedir a gobernadora de la Fed.- La jueza federal de distrito Jia Cobb reconoció que el despido y la posterior impugnación legal de Cook plantean «muchas preguntas serias» que los tribunales no han analizado previamente. [PRENSA LATINA, XINHUA]

Una Corte de Florida declaró inconstitucional la prohibición de portar armas en público.- La Corte de Apelaciones del Primer Distrito de Florida declaró inconstitucional la ley estatal que prohíbe portar armas de fuego abiertamente en público, por lo que las autoridades estatales comenzarán a permitir que las personas exhiban sus pistolas en la calle. [EFE]

MIGRACIÓN

Estados Unidos acordó pagar 4,76 millones de dólares a El Salvador por recibir migrantes: documento.- El Gobierno de Estados Unidos acordó pagar 4,76 millones de dólares a El Salvador a cambio de recibir a más de 200 migrantes deportados, según documentos judiciales, que detallan exigencias de que estos fondos no sean usados en asesoría legal a solicitantes de asilo a Estados Unidos., entre otras condiciones. [SWISSINFO, DW]

Juez bloquea política de Trump que recortaba servicios sociales para migrantes sin estatus legal.- Un juez federal bloqueó las restricciones impuestas por el gobierno del presidente Donald Trump a los servicios para migrantes que están en el país sin los permisos adecuados, incluyendo el programa federal de preescolar Head Start, clínicas de salud y educación para adultos. [AP, INDEPENDENT]

GENERAL

Asesinan de un disparo al comentarista conservador Charlie Kirk en un evento en una universidad de Utah.- El activista conservador estadounidense Charlie Kirk falleció tras recibir un disparo durante un evento universitario en Utah, en el oeste de Estados Unidos. El comentarista de 31 años había sido evacuado a un centro médico instantes después del tiroteo. Kirk, un ferviente simpatizante del presidente Donald Trump, era conocido por encabezar el grupo estudiantil conservador Turning Point USA. [BBC, CNN, SPUTNIK, SPUTNIK, TELESUR, INFOBAE, AP, EL PAÍS, SWISSINFO, SWISSINFO, EFE, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, GLOBE AND MAIL]

Tres adolescentes resultaron heridos, incluyendo al atacante, tras un tiroteo en una preparatoria de Denver.- Al menos tres adolescentes quedaron heridos y en estado crítico, incluyendo el supuesto atacante, tras un tiroteo en una preparatoria en la zona metropolitana de la ciudad estadounidense de Denver, la capital de Colorado, aunque aún se investiga el motivo del hecho. [EFE, AP, INDEPENDENT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba sin electricidad por apagón masivo.- Cuba quedó sin electricidad en todo su territorio por una desconexión del sistema energético nacional, informaron las autoridades. [AP, DW, EFE, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, REUTERS, CNN]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

FMI apoyó el programa económico del Gobierno argentino: "El objetivo es mostrar solidez".- El Fondo Monetario Internacional salió a apoyar al Gobierno tras la derrota de la Libertad Avanza (LLA) en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, dijo que continúa "colaborando estrechamente" con el programa y que respalda el compromiso del Gobierno para "afianzar la estabilidad". [SPUTNIK]

BRASIL

Juicio de Bolsonaro: el juez Fux pide la nulidad del proceso por "incompetencia" del Supremo.- El juez Luiz Fux, uno de los cincos magistrados de la Corte Suprema de Brasil encargados de juzgar al expresidente Jair Bolsonaro, pidió que se anule el proceso, al argumentar que el tribunal no es competente en este caso. La decisión lo aparta de los dos primeros jueces que habían votado a favor de una condena del líder de ultraderecha. Aún quedan dos jueces por votar, ambos fueron nombrados por el presidente de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva. [FRANCE 24, EFE, REUTERS]

COLOMBIA

Colombia: Uribe buscará llegar al Congreso pese a condena.- El expresidente colombiano Álvaro Uribe, condenado en primera instancia por un caso de sobornos, será el número 25 en la lista al Senado de su partido, el derechista Centro Democrático, para las elecciones de 2026 "si los temas judiciales se lo permiten", anunció su presidente, Gabriel Vallejo. [DW]

ECUADOR

Gobierno de Ecuador anunció una nueva fase en la «guerra contra el narcoterrorismo».- El Gobierno de Ecuador, liderado por Daniel Noboa, anunció una nueva fase en la «guerra contra el narcoterrorismo» y subrayó que concentrará sus actividades en nueve provincias del país, que atraviesan niveles de violencia sin precedentes, relacionados con bandas criminales vinculadas al narcotráfico. [EFE, SWISSINFO]

Ordenan prisión preventiva para 15 vinculados a las disidencias de las FARC en Ecuador.- La justicia ecuatoriana ordenó la prisión preventiva contra quince personas detenidas en el marco de un operativo en el que se incautaron 103 bienes de los Comandos de la Frontera, grupo disidente de la ex guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. [SWISSINFO]

URUGUAY

Avanza en Parlamento uruguayo proyecto para elevar edad mínima para el matrimonio.- La Cámara de Senadores del Uruguay aprobó un proyecto de ley para elevar de 16 a 18 años la edad mínima para contraer matrimonio, en la búsqueda de la protección de los adolescentes. [XINHUA]

EUROPA

ESPAÑA

La esposa del presidente del Gobierno de España niega ante un juez haber malversado.- La esposa del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, que ya ha declarado varias veces ante un juez, compareció nuevamente para responder a una sospecha de que incurrió en malversación de fondos, lo que negó tajantemente. [SWISSINFO]

FRANCIA

Nuevo primer ministro de Francia proyecta «rupturas» para sacar al país de la crisis.- El macronista Sébastien Lecornu prometió que acometerá «rupturas en el fondo» y «no solo en la forma» para sacar a Francia de la crisis política y social, tras asumir el cargo de primer ministro de Francia, y aseguró a sus compatriotas: «Lo conseguiremos. No hay camino imposible». [SWISSINFO, FRANCE 24, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA]

Más de 300 detenciones en Francia por protestas.- Más de 300 personas fueron detenidas hoy en Francia, varias de ellas encarceladas, durante la jornada de protestas antigubernamentales "bloqueemos todo", señaló el Ministerio del Interior, que reportó actos violentos en diversas ciudades. [PRENSA LATINA, AP, INFOBAE, SPUTNIK, TELESUR, CNN]

REINO UNIDO

El príncipe Enrique se reúne con su padre, el rey Carlos III, tras más de un año.- El príncipe Enrique de Gran Bretaña se reunió con su padre, el rey Carlos III, para tomar el té en su residencia de Clarence House en Londres, la primera vez que se encuentran en más de un año. [AP]

SUECIA

Suecia bajará la edad de responsabilidad penal para frenar la violencia juvenil.- El Gobierno sueco anunció su intención de reducir la edad de responsabilidad penal de 15 a 13 años para luchar contra el alza del reclutamiento de menores por el crimen organizado. [SWISSINFO]

ASIA

CHINA

China pide a Estados Unidos dejar de "usar Taiwán" para "contener" a Pekín: "No dará resultado".- El ministro de Defensa de China, Dong Jun, pidió a su homólogo estadounidense, Pete Hegseth, dejar de "usar Taiwán" en un intento por "contener" a Pekín, algo que "no dará resultado", tal y como ha expresado durante una videollamada entre las partes. [EUROPA PRESS]

COREA DEL NORTE

Kim Jong Un buscó mucho tiempo ser reconocido como potencia nuclear. Puede que Xi se lo haya concedido.- De entre las varias decenas de líderes extranjeros invitados al masivo desfile militar de Xi Jinping en Beijing la semana pasada, nadie obtuvo mayores beneficios diplomáticos que Kim Jong Un. [CNN]

COREA DEL SUR

Corea del Sur envía avión para repatriar a trabajadores en Georgia ante detenciones que podrían abrir grieta entre aliados.- Cientos de trabajadores surcoreanos detenidos por las autoridades de inmigración estadounidenses en Georgia la semana pasada podrían pronto regresar a casa, pero el impacto que estas detenciones generalizadas tienen en las relaciones entre Estados Unidos y Corea del Sur –en particular los profundos vínculos económicos entre ambos países– probablemente repercutirá en el futuro.[CNN, YONHAP]

INDIA

Confirma India continuidad de conversaciones comerciales con Estados Unidos.- El primer ministro Narendra Modi confirmó la continuidad de las negociaciones comerciales con Estados Unidos en respuesta a un anuncio positivo al respecto del presidente Donald Trump. [PRENSA LATINA]

INDONESIA

Inundaciones en Indonesia dejaron al menos 15 muertos y seis desaparecidos.- El número de muertos por las inundaciones que azotaron dos provincias en Indonesia aumentó a 15 después de que los rescatistas recuperaron más cuerpos, mientras que seis personas seguían desaparecidas, informaron las autoridades. [AP, EUROPA PRESS]

NEPAL

Ejército nepalí controla Katmandú y entabla diálogo sobre el futuro del país.- El Ejército de Nepal retomó el control de la capital, Katmandú, después de dos días de disturbios, los más violentos en 20 años, que llevaron al primer ministro a dimitir y a la apertura de un diálogo sobre el futuro del país. [SWISSINFO, DW, TELESUR]

Ascienden a 30 los muertos y más de un millar los heridos por los disturbios en Nepal.- Las autoridades de Nepal informaron de que ya son 30 los fallecidos y más de un millar los heridos por los disturbios registrados a raíz de la prohibición del acceso a las principales redes sociales, unas protestas que han seguido adelante a pesar de que el Gobierno anunció la retirada de dicha medida. [EUROPA PRESS, DW]